

A. Introducción

Política Nacional de Pesca y Acuicultura

PRESENTACIÓN



El 8 de mayo del 2000 fue constituido el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura -CONAPESCA-, como un ente de consulta del Ministerio de Agricultura y Ganadería e integrado por representantes de los gremios organizados de la pesca artesanal, industrial y de la acuicultura.

La primera acción del Consejo fue precisamente contribuir en la formulación de la presente Política Nacional de Pesca y Acuicultura, por lo que ahora El Salvador dispone de los lineamientos básicos que definen el rumbo para ordenar y desarrollar este importante sector.

El Consejo se ha institucionalizado en el MAG a través de su Centro de Desarrollo Pesquero, y entre otros contribuirá en el seguimiento y evolución de la Política, lo cual se convierte en una garantía de ejecución que responde a los requerimientos reales del sector.

El MAG posee la presente política a disposición de la población salvadoreña y demás entes nacionales e internacionales relacionados con este sector, ofreciendo una genuina voluntad de diálogo permanente hasta lograr el desarrollo pesquero y acuícola de El Salvador.

Salvador E. Urzúa Loanz
Ministro de Agricultura y Ganadería



Consejo Nacional de Pesca -CONAPESCA-, parte importante en la formulación de la presente política.

CONTENIDO

I. Introducción	2
II. La nueva Alianza de la Pesca y la Acuicultura	3
III. Objetivos	3
IV. Ordenación de la Pesca y la Acuicultura	4
V. Desarrollo Institucional	6
VI. La Investigación científica y tecnológica	8
VII. La Gestión de Pesquerías	9
VIII. Negocios de la Pesca y la Acuicultura	11
IX. Capacitación	15
X. Seguridad Sectorial	15
XI. Economía, comercialización y consumo	15
XII. Infraestructura pesquera	16
XIII. Epílogo	16

I. INTRODUCCION

La pesca y la acuicultura de El Salvador ha experimentado en importante crecimiento notándose entre otros en:

- Una mayor contribución a la dieta alimenticia de la población, reperitiéndose un aumento del consumo por persona, como fruto de una mejor valorización de las proteínas que provienen de los recursos pesqueros.
- Un incremento en la generación de ingresos nacionales como resultado del aprovechamiento de especies de alto valor comercial, utilizando entre los rubros que más divisas aportan a la economía nacional.
- La creación de una significativa cantidad de empleos particularmente en zonas costeras y rurales facilitando el desarrollo local y evitando migraciones y concentraciones de población en zonas urbanas.

La participación de los industriales, los pescadores artesanales y los acuicultores ha sido determinante en los cambios anteriores, quienes han desarrollado un rol protagónico, inclusive en momentos difíciles del país.

La presencia de fenómenos naturales y la falta de aplicación de normas adecuadas con las características y el estado de los recursos pesqueros, ha afectado el ritmo del crecimiento descrito generando un desequilibrio de desarrollo, que se refleja en la alta concentración del esfuerzo pesquero en los recursos de mayor valor comercial y en la sub-utilización o falta de otras alternativas productivas.

Por su parte, el papel del Estado es determinante en la administración del esfuerzo pesquero y el cual se ha visto disminuido por coyunturas económicas que afronta el país, pero que en cierta medida ha incrementado más en la institucionalidad pesquera.

En este orden la presente política nacional de la pesca y la acuicultura establece los lineamientos y acciones a seguir para lograr el equilibrio del sector en base a un modelo sostenible del desarrollo de la pesca y la acuicultura.



La pesca y la acuicultura, fuente de proteínas, empleo e ingresos.

II. LA NUEVA ALIANZA DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Las estrategias de mejores tiempos para la pesca y la acuicultura, puedan ser posibles en base a una clara estrategia de planeación, operativas y acciones sustentada en los siguientes ejes estratégicos:

- Una revalorización de los principios de ORGANIZACIÓN sectorial, que abarque tanto la institucionalidad normativa como a las unidades productivas, reorientando para los criterios de acción en beneficio del sector.
- El principio de PARTICIPACION intersectorial en la definición y puesta en marcha de acciones que lleven a garantizar el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos sin afectar su renovabilidad.
- Una nueva ACTITUD DE CAMBIO en beneficio del interés nacional.

III. OBJETIVOS

El objetivo central de la presente política es el fortalecimiento de las bases de ordenación de la pesca y la acuicultura para lograr un desarrollo sostenible en el marco de una estrategia de corto, mediano y largo plazo.

Específicamente pretende:

- Propiciar el óptimo aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros garantizando su durabilidad para actuales y futuras generaciones.
- Sistematizar y modernizar una nueva institucionalidad normativa del sector que permita una apropiada administración de los recursos pesqueros.
- Promover el aprovechamiento ordenado de nuevas alternativas competitivas de producción garantas de una sostenibilidad económica, social y ambiental.

Para lograr estos objetivos, se implementarán las políticas específicas que a continuación se describen:



Barco palangrero. Una alternativa tecnológica para la pesca de pequeña escala.

POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

IV. ORDENACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA

La ordenación del sector es una acción prioritaria que pretende racionalizar el esfuerzo pesquero, la explotación de poblaciones hidrobiológicas y establecer condiciones para un desarrollo equilibrado del sector. Para ello, se impulsarán las siguientes acciones:

4.1 El Plan de Ordenación

- 4.1.1 El Comité de Desarrollo Pesquero elaborará un Plan Nacional de Ordenación que presentará a la consideración del Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPECA) el cual contemplará un programa de medidas a impulsar por pesqueros, según las características y estado actual de cada una de ellas. El Plan considerará todo lo relacionado a la Acuicultura.
- 4.1.2 En la ejecución del plan se procurará la participación de distintos actores relacionados con la pesca y la acuicultura.
- 4.1.3 Particular atención dará el Plan a la principal pesquería de El Salvador, el Camarón, aprovechada por artesanos e industriales, continuando y fortaleciendo el programa de racioneros que se han comenzado a realizar con apoyo de la Cámara Salvadoreña de la Pesca y la Acuicultura (CAMPA), la Federación de Asociaciones Cooperativas Pesqueras Artesanales de El Salvador (FACOPADES de R.L.) y el Centro de Desarrollo Pesquero (CENDEPESCA), todos integrantes del Consejo Nacional de Pesca de El Salvador (CONAPECA).
- 4.1.4 Los pescadores aportarán información que permitan determinar criterios para formular y poner en marcha un programa de medidas normativas del esfuerzo de la pesquería del camarón, tanto artesanal como industrial, entre otros estableciendo períodos de pesca.
- 4.1.5 Así también se definirá y protegerán las zonas de mayor frecuencia de reproducción de recursos hidrobiológicos coveos, en particular de los camarones, peces y moluscos, para establecer un régimen especial de manejo pesquero y acuícola. En similar forma se promoverán acciones de coordinación institucional para formular y poner en marcha planes de manejo de los cuerpos de agua continentales.
- 4.1.6 Como medidas de recuperación de poblaciones pesqueras, se sistematizará la repoblación de cuerpos de agua, marfilinos y continentales, incorporando a las poblaciones beneficiarias y a los organismos encargados del control y la vigilancia para monitorear y garantizar la efectividad de estas medidas.
- 4.1.7 En igual modo se formulará y pondrá en marcha un programa de arrecifes artificiales, para facilitar estructuras para la cría y reproducción de especies.

La presente política considera el registro pesquero de los pequeños productores.



4.2 Nuevo marco legal

- 4.2.1 Se impulsará la elaboración, aprobación y puesta en marcha de un nuevo orden jurídico de la pesca y la acuicultura, con sus reglones y reglamento para actualizar la legislación vigente, considerando los objetivos de la política nacional y las licencias regionales y locales aplicables a la realidad de El Salvador. En su acción se tomará en cuenta la opinión de los sectores organizados y de instituciones y personas relacionadas con el sector de la pesca y la acuicultura.
- 4.2.2 La nueva legislación procurará fortalecer el cambio de actitud y la participación de los pesqueros que participan en las distintas fases de la pesca y la acuicultura de tal forma de establecer un ambiente normativo armónico, responsable y productivo.
- 4.2.3 El sector sectorial será indispensable para la toma de medidas de ordenación en base a un principio de precaución, por si no se tuviera información científica y técnica disponible. Los incentivos que se basan en el principio de precaución serán previamente dados a conocer al CONAPECA para su opinión.

4.3 El Código de Conducta

- 4.3.1 Esta nueva etapa del sector pesquero pretende impulsarse en una alianza y voluntad auténtica de todos los actores partícipes en el sector pesquero, generando una conciencia sobre un buen manejo de los recursos pesqueros, en base al cumplimiento de las normas establecidas. Por ello, el nuevo régimen legal de la pesca y la acuicultura será complementado con un Código de Ética de la Pesca y la Acuicultura en cuya formulación se tomará en cuenta la opinión de los distintos sectores involucrados.
- 4.3.2 El Código se divulgará ampliamente para facilitar su cumplimiento.

4.4 El Registro de la Pesca y la Acuicultura

- 4.4.1 El Registro procurará conocer precisamente el comportamiento del sector, por lo que se institucionalizará como registro de ley para acotar a las distintas actividades de la pesca y la acuicultura. Particular atención se dará al registro de los embarcaciones de la pesca artesanal.
- 4.4.2 El registro a la vez permitirá una medida de identificación al pescador y se actualizará anualmente la información de los distintos usuarios.
- 4.4.3 CENDEPESCA promoverá una organización logística en distintos lugares del país para facilitar el Registro.

4.5 Abandono

- 4.5.1 Se promoverán acuerdos interinstitucionales con las autoridades competentes para definir e impulsar una estrategia de abandono de flotas extranjeras que usen la bandera de El Salvador desde dedicarse a la pesca en la zona económica exclusiva y en aguas internacionales. Se impulsará en estos casos la Licencia Especial de Pesca.
- 4.5.2

La política considera la creación y establecimiento de nuevos períodos de pesca de las especies bajo explotación.



4.6 El control y la vigilancia

- 4.6.1 El control se irá perfeccionando y regulando, entre otras formas probadas y reconocidas al sistema de control, calidad, de conformidad que tanto las flotas nacionales y pertenecientes a extranjeros, cumplan con las disposiciones y requisitos establecidos por la legislación y reglamentación nacional.
- 4.6.2 Se promoverán acciones de coordinación interinstitucional y sectorial con las autoridades competentes de la vigilancia para garantizar el cumplimiento de la legislación nacional.

4.7 Otras medidas

- 4.7.1 Como una medida de ordenación se considerará que las producciones, procesadores o comercializadores, cumplan con el requisito de comprobar el origen del producto a su disposición.
- 4.7.2 Así también el CENDEPESCA, en cooperación con los integrantes del CONAPESCA, velará para prevenir y evitar medidas que pongan en riesgo el ambiente acuático, particularmente lo relacionado a prácticas que puedan constituir las causas de agua, contaminación en general y en particular de ecosistemas de manglares o el acido de tierras que promueva sedimentaciones a los cuerpos de agua que afecten la biodiversidad.
- 4.7.3 Se regulará también la construcción de embarcaciones destinadas a la pesca, estableciendo que la construcción de embarcaciones se hará en la medida que dispenga del permiso de pesca respectivo y en la medida que el estado del recurso pesquero lo permita. En similar forma se regulará la construcción de embarcaciones con fines de sustitución de otra embarcación.

V. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Estado tiene la responsabilidad constitucional de velar por la administración sostenible de los recursos naturales, por lo que es el encargado de garantizar la administración de la protección y uso de los recursos hidrobiológicos.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por intermedio del Centro de Desarrollo Pesquero, es el ente ejecutor de la política pesquera nacional y quien ha experimentado positivamente los efectos de las acciones pesqueras, traducido entre otras, en fuga de personal calificado y en la reducción del servicio institucional.

La nueva política considera un replanteamiento institucional progresivo de la Administración Nacional de las Actividades Pesqueras, con las siguientes medidas.



La presente política promoverá el uso de especies subaprovechadas.

5.1 Rol Institucional

- 5.1.1 CENDEPESCA deberá definir un rol institucional, sobre todo, facultades orientador y participativo. La primera acción será un órgano centralizado, que será ejecutado por el organismo. Dentro de los primeros tres años después de la puesta en marcha de la presente política, se estudiará la viabilidad técnica y administrativa de asumir una estructura técnica y administrativa.
- 5.1.2 Para lograr lo anterior, se harán esfuerzos de incorporar personal técnico nuevo en distintas áreas para fortalecer las áreas de atención institucional. Así también, se focalizará el sistema al personal actual que acorde al sistema de evaluación haya logrado resultados meritorios.

5.2 CONAPESCA

- 5.2.1 La nueva institucionalidad considera la participación sectorial, en principio como un órgano de consulta, por la naturaleza centralizada de la actual institución. En este marco, se bo institucionalizado el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPESCA) en donde participan representantes de sectores productivos de la industria, la acuicultura y la pesca artesanal. Pueden participar otras instituciones públicas y privadas acorde a la temática a abordar.
- 5.2.2 Esta modalidad de organización participativa, en principio es de carácter consultivo y puede con el tiempo convertirse en una unidad con funciones directivas acorde a una eventual naturaleza autónoma de la Administración Pesquera.

5.3 Descentralización

- 5.3.1 Se impulsará en proceso de descentralización funcional de la Administración Pesquera, hacia los lugares del país más representativos de la pesca y la acuicultura, considerando una metodología de procesos (equipos), con el propósito de acercar la institucionalidad al usuario y promover fortalecer la eficiencia de los servicios que le correspondan aportar.
- 5.3.2 Los criterios de selección de las filiales institucionales estarán en coordinación con la zonificación de los puntos pesqueros o polos de desarrollo que se pretenden fortalecer, tanto en la zona costera como en la pesca continental.
- 5.3.3 Particularmente se reorientarán los actuales inspectores de pesca incorporando un concepto de unidades técnicas, que oportunamente prevengan y asistan al usuario pero el adecuado cumplimiento de las normativas vigentes.
- 5.3.4 Por ello, la descentralización conlleva un nuevo perfil de méritos de las personas que tengan a su cargo las funciones descentralizadas, ya que asumen la representación y responsabilidad institucional.



Se orientarán normativas a nivel subnacionales.

POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

5.4 Renovación institucional

5.4.1 El sector productivo de la pesca, aperturados mercados importantes por el acceso al uso de los recursos pesqueros y por otros servicios que en la actualidad genera la Administración Pesquera.

5.4.2 Para lograr la renovación de estos fondos en actividades institucionales, se hará una justificación ante las dependencias competentes, con el propósito de usarlos para el mejoramiento de la institución, particularmente dotándola de equipos de trabajo, de manera particular para establecer un sistema de informática en todas las áreas centrales y descentralizadas de CENDEPESCA.

5.5 Coordinación institucional

5.5.1 En la ejecución de normas de la pesca y la acuicultura, tienen competencia diversas instancias públicas y privadas, por lo que, con el propósito de aumentar esfuerzos y establecer una eficiente ejecución del rol estatal, se establecerá un espacio de coordinación interinstitucional, tomando como eje central al CENDEPESCA.

5.5.2 Se elaborará una propuesta que considerará la designación de enlaces institucionales que permitan un seguimiento oportuno de las responsabilidades asignadas, en vistas de generar un eficiente servicio institucional.

5.5.3 De manera especial, se abordarán conjuntamente áreas de actividad pesquera que requieran normativas de acción interinstitucional y sectorial conjuntas.

5.6 Cooperación internacional

5.6.1 Se gestionará la cooperación internacional como un medio de apoyo para impulsar los objetivos de la presente política nacional, en un concepto de acción para el desarrollo pesquero y acuícola.

5.6.2 Los proyectos de cooperación internacional con sus respectivas justificaciones, objetivos y alcances, serán presentados a la opinión del CONAPEPESCA, previo a su formalización.

5.7 Capacitación

5.7.1 CENDEPESCA promoverá y pondrá en marcha una estrategia de capacitación intersectorial que permita a todo los usuarios del sector, estar debidamente informados, particularmente de las normas y disposiciones institucionales.

6.1 La investigación será considerada como una de las prioridades sectoriales, para obtener información, tecnología, metodológica y socioeconómica, que permita la identificación de medidas de ordenación y desarrollo sustentables acordes a los objetivos de la presente política.

6.2 La formulación de los programas de investigación, considerará un modelo de identificación con la participación de los entes relacionados con las actividades pesqueras, para alinearse con el CONAPEPESCA, en vistas de garantizar que respondan a reales necesidades sectoriales.

6.3 En consecuencia, tendrá prioridad las investigaciones aplicadas que conduzcan a obtener resultados de corto y mediano plazo, sin que ello lleve a descuidar las investigaciones de largo plazo.

6.4 La investigación formará parte de la nueva legislación con el propósito de mejorar y actualizar las disposiciones legales.

6.5 El Estado a través de CENDEPESCA procurará fortalecer la infraestructura y el equipamiento de un Centro especial para la Investigación del Mar y un Centro de Investigación dedicado a la acuicultura, con una modalidad de organización y funcionamiento que incluya la participación universitaria y de Universidades.

6.6 CENDEPESCA hará esfuerzos para sistematizar y actualizar la información estadística, acción en la cual participen los productores, aportando información confiable en los tiempos establecidos. Así también, divulgará la información obtenida de un Boletín Anual, que se editará según el orden trimestral de cada año.

6.7 Una de las acciones que se impulsarán sistemáticamente a partir del presente año, serán los censos sectoriales, en primera instancia de los aspectos de mayor valor comercial y luego otros aspectos de interés sectorial, con el propósito de disponer de información actualizada del estado de las poblaciones, su esfuerzo pesquero y así determinar estrategias de ordenación y desarrollo.

6.8 Las investigaciones también se orientarán a disponer de información acerca de la potencialidad de recursos sub explotados, considerando con ello determinar y cuantificar el rendimiento máximo sostenible de cada una de ellas y sobre esa base, promover el acceso a su aprovechamiento. Se contrastarán investigando los ecosistemas de manglares por su relación con las pesquerías y la acuicultura.

6.9 La investigación contribuirá a definir e impulsar acciones de bioseguridad, extendiendo ésta como el conjunto de medidas orientadas a eliminar o minimizar riesgos de enfermedades en los recursos pesqueros, estableciendo cercos sanitarios para evitar el ingreso de vectores potenciales de enfermedades.

VI. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Instalaciones y equipo de laboratorio, son necesarios para apoyar la ejecución de investigaciones biológicas en las áreas de la pesca y acuicultura.



VII. LA GESTIÓN PESQUERA



Las terminales pesqueras u otras infraestructuras de desembarque, funcionarán acorde a normas modalidades de gestión, para un manejo más eficiente.

La capacidad de gestión de pesquerías, más que la administración de recursos naturales, es una función que ha estado bajo la tutela del Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de CENDEPESCA. Este es el modelo de gestión que ha prevalecido prácticamente en todos los países pesqueros.

Por los ajustes que han venido experimentando los Gobiernos y los lógicos restricciones presupuestarias, se ha limitado la efectividad de gestión, particularmente en lo concerniente a la pesquería artesanal, cuya supervivencia en las costas ha llegado a crear muchos lagunas de desempleo, algunos de ellos sin acceso de acceso al uso de los recursos pesqueros.

7.1 Nuevas modalidades de gestión

7.1.1 Como alternativas de solución, se impulsarán nuevas modalidades de gestión como las siguientes:

- La **Cogestión**, que consiste en que el Estado comparte los principios y las acciones de administración del uso de un recurso pesquero con una asociación de productores pesqueros o ciudadanos que habitan adyacentes a zonas pesqueras.

- El **Autocontrol**, que consiste en asignar a un grupo legalmente organizado, generalmente de pescadores artesanales, el uso y administración de los recursos pesqueros de una zona determinada, acude a normas y compromisos bien definidos.

7.1.2 Por lo novedoso de estas modalidades se impulsarán proyectos piloto para ir perfeccionando con el tiempo la gestión pesquera.

7.1.3 La Gestión Estatal, que es la que actualmente se impulsa en el país, continuará en aquellas lagunas que por sus características naturales y las posibilidades de CENDEPESCA, pueda hacerse efectivo con eficiencia.

7.1.4 CENDEPESCA elaborará la documentación que comprenderá los aspectos conceptuales, las acciones específicas a impulsar, los criterios de selección de las áreas o asociaciones participantes y todos los demás elementos considerados, a su vez divulgará en toda la población estos nuevos conceptos para lograr un cambio de actitud en la puesta en marcha de los distintos modelos de gestión. Coordinará acciones de capacitación a las personas relacionadas con la gestión específica.

7.2 Acceso al uso de los recursos pesqueros

Por la naturaleza de los recursos pesqueros, la temática del acceso reviste particular importancia en materia de administración pesquera, por lo que se considerarán los siguientes criterios para el uso de los recursos hidrobiológicos.



La acuicultura es una especie productiva que ha ganado mucho auge en los últimos años.

Los recursos costeros

7.2.1 El acceso a la pesca de recursos bajo explotación, seguirá siendo en base a licencias y permisos de pesca, pero las posibilidades de ingreso dependerán de los resultados que presenten los monitoreos del estado de los recursos costeros.

7.2.2 Para el futuro, se harán esfuerzos intersectoriales para obtener el libre acceso al uso de los recursos pesqueros tanto en la costa como en las cuencas de aguas continentales.

Recursos sub-utilizados o no utilizados

7.2.3 Para estos recursos se fomentará el aprovechamiento, considerando el principio de precaución y la toleración del estado de las poblaciones para establecer las temporadas, zonas y especies pesqueras.

7.2.4 En el acceso a estos recursos, el Estado podrá impulsar otras modalidades de acceso, aparte del sistema de licencias y autorizaciones.

La acuicultura

7.2.5 La acuicultura sostenible será fomentada en todas sus formas. Cuando se pretenda hacer en tierras estatales se utilizará el sistema de licitación y se dará en el sistema de concesión temporal. El Plan de Ordenación definirá las áreas potenciales y los límites máximos de concesiones.

Especies altamente migratorias

7.2.6 Se promoverá la inversión de estas especies, considerando como criterios importantes de selección, la generación de valor agregado significativo. Los interesados deberán adquirir compromisos de cumplir las disposiciones de la Comisión Interamericana del Atún, así como el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la conservación de los Delfines, de los cuales El Salvador es signatario.

7.2.7 Se negociará el incremento de la cuota de acervo actual, fortaleciendo el esquema de negociación conjunta a nivel centroamericano.

7.2.8 Para el acceso al uso de la cuota de acervo asignado a El Salvador, se ocupará el sistema de licitación pública.

La pesca deportiva

7.2.9 La pesca deportiva requerirá de una autorización por parte del CENDEPESCA. Esta se regulará tomando en consideración puntos comunes de intereses con otras pesquerías comerciales.



El cultivo de tilapia es uno de las alternativas tecnológicas que será fortalecida, para ampliar los beneficios del sector.

VIII. NEGOCIOS DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

La política relacionada con las opciones de negocios de la pesca y la acuicultura procurará fundamentalmente crear condiciones para fortalecer y mejorar los negocios artesanales y crear nuevos oportunidades que permitan ampliar beneficios del sector. Esta política considera los siguientes áreas:

8.1. Innovación y competitividad

- 8.1.1 Se fortalecerá un programa de Capacitación y Transferencia de Tecnología, a través de un aula en campo con énfasis en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnologías, promoviendo la innovación y el desarrollo tecnológico en las zonas costeras rurales, particularmente en la conservación de la diversidad biológica marina, la actividad de extracción industrial, la acuicultura y la actividad de procesamiento de productos pesqueros. Se pretende crear un sistema competitivo en el sector.
- 8.1.2 Se promoverá también un plan de estudios de cursos especializados para la formación de técnicos y especialistas y apertura de perfiles de inversión a personal interesado.
- 8.1.3 Se buscará asegurar también la atención al control de calidad en todo el proceso de producción, particularmente para la pesca en mar abierto y seguimiento del sistema Análisis de Control de Puntos Críticos (HACCP).
- 8.1.4 El programa incluirá un esquema que garantice la adecuada distribución de los recursos tecnológicos.
- 8.1.5 Se promoverán modelos de producción agropecuarias, realizando intercambios entre productores interesados y productores que sean seriedad del Ina en el Domo Cero, zonas costeras.
- 8.1.7 En particular se establecerán condiciones tecnológicas para facilitar la producción y calidad garantizada de semillas acuáticas.

8.2. El negocio pesquero

8.2.1 Para las iniciativas de inversión destinadas tales como:

- a) Al aprovechamiento de nuevas opciones de pesca dirigidas a las tradicionales;
- b) La acuicultura;
- c) La piscicultura de semillas para la acuicultura;
- d) La piscicultura de valor agregado;

se gestionarán mediante como los siguientes:

- Se promoverán acuerdos comerciales y alianzas estratégicas empresariales;
- Se promoverá y apoyará la asociatividad, una sociedad empresarial, particularmente de los pequeños productores pesqueros y acuicultores;
- Se gestionará la apertura de líneas de crédito dedicadas al sector pesquero, para acciones y futuras producciones artesanales, tradicionales y acuicultores;
- Se promoverán técnicas tradicionales y nuevas tecnologías flexibles a productores con proyectos innovadores, con alto valor agregado y una tecnología limpia;

La pesquería del atún es una de las opciones del sector pesquero.



8.2.2 CENAGEPSA, COMADAT, IACOPAFIS, entre otros, se le otorgará el apoyo necesario para la certificación de sus productos, así como de los servicios y actividades que ofrece, para la certificación de sus productos, así como de los servicios y actividades que ofrece, para la certificación de sus productos, así como de los servicios y actividades que ofrece.

8.2.3 CENAGEPSA, COMADAT, IACOPAFIS, entre otros, se le otorgará el apoyo necesario para la certificación de sus productos, así como de los servicios y actividades que ofrece, para la certificación de sus productos, así como de los servicios y actividades que ofrece.

8.2.4 Se promoverá información de mercados y se promoverá la participación en ferias, exposiciones y actividades relacionadas con la pesca y la acuicultura.

8.2.5 Se hará un estudio de la situación de todos los actores que se presenten en el proceso de producción de tal manera de elaborar y proponer una estructura de empresa que tenga relevancia sectorial.

8.2.6 Se harán reconocimientos públicos a productores que sobresalan por su seriedad, emprendedor y por su participación en la operación de la pesquería nacional.

IX. CAPACITACIÓN

9.1 La capacitación será una de las áreas prioritarias de la política nacional, dirigida a técnicos y productores de la pesca y la acuicultura en todas sus áreas, tanto en el sector público como el privado.

9.2 La capacitación de la pesca y la acuicultura se promoverá institucionalizar en los planes de estudio de los cursos, para ello se hará un plan de acción de capacitación, gestionando acuerdos con organismos internacionales, países amigos y en particular del Centro Latinoamericano de Costa Rica, para recibir y/o fomentar el intercambio de estudio, intercambio a los niveles de estudio e impulsos.

9.3 Se promoverá a los cursos, como un requisito del negocio pesquero, se considerará la capacitación a pescadores artesanales, a los representantes de los bancos, el personal de planta. La acción se hará en coordinación con el CENAGEPSA.

9.4 Se gestionará que los representantes de capacitación que promuevan de organismos internacionales, se pongan también a disposición del personal técnico que labora en el sector pesquero, para selección, se hará por intermedio de la COMADAT Y IACOPAFIS.



El sector pesquero implementará un programa de capacitación permanente.

X. SEGURIDAD SECTORIAL

La seguridad sectorial abarcará los siguientes ámbitos:

La seguridad jurídica

10.1 Se trasladará en el marco marco legal, en otras leyes vigentes y en procedimientos transparentes de aplicación ágil y oportuna, de manera especial en la otorgamiento al régimen de acceso de los diversos actores pesqueros y acuicultores. Se asegura que lo anterior no afecte la estabilidad y seguridad jurídica de las actuales producciones y futuras inversiones.

137. Descentralización de actividades de producción pesquera de alto valor agregado en zonas de alta productividad de recursos pesqueros, mediante la transferencia de recursos humanos y técnicos a las unidades productivas y asociadas.

Seguro del Social

135. Las unidades productivas de este sector ejercer una actividad al frente regular, estacional o esporádica en días y costuras, con una exigencia física muy fuerte, con un programa más permanente de vacaciones de pesca. A pesar de ello, en su gran mayoría no gozan de las ventajas de seguridad social. Lo anterior conlleva a un agotamiento físico y psicológico de los pescadores. Para solucionar lo anterior se abrirá una línea de crédito (FONDO CONAFAC) y el Ministerio de Agricultura de Guatemala se elaborará una propuesta de ley y de estatutos competentes tendiente a lograr que todos los pescadores productivos de pesca y la acuicultura que forman parte de una asociación de productores se les brinde la cobertura de seguro de seguridad social de El Salvador.

134. Facilitar técnicamente, asesoraría la implementación para que se logre el reconocimiento de las Asociaciones de Productores Vigentes que por las regulaciones actuales al Seguro Social no han podido recibir este servicio.

La seguridad operacional e industrial

133. El CONAFOPSCA, en coordinación con el CONAFISCA, elaborará manuales dirigidos para los empresarios y las Cooperativas de pescadores, como parte del producto individual, en los que se describan los requisitos de seguridad para las operaciones pesqueras de navegación, desembarque, transporte, procesamiento y comercialización. A su vez, impulsará acciones de capacitación y educación regulatoria enfocadas en el cumplimiento de la ley.

Seguridad de navegación y en las zonas de pesca

136. La modalidad de navegación costera en la actividad, ha llevado en algunas zonas a crear conflictos por tiempo en el tráfico de embarcaciones mayores sobre las zonas de pesca operando, aunque ellas están delimitadas señaladas.

137. Para superar lo anterior, se responderá a las autoridades competentes del transporte marítimo y al CONAFOPSCA, el establecimiento de planes de navegación como también la legislación que permita la identificación de zonas de pesca y la jurisdicción que debe servir el capitán de los navíos para no afectar la labor de otras personas.

138. CONAFISCA, en coordinación con el CONAFOPSCA, impulsará un espacio de diálogo con las autoridades competentes de la vigilancia del mar, en vista de garantizar y mejorar con la seguridad de las tripulaciones pesqueras en sus zonas de pesca.



El pescado es un alimento de alto valor nutritivo, pero se requiere promover acciones para incrementar su consumo a nivel nacional.

XI. ECONOMÍA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO

139. Con el fin de mejorar el registro y valorar el sector pesquero, se garantizará con el Banco Central de Reserva una cuenta específica en el Sistema Nacional de Cuentas Nacionales.

137. Mediante el apoyo de las personas para que los productores pesqueros y asociados puedan acceder a líneas de crédito coherentes con las características de los recursos pesqueros. Para el CONAFOPSCA en coordinación con el CONAFISCA pondrán a disposición de la fuerza en coordinación para la definición de líneas específicas.

135. CONAFOPSCA impulsará la creación del Fondo de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, conformado con aportes estatales y de otras fuentes de cooperación, el cual será administrado con la participación de representantes de la pesca y la acuicultura. El fondo se destinará para el fortalecimiento de zonas de investigación, generación y transferencia de tecnología, capacitación y divulgación.

134. En lo concerniente a la comercialización de productos pesqueros, se revisarán y harán los cambios a los procedimientos que rigen el procesamiento, empaque y destino, de manera que sean más ágiles, respondiendo a la alta productividad de los recursos pesqueros.

133. De manera particular, se promoverá la creación de una variedad única para la producción de los diversos productos que dicho sector se comercializan. La variedad innovada considerará otros factores que se deben basar en las posturas institucionales gubernamentales.

132. En coordinación con el sector productivo, se promoverán acciones para incrementar el consumo de productos pesqueros, especialmente y dirigiéndose a zonas de alta productividad. Asimismo, promoverán espacios de cooperación con las autoridades competentes de salud pública para que logren producir productos a zonas rurales alejadas de las zonas de producción pesquera.



XII. INFRAESTRUCTURA PESQUERA

- 12.1. Con el propósito de facilitar la explotación de los recursos pesqueros, primario y secundario, de pesca entre los sectores productivos y facilitar la comercialización y posterior consumo de estos recursos, la infraestructura pesquera, se hará un estudio de viabilidad de construcción en puntos estratégicos, dentro de la infraestructura industrial y urbana de la zona costera y continental.
- 12.2. Se hará un estudio en la mejora o construcción de infraestructuras costeras, que sirvan y permitan tener los mejores efectos de otros de esta naturaleza.
- 12.3. Toda actividad ya en funcionamiento como las de procesamiento que no están comprendidas en los planes que finalmente se solucionaron, el estudio sería transitorio para su traslado.
- 12.4. De acuerdo de la Zona nacional, en coordinación con RACOPADSS, se designarán los polos de desarrollo, en el caso del Estado a la vez construye la infraestructura básica para el transporte seguro, el almacenamiento del producto, el almacenamiento en frío, el procesamiento, la comercialización.
- 12.5. Los polos de desarrollo estarán provistos de áreas de equipamiento social y cultural para las comunidades y sus familias, al igual que servicios para que los productores puedan obtener una atención de primera necesidad, farmacias, escuelas, etc.
- 12.6. Al respecto el estudio de factibilidad, se recomendará comenzar en un plan progresivo, principalmente en lugares que ya poseen ciertas infraestructuras, tales como Acapulco y La Libertad.
- 12.7. Se hará a la vez un estudio de factibilidad para la construcción de un mercado de productos de la pesca y la acuicultura, comercialización en La Libertad, en donde hay infraestructura que podría capitalizarse para optimizar la inversión requerida.
- 12.8. En el mercado se impulsarán nuevas marcas de acuerdo de los productos comercializables para que a la vez se convierta en un atractivo al consumidor.

Vista del puerto del Puerto de La Libertad. El Estado recomendará en las mejoras o construcción de infraestructuras costeras, que cumplan con las solicitudes de obras de esta naturaleza.



XIII. EPILOGO

La presente política nacional será enviada finalmente por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPECA) en donde pueden surgir ajustes para su perfeccionamiento.

En todo el contenido se han tomado en cuenta principios que tienen apropiada actualidad a nivel internacional, con el propósito de armonizar las medidas que en la región se hayan impulsado.

DIRECTORIO
CENDEPESCA

Ing. Salvador Urrutia Loucel
Ministro de Agricultura y Ganadería

Ing. Roberto Interiano
Viceministro de Agricultura y Ganadería

Lic. Mario González Recinos
Director de CENDEPESCA

16 POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

POLÍTICA NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

B. Situación Socioeconómica

Importación y Exportación, Deudas

Indicadores Principales Socioeconómicos

Tasa de Crecimiento Poblacional

Número de Población por Grupo de Edad

Estimación de Población por Departamento

Estimación de Economía Nacional

Gastos Generales

Comercios

Deudas Externas

Salario por Tipo de Actividad Económica

Anexo 1-1 Situación Socioeconómica de El Salvador

a) Importación y Exportación

Unidad: US\$ Milion

	1996	1997	1998	1999	2000
Exportación Total	1,788.40	2,429.40	2,459.60	2,531.50	2,971.00
Café (incluye productos)	339.9	522.2	326.3	247.7	301.4
Algodón	0	0	0	0	0
Azúcar	36.7	56.1	66.5	37.3	40
Camarón	38.8	29.5	32.6	24.9	15.7
Otras	608.9	766.6	849.5	888.2	1,004.90
Maquila	764.1	1,055.00	1,184.70	1,333.40	1,609.00
Importación Total	3,221.80	3,748.40	4,032.00	4,126.40	5,001.50
Bienes de consumo	792.1	913.5	930.4	1,004.50	1,217.90
Capital	672.5	745.1	831.9	816.1	960.8
Bienes intermedios	1,206.60	1,325.90	1,422.90	1,351.10	1,670.10
Petróleo	121.5	120	86.6	114.9	210.4
Maquila	550.6	763.9	846.8	954.7	1,152.70
Países Destinados					
Costa Rica	93.3	111.8	110.4	91.9	85.5
Guatemala	210.6	266	283.7	284.1	322.6
Honduras	97.5	136.1	148.8	171.6	225.1
Nicaragua	53.7	64.9	75	91.1	107.5
EEUU	954.1	1,319.50	1,447.30	1,576.50	1,927.50
Japón	10.3	14.1	13.2	7.9	9.5
Alemania	158.9	239.7	140.3	105.2	94.4
Otros	210	277.3	240.9	203.2	198.9
Países Procedentes					
Costa Rica	101.7	116.8	115.1	116.2	143.2
Guatemala	279.8	328.7	350.4	384.5	488.2
Honduras	70.3	85.4	87.8	87.7	119.9
Nicaragua	54.1	51.3	49.4	64.6	69.8
EEUU	1,606.00	1,975.80	2,031.60	2,109.10	2,450.20
Japón	114.1	91.6	145.3	126.7	122.5
Alemania	97.8	93.6	90.3	74.5	75.8
Otros	898	1,005.20	1,162.10	1,163.10	1,531.90

b) Deudas

Unidad: US\$ Milion

	1996	1997	1998	1999	2000
Deudas Externas	2,517.50	2,689.40	2,646.00	2,788.90	2,794.50
Saldos					
Sector público	2,276.60	2,451.90	2,466.70	2,628.20	2,640.20
Sector bancario	240.9	237.5	179.3	160.7	154.3
Deudas Públicas	3,901.70	4,026.60	3,993.70	4,318.40	4,813.60
Saldos					
Doméstica	1,384.20	1,337.20	1,347.70	1,559.70	2,019.10
Externa	2,517.50	2,689.40	2,646.00	2,788.90	2,794.50

Anexo 1-2 Indicadores Principales Socioeconómicos (1/5)

	Nivel Nacional	Area Urbana	Area Rural	Area Metropolitana
I. Población y no. de hogares				
1) Población total	6,046,257	3,496,700	2,549,557	1,863,223
<i>Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025^{b)}</i>	<i>6,031,326</i>	<i>3,485,465</i>	<i>2,545,861</i>	<i>1,856,788</i>
<i>a) / b) - 1</i>	<i>0.248%</i>	<i>0.322%</i>	<i>0.145%</i>	<i>0.347%</i>
- Hombres	2,891,875	1,636,912	1,254,963	860,359
- Mujeres	3,154,382	1,859,788	1,294,594	1,002,864
- Proporción de hombres	0.92	0.88	0.97	0.86
2) Hogares totales	1,339,269	830,519	508,750	450,476
- No. de jefe de hogar	958,696	568,139	390,557	310,473
- No. de jefa de hogar	380,573	262,380	118,193	140,003
3) No. de personas por hogar	4.51	4.21	5.01	4.14
II. Fuerza productiva				
1) Población mayores de 10 años	4,492,837	2,680,952	1,811,885	1,428,254
- Hombres	2,105,030	1,221,454	883,576	642,547
- Mujeres	2,387,807	1,459,498	928,309	785,707
2) Población económicamente activa	2,403,194	1,493,808	909,386	823,981
- Hombres	1,465,681	817,896	647,785	438,454
- Mujeres	937,513	675,912	261,601	385,527
3) Proporción de PEA en total	39.75%	42.72%	35.67%	44.22%
4) NO PEA	2,089,643	1,187,144	902,499	604,273
5) Proporción de PEA en la población de mayores de 10 años	53.49%	55.72%	50.19%	57.69%
- Hombres	69.63%	66.96%	73.31%	68.24%
- Mujeres	39.26%	46.31%	28.18%	49.07%
6) No. de empleado	2,227,471	1,380,018	847,453	764,941
7) No. de empleado por hogar	1.66	1.66	1.67	1.70
8) No. de desempleado	175,723	113,790	61,933	59,040
9) % de desempleado	7.31%	7.62%	6.81%	7.17%
10) No. de retirados	138,679	85,890	52,779	45,501
11) % de retirados	5.77%	5.75%	5.80%	5.52%
12) No. de desempleado por hogar	0.13	0.14	0.12	0.13
13) Drado de dependencia económicas	1.71	1.53	2.01	1.44
III. Salario				
1) Salario total (incluye remesa)	4,679,301,217	3,682,606,018	996,695,199	2,304,179,947
2) Salario por hogar	3,493.92	4,434.10	1,959.11	5,114.99
3) Salario por persona	773.92	1,053.17	390.93	1,236.66
4) No. de hogares recipientes de remesa	251,987	156,826	95,161	74,043
5) No. de personas recipientes de remesa	1,140,735	663,106	477,629	306,662
6) Cantidad total de remesa por mes	229,308,295	156,766,104	72,542,191	72,077,406
7) Cantidad de remesa recibida por hog.	910.00	999.62	762.31	973.45
8) Cantidad de remesa recibida por per.	201.02	236.41	151.88	235.04
IV. Pobreza				
1) Proporción de la Pobreza absoluta	18.94%	12.94%	28.74%	8.32%
2) Proporción de la Pobreza relativa	25.67%	23.07%	29.92%	19.11%
3) Proporción de hogares en pobreza	55.39%	63.99%	41.34%	72.57%
V. Analfabeto				
1) No. de analfabeto mayor de 10 años	876,799	300,732	576,067	106,513
2) % de analfabeto	19.5%	11.2%	31.8%	7.5%
3) Años promedios de duración (mayor de 6 años)	5.08	6.50	3.07	7.16

Fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998, May 1999, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía
Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025

Anexo 1-2 Indicadores Principales Socioeconómicos (2/5)

	AHUACHAPAN	SANTA ANA	SONSONATE
I. Población y no. de hogares			
1) Población total	308,560	534,654	429,050
<i>Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025^{b)}</i>	<i>307,056</i>	<i>531,516</i>	<i>429,143</i>
<i>a) / b) - 1</i>	<i>0.490%</i>	<i>0.590%</i>	<i>-0.022%</i>
- Hombres	151,336	264,774	211,230
- Mujeres	157,224	269,880	217,820
- Proporción de hombres	0.96	0.98	0.97
2) Hogares totales	63,248	119,279	91,820
- No. de jefe de hogar	49,232	89,084	69,430
- No. de jefa de hogar	14,016	30,195	22,390
3) No. de personas por hogar	4.88	4.48	4.67
II. Fuerza productiva			
1) Población mayores de 10 años	215,496	399,113	319,740
- Hombres	106,264	195,542	153,910
- Mujeres	109,232	203,571	165,830
2) Población económicamente activa	106,936	211,035	168,390
- Hombres	77,680	139,962	105,940
- Mujeres	29,256	71,073	62,450
3) Proporción de PEA en total	34.66%	39.47%	39.25%
4) NO PEA	108,560	188,078	151,350
5) Proporción de PEA en la población de mayores de 10 años	49.62%	52.88%	52.66%
- Hombres	73.10%	71.58%	68.83%
- Mujeres	26.78%	34.91%	37.66%
6) No. de empleado	98,736	196,892	153,260
7) No. de empleado por hogar	1.56	1.65	1.67
8) No. de desempleado	8,200	14,143	15,130
9) % de desempleado	7.67%	6.70%	8.99%
10) No. de retirados	6,944	11,255	1
11) % de retirados	6.49%	5.33%	0.00%
12) No. de desempleado por hogar	0.13	0.12	0.16
13) Drado de dependencia económicas	2.13	1.72	1.80
III. Salario			
1) Salario total (incluye remesa)	134,656,936	371,072,846	262,254,750
2) Salario por hogar	2,129.03	3,110.97	2,856.18
3) Salario por persona	436.40	694.04	611.25
4) No. de hogares recipientes de remesa	9,768	25,542	14,130
5) No. de personas recipientes de remesa	45,528	116,610	64,170
6) Cantidad total de remesa por mes	8,169,336	22,501,341	13,407,340
7) Cantidad de remesa recibida por hog.	836.34	880.95	948.86
8) Cantidad de remesa recibida por per.	179.44	192.96	208.93
IV. Pobreza			
1) Proporción de la Pobreza absoluta	36.88%	19.04%	19.02%
2) Proporción de la Pobreza relativa	28.47%	30.65%	28.36%
3) Proporción de hogares en pobleza	34.65%	50.31%	52.62%
V. Analfabeto			
1) No. de analfabeto mayor de 10 años	68,224	89,082	74,200
2) % de analfabeto	31.7%	22.3%	23.2%
3) Años promedios de duración (mayor de 6 años)	3.29	4.52	4.19

Fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998, May 1999, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía
Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025

Anexo 1-2 Indicadores Principales Socioeconómicos (3/5)

	CHALATENAN	LA	SAN	CUSCATLA
I. Población y no. de hogares				
1) Población total	193,310	644,958	1,891,387	198,416
<i>Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025^{b)}</i>	<i>193,866</i>	<i>642,159</i>	<i>1,884,700</i>	<i>198,643</i>
<i>a) / b) - 1</i>	<i>-0.287%</i>	<i>0.436%</i>	<i>0.355%</i>	<i>-0.114%</i>
- Hombres	91,699	304,583	881,249	93,193
- Mujeres	101,611	340,375	1,010,138	105,223
- Proporción de hombres	0.90	0.89	0.87	0.89
2) Hogares totales	39,111	144,025	450,383	41,987
- No. de jefe de hogar	27,864	102,666	312,175	29,547
- No. de jefa de hogar	11,247	41,359	138,208	12,440
3) No. de personas por hogar	4.94	4.48	4.20	4.73
II. Fuerza productiva				
1) Población mayores de 10 años	142,433	494,873	1,432,607	146,582
- Hombres	66,071	230,257	650,506	67,039
- Mujeres	76,362	264,616	782,101	79,543
2) Población económicamente activa	76,437	267,830	823,332	76,214
- Hombres	48,029	159,520	445,349	43,395
- Mujeres	28,408	108,310	377,983	32,819
3)				
Proporción de PEA en total	39.54%	41.53%	43.53%	38.41%
4) NO PEA	65,996	227,043	609,275	70,368
5) Proporción de PEA en la población de mayores de 10 años	53.67%	54.12%	57.47%	51.99%
- Hombres	72.69%	69.28%	68.46%	64.73%
- Mujeres	37.20%	40.93%	48.33%	41.26%
6) No. de empleado	72,468	246,716	767,138	70,183
7) No. de empleado por hogar	1.85	1.71	1.70	1.67
8) No. de desempleado	3,969	21,114	56,194	6,031
9) % de desempleado	5.19%	7.88%	6.83%	7.91%
10) No. de retirados	3,085	16,123	43,843	4,053
11) % de retirados	4.04%	6.02%	5.33%	5.32%
12) No. de desempleado por hogar	0.10	0.15	0.12	0.14
13) Drado de dependencia económicas	1.67	1.61	1.47	1.83
III. Salario				
1) Salario total (incluye remesa)	97,574,249	651,665,754	2,060,158,638	120,646,142
2) Salario por hogar	2,494.80	4,524.67	4,574.24	2,873.42
3) Salario por persona	504.76	1,010.40	1,089.23	608.05
4) No.de hogares recipientes de remesa	6,832	22,990	70,019	5,508
5) No.de personas recipientes de remesa	30,596	97,086	298,838	27,058
6) Cantidad total de remesa por mes	5,078,685	22,106,258	64,659,258	4,199,178
7) Cantidad de remesa recibida por hog.	743.37	961.56	923.45	762.38
8) Cantidad de remesa recibida por per.	165.99	227.70	216.37	155.19
IV. Pobreza				
1) Proporción de la Pobreza absoluta	30.71%	10.95%	9.49%	16.32%
2) Proporción de la Pobreza relativa	28.83%	21.98%	21.06%	26.07%
3) Proporción de hogares en pobleza	40.46%	67.07%	69.45%	57.61%
V. Analfabeto				
1) No.de analfabeto mayor de 10 años	34,205	79,555	134,443	24,651
2) % de analfabeto	24.0%	16.1%	9.4%	16.8%
3) Años promedios de duración (mayor de 6 años)	4.26	5.67	6.66	5.00

Fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998, May 1999, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía
Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025

Anexo 1-2 Indicadores Principales Socioeconómicos (4/5)

	LA PAZ	CABAÑAS	SAN VICENTE
I. Población y no. de hogares			
1) Población total	283,364	151,144	156,336
<i>Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025^{b)}</i>	283,209	151,079	157,173
<i>a) / b) - 1</i>	0.055%	0.043%	-0.533%
- Hombres	136,479	72,836	74,292
- Mujeres	146,885	78,308	82,044
- Proporción de hombres	0.93	0.93	0.91
2) Hogares totales	59,555	27,608	33,033
- No. de jefe de hogar	40,850	19,104	22,510
- No. de jefa de hogar	18,705	8,504	10,523
3) No. de personas por hogar	4.76	5.47	4.73
II. Fuerza productiva			
1) Población mayores de 10 años	205,296	103,194	114,361
- Hombres	96,140	48,556	51,945
- Mujeres	109,156	54,638	62,416
2) Población económicamente activa	105,269	47,420	58,742
- Hombres	65,194	35,132	38,874
- Mujeres	40,075	12,288	19,868
3) Proporción de PEA en total	37.15%	31.37%	37.57%
4) NO PEA	100,027	55,774	55,619
5) Proporción de PEA en la población de mayores de 10 años	51.28%	45.95%	51.37%
- Hombres	67.81%	72.35%	74.84%
- Mujeres	36.71%	22.49%	31.83%
6) No. de empleado	95,204	45,294	53,573
7) No. de empleado por hogar	1.60	1.64	1.62
8) No. de desempleado	10,065	2,126	5,169
9) % de desempleado	9.56%	4.48%	8.80%
10) No. de retirados	8,240	1,612	4,078
11) % de retirados	7.83%	3.40%	6.94%
12) No. de desempleado por hogar	0.17	0.08	0.16
13) Drado de dependencia económicas	1.98	2.34	1.92
III. Salario			
1) Salario total (incluye remesa)	151,710,600	58,800,536	83,240,292
2) Salario por hogar	2,547.40	2,129.84	2,519.91
3) Salario por persona	535.39	389.04	532.44
4) No. de hogares recipientes de remesa	11,663	6,770	5,765
5) No. de personas recipientes de remesa	54,294	35,824	28,353
6) Cantidad total de remesa por mes	11,737,516	5,933,474	4,797,038
7) Cantidad de remesa recibida por hog.	1,006.39	876.44	832.10
8) Cantidad de remesa recibida por per.	216.18	165.63	169.19
IV. Pobreza			
1) Proporción de la Pobreza absoluta	23.33%	46.14%	30.85%
2) Proporción de la Pobreza relativa	31.60%	24.70%	28.61%
3) Proporción de hogares en pobreza	45.07%	29.16%	40.54%
V. Analfabeto			
1) No. de analfabeto mayor de 10 años	42,080	34,962	26,694
2) % de analfabeto	20.5%	33.9%	23.3%
3) Años promedios de duración (mayor de 6 años)	4.31	3.03	6.94

Fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998, May 1999, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía
Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025

Anexo 1-2 Indicadores Principales Socioeconómicos (5/5)

	USULUTAN	SAN MIGUEL	MORAZAN	LA UNION
I. Población y no. de hogares				
1) Población total	336,147	463,764	172,149	283,018
<i>Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025^{b)}</i>	<i>334,795</i>	<i>463,049</i>	<i>171,692</i>	<i>283,246</i>
<i>a) / b) - 1</i>	<i>0.404%</i>	<i>0.154%</i>	<i>0.266%</i>	<i>-0.080%</i>
- Hombres	161,201	230,730	84,543	133,730
- Mujeres	174,946	233,034	87,606	149,288
- Proporción de hombres	0.92	0.99	0.97	0.90
2) Hogares totales	71,253	103,240	35,329	59,398
- No. de jefe de hogar	50,876	76,836	25,148	43,374
- No. de jefa de hogar	20,377	26,404	10,181	16,024
3) No. de personas por hogar	4.72	4.49	4.87	4.76
II. Fuerza productiva				
1) Población mayores de 10 años	245,591	346,159	184,569	202,972
- Hombres	116,342	167,931	124,420	94,378
- Mujeres	129,249	178,228	60,149	108,594
2) Población económicamente activa	123,678	179,375	63,400	95,136
- Hombres	80,288	115,610	44,976	65,732
- Mujeres	43,390	63,765	18,424	29,404
3)				
Proporción de PEA en total	36.79%	38.68%	36.83%	33.61%
4) NO PEA	121,913	166,784	121,169	107,836
5) Proporción de PEA en la población de mayores de 10 años	50.36%	51.82%	34.35%	46.87%
- Hombres	69.01%	68.84%	36.15%	69.65%
- Mujeres	33.57%	35.78%	30.63%	27.08%
6) No. de empleado	113,885	165,758	60,350	88,014
7) No. de empleado por hogar	1.60	1.61	1.71	1.48
8) No. de desempleado	9,793	13,617	3,050	7,122
9) % de desempleado	7.92%	7.59%	4.81%	7.49%
10) No. de retirados	8,413	10,158	2,349	5,706
11) % de retirados	6.80%	5.66%	3.71%	6.00%
12) No. de desempleado por hogar	0.14	0.13	0.09	0.12
13) Drado de dependencia económicas	1.95	1.80	1.85	2.22
III. Salario				
1) Salario total (incluye remesa)	174,009,269	280,612,642	104,591,143	128,307,420
2) Salario por hogar	2,442.13	2,718.06	2,960.49	2,160.13
3) Salario por persona	517.66	605.08	607.56	453.35
4) No. de hogares recipientes de remesa	13,560	26,301	9,876	23,263
5) No. de personas recipientes de remesa	66,353	123,095	47,741	105,189
6) Cantidad total de remesa por mes	12,480,949	25,497,827	8,351,032	20,389,063
7) Cantidad de remesa recibida por hog.	920.42	969.46	845.59	876.46
8) Cantidad de remesa recibida por per.	188.10	207.14	174.92	193.83
IV. Pobreza				
1) Proporción de la Pobreza absoluta	29.74%	23.44%	39.61%	27.95%
2) Proporción de la Pobreza relativa	32.49%	26.76%	26.50%	32.40%
3) Proporción de hogares en pobreza	37.77%	49.80%	33.89%	39.65%
V. Analfabeto				
1) No. de analfabeto mayor de 10 años	70,658	78,512	45,781	73,752
2) % de analfabeto	28.8%	22.7%	24.8%	36.3%
3) Años promedios de duración (mayor de 6 años)	4.04	4.79	3.17	3.08

Fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1998, May 1999, Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía
Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025

Anexo 1-3 Tasa de Crecimiento Poblacional

Period			Growth Rate	
1995	-	2000	2.06%	p.a.
2000	-	2005	1.84%	p.a.
2005	-	2010	1.59%	p.a.
2010	-	2015	1.40%	p.a.
2015	-	2020	1.36%	p.a.
2020	-	2025	1.21%	p.a.

Anexo 1-4 Número de Población en El Salvador por Grupo de Edad(1990-2025)

Grupo de Edad	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
Total								
Total	5,110,176	5,668,605	6,276,037	6,874,926	7,440,662	7,977,411	8,533,682	9,062,348
0-4	703,242	759,425	797,160	806,048	790,770	779,975	781,341	774,955
5-9	677,083	692,697	750,980	788,959	798,290	783,572	775,699	777,452
10-14	704,194	667,673	685,981	744,245	782,294	791,790	781,392	773,726
15-19	599,472	690,485	657,838	676,296	734,542	772,683	788,941	778,818
20-24	464,794	581,034	675,749	643,743	662,434	720,662	768,063	784,634
25-29	356,016	449,746	568,713	662,841	631,685	650,689	714,454	762,004
30-34	310,156	344,261	439,544	557,232	650,659	620,502	643,468	707,173
35-39	260,771	300,235	335,969	430,025	546,275	638,905	612,050	635,389
40-44	226,609	252,140	292,475	327,925	420,594	535,217	628,232	602,567
45-49	181,261	218,272	244,556	284,326	319,418	410,466	524,004	615,901
50-54	157,521	173,382	210,268	236,145	275,203	309,822	399,334	510,531
55-59	139,373	148,890	165,099	200,804	226,132	264,252	298,492	385,480
60-64	114,216	129,248	139,257	154,946	189,105	213,670	250,658	283,990
65-69	87,470	102,600	117,414	127,093	142,046	174,139	197,726	232,975
70-74	64,107	74,479	88,776	102,291	111,446	125,342	154,700	176,756
75-79	38,393	49,708	59,215	71,358	83,082	91,422	103,861	129,423
80+	25,498	34,330	47,043	60,649	76,687	94,303	111,267	130,574
Hombres								
Total	2,501,840	2,776,269	3,080,704	3,380,300	3,662,603	3,929,818	4,207,306	4,470,407
0-4	358,045	386,980	406,870	411,700	404,125	398,813	399,655	396,425
5-9	344,145	351,938	382,228	402,241	407,315	400,056	396,309	397,373
10-14	356,662	338,855	348,284	378,550	398,593	403,754	398,796	395,163
15-19	298,691	348,757	333,172	342,679	372,922	393,007	402,022	397,228
20-24	221,850	287,828	339,998	324,799	334,441	364,658	390,024	399,232
25-29	164,772	212,928	280,518	332,235	317,574	327,409	360,519	385,972
30-34	144,842	157,984	207,031	273,646	324,822	310,797	322,577	355,634
35-39	124,523	139,043	153,285	201,474	267,005	317,569	305,222	317,232
40-44	109,581	119,353	134,591	148,682	195,917	260,231	310,662	299,053
45-49	87,959	104,520	114,945	129,907	143,808	189,940	253,192	302,793
50-54	75,931	83,186	99,860	110,075	124,691	138,335	183,322	244,867
55-59	66,494	70,800	78,434	94,417	104,346	118,502	131,903	175,218
60-64	53,699	60,596	65,373	72,657	87,744	97,269	110,854	123,756
65-69	40,301	47,069	54,043	58,553	65,350	79,243	88,237	100,958
70-74	28,582	33,051	39,587	45,738	49,856	55,971	68,295	76,484
75-79	16,212	20,865	25,126	30,398	35,465	39,021	44,234	54,468
80+	9,551	12,516	17,359	22,549	28,629	35,243	41,483	48,551
Mujeres								
Total	2,608,336	2,892,336	3,195,333	3,494,626	3,778,059	4,047,593	4,326,376	4,591,941
0-4	345,197	372,445	390,290	394,348	386,645	381,162	381,686	378,530
5-9	332,938	340,759	368,752	386,718	390,975	383,516	379,390	380,079
10-14	347,532	328,818	337,697	365,695	383,701	388,036	382,596	378,563
15-19	300,781	341,728	324,666	333,617	361,620	379,676	386,919	381,590
20-24	242,944	293,206	335,751	318,944	327,993	356,004	378,039	385,402
25-29	191,244	236,818	288,195	330,606	314,111	323,280	353,935	376,032
30-34	165,314	186,277	232,513	283,586	325,837	309,705	320,891	351,539
35-39	136,248	161,192	182,684	228,551	279,270	321,336	306,828	318,157
40-44	117,028	132,787	157,884	179,243	224,677	274,986	317,570	303,514
45-49	93,302	113,752	129,611	154,419	175,610	220,526	270,812	313,108
50-54	81,590	90,196	110,408	126,070	150,512	171,487	216,012	265,664
55-59	72,879	78,090	86,665	106,387	121,786	145,750	166,589	210,262
60-64	60,517	68,652	73,884	82,289	101,361	116,401	139,804	160,234
65-69	47,169	55,531	63,371	68,540	76,696	94,896	109,489	132,017
70-74	35,525	41,428	49,189	56,553	61,590	69,371	86,405	100,272
75-79	22,181	28,843	34,089	40,960	47,617	52,401	59,627	74,955
80+	15,947	21,814	29,684	38,100	48,058	59,060	69,784	82,023

Fuentes: Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025, Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC 1996.

Anexo 1-5 Estimación de Población por Departamento (1996 - 2010)

Departamento	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	5,669	5,787	5,908	6,031	6,154	6,276	6,397	6,518
Ahuachapán	289	295	301	307	313	320	326	333
Cabañas	148	149	150	151	152	153	154	155
Chalatenango	190	191	193	194	195	197	198	199
Cuscatlán	192	194	196	199	201	203	205	207
La Libertad	585	603	623	642	662	682	702	723
La Paz	269	274	278	283	288	293	298	303
La Union	275	277	280	283	286	289	292	294
Morazán	169	170	171	172	173	173	174	176
San Miguel	441	448	455	463	471	480	490	500
San Salvador	1,725	1,778	1,832	1,885	1,936	1,985	2,032	2,076
San Vicente	152	154	155	157	159	161	163	165
Santa Ana	504	513	522	532	541	551	562	573
Son Sonate	400	409	419	429	440	450	461	472
Uslután	330	331	333	335	337	338	340	342

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	6,638	6,757	6,875	6,991	7,105	7,218	7,330	7,441
Ahuachapán	340	347	355	362	369	377	385	392
Cabañas	155	156	157	158	158	159	160	161
Chalatenango	201	202	203	204	205	205	206	207
Cuscatlán	209	211	213	214	216	218	220	222
La Libertad	744	764	784	804	824	843	861	880
La Paz	308	313	318	323	329	334	339	345
La Union	297	300	302	305	308	311	314	317
Morazán	177	178	179	180	181	183	184	185
San Miguel	511	522	534	546	559	572	586	599
San Salvador	2,119	2,160	2,198	2,234	2,266	2,297	2,327	2,358
San Vicente	167	169	171	173	175	177	179	181
Santa Ana	584	595	607	619	631	643	656	667
Son Sonate	483	495	506	519	531	544	556	569
Uslután	344	346	348	350	352	354	356	358

Nota: Población es de promedio

Fuente: Proyección de la Población de El Salvador 1995-2025, Dirección General de Estadística y Censos.

DIGESTYC 1996.

Anexo 1-6 Estimación de Economía Nacional

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998 ^{2/}	1999 ^{2/}
Cifras Globales (Cantidad Actual, US\$millones)								
a. Producto Nacional Bruto	5,955	6,938	8,086	9,500	10,315	11,135	11,989	12,467
b. Consumo Total	5,825	6,672	7,726	9,128	10,075	10,665	11,326	11,955
c. Formación de Capital Fijo	1,023	1,234	1,493	1,778	1,630	1,790	1,985	2,014
Tasa de Crecimiento de PNB Real ^{1/} (%)								
a. Total	7.5	7.4	6.1	6.4	1.7	4.2	3.5	3.4
b. Agricultura	8.0	-1.4	-2.4	4.5	1.3	0.4	-0.7	6.9
c. Industria	9.9	8.3	7.4	6.9	1.7	8.0	6.6	3.7
d. Construcción	6.4	8.3	11.5	6.1	2.7	6.2	7.1	2.2
e. Comercios, Restaurantes y Hoteles	11.5	6.5	8.6	9.9	0.4	2.9	3.8	1.7
f. Bancos, Seguros y otras organizaciones financieras	21.4	10.7	20.2	16.4	2.7	12.6	8.9	15.4
g. Otros	2.7	2.8	3.9	4.3	3.0	4.1	2.5	3.9
PNB por persona (US\$)	1,124	1,285	1,457	1,676	1,782	1,884	1,988	2,026
Población (millones)	5.3	5.4	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.2

Nota: 1/ Precio fijo del 1990

2/ Cifra provisional

3/ Tasa de Cambio: 1US\$= ₡8.37(1992), 1US\$= ₡8.75(1993-1999)

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Anexo 1-7 Gastos Generales

Unidad: US\$ millones

Concept	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 ^{1/}
Sector de Mayor Importancia	401	395	458	648	778	851	995	958
a. Educación	104	122	154	186	231	271	321	335
b. Obras Públicas	67	66	85	123	148	171	194	126
c. Defensa y Seguridad	148	105	96	193	231	233	260	276
d. Salud/Servicios Sociales	57	78	100	123	143	145	177	188
e. Agricultura y Ganadería	25	24	23	23	25	31	43	33

1/ Cifras provisionales

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Anexo 1-8 Comercios

Unidad: US\$ millones

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Exportación	796	1,032	1,249	1,652	1,789	2,416	2,452	2,500
1) Café, Productos de café	151	235	271	362	339	518	325	247
2) Azúcar	45	38	38	37	56	56	66	46
3) Camarón	20	26	23	26	39	30	33	25
4) Otros	380	446	495	380	610	756	839	849
5) Maquila	198	290	430	647	765	1,057	1,189	1,333
Importación	1,855	2,145	2,574	3,329	3,223	3,739	3,962	4,084
1) Bienes de consumo	489	522	598	802	792	918	931	1,012
2) Bienes capitales	431	565	666	843	672	745	826	817
3) Bienes intermedios	778	837	988	1,211	1,207	1,311	1,355	1,300
Petróleo crudo	128	124	112	111	122	120	87	115
4) Maquila	156	221	322	473	551	766	850	955
Destino de Exportación								
1) Costa Rica	60	66	73	88	93	112	110	92
2) Guatemala	136	161	177	217	211	265	282	272
3) Honduras	31	48	56	80	98	137	149	172
4) Nicaragua	31	35	37	42	54	65	75	91
5) USA	398	519	606	856	955	1,312	1,454	1,376
6) Japan	4	11	7	14	10	14	12	8
7) Germany	36	53	123	140	159	238	140	105
8) Others	99	149	170	215	210	275	229	184
Proveniente de Importación								
1) Costa Rica	62	69	79	97	102	117	115	116
2) Guatemala	197	207	242	304	280	325	347	369
3) Honduras	30	34	46	55	70	85	88	88
4) Nicaragua	16	17	32	37	54	51	49	65
5) USA	834	1,077	1,233	1,675	1,607	1,975	2,029	2,112
6) Japan	89	97	413	142	114	92	145	127
7) Germany	78	66	72	89	98	94	90	75
8) Others	550	589	728	931	898	1,000	1,099	1,133

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Anexo 1-9 Deudas Externas

Unidad: US\$ millones

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 ^{1/}
Deudas Externa:	2,343	1,976	2,056	2,168	2,517	2,689	2,632	2,810
Sec. Público	2,023	1,694	1,880	1,977	2,276	2,452	2467	2,650
Sec. Privado	320	282	176	191	241	237	165	160

1/ Cifras provisionales

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Anexo 1-10 Cifras Promedios y de Mayor Frecuencia en Salario por mes Unidad: US\$ millones

Tipo de Actividad Económica	Nivel Nacional		Area Urbana		Area Rural	
	Promedio	de Frec.	Promedio	de Frec.	Promedio	de Frec.
Comercio de Productos						
Total	1,968	821	2,310	1,102	1,182	716
Agricultura, Caza	801	727	1,026	741	743	723
Pesca, Acuicultura	1,359	737	2,284	1,150	1,061	725
Mina	1,564	857	2,365	2,667	884	813
Fabrica	1,993	1,225	2,142	1,225	1,513	349
Electricidad, Gas y Agua	3,042	2,692	3,282	2,714	2,296	1,000
Construcción	1,908	1,311	2,010	1,346	1,719	1,252
Comercios, Restaurantes y Hoteles	2,005	1,040	2,208	1,075	1,233	427
Transportes, Almacenamiento y Comunicaci3n	2,677	1,333	2,793	1,322	2,129	1,536
Financieros y Bienes Inmuebles	3,268	1,406	3,509	1,545	1,708	1,282
Servicios de Gobierno y Defensa	3,247	2,796	3,517	2,831	2,069	2,735
Educaci3n	3,035	3,294	3,067	3,275	2,785	3,688
Servicios P3blicos, Sociales y de Salud	1,963	383	2,189	418	923	331
Servicios Dom3sticos	642	556	652	534	626	583
Otros	6,153	1,333	6,938	1,300	1,672	1,672

Fuente : MINISTERIO DE ECONOMIA, DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES, 1998.

C. Factor Socioeconómico de Sociedad Pesquera

Informe de RRA (Rapid Rural Appraisal) General
Informe de RRA sobre la Situación de Mujeres en las
Comunidades Pesqueras

**Informe de RRA (Rapid Rural Appraisal)
sobre la Pesca Artesanal en El Salvador**

Indice

Información General -----	1
Infraestructura Pesquera -----	5
Aspectos Históricos -----	9
Recursos Costeros -----	13
Los Puntos de Conflictos -----	17
Horario de Trabajo de Pescadores -----	21
Procesamiento y Comercialización -----	27
Mujeres -----	31
Notas de Informantes -----	33
 Graficos	
Mapa de objeto de Investigación -----	37
Flujo de Movimiento de Productos -----	43

Informe de RRA sobre la Situación de Mujeres en las Comunidades Pesqueras

Indice

Análisis Global -----	60
Situaciones de las Mujeres por Comunidad -----	68

Comunidad	Boia de Monte	Carita Palmera	Barra de Santiago	Costa Azul	Metallo
Municipio/Dpto.	Ahuchapan, San Fco. I.	Ahuchapan, San Fco. I.	Ahuchapan, Ajujutla	Sonsorate, Acajulla	Sonsorate, Acajulla
Canton	Carita Palmera	Carita Palmera	Barra de Santiago	Metallo	Metallo

1) Información General

1.1	No. Población	1,834	3,409	4,328	995	934	
1.2	Población por sexo y edad						
	Edad	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.
	menor de 1 año	69					
	1 año	328					
	2 años	321					
	3 años	244					
	4 años	2,439					
	5-9 años						
	10-14 años						
	15-20 años						
	20-49 años						
	50-59 años						
	más de 60 años						
	Total	1,834	898	936	3,409	1,637	1,772
1.3	No. Familias	263	487	753	201	162	
1.4	Prom. de miembros familiar	7	5-10M	5-10M	5-7M	5-7M	
1.5	Tasa de analfabeto (%)	30.00%	25.00%	50.00%	20.00%	No disponible	

2) Pescadores

2.1	No. de pescadores	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.
	Incremento	300			300	300		1000	1000		30	30	1
	Disminución												
2.2	No. de embarcaciones	Total	48-50		75	300		13	28		13	28	
	Incremento												
	Disminución												
2.4	Método de pesca												
	- Cinta para tirar olear				x					x			
	- Cinta canchera		x							x			
	- Red aguilera									x			
	- Red camionera									x			
	- Red conuñera									x			
	- Red macalera		x			x				x			
	- Alaraja		x			x				x			
	- Línea de mano		x			x				x			
	- Lume									x			
2.5	Nivel de Educación												
	Tasa de Gr. 0				75	50	50	100					
2.6	Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#1	#2	#3
	No. afiliados												
2.8	Prom. de ingreso mensual (¢)	600	150-2,400	1,200	800-1,000	40-4,000							
2.9	Trabajo alternativo												
	- Agricultura		x			x				x			
	- Crianza de animales		x			x				x			
	- Venta de turismo					x				x			
	- Venta de coco					x				x			
	- Carpintería												
	- Cuidados de rancho									x			
	- Alfarería									x			
	- Tortanería									x			

Nota 1: La información de población fue obtenida en la Unidad de Salud de cada uno de las comunidades.

Comunidad	Puerto de Ajutilla	Los Cobanos	Barra Salada	El Niño	El Zúnel
Municipio/Dpto.	Sonsorate, Acajulla	Sonsorate, Acajulla	Sonsorate, Ocuilahuat	La Libertad, Teotipeque	Sonsorate, Santa Isabel Ixtuán
Canton		Punta Remedios	Salinas de Ayacachapa	El Nispero	

1) Informacións Generales

1.1	No. Población	2,631	700	400	1,464	1,141	
1.2	Población por sexo y edad						
	Edad	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.
	menor de 1 año	394			41	34	
	1 año	769				33	
	2 años	755				33	
	3 años	742				31	
	4 años	729			78		
	5-9 años						
	10-14 años	3,434			163		
	15-20 años	3,033			217		
	20-49 años	2,894					
	50-59 años	6,610					
	más de 60 años						
	Total	26,631	13,050	13,581	792	387	405
1.3	No. Familias	11,900	183	67	400	196	204
1.4	Prom. de miembros familiar	5.7	5-8	6.7	200		
1.5	Tasa de analfabeto (%)	50.00%	No hay información disponible	20.00%	30.00%		20.00%

2) Pescadores

2.1	No. de pescadores	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.
	Incremento	300			200	81	81	20	20		125	125	
	Disminución												
2.2	No. de embarcaciones	Total	117		39	29		18			33		
	Incremento												
	Disminución												
2.4	Método de pesca												
	- Cinta para tirar olear		x										
	- Cinta canchera												
	- Red aguilera												
	- Red camionera												
	- Red conuñera												
	- Red macalera		x										
	- Alaraja												
	- Línea de mano												
	- Lume												
2.5	Nivel de Educación												
	Tasa de Gr. 0				50	30%	20%						
2.6	Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#1	#2	#3
	No. afiliados	54											
2.8	Prom. de ingreso mensual (¢)	200	1,100	200-2,000	800-4,000	800-1,000							
2.9	Trabajo alternativo												
	- Agricultura		x			x				x			
	- Crianza de animales												
	- Venta de turismo												
	- Venta de coco												
	- Carpintería												
	- Cuidados de rancho												
	- Alfarería												
	- Tortanería												
	- Reparación de mot.												

Comunidad	El Mijahual	Los Filtrós	Puerto de La Libertad	Pimental	San Marcosino
Municipio y Depto.	La Libertad, Pto de La Libertad	La Libertad, Pto de La Libertad	La Libertad, Pto de La Libertad	La Paz	La Paz, San Pedro Meshuat
Cantón	Mijahual			El Negro	San Marcosino

1) Informaciones Generales

1.1	No. Población	3,492	1,008	14,600	1,200	1,168	
1.2	Población por sexo y edad						
	Edad	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen
	menor de 1 año	183				39	
	1 año						
	2 años						
	3 años						
	4 años	183				107	
	5-9 años						
	10-14 años	920				292	
	15-19 años						
	15-49 años	880					
	50-59 años						
	más de 60 años						
	Otras edades	1,116				466	
	Total	3,492	1,427	2,065	1,008	503	505
1.3	No. Familias	488	171		800	200	244
1.4	Prom. de miembros familiar	7	3.9		5.7M	5.8M	7M
1.5	Tasa de analfabeto (%)	NDhay información disponible	10.00%		40.00%	10.00%	NDhay información disponible

2) Pescadores

2.1	No. de pescadores	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen
	Incremento	96	96		30	30	
	Disminución				No hay otra opción de trabajo		
2.2	No. de embarcaciones	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen
	Incremento						
	Disminución						
2.3	Método de pesca						
	Incremento						
	Disminución						
2.4	Nivel de Educación						
	Tasa de 6 grado	N			40%		
2.5	Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3
	No. afiliados				58	31	
2.6	Prom. de ingreso mensual (€)	2,000			1,200		
2.7	Trabajo alternativo						
	Incremento						
	Disminución						
2.8	Nivel de Educación						
	Tasa de 6 grado	40%			30%		
2.9	Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3
	No. afiliados	21			30		
2.10	Prom. de ingreso mensual (€)	2,000			400-1,200		
2.11	Trabajo alternativo						
	Incremento						
	Disminución						

Comunidad	Los Blancos	San Luis La Herradura	Isla Tasajera	Isla Mendez	Puerto El Triunfo
Municipio y Depto.	La Paz, San Luis La Herradura	La Paz, San Luis La Herradura	La Paz, San Luis La Herradura	Usulután, Bahía de Jiquilisco	Usulután, Puerto El Triunfo
Cantón	San Antonio Los Blancos		San Rafael, Tasajera	Cantón Isla Mendez	

1) Informaciones Generales

1.1	No. Población	1,000	70,000	938	3,017	20,000		
1.2	Población por sexo y edad							
	Edad	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen	
	menor de 1 año				23			
	1 año							
	2 años							
	3 años							
	4 años							
	5-9 años				112			
	10-14 años							
	15-19 años							
	15-49 años				240	240		
	50-59 años							
	más de 60 años							
	Otras edades							
	Total	1,000	514	534	563	384	554	
1.3	No. Familias	150	70,000	34,300	35,700	938	384	554
1.4	Prom. de miembros familiar	7M	8-10M	7M	7M	431	7M	5-7M
1.5	Tasa de analfabeto (%)	8.00%	60%	NDhay información disponible	20.00%	50.00%	50.00%	

2) Pescadores

2.1	No. de pescadores	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen
	Incremento	150			800	800	
	Disminución				No hay otra fuente de empleo		
2.2	No. de embarcaciones	Total	Mascul	Femen	Total	Mascul	Femen
	Incremento						
	Disminución						
2.3	Método de pesca						
	Incremento						
	Disminución						
2.4	Nivel de Educación						
	Tasa de 6 grado	40%			40%		
2.5	Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3
	No. afiliados	21			14	16	22
2.6	Prom. de ingreso mensual (€)	2,000			1,000-1,200		
2.7	Trabajo alternativo						
	Incremento						
	Disminución						

Comunidad	El Gutsquil	Chapemal	Isla Conchaguita	Isla Maeanguera
Municipio y Depto.	La Unión, Conchagua	La Unión, San Ajelo	La Unión, La Unión	La Unión, Isla Meanguera
Cantón	Gusquil	Chapemal		

1) Informaciones Generales

1.1 No. Población	9,450			500			969			4,114			
1.2 Población por sexo y edad													
Edad	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	
menor de 1 año	102						27						
1 año													
2 años							26						
3 años													
4 años	400						77						
5-9 años	441						247						
10-14 años	401												
15-19 años	420												
15-49 años							240						
50-59 años	1,443												
más de 60 años	250												
Otras edades							583	384	554				
Total	9,450	4,630	4,820	500	246	255	969	470	499	4,114	2,016	2,098	
1.3 No. Familias	1,350			75			160			800			
1.4 Prom. de miembro familiar	7-9 M			3-5 M			5 M			5-7 M			
1.5 Tasa de analfabeto (%)	30.00%			10.00%			20.00%			30.00%			
2) Pescadores													
2.1 No. de pescadores	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	Total	Mascu.	Feme.	
Las mujeres curisan	9,450	4,630	4,820	100	100		240	230	10	2700	2700		
Incremento	Incorporación de jóvenes			Incorporación de jóvenes			Incorporación de jóvenes			Incorporación de jóvenes			
Disminución													
2.2 No. de embarcaciones	Total		300	Total		30	Total		117	Total		1210	
Cayucos	sin motor			cayucos	sin motor		cayucos	sin motor		cayucos	sin motor		
	con motor		270	con motor		30	con motor		113	con motor		200	
	lanchas	fibrade vid	30	lanchas	fibrade vid	1	lanchas	fibrade vid	4	lanchas	fibrade vid	1010	
	Otras			Otras			Otras			Otras			
Incremento	Compra de equipo			Compra de equipo			Compra de equipo			Compra de equipo			
Disminución													
2.4 Método de pesca													
- Cimbra p/iburonear											x		
- cimbra caninera	x										x		
- red agallera								x					
- Red langostera								x					
- red camaronesa	x				x			x			x		
- red curvinera								x					
- red macarelera					x								
- alarriaya	x				x								
- línea de mano													
- Manga					x								
- Buzo p/langosta											x		
- lumpe	x												
- Captura en mangle	x				x								
- Red Rubalera													
- Cimbra parguera													
- Cedazo													
- Trampa													
2.5 Nivel de Educación													
Tasa de 6 grado	40%			25%			25%			25%			
2.6 Organizaciones	#1	#2	#3	#1	#2	#3	#4	#1	#2	#3	#1	#2	#3
No. afiliados													
2.8 Prom. de ingreso mensual (C)	1,800 - 6,000			500 - 1,000				300 - 3,000			1,000		
2.9 Trabajo alternativo													
- agricultura	x			x				x			x		
- crianza de animales													
- venta a turismo													
- venta de coco													
- carpintería	x												
- cuidadores de rancho													
- albanilería	x			x				x					
- fontanería													
- Meseros													
- Reparación en mot.													

3) Infraestructura Bata de Monte Santa Palmera Barra de Santiago Cocha Azul Mitlalo

31	Infraestructura Pesquera	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala
-	Puerto															
-	Muelle															
-	Pandante															
-	Gua															
-	Lugar de desbarque															
-	Mercado															
-	Refrigerador	x			x			x			x					
-	Freezer	x			x			x			x					
-	Máquina de fabricar hielo				x	1999	Territorio de almacenaje de hielo que es llevada desde Sorsacole									
-	Taller de reparación motor	x			x						x					
-	Taller de reparación lancha	x									x					
-	Lugar de procesamiento															

32	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización
-	Agua potable															
-	Agua de pozo	x		x	x		x	x		x	x		x	x		x
-	Baño	x	1974	x	x	1960	x	x	1880	x	x	1970	x			
-	Teléfono	x	1960	x	x	1980	x	x	1999	x	x		x			
-	Letrinas	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	Alcantarillado															
-	Escuela	x		x	x	1973	x	x2	1995	x	x2		x			
-	*Pública	x2		x	x		x	x2		x	x2		x			
-	*Privada															
-	*Pública	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	*1-3grados	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	*4-6grados	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	*7-9grados	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	*Bachillerato				x		x				x		x			
-	*Escuela especial															
-	*Escuela Saludable	x		x	x		x	x		x						
-	*EDUCO	x		x	x		x									
-	Unidad de Salud			x	x	1973	x				x		x			
-	Acceso a la comunidad	x		x	x		x	x		x	x		x		x	
-	Casa Comunal				x		x	x		x						
-	Museo				x		x									
-	Correo				x		x									
-	Canchales															
-	Barras															
-	Política															

33	Infraestructura institucional	Reciben apoyo de AWR, Médicos Sin Fronteras y PMA	No reciben apoyo de ninguna organización	Reciben apoyo de CENDEFESCA Y ASARCOSAL	Reciben apoyo en algunas ocasiones de CENDEFESCA	No reciben apoyo de ninguna institución
34	Condiciones ambientales	El estero no tiene un canal de salida fuerte y a que el río se ocupaba para regar de cultivos	Continúa de los pozos por las heces fecales de los animales	Los animales domésticos duermen por las calles, las aguas servidas crean por las principales calles de comunidad, además las aguas negras desentozan en el estero	La comunidad es bastante limpia	No cuentan con sistema de drenaje ni la basura a la orilla de la playa, los pozos de agua están contaminados

3) Infraestructura Puerto de Acuña Los Ocharos Barra Salada Mitlalo El Zúral

31	Infraestructura Pesquera	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala
-	Puerto															
-	Muelle	x														
-	Pandante															
-	Gua	x														
-	Lugar de desbarque	x														
-	Mercado															
-	Refrigerador				x			x			x			x		
-	Freezer	x			x			x			x			x		
-	Máquina de fabricar hielo	x	1996	70 CO por día												
-	Taller de reparación motor	x			x									x		
-	Taller de reparación lancha	x			x											
-	Lugar de procesamiento															

32	Infraestructura Social	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización
-	Agua potable	x		x							x	1992	x			
-	Agua de pozo							x		x			x			x
-	Baño	x	1940	x	x	1992	x	x	1985	x	x	2000	x	x		x
-	Teléfono	x	1960	x		1997		x	1997	x						
-	Letrinas							x		x	x		x	x		x
-	Alcantarillado															
-	Escuela	x(1)		x	x		x	x	1989	x	x(1)	1995	x	x(1)		x
-	*Pública	x(9)		x	x(2)		x	x(3)		x	x		x	x		x
-	*Privada	x(4)		x	x		x									
-	*Pública	x(1)		x							x		x			
-	*1-3grados	x		x	x		x	x		x	x		x	x		x
-	*4-6grados	x		x	x		x	x		x	x		x	x		x
-	*7-9grados	x		x	x		x	x		x	x		x	x		x
-	*Bachillerato	x(1)		x												x
-	*Escuela especial	x(1)		x												
-	*Escuela Saludable	x		x												
-	*EDUCO															
-	Dispensario Comunal				x		x									
-	Unidad de Salud	x		x										x		x
-	Acceso a la comunidad	x		x				x		x				x		x
-	Casa Comunal															
-	Museo															
-	Correo															
-	Canchales															
-	Barras	x		x												
-	Política	x		x												

33	Infraestructura institucional	Reciben apoyo de CENDEFESCA	Reciben apoyo de ECOMARINA, AMBIOESAL, FOMES, ADESCO, ACAPE, ALCALDA, CONVODYLA, UNIÓN LUPEA	Reciben apoyo de la Gobernación para proyectos de mejoramiento de la Buzaca	No tienen apoyo de ninguna institución	Ninguna
34	Condiciones ambientales	Existe un sobreexplotamiento del agua, lo que ha provocado que los pozos hayan bajado en la producción	Indican un tratamiento de la basura, 40 familias utilizan letrinas, aguas estancadas en la comunidad y consumo de agua contaminadas	Agua estancada	La zona está bastante forestada y solamente el río Mitlalo está contaminado con químicos	No tienen un acceso, el 40% de la población posee servicios de lavar que descargan en el mar, el 60% poseen letrinas de fosa que contienen las fuentes de agua y aguas estancadas

3) Infraestructura El Mijahuel Los Fillos Puerto de La Libertad Pimental San Marcos

31	Infraestructura Pesquera	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala
	- Puerto												
	- Muelle	x											
	- Penderite												
	- Guía	x											
	- Lugar de desembarque												
	- Mercado												
	- Refrigerador	x						x					
	- Freezer	x						x					
	- Máquina de fabricar hielo												
	- Taller de reparación motor												
	- Taller de reparación lancha												
	- Lugar de procesamiento												

32	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización
	- Agua potable	x		x									
	- Agua de pozo												
	- Electricidad	x	1969	x									
	- Teléfono	x	1997										
	- Lámparas	x		x									
	- Alcantarillado												
	- Escuela	x	1999	x									
	- " Pública	x		x									
	- " Privada												
	- " Patularia	x		x									
	- " 1 - 3 grados	x		x									
	- " 4 - 6 grados	x		x									
	- " 7 - 9 grados	x		x									
	- " Bachillerato												
	- " Escuela especial												
	- " Escuela Saludable												
	- " EDUCCO												
	- Dispensario Comunal												
	- Unidad de Salud												
	- Asofo la comunidad												
	- Casa Comunal	x		x									
	- Museo												
	- Cómbo												
	- Carochas	x		x									
	- Bancos												
	- Drenaje												
	- CBI	x		x									
	- Policía												

33	Infraestructura Institucional	Reciben el apoyo de CODEL, Plan Intermunicipal, ISPM, MINED, Arzobispado, OMI y Ministerio de Salud	No reciben apoyo de ninguna institución	Reciben apoyo de CENDEFESCA	No reciben apoyo de Medios Sin Fronteras	No reciben el apoyo de ninguna institución
34	Condiciones ambientales	Los desechos de animales constituyen una fuente de contaminación así como los desperdicios dejados por los visitantes. No hay drenaje, las aguas negras se desbordan en el mar.	En las calles de la comunidad se observan basuras que existen contenedores.	Existe un sobrecalentamiento de las aguas lo que hace que los peces mueran.	Las aguas servidas corren por la comunidad formando focos de infección	La bocana está contaminada por las aguas negras arrojadas por el Hotel Costa del Sol.

3) Infraestructura Los Blancos San Luis La Herradura Isla Tasajera Isla Méndez Puerto El Triunfo

31	Infraestructura Pesquera	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala	Numero	Año de establecimiento	Escala
	- Puerto												
	- Muelle												
	- Penderite												
	- Guía												
	- Lugar de desembarque												
	- Mercado												
	- Refrigerador	x						x					
	- Freezer	x						x					
	- Máquina de fabricar hielo												
	- Taller de reparación motor												
	- Taller de reparación lancha												
	- Lugar de procesamiento												

32	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización
	- Agua potable												
	- Agua de pozo	x	1978	x									
	- Electricidad	x		x									
	- Teléfono	x	1996	x									
	- Lámparas	x	1994	x									
	- Leñinas	x		x									
	- Alcantarillado												
	- Escuela	x		x									
	- " Pública	x		x									
	- " Privada												
	- " Patularia	x		x									
	- " 1 - 3 grados	x		x									
	- " 4 - 6 grados	x		x									
	- " 7 - 9 grados	x		x									
	- " Bachillerato												
	- " Escuela especial												
	- " Escuela Saludable												
	- " EDUCCO												
	- Dispensario Comunal	x		x									
	- Unidad de Salud												
	- Asofo la comunidad												
	- Casa Comunal												
	- Museo												
	- Cómbo												
	- Carochas												
	- Bancos												
	- Drenaje												
	- CBI												
	- Policía												

33	Infraestructura Institucional	No reciben apoyo de ninguna institución	Reciben apoyo de CENDEFESCA, FUNDEMUNY ORES	No reciben apoyo de ninguna institución	Reciben apoyo de CENDEFESCA	
34	Condiciones ambientales	El aumento de la temperatura disminuye la producción pesquera, contaminación del agua con productos químicos utilizados en el cultivo.	Existen 6,500 hectáreas de manglares en los cuales se han llevado a cabo dos proyectos de reforestación por parte de ORES y FIS.	No tienen un buen tratamiento de la basura, contaminación del agua de consumo de los pozos, no tienen sistema de drenajes.	La zona está bastante forestada y solamente el río Mitojo está contaminado con quintos.	No cuentan con sistema de drenaje y un 15% de la población no cuenta con leñinas.

3) Infraestructura

Isla Pirayita				Puerto Parada			El Ocho			Playa Torca			Maculiz			
3.1	Infraestructura Pesquera	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala
	Puerto															
	Muelle															
	Pondiente															
	Cua															
	Lugar de desembarque	x			x			x			x			x		
	Mercado															
	Refrigerador				x			x			x			x		
	Freezer	x			x			x			x			x		
	Máquina de fabricar hielo				x		28 qpcds				x		70 qpcds			
	Taller de reparación motor				x											
	Taller de reparación lancha				x											
	Lugar de procesamiento				x						x					

3.2	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización
	Agua potable				x	1970	x									
	Agua de pao	x		x				x		x			x			x
	Bachillerato	x	1994	x	x	1961	x	x	1963	x	x	1979	x			
	Teléfono	x	1997	x	x	1970	x	x	1999	x	x	1999	x			
	Litinas	x	1995	x	x		x	x	1997	x						
	Alcantarillado															
	Escuela	x	1990	x	x	1993	x	x	1960	x			x	1996	x	
	* Pública	x		x												
	* Privada															
	* Párvula	x		x	x		x						x		x	
	* 1 -3 grados	x		x	x		x						x		x	
	* 4 -6 grados	x		x	x		x						x		x	
	* 7 -9 grados				x		x									
	* Bachillerato				x		x									
	* Escuela especial															
	* Escuela Saludable	x		x			x		x		x		x			
	* EDUCO				x		x						x		x	
	Dispensario Comunal	x		x												
	Unidad de Salud				x		x									
	Acceso a la comunidad				x	1961	x	x	1995	x	x	1969	x	x	1994	x
	Casa Comunal															
	Museo															
	Cinco							x	1969	x						
	Canchas				x		x									
	Barcos															
	Mikroon (lugar turístico)															
	Casa de la Cultura															
	Policia				x		x	x	1997	x						
	CEB						x									

3.3	Infraestructura Institucional	Redon apoyo de OIRE, Iglesia Católica y CODEPA	Redon apoyo de OIRE, SALUD, ALCALDIA MUNICIPAL, GOBIERNO DE JAPON Y CENDEFESCA	Redon apoyo de OIRE, OIRE, AFRODEM, CENDEFESCA, ALCALDIA MUNICIPAL y COOPERACION ESPAÑOLA	Redon apoyo del Ducado de Luentburg.	Redon apoyo del Ducado de Luentburg.	Redon apoyo del Ducado de Luentburg. FUNDACION INKOUSUJAT, FUNDACION TAWARINDO, HABITAT Y ALCALDIA MUNICIPAL
3.4	Condiciones ambientales	En las principales calles de la base observo bastante basura y los animales como perros deambulando libremente.	Que todos las aguas de los ríos desentocan en el mar, en el río grande de San Miguel, tiran desechos tóxicos que destruyen las especies en el mar y en el estero, mal manejo de las basuras, deforestación de los manglares, falta de drenajes adecuados.	Posen tren de aseno que pasa tres días a la semana, no existen servicios sanitarios públicos para los turistas, lo que genera contaminación, especialmente en la época de verano, existe un pozo de aguas negras en la comunidad, que no tiene ningún tipo de tratamiento y las aguas van a dar al mar. Los desechos de procesamiento del pescado tiran al mar.	Redon apoyo del Ducado de Luentburg.	Redon apoyo del Ducado de Luentburg.	Posen servicio de Tren de Asno, una vez a la semana, están construyendo letrinas abomas, las fuentes de agua están contaminadas, por el uso de letrinas de fosa.

3) Infraestructura

Jaguey				El Tanarimb			Playitas			Isla Zazulillo			La Unión			
3.1	Infraestructura Pesquera	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala
	Puerto													x		
	Muelle													x		
	Pondiente															
	Cua															
	Lugar de desembarque													x		
	Mercado															
	Refrigerador													x		
	Freezer													x		
	Máquina de fabricar hielo													x		
	Taller de reparación motor	x	1963		x			x						x		
	Taller de reparación lancha	x	1963		x			x						x		
	Lugar de procesamiento													x		

3.2	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización	Existencia	Año de establecimiento	Utilización
	Agua potable															
	Agua de pao	x	200	x				x	1963	x				x		x
	Bachillerato	x	1963	x	x	1993	x	x	1992	x	x	1970	x	x	1993	x
	Teléfono	x	1998	x	x	1998	x	x	1998	x	x	2000	x	x	1998	x
	Litinas	x		x	x		x							x		x
	Alcantarillado															
	Escuela	x	1970	x	x	1960	x	x	1960	x			x	1996	x	
	* Pública	x		x												
	* Privada															
	* Párvula	x		x	x		x						x		x	
	* 1 -3 grados	x		x	x		x						x		x	
	* 4 -6 grados	x		x	x		x						x		x	
	* 7 -9 grados				x		x									
	* Bachillerato				x		x									
	* Escuela especial															
	* Escuela Saludable	x		x			x		x		x		x			
	* EDUCO				x		x						x		x	
	Dispensario Comunal	x		x												
	Unidad de Salud				x		x									
	Acceso a la comunidad				x	1998	x	x	1998	x						
	Casa Comunal															
	Museo															
	Cinco							x	1980	x						
	Canchas				x		x	x		x						
	Barcos															
	Mikroon (lugar turístico)															
	Casa de la Cultura															
	Policia															
	CEB															

3.3	Infraestructura Institucional	Redon apoyo del Gobierno de Luentburg.	Redon apoyo del Ducado de Luentburg y CENDEFESCA	Redon apoyo del AD	Redon apoyo del Pro-Guía Ministerio del MA y CENDEFESCA	Redon apoyo del CENDEFESCA
3.4	Condiciones ambientales	Son bastantes diferentes, desde baque roñay unadaba un mangrove de los desechos de las empresas protectoras y pescadores	En las calles de la ciudad se observa basura y agua estancada, lo que produce focos de infección	Falta de letrinas en el Sector de la playa, los desechos tiran al estero, lo que genera malos olores y moscas, no tienen acceso al tren de asno, sobre el Smaera Santa	Hay un buen manejo de los recursos ambientales	Contaminación del mar por los desechos de las aguas negras, residuos de la ciudad, mal manejo de las basuras, condiciones de insalubridad

3) Infraestructura

El Guisquil Chaparral Isla Conchaguita Isla Manguera

3.1	Infraestructura Pesquera	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala	Número	Año de establecimiento	Escala
-	Puerto												
-	Muelle										x		
-	Pendiente												
-	Grúa												
-	Lugar de desembarque	x			x			x			x		
-	Mercado												
-	Refrigerador	x			x			x			x		
-	Freezer	x			x						x		
-	Máquina de fabricar hielo												
-	Taller de reparación motor												
-	Taller de reparación lancha												
-	Lugar de procesamiento												

3.2	Infraestructura Social	Existencia (cantidad)	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización	Existencia	Año de establecimiento	utilización
-	Agua potable	x	1988	x									
-	Agua de pozo				x		x	x		x	x		x
-	Electricidad	x	1975	x	x	1986	x	x	1990	x	x		x
-	Teléfono	x	2000	x	x		x	x	2000	x	x		x
-	Létrinas	x		x	x		x	x		x	x		x
-	Alcantarillado												
-	Escuela	x	1970	x	x	1990	x	x	1990	x	x(5)		x
-	* Pública	x		x	x(1)		x	x(1)		x	x		x
-	* Privada												
-	* Párvularia	x		x	x		x	x		x	x		x
-	* 1 - 3 grados	x		x	x		x	x		x	x		x
-	* 4 - 6 grados	x		x	x		x	x		x	x		x
-	* 7 - 9 grados	x		x				x		x	x		x
-	* Bachillerato												
-	* Escuela especial												
-	* Escuela Salubridad	x	x	x	x		x						
-	* EDUCO												
-	Dispensario Comunal												
-	Unidad de Salud	x	1994	x	x		x				x		x
-	Acceso a la comunidad	x	1972	x	x	1982	x				x		x
-	Casa Comunal							x	1994	x	x		x
-	Museo												
-	Correo										x		x
-	Canchas							x		x	x		x
-	Bancos												
-	Molecón (lugar turístico)	x		x									
-	Casa de la Cultura												
-	Policia										x		x
-	CBI												

3.3	Infraestructura institucional	Reciben apoyo de CENDEPESCA en algunas ocasiones.			Reciben apoyo de la Alcaldía en Proyectos de Infraestructura.			Reciben apoyo de una directiva de residentes en los EE.UU.			Reciben apoyo de la Cruz Roja Española, de KFW, organización alemana y de la Alcaldía.		
3.4	Condiciones ambientales	No son buenas, ya que los bancos de arena son tomados como basureros.			Las condiciones ambientales de la comunidad, son bastante insalubres, ya que el estero es tomado como un basurero, lo que genera focos de infección.			Continuación de los pozos de abastecimiento de agua para consumo humano por el uso de letrinas de fosa, mal manejo de basuras, ya que las tiran al mar.			Las condiciones ambientales de las aguas, se han visto afectadas después del huracán MITCH.		

4) Aspectos Históricos

Bola de Monte		Pesqueras	
1925	Se funda la comunidad		
1940	Habían 12 casas		
1965	Inauguración del transporte público, que llega hasta la comunidad, se funda la escuela por iniciativa de la comunidad	1965	Se introducen las lanchas de madera y de fibra de vidrio y el uso de la red.
1961	Llegan refugiados de Chalatenango	1979	El huracán Fifi, afecta la pesca
1985	Se da la suspensión del servicio de transporte	1985	Se inicia la pesca generalizada en el mar y todos usan redes
1991	Instalan la energía eléctrica		
1999	Se abren las calles de la comunidad	1999	El fenómeno del niño afecta la comunidad
2000	Se reinicia el transporte público a la comunidad.		
Garita Palmera			
1900	Se funda la comunidad, se debe su nombre a que en la zona se cultivaba la palmera para su comercialización. Los trabajadores construían sus ranchos a media altura de las palmeras.	1940	El uso de químicos en las algodoneras contaminó el estero y disminuyó drásticamente la producción de algunos especies. Desapareciendo el cangrijo azul, concha, ajalín, Las iguanas y los garrotes que abundaban alrededor del estero.
1960	Instalación del servicio telefónico, que conectaba con Cara Sucia y de esta a San Francisco Menéndez.	1965	Se inicia la explotación de la pesca del camarón, y se introduce el uso de la Red y la Cimbra.
1968	Se abre carretera desde Cara Sucia a Garita Palmera	1970	Se inicia la pesca generalizada en el mar con cayucos y a remo, alejándose de la costa 1.4 millas marinas. Se introducen 4 lanchas de motor de 25 y 40 HP
1974	Se introduce la energía eléctrica.		
1990	Se inaugura la oficina de ANTEL en la comunidad.	1995	Baja la producción de especies en el estero, debido a la construcción de un dique, en la hacienda de San Marcos, propiedad del Sr. Ricardo Alfaro, que seco el río El Aguacate con el fin de utilizar esa área para el cultivo de caña.
1994	Se organiza la primera directiva con 45 miembros y se construye la Unidad de Salud. Médicos sin Fronteras inicia el proyecto de construcción de letrinas abomasas. A la fecha el 80% de la población tiene letrinas.	1980	Se inicia la pesca del camarón en el mar, con redes apropiadas: 257' (malla 7)
		1995	Se reduce la producción de las especies debido a las sequías, cambios climáticos, y sobre explotación de los recursos, y la presencia de los barcos camaroneros.
2000	Se abre la sección de Kinder en la escuela de la comunidad.	2000	La producción se mantiene estable pero ha aumentado el No. de los pescadores
Barra de Santiago			
1940	Introducción de energía eléctrica	1970	Se deja de utilizar el método de explosivos por acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y pescadores
1970	Llega oficina de Comeres	1975	Introducción del camarón por parte de CENDEPESCA a los pescadores artesanales.
1972	Apertura de calle principal, construyen la escuela y la unidad de salud.	1978	Llega la primera lancha con motor a la comunidad y surge una cooperativa con 12 socios, quienes obtienen un crédito con el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), dicha cooperativa solo funcionó 3 años.
1975	Construcción de un embarcadero en el estero financiado por el estado.	1980-1982	La pesca en el mar se ve afectada con un agotamiento de redes, y se hunde un barco Pirarou mercante
1980	Introducción del Teléfono	1983	Se incrementa el No. de pescadores por la emigración que se dio a raíz del conflicto armado ya que la pesca era la única opción de trabajo
1982	Emigración de personas del oriente a raíz del conflicto armado.	1985	Inicia el método de cimbra con apoyo de los pescadores de Acajutla
2000	Esta en proyecto la introducción del agua potable	1995	Baja producción de peces por problemas con la pesca industrial ya que no respeta las 3 millas.
		2000	Se conforma la cooperativa Las Barrenitas y el Comité de Pescadores COPEPSCA para conservar los recursos naturales de la zona.
Costa Azul			
1888	Surge la lotificación "Costa Azul", inauguran carretera principal e introducen la energía eléctrica.	1980	Inicia la zona la pesca pero utilizando cayucos
1999	Inauguración de Escuela	1985	Llega la primera lancha de motor 25 HP y se hunde el barco pesquero El Coral
1999	Introducción de teléfono	1992	Inicia el uso de red a flote combinada con línea de mano
		1997	Ocurre derrame de petróleo en la zona lo que afecta grandemente a la pesca ya que los pescadores suspenden actividades durante 2 meses.
		1998	Inicia el uso de cimbra
		2000	Los pescadores dueros de lancha reciben de parte de CENDEPESCA una donación de redes, además se les orienta sobre la técnica de los cayucos y se construye fábrica de hielo
Métalo			
1940	Se empieza a poblar la zona y se llama Hacienda San José. El ICR (Instituto de colonización Rural) lotifica la zona y la vende a los pobladores. Este proyecto incluía programas habitacionales.	1979	Se introducen las 2 primeras lanchas de fibra de vidrio adquiridas a través de un crédito por un grupo solidario integrado por 5 pescadores, siendo líder Don Pedro Ganuza. La pesca no era muy explotada, no habían barcos camaroneros había más libertad para pescar. Se introduce la Red y la Cimbra.
1970	Se finaliza la construcción de la Unidad de Salud. Se finaliza la construcción de la iglesia católica	1975	Pescaban en cayuco con cuerda (línea de mano)
1978	Se abre la calle que divide a la playa con el estero	1979	Se pescaba con botes de madera y a remo en el mar
1979	Desaparece el ICR y se funda ISTA (Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria), cuya función principal en la zona fue recordar los pagos de los pobladores que habían comprado. A la fecha existen personas que todavía no han finalizado de pagar sus lotes.	1981	El grupo solidario se desintegra, ya que por su experiencia deterioran todo el Equipo de pesca incluyendo los motores. En este periodo don Pedro Ganuza asume la deuda de las lanchas y se queda con ellas.
1980	Llegan nuevos pobladores a la zona, provenientes de Berlín, Moraán, Chalatenango y de playas vecinas que huyen de el conflicto armado. También en este año miembros de FMUN ingresan a la zona y matan a 23 personas que estaban afiliadas a "ORDEN"	1982	Los azote el Huracán FIFI y tienen que evacuar la zona durante un mes, y dejan de pescar dos meses por las condiciones del clima.
1995		1983	Don Pedro Ganuza pone a trabajar las lanchas y contrata mozos (pescadores) para que les trabajen
2000	Médicos sin Fronteras construyen letrinas abomasas a todos los habitantes incluyendo a los dueños de los ranchos privados, el aporte de los participantes era la mano de obra. 8 familias no quisieron construir sus letrinas y son las que no tienen.	1985	Se da una baja en la comercialización del producto a causa del terremoto en San Salvador
		1986	Se da un derrame de petróleo, y prohíben la pesca por 2 meses. La empresa dueña de barco que causo el desastre pago una indemnización a RASA de la cual no les llegó nada a ellos.
		1995	Se da otro derrame de petróleo, prohíben la pesca por 15 días
		1998	Se ven afectados por el Huracán Mitch, tuvieron que evacuar la zona y no pudieron pescar durante 15 días.
2000	Se abre la sección de Kinder en la escuela de la comunidad.	2000	La pesca ha disminuido

4) Aspectos Históricos

Comunidad Puerto de Acajutla		Pesqueras	
1940	Se introduce el servicio de energía eléctrica	1960	Se cayo el primer muelle, utilizaban para pescar línea de mano, con cayucos y remos, además en este año se introduce el método de cimbra libronera.
1950	El ferrocarril para CEPA	1963	Introducen el primer motor 6, 8 y 15 HP Johnson
1960	Introducción del servicio telefónico	1965	Introducen el método de red apallera y se introduce la primera lancha de fibra de vidrio.
1980	Por motivos del conflicto armado muchas personas emigran al Puerto de Acajutla y siendo la pesca un oficio fácil de aprender, los hombre se dedicaron a ser pescadores	1971	Se consolida la cooperativa de pescadores artesanales de ACOOPPAC y se introducen las primeras lanchas de fibra de vidrio de la cooperativa.
		1979	Los pescadores se ubican temporalmente en el baradero de CEPA
		1980	Se introduce el método de cimbra cámara
		1985	La marea roja y el derrame de miel de purga afecta la producción de peces.
		1986	Se construye el segundo muelle y los pescadores se pasan a este nuevo muelle, CENDEPESCA inicia sus actividades en el muelle con un acuerdo que a los 2 años se reharían.
		1987	Se construye la borda del muelle
		1991	Derrame de petróleo del barco La Esperanza.
		1996	Japón dona la fábrica de hielo
		1999	Es dragado el muelle, CENDEPESCA dona algunas redes a los pescadores y reconstruyen el muelle.
		2000	Se inicia el cobro de multas por el uso de atarraya a la orilla del mar y estas multas oscilan entre €200 y €100.00. Se construye una nueva fábrica de hielo de la cooperativa.

Comunidad Los Cobanos

Generales	
1960	Se funda la comunidad, en este tiempo únicamente contaban con botes de remo
1975	Se le coloca motor a las primeras embarcaciones de 6HP>
1979	Llegan 10 nuevas familias en carácter de refugiados, a raíz del conflicto armado
1980	Se da el uso masivo de lanchas de fibra de vidrio, se inicia en la zona la pesca deportiva y utilizan para capturar liburón.
1992	Se introduce la energía eléctrica.
1996	Fundam ADESCO, y se da una baja en la producción pesquera.
1997	Se introduce la energía eléctrica.
2000	El 29 de Septiembre se funda la cooperativa.

Comunidad Barra Salada

Generales		Pesqueras	
1940	Aumenta población vía normal ya que surgió una lotificación dentro de la com.	1970	Inicia la pesca en el mar con cayucos al igual que la realizaban en el estero.
1950	Introducción del servicio de energía eléctrica.	1971 - 1978	Existió apoyo a un grupo solidario pero este fracaso debido a la mala organización y administración de fondos.
1960	Se forma el comité pro-mejoramiento de la comunidad	1980	Es introducida la lancha de fibra de vidrio con motores de 15 y 25 HP.
1980	Se lotifica la zona debido al mejoramiento de la calle.	1985	Problemas de asolvamiento en la bocana debido al desvío de los ríos para irrigación de cultivos.
1995	Se finaliza el proyecto de mejoramiento de la calle apoyado por la lotificadora y los pobladores	1986	Inicia el uso de la cimbra
1997	Introducción del Teléfono Celular	1990	Introducción de la trampa para punches
1998	Debido al huracán Mitch surgen enfermedades como homos, conjuntivitis, y varicela. A los pescadores les regalan redes y aperos de pesca.	1995	Se produce el problema de la marea roja lo que produce baja en la venta del producto.
1999	Son entregadas bombas de Mecate a la población con el apoyo de Médicos Sin Fronteras	1998	Debido al Huracán Mitch la zona de pesca es afectada por la contaminación y los obstáculos como árboles grandes.

II.3

Comunidad Metayo

Generales		Pesqueras	
1970	Empieza la migración de personas a la comunidad Metayo, especialmente del departamento de Chalatenango.	1970	La producción de peces es excelente.
1975		1975	Los pescadores realizaban la actividad en cayucos y utilizaban redes.
1980	Se incrementa el número de habitantes a raíz del conflicto armado.	1985	Introducción de la primera lancha con un motor 25 HP
1992	Introducción de agua potable.	1988	La marea roja afecta la producción de peces.
1995	Construyen la escuela de la comunidad que atiende desde panuclaria hasta 6º grado.	1990	
1998	Huracán Mitch, daña algunas casas en la zona y los pescadores pasan alrededor de un mes sin ir a pescar.	1991	Calabran el día del pescador (abril 29), es introducido el método de la cimbra para lo cual recibieron asesoramiento de pescadores de playa dorada.
2000	Introducción del servicio de energía eléctrica.	1991	Empieza la etapa crítica de la baja producción de peces.

Comunidad El Zunzal

Generales		Pesqueras	
1964	Se lotifican los terrenos frente a la playa y esto fue comprado por gente adinerada. Los terrenos eran propiedad de Don Mardoqueo Leone y Mauricio Escobar.	1969	No pescaban en el mar
1969	Se da la segunda etapa de la lotificación, estos lotes no tienen acceso a la playa y son comprados por personas de bajos recursos.	1979	Llega la familia Juárez de Barra Salada e inician la pesca en el mar, Existían 5 botes de madera y remo y solo utilizaban la cuerda como método de pesca.
1970	Se empieza a poblar la zona.	1982	Se introduce el primer motor de 6HP Johnson y la primera lancha de fibra de vidrio.

4 Aspectos Históricos

Comunidad El Mijahual			
Generales		Pesqueras	
1920	La comunidad era considerada una zona de pesca donde se podían encontrar corales. No habían habitantes permanentes.	1950	Todos pescaban con alaraje y línea de mano, pescaban a la orilla de la playa, se sacaban ostras. Trabajaban en mara seca.
1950	Se inicia el turismo en la zona, en Semana Santa, Navidad, Agosto y Año nuevo. Se construyen champas provisionales y cuando se termina la semana, se desmontaban las champas y la gente se iba. Los permisos eran extendidos por La Marina Nacional.	1955	Se inicia la pesca con auricular, se midían un Km. mar altura de 6 a 4 Km. Las mujeres participaban en esta actividad.
1955	Continúan con la practica de construir champas provisionales en época de turismo. Pero algunas personas ya no las desmontaban al finalizar la época quedándose establecidos poco a poco en la zona.	1970	Las poderosas del Mijahual, disminuyeron su producción, los ostreros fueron que buscar otras zonas (Las Playas de Mizala, La Perla, Zolca, Palmarillo, Tajalillo, Los Cebanos etc.)
1960	La alcaldía empezó a cobrar impuestos \$ 1.00 por metro lineal.	1966	Un huracán llegó a la zona y más de 4 personas, no pudieron pescar en el mar por un periodo de 8 meses ya que tenían temor de ser atacados por el tiburón.
		1967	Se fueron a ostrar a Nicaragua, les fue muy bien ya que es un país en donde se puede sacar buena producción.
1965	No había escuela, los niños recibían clases en una casa privada.	1968	Dejaron de ir a pescar a Nicaragua, porque no lograron legalizar sus papeles. De ese tiempo a la fecha la producción ha disminuido un 50%.
1969	La comunidad constituye una escuela para que funcione la escuela. Entierro dirigido por Doña Eugenia de Bustamante. Este mismo año se construye la cancha de fútbol.	2000	2 pescadores introducen 1 red y una dombra. La red se amulo y la dombra no la utilizan porque no tienen el equipo adecuado.
1980	Se introduce la energía eléctrica.		
1981	El al conflicto armado, ocasiono que se diera una disminución en el turismo.		
1982	En el mar se hizo una línea que amarró las casas que estaban a la orilla y desde entonces se está pudiendo tener en la comunidad.		
1985	Se funda la primera ADESCO y se construye una escuela formal financiada por el gobierno central.		
1986	Udga Plan Internacional a la zona, y da un proyecto de construcción de 36 viviendas de sistema mblo.		
1987	Se introduce el proyecto de agua potable financiado por PLAN Internacional a un costo de \$ 500,000.00.		
1996	El auge de centros de recreación privada (Hotel Pacifico, Sol y Mar, Santa Fe etc.) ha disminuido el turismo en la zona, lo mismo que el incremento de la delincuencia en la zona.		
1998	Se inaugura un Centro de Bienestar Infantil, con la cooperación de PLAN Internacional y el ISPM.		
2000	Se introducen teléfonos de línea fija, celulares y teléfonos públicos de tarjeta.		

Comunidad Los Fillos

1960	Surgió la Colonia Los Fillos la cual es llamada de esta forma porque en la entrada de la comunidad habían unos tanques de filtración de agua.	1960	Pescaban con caños, ramos, vela, usando anzuelo y nylon.
1979	Abren la calle de acceso a la Colonia Los Fillos.	1971	Inicia la pesca con redes para lo cual recibieron asesoramiento de representantes del cuerpo de paz.
1986	Introducen el servicio de agua potable.	1980	El Banco de Fomento Agropecuario otorga préstamos para la compra de equipo de pesca y lanchas.
1989	Introducen el servicio de energía eléctrica.	1988	Introducen la dombra iniciando con 50 anzuelos.
1994	Construyen la casa comunal.	1994	Dificultades con la pesca industrial ya que no respaldan las 3 millas de la pesca artesanal, la marca roja hace que baje el precio del producto.
1997	Introducción del servicio telefónico y de aguas negras.	1995	Baja críticamente la producción de peces.
		1996	Capacitación en uso de GPS(navegador), carta náutica y como tirar la dombra y elaborar camada proporcionada por FRADEPESCA.
		1998	La aguas se sobrecalientan produciendo la huida de peces, el huracán Mitch ocasiono daños materiales y los pescadores no salían a pescar en 15 días, los pescadores roban capacitación por parte de CENDEPESCA sobre administración y proyectos.

Comunidad Puerto de la Libertad

1914	Se introduce el telégrafo.	1940	El primer barco camaronero visto en la zona de origen Es estadounidense.
1925	Construcción del primer muelle de hierro y las instalaciones de la Adama Mirra y las lanchas se ocupan para transportar café, una de éstas lanchas se llama Mirra.	1950	Se introduce el motor fuera de borda en lancha pequeña.
1938	Introducción de Agua potable.	1965	Todos los pescadores usan motor.
1942	Hubo una epidemia en el muelle, dejando una zona dañada de una manzana a la redonda y varios perdidos humanas.	1968	Fundación de la ASOCIACION COOPERATIVA DEL PUERTO DE LA LIBERTAD (ACOPELL), socios fundadores 170. Con el apoyo del Ministerio de Economía.
1968	Se reconstruye el muelle construido por ICA una compañía Mijahua.	1988	Cambian de pescar de trampa a línea de mano para la pesca de Langosta.
1972	Caravan instalaciones de CEPYA estas se trasladaron al Puerto de Acajula.	1970	Inicia comercio con la lancha, se inicia el uso de red asociada por los miembros del cuerpo de paz.
1974- 1976	Se suspende el servicio de transporte en el muelle.	1974	Se suspenden trabajos en el muelle.
1979	Inicia el conflicto armado.	1979- 1980	Se inicia la pesca de noche.
1980-1985	Enviga la población hacia el Puerto de la Libertad (aproximadamente un No. de 5,000 a 6,000 principalmente de los departamentos de San Vicente, Cabañas y Chalatenango).	1980	Comienzan a fundar el mercado local en el muelle, inicia las labores CENDEPESCA.

Comunidad El Pimental

1973	Introducción del servicio de energía eléctrica.	1984	Préstamos otorgados por FIGAPE para la compra de equipos de pesca.
1980	Fundación del Pimental, Los Muejos personas que provenían del Pimental Viejo.	1985	Usaban cayucos con ramos y línea de mano.
1997	Aumento de la población debido a la migración de persona a raíz del conflicto armado de los departamentos de San Miguel, Usulután, San Vicente.	1986	Primer intento de cooperativa la cual fundaron solo diez años y fracasó por mala administración.
1998	Los taxes son donados por la alcaldía y las casas son construidas con el apoyo de FONAVIFO.	1987	Se introducen el método de las redes.
		1995	Durante de petróleo en Acajula lo cual afecta la producción de peces, formación de la Cooperativa de Rayo de Luz la cual se creó para gestionar el cultivo de camarones.
1999	Introducción del servicio de agua potable apoyado por el Ministerio de Salud, Secretaría Nacional de Familia y Fundamentar.	1996	A raíz de la marca roja los pescadores pescan un mes sin ir a pescar. La iglesia católica dona algunos equipos de pesca.
2000	Cierre de la calle principal debido al huracán Mitch.	1998	Huracán Mitch contaminó el mar y bajo la producción de peces.

4 Aspectos Históricos

Los Blancos			
Generales		Pesqueras	
1930	Se funda la comunidad, con personas originarias de San Luis La Herradura. En esa época era una isla llamada La Zapita.	1965	Se inicia la pesca marítima, anteriormente se realizaba en el estero. Se realizan las primeras lanchaditas.
1940	Se confió en península, Un Espinal, Antonio Aguilera Fernández, compró el área y posteriormente se apropió de otras áreas.	1968	Se produce una contaminación debido a las plantaciones, algas maras, disminuyendo dramáticamente la población de cascos de burro u otros especies acuáticas.
		1979	Se declara la Ley de Pesca Artesanal, durante la Junta de Gobierno. En esta época surgen grupos solidarios, para tener acceso a créditos del Banco de Fomento Agropecuario.
		1980	Inician los conflictos con los barcos industriales, por el resque de estos, de las tres millas marinas que la ley estableció como espacio exclusivo para pesca artesanal.
		1983	Se organiza la cooperativa "San Antonio Los Blancos" y participan en el proyecto de Terminal Pesquera, financiado por FAO/PNUMD, en la cual participan también otras cooperativas.
		1985	La cooperativa se vincula al proyecto FAO/PNUMD (por inversión de fondos).
		1990	Se da un descenso de la producción marítima, debido a cambio climático.
		1995	Agrega al inspector de CENDEPESCA en el área con funciones limitadas del registro.
		2000	Se equalizan los conflictos con los barcos camaroneros, incrementándose las pérdidas por daños en las redes. Costo de cada Red estimada en \$2500.

San Luis La Herradura

Generales		Pesqueras	
1920	Se introduce el correo y ANTEL.	1952	Auge de la recolección de corales y puerros.
1920	Introducción de la energía eléctrica en el periodo del General Maximiliano Martínez.	1977	Es introducida la primera lancha de motor de 25 pies y con un motor de 25 HP EVENRUDD.
		1979	Introducción del agua potable que se trae desde la zona llamada Las Islitas este proyecto es manejado en forma comunitaria.
		1979	Se produce una emigración de personas a San Luis La Herradura a raíz del conflicto armado.
1979- 70	El principal medio de los Cantones Municipales, Pla. Biología de la Montaña.	1979	Se introduce la pesca con dombra.
1982	Se reconstruye el campamento.	1980	Fundación de la Cooperativa de pescadores artesanales "Mar y Océano".
1988	Es construido la Unidad de Salud.	1986	Decae dramáticamente la captura de cascos de burro y algas.
1988	Es inaugurada la Casa de la Cultura.	1988	Fundación de la Cooperativa de pescadores artesanales "Los Hicomes".
1999	Cierra el día del pescador del 22.28 de Febrero.	1989	Fundación de la Cooperativa de mayistas: "El Maguey".
		1990	Fundación de la Cooperativa de pescadores artesanales: RETAMAR.
		1998	Fundación de la Cooperativa de pescadores artesanales: "Island Real".
		1998	Fundación de la Cooperativa de mayistas: "Pata Marfita".
		1999	Fundación de la Cooperativa de mayistas: "Los Ojimistas".

Isla Tasajera

Generales		Pesqueras	
1920	La comunidad era habitada por 6 familias pero había una gran afluencia de personas del lugar o por el día o por la noche. Esta isla era propiedad de Don Antonio Aguilera Fernández. La zona era bosque virgen.	1945	Se pescaba en el estero con alaraje, anzuelo tamaño y estos eran elaborados de hilo de algodón y duraba 15 días. Los alarajes, se utilizaba hilo #6-10 y 18 #20.
		1960	Las embarcaciones usaban de madera. Los tramejes eran elaborados con cáñamo y pita ligja que venía de Guatemala, esto se dio hasta 1964. Ya se utilizaba la dombra, la elaboraban con soga de algodón.
1960	Se inicia la industria del algodón y se difunden 500 manzanas para dedicarse a este cultivo. Los quintos utilizados por aire y llama de sustenaron especies tanto del mar y de tierra.	1960	Inicia la pesca industrial.
1968	Habían 20 familias, protidos se fueron al lugar por la guerra. Estuvieron fuera por 10 meses.	1965	Entra el nylon y ocupan para anzuelo, hacer trameje y alaraje. Este material tenía más durabilidad que el hilo.
1970	Don Tony, Ciza, nieto de Don Antonio Aguilera, les dona los terrenos a las 20 familias.	1980	Entra la primera embarcación de fibra de vidrio, incremento el número de barcos industriales y sobre explotación de la pesca.
1980	Regresan a la isla los más valientes y muchos de las casas estaban destruidas y había que construir.	1981	Se introducen redes japonesas, la pesca tiene un mejor desarrollo, se compran equipos mejorados. Se compran lanchas de fibra de vidrio de 21 pies con motores de 40, 25 y 18 HP. En esta época no habían más de 10 lanchas y los barcos difieren créditos.
			IV.
1984	Todos los habitantes habían regresado al lugar.	1984	Se inicia la pesca en el mar de captura de camarón y tiburón.
1986		1986	Se inicia la pesca en el mar de captura de camarón y tiburón.
1988	Empiezan a llegar personas de otra zona del país. Estas familias se han apropiado legalmente de los terrenos.	1987	La cooperativa compra 7 lanchas con motores de 56 y 40 HP mejorando así la pesca en el mar.
1995	Se introduce la energía eléctrica.	1995	Se inicia el turismo en lanchas 4 pescadores alquilaron prestamo.
		2000	La producción de la pesca ha disminuido 90% por la sobre explotación de los barcos camaroneros, sino se hace nada en los próximos cinco años la pesca en el mar se habrá limitado para los pescadores artesanales.
1994	La isla fue albaraje para las personas afectadas por el Mitch.		Se presenta una propuesta estratégica para el desarrollo pesquero artesanal de El Salvador en 1999 propuesta presentada por FACOPDES apoyada por FUNDEC (fundación de desarrollo).
1999	Se introduce el teléfono celular.		

Isla Mirnez

Generales		Pesqueras	
1922	Habitan 6 familias en la comunidad y se dedicaban a la agricultura.	1918	Pesca con alaraje.
1965	Primera camión de transporte público.	1928	Primer cayuco con motor 3hp, capturan panga, usaron red y corral y se introduce la primera lancha de fibra de vidrio traída de México Buenavista Longaris.
1969	Introducción de la energía eléctrica.	1958	Construcción de primera lancha con varias piezas de madera, también se usó playwood.
1970	Escuela hasta hoy construido.	1972	Construcción de la Cooperativa.
1980	La comunidad se merita una isla para efecto de la guerra, no tenían comunicación ni por tierra ni agua.	1980	El BID otorga un préstamo por \$161,320.00 para comprar nueve lanchas de fibra de vidrio, nueve motores 8hp y redes.
1987	Se funda la unidad de salud.	1982	La Cooperativa recibe donación por parte del Gobierno de Hamburgo que creaba en cinco lanchas de fibra de vidrio, cinco motores de 25hp, inicia redes y también se construyó el local de la cooperativa con apoyo de CONARA.
1996	Construcción de bombas de muelle con apoyo de CARE.	1994	
		1997	Se construye la cooperativa de mujeres Las Guadalupe.

4) Aspectos Históricos

Isla Firaylla

Generales		Pesqueras	
1962	Llegan los primeros pobladores a la isla los cuales emigraron a raíz del conflicto armado	1962	Introducción de la primera lancha de motor llamada "LUNA"
1988	Ataraco de la marina al mando del comandante Raydon	1990	Introducción de la cimbra
1990	Construcción de la escuela	1994	Derriame de diesel ocasionando la muerte de muchas especies de moluscos
1994	Introducción de energía eléctrica	1995	Inicio la baja producción de peces a raíz del fenómeno del "Niño"
1995	CARE financia un proyecto de letrinas aboreras	1996	Donan el terreno a la cooperativa por medio de la empresa "RAYA MARINA"
1996	FOUNAFOP apoya la construcción de 60 viviendas	1998	Daños a los viveros de camarón a raíz del huracán Mitch
1997	Introducción del teléfono celular	1998	Formación de la cooperativa con 31 socios "ACOPYSUMULTI de RL"
1998	A raíz del huracán Mitch son trasladados del Puerto El Triunfo apoyado de la compañía ATARRAYA, la Caplania del Puerto y el comité Puerto El Triunfo	1999	Construcción del local de la cooperativa
2000	A la escuela le están construyendo el séptimo y octavo grado	2000	Miembros de la cooperativa participan en la elaboración del proyecto "problemática que viven las cooperativas de pesca artesanal de El Salvador" (FACOPADES)

Puerto Parada

Generales		Pesqueras	
1905	Llega el primer poblador a la zona, que fue don Luis Melgar, el canal del estero era muy corto y no podía pescar ni un bote.	1960	Se inició la pesca en las manglaras, se abrieron un camino y cuando la marea era alta tendían las redes y cuando la marea bajaba levantaban las redes y ahí quedaba el pescado. Esto debido se llamaba redes raiceras, utilizaban mayé 6
1914	Don Balazar Parada quería ligar el canal del estero, tenía muchos hombres trabajando con canales tirando tierra, pero el mar siempre anastaba la tierra que él tiraba.	1971	Uso de cayuco, pescaban únicamente en el estero con una producción, utilización, trasmayo, embudo. En el mar únicamente pescaban los Barcos Industriales. En esta época 8 embarcaciones pesaban motor de 6 FH y 919 HP, una de las cuales eran utilizadas para el traslado de personas.
1953	Se construyó la primera escuela que atiende hasta 3º grado	1979	Se forma una pre cooperativa en la cual participaban 15 mujeres y 40 hombres
1954	Únicamente vivían 4 habitantes y se empezaba a poblar la zona.	1980	Se introduce el uso de la CIMBRA en el puerto y se forman las cooperativa ACCOPARADA y ACOPEIN
1961	Se abre una carretera de acceso para la comunidad, se introduce la energía eléctrica		Llegó la primera lancha de fibra de vidrio y para ese entonces solo se utilizaban motores de 6, 8, 15 HP.
1962	Introducen el servicio de transporte público hasta la zona		
1970	Se introduce el agua potable, financiado por Plan Sabar, promovido por Tomás Valencia. En este mismo año se reconstruye la Escuela se cambia de lugar y a la fecha atiende hasta 2º Año de bachillerato		
1993	Se adquieren las calles		
2000	Obras Públicas inicia el proyecto de pavimentación de la calle desde puerto parada hasta la salida del litoral. CARE está llevando a cabo el proyecto de mejoramiento de agua potable del cantón.		

El Guco

Generales		Pesqueras	
1960	Se funda la escuela	1930	Se inicia la pesca industrial.
1962	Se introduce el servicio de buses a la comunidad	1950	Se inicia la pesca en el mar con botes de madera y a remo. No pescaban durante y el método utilizado era el cordal o la línea de mano. Se alejaban 3 millas de la costa.
1963	Se introduce el servicio de energía eléctrica	1979	El huracán Fifi causó estragos en la zona, ya que arrasó árboles y aguas dulces que matan la fauna marina. Hubieron deslizamientos, inundaciones, pérdidas agrícolas, destrucción de carreteras y viviendas. Dejaron de pescar un mes.
1966	Construcción del puesto de la cruz roja	1980	Se introduce la red camaronera
1969	Se funda la oficina de correos	1984	Se introducen los primeros motores Johnson y las primeras lanchas de vidrio. De 4 a 5 lanchas de 12 y 14 hp.
1970	Se funda la oficina de ANTEL	1983	Se introduce la red camaronera y la cimbra
1979	Se construye el cementerio San Pablo	1985	Se establece el día del pescador (24 de Octubre)
1982	Se tuvieron conflictos con la marina, debido a que se creía que los pescadores colaboraban con la guerrilla.	1987	El huracán Gilberto afectó positivamente la producción, trajo lanchas de otro lugares. Fue una buena época para la pesca.
1995	Construcción de la Unidad de Salud	1998	El huracán Mitch "El monstruo de América, es el que causó más estragos, interrumpió comunicaciones, carreteras, pérdida de equipo de pesca, redes, lanchas, motores, destrucción de casas, se perdieron 40 leales, mató todos los animales domésticos y de corral, destruyó la reserva forestal, evacuaron la zona por tres meses y por 6 meses no pudieron pescar.
1997	Se instalan los puestos de la PNC, 4 teléfonos públicos y la Fundación de la ADESCO en la comunidad		Ocurrió un derrame de petróleo de la empresa RASA, que afectó la producción de peces.
1998	Introducción de agua potable		Se construye la fábrica de hielo.
2000	Adquirieron de las calles		

Playa Torola

Generales		Pesqueras	
1952	Solo había una vivienda construida en la comunidad	1956	Inicio el aprovechamiento de los desechos de la pesca industrial (murray) en cayucos de madera y a remo con vela. La clasificación se hacía en la arena poniendo Nylon y era más que todo para auto consumo, se comercializaba poco.
1958	Inicio la lotificación para turismo, eran propiedad de Agipyn	1960	Se inicia la pesca en el mar, la mayoría con cordal y atarraya mar adentro con botes de madera a vela y remo. Se utilizaba la atarraya a la orilla de la playa.
1969	Abrieron la carretera, no había luz eléctrica, se da la guerra de 100 horas entre El Salvador y Honduras, todas las personas que habían comprado botes en la zona se fueron y dejaron los botes abandonados.	1969	Clasificación siempre el producto en la playa y se introduce el motor de 6 HP Johnson 8HP Yamaha. La murralla se comercializaba, era más abundante y bobaban el chacalín.
1975 a 1980	Llegaron habitantes provenientes de otros lugares (La Unión, San Miguel) y se aduanaron de los botes abandonados.	1975	Se construyeron dos bodegas para clasificación del producto, había mucha producción de los barcos habían únicamente 4 murralleros.

4) Aspectos Históricos

El Jaguay

Generales		Pesqueras	
1965	Introducción de la energía eléctrica al mismo tiempo que en El Tamarindo	1970	En un inicio se pesca con cayucos y usaban el método de línea de mano
1970	Construye la escuela de la zona que atiende desde pre-primaria hasta 9º grado	1974	Introducen el método de redes aserradas los pescadores por des- técnicos del Ministerio de Economía.
1978	El Huracán Fifi ocasiona daños materiales en la comunidad y se construye la Unidad de Salud	1978	Comienzan a pescar hasta Nicaragua y se forman 2 grupos solidarios e inician el proceso de comercialización en la Tiendona de San Salvador.
1980	Se incrementa la población de la comunidad, debido a la emigración de las personas de los departamentos de la zona oriental a raíz del conflicto armado	1980	Los pescadores comienzan a utilizar la brújula.
1996	Inicio la construcción de la Cancha de basketball	1981	Dejan de usar la línea de mano.
1998	Introducción del bachelero y el huracán Mitch ocasiona graves daños a la comunidad	1984	Llega al Jaguay la 1ª lancha de fibra de vidrio con un motor 6-25 HP y empezaron a bajar la producción.
1999	Inauguran el bachelero dentro de la zona y construyen la Unidad de Salud y la escuela	1985	Abren exportadoras: FRESTOWAY Y MARISOL.
2000	Introducción del servicio de agua potable financiado por Luxemburgo		

El Tamarindo

Generales		Pesqueras	
1960	Funciona la primera escuela de 1º a 9º grado.	1960	En un inicio pescaban con cayuco y línea de mano.
1965	Introducción del servicio de energía eléctrica	1970	Miembros del Cuerpo de Paz le enseñan a los pescadores la técnica llamada, según ellos, mediguera. Se considera una cooperativa de pescadores que funciona por 8 años porque fracasó debido a la mala administración.
1969	Se incrementa la población, debido a la migración de personas provenientes de Chalatenango a raíz de la guerra con Honduras.	1975	Es introducida el uso de red por personas del Cuerpo de Paz.
1978	Introducción del servicio de ANTEL, y se construye la Unidad de Salud.	1978	El Huracán Fifi ocasiona daños materiales y destruye el mar.
1980	Introducción del servicio de correos	1983	Es introducida la primera lancha de fibra de vidrio con motores 13, 14 y 15 HP.
1985	Incremento de la población por la migración de personas de los departamentos de oriente como Morazan, San Miguel, San Vicente, a raíz del conflicto armado. También llegaron personas de Nicaragua debido a la guerra. El 30% de la población del Tamarindo es de origen Nicaragüense.	1985	Los pescadores aprenden el método de pesca a través de cimbra y el Huracán Juana afecta la producción de peces.
1998	Adquieren la calle principal de acceso al Tamarindo proyecto financiado por la Alcaldía y la comunidad es reubicada debido al Huracán Mitch. (Lugares de reubicación: Jaguay, San Miguel, DMC)	1995-1996	Abrieron las salineras en la zona ocasionando la tala de 50 manzanas de manglar.
2000	La comunidad esta actualmente ejecutando el proyecto de agua potable.	1997	El fenómeno del niño produce el sobre calentamiento del agua lo que produce la huida de peces y por ende baja la producción.
		1998	Huracán Mitch afecta la producción de peces, debido a la contaminación.
		2000	24 de Octubre se celebra el día del pescador.

V.3

Playitas

Generales		Pesqueras	
1953	Un alcalde de la Unión puso el agua potable para el turismo, ya que era zona turística.	1968	Pescaban con cayuco y remo. Se dedicaban a capturar langosta y apredadores con trampas de hierro, la foraban con chinchono de barco pesquero, le dejaban una apertura en medio y le ponían carnada de liburón. En ese tiempo abundaba el apredador: dejaban las trampas en la noche y levantaban a las 5:00 a.m. y por cada trampa capturaban dos docenas de apredadores. El pescado lo sacaban con atarraya de 15 a 16 cuartas; se quiso formar una cooperativa y los compradores de esa época le decían a los pescadores que les iban a tener bien controlados, que ni iban a tener pescado ni para comer, por eso nunca se hizo realidad la organización de la cooperativa
	Construyó baños públicos y servicios sanitarios para los turistas, ya que en esta época no habían habitantes en la zona, gente de la unión venía y construía champas en época de semana santa y la alquilaba a los turistas.		
1965	En la temporada de semana santa trajeron dos botes de la Unión para alegrar a los turistas	1972	Se introduce el primer motor de 6 HP Johnson
1969	Se inicia a poblar la zona, habían tres viviendas.	1982	Se introduce la primera red camaronera por pescadores que venían del tamarindo, entonces Don Juan Calle compró la primera red camaronera.
1969	En la zona se producía mucha sandía y había un P.C. Up que hacía viajes a la Unión, era el único medio de transporte, la mayoría de la gente caminaba hasta la Unión	1992	Se introduce la primera lancha de fibra de vidrio y el primer motor de 40 HP
1971	Se incrementa la población en la zona con familias que venían a Anamorán, San Antonio Silva, Cahabón y otras poblaciones aldeanas.	1998	El Mitch afectó la pesca artesanal de todos los especies.
1982	Una sequía anuló todos los cosechas y mucha gente iba a tomar café para sobrevivir.	2000	La pesca está mala, pero se consigue langosta, sino fuera por la ayuda de los Estados Unidos estarían en quiebra.
1985	Se dejó de producir sandía ya que los leñeros necesitaban muchos abonos y había mucha contaminación en la zona y muchas plagas.		
1992	Se formó la primera directiva comunal		
1993	Se introduce la energía eléctrica y Cal financió el proyecto.		
1995	Se funda ADESCO siendo presidente Don Juan Guisera.		
1997	Le dieron personería jurídica en la ADESCO		
1998	El Mitch destruyó la calle que da acceso a la comunidad		
2000	Se está desarrollando el proyecto de construcción de calle, reparación de puente y construcción de la bodega, este proyecto está siendo financiado por BID.		

Zacatillo

Generales		Pesqueras	
1953	Se funda la comunidad, con una familia. Se pescaba con cordal	1978	Se introduce el uso de redes agalleras, y el primer motor fuera de bordo de 6 HP

4 Aspectos Históricos

Comunidad Cusquíl		Generales	Pesqueras
		En un inicio las personas venían en bestias y carretas desde Corchagua a una zona Cusquíl para sacar Churra y Ollón. Los indígenas de Corchagua se asentaron en la playa conocida como La Cochas y en ese lugar habían muchos atoles de Cusquíl, en dicha zona ellos preparan la cal de madera cubierta con cancha y la cubren con masas leña y la dejaban consumir por 24 horas luego la cal era guardada en botijas para venderla, esta cal tenía varios usos como para cocer maíz, ginton de Corvel, pesar del tiempo, este plato se le llamo "La Cusquíl" en el año de 1960 y así se comenzó a habitar el Cantón El Cusquíl.	
1960	En los medios de transporte a la zona apoyados por Don Tito dueño de las primeras salinas y se incrementa la población por migración de personas de los países vecinos Honduras, Nicaragua y Costa Rica.	1920	La zona del Cusquíl es abierta como embarcadero. Usaban el lumbre.
1970	Se construye la primera escuela de niños. Se construye la cancha de fútbol.	1940	Inicia la baja producción de casco de burro.
1972	Se construye la calle principal de acceso a la comunidad.	1950	Usaban para recoger bolos y remos y cada embarcación llevaba 4 pescadores.
1975	Es introducido el servicio de energía eléctrica.	1966	Pescaban con canchil y anzuelo.
1988	Es introducido el servicio de agua potable a través de chorros comunales.	1967	Practicaban el buzo para capturar apredadores.
1994	Es construida la Unidad de Salud.	1970	Inicia el uso de red en el gfilo, utilizaban un motor 18 HP y un hundido baro propiedad de la Marina Nacional.
2000	Introducción del teléfono.	1975	Construyen el muelle.
		1998	Corriente de combustible lo que produce la muerte de peces y el Huracán Mitch daña el ecosistema por lo tanto se deja de pescar durante meses.
		2000	Actualmente la producción de peces a disminuido considerablemente.

Comunidad Chaparral		Generales	Pesqueras
1960	Surgió El Chaparral poblado por personas de San Alejo y La Unión.	1960	Pescan con cayuco, anzuelos y alarajas y usaban marigu como método de pesca.
1962	Abren la calle de acceso al Chaparral.	1978	Miranga dicta la producción de peces.
1968	Introducción del servicio de energía eléctrica.	1985	Introducción del motor 6 HP el cual era usado.
1990	Construcción de escuela la cual cubre de 1º a 4º grado y empieza el transporte a través de pick up al Chaparral.	1986	Son introducidos las redes como método de pesca, asesorados por los pescadores del Húsquíl.
1998	Huracán Mitch provoca daño materiales en la zona.	1990	Son introducidos los motores 8 - 15 HP.
2000	Reapertura de la calle de acceso a la comunidad proyecto financiado por la comunidad y la Alcaldía de San Alejo.	1994	Son capacitados en reparación de cayucos por la organización de COCELUIM.
		1997	Es introducida la primera lancha de vidrio la cual es utilizada solamente para transportar personas a La Unión.

Comunidad Isla Corchagua		Generales	Pesqueras
1960	Se construye la primera escuela que tenía hasta 6º Grado.	1960	Ocupan la dombra como arte de pesca para la captura del tiburón.
1960	Se construye la 2ª escuela que actualmente funciona y que tiene hasta noveno grado.	1970	Entran los primeros motores, tienen una capacidad de 6 HP, los motores fueron colocados en cayuco. El organizo regulador de la pesca en esa época era, Casey pesca, que dependía de recursos naturales como moluscos.
1974	Se construye la cancha de fútbol.	1974	Introducción la red como método de pesca, traido de la playa el tamandú, se introdujo el tramayo de seda y en ese periodo dejaron de usar los anzuelos como método de pesca.
1980	Se introduce la energía eléctrica, se moderniza la isla abriendo calles empedradas y baldas hechas. Se construye un pequeño puente que les da acceso a la cancha de Fútbol y el cementerio.	1980	Cambian el motor de 6 HP por motores de 14 - 15 - 20.25 HP. Tienen acceso a otras marcas de motores como Yamaha, Ever Ruber, etc.
1992	Se organiza la defensiva comunal promovida por residentes de los Estados Unidos. Tienen personería jurídica.		Tienen comunidad para crédito facilitado por las empresas distribuidoras de equipo.
1994	Construcción de casa comunal.		
2000	Instalación de líneas telefónicas privadas y servicio odontológico.		

Comunidad Isla Mangrera		Generales	Pesqueras
1914	Se dio una sequía la cual provocó hambre. Para suplir su necesidad consumían ojote que es un tipo de verdura que se cocinó con el maíz.	1935	Se inauguró el pueblo de Marina Nacional en La Unión.
1968	El Salvador quería invadir la Isla de Ampala, por lo tanto la Fuerza Naval les prohibió pescar por su seguridad personal durante un mes.	1960 - 1970	En el tiempo de Somoza la línea de marero tuvo su auge, porque era buena y rápida.
1980 - 1990	Migración hacia la Isla de personas de La Unión, Honduras y Nicaragua.	1970	Inicia la pesca de tiburón en la bocana de Corchagua y Mangrera, Farallones entre Nicaragua y Honduras.
1990	Empiezan los programas de planificación familiar y se inician las operaciones para esterilizar a quienes se proporcione en La Unión.	1980	Sólos los nicaragüenses patrullaban la zona, les quitaban el equipo a los pescadores de Mangrera y los vendían y les quitaban 35.00 dólares.
1998	Huracán Mitch el viento botó los techos, el cobalto de las casas.	1988	Los llevan al Puerto de Patate en Nicaragua.
1999	Tienen motos en la Isla de Mangrera 1 y 2 de abril e febrero del Sur apoyos las reparaciones de vehículos.		Inicia el uso de trinquete y aprenden la técnica de redes y dombra por parte de unos técnicos japoneses.

5) Recursos Costeros		El Guisquil		Chaparral		Isla Conchaguita		Isla Meanguera		
5.1	Especie	categoria (1ra, 2da o 3ra)	A menos de 6 millas	hojas (más de 6 millas)	categoria (1ra, 2da o 3ra)	A menos de 6 millas	hojas (más de 6 millas)	categoria (1ra, 2da o 3ra)	A menos de 6 millas	hojas (más de 6 millas)
	- ablonia									
	- Almo seca									
	- anguila amarilla y blanca									
	- Apretador						x			
	- arenque									
	- atun									
	- babosa				3ra.	x		3ra.	x	
	- baigre	3ra.		x	3ra.	x		3ra.	x	
	- Barbuda									
	- boca colorada									
	- Calle									
	- Camaron	1ra.		x			1ra.	x		x
	- Chimbera						x			
	- churra						x			
	- concha	1ra.		x			1ra.	x		x
	- Cutil			x			x			
	- Denton									
	- dorada									
	- garofa									
	- Guacamayo									
	- guayna				3ra.	x				
	- hoja o cola amarilla o tiosa									
	- hoja o cola amarilla o tiosa									
	Huesudo									
	- Iguana									
	- jaba			x	3ra.	x				
	- jural									
	- langosta				1ra.	x		1ra.	x	
	- Lengado				1ra.	x				
	- lisa				3ra.	x				
	- macarela				1ra.	x				
	- mero				1ra.	x				
	- Nahualla									
	- pacun									
	- pampano									
	- pancha negra									
	- panchita									
	- pargu (voca colorada)	1ra.		x	1ra.	x		1ra.	x	x
	- Pargado									
	- Pez gallo									
	- Pichu									
	- pichu									
	- punches									
	- queen									
	- quinoa									
	- raton									
	- raya y gavlan	3ra.		x						
	- robalo	1ra.		x	1ra.	x		1ra.	x	
	- ruco o americano				1ra.	x				
	- Sapamicho									
	- tacacorte									
	- tiburon							1ra.		x
	- tiburon pequeño									
	- tiosa									
	- zarate									

VII.4

5.2	Lugar de pesca y tiempo para llegar	Lugar (millas)	Tiempo (horas)	Lugar (millas)	Tiempo (horas)	Lugar (millas)	Tiempo (horas)	Lugar (millas)	Tiempo (horas)
	Zacatillo	25	1/2 H.	12 K.	1/2 H.	5 - 6 M.	20 M.	6 1/2	20 M.
	Isla Conchaguita		1 H.	Estero	10 M.	15 M.	45 M.	60 M.	2 1/2
	Estero San Juan		15 M.	Playones	10 M.				
	Punta Margarita		15 M.	10 K.	1/2 H.			25 M.	1 H.
	Bahía La Unión		1 H.						20 M.

5.3	Embarcaciones por tipo de pesca	Lugar	Tiempo	Lugar	Tiempo	Lugar	Tiempo	Lugar	Tiempo
	- Pesca de tiburón por sombra								70
	- Cinta pequeño	25							70
	- Red casera								70
	- Solo línea de mano								
	- Red macarelera			5					
	- Red lanapestra					117			
	- Lumpe y trampa								
	- Estero	40		9					
	- Red camaronesa	300		5 C.				30	
	- Red curvinera					117			
	- Credazo								
	- Morrallar			5 C.					
	- Manga								
	- Transporte								
	- Buzo								30

7) Regulaciones Pesqueras		Bola de Monte	Carita Palmera	Barra de Santiago	Costa Azul	Metallo
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		Puerto de Acajutla	Los Cobanos	Barra Salada	Metayo	El Zunzal
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	105	150.00	57.00	52.5	55.00
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		El Majual	Los Filtros	Puerto de La Libertad	Pimental	San Marcelino
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	0	105.00	105.00	52.5	30.00
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		Los Blancos	San Luis La Herradura	Isla Tasajera	Isla Mendez	Puerto El Triunfo
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	56.00	105.00	52.00	150.00	105.00
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		Isla Pirrayita	Puerto Parada	El Cuco	Playa Torola	Maculiz
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	105.00	105.00	26.20	26.20	52.50
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		El Jaguey	El Tamarindo Playitas	Isla Zacatillo	La Unión
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	26.00	26.00	150.00	52.00
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis

Comunidad		El Guisquil	Chaparral	Isla Conchaguita	Isla Meanguera
7.1 Regulaciones Municipales	Pago de la matrícula de las embarcaciones	125.00	115.00	52.00	50.00
7.2 Regulaciones Centrales	Carnet de CENDEPESCA	5.65	5.65	5.65	5.65
7.3 Otras regulaciones	La capitana del Puerto les otorga un carnet	gratis	gratis	gratis	gratis

8) Los puntos de conflictos

Comunidad Bola de Monte

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Eventual.
Pérdidas:	De 200 a 300 colones.
-	De equipo por que los barcos camaroneros las arrastran o se las roban, y en algunas ocasiones logran recuperar el 50 % del valor del equipo.
Responsables:	

Comunidad Garita Palmera

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Diario.
Pérdidas:	Cada red cuesta 4,200.00, que son absorbidos por los dueños de las lanchas, pero los responsables de reparar las redes son los pescadores, que si las redes no estan reparadas no pueden pescar.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad Barra de Santiago

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Constante
Pérdidas:	De 3 a 4 ocasiones los barcos dañan los equipos de los pescadores durante el año.
-	De equipo por que los barcos camaroneros las arrastran o se las roban, y en algunas ocasiones logran recuperar el 50 % del valor del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad Costa Azul

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Constante
Pérdidas:	Se dá en 2 ocasiones en el año pues los barcos dañan los equipos de los pescadores.
-	De equipo por que los barcos camaroneros las arrastran o se las roban, y en algunas ocasiones logran recuperar el 50 % del valor del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad Metalio

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Dirario.
Pérdidas:	El tiempo de los pescadores que utilizan para reparar las redes.
-	Economico, ya que cuando los daños son mayores los pescadores contratan a un ayudante para que le ayuden a reparar las redes.
Responsables:	Barcos camaroneros.

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad Puerto de Acajutla

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Constantemente. 4 a 6 ocasiones al año
Pérdidas:	Los equipos camaroneros o dañan los equipos y algunas ocasiones los pescadores logran recuperar el 50% del valor total del equipo.
Responsables:	Pesca industrial

Comunidad Los Cobanos

Tipo:	Dificultades con ACOMARINA que está gestionando el desarrollo del proyecto santuario marino, esto implica que los pescadores tendrán un periodo de gracia de 2 años para pescar, después de este periodo estará prohibido pescar en la zona protegida. La posición de los pescadores es mantenerse en el lugar.
frecuencia:	Continua, pues no se ha resuelto el problema de los pescadores.
Pérdidas:	Actualmente ninguna.
Responsables:	ACOMARINA

Comunidad Barra Salada

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Frecuente. El año recién pasado 2 veces.
Pérdidas:	Los barcos camaroneros arrastran el equipo de los pescadores y solo en algunas ocasiones logran recuperar el valor total del equipo a través de las gestiones realizadas por CENDEPESCA.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad Metayo

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Regularmente 1 o 2 veces al año.
Pérdidas:	Los equipos camaroneros o dañan los equipos y algunas ocasiones los pescadores logran recuperar entre el 25% y el 50% del valor total del equipo..
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad El Zunzal

Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	frecuente.
Pérdidas:	De 3,500.00 colones por daños en las redes, estos costos no son recuperables, ya que ellos van ha dejar las redes y las dejan en la Costa.
Responsables:	Barcos de Pesca Industrial.

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad	El Majahual
Tipo:	N/A.
frecuencia:	N/A.
Pérdidas:	N/A.
Responsables:	

Comunidad	Los Filtros
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.
frecuencia:	Frecuente.
Pérdidas:	De 4 a 5 veces en el año, los barcos han dañado los equipos de los pescadores y en algunas ocasiones solo logran recuperar entre el 40% y el 50% del valor total del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad	Puerto de La Libertad
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.
frecuencia:	Frecuente.
Pérdidas:	De 4 a 5 veces en el año, los barcos han dañado los equipos de los pescadores y en algunas ocasiones solo logran recuperar el 25% del valor total del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad	Pimental
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.
frecuencia:	Frecuente.
Pérdidas:	De 3 a 4 veces en el año, los barcos han dañado los equipos de los pescadores y en algunas ocasiones solo logran recuperar entre el 25% y el 40% del valor total del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad	San Marcelino
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.
frecuencia:	15 veces al año durante las noches de verano.
Pérdidas:	De 2,000.00 colones por daños en las redes, estos costos no son recuperables, ya que ellos van ha dejar las redes y las dejan en la Costa.
Responsables:	Barcos de Pesca Industrial.

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad	Los Blancos
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Diario.
Pérdidas:	2,200.00 en el daño de redes y baja de la producción.
Responsables:	Barcos camaroneros y CENDEPESCA Y la Marina Nacional, por no aplicar las regulaciones de la pesca.

Comunidad	San Luis La Herradura
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.
frecuencia:	Recurrente.
Pérdidas:	Que en 16 ocasiones durante el año, los barcos han dañado los equipos de los pescadores y la mayoría de las veces no logran recuperar el costo total del equipo.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad	Isla Tasajera
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Frecuente.
Pérdidas:	Se da en invierno de 10 a 15 casos y en verano 30. Pérdidas en invierno 4,000 colones y verano 5,000.
Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad	Isla Mendez
Tipo:	Dificultades con la dinamita y la pesca de sardinas, utilizando redes muy oscuras.
frecuencia:	Continúa
Pérdidas:	Los pescadores tienen pérdidas en la producción, ya que la dinamita y las redes sardineras matan a las especies muy pequeñas y camarón en su estado de larva.
-	Esto se da entre 1 a 2 ocasiones en el año, pues lo barcos dañan los equipos de los pescadores.
Responsables:	Los pescadores de la zona y turistas de otros lugares.

Comunidad	Puerto El Triunfo
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
frecuencia:	Constante.
Pérdidas:	Durante el año se han presentado de 4 a 5 casos que los barcos dañan los equipos de los pescadores y estos algunas veces logran recuperar el 25% del valor total del equipo.
Responsables:	Barcos de Pesca Industrial.

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad		Isla Pirrayita
frecuencia:	Constantemente.	
Pérdidas:	Durante el año se han presentado 25 casos en que los barcos camaroneros arrastan el equipo de los pescadores y solamente algunas veces logran recuperar el valor total del equipo.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		Puerto Parada
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.	
frecuencia:	Eventualmente	
Pérdidas:	Los barcos camaroneros son responsables de la destrucción de especies marinas, además los pescadores tienen que dedicar tiempo para reparar las redes.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		El Cuco
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial	
frecuencia:	Frecuente.	
Pérdidas:	Dañan los equipos 2 veces por mes y las pérdidas van desde 700.00 a 900.00 colones.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		Playa Torola
Tipo:	La presencia de los barcos camarones, que dos meses al mes arruinan las redes, representando un costo de 2,000.00 a 3,000.00 colones. Que los barcos camaroneros no les quieren dar la murralla para comercializarla	
frecuencia:	2 veces al año	
Pérdidas:	De 2,000.00 a 3,000.00 colones al año.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		Maculiz
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial	
frecuencia:	Frecuente.	
Pérdidas:	Los barcos arruinan dos redes cada 6 meses.	
Responsables:	€1,000.00 colones por año.	

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad		El Jaguey
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial	
frecuencia:	Constante	
Pérdidas:	De 28 a 30 casos los barcos camaroneros dañan los equipos de los pescadores y éstos pocas veces logran recuperar el 25% del valor total del equipo.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		El Tamarindo
Tipo:	Dificultades con la Pesca Industrial.	
frecuencia:	Frecuente	
Pérdidas:	Durante el año de 4 a 6 ocasiones dañan los equipos de los pescadores y algunas veces logran recuperar entre el 25% o el 50% del valor total del equipo.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		Playitas
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial	
frecuencia:	De dos a tres veces al año.	
Pérdidas:	3,000.00 a 4,000.00 colones por equipo.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		Isla Zacatillo
Tipo:	Con los barco camaroneros que le dañan los aperos de pesca.	
frecuencia:	Cada 15 días.	
Pérdidas:	No especificaron las pérdidas.	
Responsables:	Pesca Industrial.	

Comunidad		La Unión
Tipo:	Dificultades con la pesca industrial	
frecuencia:	Tienen que cambiar cada 6 meses las redes por los daños ocasionados y tiene un valor de 9,000.00.	
Pérdidas:	De hasta 9,000.00 colones.	
Responsables:	Barcos de Pesca Industrial.	

8) Los Puntos de Conflictos

Comunidad		El Guisquil
	Frecuencia:	Seguido
	Pérdidas:	De 2-3 ocasiones los barcos camareros dañaron los equipos de los pescadores, quienes algunas veces pueden recuperar entre el 25% y 50% del valor total del equipo. La Marina Hondureña los multa si los detectan en aguas de ese país y les imponen una multa de 500.00 a 1,000 lempiras o les quitan el equipo y la producción.
	Responsables:	PESCA INDUSTRIAL Y MARINA HONDUREÑA

Comunidad		Chapernal
	Tipo:	Marina Hondureña
	Frecuencia:	Recurrente.
	Pérdidas:	Marina hondureña los multa si los detectan en aguas de ese país y les imponen una multa de 5,000.00 a 7,000.00 lempiras o les quitan el equipo y la producción, durante el año se han dado de 2 - 3 ocasiones.
	Responsables:	Marina Hondureña

Comunidad		Isla Conchaguita
	Tipo:	Dificultades con la pesca industrial
	Frecuencia:	Frecuente.
	Pérdidas:	Pescan hasta milla y media de la playa.
	Responsables:	Pesca Industrial.

Comunidad		Isla Meanguera
	Tipo:	Dificultades con la pesca industrial.
	Frecuencia:	Continúa
	Pérdidas:	Esto se da entre 6 a 7 ocasiones en el año, pues lo barcos dañan los equipos de los pescadores y estos solo en algunas ocasiones logran recuperar un 25% del valor total del equipo.
	Responsables:	PESCA INDUSTRIAL

9) Horario de trabajo de pescadores

Comunidad Bola de Monte		
Pescador	Esposa de Pescador	
5:00 a.m.	Salen a la pesca	1:00 a.m. Preparan el pescado que llevan a vender y el desayuno
5:15 a.m.	Llegan al lugar de la pesca	3:00 a.m. Salen hacia Sonsonate para vender
5:20 a.m.	Tiran las redes	4:30 a.m. Llegan a la terminal de Sonsonate
6:20 a.m.	la recojen, si no capturan buscan otra altura.	10:30 a a.m. 11:00 a.m. Viaje de regreso a la comunidad
3:00 4:00 p.m.	preparan el producto	11:00 a 12:00 m. Hacen el almuerzo
6:00 p.m.	Cenan	12:00 a 1:00 p.m. Almuerzan
7:00 p.m.	Descansan	1:00 a 3:00 p.m. Van a lavar
8:00 p.m.	Duermen	2:00 a 4:00 p.m. Hacen la cena
		4:00 a 7:00 p.m. Preparan el producto
		7:00 a 8:00 p.m. Descansan
		9:00 p.m. duermen

Comunidad Garita Palmera		
Pescador	Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA		
3:30 a.m.	Se levantan	1:00 a.m. Se levantan, se bañan y se arreglan
4:00 a.m.	Preparan Equipo	1:30 a.m. Arreglan las ventas
5:30 a.m.	Salen mar afuera	2:00 a.m. Abordan el transporte
6:30:00 a.m.	llegan al lugar de pesca y tiran las redes.	3:30 a.m. Llegan a la terminal de Sonsonate
7:30 a.m.	levantan las redes por primera vez, si pescan se quedan en el lugar	8:00 a.m. Se terminan de comercializar el producto
11 a 12 m.	Regresan a tierra, guardan el equipo, entregan el producto a los	8:30-9:00 a.m. Se dirigen a la comunidad.
1:30 p.m.	se bañan y almuerzan	8:30 a 9:00 p.m. Si hay producción continúan lavando pescado (si no hay pescado)
2 a 7 p.m.	descansan - ven tele, juegan futbol, remiendan redes. Cenar	6:00 p.m. Cenar
8:00 p.m.	Se acuestan	6:30 Descansan
PESCA DE NOCHE		
3:00 p.m.	se van a pescar	8:00 Se acuestan
4:00 p.m.	llegan al lugar de pesca, colocan equipos, combinan cimbra y Red	
5:00 a.m.	peñan a ver la marca, recojen el equipo, clasifican el pescado	
9:00 a.m.	regresan y entregan el producto a los dueños	

Comunidad Barra de Santiago		
Pescador	Esposa de Pescador	
5:00 a.m.	Se levanta	1:30 a.m. Se levanta cuando va vender producto a Sonsonate.
5:00 a.m.	Se va al mar	4:30 a.m. a 5:00 a.m. Llega a la terminal de Sonsonate
6:00 a.m.	Llega al lugar de pesca	5:00 p.m. Vende su producto
6:30 a.m.	Tira la red y desayuna	7:00 a.m. Vende su producto
7:30 a.m.		8:00 a.m. Regresa a casa
9:00 a.M.	Levanta por la red	8:00 a.m. Prepara y sirve desayuno
9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Se va a otro lugar a pescar.	8:00 a 12:00 Realiza las tareas del hogar (lava la ropa, hace la limpieza y prepara el
9:30 a 9:40	Llega al nuevo lugar de pesca y tira por segunda vez la red.	Almuerzo 12:00 p.m. a
10:40 a.m.	Levanta la red	1:00 a 2:00 p.m. Descansa
11:00 a.m.	Termina de levantar la red	2:00 a 6:00 p.m. Continúa las labores del hogar
11:10 a.m.	Tira la red por tercera y ultima vez	6:00 p.m. Prepara cena
12:00	Almuerza	7:00 p.m. Cenar
2:30 p.m.	Empieza a levantar la red	8:00 a 9:00 p.m. Ve television
3:00 p.m.	Termina de levantar la red	9:30 p.m. Se acuesta
3:00 p.m. a 4:00 p.m.	Viaje de regreso	
4:30 p.m.	Llega a casa	
5:00 p.m.	Entrega el producto a su esposa	
6:00 p.m. a 6:00 p.m.	Descansa	
6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Comera hielo y gasolina	
8:00 p.m. a 9:00 p.m.	Ve television	
9:30 p.m.	Se acuesta	

Comunidad Costa Azul		
Pescador	Esposa de Pescador	
4:00 a.m.	Se levanta y se prepara para ir a pescar	4:00 a.m. Prepara el desayuno y se lo da a su esposo
5:00 a.m.	Se va al mar	4:00 a.m. Prepara el desayuno para los niños
6:00 a.m.	Tira la red por primera vez	7:00 a.m. Da de comer a los niños
7:00 a.m.	Desayuna	8:00:00 a.m. Realiza las tareas del hogar y se dedica a su tienda
12:00	Realiza las tareas del hogar y se dedica a su tienda	12:00 PM Almuerzan
8:00 a.m.	Levanta por la red y tiran por segunda vez	1:00:00 a.m. A 3:00 Prepara el hielo que será utilizado por su esposo para la pesca.
12:00	Almuerzan	4:00 p.m. Se prepara para ir al culto
6:00 p.m.	Prepara el hielo que será utilizado por su esposo para la pesca	5:00 a.m. Se va al culto
7:00 p.m.	Revisan la red y la tiran por tercera vez	9:00 p.m. Regresa del culto y cenar
6:00 p.m.	Revisan la red y la tiran por cuarta vez	10:00 p.m. Se acuesta
7:00 p.m.	Salen de la playa	
8:00 p.m.	Regresa a casa y cena	
9:00 p.m.	Ve television	
10:00 p.m.	Se acuesta	

Comunidad Metalio		
Pescador	Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA		
4:00 a.m.	Se levantan y hacen desayuno	1:00 a.m. Se levantan, se bañan y se arreglan
5:00 a.m.	Salen a pescar	1:30 a.m. Arreglan las ventas
6:00 a.m.	Llegan al lugar de pesca tiran la red por primera vez	3:30 a.m. El camion llega a recoger
6:00 a.m.	Revisan la red, ven la malla si hay pesca, sacan todo lo que han	4:30 a.m. Llegan a la terminal de Sonsonate
9:00 a.m.	Vuelven a tirar la red, este proceso lo hacen de 2 a 5 veces	8:00 a.m. Terminan de comercializar el producto
9:30 a.m. a 5:00 p.m.	Regresan a tierra, pesan el pescado y lo entregan al dueño de la	8:30 a 9:00 a.m. Llegan a la comunidad
5:30 p.m.	Cenan	9:00 a.m. Realizan tareas domesticas
6:00 p.m.	Descansan, si no están muy cansados juegan futbol.	11:00 a.m. Preparan el almuerzo
8:00 p.m.	Se van a dormir	2:00 p.m. Almuerzan (antes han tenido que procesar pescado)
PESCA DE NOCHE		
4:00 p.m.	Entran al mar	3:00 p.m. Lavan ropallimpieza
5:00 p.m.	Llegan al lugar de la pesca	4:30 a 6:00 p.m. Visitan la iglesia
5:30 p.m.	Tiran la red	6:30 p.m. Hacen la cena y cenar
8:00 p.m.	Ven si hay marca y la observan cada 2 horas.	8:00 PM Se acuestan

9) Horario de trabajo de pescadores

Comunidad Puerto de Acajutla		
Pescador	Esposa de Pescador	
5:00 a.m.	Se levanta	5:00 a.m. Se levanta
5:30 a.m.		5:30 a.m. Prepara el desayuno
6:00 a.m.	Salida al mar	
7:00 a.m. - 9:00 a.m.	Se va al lugar donde va a pescar	7:00 a.m. Les da el desayuno a los niños y los lleva a la escuela
		8:00 a.m. Realiza la limpieza
		9:00 a.m. Sale a vender
10:00 a.m.	Llega al lugar de pesca	
10:00 a.m.	Empieza a tirar la cimbra (dura entre 40 y 45 minutos)	9:00 a.m. Sale a vender
10:00 a.m. - 2:00 p.m.	Pesca con línea de mano, lo que mas pesca es barzo	11:00 a.m. - 11:30 a.m. Descansa
3:00 p.m. - 4:00 p.m.	Regresa a la playa	11:30 a.m. - 12:00 Vuelve a vender
5:00 p.m.	Regresa a casa	12:00 a.m. - 2:00 p.m. Almuerza y hace cuenta y si ha reunido de 15 a 25 colones se
6:00 p.m.	Descansa	3:00 a.m. - 5:00 Continúan realizando las tareas del hogar
7:00 p.m.	Cena	6:00 p.m. Prepara la cena
8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Ve television	7:00 p.m. Cena
10:00 p.m.	Se acuestan	8:00 p.m. - 9:00 p.m. Ve television
		10:00 p.m. Se acuestan

Comunidad Los Cobanos		
Pescador	Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA		
5:30 a.m.	Se levantan	5:00 a.m. Preparan el desayuno
7:00 a.m.	Han preparado el equipo	6:00 a.m. Desayunan
7:30 a.m.	Salen al mar	8:00 a.m. a Trabajo doméstico
8:15 a.m.	Llegan al sitio de la pesca	10:00 a.m.
8:30 a.m.	Desayunan	10:30 a.m. Preparan almuerzo
12:00 m.	Almuerzan	11:30 a.m. Almuerzan
2:00 p.m.	Salen a la costa si ha habido buena pesca	2:00 p.m. Descansan (ven T.V.)
5:00 p.m.	Salen a la costa, sino hubo producción	4:00 p.m. Preparan la cena
5:30 p.m.	Venden el producto al comprador	5:00 p.m. Cenar
1:00 p.m.	Duermen	10:00 p.m. Se duermen
6:00 p.m.	Guardan todo el equipo	
7:00 p.m.	Cenar	
7:30 p.m.	Ven Television	
5:00 p.m.	Se reúnen con otros pescadores	
9:00 p.m.	Duermen	
8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Ve television	
10:00 p.m.	Se acuestan	
PESCA DE NOCHE		
5:00 p.m.	Salen al mar	
5:45 p.m.	Llegan al lugar de pesca	
7:00 p.m.	Cenar	
2:30 a.m.	Toman refrigerio	
6:00 a.m.	Terminan la actividad de pesca	
6:45 a.m.	Regresan a la costa	
7:15 a.m.	Han vendido el producto.	
8:00 a.m.	Desayunan	
1:30 p.m.	Almuerzan	
2:30 p.m. a 3:00 p.m.	Se bañan	
5:30 p.m.	Salen al mar de nuevo	
8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Ve television	
10:00 p.m.	Se acuestan	

Comunidad Barra Salada		
Pescador	Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA		
3:00 p.m.	Salen al lugar de pesca	4:00 a.m. Se levanta
4:00 p.m.	Llegan a l lugar de pesca y tiran red	5:00 a.m. Prepara el desayuno para el esposo y los niños
5:30 p.m.	Regresan a casa	6:00 a.m. Les da el desayuno a los niños y los lleva a la escuela.
5:00 a.m.	Al día siguiente revisan red, carcan y después regresan a	8:00 a.m. - 12: 00 Realiza las tareas del hogar (hace comida, lava agua, limpieza,
9:00 a.m.	Llegan a casa	12:00 Prepara el almuerzo
PESCA DE NOCHE		
5:00 p.m.	Preparan lancha	1:00 p.m. - 4:00 p.m. Continúa realizando las tareas del hogar.
5:30 p.m.	Salen de la playa	5:00 p.m. Comienza a preparar la cena
6:00 p.m.	Llegan al lugar de pesca	7:00 p.m. Cenar
6:10 p.m.	Tiran red	8:00 p.m. Ven television
7:30 p.m.	Secan lancha y limpian la superficie	9:00 p.m. Prepara todo para el día siguiente
7:40 p.m.	Empiezan a anezular	10:00 p.m. Se duerme
10:10 p.m.	La levantan la red por primera vez el levante se hace cada 4	
2:10 a.m.	Levantan la red por segunda vez	
6:10 a.m.	Levantan red por tercera vez	
6:30 a.m.	Regresan a casa	
7:00 a.m.	Llegan a casa	
8:00 a 9:00 a.m.	Entregan la producción	

Comunidad		Metayo	
	Pescador		Esposa de Pescador
3:00 a.m.	Se levanta	4:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
4:00 a.m.	Se alistan para ir a pescar	5:00 a.m.	Prepara el desayuno para los niños
5:00 a.m.	Se van para el mar	6:00 a.m.	Desayunan
5:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca y tiran red por primera vez.	7:00 a.m. a	Lleva a los niños a la escuela
6:00 a.m.	Empiezan a utilizar línea de mano	8:00 a.m. - 12: 00	Realiza las tareas del hogar (hace comida, lava agua, limpieza)
8:30 a.m.	Revisan red y la tiran por segunda vez	12:00	Almuerzan
11:30 a.m.	Revisan red y la tiran por tercera vez	1:00 p.m.	
3:00 p.m.	Descansa	3:00 p.m. - 7:00 p.m.	Continúa con las tareas del hogar y prepara la cena
		7:00 p.m.	Cenan
12:00 a 1:00 p.m.	Almuerzan	8:00 p.m. a 9:00 p.m.	Ven televisión
2:30 p.m.	Revisan red y la tiran por cuarta vez	9:00 p.m.	Se acuestan
5:00 p.m.	Levantán red y se preparan para regresar a la playa		
5:30 p.m.	Regresan a la playa		
5:30 p.m. a 8:00 p.m.	Revisan el equipo y enhielan el producto		
8:00 p.m.	Cenan		
9:00 p.m.	Juegan naípe		
9:30 p.m.	Se acuestan, en una ramada que se encuentra en playa		
	No regresan a casa sino hasta el día siguiente		

11.12

Comunidad		El Zunzal	
	Pescador		Esposa de Pescador
5:00 a.m.	Se levantan	3:00 a.m.	Se levanta
5:30 a.m.	Salen al mar previa, preparación el equipo	3:30 a.m.	Preparan venta
6:00 a.m.	Llegan al sitio de pesca	4:00 a.m.	Toman el bus a Sonsonate
7:00 a.m.	Hacen el primer lance y lo dejan, si no hay pesca se van del	5:00 a.m.	Llegan al mercado de Sonsonate
8:30 a.m.	Regresan a la casa, y en el transcurso van 2 veces a ver el	8:00 a.m.	Regresan a casa
9:00 a.m.	Desayunan	9:00 a.m.	Reciben el producto y si hay ralean.
11:30 a.m.	Remiendan redes	11:00 a.m.	Hacen el almuerzo
1:00 p.m.	Almuerzan	12:00 m	Almuerzan
2:00 p.m.	Salen de nuevo al mar	1:00 p.m.	Hacen los oficios
2:30 p.m.	Llegan al lugar al sitio.	3:00 p.m.	Cuando pueden descansa
4: pm	Regresan	4:00 p.m.	Reciben el producto
	17:00 Preparan el pescado (enhielan)	5:00 p.m.	Preparan cena.
7:00pm	Ven television	6:00 p.m.	Cenan.
20:00	Duermen	8:00 p.m.	Se acuestan
PESCA DE NOCHE			
3:00 p.m.	Preparan el equipo		
4:00 p.m.	Salen al mar		
5:00 p.m.	Llegan al sitio de pesca		
6:00 p.m.	Han terminando de tender el equipo		
6:30 p.m.	Cenan		
8:00 p.m.	Descansan		
8:40 p.m.	Levantán las redes (hacen el lance de redes 3 veces		
11:00 a 12:00 a.m.	Toman un refrigerio		
5:00am	Hacen el último lance		
6:00 a.m.	Recogen las redes		
6:40 a.m.	Vienen de camino		
7:30 a.m.	Llegan a tierra		
9:00 a.m.	Lavan las redes y enhielan el pescado		
9:30 a.m.	Desayunan (si hay que remendar redes lo hacen), si no,		
3:00 p.m.	Vuelven a salir		

9) Horario de trabajo de pescadores

Comunidad		Majahual	
	Pescador		Esposa de Pescador
5:00 a.m.	Se levantan	6:00 a.m.	Se levantan
7:00 a.m.	Desayunan	7:00 a.m.	Desayunan
8:00 a.m.	Salen de la playa	8:00 a.m.	Inicio la venta en los ranchos y otras salen a vender en azafates
9:00 a.m.	Llegan a la zona	9 am	Oficios del hogar
	Ellos no almuerzan	10:00 AM	Salen a vender
3:00 p.m.	Regresan a la playa	4:00 p.m.	Terminan de vender
3:30 p.m.	Desvician el pescado, lo descaman y lo		
4:00 p.m.	Cenan y descansan	4:30 p.m.	Almuerzan y cenan
4:30 p.m.	Juegan fútbol, y van al culto	5:00 p.m.	Descansan (ven novelas y otras duermen)
5:45 p.m.	Charlan con la familia		
6:00 p.m.	Descansa o se va a pescar al río	6:00 p.m.	Hacen los oficios del hogar (traen agua, lavan trastes, limpian la cocina)
7:00 p.m.	Cena	7:00 p.m.	Cena
8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Vé television	8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Vé television
10:00 p.m.	Se acuestan	10:00 p.m.	Se acuestan

Comunidad		Los Filtrós	
	Pescador		Esposa de Pescador
4:00 a.m.	Se levantan	3:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
5:30 a.m.	Desayuna	4:00 a.m. a 6:00 a.m.	Realiza las tareas del hogar y les prepara el desayuno a los niños
6:00 a.m.	Sale del muelle	7:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños y los lleva a la escuela.
8:00 a.m. - 9:00 p.m.	Llegan al lugar de pesca	8:00 a.m. - 11: 00	Va al mercado o continúa con las tareas del hogar (lava ropa, realiza la limpieza, etc.)
10:00 a.m.	Realizan el primer lance y pescan con línea de	12:00	Prepara el almuerzo
2:00 p.m.	Revisan red y tiran por segunda vez	1:00 p.m.	Almuerzan
6:00 p.m.	Revisan red y tiran por tercera vez y cenan	1:00 p.m. - 5:00 p.m.	Trabaja de costurera en casa
10:00 p.m.	Revisan red y la tiran por cuarta vez	5:00 p.m.	Prepara la cena
7:00 a.m.	Levantán red y regresan a la playa	6:00 p.m.	Cenan
8:00 a.m. a 9:00 a.m.	Llegan al muelle	7:00 p.m. - 8:00 p.m.	Ven television o patican en familia
9:00 a.m.	Comienzan a vender o entregar el producto.	9:00 p.m.	Se acuestan

Comunidad		Puerto La Libertad	
	Pescador		Esposa de Pescador
5:00 a.m.	Se levanta	4:30 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno.
6:00 a.m.	Salida al mar	5:00 a.m.	Le da el desayuno preparado al esposo.
7:00 a.m. a 9:00 a.m.	Se va al lugar donde va a pescar		
10: 00 a.m.	Llega al lugar de pesca y empieza a tirar la cimbr	6:00 a.m.	Se va a vender pescado, en el mercado.
11:00 a.m. a 12:00 p.m.	Pesca con línea de mano, o red, lo que mas	12:00 a.m.	Almuerza en su lugar de trabajo.
12:00 a.m.	Almuerza	1:00 p.m.	Continúa vendiendo pescado.
1:00 p.m.	Empieza a picar carnada	1:00 p.m.	Continúa vendiendo pescado.
2:00 p.m.	Tiran palangre		
2:00 - 4:00 p.m.	Esperan a que los peces sean capturados.	6:00 p.m.	Regresa a casa.
		7:00 p.m.	Prepara la cena.
4:00 - 6:00 p.m.	Recogen palangre y pican carnada.	8:00 p.m.	Vé television.
7:00 p.m.	Vuelven a tirar la red o línea de mano Durante la	9:00 - 10 p.m.	Se va a dormir.
6:00 a.m.	Sacan el palangre y limpian el producto y lo		Cuando el esposo llega al muelle con su producción, es ella quien le compra el producto.
7:00 a.m.	Regresan a casa.		
10:00 a.m.	Llegan al muelle y venden el producto.		
12:00 a.m.	Llega a casa. En la tarde revisan el equipo.		
9:00 - 10:00 p.m.	Se van a dormir		

11.10

Comunidad		Pimental	
	Pescador		Esposa de Pescador
PESCA DE DIA			
4:00 a.m.	Se levanta cuando hay pesca	3:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
4:30 a.m.	Se alista para salir a pescar	4:00 a.m.	Vuelve a descansar
5:00 a.m.	Sale de la playa	6:00 a.m.	Se baña y les prepara el desayuno a los niños
5:30 a.m.	Llega al lugar de pesca y tiran el primer lance.	7:00 a.m.	Desayuna y lleva a los niños a la escuela
7:30 a.m.	Levantán red y tiran por segunda vez		
9:30 a.m.	Levantán red y tiran por tercera vez	8:00	Realiza las tareas del hogar como hacer la limpieza, lava ropa y trastes y prepara el almuerzo
11:30 a.m.	Levantán red y tiran por cuarta vez		
12:00	Almuerza	12:00 p.m.	Almuerzan
2:00 p.m.	Levantán red y vuelven tirar por quinta vez	1:00 p.m. - 2:00 p.m.	Descansa
6:00 p.m.	Levantán red y regresan a la playa	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Continúa realizando las tareas del hogar.
6:30 a 7:00 p.m.	Descansan	5:30 p.m.	Prepara la cena.
8:00 a 9:00 p.m.	Ven T.V	6:00 p.m.	Cenan
9:00 p.m.	Se acuestan	7:00 p.m. a 9:00 p.m.	Ven T.V
		10:00 p.m.	Se acuestan
PESCA DE NOCHE			
4:30 p.m.	Salida al mar		
5:15 p.m.	Llegan al lugar de pesca		
6:30 p.m.	Tiran red por primera vez y cenan		
8:15 p.m.	Levantán red y tiran por segunda vez		
11:15 p.m.	Levantán red y tiran por tercera vez		
2:15 p.m.	Levantán red y tiran por cuarta vez		
5:15 p.m.	Levantán red y tiran por quinta vez		
8:15 p.m.	Levantán red por última vez y regresan a la playa		

Comunidad		San Marcelino	
		Pescador	Esposa de Pescador
PESCA DE DIA			
3:00	Preparan el equipo	3:00 a.m.	Se levanta
5:00	Salen al mar	3:30 a.m.	Preparan venta
5:30	Llegan al lugar de pesca	4:00 a.m.	Tomán el bus a Sonsonate
5:45	Tiran la red por primera vez	5:00 a.m.	Llegan al mercado de Sonsonate
7:15	Levantán la red	8:00 a.m.	Regresan a casa
7:30	Desayunan. Realizan 4 lances al día con una	9:00 a.m.	Reciben el producto y si hay ralean.
1:30	Almuerzan	11:00 a.m.	Hacen el almuerzo
4:00	Preparan los aperos de pesca para regresar	12:00 m	Almuerzan
5:00	Llegan a la playa	1:00 p.m.	Hacen los oficios
6:00	Han entregado el producto y guardan el equipo.	3:00 p.m.	Cuando pueden descansan
9:00	Se acuestan.	4:00 p.m.	Reciben el producto
PESCA DE NOCHE			
3:00 P.M.	Preparan el equipo	6:00 p.m.	Cenan
4:00 P.M.	Entran al mar	8:00 p.m.	Se acuestan
4:30 P.M.	Llegan al lugar de pesca		
6:00 P.M.	Tiran la red y posteriormente cenan		
8:00 P.M.	Levantán las redes		
10:30 P.M.	Tiran de nuevo la red. la levantan cada dos		
1:00 a.m.	Tomán algo ligero		
3:00 a.m.	Tiran la red		
5:00 a.m.	La vuelven a recoger		
6:00 a.m.	Preparan los aperos de pesca para regresar		
8:00 a.m.	Llegan a la playa		
10:00 a.m.	Entregan el producto y guardan equipo		
10:30 a.m.	Desayunan		
11:00 a.m.	Remiendan redes		
3:00 p.m.	Vuelven al mar.		

y) Horario de trabajo de pescadores
Comunidad Los Blancos

Comunidad		Los Blancos	
		Pescador	Esposa de Pescador
PESCA DE DIA			
4:00 A.M.	Se levanta	4:00 a.m.	Preparar desayuno
5:00 A.M.	Salen a pescar	6:00 A.M.	Preparan niños para ir a escuela
5:30	Tiran la red. si hay buena pesca repiten este proceso. en 3 oportunidades	8:00 a.m.	Arreglan casa y lavan platos
12:00 m	Almuerzan	9:00 a.m.	Acarrean agua del nozo
2: p.m.	Hacen 2 lances con la Cimbra	9:30 a.m.	Lavan rona
5:00 p.m.	Levantán las redes	10:30 a.m.	Van al molino. hacen tortillas y preparan almuerzo
6:00 p.m.	Regresan a la playa	12:00 m	Almuerzan
7:00 p.m.	Lavan las redes	2:00 p.m.	Tomán descanso (ver televisión) cuando la producción es buena
9:00 p.m.	Cenan	4:30 p.m.	Preparan la cena.
10:00 p.m.	Se acuestan	6:00 a 10:00 p.m.	Van a la iglesia todos los días
PESCA DE NOCHE			
4:00:00 a.m.	Salen a pescar	10:00 p.m.	Duermen
5:00 a.m.	Tiran las redes		
6:00 p.m.	Cenan		
7:00 p.m.	Levantán y vuelven a tirar las redes (durante la noche este proceso lo hacen		
8:00- 9:00 a.m.	Regresan a la playa		

Comunidad		San Luis La Herradura	
		Pescador	Esposa de Pescador
PESCA DE DIA			
4:00 a.m.	Se levanta	4:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno.
5:00 a.m.	Desayuna y se va al mar	5:00 a.m.	Le da el desayuno preparado al esposo
7:00 a.m.	Llega al lugar donde va a pescar y tira redes	6:00 a.m.	Se va a vender pescado. en el mercado.
8:00 a.m.	Revisa las redes y tira por segunda vez la red	12:00 a.m.	Almuerza en su lugar de trabajo.
10:00 a.m.	Revisa las redes y tira por tercera vez la red	1:00 p.m.	Continúa vendiendo pescado.
12:00 a.m.	Almuerza	6:00 p.m.	Regresa a casa.
1:00 p.m.	Revisa las redes y tira por cuarta vez la red	7:00 p.m.	Prepara la cena.
2:00 p.m.	Revisa las redes y tira por quinta vez la red	8:00 p.m.	Ve televisión
4:00 p.m.	Recoge redes y regresa a la playa	9:00 - 10 p.m.	Se va a dormir.
5:00 p.m.	Regresa a casa		
6:00 p.m.	Descansa		
7:00 p.m.	Cena		
9:00 p.m.	Ve T.V		
10:00 p.m.	Se acuesta		

Comunidad		Isla Tasajera	
		Pescador	Esposa de Pescador
PESCA DE DIA			
4:00 a.m.	Se levantan	3:00 a.m.	Se levantan
5:00 a.m.	Salen a pescar	3:30 a.m.	Preparan el producto
6:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca	4:00 a.m.	Salen a vender el producto
7:00 a.m.	Han tirado la red	5:00 a.m.	Llegan al lugar de venta
7:15 a.m.	Desayunan		Para vender el producto pasan todo el día de casa en casa y
8:00 a.m.	Levantán la red y cuando hay producción no ingieren alimentos el proceso	3:00 p.m.	Regresan de vender
		3:30 p.m.	Reciben el producto y lo enhielan
1:00 p.m.	Almuerzan	4:00 p.m.	Ralean el pescado y lo enhielan para llevarlo el día siguiente.
6:00 p.m.	Terminan la jornada y regresan a la playa	5:00 p.m.	Descansan
8:00 p.m.	Entregan el producto	5:30 p.m.	Hacen la cena
8:30 p.m.	Cenan	7:00 p.m.	Cenan
9:00 p.m.	Se acuestan	8:00 p.m.	Se acuestan

PESCA DE NOCHE			
5:00 p.m.	Salen a pescar		
6:00 p.m.	Llegan al sitio de pesca		
6:30 p.m.	Cenan		
7:00 p.m.	Tiran la cimbra y la dejan por toda la noche		
10:00 p.m.	Tomán un refrigerio y duermen por 4 horas		
5:00 a.m.	Recogen la cimbra		
12:00 m	Terminan de reconer la cimbra		
3:00 p.m.	Llegan a tierra		
4:00 p.m.	Pisan el tiburon		
4:15 p.m.	Pesan y lo entregan		
5:00 p.m.	Se van a casa		
6:00 p.m.	Cenan		
6:45 p.m.	Duermen		
10:00 p.m.	Se acuestan		

PESCA DE NOCHE	
5:00 p.m.	Salen a pescar
6:00 p.m.	Llegan al sitio de pesca
6:30 p.m.	Cenan
7:00 p.m.	Tiran la cimbra y la dejan por toda la noche
10:00 p.m.	Toman un refrigerio y duermen por 4 horas
9:00 a.m.	Recogen la cimbra
12:00 m.	Terminan de recoger la cimbra
3:00 p.m.	Llegan a tierra
4:00 p.m.	Pelan el tiburon
4:15 p.m.	Pesan y lo embagan
5:00 p.m.	Se van a casa
6:00 p.m.	Cenan
6:45 p.m.	Duermen
10:00 p.m.	Se acuestan

Comunidad	Isia Mendez	Pescador	Esposa de Pescador
3:00 a.m.	Se levantan	3:00:00 a.m.	Se levantan y hacen desayuno
3:30 a.m.	Desayunan, revisan y preparan el equipo	3:30:00 a.m.	Le dan el desayuno a su esposo
4:00 a.m.	Van a la Cooperativa a recoger hielo, carnada y combustible	4:30:00 a.m.	Hacen limpieza
5:00 a.m.	Salen a pescar	6:00 a.m.	Ellas desayunan
5:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca	7:00 a.m.	Arreglan a los niños para ir a la escuela y lavan platos
5:45 a.m.	Colocan la red	9-11 a.m.	Atienden a los niños pequeños
6:45 a.m.	Levantn la red (las redes las levantan cada hora)	11:00 a.m.	Arrojan el maíz para llevarlo al molino
12:00 m.	Levantn por ultima vez las redes	12:00 m.	Preparan el almuerzo
2:30 p.m.	Llegan a la Cooperativa a entregar producto	1:00 p.m.	Almuerzan
3:30 p.m.	Regresan a sus casas	1:30 p.m.	Lavan los platos
4:00 p.m.	Cenan	2-4 p.m.	Descansan, ven televisión
4:30 p.m.	Descansan, ven televisión o se acuestan en las hamacas	4:00 p.m.	Preparan la cena y les dan a sus esposos
6-8 p.m.	Avudan a sus hijos a hacer las tareas	5:00 p.m.	Lavan platos y arreglan cocina
8:00 p.m.	Se acuestan	7:00 p.m.	Ven telenovelas o les avudan a sus hijos en las tareas
		8:00 p.m.	Se acuestan

Comunidad	Puerto El Triunfo	Pescador	Esposa de Pescador
4:00 a.m.	Se levantan	4:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno
5:00 a.m.	Se van al mar	5:00 a.m.	Prepara el desayuno de los niños
6:00 a.m.	Llegan al lugar de pesca y tiran la red por primera vez	6:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños
8:00 a.m.	Levantn la red y la tiran por segunda vez	7:00 a.m.	Lleva a los niños a la escuela
8:30 a.m.	Desayunan	8:00 a.m.	Realiza las tareas del hogar (hace comida, limpieza, etc.)
9:30 a.m.	Levantn la red y tiran por tercera vez	11:00:00 a.m.	Almuerzan
10:30 a.m.	Levantn la red y tiran por cuarta vez	1:00 p.m. - 3:30 p.m.	Lava ropa
11:30 a.m.	Levantn la red y tiran por quinta vez	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Continúa realizando las tareas del hogar
12:00 a.m.	Almuerza	5:00 p.m. - 7:00 p.m.	Hace la cena, cenan y cuida a los niños/as
1:30 p.m.	Levanta la red y tira por sexta vez	7:00 p.m. - 8:00 p.m.	Ven televisión
2:30 p.m.	Se van a recoger de pesca	9:00 p.m.	Acuestan a los niños/as
3:30 p.m. a 4:00 p.m.	Llegan a la playa	10:00 p.m.	Se duerme
5:00 p.m.	Han terminado de lavar el equipo y la producción		
6:00 p.m.	Llegan a casa		
7:00 p.m.	Cenan		
8:00 p.m. a 9:00 p.m.	Ven T.V		
10:00 p.m.	Se acuestan		

9) Horario de trabajo de pescadores

Comunidad	Isia Hrrayta	Pescador	Esposa de Pescador
4:00 a.m.	Se levanta	3:00 a.m.	Se levanta
5:00 a.m.	Alista el equipo	4:00 a.m.	Prepara el desayuno para el esposo
5:30 a.m.	Va al mar	5:00 a.m.	Prepara el desayuno de los hijos/as
6:00 a.m.	Llega al lugar de pesca y tira red por primera vez	6:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños/as
7:30 a.m.	Desayuna y recoge red	7:00 a.m.	Lleva a los niños a la escuela
8:30 a.m.	Tira red por segunda vez	8:00 a.m. a 12:00	Deslaza redes y burcos
9:30 a.m.	Revisa red y tira por tercera vez	12:00	Prepara almuerzo
10:30 a.m.	Revisa red y tira por cuarta vez	1:00 p.m.	Almuerzan
11:30 a.m.	Revisa red y tira por quinta vez	2:00 p.m. a 4:00 p.m.	Va a dejar el producto del deslase
12:00	Almuerza	4:00 p.m. a 6:00 p.m.	Realiza las tareas del hogar y prepara cena
1:30 p.m.	Revisa red y tira por sexta vez	7:00 p.m.	Cenan
4:00 p.m.	Se alista para regresar a la playa	8:00 p.m. a 9:00 p.m.	Ven televisión
5:00 p.m.	Llega a la playa	10:00 p.m.	Se acuesta
6:00 p.m.	Regresa a casa		
7:00 p.m.	Cena		
7:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ven televisión		
10:00 p.m.	Se acuesta		

Comunidad	Puerto Parada	Pescador	Esposa de Pescador
3:00 a.m.	Se levantan	4:00 a.m.	Se levanta
3:00 a 4:00 a.m.	Se alistan, se banan y se cambian	5:00 a.m.	Acarrea agua y barre
4:30 a.m.	Salen de la casa	6:00 a.m.	Prepara el desayuno
5:00 a 5:30 a.m.	Preparan el equipo, lanque, bolas, hielo, y motor	7:00 a.m.	Desayunan
6:30 a.m.	Salen al mar	8:00 a.m.	Realiza tareas del hogar como barrer, lava, plancha etc.
6:00 a.m.	Llegan al lugar de pesca	12:00	
6:15 a.m.	Echan las redes	12:00	Prepara almuerzo
7:00 a.m.	Descansan	1:00 p.m.	
7:30 a.m.	Se les da una hora de arastre, a las redes, se reconocen dos primero y luego las	1:30 p.m.	Almuerzan
8:30 a.m.	Tiran de nuevo las redes	2:00 p.m.	Se baña
12:30 p.m.	Almuerzan	3:00 p.m.	Se va a la iglesia
3:00 p.m.	Inician el viaje de regreso	5:00 p.m.	Regresa de la iglesia
4:45 p.m.	Entrojan el producto	6:00 p.m.	Prepara cena
4:45 p.m.	Se van a casa	7:00 p.m.	Cenan
6:00 p.m.	Cenan	8:00 p.m. 9:00 p.m.	Ven T.V
7:00 a 8:00 p.m.	Ven televisión	10:00 p.m.	Se acuestan
8:00 p.m.	Se duermen		
PESCA DE NOCHE			
5:00 p.m.	Salen de sus casas		
4:00 p.m.	Llegan a preparar equipo, y se hacen a la mar		
5:00 p.m.	Echan la red se utilizan 4 redes, y se reconocen al mismo tiempo. Una vez tirada		
7:00 p.m.	Cenan		
12:00 a.m.	Vuelven a tirar las redes, este proceso lo repiten de acuerdo al estado de la		
6:00 a.m.	Descansan en tierra		
7:00 a.m.	Regresan al tierra		
8:00 a.m.	Entrojan el producto		
9:00 a.m.	Regresan a su casa		
10:00 a 5:00 p.m.	Descansan		
	Ven 2 noches seguidas unicamente cuando hay producción de camarón de la		

Comunidad	El Cuco	Pescador	Esposa de Pescador
4:00 a.m.	Se levantan	6:00:00 a.m.	Lavan y limpian pescado
4:30 a.m.	Preparan el equipo	7:00:00 a.m.	Si no hay mucho trabajo desayunan
5:00 a.m.	Salen a pescar	7:30:00 a.m.	Vuelven a trabajar
6:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca	1:00:00 a.m.	Almuerzan
5:45 a.m.	Tiran redes	6:30:00 a.m.	Descansan (si no hay pescado v si hay pescado siguen trabajando y terminan a la
6:45 a.m.	Tiempo de espera para levantar redes		
8:15 a.m.	Recogen la redes		
8:00 a 5:00p.m.	Tiran y recogen redes		
5:00 p.m.	Suben los equipos		
6:00 p.m.	Echisan la producción de pecos		
6:30 p.m.	Se banan		
7:00 p.m.	Cenan		
7:30 p.m.	Descansan		
8:30 a 9:00 p.m.	Se acuestan		
7:00 p.m.	Cena		
7:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ven televisión		
10:00 p.m.	Se acuesta		

PESCA DE NOCHE	
2:00 p.m.	Salen
2:30 p.m.	Llegan al lugar de pesca
3:10 p.m.	Tiran la cimbra
5:10 p.m.	Dos horas de espera
9:10 p.m.	Cada tres horas de roisan, lo hacen dos veces en la noche
5:00 a.m.	Alistan el equipo para regresar
6:30 a.m.	Viaje
6:30 a.m.	Echisan el pescado
7:00 a.m.	Llegan a la playa
9:00 a.m.	Avudan a la esposa en el procesamiento del pescado
10:30 a.m.	Descansan
12:00 a 2:00 p.m.	Duermen
3:00 p.m.	Salen de nuevo a pescar
	Este proceso lo hacen 4 noches seguidas y luego se repite el ciclo

Comunidad Playa Tortola

Comunidad		Playa Torola	
Pescador		Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA			
3:00 a.m.	Se levantan	3:00 a.m.	Se levantan
5:00 a.m.	Salen	5:00 a.m.	Llegan a la playa para esorar la murralla
6:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca	6:30 a.m.	Entrega el producto a las personas que clasifican y procesan
6:45 a.m.	Tiran la red		
7:00 a.m.	Desayunan	7:30 a.m.	Vuelven a comprar la murralla y entregan el producto para procesarlo
7:45 a.m.	Levantan la red	1:00 p.m.	Almuerzan
	Este proceso lo realizan de 5 a 6 veces cuando hay producción y de 2 a 3 veces	1:30 p.m.	Regresan a la playa para esperar producto y lo entregan para procesarlo
12:00 p.m.	Almuerzan	5:30 p.m.	Regresan a su casa
4:00 p.m.	Preparan todo para el regreso	6:30 p.m.	Cenan
5:30 p.m.	Llegan a la playa	7:30 p.m.	Se acuestan
6:00 p.m.	Entrecan el producto y guardado el equipo		
2:00 p.m.	Duermen		
7:00 p.m.	Cenan		
7:30 p.m. - 9:00 p.m.	Ven televisión		
10:00 p.m.	Se acuesta		
PESCA DE NOCHE			
3:00 p.m.	Salen al mar		
4:30 p.m.	Llegan al lugar de pesca		
4:45 p.m.	Tiran la red		
5:00 p.m.	Cenan		
5:30 p.m.	Revisan la red Si hay producto le dan una hora más. Sino la recogen y se van a		
5:00 a.m.	Se preparan para regresar		
6:30 a.m.	Llegan a la playa		
6:30 a.m.	Han entregado el producto		
10:00 a.m.	Desayunan		
11:00 a.m. A 12:00	Se banan, reparan redes y dejan listo el equipo para el viaje siguiente		
3:00 p.m.	Salen nuevamente		
Comunidad		Wacuziz	
Pescador		Esposa de Pescador	
Pesca de Día			
4:00 a.m.	Despiertan	5:00 a.m.	Se levantan
5:00 a.m.	Se van a pescar	5:30 a.m.	Llegan a la playa a ver si salen langostas
5:45 a.m.	Llegan al lugar de pesca	7:00 a.m.	Procesan el pescado o lo enhielan
6:00 a.m.	Tiran la red	10:00 a.m.	Regresan a sus casas
6:45 a.m.	Desayunan	10:30 a.m.	Desayunan y hacen la limpieza
8:30 a.m.	Levantan la red	12-30 p.m.	Regresan a la playa a tirar producto y lo enhielan
11:00 a.m.	Almuerzan	5:00 p.m.	Regresan a la casa a preparar el producto o enhielarlo
	Este periodo lo realizan entre 3 y 4 veces cuando hay producción, cuando no	7:00 p.m.	Preparan la cena y cenan
3:00 p.m.	Llegan a la playa	9:00 p.m.	Se acuestan
3:45 p.m.	Terminan de entregar el producto		
6:00 p.m.	Cenan		
7:00 a 8:00 p.m.	Ven Televisión		
9:00 p.m.	Se duermen		
Pesca de Noche			
3:00 p.m.	Salen al mar		
4:00 p.m.	Tiran la red		
6:00 p.m.	Cenan y le dan 8 horas para levantar las redes. En este periodo duermen		
2:00 a.m.	Levantan la red para ver si se		
6 a.m.	Regresan a la playa		
9:00 a.m.	Han entregado el producto		
8:00 a.m.	Desayunan		
12:00 m.	Almuerzan		
2:00 p.m.	Llegan a la playa para preparar el siguiente viaje		

9) Horaria de trabajo de pescadores

Comunidad		El Jaquey	
Pescador		Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA			
4:00 a.m.	Se levanta	3:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
5:00 a.m.	Se prepara para ir a pescar	4:00 a.m. - 6:00 a.m.	Realiza oficios del hogar
6:00 a.m.	Salen al lugar de pesca	6:30 a.m.	Prepara el desayuno para los niños
6:00 a.m.	Llegan al lugar de pesca	7:00 a.m.	Desayunan y lleva a los niños a la escuela
8:30 a.m.	Tira la red por primera vez	7:30 a.m. - 12:00	Salva a trabajar a la planta de procesamiento
9:30 a.m.	Revisa la red y tira por segunda vez	12:00	Almuerza
11:00 a.m.	Desayuna	1:00 p.m. - 7:00 p.m.	Continúa su trabajo en la planta de procesamiento
11:00 p.m.	Revisa red y tira por tercera vez	7:00 p.m.	Espera que las langostas salgan del mar y ayuda a subir la para ganar dinero extra o conseguir
12:00	Almuerza	9:00 a.m.	Regresa a casa y cenar
1:00 p.m.	Revisa red y tira por cuarta vez	10:00 p.m.	Se acuestan
2:00 p.m.	Revisa red y tira por quinta vez		
3:00 p.m.	Revisa red y tira por sexta vez		
4:00 p.m.	Revisa red y tira por séptima vez		
5:00 p.m.	Hacen el viaje de regreso a casa		
6:00 p.m.	Llega a la playa		
7:00 p.m.	Regresa a casa y descansa		
8:00 p.m.	Cenan		
9:00 p.m.	Descansa		
10:00 p.m.	Se acuestan		

Comunidad		El Tamarindo	
Pescador		Esposa de Pescador	
RED CAMARONERA			
5:00 a.m.	Se levantan	5:00 a.m.	Se levanta
6:00 a.m.	Salen de la playa	6:00 a.m.	Prepara el desayuno para su esposa
7:00 a.m.	Llegan al lugar de pesca	7:00 a.m.	Prepara el desayuno de los niños
7:30 a.m.	Tiran red por primera vez	8:00 a.m. - 11:00 a.m.	Lleva a los niños a la escuela
8:30 a.m.	Revisan red y vuelven a tirar por segunda vez	12:00	Realiza las tareas del hogar como lavar trastes, lavar ropa, hacer limpieza y preparar el almuerzo
10:30 a.m.	Revisan red y vuelven a tirar por tercera vez	1:00 p.m. - 5:00 p.m.	Almuerzan
12:00	Almuerzan	6:00 p.m. - 7:00 p.m.	Continúa realizando las tareas del hogar
12:30 p.m.	Revisan red y vuelven a tirar por cuarta vez	7:00 p.m.	Se va a la tele
2:30 p.m.	Revisan red y vuelven a tirar por quinta vez	8:00 p.m. - 9:00 p.m.	Cenan
4:30 p.m.	Revisan red y vuelven a tirar por última vez	10:00 p.m.	Ven televisión
5:30 p.m.	Levantan redes y vuelven a la playa		Se acuestan
6:30 p.m.	Llegan a la playa		
7:00 p.m.	Cenan		
8:00 p.m.	Ven T V		
9:00 p.m.	Se acuestan		
RED CAMARONERA			
2:00 p.m.	salen a pescar		
3:30 p.m.	Llegan a lugar de pesca		
4:00 p.m.	Tiran red		
7:00 p.m.	Levantan red		
9:00 p.m.	vuelven a tirar por segunda vez		
12:00 p.m.	Levantan red y vuelven a tirar por tercera vez		
5:00 a.m.	Levantan red y tiran por última vez		
8:00 a.m.	Levantan red y regresan a la playa		

Comunidad		Playitas	
Pescador		Esposa de Pescador	
PESCA DE DIA			
5:00 a.m.	Se levantan	4:00 a.m.	Se levantan
6:00 a.m.	Salen al sitio de pesca	6:30 a.m.	Vienen a la playa a sacar el producto del vibero de langosta y arreglarlo y el producto que traen los
7:00 p.m.	Llegan al sitio de pesca	6:00 a.m.	Toman el autobús hacia el mercado de la Unión
7:15 a.m.	Tiran la red	7:00 a.m.	Llegan al mercado
8:00 a.m.	Lavan la langosta y luego desayunan	8:00 a.m.	Regresan a sus casas
VI.11			
12:00 m.	Al primer lance le dan una hora, cuando hay camarón hacen 6	9:00 a.m.	Llegan a sus casas hacer la limpieza y el almuerzo
12:00 m.	Almuerzan	10:00 a.m.	Preparan el almuerzo
5:00 p.m.	Preparan el equipo para regresar	12:00 m.	Almuerzan
6:30 p.m.	Llegan a la playa	1:00 p.m.	Descansan
7:00 p.m.	Pisan el producto	2:00 p.m.	Duermen o ven televisión
7:15 p.m.	Lavan la balera y guardan el motor	3:00 p.m.	Asisten al culto
7:30 p.m.	Cenan	5:00 p.m.	Regresan de la iglesia y preparan la cena
8:30 p.m.	Ven televisión	6:00 p.m.	Cenan
9:00 p.m.	Se duermen	7:00 p.m.	Lavan los trastes, planchan y doblan ropa.
6:00 p.m.	Llega a la playa	9:00 p.m.	Se acuestan
6:00 p.m.	Regresa a casa y descansa		
8:00 p.m.	Cenan		
9:00 p.m.	Descansa		
10:00 p.m.	Se acuestan		
PESCA DE NOCHE			
6:00 p.m.	Salen al sitio de pesca		
7:00 p.m.	Llegan al sitio de pesca		
7:15 p.m.	Tiran la red		
7:30 p.m.	Cenan		
12:00 m.	Recogen la red. Esto lo hacen durante dos veces en la noche		
1:00 a.m.	Terminan de levantar la red		
1:15 a.m.	Tiran la red		
5:00 a.m.	Recogen y preparan el equipo		
6:30 a.m.	Llegan a la costa		
7:00 a.m.	Pisan el producto		
8:00 a.m.	Lavan la balera y guardan el motor		
8:30 a.m.	Desayunan		
9:00 a.m.	Se duermen		
12:30 m.	Almuerzan		

Comunidad Isla Zacatillo		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
5:00 a.m.	Se levantan	5:00 a.m.	Se levantan
6:30 a.m.	Desayunan	5:30 A.M.	Preparan desayuno
6:00 a.m.	Preparación de carnada y se van a pescar	6:00 a.m.	Desayunan
7:00 a 8:00 a.m.	Llegan a lugar de pesca y tiran	6:30 a.m.	Lavan trastes
9:00 a.m.	Descansan	7:00 a 11:00 a.m.	Hacen limpieza, lavan maíz y realizan otras actividades
10:00 a 12:00 m.	Recogen la cimbra	11:00 a.m.	Preparan almuerzo
1:00 a 2:00 p.m.	Tiran la cimbra de nuevo	12:00m.	Almuerzan
3:00 p.m.	Almuerzan	1:00 p.m.	Toman descanso (ven televisión)
5:00 a 7:00 p.m.	Recogen la cimbra	2:00 p.m.	Oficios varios
8:00 p.m.	Cenan	6:00 p.m.	Preparan la cena
		6:00 a 7:30 p.m.	Cenan y ven televisión
		9:00 p.m.	Se acuestan
		Otros	Realizan actividades religiosas 3 veces a la semana

Comunidad La Unión		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
4:00 a.m.	Se levantan	5:00 a.m.	Se levanta y hace el desayuno
4:30 a.m.	Preparan el hielo, las redes y los motores	5:30 a.m.	Compra hielo y va a traer la gasolina
5:00	Salen al sillo de pesca	6:00 a.m.	Prepara los equipos y se hace a la mar
5:30 a.m.	Salen al lugar de la pesca, tiran la red	8:00 a.m.	Llega al lugar de pesca
5:45 a.m.	Levantán por primera vez la red, cada 15 minutos durante todo el día	8:30 a.m.	Inicia el proceso de pesca, buscan la mancha de Lisa cuando la pesca es buena realizan dos tiros en el día y cuando es mala de 3 a 4 tiros y dejan 1 o 2 horas en cada lance.
7:00 a.m.	Desayunan, después levantan y tiran las redes (en levantarla)	2:00 p.m.	Algunas veces cenan pero no llenan una hora fila
2:00 p.m.	Realizan el proceso de tirar y levantar las redes	2:00 p.m.	Regresan a la plaza descargan el producto, el motor y los trasmallos
5:00 p.m.	Regresan a la plaza, sacan al equipo, y entran la hilera con	6:00 p.m.	Van a comprar comida ya elaborada y comen
6:00 p.m.	Llegan a su casa y descansan, ven T.V, otros leen y cenan	7:00 p.m.	Cuidan a los niños y ven tele.
9:00 p.m.	Se acuestan	9:00 p.m.	Se duermen

9) Horario de trabajo de pescadores

Comunidad Guisquil		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
3:00 a.m.	Se levanta cuando hay pesca	5:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
5:30 a.m.	Desayuna	6:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños
6:00 a.m.	Sale al mar	7:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños y los lleva a la escuela
7:30 a.m. - 12:00 p.m.	Pesca	8:00 a.m. - 12: 00	Realiza las tareas del hogar (hace comida, lava agua, limpieza, etc.)
12:00 a.m.	Almuerza	12:00	Prepara el almuerzo
1:00 p.m. - 6:00 p.m.	Continúa pescando	1:00 p.m.	Almuerzan
6:00 p.m.	Regresan a casa	1:00 p.m. - 3:30	Lava ropa
7:00 p.m.	Cena	3:30 p.m. - 5:00 p.m.	Continúa realizando las tareas del hogar
7:30 p.m. - 11:00	Pasea por la Isla	5:00 p.m. - 7:00 p.m.	Hace la cena y cuida a los niños/as
11:00 p.m.	Se acuesta	7:00 p.m. - 8:00 p.m.	Ven televisión
		9:00 p.m.	Acuestan a los niños/as
		10:00 p.m.	Se duerme

Comunidad Chapernal		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
6:00 a.m.	Se levanta	5:00 a.m.	Se levanta y se baña
6:30 a.m.	Desayuna	6:00 a.m.	Prepara el desayuno
7:00 a.m.	Prepara el equipo para ir a pescar	7:00 a.m.	Desayunan
7:30 a.m. - 12:00 p.m.	Remiendan las redes	8:00 a.m. - 11: 00 p.m.	Realiza las tareas del hogar (coce el maíz, hace limpieza, lava ropa, etc.)
12:00 p.m.	Almuerza	11:00 p.m.	Prepara el almuerzo
1:00 p.m.	Se alista para ir a pescar	12:00 p.m.	Almuerzan
2:00 p.m.	Llega al lugar de pesca	1:00 p.m. - 2:00 p.m.	Descansa
3: 30 p.m.	Llega al lugar de pesca y tira por primera vez	3:00 p.m. - 5:00 p.m.	Continúa realizando las tareas del hogar (lala agua, plancha, etc.)
6:45 p.m.	Realiza el primer levante	5:00 p.m. -	Preparan cena
7:15 p.m.	Vuelve a tirar por segunda vez y cenan	6:00 p.m.	Cenan
10:15 p.m.	Realiza el segundo levante y vuelven a tirar	7:00 p.m. - 9:00 p.m.	Ven televisión
8:00 a.m.	El día siguiente realizan el último levante	10:00 p.m.	Se acuestan
9:00 a.m.	Regresan a la plaza		

Comunidad Isla Conchaguita		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
5:00 a.m.	Se levantan y alistan el equipo	5:00 a.m.	Se levantan y cocen el maíz
6:00 a.m.	Salen a pescar	6:30 A.M.	Preparan y sirven el desayuno
6:30 a.m.	Llegan al lugar de pesca, tiran la red. Este proceso lo realizan hasta 6	7:00 a.m.	Hacen limpieza y lavan la ropa
5:00 p.m.	Regresan del lugar de pesca	8:00 a.m.	Desayunan
5:30:00	Llegan a la comunidad, entregan el producto, al intermediario para que	8:30 a.m.	Lavan trastes y limpian la cocina
6:00	Acomodan el equipo y lo limpian.	9:00 a.m.	Se bañan, lavan ropa y van al molino,
6:30 p.m.	Cenan	10:00 a.m.	Preparan Almuerzan
7:00 p.m.	Descansan	12:30 p.m.	Almuerzan
9:00 p.m.	Duermen	1:30 p.m.	Hacen limpieza
		3:00 p.m.	Descansan (ven T.V, o leen)
		4:30 p.m.	Hacen y van a la iglesia todos los días
		5:00 p.m.	Hacen cena
		7:00 p.m.	Cenan
		7:30 p.m.	Limpian la cocina
		8:00 p.m.	Ven T.V.
		9:00 p.m.	Descansan

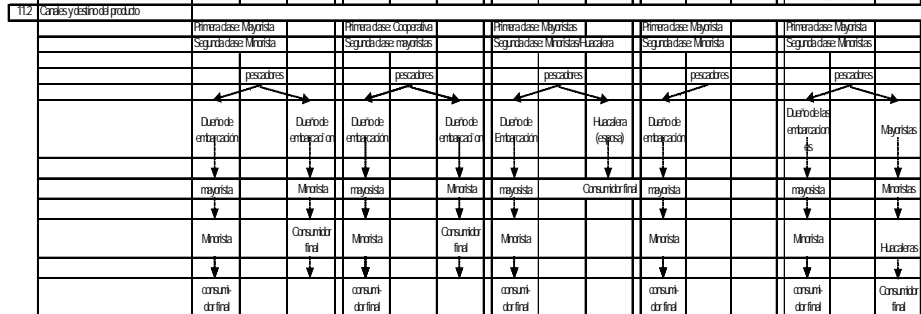
Comunidad Isla Meanquera		Esposa de Pescador	
Pescador		Esposa de Pescador	
3:00 a.m.	Se levanta cuando hay pesca	5:00 a.m.	Se levanta y prepara el desayuno para el esposo
5:30 a.m.	Desayuna	6:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños
6:00 a.m.	Sale al mar	7:00 a.m.	Les da el desayuno a los niños y los lleva a la escuela.
7:30 a.m. - 12:00 p.m.	Pesca	8:00 a.m. - 12: 00	Realiza las tareas del hogar (hace comida, lava agua, limpieza, etc.)
12:00 a.m.	Almuerza	12:00	Prepara el almuerzo
1:00 p.m. - 6:00 p.m.	Continúa pescando	1:00 p.m.	Almuerzan
6:00 p.m.	Regresan a casa	1:00 p.m. - 3:30	Continúa realizando las tareas del hogar
7:00 p.m.	Cena	5:00 p.m. - 7:00 p.m.	Hace la cena y cuida a los niños/as
		7:00 p.m. - 8:00 p.m.	Ven televisión
		9:00 p.m.	Acuestan a los niños/as
		10:00 p.m.	Se duerme

Procesamiento y comercialización

	Bla de Monte	Carita Palmera	Barra de Santiago	Costa Azul	Melillo
101. Mito	Soco slab	Soco slab	No se tiene información de procesamiento ya que los pescadores entregan el producto fresco a los mayistas.	No se tiene información de procesamiento ya que los pescadores entregan el producto fresco a los mayistas.	Soco slab
102. Volumen (litros)					
103. Problemas	La capacidad del capital es más lenta.	Falta de hielo y sal en la zona para conservar el producto, ya que para obtener estos insumos es necesario salir fuera de la comunidad. Falta de transporte para trasladar el producto a los lugares de destino.	La competencia se ha visto incrementada, ya que el pescador guanatemalteco está entrando también bajo el mismo nombre de pescado.	La competencia se ha visto incrementada, ya que el pescador guanatemalteco está entrando también bajo el mismo nombre de pescado.	No tienen transporte para trasladar el producto, los costos en que incurren para el procesamiento son altos.
104. Congelación	Utilizan hielos para transportar el producto hasta la terminal de Sonsonate.	Utilizan hielos para transportar el producto hasta la terminal de Sonsonate.	Los mayistas poseen freezer. Y hielos trasladan el producto a la Terminal de Sonsonate o a Tienda de San Salvador.	Los mayistas poseen freezer. Y hielos trasladan el producto a la Terminal de Sonsonate.	Utilizan recipientes de plástico y guacales para trasladar el producto a Sonsonate.
105. Precio	El quintal de hielos compra a \$27.00 en Sonsonate y en la localidad a \$5.00. Sal a \$2.00 colones el quintal.	El quintal de hielos compra a \$27.00 en Sonsonate y en la localidad a \$5.00. Sal a \$2.00 colones el quintal.	En Sonsonate compra a \$27.00 y en la Terminal a \$5.00 el quintal de hielo.	El hielo compra en ambas que los precios oscilan entre 1.00 y 2.00 colones y algunos pescadores fabrican los mismos el hielo.	Precio del quintal de sal es de \$3.00 colones, precio del quintal en Acajula \$8.00 colones quintal.
106. Recursos no utilizados	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Alfalfa seca, arveja y el almidón.
107. Mano de obra	Los señores que se encargan de la	Los señores que se encargan de la	Ninguno	Ninguno	Las señoras del pescadero se encargan de

11) Comercialización

11.1. Lugar de comercialización	Comunidad	Comunidad	Terminal de Sonsonate	Terminal de Sonsonate	Comunidad
	Terminal de Sonsonate	Terminal de Sonsonate	La Tienda, San Salvador	Terminal de Sonsonate	Terminal de Sonsonate
	Cara Suda	Mercado de Sonsonate		Mercado de Sonsonate	La Tienda de S.S eventualmente



11.3. Volumen y precio de comercialización

Especie	Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)		
	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia
Primera Clase mayista	4.00	10.00		3.00	8.00 a 10.00					3.00 a 4.00	5.00 a 6.00				
Segunda Clase mayista	1.00	2.50 a 3.00		1.00	2.00					1.00	1.50 a 2.00				
Tercera Clase huelaca				0.50	1.00										
Camach							4.00	6.00							
Chazán							2.00	15.00							
Cunira							6.00	8.00		6.00	15.00				
Hija							2.00	2.50 a 3.00		1.25	2.00 a 2.50				
Mizara							3.00	3.50 a 4.00		3.00	4.00 a 5.00				
Pacu							6.00	8.00							
Papirica							10.00	12.00 a 15.00		8.00	15.00				
Pluda										2.00	4.00				
Queen							6.00	8.00		6.00	7.00 a 8.00				
Quimp										1.25	2.00 a 2.50				
Tacante										2.00	4.00				
Tiuna pequeño								6.00	8.00						

11.4. Número de mayistas y miroistas

Comunidad	Número de Mayistas	Número de Miroistas	Comunidad	Número de Mayistas	Número de Miroistas	Comunidad	Número de Mayistas	Número de Miroistas	Comunidad	Número de Mayistas	Número de Miroistas
Bla de Monte	6 personas (6 mayistas fuertes)		Carita Palmera	13 personas (13 mayistas fuertes)		Barra de Santiago	4 personas (4 mayistas fuertes)		Costa Azul	2 personas (2 mayistas fuertes)	
Melillo	8 a 10 personas (verdi en el mercado)	100% mujeres									

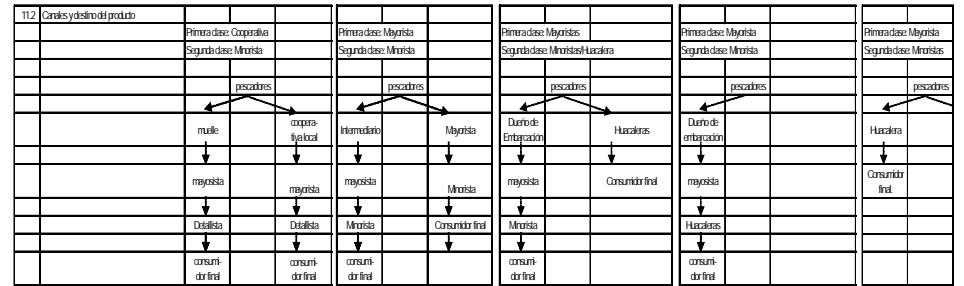
11.5. Otros

Comunidad	Producto	Precio	Comunidad	Producto	Precio

Comunidad	Punto de Acajula	Los Cobanos	Barra Salch	Mitoy	El Zural
101. Mito	Soco slab, rikado y fileteado	Ninguno	Soco slab, rikado y fileteado	Soco slab	Soco slab
102. Volumen (litros)					
103. Problemas	Falta de un lugar adecuado para realizar el procesamiento del producto con medidas higiénicas.	No tienen equipos adecuados de refrigeración ni proceso de pescado por los costos que incurren para mantener la capacidad del capital.	Falta de un lugar adecuado para realizar el procesamiento del producto con medidas higiénicas.	Falta de un lugar adecuado para el procesamiento del producto con medidas higiénicas.	Escasez de hielo. Poca demanda de procesamiento de pescado. Poca demanda de pescado. Poca demanda de pescado. Poca demanda de pescado.
104. Congelación	La Cooperativa cuenta con una central y una fábrica de hielo, además tienen hielos.	Usan hielos para mantener el producto hasta ser entregado al comprador.	Los mayistas poseen freezer y hielos. Así trasladan el producto a los lugares de destino.	El producto se guarda en freezer y hielos por los días de entaraciones.	Utilizan refrigeradores y hielos para trasladar el producto.
105. Precio	El quintal de hielo cuesta \$8.00 colones.	Hielo \$8.00 colones el quintal.	El quintal de hielo compra a \$9.00 en la localidad.	El precio del quintal es de \$9.00.	La sal se compra a \$0.00 colones el quintal en Sonsonate.
106. Recursos no utilizados	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Flour grande, porque con ella Alim negro, también se compran para los consumidores.
107. Mano de obra	Los señores que se encargan de la	Los señores que se encargan de la	Los señores que se encargan de la	Los señores que se encargan de la	Las señoras que se encargan de la

11.1. Lugar de comercialización

Comunidad	Comunidad	Terminal de Sonsonate	Terminal de Sonsonate	Comunidad
	Muelle que funciona como mercado local	Acajula	Mercado Local (Tienda)	La Tienda, San Salvador
		Tienda de S.S	Terminal de Sonsonate	Tienda S.S
		Mercado de Sonsonate	Tienda S.S	Terminal de Sonsonate
			Venta local	



11.3. Volumen y precio de comercialización

Especie	Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)			Precio (\$/litro)
	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	Compra	Venta	Varia	
Primera Clase				3.00	8.00 a 10.00								10.00 a 12.00
Segunda Clase				1.00	2.00								3.00
Tercera Clase				0.50	1.00								0.50 a 1.00
Brazo colado				5.00	7.00					7.00	8.00		
Guacamep				4.00	10.00								
Tiuna				6.00	8.00								
Darion				5.00	8.00								
Alun Blanco				25.00	27.00								
Amoroso				6.00	10.00								
Cunira				6.00	7.00 a 8.00								
Casat				12.00	30.00								
Bago				2.00	5.00								
Juni				10.00	15.00								
Hija										1.00	1.50		
Tacante													
Pluda													
Quimp				2.00	3.00					1.50	2.00		
Mizara				5.00	6.00					5.00	6.00		
Cunira				7.00	8.00					7.00	8.00		

10 Procesamiento

Comunidad	El Mijahual	Los Filtrros	Puerto de La Libertad	Pimental	San Marcosino
10.1 Método	Soco salado (mínimo)	Soco salado, fileteado y fileteado	Soco salado, rillado y fileteado	Soco salado	
10.2 Volumen (libra/día)					
10.3 Problemas	En invierno el pescado se engrasa por la humedad y glican el producto. Las ostras cuando la digen en los viernes se rindan	Falta de un lugar adecuado donde procesar el producto con medidas higiénicas.	Falta de un lugar adecuado donde procesar el producto con medidas higiénicas.	Baja producción de peces y falta de un lugar adecuado para realizar la limpieza del producto para su procesamiento.	
10.4 Congelación:	No tienen freezer y el hielo lo tienen que comprar hasta en el Pto. De La Libertad.	El producto es guardado en freezer o helera, por parte de los dueños de las embarcaciones o mayoristas.	La cooperativa Copel, cuenta con dos cuartos fríos y este servicio se los presta a las comerciantes y dueños de embarcaciones.	El producto es guardado en helera y luego trasladado en pick-up a los lugares de destino.	
10.5 Precio	El quintal de hielo cuesta 29.00 colones y la sal 1.00 colón la libra en la tienda.	Hielo 30.00 colones el quintal.	Acopel cobra por el servicio de cuarto frío 10.00 colones.	El precio del quintal es de: 30.00 a 40.00.	
10.6 Recursos no utilizados:	Pez Sapo, pez león porque no son comestibles.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	
10.7 Manejo de desechos	Los enterran o los tiran al mar.	Los tiran mar adura.	Los tiran a 30 millas, mar adura.	Las vísceras son enterradas o sirven de alimento para los cerdos.	

10 Comercialización

11.1 Lugares de comercialización	Restaurantes en S.S. y en la zona.	Tienda en S.S. Muelle del Pto. De L. L.	Tienda en S.S. Muelle del Pto. De L. L.	Mercado Central de S.S. San Luis Talpa San Juan Talpa Coyulán	En la zona San Salvador, La Tienda
11.2 Canales y destino del producto	<p>Primera clase: Dueños de Restaurantes. Segunda clase: Vendedores ambulantes.</p> <pre> pescadores / \ Dueño de Restaurante Minorista / \ Turistas Restaurantes \ / Otros personas Consumidor final </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista/Huacalera</p> <pre> pescadores / \ Dueño de embarcación Mayorista / \ Minorista Minorista/Huacalera \ / Consumidor final Consumidor final </pre>	<p>Primera clase: Mayoristas Segunda clase: Huacalera</p> <pre> pescadores / \ Cooperativa Turista / \ Mayorista Mayorista \ / Minorista Minorista \ / Consumidor final Consumidor final </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Dueño de embarcación Minorista / \ Mayorista Mayorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Consumidor final </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Cooperativa Dueño de embarcación / \ Minorista Minorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>

11.3 Volumen y precio de comercialización

Especie	Cantidad (libra)			Precios (libra)		
	Compra	Compra	Venta	Compra	Compra	Venta
Primera Clase (mayorista)						
Segunda Clase (minorista y huacalera)						
Torona Clase (huacalera)						
Pancho			200	2.10		
Alca de liburón 11710						
Alca de liburón 1314						
Alca de liburón 1415						
Angula			250	2.60		
Babosa			10.00	11.00		
Bigre	Enseria	10.00 - 25.00	30.00	35.00		
Boca colorada		25.00	40.00			
Calle		10.00	11.00			
Camaron		50.00	52.00			
Camaron grande		90.00	120.00			
Chacalín						
Charuda						
Cole de camaron curi	Libra	20.00	25.00			
Curina		100	80.00	20.00		
Denton		15.00	25.00			
Gambuso						
Gavilán			10.00	11.00		
Guacamayo						
Hija						

III.12

Especie	Cantidad (libra)		Precios (libra)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
	8.00	9.00		
	5.00	6.00		
	1.50	2.00		
			2.50	5.00
			4.00	50.00 - 60.00

Procesamiento y Comercialización

10) Procesamiento	Los Blancos	San Luis La Herradura	Isla Tasajera	Isla Mendez	Puerto El Triunfo
10.1 Método	Ninguno	Fileteado, fileteado, soco salado.	Soco salado	Procesan el liburón, le quitan la cabeza, las aletas, las vísceras.	Soco salado.
10.2 Volumen (libra/día)					
10.3 Problemas		Dificultad en la zona, más ventas, mucha contaminación, poca asesoría y falta de seguridad.	El producto es conservado en helera y en freezer y es trasladado en pick-up a los lugares de destino.	Falta de freezer, ya que solo poseen uno y en mal estado. Escasez de hielo y sal.	La gran contaminación la cual ha aumentado en los últimos años.
10.4 Congelación:	Ninguno	Utilizan helera para conservar el producto.	Solo tienen refrigerados domésticos, el hielo lo traen de la purllita y de una helera de la Costa del Sol.	Tienen dificultades para mantener el producto.	El producto es colocado en helera y llevado hasta la Tienda en San Salvador, Acajulla, Usulután, Ajiquilco y Zacatecoluca.
10.5 Precio	El quintal de hielo cuesta 28.00 colones.	Hielo 24.00 colones el quintal.	El quintal de hielo lo compran a 40.00 en la purllita y 1.00 en tienda, la sal la compran a 10.00 colones la arroba.	El hielo lo compran a las personas que poseen refrigeradores domésticos.	Comprado a 3000 colones el kilo.
10.6 Recursos no utilizados:	Alm, calamar, anguila y dorado.	Ninguno	Ninguno	patomera.	Ninguno
10.7 Manejo de desechos	Enterran las vísceras del pescado que es utilizado para el consumo.	Lo venden como comida para atrapar patos.	Los tiran a la orilla del estero.	En el caso del liburón el mero los tiran a la Bahía para que se los coman los peces y otros la enterran.	Ninguno.

11) Comercialización

11.1 Lugares de comercialización	San Salvador, La Tienda	San Luis Talpa	Los Blancos	La Purllita	San Salvador	Tienda de S.S. Acajulla en Sonsonate	
11.2 Canales y destino del producto	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Mayorista Minorista / \ Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Cooperativa Dueño de embarcación / \ Minorista Minorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Dueño de embarcación Minorista / \ Mayorista Mayorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista/Huacalera</p> <pre> pescadores / \ Dueño de embarcación Minorista / \ Minorista Minorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista/Huacalera</p> <pre> pescadores / \ Cooperativa Intermediario / \ Minorista Minorista \ / Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Cooperativa Minorista / \ Minorista Minorista \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p> <pre> pescadores / \ Minorista Minorista / \ Huacalera Huacalera \ / Consumidor final Restaurantes de la zona </pre>

Especie	Cantidad (libra)			Precios (libra)		
	Compra	Compra	Venta	Compra	Compra	Venta
Primera Clase						
Segunda Clase						
Torona Clase						
Pescado Blanco						
Alca de liburón 11710						
Alca de liburón 1314						
Alca de liburón 1415						
Almeja		30.00	35.00			
Alm		5.00	7.00			
Bigre					0.50	1.50
Boca colorada					10	14
Calamar		5.00	10.00			
Camaron		50.00	55.00			

Isla Piraylla Puerto Parada El Cuco Playa Torola Maculiz

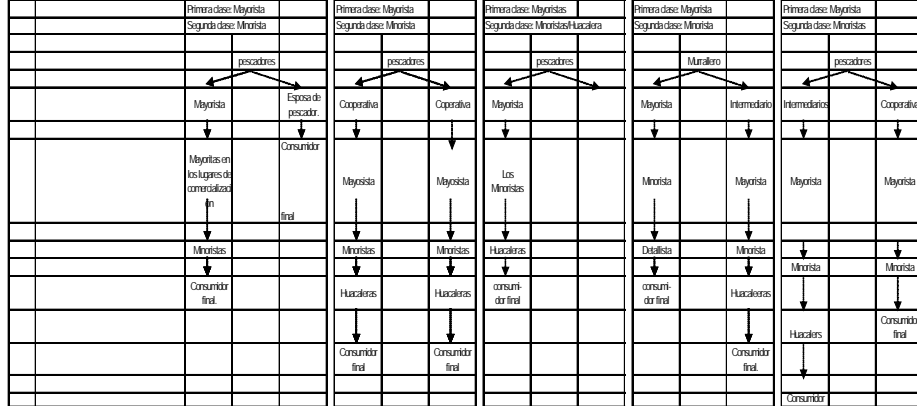
10) Procesamiento

	Isla Piraylla	Puerto Parada	El Cuco	Playa Torola	Maculiz
101	Método	Soco silado	Procesamiento camarón	Soco silado y procesamiento camarón	Soco silado y cocción chacin
102	Volumen (libras)				
103	Problemas	Baja producción de peces. Cuellos mayoristas de Usulután y La Tiendona existe mucha competencia en la venta de cueillos, ya que entra mucho producto de Managua.		Escasez de hielo	El hielo hay que ir a traer desde La Unión
104	Congelación	El producto es conservado en heladeras y trasladados en lancha a los lugares de destino.	Tienen cuartos fríos, heladeras y freezer para preservar el producto.	Utilizan recipientes de metal y heladeras para conservar el producto.	Utilizan heladeras para conservar el producto.
105	Precio	El quintal de hielo cuesta 35.00 dolares.	Hielo 28.00 dolares el quintal.	Compran la bolsa a 2.00 dolares en la comunidad.	Compran el hielo a 30.00 quintal más 100.00 dolares de transporte y la sal a 65.00 dolares por quintal.
106	Recursos no utilizados	Ninguno	Aún	Ninguno	Ninguno
107	Manejo de desechos	Enferman las vísceras del pescado que es utilizado para consumo.	Las cabezas de los camarones los pescadores la utilizan para hacer sopa.	Enferman las vísceras del pescado y algunos lo tiran al mar.	Las enferman en la playa y los triples las tiran al mar.

11) Comercialización

11.1	Lugares de comercialización				
	Usulután				
	Pto. Parada	Puerto El Tirolito			
	Tiendona de S.S.	La Tiendona, S.S.	La Tiendona, San Salvador		
	Traslado de San Miguel.	Usulután	Cajupaque		
		Estados Unidos.	Usulután		
			Honduras		
			Jagüey		
			La Unión		
			San Miguel		
			Usulután		
			Localidad		

11.2 Canales y destino del producto



11.3 Volumen y precio de comercialización

Especie	Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)	
		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta
Primera Clase															
Segunda Clase															
Tercera Clase															
Alta de libras 11700															
Alta de libras 1314															
Alta de libras 1475															
Almija															
Aún															
Bolsa															
Bajo															
Bico colada		1.00	2.00												
Cámar															
Camarón		48.00	50.00												
Camarón de estero															
Camarón Jumbo															
Chacin		16.00	20.00												

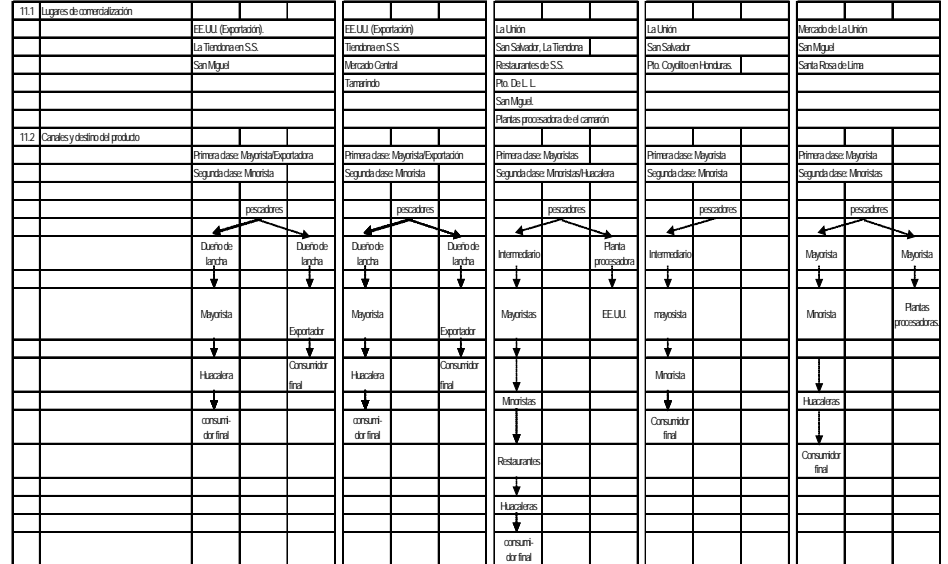
Procesamiento y Comercialización

El Jagüey El Tamarindo Playtas Isla Zacatillo La Unión

10) Procesamiento

	El Jagüey	El Tamarindo	Playtas	Isla Zacatillo	La Unión
101	Método	Soco silado y descubren la largasa para exportarla.	Soco silado, fileteado y lavado.	Le quitan la cabeza la camarony marlinen las largasa en avers que están dentro del mar para conservarlas frescos.	Soco silado.
102	Volumen (libras)				
103	Problemas	Hábito depositando los agua que se utilizan para el procesamiento del producto ya que ha veces llenan un desagüe que va directo al mar y otro problema no llenan un lugar adecuado para resaca el producto, pues generalmente lo realizan en la playa y los desechos son enterados.	Alto costo de la energía eléctrica, baja producción de peces. Debido a la libre competencia entre productores de Honduras y Guatemala que es de mejor calidad a más bajo costo. Falta de acceso a créditos.	Escasez de hielo y llenan que el hielo La Unión a comprar. Tienen pocas heladeras cuando hay producción alta no son suficientes.	Ninguno.
104	Congelación	El producto es almacenado en heladeras o en los cuartos fríos que poseen los grupos salinos.	El producto es conservado en heladeras y en freezers y es trasladado en pick-up a los lugares de destino.	Tienen refrigeradoras, pero los costos de la energía son altos.	Los pescadores distribuyen el producto directamente a los comerciantes.
105	Precio	El quintal de hielo cuesta 25.00 dolares.	Hielo 25.00 dolares el quintal y las bolsa de 1.00 a 3.00 dolares.	El quintal de hielo compra a 18.00 y pagan de transporte 100.00 dolares, en la tienda lo compra a 050 centes la bolsa.	El hielo lo compra a 050 Cus. La bolsa y la sal a 1.00 cada lb.
106	Recursos no utilizados	La sardina marjuga, no tiene mercado por lo cual el producto es botado.	Ninguno.	La sardina y la jilba cuando las capturan las desechan al mar y cuando las traen las regalan a los chicos que les ayudan a desajugar el producto.	Ninguno.
107	Manejo de desechos	Los tiran al Casero los mueltos o les enferman.	Los desechos los tiran al estero o les enferman.	Mir altura.	Lo tiran al mar adentro.

11) Comercialización



11.3 Volumen y precio de comercialización

Especie	Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)		Cantidad (libra)	Precios (dólar)	
		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta		Compra	Venta
Primera Clase															
Segunda Clase															
Tercera Clase															
Rayado o coravali															

	El Guisquil	Chapernal	Isla Conchaguita	Isla Meanguera																																																																																																																																																																																																																																																																
10) Procesamiento																																																																																																																																																																																																																																																																				
10.1 Método:	Seco salado, fileteado y raleado.	Seco salado y ralean.	Al camarón le quitan la cabeza para venderlo al mayorista.	Seco salado.																																																																																																																																																																																																																																																																
10.2 Volumen (libra/día)																																																																																																																																																																																																																																																																				
10.3 Problemas:	Más condiciones higiénicas ya que la bahía es tomada como basurero, baja de producción de peces y vías de acceso en mal estado.	Pocas vías de comercialización, escasez de hielo y los desechos son tirados al estero.	Se incrementa la producción, tendrían problemas de refrigeración para conservar el producto.	No hay un lugar adecuado para realizar el procesamiento del producto, ya que este generalmente se hace en casa del dueño de la embarcación o de la mayorista.																																																																																																																																																																																																																																																																
10.4 Congelación:	El producto es conservado en freezer y heladeras.	El producto es conservado en freezer y heladeras.	Usan heladeras y refrigeradoras y los comerciantes les proveen el hielo.	El producto es conservado en freezer de las mayoristas.																																																																																																																																																																																																																																																																
10.5 Precio:	La bolsa de hielo cuesta €0.50 y €1.00 y generalmente gastan de €20.00 a €100.00 colones diarios.	La bolsa de hielo cuesta €0.50 y €0.75. En Santa Rosa de Lima y San Miguel la bolsa de hielo cuesta €2.00	Ninguno.	El quintal del hielo cuesta €30.00 colones colocado en la isla.																																																																																																																																																																																																																																																																
10.6 Recursos no utilizados:	Ninguno	Ninguno	La raya y el atún porque no tienen aceptación por parte de los consumidores.	Ninguno																																																																																																																																																																																																																																																																
10.7 Manejo de desechos:	Los desechos son enterrados en pedros baldíos.	Lo venden como carnada para atrapar jabbas.	Mar adentro.	Los desechos los tiran al mar.																																																																																																																																																																																																																																																																
11) Comercialización																																																																																																																																																																																																																																																																				
11.1 Lugares de comercialización	Tiendona en S.S. Mercado Central de S. S. Mercado de La Unión	Pavana, Los Jilotes (Mercado Local) La Unión San Miguel	En la Isla A través de intermediarios que entregan el p	Honduras La Unión Jaguary, Tamarindo																																																																																																																																																																																																																																																																
11.2 Canales y destino del producto	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p>	<p>Primera clase: Mayoristas Segunda clase: Minoristas</p>	<p>Primera clase: Mayorista Segunda clase: Minorista</p>																																																																																																																																																																																																																																																																
11.3 Volumen y precio de comercialización	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Especie</th> <th>Cantidad (libra)</th> <th colspan="2">Precios (€/libra)</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th>Compra</th> <th>Venta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 13/14</td><td></td><td></td><td>100.00</td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 14/15</td><td></td><td></td><td>350.00</td></tr> <tr><td>Almeja</td><td></td><td>25.00 H</td><td>2.00 T</td></tr> <tr><td>Apretador</td><td></td><td></td><td>70.00</td></tr> <tr><td>Atun</td><td></td><td></td><td>90.00</td></tr> <tr><td>Babosa</td><td></td><td></td><td>5.00</td></tr> <tr><td>Biago</td><td></td><td></td><td>6.00</td></tr> <tr><td>Boca colorada</td><td></td><td></td><td>7.00</td></tr> <tr><td>Calamar</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Camarón</td><td></td><td>29.00</td><td>32.00 - 33.00</td></tr> </tbody> </table>	Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)				Compra	Venta	Primera Clase				Segunda Clase				Tercera Clase				Aleta de tiburón				Aleta de tiburón 13/14			100.00	Aleta de tiburón 14/15			350.00	Almeja		25.00 H	2.00 T	Apretador			70.00	Atun			90.00	Babosa			5.00	Biago			6.00	Boca colorada			7.00	Calamar				Camarón		29.00	32.00 - 33.00	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Especie</th> <th>Cantidad (libra)</th> <th colspan="2">Precios (€/libra)</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th>Compra</th> <th>Venta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 13/14</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 14/15</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Almeja</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Apretador</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Atun</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Babosa</td><td></td><td></td><td>5.00</td></tr> <tr><td>Biago</td><td></td><td></td><td>6.00</td></tr> <tr><td>Boca colorada</td><td></td><td></td><td>7.00</td></tr> <tr><td>Calamar</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Camarón</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)				Compra	Venta	Primera Clase				Segunda Clase				Tercera Clase				Aleta de tiburón				Aleta de tiburón 13/14				Aleta de tiburón 14/15				Almeja				Apretador				Atun				Babosa			5.00	Biago			6.00	Boca colorada			7.00	Calamar				Camarón				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Especie</th> <th>Cantidad (libra)</th> <th colspan="2">Precios (€/libra)</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th>Compra</th> <th>Venta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 13/14</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 14/15</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Almeja</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Apretador</td><td></td><td></td><td>70.00</td></tr> <tr><td>Atun</td><td></td><td></td><td>90.00</td></tr> <tr><td>Babosa</td><td></td><td></td><td>5.00</td></tr> <tr><td>Biago</td><td></td><td></td><td>6.00</td></tr> <tr><td>Boca colorada</td><td></td><td></td><td>7.00</td></tr> <tr><td>Calamar</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Camarón</td><td></td><td>50.00</td><td>80.00</td></tr> </tbody> </table>	Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)				Compra	Venta	Primera Clase				Segunda Clase				Tercera Clase				Aleta de tiburón				Aleta de tiburón 13/14				Aleta de tiburón 14/15				Almeja				Apretador			70.00	Atun			90.00	Babosa			5.00	Biago			6.00	Boca colorada			7.00	Calamar				Camarón		50.00	80.00	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Especie</th> <th>Cantidad (libra)</th> <th colspan="2">Precios (€/libra)</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <th>Compra</th> <th>Venta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Primera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Segunda Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Tercera Clase</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 13/14</td><td></td><td></td><td>100.00</td></tr> <tr><td>Aleta de tiburón 14/15</td><td></td><td></td><td>350.00</td></tr> <tr><td>Almeja</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Apretador</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Atun</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Babosa</td><td></td><td></td><td>5.00</td></tr> <tr><td>Biago</td><td></td><td></td><td>6.00 - 7.00</td></tr> <tr><td>Boca colorada</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Calamar</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Camarón</td><td></td><td>75.00</td><td>85.00</td></tr> </tbody> </table>	Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)				Compra	Venta	Primera Clase				Segunda Clase				Tercera Clase				Aleta de tiburón				Aleta de tiburón 13/14			100.00	Aleta de tiburón 14/15			350.00	Almeja				Apretador				Atun				Babosa			5.00	Biago			6.00 - 7.00	Boca colorada				Calamar				Camarón		75.00	85.00
Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Compra	Venta																																																																																																																																																																																																																																																																	
Primera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Segunda Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Tercera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 13/14			100.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Aleta de tiburón 14/15			350.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Almeja		25.00 H	2.00 T																																																																																																																																																																																																																																																																	
Apretador			70.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Atun			90.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Babosa			5.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Biago			6.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Boca colorada			7.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Calamar																																																																																																																																																																																																																																																																				
Camarón		29.00	32.00 - 33.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Compra	Venta																																																																																																																																																																																																																																																																	
Primera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Segunda Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Tercera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 13/14																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 14/15																																																																																																																																																																																																																																																																				
Almeja																																																																																																																																																																																																																																																																				
Apretador																																																																																																																																																																																																																																																																				
Atun																																																																																																																																																																																																																																																																				
Babosa			5.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Biago			6.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Boca colorada			7.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Calamar																																																																																																																																																																																																																																																																				
Camarón																																																																																																																																																																																																																																																																				
Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Compra	Venta																																																																																																																																																																																																																																																																	
Primera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Segunda Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Tercera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 13/14																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 14/15																																																																																																																																																																																																																																																																				
Almeja																																																																																																																																																																																																																																																																				
Apretador			70.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Atun			90.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Babosa			5.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Biago			6.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Boca colorada			7.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Calamar																																																																																																																																																																																																																																																																				
Camarón		50.00	80.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Especie	Cantidad (libra)	Precios (€/libra)																																																																																																																																																																																																																																																																		
		Compra	Venta																																																																																																																																																																																																																																																																	
Primera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Segunda Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Tercera Clase																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón																																																																																																																																																																																																																																																																				
Aleta de tiburón 13/14			100.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Aleta de tiburón 14/15			350.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Almeja																																																																																																																																																																																																																																																																				
Apretador																																																																																																																																																																																																																																																																				
Atun																																																																																																																																																																																																																																																																				
Babosa			5.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Biago			6.00 - 7.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Boca colorada																																																																																																																																																																																																																																																																				
Calamar																																																																																																																																																																																																																																																																				
Camarón		75.00	85.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
				VII.11																																																																																																																																																																																																																																																																
	<table border="1"> <tbody> <tr><td>Camarón de estero</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Casco de burro</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Chacalín</td><td></td><td>40.00</td><td>50.00</td></tr> <tr><td>Chamula</td><td></td><td>13.00</td><td>15.00</td></tr> <tr><td>Churria</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Churria</td><td>35.00 P</td><td>10.00 C</td><td></td></tr> <tr><td>Curiles</td><td>0.70</td><td>1.00</td><td></td></tr> <tr><td>Curvina</td><td></td><td>10.00</td><td>12.00</td></tr> <tr><td>Denton</td><td></td><td>0.75</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>Denton</td><td></td><td>7.00</td><td>9.00</td></tr> <tr><td>Gambuso</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Guscamayo</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Guicho</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Haja</td><td></td><td>3.50</td><td>4.50</td></tr> <tr><td>Huacalera</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Jaba</td><td>4.00 (Doc.)</td><td>10.00</td><td></td></tr> <tr><td>Jurel</td><td></td><td>2.00</td><td>4.00 - 5.00</td></tr> <tr><td>Jurel</td><td></td><td>2.00</td><td>3.00 - 4.00</td></tr> <tr><td>Langosta</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Lisa</td><td></td><td>7.00</td><td>10.00</td></tr> <tr><td>Lonja de tiburón</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Camarón de estero				Casco de burro				Chacalín		40.00	50.00	Chamula		13.00	15.00	Churria				Churria	35.00 P	10.00 C		Curiles	0.70	1.00		Curvina		10.00	12.00	Denton		0.75	1.00	Denton		7.00	9.00	Gambuso				Guscamayo				Guicho				Haja		3.50	4.50	Huacalera				Jaba	4.00 (Doc.)	10.00		Jurel		2.00	4.00 - 5.00	Jurel		2.00	3.00 - 4.00	Langosta				Lisa		7.00	10.00	Lonja de tiburón																																																																																																																																																																																		
Camarón de estero																																																																																																																																																																																																																																																																				
Casco de burro																																																																																																																																																																																																																																																																				
Chacalín		40.00	50.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Chamula		13.00	15.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Churria																																																																																																																																																																																																																																																																				
Churria	35.00 P	10.00 C																																																																																																																																																																																																																																																																		
Curiles	0.70	1.00																																																																																																																																																																																																																																																																		
Curvina		10.00	12.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Denton		0.75	1.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Denton		7.00	9.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Gambuso																																																																																																																																																																																																																																																																				
Guscamayo																																																																																																																																																																																																																																																																				
Guicho																																																																																																																																																																																																																																																																				
Haja		3.50	4.50																																																																																																																																																																																																																																																																	
Huacalera																																																																																																																																																																																																																																																																				
Jaba	4.00 (Doc.)	10.00																																																																																																																																																																																																																																																																		
Jurel		2.00	4.00 - 5.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Jurel		2.00	3.00 - 4.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Langosta																																																																																																																																																																																																																																																																				
Lisa		7.00	10.00																																																																																																																																																																																																																																																																	
Lonja de tiburón																																																																																																																																																																																																																																																																				

12)

Mujeres

Bola de Monte		Carita Palmera	Barra de Santiago	Costa Azul	Metallo
12.1	Papel y toma de decisión	El hombre.	El hombre consulta con su esposa pero al final él toma la decisión.	El hombre toma las decisiones y de vez en cuando consulta con la esposa.	En las decisiones familiares la mujer es tomada en cuenta, pero al final el hombre es quien administra los ingresos.
12.2	Administración de Economía Familiar	La mujer es quien administra los ingresos.	La mujer es quien administra los ingresos.	El hombre es quien administra los recursos económicos del hogar, aunque los dos trabajan.	El hombre es quien administra los recursos económicos del hogar, aunque los dos trabajan.
12.3	Trabajo infantil	Desde los 10 años los niños empiezan sus actividades de pesca.	Los jóvenes inician la actividad de la pesca de los 14 a los 15 años, existen 25 niños que se dedican a la venta ambulante.	Los niños desde los 10 años se dedican a vender frutas, cortan zacalo, barren los lotes baldíos y cortan coque.	Existen en la comunidad una niña de 12 años que ayuda a su padre en la pesca, el resto de los niños a partir de los 10 años se involucran en las actividades de pesca.
12.4	Educación	Pesca.	Ventas varias y participan en el procesamiento del pescado (limpieza y fileado), son utilizados por periodos largos durante el día.	Los niños a partir de los 5 años se incorporan con su madre al procesamiento del pescado.	El 100% de los niños y las niñas asisten a la escuela a partir de los 6 años.
12.5	Madre soltera	El 100% de los niños asisten a la escuela a partir de los 6 años.	El 100% de los niños asisten a la Escuela, el 5% que no asiste es porque no alcanza matrícula en el Centro Educativo o sus padres no cuenta con el recurso económico.	El 100% de los niños y las niñas tienen acceso a educación.	El 100% de los niños asiste a la escuela a partir de los 6 años.
		Ninguna	El 25% de las niñas salen embarazadas desde los 13 a los 15 años.	El 25% de las niñas salen embarazadas desde los 13 a los 15 años.	El 25% de las niñas salen embarazadas desde los 13 a los 15 años.
12.6	Unidad de Salud	No cuentan con Unidad de Salud, asisten a la Clínica del ISTA o a Carita Palmera.	Posesen una Unidad de Salud a la cual no le tienen credibilidad, pero si reciben atención de salud del promotor de la zona, asisten 2 parteras que asisten a las mujeres al momento de dar a luz.	Posesen una Unidad de Salud, la cual les brinda buen servicio y les cobra por consulta 10.00 colones.	Posesen una Unidad de Salud y tienen un Promotor de Salud, esta Unidad no es visitada frecuentemente por las mujeres, cuando se enferman acuden a la U. De S. De Acajúta, donde pagan 10.00 colones por medicina y consulta.
12.7	Problemas Sanitarios	No tienen.	Las familias se dedican a la crianza de cerdos, los cuales circulan libremente por la comunidad. Falta de drenajes adecuados, estancamiento de aguas e inadecuado manejo de la basura. Falta de lugares adecuados para el manejo del	No cuentan con tres de asero, por lo que la basura es enterrada. No cuentan con sistemas de drenajes.	Falta de drenajes, no cuentan con servicio de agua potable para el consumo y el manejo de la basura.
12.8	Organizaciones de mujeres	No existen	No existen	Existen 3 organizaciones, Cooperativa Las Barrenitas, Asociación de Mujeres de la Barra de Santiago y Comité de Salud de ASAPROSAU.	No existen

Comunidad	Puerto de Acajúta	Los Cobanos	Barra Salada	Melayo	El Zunzal
12.1	Papel y toma de decisión	La mujer participa en las decisiones pero al final el hombre tiene la última palabra.	Ambos.	Ambos toman las decisiones.	Las decisiones las toma el hombre.
12.2	Administración de Economía Familiar	La mujer es quien administra los ingresos.	La mujer es quien administra los ingresos.	El hombre es quien administra los recursos económicos del hogar.	Ambos manejan los recursos económicos.
12.3	Trabajo infantil	Que el 35% de niñas del Puerto de Acajúta entre los 9 y 12 años trabajan como vendedoras.	Los niños desde los 7 años son involucrados en las actividades de pesca.	Se observa que los niños desde los 10 años van ayudando a sus padres en las tareas agrícolas y desde los 10 años van a pescar.	A partir de los 10 años los niños salen a pescar y las niñas a partir de los 9 años ayudan a sus madres en el trabajo del hogar.
		Cuidan a los hermanos más pequeños.	Las niñas desde muy pequeñas ayudan en las tareas del hogar.	Se observa que los niños desde los 10 años se incorporan con su madre al procesamiento del pescado.	Los niños a partir de los 5 años se incorporan con su madre al procesamiento del pescado.
12.4	Educación	Los menores en un 40% no tienen acceso a educación debido a que tienen que trabajar para solventar las necesidades del hogar.	El 100% de los niños tienen acceso a la educación.	Se observa que existen igual oportunidades para niñas/os.	Todos los niños/as tienen acceso a la escuela.
12.5	Madre soltera	30%	10%	1%	30%
		Desde los 15 años, las niñas comienzan a salir embarazadas y son las abuelas quienes asumen la responsabilidad del sostenimiento de los niños.	No tienen Unidad de Salud, pero si un Dispensario que recientemente se ha construido y que es atendido por una promotora de salud de AGAPE, para recibir atención médica acuden hasta la U. De S. Del Puerto de Acajúta.	Las niñas empiezan a salir embarazadas desde los 12 a los 15 años.	Los niños a partir de los 5 años se incorporan con su madre al procesamiento del pescado.
12.6	Unidad de Salud	La Unidad de Salud del Pto. De Acajúta no está en la capacidad de atender los casos de accidentes de los pescadores pues no cuentan con el equipo necesario.	Les brinda un excelente servicio pagando por consulta 15.00 colones y por medicina 10.00 colones.	Que la Unidad de Salud de Mizato les brinda un buen servicio, ya que por consulta cancelan 10.00 colones.	No cuentan con una Unidad de Salud para recibir servicios médicos visitan la U. De S. De Mizato y Apacoyco que queda aproximadamente a 6 Kms. de la comunidad.
12.7	Problemas Sanitarios	No cuentan con un lugar adecuado para limpiar el producto, generando esto dificultades.	Contaminación de las fuentes de agua potable, no tienen letrinas individuales sino de uso colectivo, las aguas negras de los ranchos desembocan en la mar.	El 30% de la población no cuenta con letrinas, además el Río Melayo está contaminado por los químicos que se utilizan en la agricultura y por las personas que botan basura.	El 100% tienen pozo de agua pero no le dan tratamiento, algunos de los pozos de agua no son aptos para el consumo humano, aguas estancadas y no tienen tren de asero.

12)

Mujeres

Comunidad	El Mijahual	Los Filtros	Puerto de La Libertad	Pimental	San Marcelino
12.1	Papel y toma de decisión	Las decisiones son tomadas en forma conjunta, eventualmente el hombre toma algunas decisiones.	Ambos toman las decisiones.	Ambos participan en la toma de decisión, pero existe cierto factor dominante por parte del hombre.	Las decisiones las toma el hombre.
12.2	Administración de Economía Familiar	Los gastos del hogar son administrados por la mujer y los hombres administran el resto del dinero.	En algunos hogares son las mujeres y en otros los hombres son quienes administran los ingresos.	La mujer es quien administra los ingresos.	La mujer maneja los ingresos familiares.
12.3	Trabajo infantil	Los niños a partir de los 7 años salen a pescar con anzuelo. Los niños a partir de los 5 años se dedican a ventas ambulantes a la orilla de la playa. Existen la comunidad 20 niños trabajadores. Cuidan hermanos más pequeños.	Se observa que los niños desde los 7 años se dedican a lavar los lanchas, jalar carretes, limpiar pescado y acompañan a sus padres a pescar. Las niñas pequeñas ayudan en las tareas del hogar.	Existen un 50% de niños que trabajan como vendedoras o en actividades de pesca y sus edades oscilan entre los 10 y 12 años.	Los niños desde los 8 años se ven involucrados en actividades agrícolas y desde los 10 años participan en las actividades de pesca.
12.4	Educación	El 20% de los niños no asiste a la escuela por razones económicas de los padres. En la comunidad hay una escuela saludable, la mayoría de los niños/as logran una escolaridad del 90. Grado.	El 100% de los niños/as tienen acceso a la educación.	El 50% de los menores tienen acceso a educación, ya que el resto debe trabajar para cubrir necesidades del hogar.	Se observa que existen igual oportunidades para niñas/os.
12.5	Madre soltera	50%	25%	80%	40%
		Desde la edad de los 13 años las jovencitas comienzan a salir embarazadas.	Desde la edad de los 13 años las jovencitas comienzan a salir embarazadas.	Se dan este tipo de casos y las jovencitas empiezan a salir embarazadas desde los 15 años.	Las niñas empiezan a salir embarazadas desde los 15 años.
12.6	Unidad de Salud	No tienen U. De S. Y son atendidos en el Pto. De L. L., pagan 10.00 colones de consulta y únicamente los niños tienen derecho a los medicamentos, el resto de adultos le entienden la receta para que compren los medicamentos.	Les brinda un excelente servicio y por consulta pagan 10.00 colones. A los niños/as se les proporciona el medicamento.	La Unidad de Salud, les brinda un excelente servicio, ya que les proporcionan charlas sobre como mantener las medidas higiénicas en el muelle.	La Unidad de Salud brinda un buen servicio, por consulta cancelan 10.00 colones y en situaciones de emergencia la Unidad siempre está dispuesta a ayudar.
12.7	Problemas Sanitarios	Falta de drenaje, inadecuado tratamiento de la basura y la contaminación de las fuentes de agua.	No existe tren de asero en la colonia, aunque si existen dos contenedores, los cuales generan problemas, pues los perros riegan la basura, por lo que las personas han optado por quemarla o	El no contar con un lugar adecuado para limpiar el producto.	El no contar con tren de asero, ni sistema de drenaje, genera un ambiente insalubre y contaminado.
12.8	Organizaciones de mujeres	El arzobispado y el CAM está facilitando créditos a las mujeres de la comunidad.	No existe.	Se existe.	No existen

Comunidad	Los Blancos	San Luis La Herradura	Isla Tasajera	Isla Mondez	Puerto El Triunfo
12.1	Papel y toma de decisión	El hombre toma las decisiones.	Ambos.	Los hombres toman las decisiones.	El hombre es quien toma las decisiones, pero consulta con su pareja.
12.2	Administración de Economía Familiar	El hombre administra los fondos.	Ambos administran los ingresos familiares.	La mujer lleva la administración del hogar.	Ambos, ya que los 2 trabajan.
12.3	Trabajo infantil	A partir de los 10 años los niños inician las actividades de pesca.	El 40% de los niños desde los 7 a los 13 años trabajan como curileños o vendiendo pescado.	A partir de los 12 años los niños salen a pescar y a partir de los 6 años van a curilear.	Los niños a partir de los 5 años son involucrados en actividades de pesca y curileo.
12.4	Educación	El 40% de los niños no asiste a la escuela por las condiciones económicas precarias de las familias.	El 60% de los niños tienen acceso a la educación, ya que el 40% restante deben asumir responsabilidades laborales para solventar las necesidades del hogar.	El 80% de los niños tienen acceso a la educación, el 20% no asiste por la condición económica de los padres y en algunas veces porque tienen que integrarse a algunas actividades económicas. Tienen escuela con	Los niños tienen dificultades para asistir a la escuela en grados superiores, porque no poseen parteras de nacimiento, pero en general todos los niños asisten a la escuela.
12.5	Madre soltera	25%	80%	50%	20%
		En general el 70% de las mujeres se acompañan o se casan a partir de los 10 años.	Las jovencitas empiezan a salir embarazadas entre los 13 y 15 años.	Los niños empiezan a salir embarazadas desde los 13 y 15 años.	Entre los 15 y los 19 años empiezan a salir embarazadas, por lo cual deben dejar a sus hijos con las abuelas para a trabajar.
12.6	Unidad de Salud	Tienen un dispensario en la comunidad que brinda atención preventiva a mujeres embarazadas y niños menores de 5 años, la U. De S. Mas cercana queda a 10 Kms. de la comunidad y queda localizada en San Luis La	La Unidad de Salud les brinda un excelente servicio pagando por consulta 10.00 colones.	No tienen una Unidad de Salud para recibir servicios médicos, se trasladan hasta el Zapote y tienen que embarcarse para poder salir de la comunidad y abordar un bus que los lleve la Unidad de Salud.	Posesen una Unidad de Salud que les brinda servicios de vacunación, control prenatal, post-parto y les cubren 10.00 colones por consulta y medicina.

12) Mujeres

Isla Piraylla		Puerto Parada	El Ocuo	Playa Torola	Moculiz
12.1	Papá y toma de decisión	Ambs toman las decisiones.	El hombre es quien toma las decisiones.	Ambs toman las decisiones.	Las decisiones están repartidas entre los hombres y las mujeres.
12.2	Administración de Economía Familiar	La mujer es quien administra el ingreso del grupo familiar.	La administración económica es de la mujer.	Ambs administran los ingresos familiares, ya que la mayoría de mujeres trabajan en actividades independientes, la pesca.	La administración está repartida entre los hombres y las mujeres.
12.3	Trabajo infantil	Los niños se dedican a curllar y a pescar a partir de los nueve años.	A partir de los 12 años, los niños salen a pescar, existe 50 niños que se dedican a la captura de curllas.	Los niños salen a pescar a partir de los 10 años y a partir de los 8 trabajan en la clasificación y procesamiento de la muralla.	Los niños salen a pescar a partir de los 12 años.
12.4	Educación	Hay acceso a educación, pero el 10% de los niños no asisten por dedicarse a actividades de la pesca.	En la comunidad existe una escuela que atiende de Kinder a Bachillerato, en el presente año varios niños desistieron de la escuela por el conflicto de las mareas en la zona. La asistencia de los niños a la escuela es irregular, ya que cuando bajan las mareas van a curllar.	El 70% de los niños tienen acceso a la educación, pero su asistencia a la escuela es irregular, cuando hay producción alta se quedan trabajando.	El 70% de los niños tienen acceso a la educación, no tienen una escuela en la comunidad y asisten a la escuela del Llano de los Patos y Los Tunas; ambos son escuelas saludables.
12.5	Medresolita	10%	40%	50%	80%
12.6	Unidad de Salud	Hay un dispensario de salud y es atendido por un médico que llega una vez al mes, no poseen medicamentos.	Cuentan con Unidad de Salud en la comunidad y que brinda buena asistencia, pagan 1000 colones por consulta y medicamentos.	Tienen una Unidad de Salud en donde casi nunca hay medicamentos, cuando se les presentan situaciones de emergencia tienen que ir al Hospital de San Miguel o a Clínicas particulares.	No tienen Unidad de Salud, no asisten a la escuela del Llano de los Patos y Los Tunas.
12.7	Problemas Sanitarios	No hay agua potable, no tienen drenaje, no tienen sistema de drenaje, ni manejo de los líquidos, abonos, ni la disposición de los desechos de los animales.	La falta de drenaje, abonos, la contaminación del mar por el agua que arrojan los ríos, ni el manejo de los basuras, el 40% de las latinas son de lavar y los residuos desbarcan en el mar, falta de manglares por los habitantes de la zona.	No hay latinas, pucos para los latidos, existe un poco de agua negra al aire libre.	El manejo de los desechos de los pescados genera malos olores y moscas, no tienen drenajes y la zona es insalubre.
12.8	Organizaciones de mujeres	Hay dos cooperativas, una de curllas y otra de pescadores, en ambos participan mujeres.	No existen.	2 mujeres forman parte de la cooperativa.	5 mujeres pertenecen a la cooperativa.

El Jaguey		El Tamarindo	Playitas	Isla Zacatlillo	La Unión
12.1	Papá y toma de decisión	Las decisiones las toman en conjunto.	El hombre es quien toma las decisiones.	Ambs toman las decisiones.	El hombre toma las decisiones importantes.
12.2	Administración de Economía Familiar	Los dos administran los ingresos del hogar.	Ambs administran los ingresos familiares.	Ambs administran el ingreso del hogar.	La administración de los ingresos es compartida.
12.3	Trabajo infantil	A partir de los 8 años los niños colaboran en las actividades de la pesca.	Los niños entre los 8 y 10 años trabajan en el procesamiento del libron, lo mismo que colaboran en la limpieza del equipo de pesca.	A partir de los 5 años los niños aprenden a remendar redes, a los 8 años ya remendar redes y cobran 25.00 colones por día y a partir de los 10 años se involucran en las actividades de pesca.	Los niños a partir de los 7 años colaboran en las actividades de pesca, los niños ayudan a sus madres en las tareas del hogar.
12.4	Educación	El 100% de los niños tienen iguales oportunidades para estudiar. Por lo tanto asistieron a escribir se evidencian a nivel de los niños que de los niños.	Los niños en la zona tienen más oportunidades de asistir a la escuela.	El 60% de los niños en edad escolar asisten a la escuela. Los niños alcanzan como máximo el 5º grado.	El 100% de los niños tienen acceso a educación pero existe deserción a nivel del 3º grado.
12.5	Medresolita	60%	10%	7%	30%
12.6	Unidad de Salud	Las jóvenes empiezan a salir embarazadas entre los 13 años.	Las jóvenes empiezan a salir embarazadas a los 13 años.	Las jóvenes empiezan a salir embarazadas a los 13 años.	Las jóvenes empiezan a salir embarazadas a los 13 años.
12.7	Problemas Sanitarios	No tienen Unidad de Salud en la comunidad para recibir atención médica, acuden a la Unidad de Salud de El Tamarindo en donde le dan un buen servicio, pagando 1000 colones por consulta y medicamentos.	La Unidad de Salud les brinda un excelente servicio pagando por consulta 1000 colones.	No tienen una Unidad de Salud, para recibir servicios médicos, para recibir los servicios, asisten a la Unidad de La Playa en La Unión.	Poseen una Unidad de Salud que está localizada en el Caserio La Estufa.
12.8	Organizaciones de mujeres	La mala disposición de los desechos. Y las aguas servidas como por la comunidad.	No existe un lugar adecuado para el procesamiento del producto, del proceso se realiza en las aldeas de los dueños de embarcaciones o en playas generando esto focos de infección.	El sector de la playa no tiene latinas y los hombres hacen sus necesidades biológicas en el portón. Los desechos son tirados al estero.	No tienen drenaje, ni manejo de basuras.
12.8	Organizaciones de mujeres	No existen.	No existen.	No existen.	No existen.

12) Mujeres

Cuisquil		Chaparral	Isla Conchaquita	Isla Mangrera
12.1	Papá y toma de decisión	El hombre toma las decisiones.	Ambs.	Ambs toman las decisiones, aunque existe dicho factor predominantemente del sexo masculino.
12.2	Administración de Economía Familiar	El hombre administra los fondos.	La mujer es quien administra los ingresos del hogar.	La mujer lleva la administración del hogar.
12.3	Trabajo infantil	Se observa que los niños desde los 7 a los 8 años trabajan curllando o buscando casco de burros, patos y churros.	Se observa que los niños desde los 7 a los 8 años trabajan curllando o realizando otras actividades para la pesca.	Desde los 5 a los 6 años, a los niños les enseñan el arte de la pesca y a remendar redes.
12.4	Educación	Se observa que los niños desde los 7 a los 8 años trabajan curllando o buscando casco de burros, patos y churros.	Los niños tienen mejores oportunidades de asistir a la escuela que los niños.	Se observa que el 70% de los niños y las niñas tienen acceso a la escuela, el 30% restante no asiste por condiciones económicas precarias.

15) Notas

Comunidad	Bola de Monte
	Poseen conciencia ecológica, antes del Huracán, Mitch, tenían un vivero de tortugas. La comunidad esta pensando reactivar el proyecto.
	Son receptivos al cambio en cualquier cambio a su forma de pescar
	Capacidad de asimilación de nuevas técnicas para mejorar el nivel de vida
Comunidad	Garita Palmera
	Durante los dos días que se visitó la comunidad se observó que existe mucha actividad, los pescadores que no fueron a pescar se encontraban remendando redes, las mujeres estaban limpiando pescado y las actividades del hogar. Al medio día todos los pescadores llegan del mar y entregan el producto a los dueños de las embarcaciones, posteriormente limpian todo el Equipo de pesca. Los niños se involucran en las actividades de limpieza de pescado.
	Los pescadores no son dueños de las lanchas, estos trabajan como mozos para los dueños de las lanchas, quienes les compran el producto a un precio fijo en alta o baja producción. Cuando esta saturado el mercado y hay alta producción no les prestan las embarcaciones. Los pescadores no pueden comercializar el producto directamente ya que todo es propiedad de los dueños de las lanchas, si alguno vende el producto por su cuenta puede perder el empleo.
	El estero es un recurso natural que esta muriendo, algunos pescadores opinan que si se le hiciera un drenaje que permitiera la entrada y salida del mar esto la zona tienen potencial turístico el cual no esta siendo explotado, en toda su capacidad, ya que las condiciones higiénicas de la comunidad no son muy favorables, lo mismo que la falta de recursos económicos de los habitantes.
	El 95% de familias son propietarios de los terrenos

Comunidad	Barra de Santiago
	El 20% de las familias en la Barra de Santiago tienen familia en los Estados Unidos y algunas de ellas reciben una remesa mensual por un monto de \$100.00 a \$
	Debido a los problemas que ha generado la pesca artesanal se ha visto mucha emigración de pescadores a los Estados Unidos en busca de un mejor futuro.
	El grupo o comité de pescadores "COPESCA" organizado recientemente es un grupo que a mostrado tener interés e iniciativa por conservar los recursos naturales de
	Cabe destacar que dentro de la Barra de Santiago hay dos grupos de mujeres que han demostrado interés por realizar actividades que benefician a la comunidad y el medio ambiente, estos grupos son la Cooperativa Las Barreñitas y la Asociación de Mujeres de la Barra de Santiago.
	En 1990-1996 se llevo a cabo una campaña de reforestación en la zona del manglar.
	PANAVIS llevo a un acuerdo con las personas, que consistía en que si cortaban 30 piezas de mangle tenían que sembrar 9,000 semillas.
	A finales de 1996 se hizo una evaluación de la reforestación de los manglares por PANAVIS llegando a la conclusión que en un 98% se había logrado reforestar
	Actualmente la comunidad posee un proyecto de vivero de tortugas, curiles, veda de un kilometro cuadrado y protección a los manglares.

Comunidad	Costa Azul
	Los pescadores de Costa Azul no son propietarios de las lanchas, ya que solo 6 pescadores son propietarios de las 13 embarcaciones que existen. Esto debido a que tienen la dificultad de no ser sujetos de crédito por parte de las instituciones bancarias.
	Poseen una zona de manglares de 3 Kilómetros cuadrados la cual no es protegida.
	Nunca a existido entre los pescadores un intento por organizarse o agruparse.
	Las mayoristas que compran el producto están fuera de la zona.
	No tienen el apoyo permanente de ninguna institución.

II.16

Comunidad	Metalio
	9 Pescadores habitan en terrenos que son propiedad de ISTA, Fiscalía General de la República. El resto de pescadores trabajan como Guardianes de ranchos privados de la zona. Por lo que se podría decir que un 98% de los pescadores no son propietarios de los terrenos donde habitan.
	El sistema de pesca en la zona se desarrolla de la siguiente manera: Existen 28 lanchas de las cuales 25 pertenecen a personas privadas que no se dedican a la pesca sino que son comerciantes de pescado. Estos dueños de embarcaciones contratan mozos (pescadores) para que les trabajen las lanchas y la producción diaria que sacan se las pagan por libra, diferenciando el pescado de primera lo pagan a € 3.00 y el de segunda a € 1.50., además de proveer las embarcaciones, proveen todos los aperos de pesca necesarios y tienen la responsabilidad de llevar hasta el lugar la gasolina que es utilizada.
	Existe en la zona una persona que tiene 7 embarcaciones, el cual se puede considerar como el principal mayorista, además es el que emplea 14 pescadores, 4 Los Mozos (pescadores), aportan la mano de obra y son responsables de reparar las redes cuando no son daños mayores.
	Los pescadores (mozos) tienen aspiraciones de tener su propio Equipo en un futuro, pero se percibe que tienen temor a la responsabilidad que esto implica. Ya que como mozos no tienen la responsabilidad de pagar créditos, reparar el equipo que es dañado con mucha frecuencia por los barcos camaroneros. Esta característica de la pesca ha generado en los pescadores (Mozos), una actitud de acomodamiento hacia esta situación.
	Los pescadores (mozos) cuando no hay pesca tienen actividades alternativas que les permiten, generar ingresos: turismo los fines de semana y en épocas de vacaciones (semana santa y agosto), venden cocos, capturan especies en el estero, venden semillas de mangleo y almendras que recolectan en la zona, trabajan como albañiles, guardianes de ranchos privados, venden pan etc.
	Esta es una zona con potencial turístico, que no se ha explotado en su máxima capacidad por, los bajos ingresos de los pescadores, pero también porque no tienen

15) Notas

Comunidad	Puerto de Acajutla
	- Asociación de tiburonereros denominada APETASAR, cuentan con personería jurídica, con un No. de socios de 200 o mas, sus estatutos son parecidos a los de la cooperativa, se fundo hace aproximadamente 1 ½ año, brindan una aportación de €20.00 al mes, el Ministerio del Interior les apoya en su consolidación. El
	- Proyecciones de la asociación: Contar con sus propia oficina y gasolinera.
	- Actualmente la asociación se encuentra inactiva debido a que hubo problemas con las junta directiva anterior ya que realizo mala administración de fondos.
	- También manifestaron que no cuentan con el equipo adecuado.

Comunidad	Los Cobanos
	- Han tomado la iniciativa de organización en cooperativa. Tienen proyecciones de construir un muro para guardar sus lanchas y dejar libre la playa.
	- Tienen conflictos con la ONG, ECOMARINA, que tiene un proyecto de promover la habilitación de un santuario en la zona, lo que implicaría para los pescadores, abandonar sus zonas de pesca y sus lugares de residencia. El proyecto en muy ambicioso y provechoso para el ecosistema, pero perjudicial para los intereses y
	- Existe individualismo entre los miembros, cada quien vela por lo suyo, y la mayor motivación de formarse en cooperativa es la de defenderse de la amenaza de
	- Cuando se visito la zona para hacer recolectar información que hacia falta. Se invito a las mujeres amas de casa y las comerciantes, a la ramada donde usualmente se realizan las reuniones de la cooperativa, se fue a invitar casa por casa y las mujeres dijeron que llegarían, se esperó y no llegaron. Cuando se hizo las visitas a las comerciantes para obtener información, dijeron de que no asisten a ese lugar porque han tenido problemas con la familia del presidente de la
	- Las mujeres están entusiasmadas con el proyecto de procesamiento de pescado, ya que están siendo capacitadas y tomadas en cuenta en un proyecto que les resolverá un problema cuando hay producción alta porque tienen que vender el producto a bajo costo. Les parece que con este proyecto estarán mejor
	- La zona tiene una playa muy linda, pero no se observa infraestructura para que el turismo pueda llegar y quedarse a veranear. Además esta bastante lejos de la

Comunidad	Barra Salada
	- Por el machismo en la zona las mujeres planifican a escondidas.
	- Los adolescentes a los quince años deciden dejar de estudiar
	- La deserción en la escuela es del 9% y este fenómeno se da solo en los niños
	- La bocana esta cerrada por el azolvamiento
	- Algunas de las personas en la zona residen en terrenos municipales
	- Los pescadores combinan los métodos de redes, cimbra y anzuelo
	- La escuela posee educó y escuela saludable

Comunidad	Metayo
	- Los pescadores de la zona realizan un gran esfuerzo ya que deben de recorrer 12 kilómetros para llegar hasta el lugar donde pescan en playa dorada y cuando realizan esta actividad no pueden regresar a sus casas, sino que duermen en una ramada improvisada.
	- También los pescadores tienen la dificultad de no contar con sus embarcaciones propias.
	- Se evidencia que los pescadores tienen deseos de progresar, son bastante unidos y se apoyan unos a otros.
	- El grupo se mostró interesado en recibir capacitaciones y en organizarse para resolver sus problemas.
	- Hay algunos buenos líderes dentro del grupo de pescadores (Billy Joel Guardado, Manuel Aquino)
	- Es una zona bastante abandonada son apoyo de las instituciones

II.18

Comunidad	El Zunzal
	- En la comunidad existen 4 grupos bien definidos de pescadores, 2 grupos son pescadores independientes y dos grupos formado por familias. Los formados por familias, pescan y comercializan el producto directamente, y los pescadores independientes comercializan el producto a través de mayorista que llega a la
	- La comunidad no tienen ningún tipo de apoyo institucional, ni asistencia técnica para la pesca. Tampoco tienen acceso a servicios sociales. Presentan problemas con los barcos de pesca industrial y se muestran incrédulos a que esto se pueda mejorar ya que se han denunciado los atropellos de que son víctimas y nadie les ha hecho caso.
	- Son un grupo de pescadores que su actividad única es la pesca no tienen trabajos alternativos, ellos pescan todo el año y creen que la producción puede mejorar si alguien hace algo para que los barcos camaroneros desaparezcan de la zona
	- No tienen servicios de Salud propios, ya que la Unidad de Salud a la que pertenecen esta a una hora de la comunidad en vehículo. Pero accesan los servicios de Miztala que les queda aproximadamente a 6 kms. de la comunidad y Apancoyo que esta a similar distancia.
	- La mayoría de pescadores son propietarios de los terrenos ya que la zona fue lotificada por personas particulares.
	- Un 5% de familias de la comunidad tienen parientes en los Estados Unidos pero no pudieron precisar el monto de remesas que recibían ya que según las personas entrevistadas son pocos los que mandan ayuda a los parientes.
	- Es una zona que presenta un alto nivel de delincuencia según lo expresado por uno de los entrevistados. Un día anterior a la visita habían asaltado a una familia. Ellos creen que son las personas que se dedican a la captura de huevos de tortuga.
	- El sistema de pago a los pescadores que trabajan para los dueños de las embarcaciones es repartir en partes iguales el producto de la pesca. Después de
	- La producción según los pescadores ha disminuido drásticamente, y esto no les permite disponer de fondos para poder comprar nuevas embarcaciones y
	- La playa es muy accesible, esta a una cuadra de la carretera litoral y el servicio de transporte público es bueno.
	- En la comunidad existe una escuela a la cual asisten niños y niñas de diferentes playas: Playa
	- Dorada, Barra Salada y otras. Dentro de la escuela funciona el Consejo Directivo Escolar y comités de apoyo en donde participan padres y madres de familia del Zunzal. El Director manifestó tener interés en promover un proyecto de protección de la tortuga marina y que tienen la posibilidad de conseguir un espacio donde

Notas

Comunidad El Majahual

-	La actividad principal de los pescadores de la zona es la captura de ostras, ya que la producción de pescado es básicamente para el consumo. Las comerciantes de la zona tienen que comprar este producto en el muelle del Puerto de la Libertad.
-	La actividad pesquera no se da exclusivamente en la playa del Majahual, debido a que la producción bajó. Los pescadores han buscado lugares de mayor producción. Se movilizan en transporte público a diferentes playas del país y también han intentado pescar en Nicaragua, pero la dificultad para arreglar su situación legal los obligo a regresar.
-	Esta zona es considerada como muy buena para el turismo, por sus playas tranquilas y por lo cerca que está de la carretera principal. En los últimos años ha disminuido el ingreso del turismo debido a diferentes razones:
-	El alto nivel de delincuencia en la zona. Personas de otras comunidades vienen a cometer actos de vandalismo y los turistas tienen miedo de llegar al lugar.
-	Instalación de negocios privados aledaños a la zona. Los turistas los consideran más seguros y se quedan en esos lugares.
-	Los pescadores osteros utilizan una forma de pesca tradicional (uso neumáticos) desde varios años. Es limitada la movilización a lugares dentro de la misma playa en donde pudieran conseguir mejor producción. Tienen alguna experiencia de pesca artesanal que no la han desarrollado en toda su capacidad por falta de equipos
-	Los pescadores muestran una actitud bastante positiva y responsable.
-	La comunidad está siendo acompañada por diferentes agencias de desarrollo. Existen 9 ADESCOS a las cuales se les han delegado recursos financieros para proyectos y, según las entrevistas con las habitantes, no han habido malos manejos y los proyectos están funcionando.

Comunidad Los Filtros

-	Los pescadores de la zona necesitan con urgencia trabajar con su propio equipo.
-	Los pescadores de la zona están interesados en consolidarse en un grupo solidario.
-	Los pescadores desean cooperar en el proyecto de la reparación del muelle
-	En la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad, funciona el proyecto piloto denominado MACIZO COSTERO, que consiste en proyecto piloto de atención de salud

Comunidad Puerto de La Libertad

-	ACOPELI
-	No se evidencia el compromiso por parte de la cooperativa en el proyecto de reconstrucción del muelle, ya que desean que todo les sea solucionado por parte del municipio.
-	No desean la inclusión de nuevos socios, es una cooperativa muy cerrada.
-	ACOOB
-	Dentro de la cooperativa existe un clima organizacional agradable, debido a que entre sus miembros existen excelentes relaciones interpersonales.
-	ACUERDO IMPORTANTE
-	Desde hace 10 años existe un acuerdo que en el muelle no se permiten mas embarcaciones, este acuerdo fue establecido entre las dos cooperativas y la capitania del puerto, esto debido a que las vendedoras querían adquirir mayor numero de embarcaciones.
-	DATOS RELEVANTES
-	Situación de Tenencia del Muelle: Nadie quiere hacerse responsable del muelle.
-	Mantenimiento del Muelle en la actualidad esta de la siguiente forma:
-	Las vendedoras son responsables de la limpieza del muelle.
-	Se han realizado dos arreglos del muelle pagados por:
-	ACOPELI 6 hombres trabajando por 4 meses pagándoles a cada uno €1,200.00
-	ACOOB 4 hombres trabajando por 4 meses pagándoles a cada uno €1,200.00
-	Las comerciantes y la alcaldía han proporcionado el material.
-	Los días que los pescadores no salen a pescar son 40 días en el año.

Comunidad Pimental

-	Uno de los mayores problemas de los pescadores es no contar con embarcaciones y equipo propio.
-	La mayor ganancia de la actividad de pesca la obtienen los dueños de la embarcaciones y las mayoristas.
-	La Cooperativa Rayo de Luz posee muy pocos recursos por lo que no puede progresar. De continuar así podría dejar de funcionar.
-	La mayoría de los niños de la comunidad, adolecen de las enfermedades de infecciones respiratorias agudas y enfermedades gastrointestinales; mientras que la población adulta padece de enfermedades de la piel y gastrointestinales.
-	La playa El Pimental posee bastante oportunidades desde el punto de vista turístico.

Comunidad San Marcelino

-	El nivel de integración y sentido de pertenencia de los miembros hacia la cooperativa es bajo.
-	No tienen un sistema contable y administrativo que les permita tener una clara transparencia en el manejo de los recursos.
-	Los miembros presentan frustración según ellos, porque no han recibido apoyo de nadie, y siempre les dan a los que más tienen. Solo llegan pedir información y los
-	No tienen un Plan a futuro y no demuestran capacidad de auto gestión, están pensando en progresar con donaciones y poco esfuerzo.
-	No generan utilidades y esto a corto plazo puede ser perjudicial para la continuidad de la cooperativa.

Notas

Comunidad Los Blancos

-	La cooperativa es una empresa familiar, por lo tanto no permiten el ingreso de otras personas que se quieren incorporar. El argumento es que no disponen de recursos para pagar el crédito.
-	La cooperativa no tiene dificultades para distribuir el producto. Tiene mercado, por estar ubicada en una zona de auge turístico. A pesar de los problemas que han enfrentado, existe en la zona una Federación de cooperativas, que es un recurso para canalizar proyectos y brindar beneficios adicionales a sus socios.
-	Tienen proyecciones a futuro (siembra de camarones, instalar una gasolinera y fomentar el turismo en la zona).

Comunidad San Luis La Herradura

-	Se evidencia el interés que existen en las 7 cooperativas de San Luis La Herradura para continuar trabajando en pro de mejorar y proteger los recursos del mar, ya que con ello también estarían garantizando la continuidad de la pesca artesanal.
-	Dentro de las organizaciones existen de reciente consolidación y otras con años de trabajo. En todas se evidencia que a pesar de los problemas continúan trabajando por el progreso de sus organizaciones.
-	Las organizaciones existentes están conscientes que para lograr su desarrollo, es necesario que ellos participen activamente en las soluciones de sus problemas y las
-	En todas las organizaciones se evidencia la falta de capacitación sobre cooperativismo, desarrollo empresarial, relaciones humanas, etc.
-	También cabe destacar la existencia de programas medio ambientales para preservar los recursos naturales como el proyecto de reforestación, proyecto de vivero de la producción de esta zona es bastante buena en comparación con otras zonas del litoral.

Comunidad Isla Tasaiera

-	La cooperativa según personal de CENDEPESCA, fue una de las más desarrolladas de la zona. Hicieron un préstamo a FECOPAZ, esta había ofrecido que al cancelar el crédito les devolverían el 60%, para que se convirtiera en capital de la cooperativa. Cuando terminaron de cancelar el crédito no se les cumplió la promesa.
-	La cooperativa. Actualmente no los han desalojado, el local que ocupa porque aparentemente el que les compró el terreno, es un mayorista Oto Tan, y no les ha permitido que ellos trabajen en el local.
-	En 1998, un grupo de 3 fundadores tomaron la iniciativa de reactivar la cooperativa, iniciaron la promoción e incorporación de nuevos socios. Fue en este año que se reactivó la cooperativa, esto lo hicieron con el mismo nombre de la anterior ya que legalmente no se había liquidado la cooperativa. Por los problemas con el municipio.
-	Los socios de la cooperativa tienen mucha experiencia en organización y creen en el movimiento cooperativo, ya que en la gestión anterior fueron exitosos. La diferencia es que en esa época la producción era buena, y en la actualidad les está afectando la baja producción.
-	El problema mayor que enfrenta esta cooperativa es la presencia de los barcos camaroneros en la zona, ya que son los que están destruyendo las especies que entran a la bocana y cada vez más, la producción en el mar está disminuyendo. Han hecho gestiones, pero este problema no se los resuelve. Según ellos, porque los barcos camaroneros están utilizando para la pesca redes embujadas que son colocadas a lo largo de la bocana del río Lempa y están causando casi similares estragos que los barcos camaroneros para los pescadores de la cooperativa del caserío la Colorada ya que con estas redes tampoco dejan pasar las especies a la bocana y esto afecta a los pescadores de la zona.
-	Esta isla está muy cerca de la puntilla, que es una zona de alto turismo: hay 4 pescadores de la Isla que con créditos han comprado 4 embarcaciones, que son bastante buenas.
-	Tienen mangle en la zona que está siendo depredado por los dueños de propiedades privadas que están construyendo ranchos de verano y nadie les dice nada.

IV.18

-	Existen 2 bancos comunales, en el cual participan hombres y mujeres. Esto está siendo financiado por el Centro de Apoyo a la Micro empresa CAM, en este participan curileras, comerciantes/as pescadores.
-	Están recibiendo apoyo del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, y tienen un centro de Bienestar Infantil, que tiene capacidad para albergar a 30 niños.
-	Se está dando un movimiento de organizar otra cooperativa, siendo promovida por el promotor de salud de la comunidad. Al entrevistarse al promotor de Salud mencionó que está en proceso, ya que para poder iniciar los trámites los socios tienen que pagar €200.00, y que por el momento no tienen las condiciones para iniciar.

Comunidad Isla Mendez

-	Los habitantes de la comunidad están conscientes en la protección de los recursos ambientales ya que están llevando a cabo: Reforestación de mangles, protección de las playas, etc.
-	Existen limitados ingresos en la cooperativa de las Gaviotas,
-	En la comunidad existe un # significativo de personas adultas que carecen de documentos de identidad. Que está afectando a las nuevas generaciones ya que los niños y las niñas tienen dificultades cuando asisten a las escuelas a grados superiores.
-	Son personas trabajadoras ya que para tener ingresos extras realizan trabajos de Costura, comida y guardería eso mas que todo en el caso de las mujeres, tratan de ayudar en la limpieza de la zona y colaboran con las instituciones que trabajan en la comunidad.
-	No tienen el apoyo permanente de ninguna institución.

Comunidad Puerto El Triunfo

-	Se evidenció el compromiso que tienen los miembros de la cooperativa por resolver todas sus dificultades, ya que actualmente han pagado €35,000 de una deuda al Ministerio de Hacienda y llevan pagado un 60% del crédito que tienen, también están pensando en la estrategia para continuar afiliados al Seguro Social.
-	Están promoviendo la inclusión de nuevos socios, es una cooperativa abierta.
-	Dentro de la cooperativa existe un clima organizacional agradable, esto debido a que entre sus miembros existen excelentes relaciones interpersonales.
-	Se observó que todos los socios participan activamente en las actividades de la cooperativa.
-	Están motivados de aprender nuevas técnicas de pesca y de realizar intercambios de tecnologías con otros países.
-	Algunos miembros de la cooperativa forma parte del comité de desarrollo del muelle de pesca artesanal del Puerto El Triunfo, junto con la Fuerza Naval, Policía Nacional Civil, Alcaldía Municipal, Salud Pública y CENDEPESCA.
-	Esta es una zona con potencial turístico, que no se ha explotado en su máxima capacidad por, los bajos ingresos de los pescadores, pero también porque no tienen recursos para pagar el crédito.

15) Notas

Isla Pirrayita
Los miembros de la cooperativa ACOOPYSMULTI se mostraron comprometidos y deseosos de superarse, ya que actualmente cuentan con pocos recursos, pero están conscientes que a corto plazo deben de buscar estrategias de sostenibilidad, para ello cuentan con el apoyo de la comunidad debe organizarse para darle un manejo adecuado a la basura.
La cooperativa ACOOPYSMULTI esta gestionando la promoción de la Isla como un lugar turístico.
Dentro de ambas cooperativa existe un clima organizacional agradable, esto debido a que entre sus miembros (hombres y mujeres) existen La zona adyacente a La Isla Pirrayita han sido consideradas como las mejores para tiburonear.
La cooperativa ACOOPYSMULTI tiene como un proyecto a corto plazo el vivero de ostras y curiles
La cooperativa de Las Aguilas se le ve el entusiasmo por consolidarse y continuar trabajando en el proyecto de curiles.
Ambas cooperativas desean proteger los recursos naturales de la zona.

Puerto Parada
Los miembros de la cooperativa tienen una visión empresarial, han recibido donaciones de IVO y el Gobierno de Japón. Sobre estas donaciones en épocas de alta producción han invertido en compra de terrenos y mejoras a la infraestructura, mobiliario y equipos.
Han tenido 3 créditos, y los han cancelado. Actualmente no tienen compromisos financieros.
La cooperativa ha logrado una vinculación con la comunidad ya que son el enlace con otras agencias y al mismo tiempo prestan servicios a la Están conscientes de la importancia de la formación de alianzas con otras cooperativas y asociaciones, que les permita mejorar su producción Tienen planes futuros de los cuales ya están dando sus primeros pasos y eso es muy importante.
El estado financiero es manejado únicamente por el contador que no es miembro de la cooperativa, esto es bueno pero también puede El presidente de la cooperativa esta asumiendo las veces de gerente hay que darle mucho apoyo, ya que es un Sr. Muy inteligente pero En relación a la Cooperativa ACOIMPES, no se visualiza un futuro alagador para ellos ya que ha reducido significativamente el No. De

El Cuco
Actualmente se observa en los miembros de la cooperativa mucho entusiasmo y tienen buenas proyecciones de trabajo, necesitan asistencia técnica para que les ayude a organizarse y hacer sus proyecciones de producción y comercialización.
Cooperación Española tiene proyección de ayudar a la cooperativa, con la condición que todos los pescadores tengan acceso a afiliarse.
Existen en la zona muchos pescadores que no tienen embarcaciones y trabajan como mozos de los dueños de lanchas, este grupo de pescadores se ve marginado, ya que la rentabilidad de su trabajo es muy baja y no creen poder pagar las cuotas de la cooperativa, algunos La zona tiene un alto índice de turismo en toda época del año pero con mayor intensidad en temporada de vacaciones.
Los barcos camaroneros es el principal problema que enfrentan los pobladores de la zona, ya que estos no respetan las tres millas de pesca costera y no hay nadie que les pueda decir nada. A través de la gestión realizada invitaron a la Ministra de Medio Ambiente y les ofreció Tienen un mercado muy limitado para comercializar el producto, todo lo hacen a través de las mayoristas intermediarias y el nivel de Actualmente los pescadores socios están trabajando en forma individual, no están integrando el trabajo a la cooperativa.

Playa Torola

La cooperativa, tiene una año de no estar operando, una de las razones es que, por deuda de € 39,000.00 con la compañía de luz les cortaron la energía eléctrica. Pero anteriormente ya tenían problemas de los que se pueden mencionar los siguientes:
La cooperativa alquilaba los cuartos fríos para que se guardara el producto, y al parecer por información proporcionada el producto se perdía y nadie se hacía responsable de reponer el producto pedido. Por esta razón la cooperativa perdió credibilidad y los clientes se alejaban además de los conflictos que se daban por esta situación. Aparentemente los responsables de estas pérdidas eran los vigilantes contratados
En la comercialización del hielo los responsables de realizar la venta que también eran socios de la cooperativa, facturaban una venta de 12 qq pero en realidad vendían 14, los dos quintales que no reflejaba en las facturas era para el bolsillo del vendedor. En un inicio la cooperativa La centralización del poder en el Presidente de la cooperativa, quien no es murrallero ni pescador, ha generado inconformidad en los socios de la cooperativa, que es de reconocer que tampoco asumen su papel, ya que los directivos nombrados por ejemplo: el Tesorero ha sido El primer día de visita a la comunidad, fue bastante difícil contactar a los miembros de la cooperativa, y los que se contactaron manifestaron que no tenían ningún interés en reunirse porque no querían saber nada de la cooperativa. Y que el único miembro de la cooperativa que estaba activo era el presidente: que aun conserva las llaves del Local, los documentos de la cooperativa y maneja todas las relaciones que todavía existen con la cooperativa. El segundo día se logro reunir con un grupo de 5 miembros de la cooperativa incluyendo el presidente, y se pudo observar las discordias que existen y la falta de información que tienen sobre el movimiento de la cooperativa y en cosas elementales les era difícil ponerse de acuerdo. Al final de la reunión quedaron con el compromiso de reunirse para ir al banco de los El nivel de entendimiento y organización es muy bajo, y para poder reactivar la cooperativa hay que hacer una inversión muy grande ya que la mayoría de equipo no esta funcionando y hasta expresan los miembros de la cooperativa que por la falta de uso y mantenimiento unos motores se han pegado y otros se han fundido por los bajones de energía. Están funcionando las homillas para cocer chacalín que son Nadie tiene una información precisa sobre el movimiento de la cooperativa, ni siquiera de la fecha de fundación todos manejan diferentes fechas. Se entrevisto a la secretaria y esta dio información desde la fecha que empezó a trabajar con la cooperativa. Las fechas son eslimadas

V.18

Maculiz

Esta cooperativa se fundó en el año de 1976 y fue considerada como un polo de desarrollo de la zona. La comisión económica Europea dio una asignación presupuestaria para fortalecer la capacidad técnica, administrativa de la misma. Según las necesidades de los miembros actuales y ex miembros de la cooperativa, gran parte de la asignación presupuestaria se utilizó para pago de personal técnico, que al final se aprovecharon de su bajo nivel educativo y llevaron a la cooperativa a asumir deudas y a la vez no supieron comercializar el producto lo fiaban y daban una carta morosa que hasta la fecha no la han podido recuperar. Estos fondos fueron manejados por PRADEPESCA
Han recibido apoyo técnico por parte del Thennoserve, que es una de las empresas consultoras más caras del país. Entrenaron a personas individuales en todos los controles contables pero al final esta persona, que era socia de la cooperativa no fue eficiente en el manejo y dejó Tenían un centro de distribución en Ciudad Merliot que era administrado por Hernán Quintanar. Gerente de la cooperativa quien al final no asumió la responsabilidad de las pérdidas en la sala de ventas, créditos irre recuperables, pero cuando le hablaban a los clientes estos tenían facturas de pagado o bien eran clientes que no existían. Los gerentes nombrados por PRADEPESCA no ayudaron a mejorar la gestión de la La cooperativa iba ser embargada todos sus bienes por una deuda de €1,160,000.00, que tienen con el Banco de los Trabajadores PRADEPESCA. Ante esta situación FACOPADES les ofreció asumir la deuda y que ellos siguieron pagando directamente ala federación. La Los miembros de la cooperativa tienen mucha proyección y confianza en que la intervención de FACOPADES les va ayudar a salir adelante. Actualmente están esperando la resolución final sobre la situación del crédito y los trasposos a FACOPADES. El miércoles 15 de noviembre es Han invertido una fuerte cantidad de dinero en matricular lanchas para poder pescar en Nicaragua, pero hasta la fecha únicamente tienen En la comunidad aparte de la cooperativa funcionan otros dos grupos de pescadores que no están organizados. Trabajan por su propia cuenta. Uno de ellos ha suspendido operaciones porque considera que la pesca esta mala y que tienen los pescadores una deuda de A la fecha la cooperativa no tiene ningún tipo de actividad, están parados debido a que están en espera de la resolución, esperan trabajar en Según los entrevistas con socios y no socios de la cooperativa ésta ha sido afectada por: La corrupción de algunos socios que el producto lo comercializaban en el camino y no traían casi nada a la cooperativa. Por los robos sufridos (4): 1. €17,000.00; 2. €18,000.00; 3. €16,000.00, algunos creen que pueden haber sido auto robos. Esta versión no la Robos de productos, en las instalaciones de la cooperativa, por delincuentes de la zona. Estos robos se daban en forma frecuente. El mal manejo de los fondos que gastaron grandes cantidades de dinero en Asistencia Técnica, que en mucho de los casos fue teórica, y no La imposición del personal técnico y gerentes que solo pensaban en sus beneficio personal y no el de la cooperativa, contribuyeron a la La corrupción de miembros de la cooperativa especialmente los que fungían como secretarios. Cuatro están en los Estados Unidos con fondos El nivel educativo de los miembros de la cooperativa es bajo, han tenido capacitaciones en cantidad, pero estos no han sido puestas en

V.19

15) Notas

El Jaguey
- Los pescadores no usan cimbra ni se dedican a morrarlar.
- La exportadora PRESTOMAR le compra producto a las lanchas Hondureñas y Nicaragüense
- En la escuela hay mucha deserción por parte de los niños.
- No hay una buena disposición de desechos y aguas servidas
- El Grupo San Ramón no hay un lugar adecuado para el procesamiento
- Existe malestar en la población por el mal olor de las aguas servidas tiradas por las plantas procesadoras.
- La especie de sardina Menjuar es desaprovechada por no tener mercado
- El grupo San Ramón le compra a €1.00 mas el producto al dueño de las 7 lanchas que a las que son de el.

El Tamarindo
- Es una zona con alto potencial pesquero.
- La zona posee un alto potencial turístico.
- Existen algunos líderes con bastante capacidades para ejercer un buen liderazgo.
- El vigilante de CENDEPESCA, mantiene buenas relaciones con los pescadores y conoce de sus problemas.
- La zona de la playa esta algo sucia, por ello hay que realizar labor educativa en este sentido.
- Dentro de la zona existe un buen numero de restaurantes.
- El mercado es bueno lo que falta es desarrollar la visión empresarial de los todos los involucrados
- Es necesario contar con talleres de motores y reparación de lanchas
- Se hace necesario contar con un mercado local atractivo para el turista y el resto de pobladores.
- Hay un gran potencial para exportar el producto.
- Todos los pescadores mantienen muy buenas relaciones.
- Cuentan con una directiva pro mejoramiento de la comunidad.

Playitas
- La vía de acceso a la zona es bastante accidentada y los pobladores dicen que por esta situación se ha convertido en una zona de asalto. Que es una de las razones de porque los pobladores no dejan ir a sus hijos a estudiar hasta la Unión.
- Los comerciantes/as y Miembros de la Junta Directiva estuvieron atentos a la reunión, pero los pescadores no se mostraron con mucho interés.
- La actividad principal es la captura de langosta y apretadores. Algunos de los dueños de embarcaciones tienen permiso para pescar en Nicaragua y otros no pero
- La playa ofrece condiciones para turismo, pero no hay un infraestructura apropiada para tal fin, al mismo tiempo el mal estado de la calle disminuye la afluencia de
- Los habitantes no son dueños de los terrenos donde habitan, 5 personas que han construido casas a la orilla de la playa no son propietarios del terreno.
- Aunque la afluencia de turistas es baja existen 8 champas, en donde se puede encontrar comida, Mariscada, sopa de apretadores, langosta, pescado frito etc.

Isla Zacatillo
- Como cooperativa, presentan una buena administración de todos los fondos que perciben, observándose únicamente problemas con las personas encargadas de
- La mayoría de familias tienen parientes en los Estados Unidos, y reciben remesas familiares.
- Las mujeres manifestaron la necesidad de recibir cursos vocacionales para poder optar a trabajos alternativos.
- El 100% cocinan con leña.

La Unión
- Baja de producción en la zona obliga a los pescadores a alejarse de su zona de pesca y se van hasta Honduras y Nicaragua, corriendo los riesgos que esto implica. Pagar multas de hasta \$ 500.00 cuando le capturan las embarcaciones. Pierden tiempo y el producto de la pesca.
- La falta de demarcación del golfo, esta generando problemas con los pescadores ya que hay islas que se consideran Salvadoreñas pero los Hondureños dicen que son de ellos, y cuando los pescadores están pescando en estos lugares los capturan y las Autoridades Salvadoreñas algunas veces no los apoyan. Lo mismo pasa con los pescadores Hondureños cuando invaden el territorio Salvadoreño. Tienen problemas con las autoridades Salvadoreñas. Los pescadores piensan que las autoridades Hondureñas no respaldan a los pescadores.
- Falta de apoyo hacia los pescadores por las instituciones encargadas de hacer cumplir las regulaciones de pesca, ya que persisten la presencia de los barcos camarotoneros en la zona, pescadores artesanales que usan redes con mayas de uso prohibitivo y no se ha podido controlar el robo de la larva del camarón.
- En el año de 1973 se fundó la escuela de pesca, la cual cubría 3 especialidades: Navegación y artes pesqueras, Mecánica y Reparación de botes, Procesamiento y Biología Marina. Esta escuela fue única en Centro América, inició con 150 alumnos, y el último año (1996) de funcionamiento únicamente se graduaron 11 alumnos. La demanda de estudiantes bajo por el escaso mercado laboral. Actualmente la escuela funciona como bachillerato, técnico vocacional. Toda la maquinaria esta dañada y mucha de ella fue robada. Este proyecto fue financiado por una agencia Canadiense. (Una área de mecánica. Planta para procesar hielo)
- El puerto de La Unión es uno de los principales puertos de País, entra producto de contrabando de Honduras y Nicaragua, los pescadores se van ilegales a pescar. Al mismo tiempo las Islas de las zonas proveen productos a las comerciantes y esto les permite tener, siempre producto para comercializar.
- Los pescadores de la zona se sienten desanimados por la baja producción del producto y manifestaron estar pasando una crisis económica ya que no tienen trabajos alternativos cuando la pesca esta mala. Algunos de estos pescadores no tienen equipos y trabajan como mozos.
- En la zona existe un 90 % de familias que tienen parientes en los Estados Unidos pero únicamente el pero únicamente un 50% de ellos reciben remesas que están
- Existen 10 mujeres pescadoras en la zona

Gráfico No.1



1

Gráfico No.1

1. Bola de Monte:

- 1a. Van a pescar a la laguna del río Paz
- 2a. Ocaña Palmera

2. Garita Palmera:

- 1a. Bocana del Río Paz
- 2a. Rapa El Medio tiburón

3. Barra de Santiago:

- 1a. Bocana El Zapote: queso
- 2a. 3 millas hacia el sur: carvina, macarón, hoja, queso, camarón
- 3a. 7 millas hacia el sur: pargo, pechito, anguila, tacacote, gordin
- 14.30 millas hacia el sur: tiburón

4. Costa Azul:

- 4a. Bocana El Zapote
- 6a. 6 millas al sur: macarón, atún, queso, cacha amarilla, tacacote, camarón, picadillo, tomate, papa y culantro
- 4a. El Fico (Puerto Remedios)

5. Metaño:

- 1a. 6 millas al sur
- 2a. Cacha a 6 millas al sur
- 3a. Estero Llano Verde
- 14. Faja Chastón

6. Puerto de Acajutla:

- 6a. Ocaña Palmera: tiburón
- 6b. 68 millas al sur: tiburón
- 6c. Puerto de La Libertad: pechito, anguila, rusa, chingo, pechito, macarón
- 6d. Zona rocosa: langosta

7. Los Cóbanos:

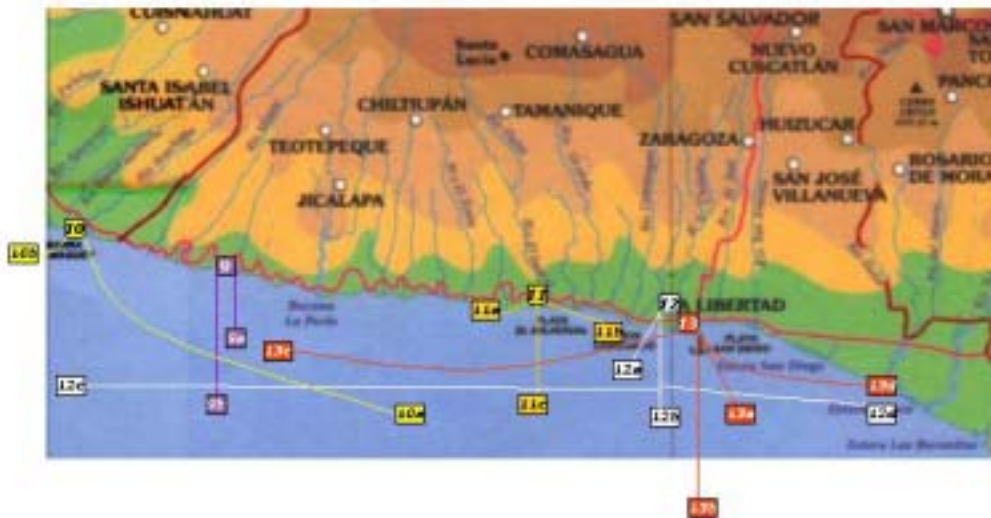
- 7a. Puerto Nuevo y Perigoso (Ubicados en Puerto Remedios)

8. Barra Salada:

- 8a. A 50 brazas (Los Cóbano): anguila, iguana, babosa, boca colorada, pargo, bagre y tiburón pequeño
- 8b. A 15 brazas de profundidad: boca colorada, tiburón, cacha, camarón, macarón y langosta
- 8c. A San Diego y al Puerto de La Libertad: pesca deportiva

2

Gráfico No.2



3

Gráfico No.2

9. Metayo:

- 9a 6millas al sur-oeste hacia Los Cobanos : pez gallo, tiburón pequeño, luna, tilosa, pargo, pargueta y quen.
- 9b 8millas al sur-este hacia La Libertad: tiburón, anguila y raya.

10. Zunzal:

- 10a. 6millas al sur La Libertad
- 10b. 6millas al sur Los Cobanos

11. Majahual:

- 11a. Playa el Zunzal: ostras
- 11b. Playa Conchalio: ostras
- 11c. 1.5 millas al sur: ostras

12. Los Filtros:

- 12a A 20 brazas de profundidad hacia el sur: curvina, picuda, macarela, camarón, quen, pargo, pancha, cola amarilla, tamalito, sardina
- 12b 20millas al sur: tiburón pequeño, dorado, anguila, bagre, perico, atún negro y blanco.
- 12c Mixta: pargo mediano, quen, gascamayo, denton, lunarejo, parguetan, gaschinango, sardo, bagre y langosta
- 12d San Luis La Herradura: tiburón pequeño, bagre, jurel, atún, macarela y camarón blanco

13. Puerto La Libertad:

- 13a 20 millas hacia el sur: macarela, jurel, pez gallo
- 13b 60 millas hacia el sur: tiburón
- 13c A Jicalapa: macarela, jurel, pez gallo
- 13d San Luis LaHerradura: tiburón

4

Gráfico No.3



Gráfico No.3

14. Pimental:

- 14a. 5 millas hacia el sur: curvina, tilosa, macarela, tamalito, jurel, queen, bagre, nahuilla, raya, atún y camarón.
- 14b. Hacia el este llegan hasta San Diego
- 14c. Hacia el oeste llegan hasta Monte Alto, antes del Pto. El Triunfo

15. San Marcelino:

- 15a. 5 millas mar afuera
- 15b. San Diego
- 15c. La Puztilla

16. Los Blancos:

- 16a. Bocana del río Lempa
- 16b. Playa de San Diego
- 16c. 10 millas hacia el sur

17. San Luis La Herradura:

- 17a. Estero de Jaltepeque: chumbera, camarón, robalo, pargo y bagre
- 17b. 5 millas hacia el sur: tiburón pequeño, queen, pacún, barbosa, camarón, pez martillo.
- 17c. 70 millas hacia el sur: tiburón.
- 17d. Del río Jiboa 4 millas mar adentro: tiburón pequeño, pacún, ruco, huacuda, barbosa, camarón, y pez martillo.

18. Isla Tasajera:

- 18a. Hasta Los Blancos
- 18b. 5 millas hacia el sur
- 18c. Bocana Guimales La Chepona

6

Gráfico No.4

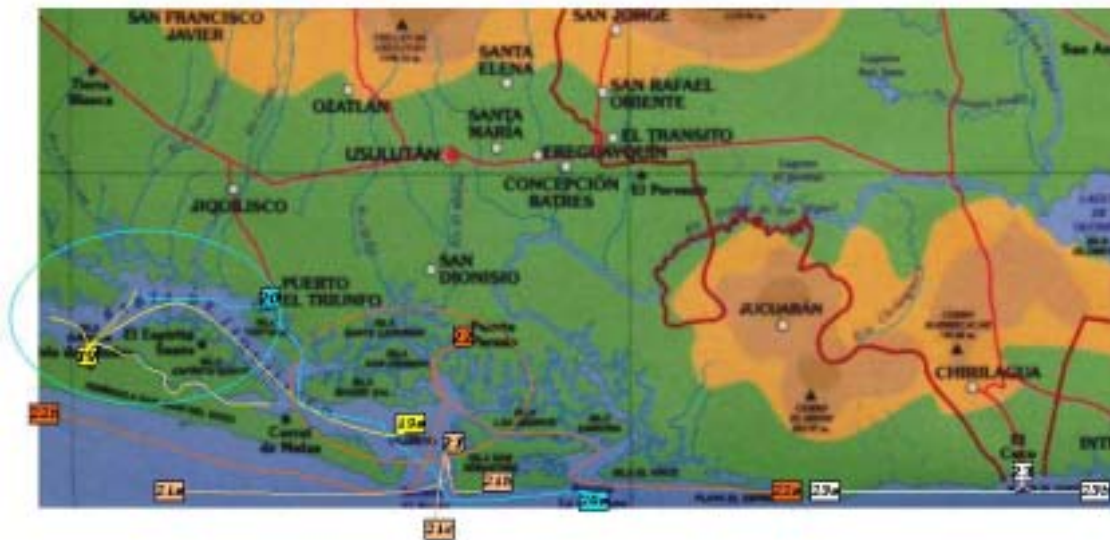


Gráfico No.4

19. Isla Méndez:

- 19a. 18 millas hacia mar adentro

20. Pto.El Triunfo:

- 20a. Van hasta Bocana La Chepona: tilosa, guavina, camarón, pez gato.

21. Isla Pirrayita:

- 21a. A 3 millas (Estero El Pajón): aletón, camarón cola verde, tiburón pequeño.
- 21b. A 3 millas (Punta San Juan): roncón, pargueta, pargo, jurel y mero.
- 21c. Bocana El Bajón: curvina y camarón.

22. Pto.Parada:

- 22a. Hasta Punta Guirdales
- 22b. Hasta Punta San Juan

23. El Cuco:

- 23a. Hasta El Espino
- 23b. Hasta El Faro, Maculix y El Jagsey

Gráfico No.5



Gráfico No.5

24. Playa Torola:

- 24a. Bocana el Triunfo
- 24b. Meanguera
- 24c. 8 millas mar afuera

25. Maculiz:

- 25a. Golfo de Fonseca
- 25b. El Cuco
- 25c. 4 millas mar adentro

26. Jaguey:

- 26a. Playitas zona rocosa: ostras
- 26b. Farallones: pargo, robalo, queen, macarela y palometa
- 26c. Conchagua: camarón, macarela y babosa
- 26d. 31 Millas mar afuera: tiburón, ruco, palometa, robalo, curvina y pargo.

27. Tamarindo:

- 27a. 50 millas (Meanguera): tiburón
- 27b. 10 millas (Punta Amapala): pargo, bagre, curvina y tiburón pequeño.
- 27c. Faro: perico, babosa, macarela, mero, robalo y tiburón pequeño.

28. Playitas:

- 28a. Meanguera
- 28b. Farallones
- 28c. El Faro

29. Isla Zacatillo:

- 29a. Los Farallones
- 29b. Punta El Rosario (Nicaragua)
- Nota. Pescan también en la zona del Golfo de Fonseca

Gráfico No.5

30. La Unión:

- 30a. Bahía de La Unión
- 30b. Isla Conejo
- 30c. Farallones
- 30d. Faro

31. Guisquil:

- 31a. Estero San Juan: punches, curiles y jaibas
- 31b. Bocana El Pecho o Los Jotes: casco de burro y churria.
- Rodean Isla Conchaguita: guavina, babosa, camarón jumbo y curvina

32. Chapernal:

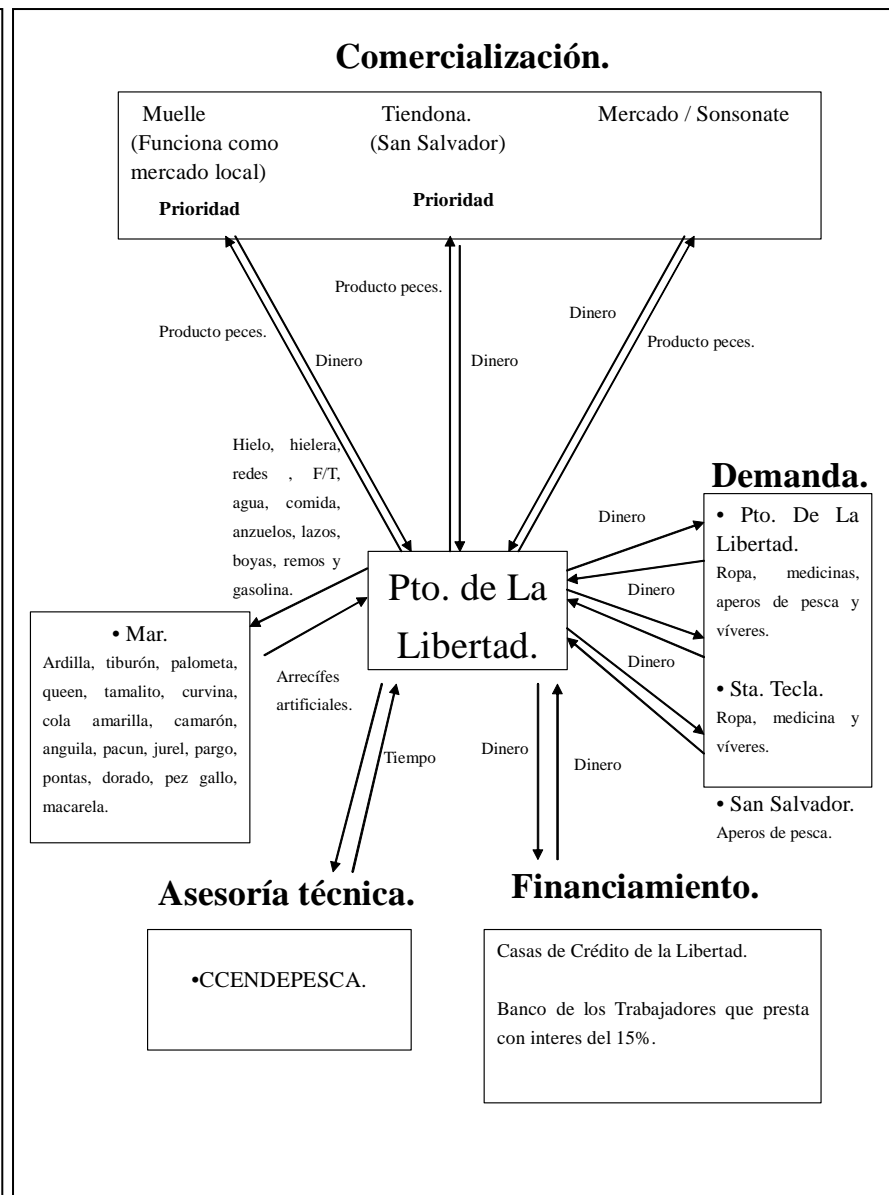
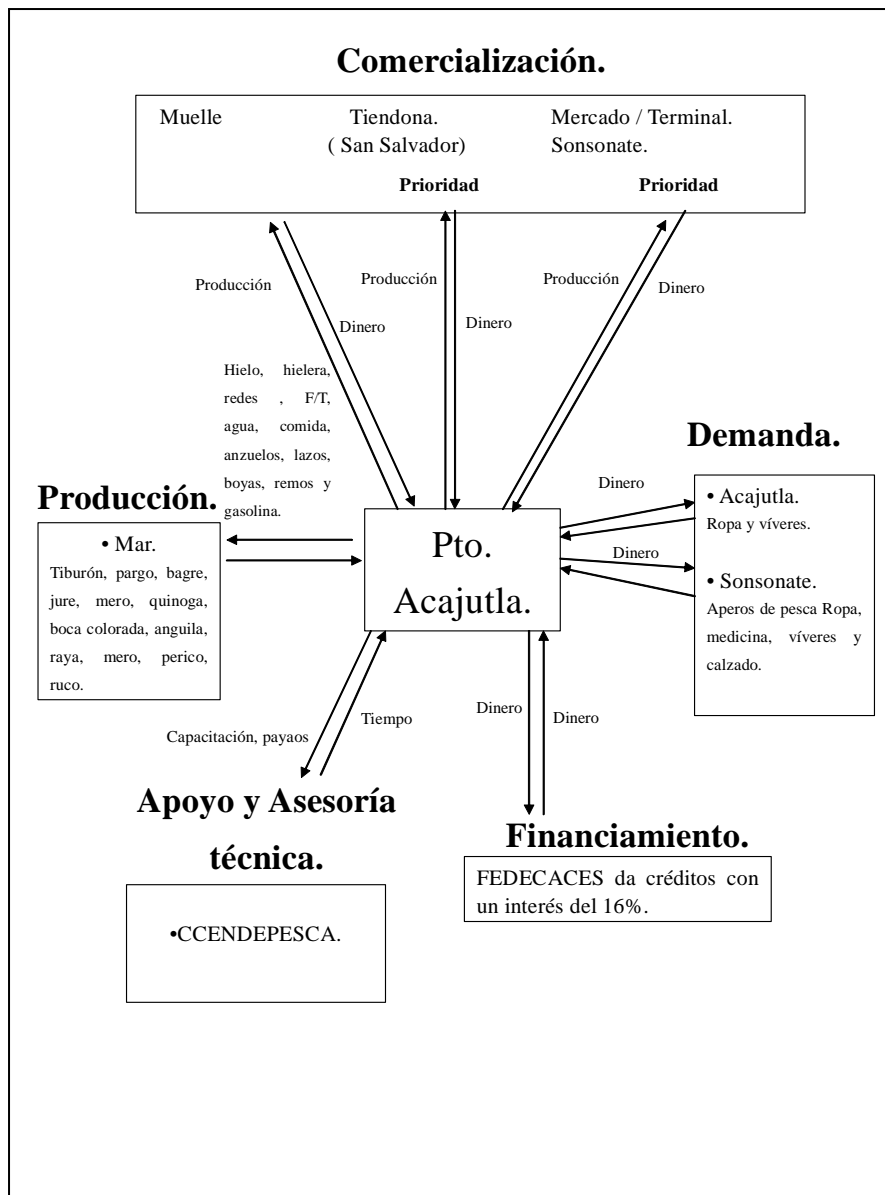
- Pescan en Punta Pez Espada (Honduras) y en la Bahía de la Unión: camarón cola verde, pargo, curvina, bagre, palometa, zapamiche, lisa, pancha, mero y jurel.
- En arenales y playones: punche, curil, curililla, casco de burro.

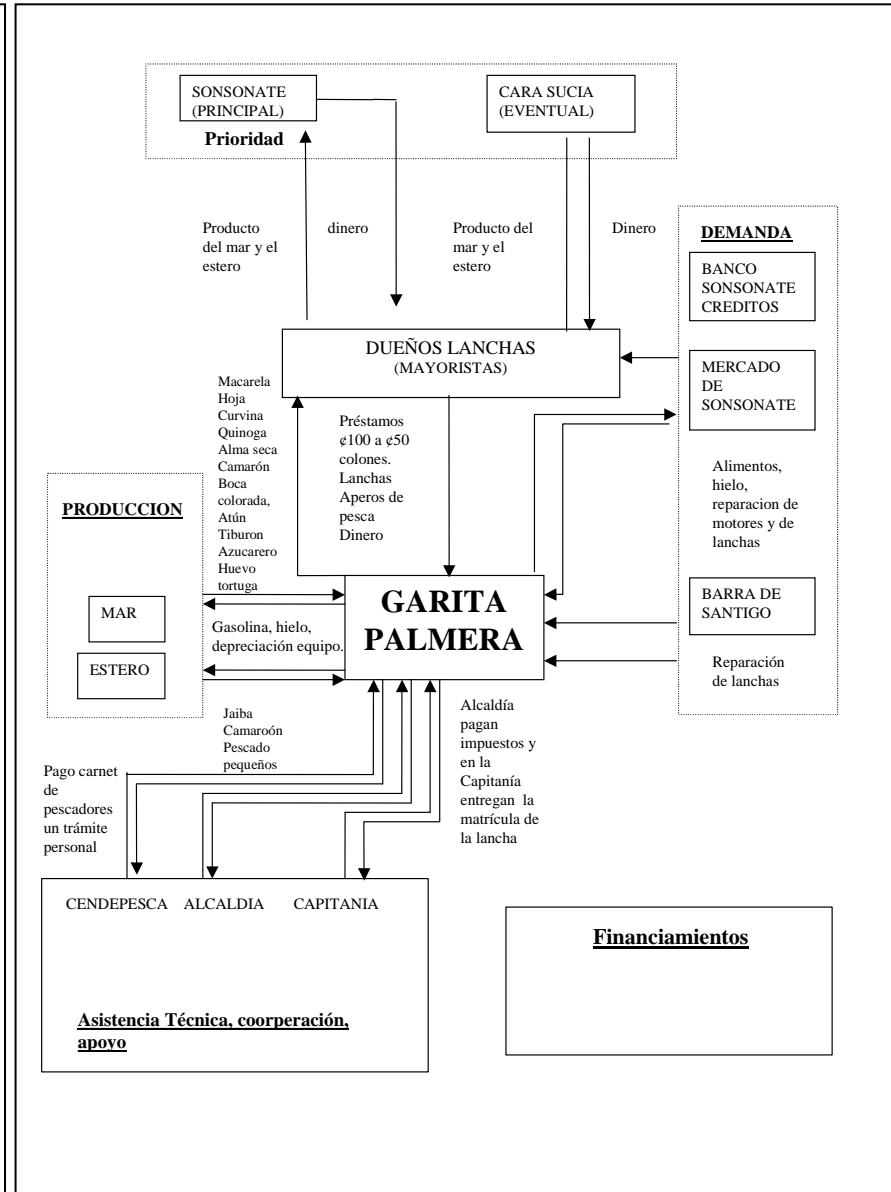
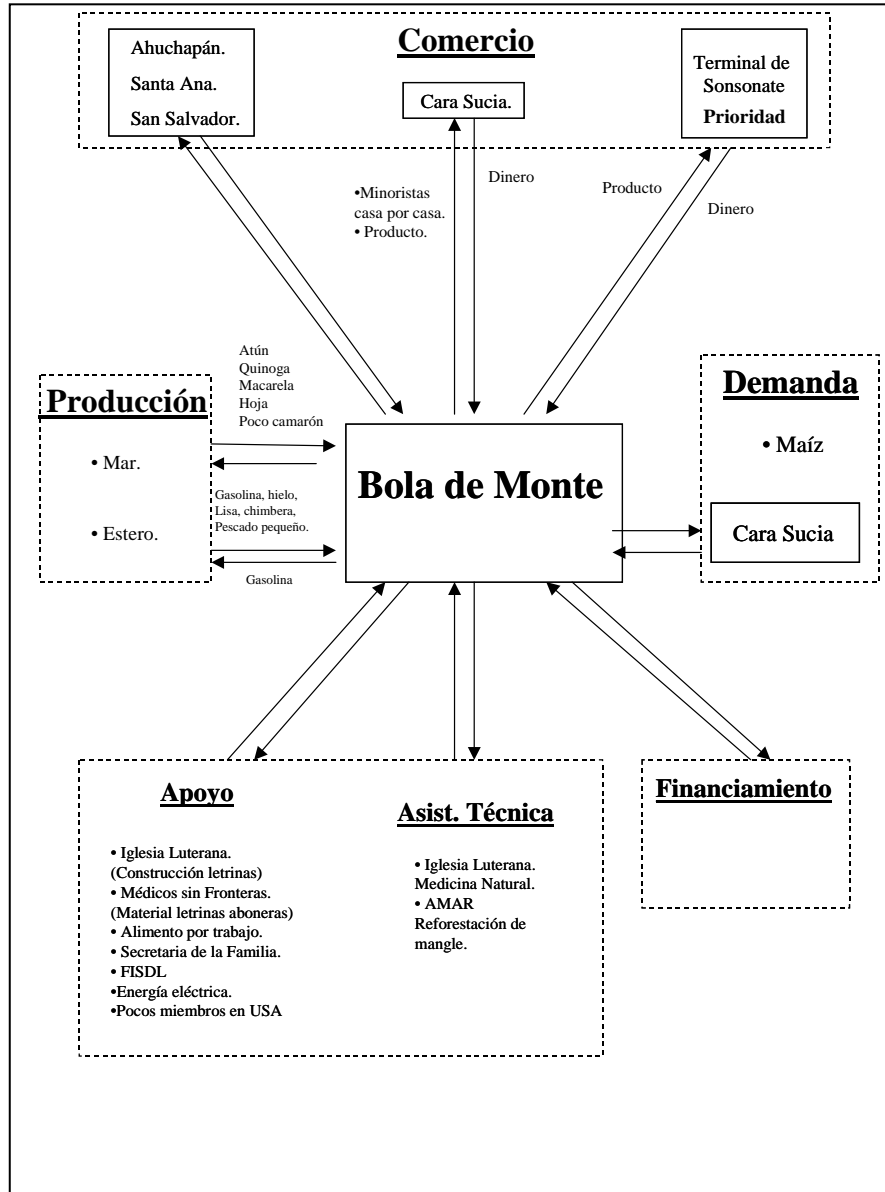
33. Isla Conchaguita:

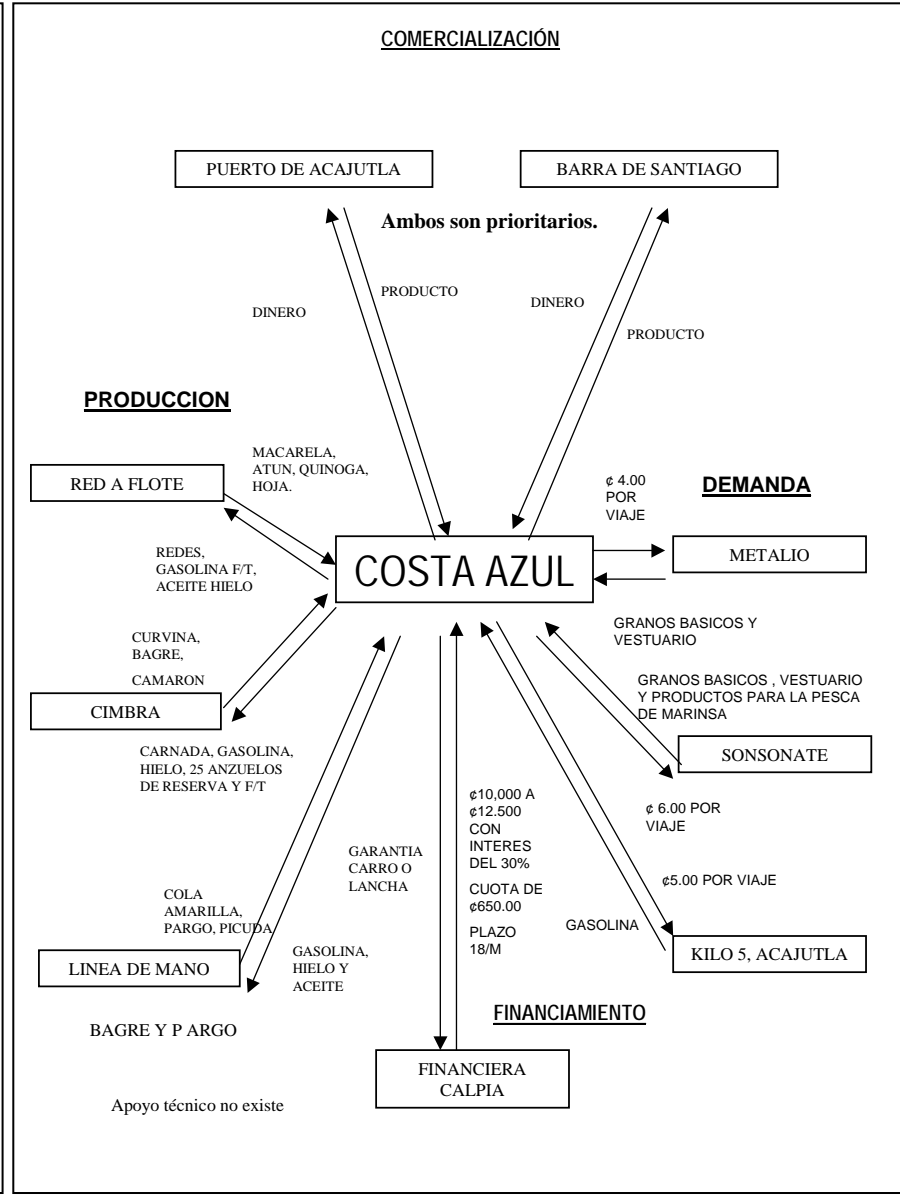
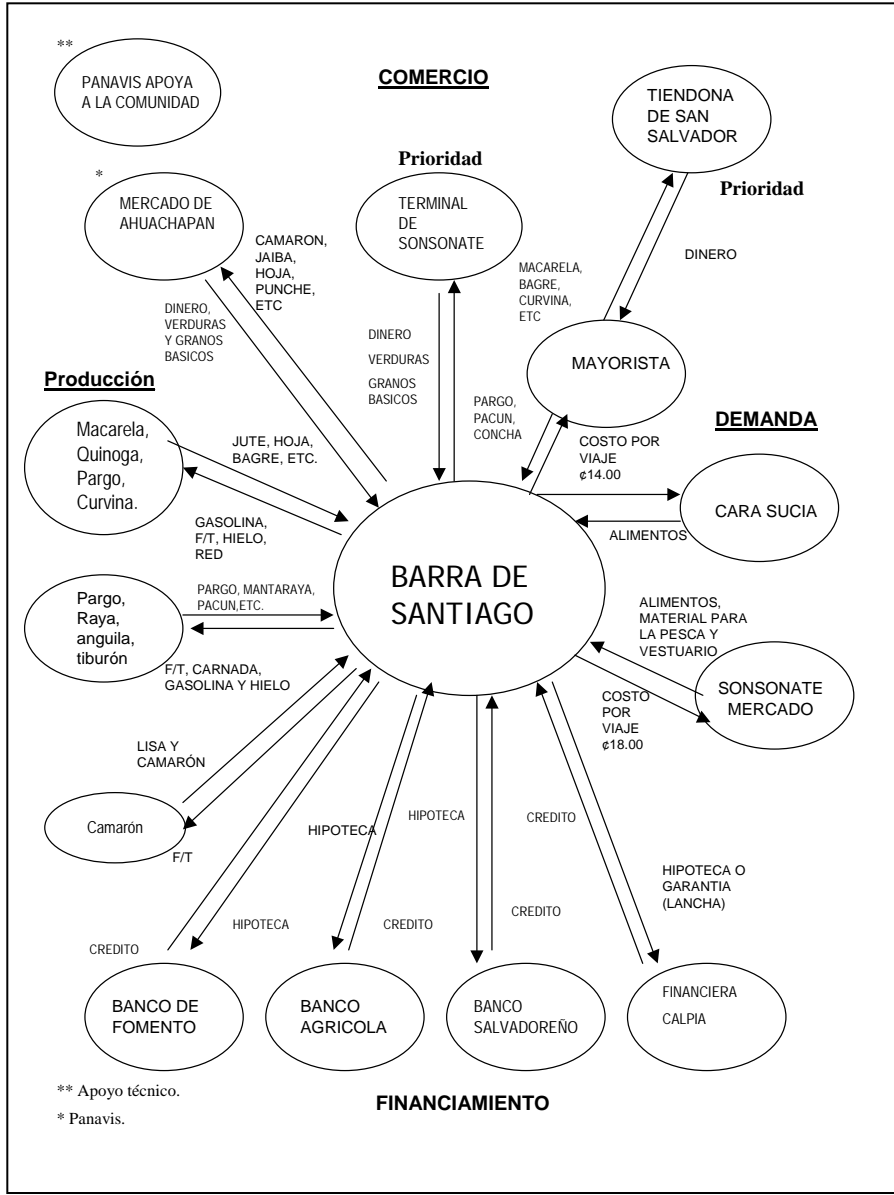
- 33a. Punta Tamarindo
- 33b. Zacatillo
- 33c. Meanguera
- 33d. Farallones

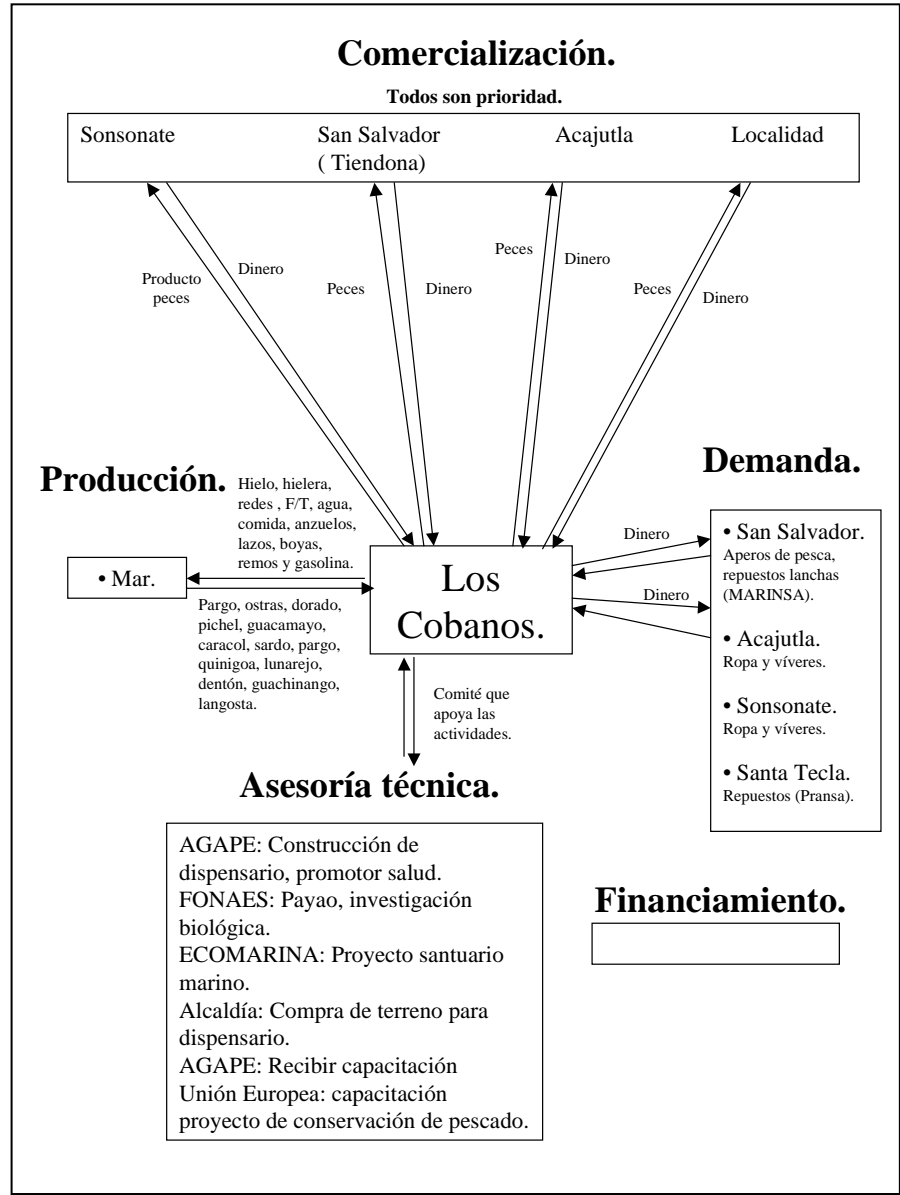
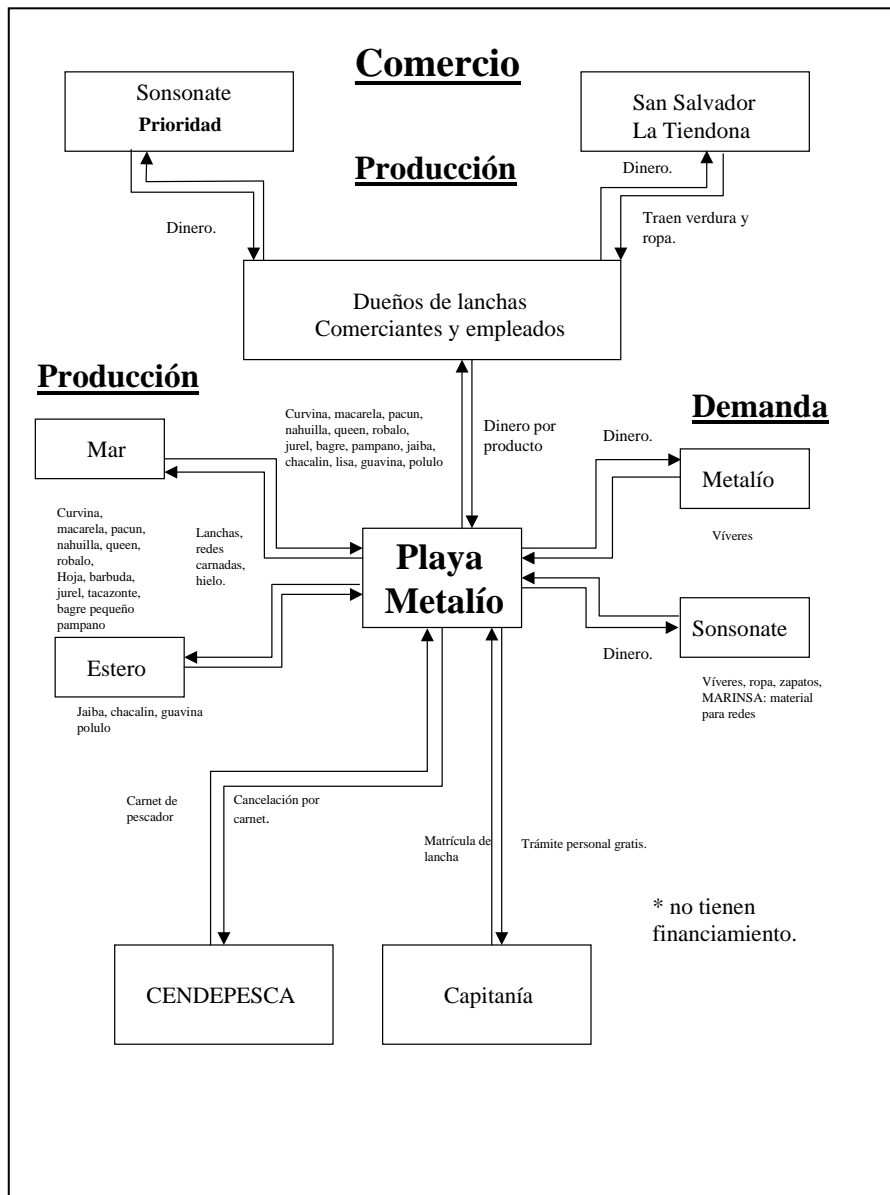
34. Isla Meanguera:

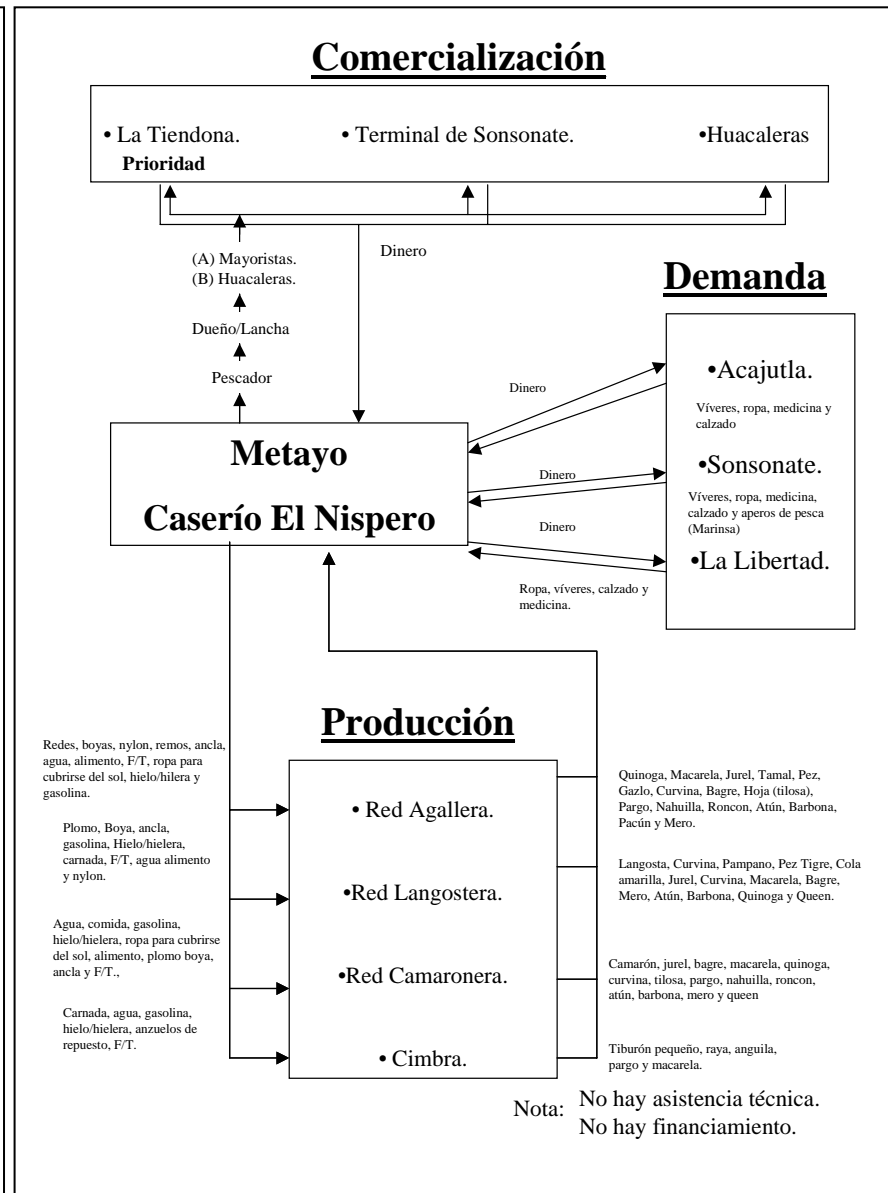
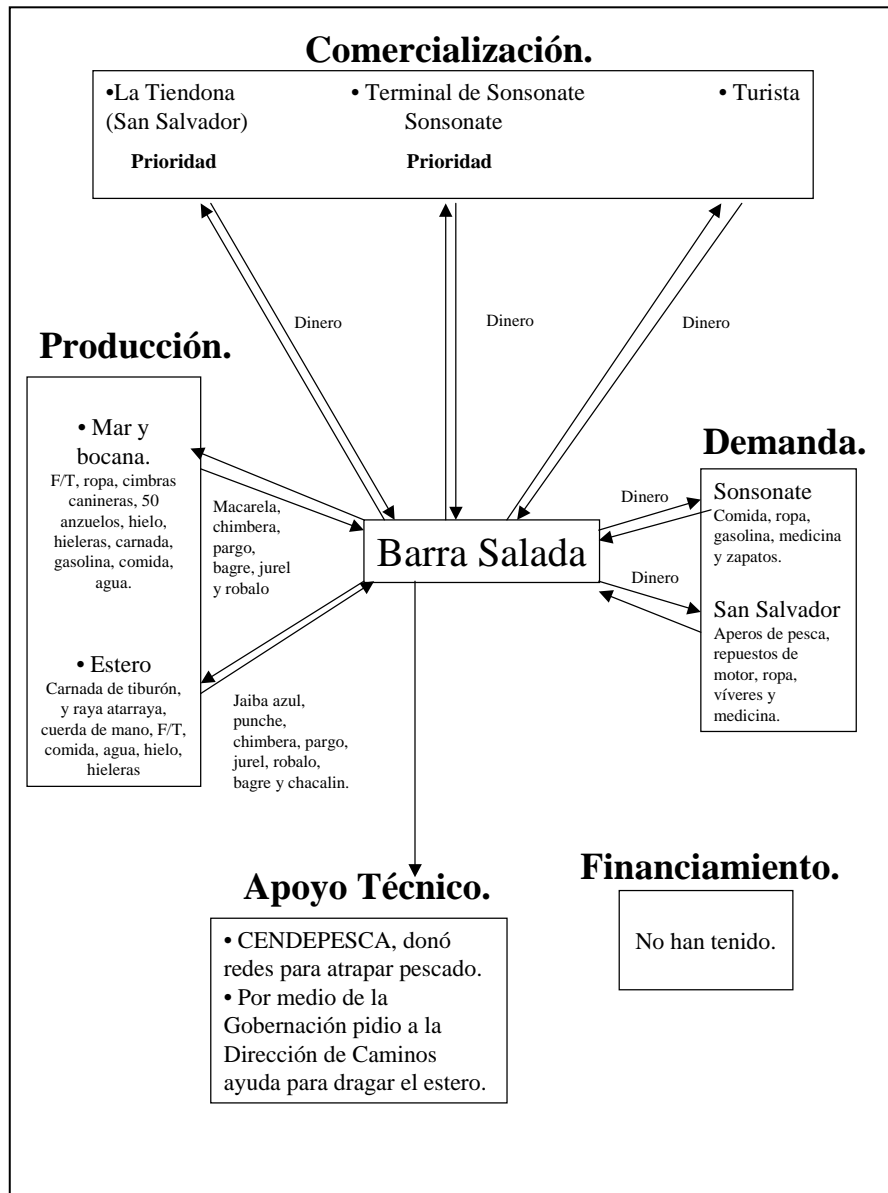
- A 60 millas: tiburón
- A 6.5 millas: curvina, robalo, pargo, mero.
- A 25 millas: robalo, pargo y curvina.
- Alrededor de la Isla: langosta
- Nota: también pescan cerca de Nicaragua.

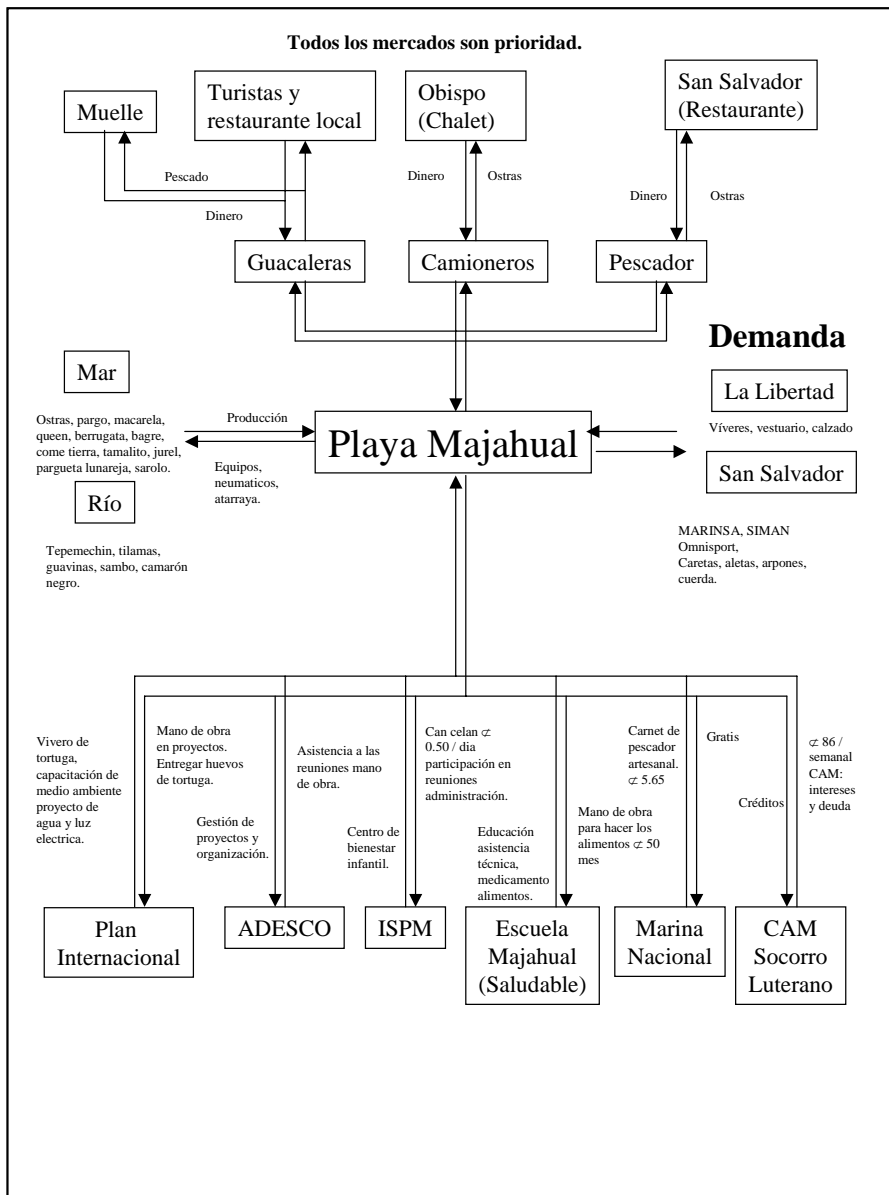
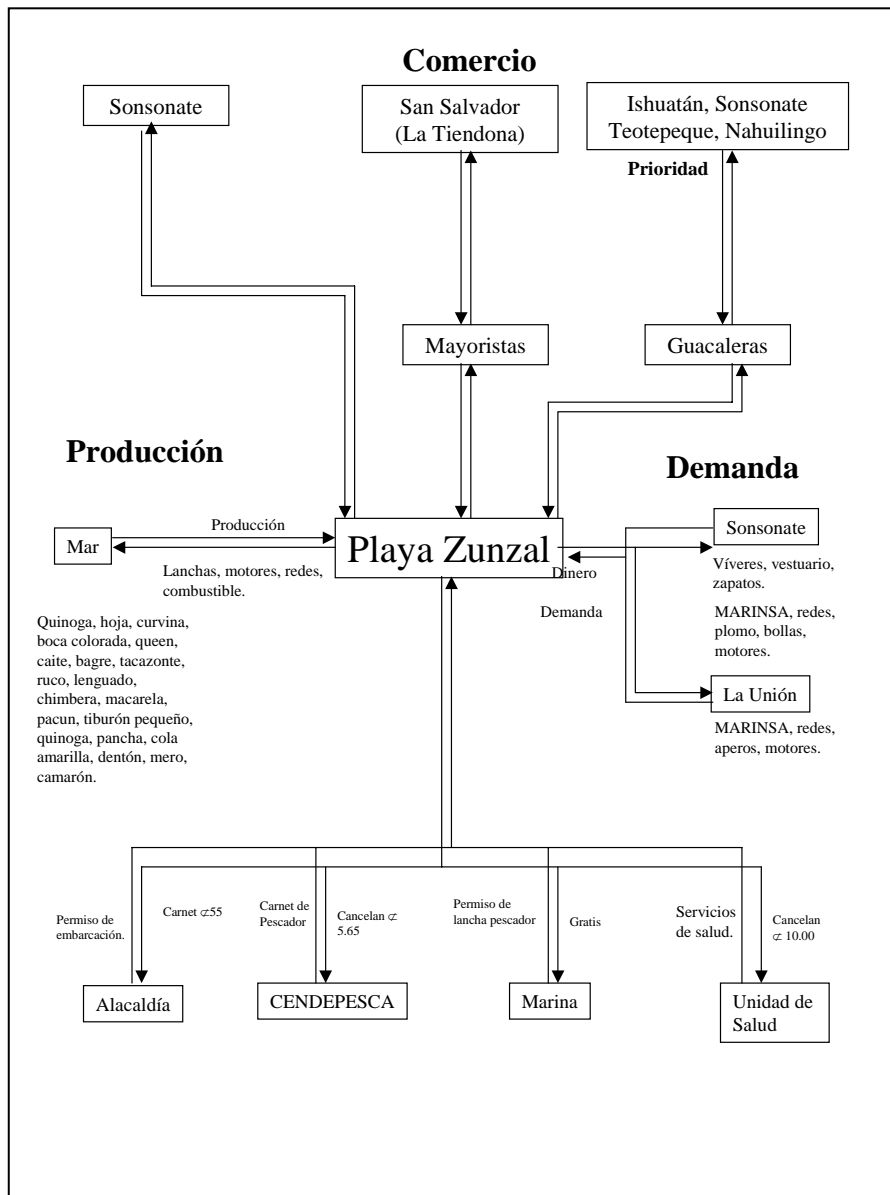


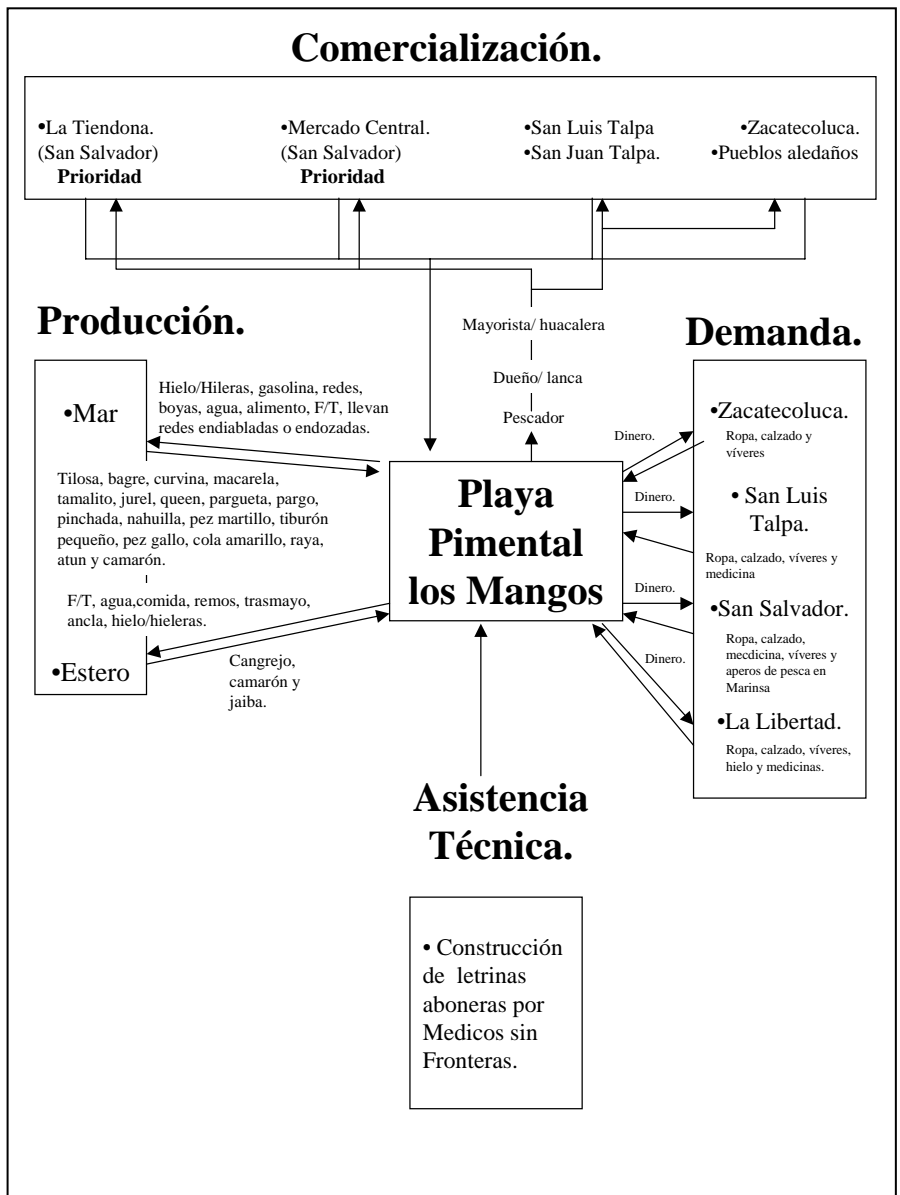
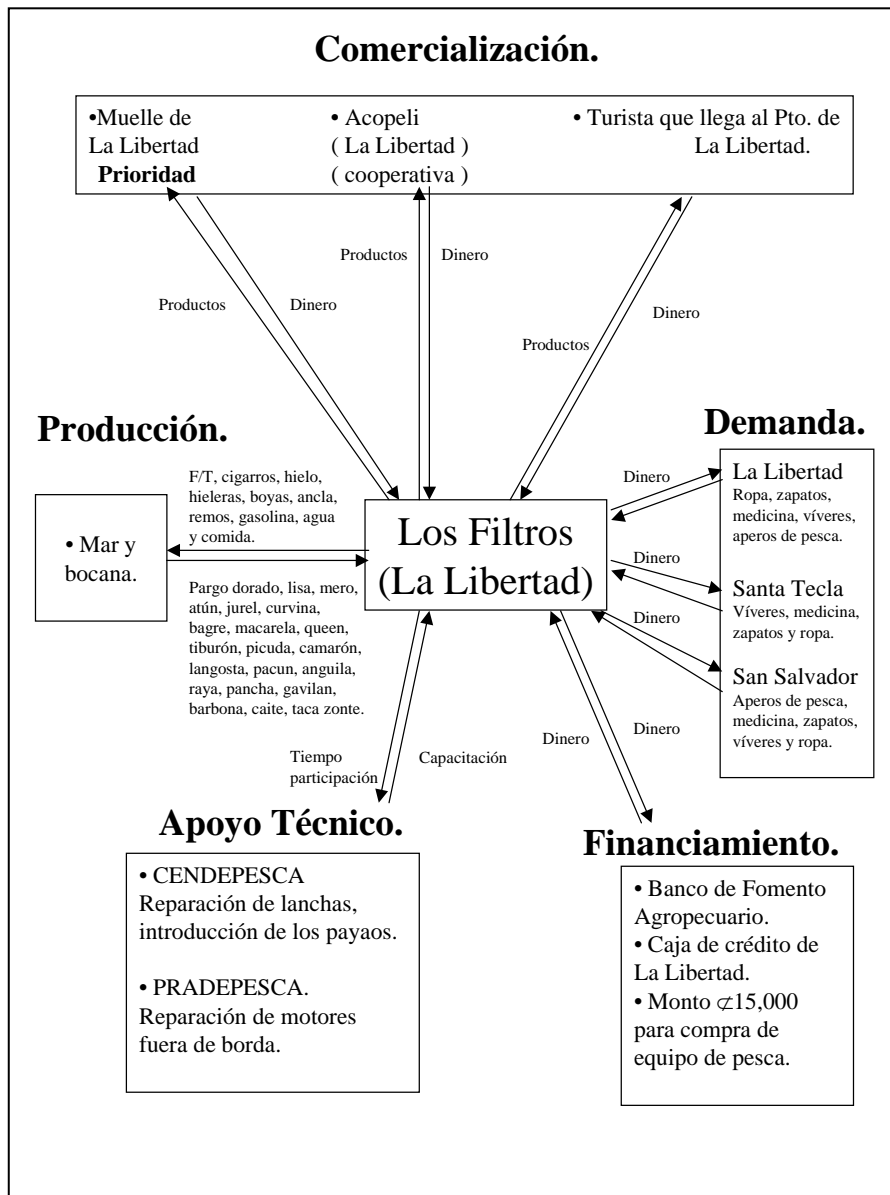


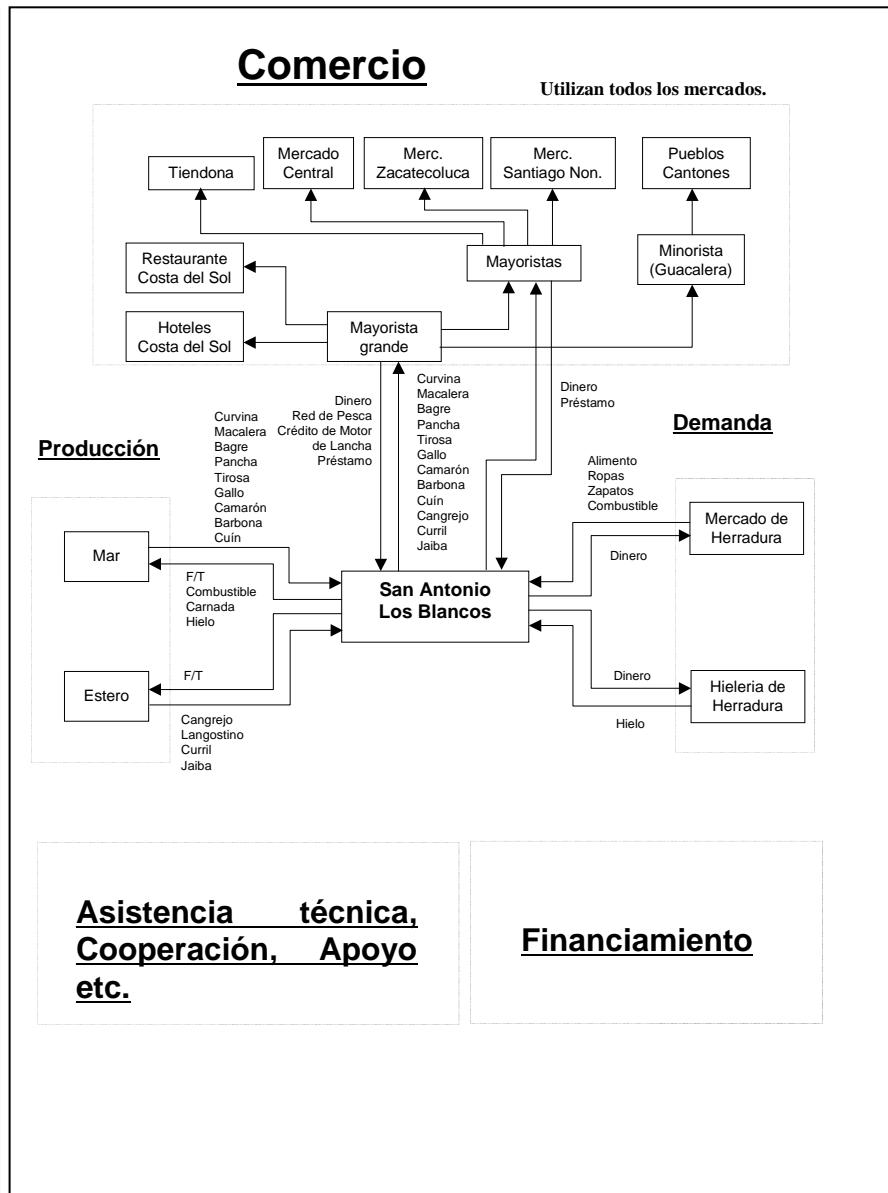
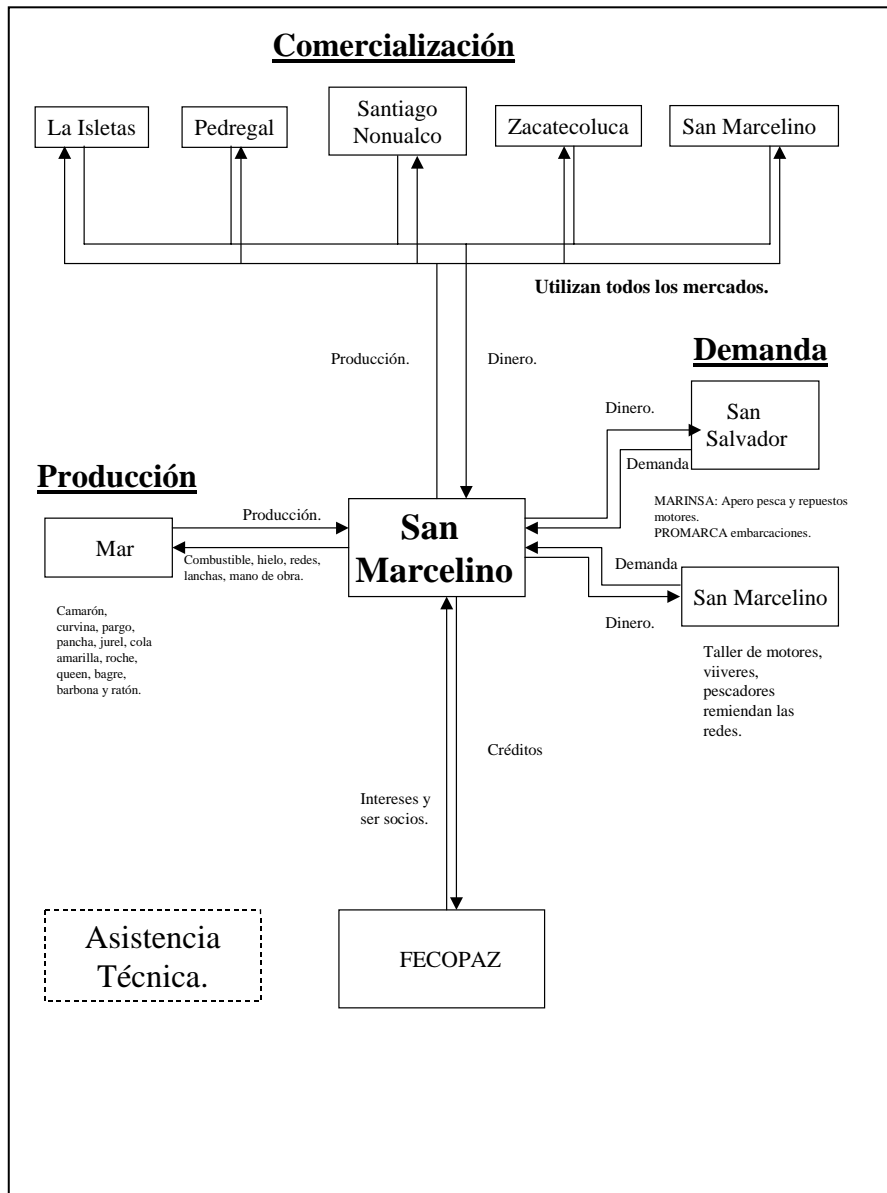


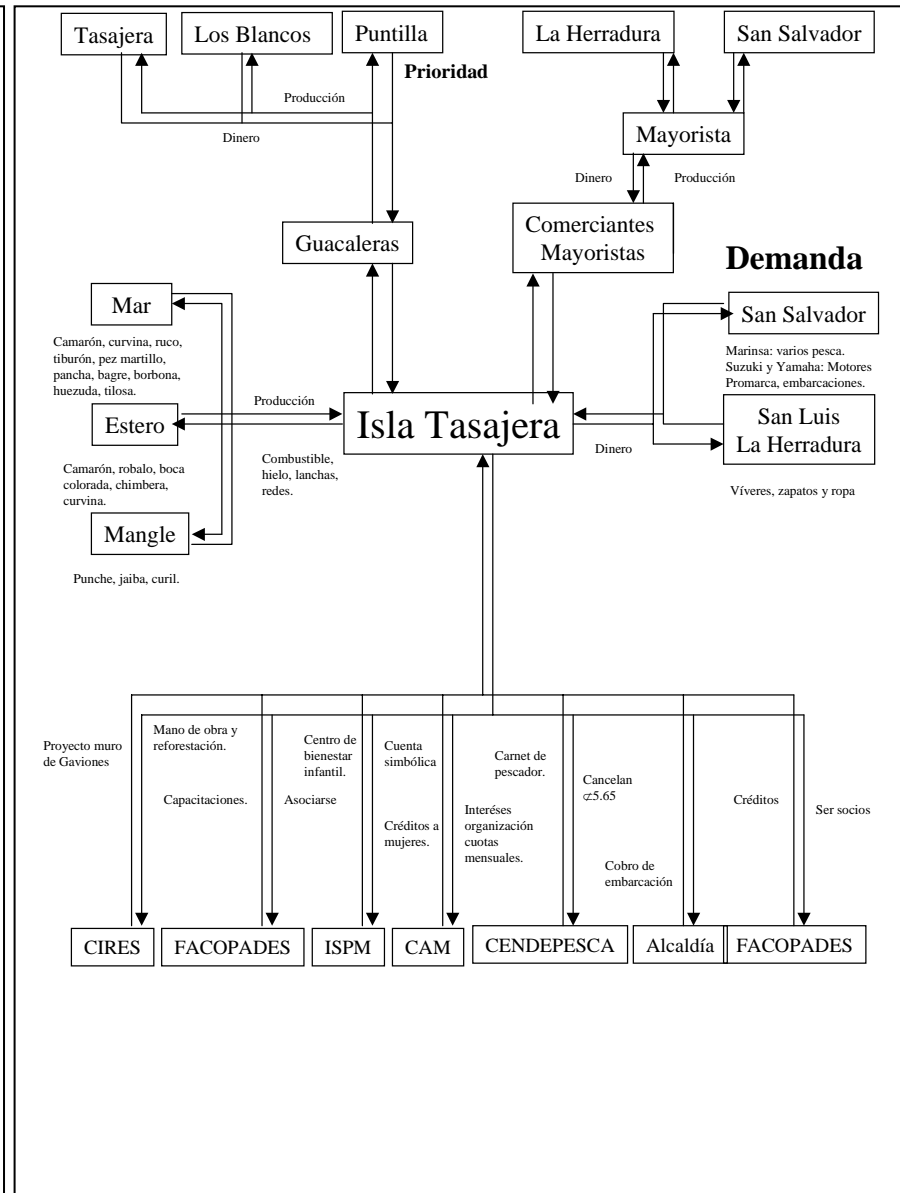
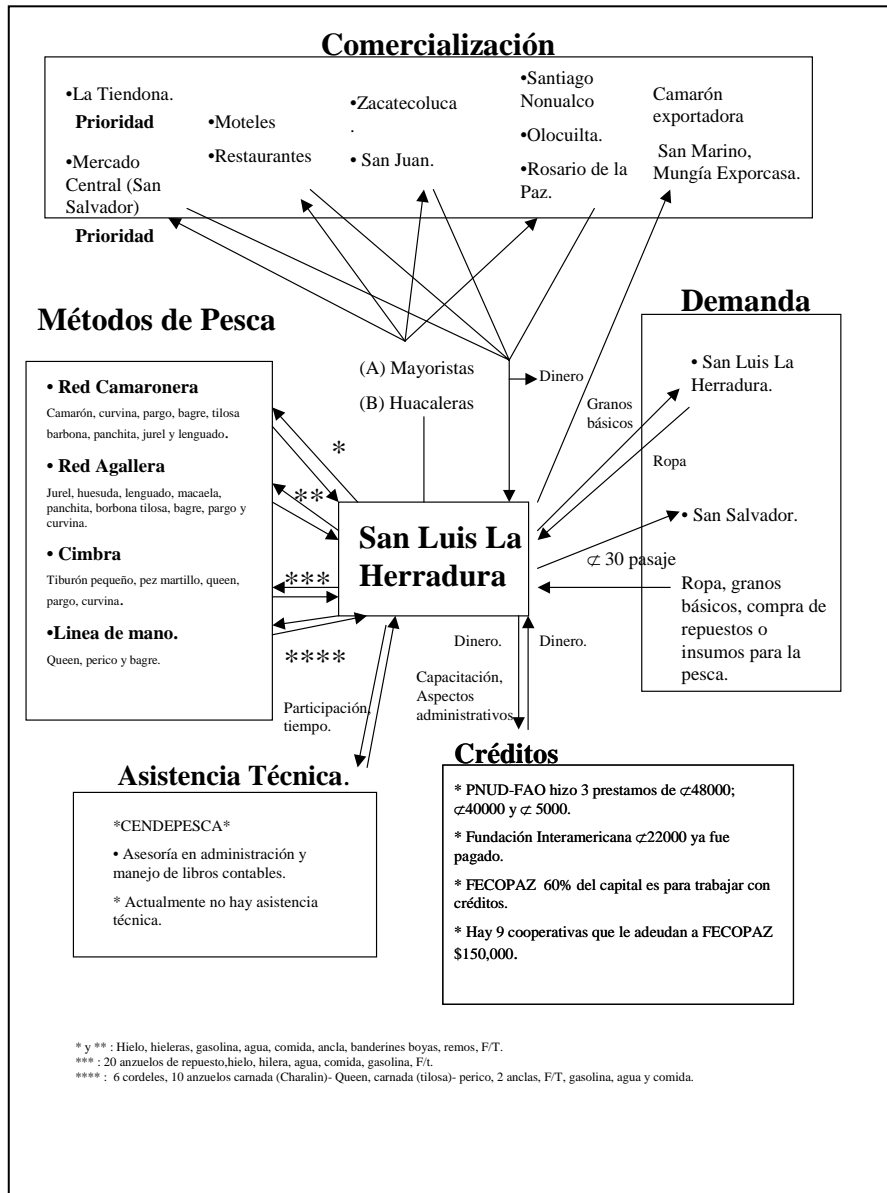


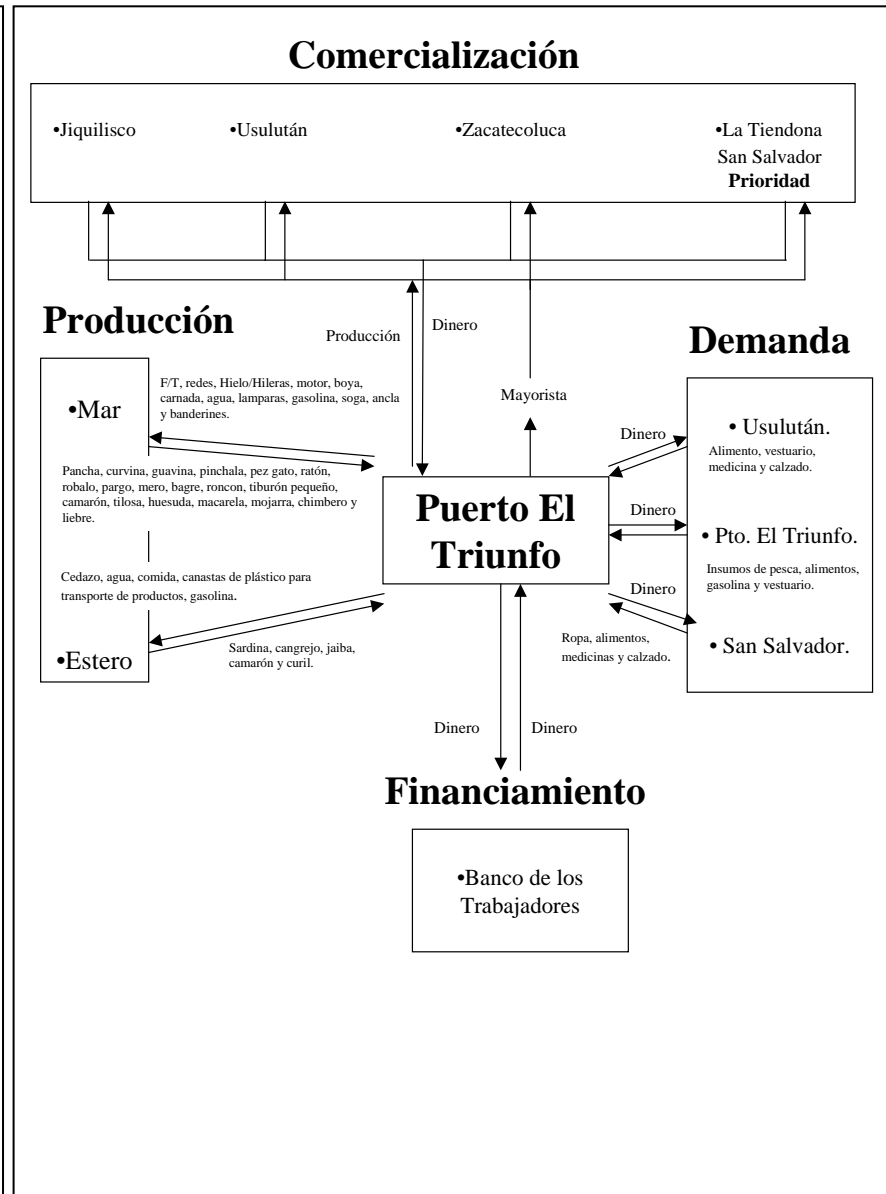
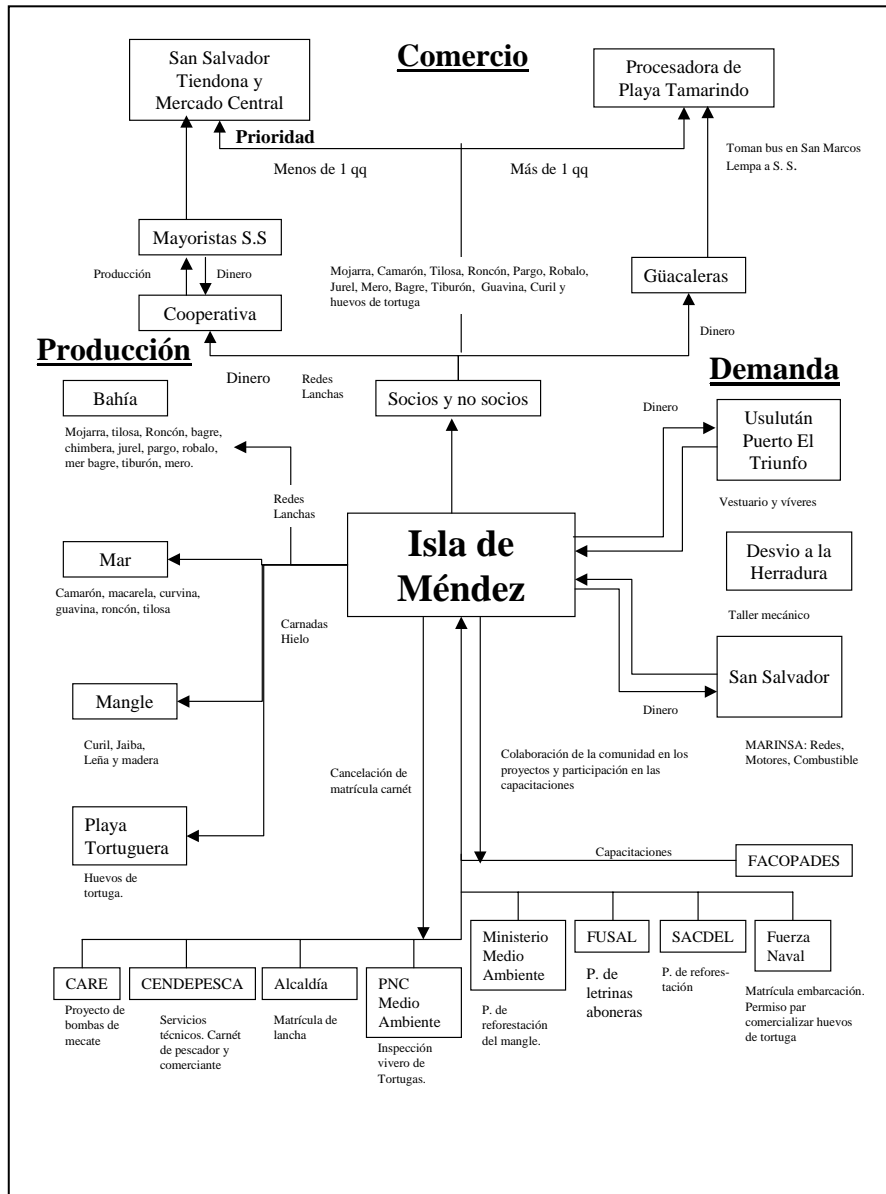


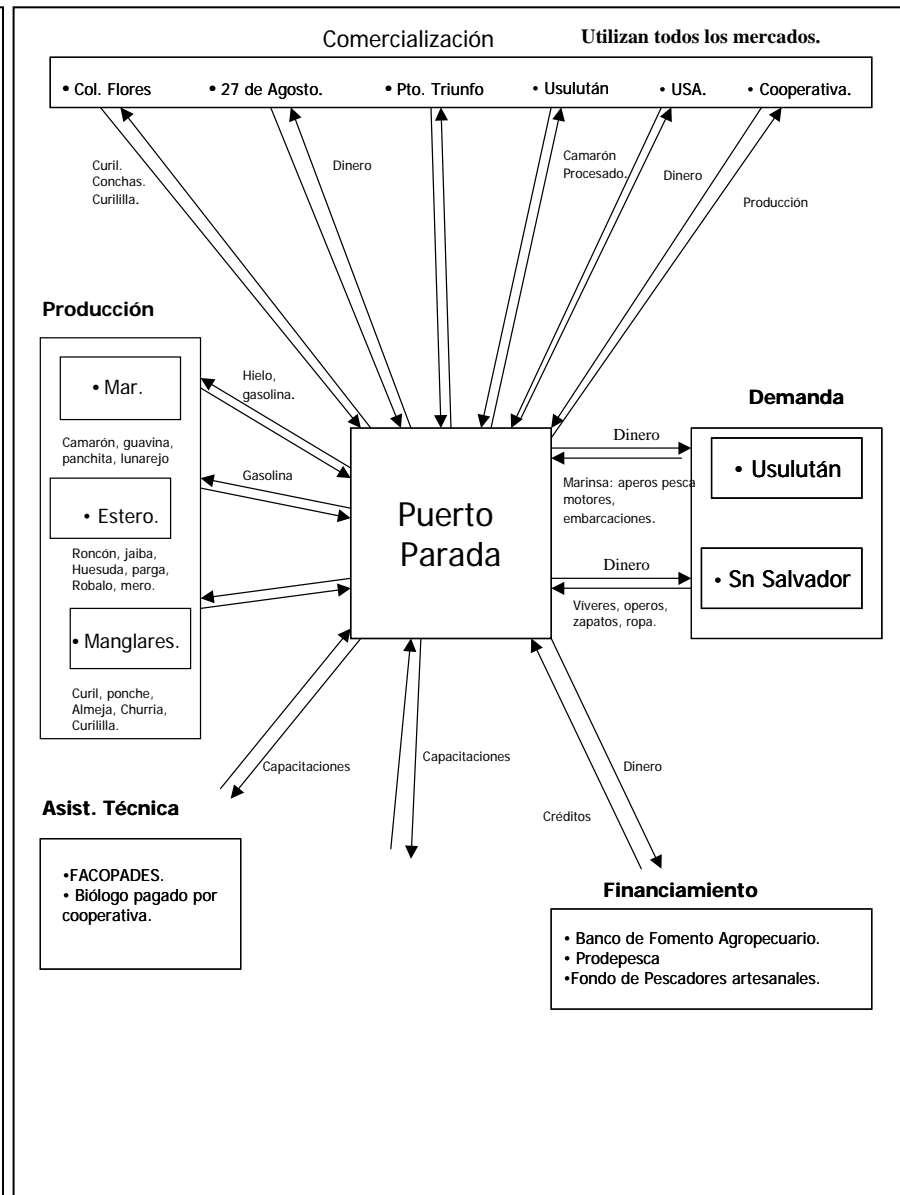
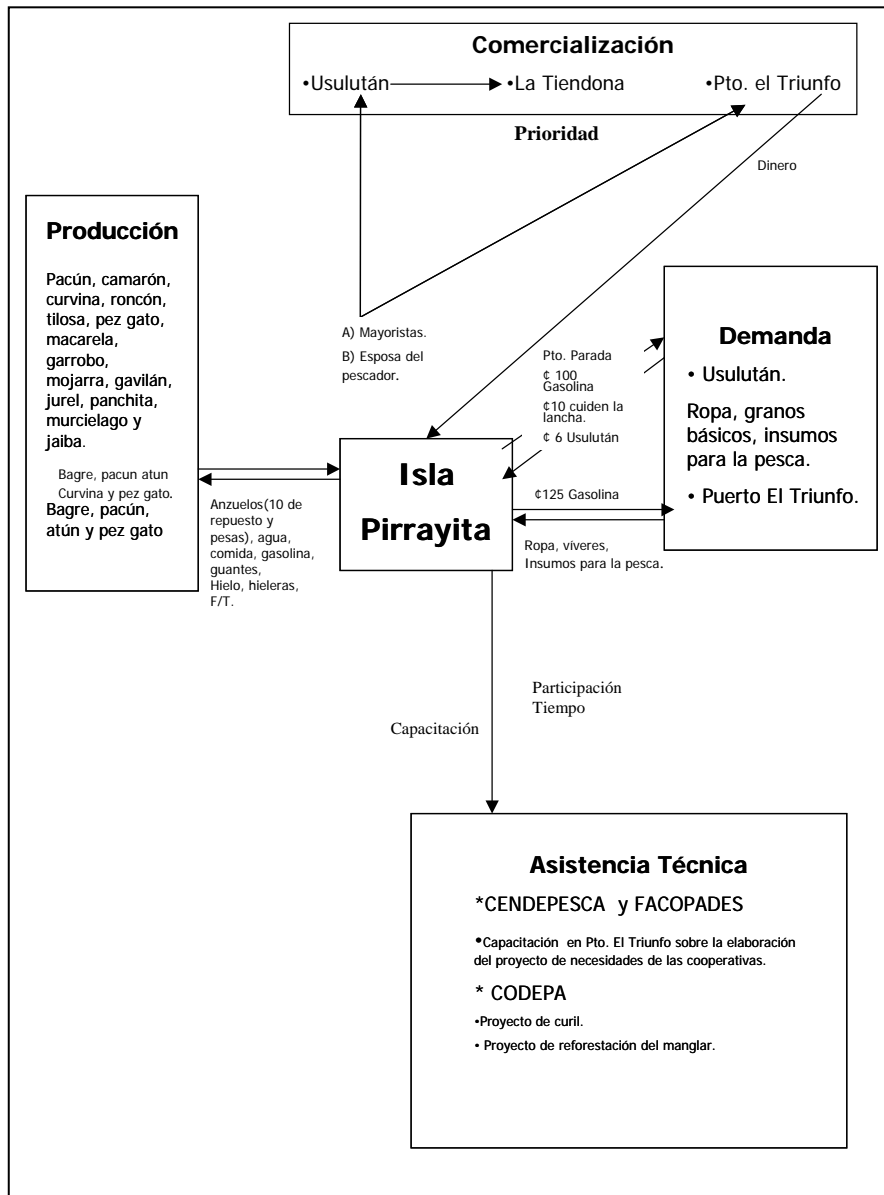


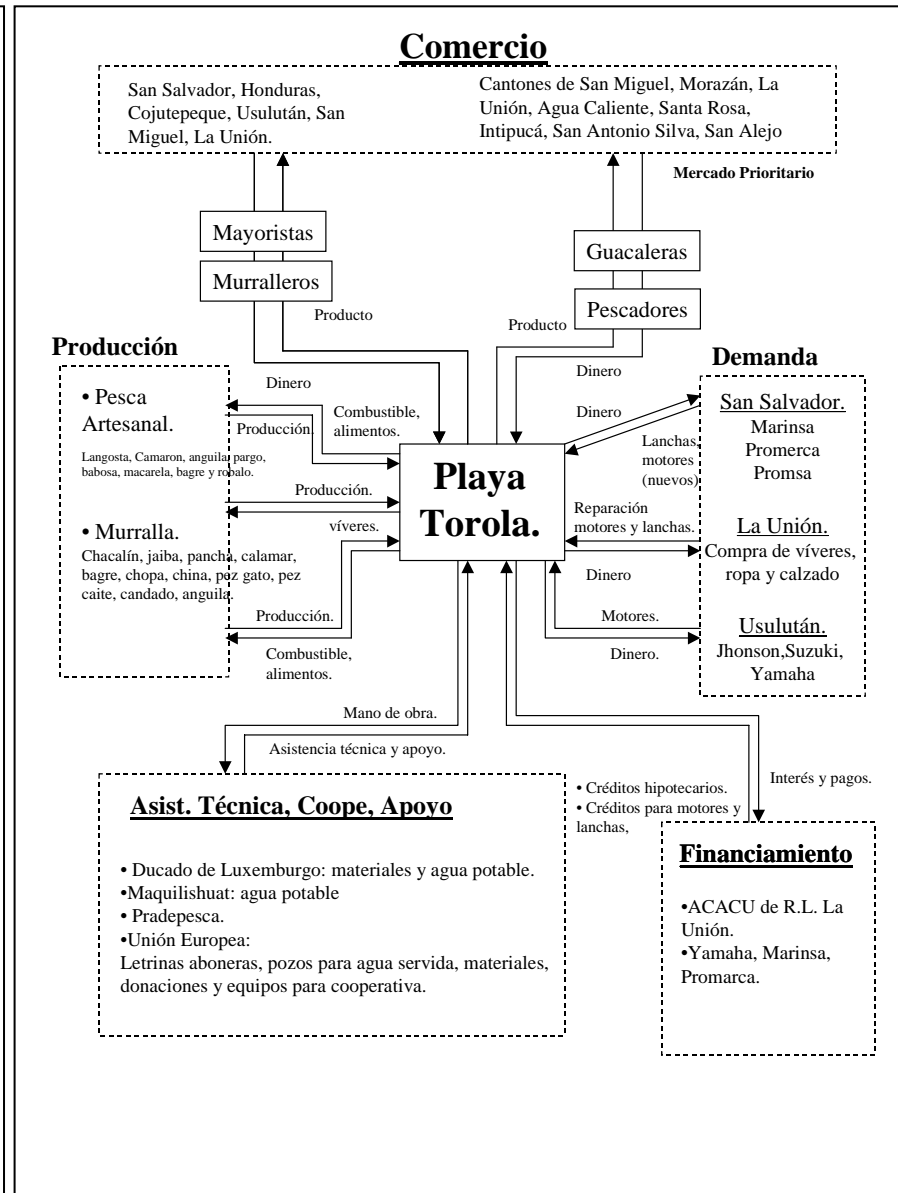
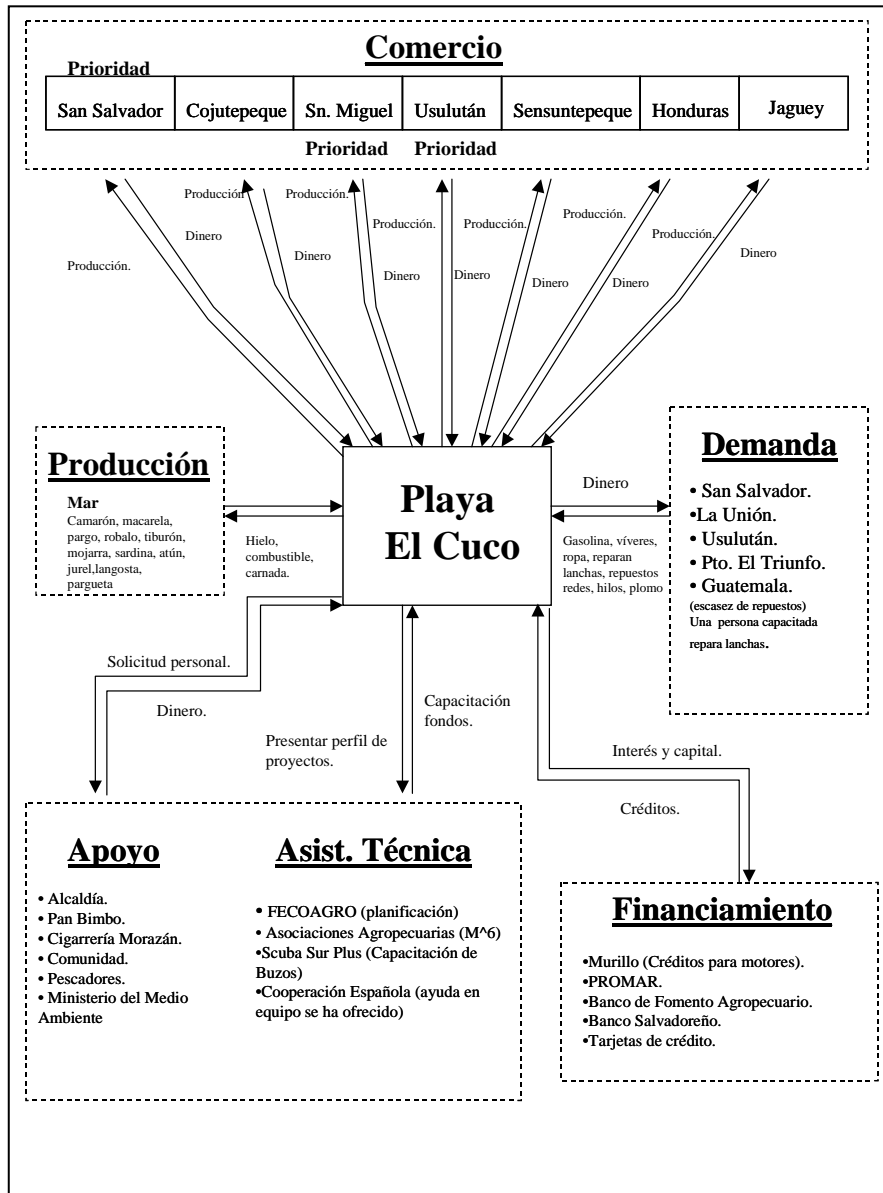


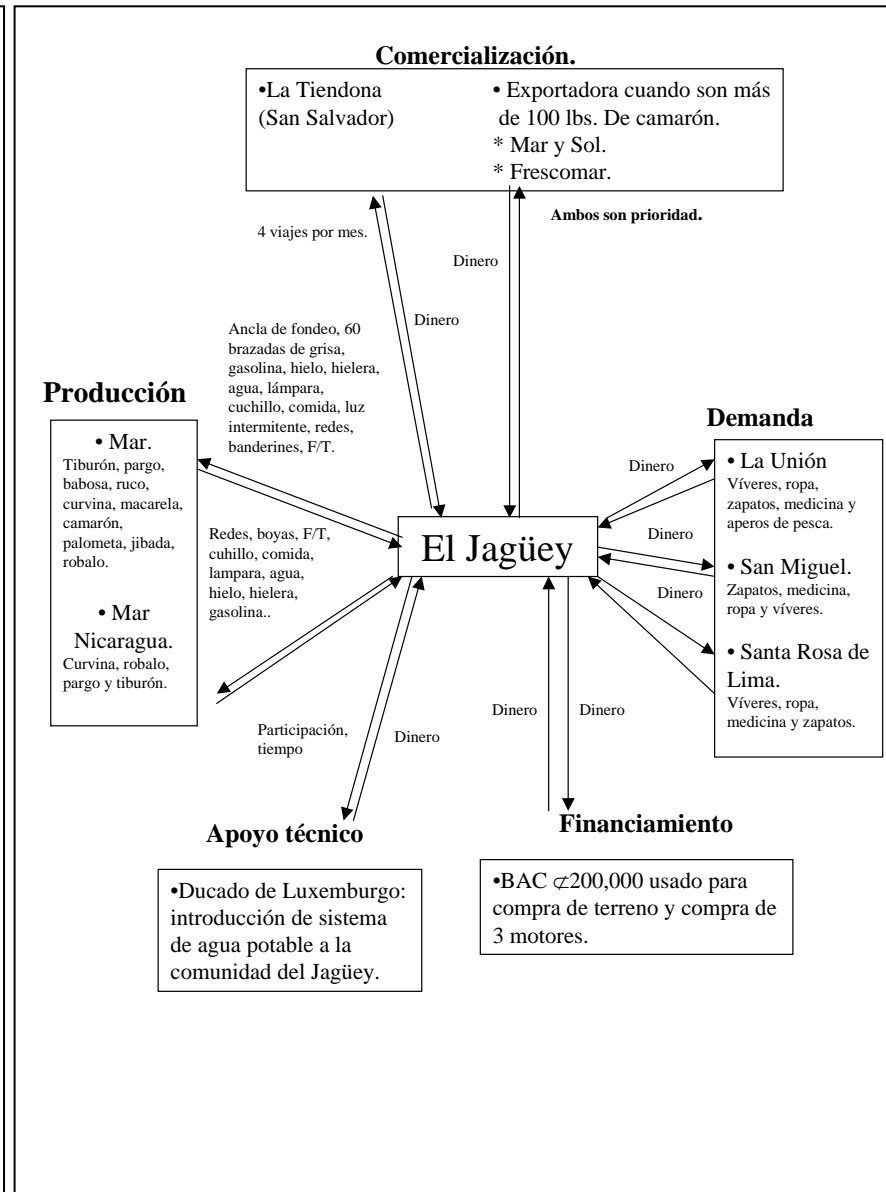
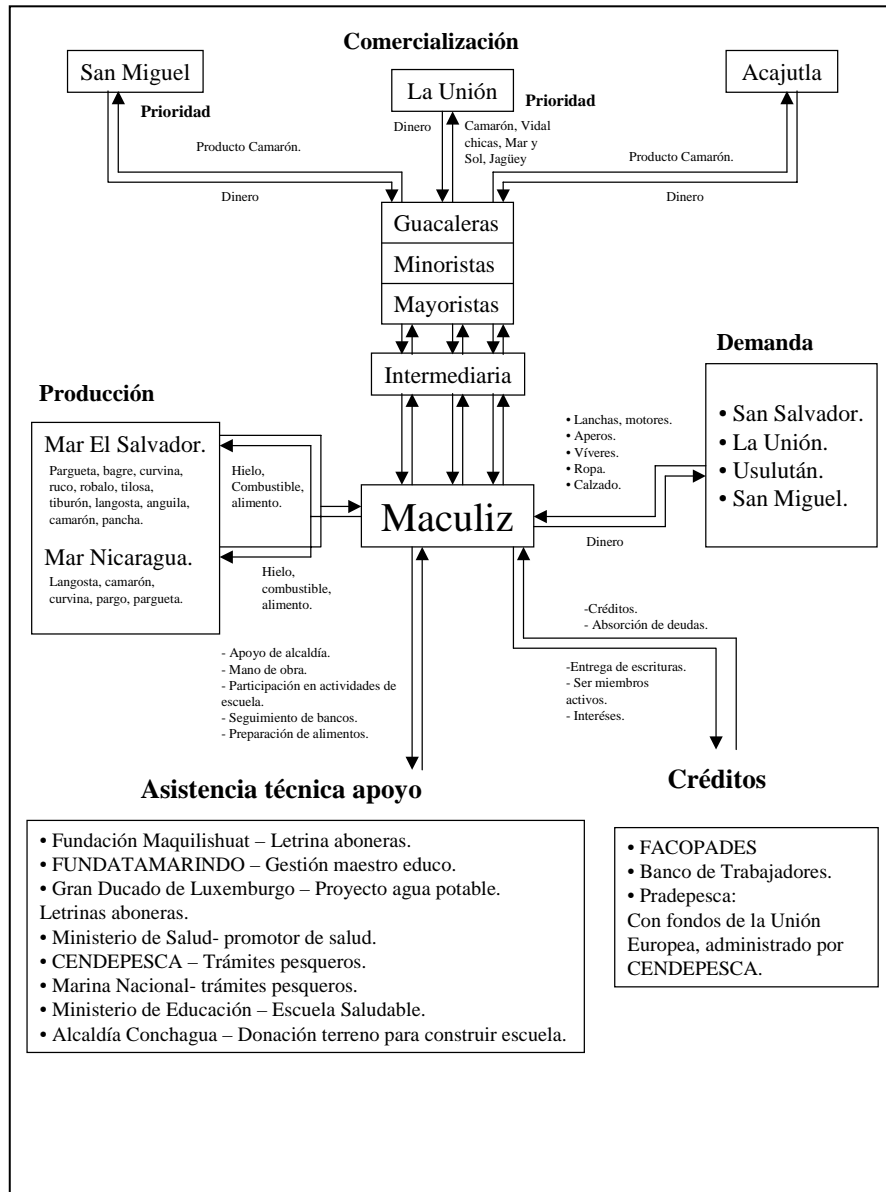


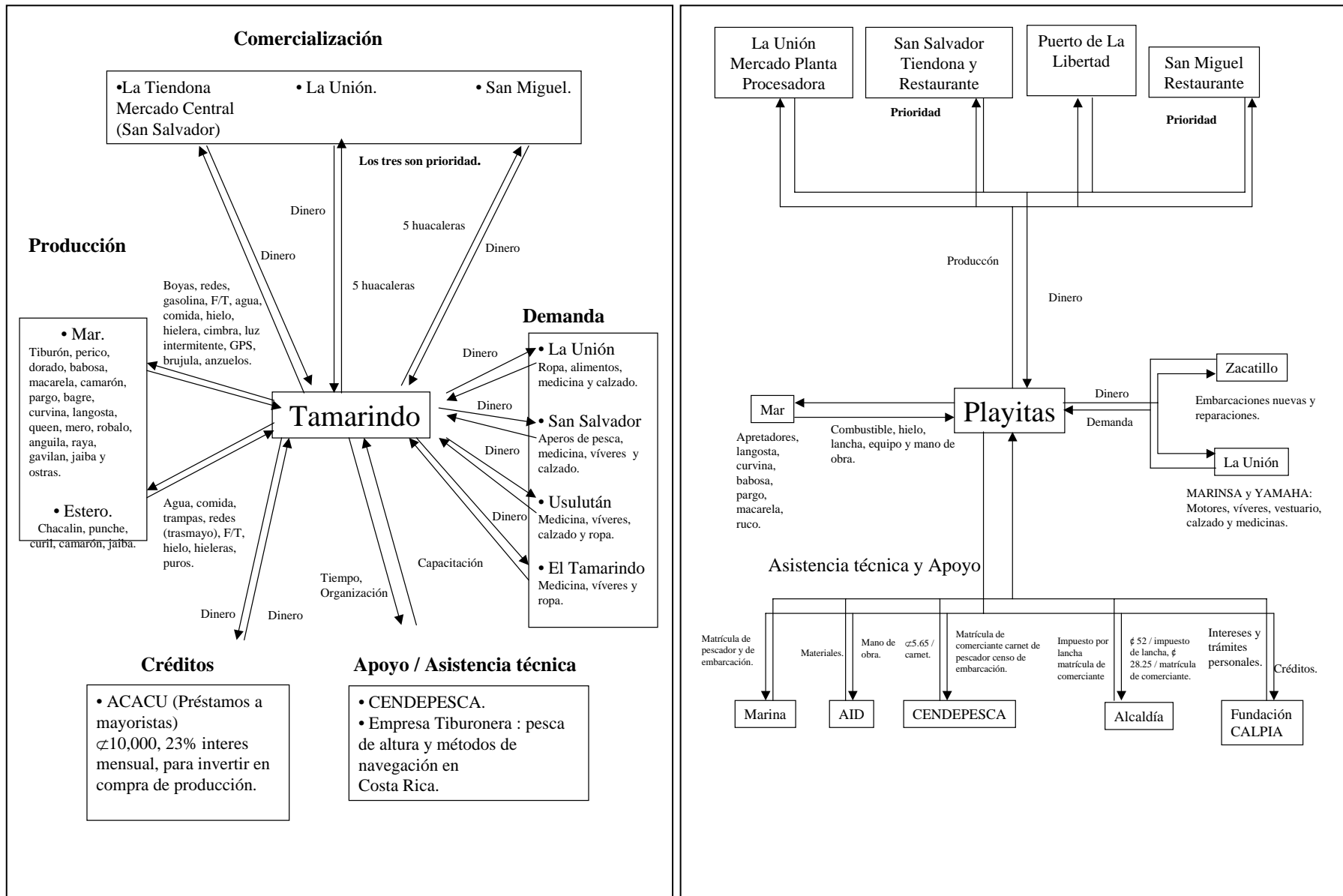


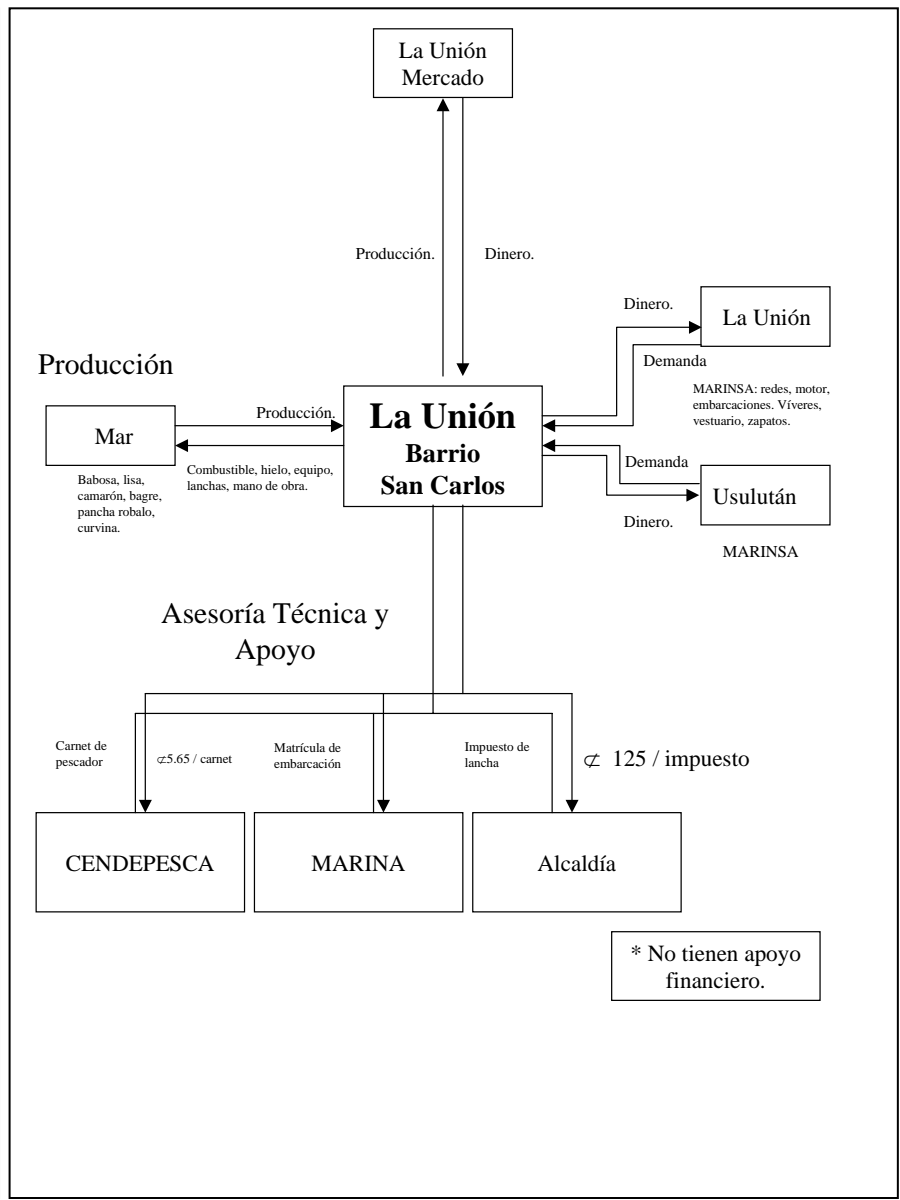
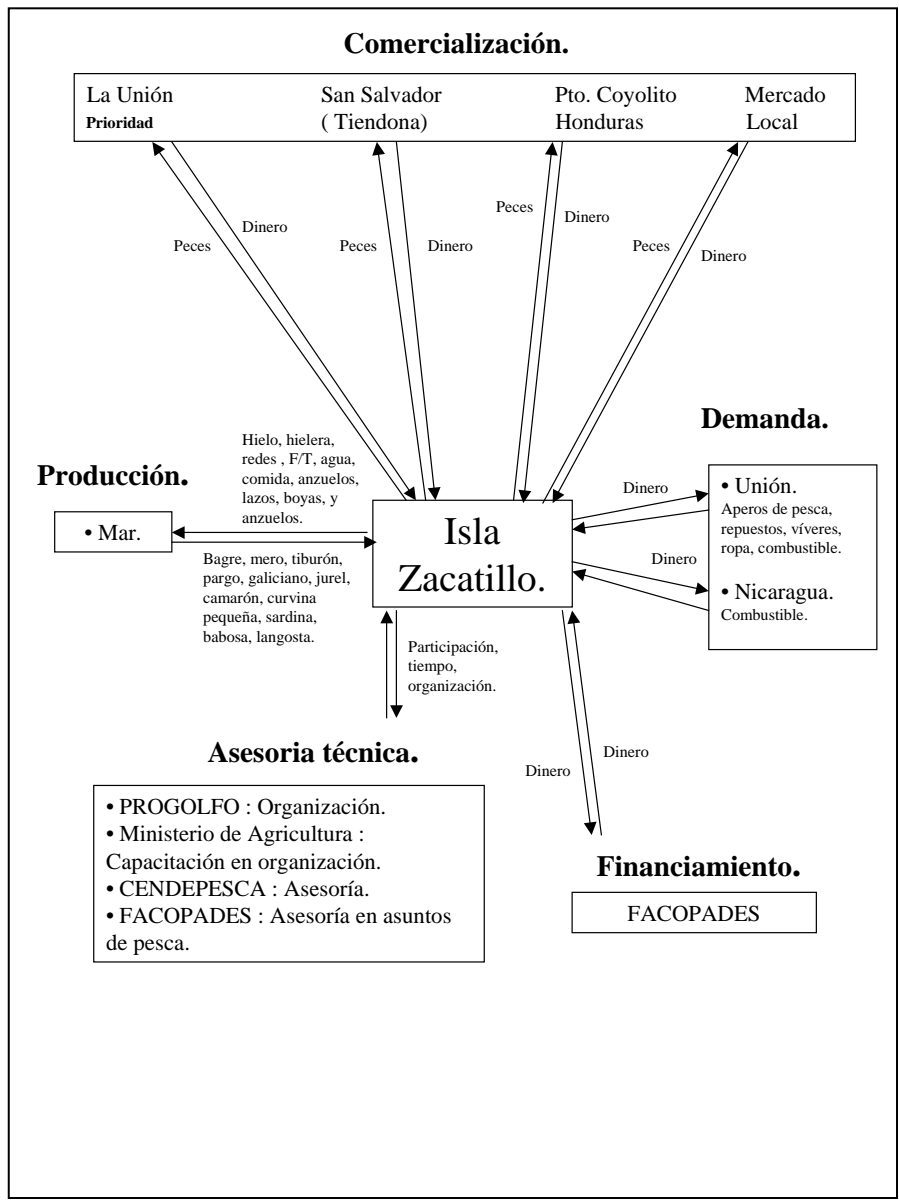


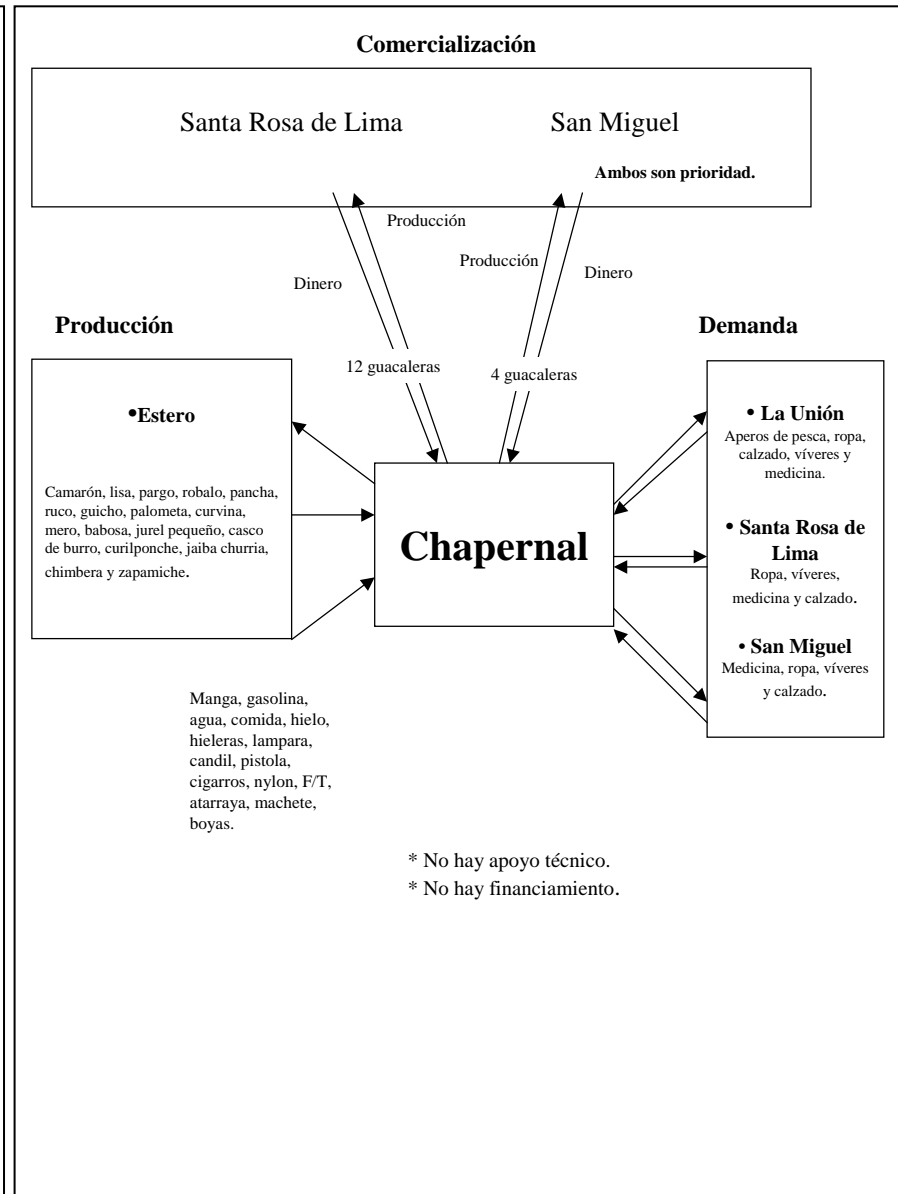
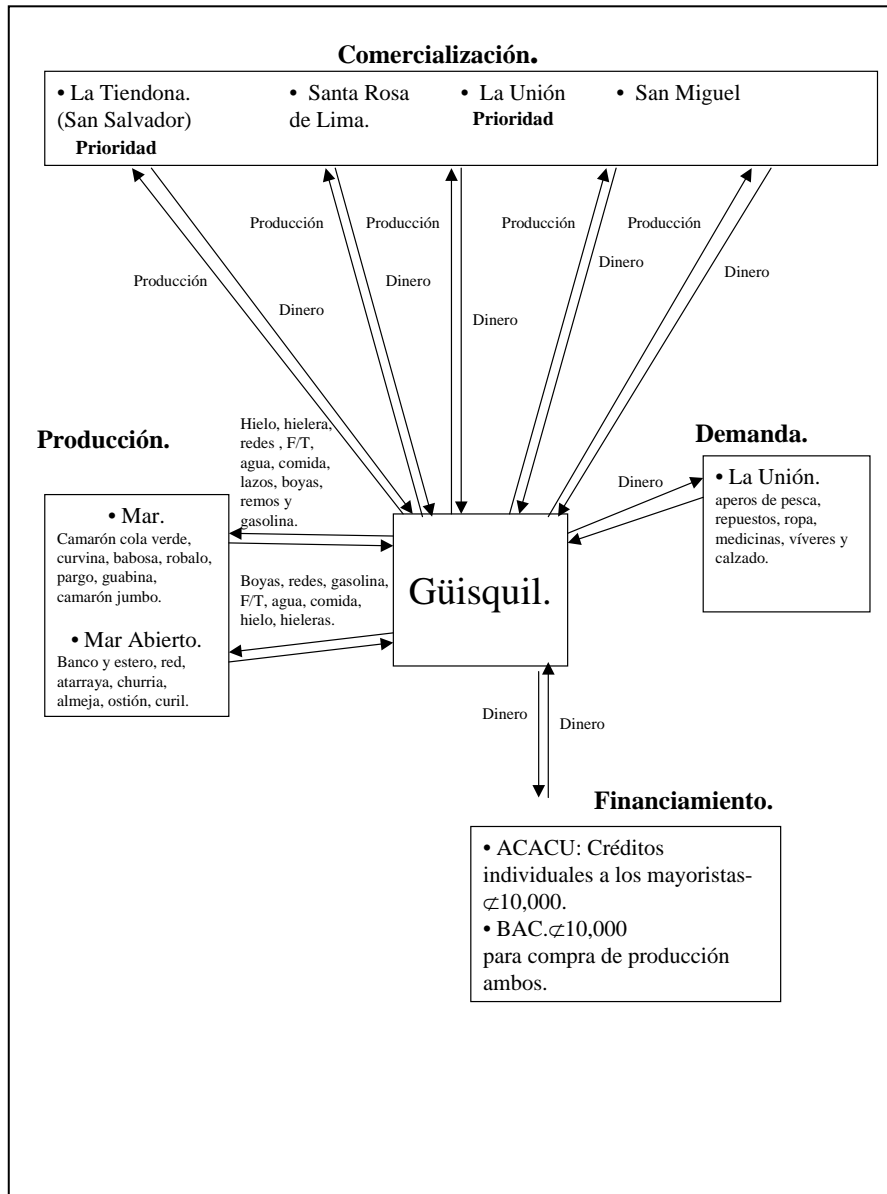


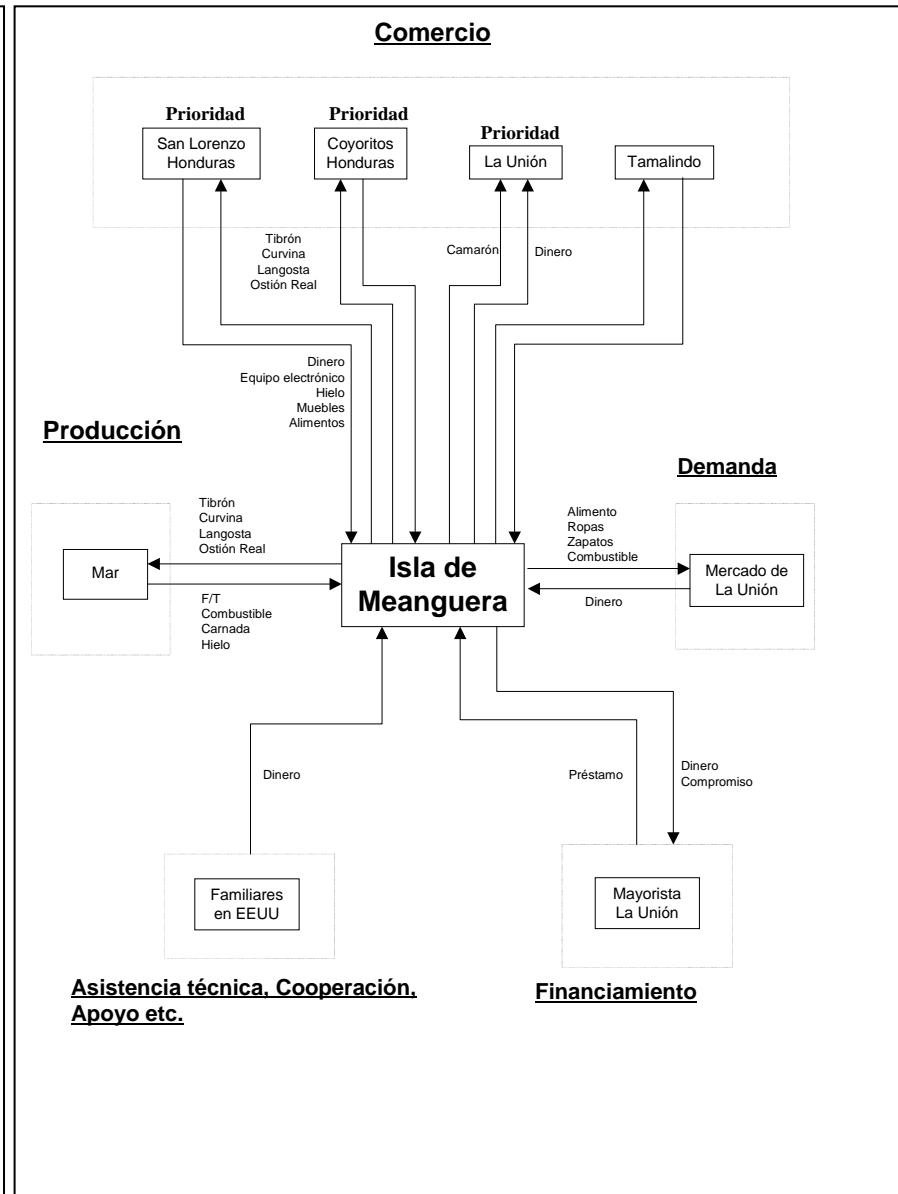
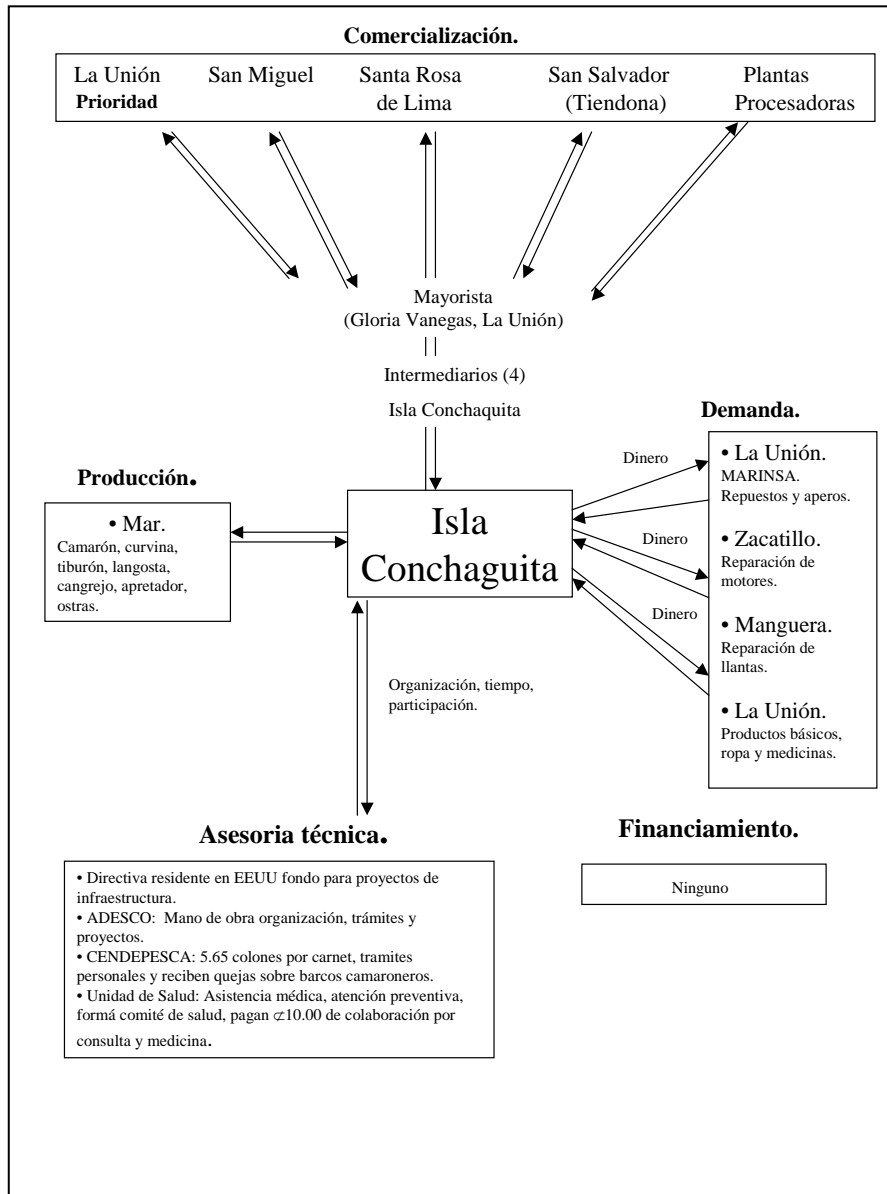












Análisis Global

1. Caracterización de las comunidades investigadas

Con base a los aportes de los talleres y las entrevistas, las mujeres de las 14 comunidades investigadas viven en comunidades consideradas pobres, medianas y no pobres. Con su aporte, se definieron indicadores que diferenciarían cada una de ellas, resaltando que el acceso de servicios, el tipo de calles y conectividad, así como las condiciones de saneamiento, hacen diferencia en cada uno de los estratos definidos. En el cuadro siguiente se registran los indicadores definidos para cada categoría socioeconómica.

Cuadro No. 1: Indicadores socioeconómicos para clasificar las comunidades según sea nivel de pobreza

Pobre	Mediana	No Pobre
Población menor a 2,000 personas	Población superior a 5 mil personas.	Población superior a 5 mil personas.
Servicios educativos hasta el cuarto grado de educación básica	Tiene servicios de agua potable, energía eléctrica, telefónico, recolección de basura	Tiene agua potable, energía eléctrica, servicio telefónico, servicio de recolección de basura, calles pavimentadas, mercado, servicios de salud
Carecen de: agua potable, sistema de aguas negras y alcantarillado y servicio de recolección de basura.	Tienen mercado, Unidad de Salud	Alto porcentaje de vivienda mixta
Calles de tierra y en mal estado	Calles pavimentadas en un 50%.	Infraestructura portuaria deteriorada
Ambiente insalubre	Infraestructura portuaria mínima y deteriorada.	Hay organización local
Carecen de: Unidad de Salud y de mercado	Tienen organización Local	Hay actividades de turismo y comercio
Carecen de organización local	Turismo Interno mediano. Comercio medio	Tienen remesas familiares
No presencia de instituciones del Gobierno central, de organización financieras ni ONG	Presencia de ONG's	Tienen presencia de instituciones del gobierno central y de ONG's
Servicio de energía eléctrica y de teléfono deficientes	Desorden Urbano.	Desorden urbano
No hay o hay bajo turismo	Oferta educativa hasta educación media	Regisstran altos niveles de delincuencia, prostitución, drogadicción
Tienen un comercio deprimido	Altos niveles de delincuencia, prostitución (juvenil e infantil), drogadicción	Mayor nivel cultural, mejores oportunidades de estudio y creencias populares que afectan el desarrollo
Bajo nivel cultural y creencias que afectan el desarrollo	Mayor nivel cultural y creencias populares que afectan el desarrollo	

Con base en los indicadores definidos con participación de las mujeres de las comunidades investigadas, se han hecho una matriz para clasificarlas según sean pobres, medianas o no pobres y en cada comunidad se ha distribuido porcentualmente (%) a las mujeres, según su condición socioeconómica.

De las 14 comunidades investigadas, 5 son pobres, 6 medianas y 3 no pobres, tal como se especifica en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 2: Distribución de comunidades investigadas según nivel socioeconómico

Comunidad	Pobre (P)	Media (M)	No pobre (NP)
Garita Palmera	X		
Barra de Santiago		X	
Acajutla			X
Los Cóbano	X		
Puerto La Libertad			X
San Marcelino		X	
San Antonio Los Blancos	X		
Isla de Méndez	X		
Puerto El Triunfo		X	
Puerto Parada		X	
El Tamarindo-Maculiz	X		
Isla Zacatillo		X	
Isla Conchaguaita		X	
Isla Meanguera			X

Cuadro No.3: Distribución de mujeres por nivel socioeconómico según comunidades investigadas

Comunidad	Pobres %	Mediana %	No Pobre %
Garita Palmera	90%	9%	1%
Barra de Santiago	94.5%	5%	0.5%
Puerto de Acajutla	96%	3%	1%
Los Cóbano	45%	50%	5%
Puerto La Libertad	90%	6%	4%
San Marcelino	96%	3%	1%
Los Blancos	80%	15%	5%
Isla de Méndez	90%	3%	7%
Puerto El Triunfo	90%	8%	2%
Puerto Parada	45%	53%	2%
Tamarindo/Maculiz	75%	20%	5%
Isla Zacatillo	17%	82%	1%
Isla Conchaguaita	75%	20%	5%
Isla Meanguera	72%	25%	3%

2. Principales problemas de las mujeres

En la investigación se buscó definir los principales problemas de las mujeres en comunidades pesqueras tratando de diferenciarlos según fueran mujeres madres solteras, jefes de hogar o mujeres acompañadas o casadas.

Los problemas se han clasificado considerando si son de género, familiares-reproductivos, económico-productivos, organizativos o sociales-comunales. En cada caso, los problemas se diferenciaron según la categoría de mujer, y cuando fueron comunes, así se registraron. En el siguiente cuadro se especifica la información correspondiente.

Cuadro No. 4: Problemas principales de mujeres por condición de acompañada , madre soltera y comunes

Problemas	Madres Acompañadas	Madres solteras	Comunes
De género	Dependencia económica Triple jornada de trabajo Baja autoestima.* Violencia Intra familiar* Explotación infantil (mayoritariamente las niñas)	Mayor discriminación social. Paternidad irresponsable Sobrecarga laboral y familiar. Violación de derechos de la mujer* Acoso sexual*	Machismo Maternidad precoz Poca valoración y retribución salarial. Infidelidad.* No hay educación sexual para mujeres* Promiscuidad juvenil (niñas)*
Familiares-reproductivos	Desintegración familiar.*	Uniones múltiples	No planificación familiar Familias numerosas Creencias sobre actividades laborales de hombres no pueden ser realizadas por mujeres y viceversa.
Económico-Productivos	La mayoría es ama de casa (no recibe retribución económica).	Bajo nivel salarial. Dependencia económica de padres o familiares. Prostitución en algunos casos Justificación de empleo por sexo.*	Desempleo Falta de educación u oficios. No posesión de herramientas de trabajo.* Limitada formación vocacional.* Escasez de oportunidades de préstamos accesibles a sus posibilidades.* Mano de obra de mujeres descalificada.* Escasa asesoría laboral y/o capacitación vocacional.* Explotación infantil (de niñas)
Organizativos	Dominio o potestad de hombres (limita su participación).*		Poca iniciativa para la organización por falta de tiempo. Exclusión social imperante por creer que son incapaces.*
Sociales-comunes	Sobrecarga de trabajo para las mujeres en lo productivo, reproductivo y comunitario.*	Violación de derechos de mujeres (irrespeto)* Incesto en sus hijas*	Escasas oportunidades de educación Limitada formación* Insalubridad Delincuencia Drogadicción Analfabetismo* Sobreexplotación* Violaciones Bajo nivel educativo*

Nota: La dependencia o independencia, los problemas comunales y económicos están determinados por la socioeconómica (pobres, medias o no pobres) más que de su condición de madres solteras o acompañadas Las que tienen *, son conclusiones de las entrevistas individuales.

3. Propuestas para el desarrollo de la mujer según comunidad

Cuadro No.5: Cuadro síntesis de propuestas para el desarrollo femenino según comunidad

Comunidad	Madres solteras	Comunes
Garita Palmera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardería ▪ Mejorar administración en las leyes de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear fuentes de trabajo ▪ Créditos a largo plazo e interés bajo ▪ Mejora en las condiciones de comercialización del producto. ▪ Introducción de agua potable ▪ Instalación de puesto de PNC. ▪ Capacitación ▪ Planificación familiar
Barra de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría s/conocimientos en género, leyes sobre la familia, derechos de la mujer, etc. ▪ Instalar y/o gestionar la introducción de Centros de Bienestar Infantil CBI ▪ Elaboración y gestión local de proyectos educativos y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar la Academia de Corte y Confección y crear oportunidades de trabajo ▪ Montaje de hielera para el pescado. ▪ Implementación de una oficina para la cooperativa de mujeres "Las Barreñitas" ▪ Finalizar la reparación de la calle principal ▪ Instalación de un lugar para ahumar pescado. ▪ Elaboración y gestión local de proyectos, educativos y productivos ▪ Capacitación para consolidar la organización.
Puerto de Acajutla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardería ▪ Mejora en la administración de leyes de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes de empleo ▪ Créditos a largo plazo e interés bajo. ▪ Disminución de impuestos. ▪ Mayor vigilancia policial ▪ Cuidado en el manejo de publicidad sobre la pesca. ▪ Prevención para los riesgos ambientales.
Los Cóbanos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría s/conocimientos en género, leyes sobre la familia, derechos de la mujer, etc. ▪ Instalar y/o gestionar la introducción de Centros de Bienestar Infantil CBI ▪ Elaboración y gestión local de proyectos educativos y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover participación de mujeres en la toma de decisiones s/trabajo de desarrollo comunal. ▪ Proyecto de máquinas procesadoras de pescados y monitoreo de desperdicios. ▪ Gestión de proyecto de letrización ▪ Legalizar la organización de Mujeres de Los Cóbanos ▪ Implementación de taller de costura y sastrería para mujeres ▪ Asesoría para la organización y participación de las mujeres en trabajos colectivos productivos. ▪ Capacitación en diferentes áreas de trabajo. ▪ Legalizar la posesión de la tierra ▪ Crear oportunidades de trabajo para las mujeres
Puerto La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardería ▪ Mejora en la administración de leyes familiares 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficacia en las acciones institucionales del sector público ▪ Mayor vigilancia policial ▪ Incremento en fuentes de trabajo. ▪ Manejo cuidadoso en publicidad sobre pesca ▪ La reconstrucción del muelle. ▪ Apoyo internacional para la Cooperativa Las Sirenas, evitando que se concentre en las de hombres.
San Marcelino	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría s/conocimientos en género, leyes sobre la familia, derechos de la mujer, etc. ▪ Instalar y/o gestionar la introducción de Centros de Bienestar Infantil CBI ▪ Elaboración y gestión local de proyectos educativos y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear oportunidades de préstamos solo p/ mujeres ▪ Crear oportunidades de educación y formación de mujeres ▪ Capacitación laboral en distintas ramas productivas ▪ Apoyo para la organización de mujeres negociantes de pescado y de mariscos. ▪ Construir un cuarto frío para conservar el pescado ▪ Dar mayor estudio a sus hijos/as

San Antonio Los Blancos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guardería ▪ Mejora en la administración de leyes de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayores fuentes de trabajo ▪ Introducción de agua potable ▪ Inversión pública en salud ▪ Control de la explotación de recursos marinos. ▪ Apoyo financiero internacional para el Comité de Mujeres.
Isla de Méndez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reinstalar la guardería ▪ Asesoría s/conocimientos en género, leyes sobre la familia, derechos de la mujer, etc. ▪ Elaboración y gestión local de proyectos educativos y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear oportunidades de educación y formación de mujeres ▪ Capacitación s laboral en distintas ramas productivas ▪ Asesoría en la comercialización ▪ Apoyo a la organización cooperativa de mujeres ▪ Velar porque se mantenga la organización activa ▪ Trabajar y gestionar una lancha grande p/ cooperativa de mujeres. ▪ Mayor publicidad al comedor para hacerlo famoso en varios lugares p/ aumentar el turismo de la zona. <p>Solicitar un bachillerato al ministerio de Educación</p>
Puerto El Triunfo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que los padres se hagan cargo de sus hijos e hijas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura de fuentes de trabajo ▪ Mayor vigilancia de la PNC ▪ Introducción de alumbrado público en área urbana
Puerto Parada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación de madres solteras en planificación familiar. ▪ Creación de guarderías ▪ Asesoría s/conocimientos en género, leyes sobre la familia, derechos de la mujer, etc. ▪ Elaboración y gestión local de proyectos educativos y productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la organización y participación local de mujeres usuarias en proyectos productivos y educativos ▪ Proyecto de "Granjas de Curiles Familiares", solo para mujeres. ▪ Introducción de pilas flotantes de peces de agua salada solo para mujeres. ▪ Elaboración de proyectos productivos y de capacitación laboral ▪ Solicitar la instalación de una maquila ▪ Generar fuentes de ingreso y de empleo para las mujeres negociando condiciones, en defensa del medio ambiente y derechos de las mujeres ▪ Gestionar y promover la educación sexual y la autoestima en las mujeres. ▪ Promover el desarrollo del tema de género en las organizaciones y en los proyectos. ▪ Apertura de centros de cómputo para mujeres jóvenes.
Tamarindo-Maculiz-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No identificados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de fuentes de empleo ▪ Facilidad de recursos para inversión. ▪ Creación de Unidad de Salud o contratación de promotor de salud ▪ Construcción de infraestructura para la escuela ▪ Introducción servicio telefónico ▪ Capacitaciones para manejar y administrar inversiones. ▪ Apoyo a la organización de las mujeres
Isla Zacatillo-La Estufa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuela nocturna para adultos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de profesores ▪ Instalar pozo ▪ Introducción de tuberías de agua a los hogares. ▪ Proyecto de calles ▪ Solicitar proyectos de: costura y panadería. ▪ Instalación de un puente y un Ferry ▪ Promover el turismo
Isla Conchaguaita	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación en sastrería, cosmetología o modistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación técnica y administrativa ▪ Apertura de fuentes de empleo aprovechando el potencial turístico. ▪ Introducción de agua potable ▪ Tratamiento adecuado de la basura. ▪ Rescate y preservación del patrimonio arqueológico ▪ Servicio bancario para préstamos a las mujeres con intereses blandos. ▪ Fomento de la organización de Cooperativa de Mujeres. ▪ Saneamiento ambiental
Isla Meanguera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No. identificados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar más proyectos de salud al ministerio de salud ▪ Mejorar el proyecto de agua potable, para que llegue a todas las familias. <p>Gestionar un proyecto de letrización.</p>

4. La presencia institucional

Cuadro No.6: Instituciones presentes en la comunidad

Comunidad	Instituciones Públicas	Instituciones Privadas
Garita Palmera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Salud ▪ Escuela Rural Mixta de Garita Palmera ▪ CENDEPESCA. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay
Barra de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad de Salud ▪ Escuela Nacional Mixta (hasta 9º. grado) ▪ Transporte (buses) calle de tierra mejorada ▪ Energía Eléctrica ▪ Comunicación (privada, TELECOM) CENDEPESCA; Orientando y apoyando el trabajo de cooperativa de mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión Mundial ▪ Médicos sin Fronteras ▪ Federación Luterana ▪ Programa Mundial de Alimentos (PMA) ▪ Cruz Roja ▪ Ministerio del Interior ▪ Cooperación Japonesa ▪ Asociación Promotora de la Salud Rural (ASAPROSAR) ▪ Federación de Cooperativas para el Desarrollo (FACOPADES) ▪ Fundación de Mujeres Salvadoreña (FUNDEMUSA) ▪ Asociación de Mujeres Barreñas AMBAS (40 socias) sólo mujeres ▪ Cooperativa Las Barreñitas (16 socias), solo mujeres. ▪ Comité de Gestiones de Barra de Santiago. Mixto ▪ Comité de Pescadores. Solo hombres ▪ Sociedad Pro Mejoramiento. Mixto ▪ Directiva Brisas del Mar. Solo hombres ▪ Asociación de Leñateros. Solo hombres ▪ Asociación de Desarrollo (ADESCO) , la más antigua de todas las organizaciones.
Puerto de Acajutla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Policía Nacional Civil ▪ CENDEPESCA. ▪ Marina Nacional ▪ Diversas instituciones educativas Públicas. ▪ Unidad de Salud ▪ Alcaldía Municipal ▪ CEPA 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación Cooperativa de Pescadores del Puerto de Acajutla de Responsabilidad Limitada.
Los Cóbano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía Eléctrica ▪ Escuela Pública (1) ▪ Clínica de Salud (muy deficiente) ▪ Servicio telefónico estacionario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de Estados Americanos (O.E.A). ▪ Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología; CONACYT ▪ Centro de Tecnología y Capacitación CETECAP ▪ ÁGAPE ▪ Unidad Ecológica de El Salvador, UNES; Médicos sin fronteras ▪ ADESCO ▪ Asociación Cooperativa de producción Pesquera "Playa Los Cóbano" de R.L.

Puerto de La Libertad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Policía Nacional Civil ▪ Capitanía del Puerto ▪ Instituto Salvadoreño del Seguro Social ▪ Unidad de Salud ▪ CENDEPESCA ▪ Alcaldía Municipal ▪ MAG ▪ Banco de Fomento Agropecuario. ▪ Complejo Turístico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Banco Hipotecario ▪ Fundación Duarte ▪ Asociación Cooperativa del Puerto de La Libertad-ACOOPELI de R.L. ▪ Asociación Cooperativa de San Diego de R.L. ACOOP. ▪ Asociación Cooperativa Las Sirenas de R.L. ▪ Comité del Muelle del Puerto. ▪ Asociación Pro Desarrollo Bocana de San Diego.
San Marcelino	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuerza Armada ▪ Cendepesca ▪ Energía Eléctrica ▪ Escuela Pública (1) ▪ Tren de aseo, (deficiente) ▪ Agua potable (inaccesible a las mayorías) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Financiera Calpiá ▪ Comisión de japoneses ▪ Federación de Cooperativas FECOPAS, ▪ Cooperativa de hombres pescadores y agricultores "Mar y Conchas", de R.L. ▪ Comité del agua(para algunos ONG's del agua) ▪ Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO
San Antonio Los Blancos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PNC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación Cooperativa del Cantón San Antonio Los Blancos de R.L ▪ Comité de Mujeres.
Isla Méndez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía Eléctrica ▪ Escuela Pública (tiene hasta 9º grado) ▪ Unidad de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundación Salvadoreña de Salud FUSAL ▪ Servicios Locales para el Desarrollo (SACDEL) ▪ Programa Mundial de Alimento PMA ▪ Instituto Salvadoreños de Transformación Agraria ISTA ▪ Centro de estudios de Tecnología Alternativa CESTA ▪ Cooperativas Americanas de Remesas al Exterior CARE ▪ La Cruz Roja Española ▪ Comunidad, Habitat, Finanzas CHF ▪ La cooperación Japonesa ▪ Sociedad Cooperativa de Mujeres Pescadoras "Las Gaviotas" de Isla de Méndez. ▪ Cooperativa mixta "El Limón" ▪ Comité de mujeres de limpieza de la Isla. ▪ Comité de mujeres barrenderas Asociación Cooperativa Pesquera e Industrial de hombres ACOPEIN
Puerto El Triunfo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Policía Nacional Civil ▪ Capitanía del Puerto ▪ CENDEPESCA ▪ Alcaldía Municipal ▪ Unidad de Salud ▪ Varias instituciones educativas ▪ Seccional del Ministerio de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayuda en Acción ▪ Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE) ▪ Fundación de Cooperativas Salvadoreñas (FUNDACOOPS).. ▪ Comunidad, Habitat y Finanzas (CHF) ▪ Federación Luterana ▪ Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Servicios Múltiples de Puerto El Triunfo de R.L.

Puerto Parada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Energía Eléctrica ▪ Escuelas Públicas (tres, imparten desde parvularia hasta bachillerato) ▪ Unidad de Salud ▪ Agua potable ▪ Servicio de tren de aseo ▪ Un TELECOM. ▪ Teléfonos de línea estacionaria (algunas y algunos) ▪ Hay servicio de promotores/as de salud (general y de malaria) ▪ Centro de Desarrollo de la Pesca CENDEPESCA, apoya el trabajo de la cooperativa de pescadores. ▪ Policía Nacional de Medio Ambiente PNC ▪ Alcaldía Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo de Iniciativa para Las Américas en El Salvador FIAES ▪ Fondo Nacional de El Salvador FONAES ▪ Cooperativas Americanas de Remesas al Exterior CARE. ▪ Comunidad, Habitat, Finanzas CHF ▪ Instituto Salvadoreño de Formación Profesional INSAFORP ▪ Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral FUSAI ▪ Desarrollo Integral Comunitario DEICO ▪ Cuerpos de Paz ▪ Comité de Desarrollo Empresarial y Ambiental de Puerto Parada CODEPA integrada por 5 organizaciones locales: ▪ Asociación Cooperativa de Pescadores de Puerto Parada ACOPARADA ▪ Asociación Cooperativa Industrial de Puerto Parada ACOIPES, ▪ Cooperativa de Curileros Isla La Pirraya, ▪ Asociación de Desarrollo Comunal de Puerto Parada ADESCOPP ▪ Grupo de Usuarios de Isla Rancho Viejo. ▪ Comité de jóvenes para el ecoturismo, ▪ Comité Ambiental Local
Tamarindo/Maculiz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CENDEPESCA ▪ Alcaldía Municipal de Conchagua ▪ Escuela Rural Mixta de Maculiz. Escuela Saludable 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundación de Desarrollo de El Tamarindo (FUNDATAMARINDO) Asociación Cooperativa de Pescadores de El Pacifico de Responsabilidad Limitada (ACOOPACIFICO de R.L.)
Isla Zacatillo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Desarrollo de la Pesca CENDEPESCA, haciendo un monitoreo y control de la pesca de la isla. ▪ Energía Eléctrica ▪ Escuelas Públicas (en la Isla hay 4 escuelas, la de la comunidad tiene hasta 7º. grado) ▪ Unidad de Salud (1 doctor, 1 enfermera y 1 promotor de salud) ▪ Hay un TELECOM 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Visión Mundial ▪ Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO de la Isla Zacatillo.
Isla Conchaguita	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CENDEPESCA ▪ Escuela Rural Mixta. ▪ Unidad de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No hay. Existía Junta Directiva en Barrio San José, que se desintegró.
Isla Meanguera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de Desarrollo de la Pesca CENDEPESCA, 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobierno Español ▪ Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO de la Isla Meanguera ▪ Agencia de urgente express ▪ Panadería ▪ Hotel ▪ Cooperativa de luz de Meanguera

A pesar de la considerable presencia institucional, tanto pública como privada, la efectividad de sus acciones sería necesaria de evaluar porque la población pareciera que no siente la presencia ni los resultados de sus quehacer.

Situaciones de las Mujeres por Comunidad

Garita Palmera

Información demográfica

Municipio Isidro Menéndez, departamento de Ahuachapán. Es una comunidad relativamente pequeña. No pasa de 200 familias, con un promedio de siete personas por hogar llega a un total de 1,400 habitantes. De ellas, más del 50% son mujeres (entre el 51%-53%).

Las calles de acceso son de tierra y en época de lluvia son intransitables. Estas calles la unen con el cantón Cara Sucia y la conectan con la carretera que lleva a Sonsonate, Ahuachapán y otros lugares cercanos.

Principales ocupaciones de las mujeres

Están principalmente centradas en la pesca y en la agricultura. Hay poca actividad comercial y turística, por lo menos según los datos expresados por sus habitantes, aunque sus playas son bastante atractivas.

Las mujeres se dedican al negocio de mariscos, producto que es obtenido a través de los miembros de su familia o que es sacado con tratos o pactos con pescadores a los cuales proporcionan lancha, gasolina e implementos. También compran de pescadores independientes. Posteriormente, el producto es comercializado por los grandes comerciantes en San Salvador y mayoritariamente en el mercado de Sonsonate. La gente pobre lo hace en Cara Sucia ó en la comunidad.

Otras mujeres se dedican a ventas informales de comida, tiendas o a atender el trabajo del hogar; emigran a otros lugares del interior del país o se cruzan la frontera especialmente a Guatemala y Estados Unidos.

Categorías socioeconómicas e indicadores

NO POBRE 2-3 familias 1%	Negocios fuertes Tienen lanchas (más de 2- 10) Tienen vehículo (1-2) Vivienda de concreto Escrituras de propiedad Sujetas de crédito Pueden viajar al exterior * Viajan al interior del país* Tienen productos electrodomésticos Tienen baños de lavar* Tienen empleados* Compran a pequeños*
MEDIA 9%	Tienen vivienda Negocio mediano Tienen Televisión y refrigeradora Vivienda propia (mixta) No siempre piden ayuda
POBRE 90%	No tienen propiedades Casa de palma y madera, suelo de tierra Siempre piden algo Piden fiado

Por análisis de entrevistas

Problemas de las mujeres

Productivos

- La actividad productiva está basada en la pesca, y desde hace un tiempo ha descendido la comercialización, , principalmente desde que se anunció la “marea roja”, por lo que hay desempleo.
- La actividad pesquera local tiene competencia con la importación de Guatemala, ya que el producto de allá es más grande y más barato.
- La producción agrícola es casi nula.
- La gente pobre no es sujeta de crédito y los que tienen crédito dicen que los intereses son muy altos. Las mujeres que están en los estratos No Pobres y Medios cuando desean hacer un crédito lo obtienen a través de la financiera CALPIA, con sede en Sonsonate; y en el Banco de Fomento Agropecuario, de Cara Sucia.
- Hay emigración para el sostenimiento de la familia hacia Estados Unidos, México y Guatemala. Cuando salen de la comunidad hacia el interior del país, se dedican a actividades domésticas.

Comunales

- Falta de agua potable. La mayoría toma agua de pozos y no les dan tratamiento.
- Insalubridad
- No se le da importancia a la educación. Las No Pobres decían que no tenían mucho estudio pero con esfuerzo, voluntad y trabajo habían superado las condiciones de vida de su familia.
- Las mujeres pobres entrevistadas y sus hijos presentan síntomas de desnutrición. Van a la Unidad de Salud cuando tienen dinero para pagar la cuota que se les pide. A veces obtienen la medicina regalada otras veces se quedan con la receta. Las mujeres medias y no pobres pueden pagar consulta particular y comprar la medicina.
- Alcoholismo
- Cierta nivel de delincuencia
- En el medio ambiente, enfrentan depredación de sus manglares, hay contaminación e insalubridad.

Género

- La mayoría de entrevistadas aceptan las medidas y decisiones del hombre. Aunque hay mayor consulta y consenso cuando la mujer tiene sus ingresos propios. Las mujeres no pobres tienen mayor libertad en decidir situaciones del hogar e inversión financiera.
- Las relaciones de pareja en las entrevistadas son más estables si la situación económica es media o no pobre. Se observó colaboración de las mujeres y no hubo situaciones de coerción de los hombres para que no participaran en el taller ni en la investigación.
- Cuando las mujeres se casan o se acompañan o “pierden su virginidad”, la comunidad no les permite continuar su educación o capacitación.
- En los casos de crédito que aparecieron a mujeres No Pobres, el crédito está a nombre de la pareja (por lo menos lo que expresaron)
- No hubo denuncias expresas de violencia intra familiar. Cuando se les preguntaba decían que no había violaciones ni golpes de hombres a mujeres, pero sí infidelidades del hombre.
- En algunas de las entrevistadas se informó que en la ropa y zapatos de los niños hacen mayor inversión que en la de las niñas. En otras que se “habían llenado de hijas por buscar el varón”.

Familiares

- Las madres solteras tienden a cambiar constantemente de pareja.

- Las familias tienen gran número de miembros.
- Algunas de las entrevistadas tienen rechazo a medidas de control natal.
- La falta de dinero para pagar servicios de salud impide la atención especializada a niños y niñas. atención especializada, falta de
- Llama la atención que muchas mujeres no le dan importancia a que sus hijos estudien, ya que según ellas para la pesca y para superarse no se necesitan conocimientos.

Instituciones presentes en la comunidad

La presencia institucional es mínima. Sólo está presente salud y educación y CENDEPESCA. No hay presencia de ninguna ONG. Los habitantes tienen que trasladarse a Cara Sucia, al Municipio de Isidro Menéndez o a Sonsonate para hacer trámites legales o financieros.

- Escuela Rural Mixta de Garita Palmera
- CENDEPESCA. Por convocatoria y mención mínima de algunas personas.
- UNIDAD DE SALUD

Actividades sociales y comunales

En las entrevistas se detectó que no hay organización de ningún tipo y la gente no tiene voluntad ni deseos de organizarse, aunque una minoría dijo que por eso no reciben cooperación externa.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Créditos a largo plazo e interés bajo
- No se permita la importación de productos pesqueros de Guatemala
- Que se les mejoren las condiciones de comercialización
- Que se creen fuentes de trabajo
- Que se instale un puesto de PNC en la comunidad

Servicios públicos

Cuentan con Unidad de Salud y escuela primaria. Tiene servicios básicos como teléfono y energía eléctrica, pero no cuenta con servicio de agua potable ni recolección de basura, ni mercado y las letrinas son bastante deficitarias.

Observaciones generales

- Las familias No Pobres (NP) tienen incidencia en el negocio pesquero de la comunidad, compran producto, dan crédito y emplean gente
- Los egresos de las familias pobres (P) oscilan entre los 9 mil colones a los 22 mil colones anuales. Los de las familias medias (M) son de 60 mil colones anuales, y los de la familia No Pobre (NP) es de 180 mil colones anuales.
- Algunas de las mujeres en el taller se clasificaron como madres solteras, pero en la entrevista se informó que estaban acompañadas. Asimismo, se indicó que el porcentaje de madres solteras era de un 80% y el de casadas o acompañadas era de un 20%.
- La información en algunos casos lleva sesgo de las entrevistadas, pues parece que analizaban que tenían posibilidades de recibir ayuda.

Participantes

Taller

1. Delmy Elizabeth Mejía

2. María Cristina Castro Martínez
3. Ana Julia Durán
4. Teresa de Jesús Quintanilla Reyes
5. Irma Damaris Rodríguez
6. Flor Edilma Quintanilla
7. María Ester Rivera
8. María Antonia Rivera de Jovel
9. Rafaela Arévalo
10. Delmira de Umanzor
11. Cecilia Rivera
12. Yesenia Veraluz Umanzor
13. Eugenia de Lemus

Entrevistadas

Eugenia de Lemus	No Pobre	Madre Soltera	Acompañada/casada
Idalia Araceli Mineros Rosales	Pobre	Madre Soltera	Casada
Angelina Pérez	Pobre		Acompañada
María Cristina Castro Martínez	Pobre		Acompañada
Ana Julia Durán	Pobre	Madre Soltera	
Teresa de Jesús Reyes	Media		Acompañada
Yesenia Velarí Cruz	Media		Casada
Luz de María Rivera	Pobre	Madre Soltera	
María Ester Rivera			Acompañada

Barra de Santiago

Información demográfica

Playa del municipio de Jujutla, Ahuachapán. Situado a 19.0 Kms al Suroeste del pueblo de Jujutla.

Las mujeres de Barra de Santiago reportaron las siguientes cifras estadísticas:

- No. de población 7,000
- No. de familias: 1,000
- No. de mujeres: 4,000 (57%); Madres solteras 25% = 1000 mujeres
- No. de hombres: 3,000 (43%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, reporta en el último censo de 1992

- No. población: 2,682
- No. de mujeres 1,323 (49%)
- No. de hombres 1,359 (51%),

De acuerdo al reporte de las mujeres la población habría aumentado en un 38.3% y el porcentaje de hombres disminuido de 51% a 43%

Principales ocupaciones de las mujeres

- Negociantes mayoristas y en pequeño, venden pescado y mariscos en la comunidad; en los departamentos de Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán y en el municipio de Cara Sucia (Centro principal de comercialización)
- Obtienen las conchas y las venden en la misma comunidad
- Pescan camarón, peces y a veces, cangrejos (son más escasos)
- Hay costureras y panificadoras
- Otras se dedican a trabajos domésticos.
- Algunas viajan a Guatemala, Honduras y a EE.UU. a vender su fuerza de trabajo, alguien expresó que también se dedicaban a trabajos indecentes.
- Un 99% se dedica además de trabajar en lo productivo, a cuidar su hogar y a realizar los trabajos domésticos y reproductivos de la casa.

Categorías socioeconómicas e indicadores

NO POBRES 0.5% 4 ó 5 familias	Son mayoristas, negocios propios, con empleadas y trabajadores Casas muy grandes, hasta con segunda planta de bloque o concreto, piso de ladrillo. Tienen 3 vehículos y 3 ó más lanchas. Tienen puestos en el mercado hasta con cuarto frío. Tienen freezer y refrigeradora en casa Trabajan individualmente, no participan en organizaciones comunales. Poseen teléfonos de línea fija y celulares Negocian en La Tiendona y en otros departamentos (Ahuachapán, Santa Ana y en Cara Sucia) No se organizan, trabajan particularmente. Tienen cuentas de ahorro y créditos en los bancos. Tienen a sus hijos estudiando, en Ahuachapán, San Salvador y Santa Ana (algunas)
MEDIA 50 Familias 5%	Son negociantes de mediana escala. Negocio propio. Poseen 1 vehículo. 1 ó 2 lanchas No tienen puestos en el mercado. Menos recursos que las no pobres. 1 freezer, 1 refrigeradora en casa. No participan en la organización, ó solo algunas pocas Sus casas son de ladrillo o bloque, con techo de duralita, o algunas tienen material de vena de coco. Casa no muy grandes. Son dueñas de los terrenos donde viven. Algunas tienen electrodomésticos Trabajan con pequeños créditos de alguna institución financiera o banco
POBRES 45 familias	Participan de las organizaciones comunales. No tienen vivienda propia. Siempre piden fiado. Casas de palma de coco y vena o vara de abril, muy pequeñas. Son trabajadoras de las señoras no pobres y de las de

94.5%	posición media. Son guacaleras, la mayoría. Sus hijos no pueden estudiar, ni los llevan donde doctores si se les enferman, los curan en la casa, con hiervas o medicinas caseras.
-------	--

Problemas en sus actividades económicas

- Este año ha escaseado la producción de peces y mariscos.
- Venta ha bajado por marea roja (frecuente pérdida del producto)
- No tienen acceso a los créditos, la mayoría por no tener bienes inmuebles o fiadores para garantía. Es elevado el % de mujeres clasificadas como pobres (94.5%) y esto impide tener acceso a créditos
- Los bancos les piden garantías como: escrituras, cartas de venta, bienes de la casa, terrenos y fiadores.

Instituciones presentes en la comunidad

- Visión Mundial
- Médicos sin Fronteras. Ejecutó el proyecto de letrización en la comunidad
- CENDEPESCA. Orienta y apoya el trabajo de cooperativa de mujeres.
- Federación Luterana. Donativo de alimentos
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). Proporciona alimentos por trabajo. Las mujeres están barriendo organizadamente las calles.
- Cruz Roja
- Ministerio del Interior. Donaron máquinas de cocer
- Cooperación Japonesa. Apoya la organización de mujeres en cooperativa.
- Asociación Promotora de la Salud Rural (ASAPROSAR)
- Federación de Cooperativas para el Desarrollo (FACOPADES). Están apoyando las organizaciones cooperativas.
- Fundación de Mujeres Salvadoreña (FUNDEMUSA). Dan orientación a las organizaciones de mujeres

Actividades sociales y comunales

La comunidad esta organizada en Comités, Cooperativas, Asociación de Cooperativas y Asociaciones de Desarrollo Comunal. Estas organizaciones locales están trabajando en la gestión de proyectos de desarrollo comunal y sectorial. A esto se debe la presencia de las ONG's y algunas evidencian logros.

- Asociación de Mujeres Barreñas AMBAS (40 socias) sólo mujeres
- Cooperativa Las Barreñitas (16 socias), solo mujeres.
- Comité de Gestiones de Barra de Santiago. Mixto
- Comité de Pescadores. Solo hombres
- Sociedad Pro Mejoramiento. Mixto
- Directiva Brisas del Mar. Solo hombres
- Asociación de Leñateros. Solo hombres
- Asociación de Desarrollo (ADESCO). Es la más antigua de todas las organizaciones.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Ampliar el trabajo de la Academia de Corte y Confección, para dar mayor oportunidad a las mujeres a tener un trabajo productivo complementario a la pesca.
- Organización de una hielería para el pescado.
- Organización de una oficina para la cooperativa de mujeres "Las Barreñitas"

- Organización de una oficina para CENDEPESCA.
- Mejoramiento de la calle principal, continuando gestión para su reparación total.
- Obtener un lugar para ahumar pescado.

Afirman que la cooperativa de las Barreñitas está apoyada por la Federación Luterana y el Programa Mundial de Alimentos, quien les proporciona alimentos por trabajo para barrer las calles principales y vecinales. Hay un buen número de mujeres pobres participando en este programa.

Servicios públicos

- Unidad de Salud
- Escuela Nacional Mixta Unificada
- Transporte (buses)
- Energía Eléctrica
- Comunicación (privada, TELECÓM)

Observaciones generales

- La clasificación hecha por ellas mismas en el taller, resultó no ser el más real. Algunas que se calificaron de pobres, tienen un nivel de vida que corresponde a lo definido como media.
- La comunidad presenta resultados de mucha organización y gestión. Cuenta con un comité de asociaciones comunales. Hay 2 organizaciones de mujeres de la comunidad. Las mujeres consideran la organización como un medio importante para mejorar sus condiciones económicas.
- A través de la organización, las mujeres y la comunidad en general están ampliando sus oportunidades de desarrollo. Algunos logros de la organización expresados por ellas son:
 - Academia de corte y confección
 - Mayor aseo de las calles
 - Cooperativismo
 - Trabajo de promotoras de salud.
- Es común el cambio de parejas.
- Algunas mujeres prefieren compartir a sus compañeros por no perderlo (baja autoestima)
- La religión evangélica es factor determinante para que haya matrimonio. Algunas familias presentan buen nivel de escolaridad
- Las mujeres de clase media y no pobres dan mayor prioridad a la educación de sus hijos
- Las mujeres pobres se expresaron muy satisfechas con la organización y se muestran entusiasmadas en realizar y participar en trabajos colectivos.

Participantes

Taller

1. María Feliciano Gómez
2. Claudia Concepción Suárez Pichín
3. Jacoba Díaz Henríquez
4. Ana Alicia Torres
5. Antonia Nájera
6. Zoila Henríquez
7. Gloria Blicenia de Morán
8. Margarita de Ruiz
9. Marta Alicia Miranda
10. Bernarda García
11. Rhina de Flores
12. Ana Cristina Samayoa
13. Blanca Dalila Salazar

14. María Deysi Avalos de Peña

Entrevistadas

1. María Deysi Avalos	casada	no pobre
2. Zoila Henríquez	acompañada	media
3. María Feliciano Gómez	acompañada	pobre
4. Blanca Dalila Salazar	madre soltera	pobre
5. Ana Alicia Torres Guerra	madre soltera	pobre
6. Rosa Margarita Gómez	madre soltera	pobre
7. Miriam Villeda	madre soltera	no pobre
8. Nolda Evelin Morán de Durán	casada	pobre
9. Elizabeth de Morán	casada	media
10. Domitila Alejandra Rivas	acompañada	pobre
11. Griselda Yaneth Núñez Castro	acompañada	pobre
12. Lilian Castro	acompañada	media
13. Rosa de Villeda	casada	media
14. Jacoba Díaz Henríquez	acompañada	pobre

Puerto de Acajutla

Información demográfica

La ciudad Puerto de Acajutla está constituida por miles de habitantes. Las asistentes del Taller no sabían un número exacto pero creen que sobrepasan los cincuenta mil, de ellos la mayoría son mujeres (más del 50%), no sabían el porcentaje de madres solteras, acompañadas o casadas, pero sostenían que la mayoría eran madres solteras.

La Ciudad Puerto de Acajutla tiene excelentes vías de comunicación: la autopista que la une a Sonsonate-San Salvador, es una de las más modernas del país. Además está comunicada o enlazada por la carretera de El Litoral. Asimismo, funciona el tren de carga; y el mismo puerto y los barcos que llegan a él, la enlazan con distintos mercados. Sin embargo, algunas de las comunidades visitadas, principalmente donde se ubica la gente pobre, tienen sus calles descuidadas y sucias.

Principales ocupaciones

Las mujeres del Puerto de Acajutla desarrollan actividades productivas, comerciales y de servicio, entre las que destacan el negocio de pescado, el que compran y revenden en la zona del muelle, o lo trasladan, principalmente las medianas y grandes comerciantes, a los mercados de Sonsonate (terminal) o de La Tiendona, San Salvador.

Las comerciantes de pescado compran generalmente el producto a los pescadores independientes, no afiliados a la Cooperativa, ya que ésta comercia directamente hacia San Salvador. También hay otras mujeres que se dedican al comercio en tiendas, venta de comida, venta de ropa u otros negocios pequeños y medianos.

Otro grupo de mujeres se dedica a ejercer la prostitución de manera pública o encubierta, y es “vox populi” de que algunos padres incluso se encargan de prostituir a sus hijas.

Algunas comerciantes grandes o medianas tienen préstamos con la financiera CALPIA, ya que aunque sus intereses son altos es la menos exigente en cuanto a las garantías materiales.

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 1%	<ul style="list-style-type: none">- Tienen Negocios Grandes Supers, Cervecerías, prostibulos, compra y venta de pescado).- Tienen Casas Grandes Mixtas, tienen vehiculos(varios, tienen Productos electrodomésticos en sus casas. Tienen varias casas y alquilan algunas de ellas.- Varias lanchas con sus respectivos motores.- Viven Bien- Algunas ya no viven en Acajutla- Sujetas de Crédito- Se esfuerzan mucho trabajando.
MEDIAS 3 %	<ul style="list-style-type: none">- Negocios medianos- Tienen casa propia y bonita(mixta)- Productos electrodomésticos- Lancha con motor(1)- Sujetas de Crédito- Se esfuerzan mucho trabajando.

POBRES 96%	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando tienen casas son de adobe y lámina. - En la mayoría de casos alquilan donde vivir. - No tienen trabajo. - No tienen suficiente dinero para educar a sus hijos. - Esperan ayuda del gobierno o de institución no gubernamental o extranjera. - Tienen muchos hijos que alimentar.
---------------	--

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- La actividad productiva está basada en la pesca y el turismo nacional y extranjero, principalmente marinos de barco (por lo que abundan los prospíbulos, cervecerías y comedores). Ahora ha descendido la venta de pescado por la denominada “marea roja”, lo cual aumenta los niveles de desempleo de por sí ya altos.
- Los negociantes grandes venden el producto en el mercado de Sonsonate o de San Salvador. La gente pobre en Acajutla.
- La producción agrícola es casi nula.
- Falta de financiamiento bancario o de otro tipo, así como altos intereses cuando lo dan porque no tienen bienes con los cuales responder.
- En la gente pobre en su mayoría los egresos son mayores que los ingresos. El desfase lo explica la ayuda recibida de su familia.
- Las familias No Pobre tienen incidencia en el negocio pesquero de la comunidad (compran, dan crédito, emplean gente) y algunas de ellas viven y comercian de cerveza y prostitución.

Comunales

- Delincuencia, maras, drogadicción y alcoholismo
- Hay insalubridad en algunas zonas.
- Zona de riesgo ambiental, contaminación e inundaciones por el Puerto y por el mar y desembocadura del río Sensunapán
- Prostitución.
- Las instituciones gubernamentales no son mencionadas en las entrevistas. CENDEPESCA no tiene influencia “ni ayuda” a las mujeres de la zona.
- La población entrevistada dijo que no hay organizaciones no gubernamentales en la comunidad,
- La mayoría de entrevistadas no le daba mucha importancia a la educación
- Las mujeres pobres y sus hijos son a las que se les observa niveles de desnutrición. Las mujeres medias y no pobres pueden pagar consulta particular y comprar la medicina.

Género

- Machismo. La mayoría de entrevistadas aceptan las medidas y decisiones del hombre. Aunque hay mayor consulta y consenso cuando la mujer tiene sus ingresos propios. Se puede decir que en algunos casos hay consulta sobre manejo financiero, en otras las mujeres manejan finanzas y en otros hay una toma de decisiones sólo de parte del hombre.
- En los casos de crédito que aparecieron a No Pobres, el crédito está a nombre de la pareja (por lo menos lo que expresaron)
- No hubo denuncias expresas de violencia intrafamiliar, aunque señalaron que en las zonas de prostitución hay situaciones de violencia.

Familiares

- Las madres solteras tienden a cambiar constantemente de pareja.
- Las familias tienen gran número de miembros.

- Algunas de las entrevistadas tienen rechazo a medidas de control demográfico
- La salud de los niños y niñas es bastante precaria en el estrato pobre, porque hay falta de atención especializada, falta de dinero para pagar, contaminación y pobreza en general.

Instituciones presentes en la comunidad

- CENDEPESCA
- Policía Nacional Civil
- Marina Nacional
- Diversas instituciones educativas públicas.
- Unidad de Salud
- Alcaldía Municipal
- CEPA
- Organización Local: la Asociación Cooperativa de Pescadores de Puerto de Acajutla (ACOO PAC), que es constituida sólo por hombres.

Actividades sociales y comunales

La actividad organizativa y comunal de las mujeres no existe. Los hombres tienen la Asociación Cooperativa Pesquera del Puerto de Acajutla (ACOO PA), que amplía su presencia, radio de acción y solidaridad, según las participantes en el Taller, cuando hay tragedias en la Ciudad Puerto.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Que se les bajen los impuestos.
- Que haya mayor vigilancia policial
- Mayores fuentes de trabajo.
- Que no haya mala publicidad para la pesca.
- Prevención y mitigación ambiental.

Servicios Públicos

La Ciudad Puerto tiene cubierto en un 60% los servicios públicos:

- Agua potable,
- Energía eléctrica,
- Recolección de basura,
- Agua Negras,
- Servicio Telefónico(público y privado)
- Instituciones Educativas, hasta nivel de bachillerato,
- Servicios municipales
- Unidad de Salud.

Observaciones generales

La Ciudad Puerto de Acajutla tiene todas las características de una Comunidad No Pobre. Sin embargo, un 40% de su población no obtiene los beneficios generados por su actividad portuaria, industrial, turística o comercial. Acajutla en el aspecto económico y poblacional, es uno de los municipios más importantes del departamento de Sonsonate, pero en el aspecto social y comunal quizás es uno de los más descuidados del país. Aun cuando en esta ciudad puerto esta ubicada la única refinería de petróleo del país y existen varias industrias importantes, no se refleja en la calidad de vida de la mayoría de sus habitantes.

Hay un alto índice de prostitución, delincuencia, drogas e insalubridad y un latente riesgo ambiental por la contaminación generada por los grandes barcos e industria, especialmente la refinería de

petroleo. Asimismo, la desembocadura del río Sensunapán causa inundaciones a las comunidades de sus alrededores, principalmente en la época lluviosa. Se observó colaboración de las mujeres y no hubo situaciones de coerción de los hombres para que no participaran en el taller ni en la investigación.

Participantes

Taller

1. Margoth Flores de Ayala
2. María Gloria Benítez de Pleitez
3. Berta Alicia de Panilla
4. Ana Cecilia Benítez Hernández
5. Iris Yesenia Mira Belloso
6. Miriam Montes
7. Vilma Elena Torres
8. Berta Castillo

Entrevistadas

1. Margoth Flores de Ayala	Casada	Pobre
2. Irma de Juárez	Acompañada	Pobre
3. Berta Alicia de Panilla	Casada	Pobre
4. Vilma Elena Torres	Madre Soltera	Pobre
5. María Gloria Benitez de Pleitez	Casada	Media
6. Cecilia Benítez	Acompañada	Media
7. Dina Maritza Maldonado	Casada	Media
8. Cecilia Benítez	Acompañada	Media
9. Teresa Rivera	Casada	Pobre
10. Armina del Rosario Torres	Madre Soltera	Media
11. Irma Iris Yesenia Mena	Acompañada	No Pobre
12. Sara Ortiz de Arévalo	Casada	No Pobre

Los Cóbanos

Información demográfica

Playa del Cantón Punta Remedios, Sonsonate. Situada a 8.0 Kms al Sureste de la ciudad de Acajutla. Referente: Asociación Cooperativa de Producción Pesquera, de R.L.

Las mujeres de Los Cóbanos reportaron las cifras estadísticas siguientes

- Población total de la comunidad: 485 personas
- No. de familias: 97 familias
- No. de mujeres 100 (21%) Madres solteras 40 mujeres (40%)
- No. de hombres 385 (79%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para Los Cóbanos:

- Población total: 2007
- No. de mujeres: 968 (48%)
- No. de hombres 1,039 (52%)

Los datos proporcionados por las mujeres representan el 24% de la población registrada por DIGESTYC porque es referida solo a un sector geográfico rde Los Cóbanos. Consideran que hay un número menor de mujeres y mayor de hombres

Principales ocupaciones de las mujeres

- Venta de pescados y de mariscos.
- Venta de comidas: pollo, pescados, carnes rojas y mariscos.
- Ventas de productos varios: minutas, tortillas, pupusas y otras.
- CENDEPESCA da de trabajo para algunas mujeres: revisando y clasificando pescado, obteniendo libraje, evaluar precio por calidad y peso.
- Algunas sobreviven de cuidar lotes y/o ranchos.
- Hay algunos casos, con remesas familiares de EEUU (de las entrevistadas hubo 11 casos de emigración)

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 5 Familias 5%	Tienen negocios grandes y fuertes (Tiendas, comedores o restaurantes de playa) 1 ó 2 freezer y refrigeradora 2 vehículos y son dueñas de 2 ó 3 lanchas Terrenos muy grandes y casa propia Casas de ladrillo o bloque, piso en cementado, con patio amplio. Tienen agua y luz eléctrica Tienen teléfono de línea (estacionario) y celular Sus hijos estudian bachillerato.
MEDIAS 50 Familias 50%	Negocio pequeño (las comerciantes en pequeño) Tienen 1 freezer y/o refrigerador Tienen solo 1 carro y teléfono de línea (estacionario) Viven en terrenos y casas pequeñas, pero más grandes que las casas de las pobres. Las casas son de madera y lámina con piso de arena.
POBRES 45 Familias 45%	Vendedoras ambulantes o estables (tortillas, minutas, pasteles y a veces pupusas) No tienen casa ni terreno propio. Habitan en un terreno nacional. Terreno y casa muy pequeña. Muchas viven en terrenos de otros familiares en rancho de palma de vena de coco, lámina y horcones muy deteriorados, con grietas, piso de arena.

	No tienen trabajo, ni quién les ayude, no les dan préstamos. No tienen donde vivir, viven de posada (algunas)
--	--

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Las ventas han disminuido por la ausencia de turistas, porque la publicación de la marea roja ha atemorizado a la gente.
- La producción de peces también ha bajado
- Los precios de los mariscos y pescados están bajos
- Las mujeres no tienen otros trabajos
- Las compras de la casa (alimentos, víveres, medicina y otros) tienen precios muy caros,
- La tierra no es propia sino de propiedad nacional, (no les efectúan la escrituración de las tierras)

Sociales

- Hay pocos casos de delincuencia, pandillas y drogadicción en la comunidad que están siendo tratados por la ADESCO (Asociación de Desarrollo Comunal) y la P.N.C. en colaboración de la comunidad.
- No tienen acceso a atención médica pública, ya que sólo existe una clínica que está apoyada por ÁGAPE
- No tienen letrinas (proyecto inconcluso iniciado por Médicos sin Fronteras)
- No tienen agua potable, la mayoría toma agua de pozo, sin ningún tratamiento, esto les ocasiona enfermedades gastrointestinales (diarreas, vómitos, dolores de estómago), sobre todo a los niños y niñas.

Ambientales

- 1 ó 2 veces al año la comunidad sufre una inundación por mareas altas, cuando el invierno es copioso y afecta a muchos que viven en la orilla.
- Sufren contaminación por químicos de fábricas (Cultivos aledaños, el Ingenio Paraisal,)
- Desechos líquidos y sólidos de fábricas, ingenios y el muelle de CEPA (2 petroleras) son los que contaminan y dañan la fauna y la flora marina del lugar.
- Tienen problemas con la basura porque no llega el tren de aseo, la mayoría tira la basura al estero, cuándo hay inundación la devuelve al mar y este a la playa y ensucia a la comunidad. (las mujeres hacen esfuerzos por mantener aseada la comunidad y sus calles)

Instituciones presentes en la comunidad

- Organización de Estados Americanos (O.E.A). Evaluar y apoyar en la reconstrucción por daños del terremoto.
- Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Tecnología y Capacitación (CETECAP). Asesoran y capacitan en el proyecto de máquinas de procesamiento de pescado (solo mujeres) Problema: no tienen el financiamiento para comprar los insumos que echen a andar el proyecto.
- ÁGAPE. Apoya el trabajo de atención psicológica infantil y la atención de la salud de la comunidad (según informantes no son suficientes)
- Unidad Ecológica de El Salvador (UNES). Monitorean el manejo de desperdicios en el procesamiento del pescado.
- Médicos sin fronteras. Ejecutó el proyecto de letrinización pero solo benefició a unas pocas familias (el problema de letrinización persiste)

Actividades sociales y comunales

- Hay una lidereza (Pta. de ADESCO) en la comunidad, la cual en coordinación con la cooperativa de hombres está promoviendo el trabajo de desarrollo comunal (Ordenamiento y seguridad comunal para aumentar la confianza de los turistas al visitar la playa, limpieza de calles, proyecto de máquinas procesadoras de pescados y monitoreo de desperdicios, gestión de proyecto de letrización, y otros)

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- La organización de una Asociación de Mujeres de Los Cóbano, con representatividad legal.
- Implementación de un taller de costura y sastrería para mujeres
- Asesoría para la organización y participación de las mujeres en trabajos colectivos productivos
- Las mujeres expresaron la necesidad de ser capacitadas en diferentes áreas de trabajo. (ya lo están gestionando)
- Asegurar y legalizar la posesión de la tierra

Servicios públicos

- Energía Eléctrica
- Escuela Pública (1)
- Clínica de Salud (muy deficiente)

Observaciones generales

- La comunidad tiene la ventaja de tener una riqueza natural de arrecifes y corales muy atractiva para el turismo externo.
- El nivel educativo de la última generación es más alto que el de sus antecesores.

Participantes

Taller

1. María Salomé López
2. Sonia Mabel Guerrero
3. Claudia Elizabeth Gonzáles
4. Edith Marisol Portillo Gonzáles
5. María Magdalena López
6. María Julia Sotero
7. Ana Alicia Guerrero
8. Rosa Miriam Guerrero

Entrevistadas

- | | | |
|------------------------|---------------|----------|
| 1. Sara Cortés Linares | Acompañada | Pobre |
| 2. Cecilia Hernández | Acompañada | Media |
| 3. María Salomé López | Acompañada | Media |
| 4. María Julia Sotero | Acompañada | Pobre |
| 5. Josefina Antonia | Madre Soltera | No Pobre |
| 6. Cleotilde Jiménez | madre Soltera | Pobre |
| 7. Angelita de Pineda | Casada | No Pobre |
| 8. Ana Alicia Guerrero | Madre Soltera | Pobre |

9. Rosa Miriam Guerrero	Acompañada	Pobre Alta
10. Aitza Arabel Pineda	Acompañada	Media
11. Adela Varela Kendor	Madre Soltera	Extremadamente Pobre
12. Blanca Araceli Mejía	Acompañada	Pobre

Puerto La Libertad

Información Demográfica

Ciudad Puerto del Departamento de La Libertad. Según las asistentes al Taller, la Ciudad-Puerto tiene un número de habitantes que sobrepasa las 15 mil personas. El número aproximado de familias es de 800, con un promedio hogareño de 5 a 7 miembros. Unas 8,000 mujeres y unos 7,000 hombres, con un número porcentual elevado de madres solteras (como el 85%).

El Puerto tiene excelentes vías de comunicación: dos carreteras la conectan con el país, además de la vía férrea. Una carretera pavimentada la une en aproximadamente un trecho de 45 Kms a la ciudad capital y la otra (la denominada Litoral), con el oriente y occidente de El Salvador.

Principales Ocupaciones

La actividad productiva del Puerto es la pesca, el turismo, el comercio y la agricultura, y es la segunda ciudad en importancia del departamento de La Libertad.

En cuanto a las ocupaciones de las mujeres se mueven entre grandes, medianas y pequeñas comerciantes de pescado y mariscos; vendedoras informales (principalmente de comida), amas de casa, aunque la mayoría con trabajos no formales que generan el complemento del ingreso hogareño; y las ostreras y curileras. Los ingresos son variables y son difíciles de obtener en cifras exactas aunque se puede decir que las negociantes mayoritarias de mariscos obtienen ingresos que sobrepasan los 200, 000 colones.

Categorías Socioeconómicas

No Pobres 4%	Varias Lanchas Sujetas de créditos bancarios de más de 30 mil colones. Casas Mixtas grandes (varias) Vehículos Dueñas de grandes negocios (farmacias, gasolineras, buses, materiales de construcción. Tienen productos electrodomésticos. Tienen a sus hijos estudiando.
Medias 6%	Son sujetas de créditos pero no mayores de ₡30 mil No les falta la comida Tienen un bus Tienen trabajo Tienen estudiando a los hijos Pueden pagar por la salud de la familia Tienen casa más o menos bonita o pueden alquilar una con esas características Tienen productos electrodomésticos.
Pobres 90%	No tienen para todos los tiempos de comida. No tienen casa. Viven en cuartos pequeños Tienen gran número de hijos No tienen para la educación de los hijos Tienen desempleo Viven mal No tienen productos electrodomésticos.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Baja en la producción de pesca, bno sólo por la actual situación temporal de la marea roja, sino por la sobreexplotación del recurso marino.
- El turismo ha disminuído por la crisis del país y la situación global.
- El muelle que es el centro de la actividad pesquera, se encuentra seriamente deteriorado.
- La producción agrícola es casi nula.
- La gente pobre no es sujeta de crédito y la gente no pobre y mediana tiene créditos con intereses demasiado grandes.
- En la gente pobre en su mayoría los egresos son mayores que los ingresos. El desfase lo explica la ayuda recibida de su familia.
- Las familias NP tienen incidencia en el negocio pesquero de la comunidad (compran, dan crédito, emplean gente) y junto con las dos cooperativas de hombres imponen el ritmo del negocio.
- Hay un alto nivel de desempleo

Comunales

- Existe venta y consumo de droga, especialmente la denominada “piedra” o “crack”. El fenómeno del consumo de esta droga se encuentra expandido también en Acajutla, Garita Palmera y Barra de Santiago. Hay altos niveles de alcoholismo, al igual que en las otras comunidades hasta ahora visitadas.
- Necesidad de vivienda
- Hay prostitución y delincuencia, aunque según sus habitantes en menor número y porcentaje que el Puerto de Acajutla. Maras, aunque según sus habitantes no son tan violentas, lo que las diferenciaría con las existentes en Acajutla y en otros lugares del país.

Género

- El machismo
- En los hombres se detecta paternidad irresponsable, al igual que en otros lugares visitados.
- Problemas de violencia intrafamiliar

Familiares

- Uniones Múltiples
- Falta de Planificación Familiar

Instituciones presentes en la comunidad

Las asistentes al Taller dijeron que la mayoría de instituciones gubernamentales funcionan bien, específicamente nombraron a la Capitanía del Puerto que les da vigilancia en la zona del muelle, lo que evita la delincuencia y la prostitución, especialmente de homosexuales.

Tuvieron frases no muy amables con CENDEPESCA, inclusive algunas de las mujeres señalaron que a ellas dicha institución no las apoya. De las Cooperativas de pescadores hombres (COOPELI Y ACOOP) se quejaron de acaparar la ayuda internacional, sin dar oportunidad a la cooperativa de mujeres comerciantes. La institucionalidad en el Puerto de La Libertad parece que funciona mejor que en Acajutla, por lo menos en torno a las Cooperativas locales y en organización de mujeres.

Gubernamentales

- Policía Nacional Civil
- Capitanía del Puerto
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Unidad de Salud
- Instituciones educativas(primaria-bachillerato)
- CENDEPESCA
- Alcaldía Municipal
- MAG
- Banco de Fomento Agropecuario
- Complejo Turístico(Interinstitucionales)
- Locales
- Asociación Cooperativa del Puerto de La Libertad-ACOOPELI de R.L.
- ACOOP. Asociación Cooperativa de San Diego de R.L.
- Asociación Cooperativa Las Sirenas de R.L.
- Comité del Muelle del Puerto.
- Asociación ProDesarrollo Bocana de San Diego.

Privadas

- Telecom
- Fundación Duarte

Actividades sociales y comunales

La actividad del Puerto de La Libertad es intensa y organizada. Existe una coordinación de instituciones gubernamentales y locales, tendientes a mejorar las condiciones del muelle, del turismo y comercio del pescado.

La existencia de la organización local, especialmente las Asociaciones Cooperativas de Pescadores y señoras negociantes de pescado, les ha dado una voz institucional importante en la comunidad. La deficiencia es que las Cooperativas de hombres han acaparado la ayuda internacional en detrimento de la Cooperativa de Las Sirenas.

Proyecciones Comunitarias de las Mujeres

- Que el gobierno y las diversas instituciones competentes inviertan en reparar el Muelle, en la reactivación del producto pesquero y que no se haga “tanta mala propaganda” como el que las ostras y conchas afectan la salud de las personas. Ya que eso afecta la venta del producto marino, afecta el turismo y crea desempleo.
- Se debe tener mayor vigilancia policíaca para evitar la delincuencia y la venta de droga.
- Dar fortaleza y apoyo a la Asociación Cooperativa Las Sirenas de R.L.
- Dar créditos a bajos intereses
- Dar capacitaciones

Servicios públicos

En el área urbana tiene cubiertos un 80% de todos los servicios públicos. En el área rural, el porcentaje es menor

- Agua potable,
- Energía eléctrica,
- Recolección de basura,
- Agua Negras y alcantarillado.
- Servicio Telefónico(público y privado)

- Instituciones Educativas, hasta nivel de bachillerato,
- Servicios municipales
- Unidad de Salud.

Observaciones generales

Es la ciudad con indicadores sociales, comunitarios, organizativos y económicos más solventes para situarse entre las No Pobres. La calidad de vida y el número de población es elevado y si bien es cierto sus actividades productivas principales - la pesca y el turismo- han disminuido temporalmente por la marea roja, los habitantes y organismos institucionales (privados y públicos) realizan acciones importantes para disminuir su impacto.

La proyección de las mujeres en el Puerto de La Libertad hacia la comunidad es más amplia que las del Puerto de Acajutla. Posiblemente se deba al nivel de organización y a su involucramiento en organizaciones como la Cooperativa Las Sirenas y el Comité Promejoramiento del Muelle, donde están afiliadas las comerciantes que trabajan en el Muelle. La organización de las mujeres del Puerto de La Libertad sólo puede compararse al de las mujeres de la Barra de Santiago.

El Puerto tiene excelentes vías de comunicación: dos carreteras la conectan con el país, además de la vía férrea. Una carretera pavimentada la une en aproximadamente un trecho de 45 Kms a la ciudad capital y la otra (la denominada Litoral), con el oriente y occidente de El Salvador.

Se puede decir que junto a Acajutla y quizás en un porcentaje mayor, la ciudad Puerto de La Libertad es una comunidad tipo A, que presenta un ambiente agradable al turismo, aunque la diferencia con el primero es que el turismo es más familiar, hay menos insalubridad, menor delincuencia, drogadicción y prostitución.

Participantes

Taller

1. Marta Vila Rivas de Latin
2. Ana Odilia Ortez de Castellón
3. Estebana Ramírez de Oregón
4. María Irma Palma
5. José Heriberto Henríquez.

Entrevistadas

1. María Marina Fabián	Madre Soltera	Pobre
2. Rosa Vargas	acompañada	Pobre
3. Teresa Servellón	madre soltera	Pobre
4. Victoria de Jesús Hernández	acompañada	Pobre
5. Deisy Beatriz Mancía Baires	acompañada	Pobre
6. Carmen de Menjivar	casada	Pobre
7. María del Rosario Vargas	madre soltera	Pobre
8. Carmen Adelia Menjivar	madre soltera	Pobre
9. Elsa Josefina Baires de Mancía	casada	Media
10. Marta Vila Rivas	madre soltera	Media
11. Marta Irma Palma	acompañada	No Pobre
12. Maribel Fabián	acompañada	No Pobre

San Marcelino

Información demográfica

Playa del municipio de San Pedro Masahuat, La Paz. Situada a 22.0 Kms al Sureste de la ciudad de San Pedro Masahuat. Referente: Cooperativa de Hombres Pescadores y Agricultores "Mar y Conchas", de R.L.

Las mujeres de San Marcelino, dieron las cifras estadísticas siguientes

- Población total de la comunidad: 15,000 personas
- No. de familias: 5,000 familias
- No. de mujeres: 3,000 (20%); Madres solteras: 70% de 3,000
- No. de hombres (80%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para San Marcelino:

- Población total: 2,189
- No. de mujeres: 1,098 (50%)
- No. de hombres 1,091 (50%)

Los datos de la población proporcionada por las mujeres presentan gran disparidad en el número de mujeres (que es mucho menor que el de los hombres) y difieren mucho de los presentados por DIGESTYC, que presentan un 50% de cada uno.

Principales ocupaciones de las mujeres

- Algunas mujeres se dedican a pescar y a comercializar el producto del mar.
- Trabajadoras de las maquilas que están cerca de la zona
- Vendedoras de comida en comedores y restaurantes
- Vendedoras en la calle de productos varios: comidas: gaseosas y cervezas, yuca salcochada con chile, refrescos, sorbetes y otros.
- Empleadas en hoteles como camareras o meseras.
- Trabajan en restaurantes, haciendo comida, meseras o cajeras (las más jóvenes)
- Otras se dedican a trabajos domésticos dentro y fuera de la comunidad (Zacatecoluca, La Paz y San Salvador)
- Negocios pequeños (mini tiendas y tiendas fuertes)
- Varias viven de remesas familiares de Estados Unidos.

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 15 Familias 1%	Tienen negocios grandes y fuertes (Tiendas, comedores o restaurantes de playa) Dueñas de dos o tres carros, 3 o 4 lanchas Terrenos muy grandes y buenas casa propias Casas de ladrillo o block , ladrillo de piso, techo de duralita, con parqueo. Tienen agua potable Tienen teléfono de línea (estacionario) y/o celular Les dan grandes préstamos en los bancos Tienen trabajadoras/es (meseras, pescadores) Mandan a sus hijos/as a estudiar fuera de las comunidad (escuelas o universidades de San Salvador. Cuando se enferman pueden pagar a doctores particulares de la ciudad.
MEDIAS	Negociantes de pescado en pequeño)

100 Familias 3%	Casa propia de madera y lámina, techo de teja, piso de arena, tamaño regular. Algunas tienen terrenos propios Tienen 1 lancha y tienen de qué vivir Préstamos pequeños, Algunas tienen teléfono estacionario Freezer usado y televisor, cocina, plancha Pueden poner a sus hijos a la escuela
POBRES 2,885 Familias 96%	No tienen trabajo, la mayoría. No tienen casa propia, viven de posada en terrenos ajenos, en un solo ranchito de un cuarto, de amigos o parientes. El rancho es de paja o de vena de coco, techo de lámina vieja, piso de arena. No estrenan ropa en todo el año, sus hijos andan desnudo o con ropas viejas, se visten de regalado, viven de todo lo regalado (comidas también) Son vendedoras en la calle No tienen agua, ni luz.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Mucho desempleo en las mujeres. La publicación que ha hecho el Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre la marea roja disminuyó las ventas, se perdió mucho pescado y mariscos. El pescado no se vende
- Las mujeres tienen problemas para conseguir trabajos en la maquila o en hoteles porque la mayoría no saben leer ni escribir, y les piden muchos requisitos: documentos, varios exámenes de salud, solvencia de policía y otros.
- Tienen negocios en lotes que son propiedad del Estado

Sociales

- La insalubridad ambiental que genera muchas enfermedades por la reproducción de zancudos y moscas. El paludismo, infecciones respiratorias, dengue y enfermedades del estómago como diarreas son comunes
- No tienen drenaje de aguas negras, la mayoría no tiene agua potable (solo los que la pueden pagar)
- Algunos casos de delincuencia, alcoholismo y prostitución que vienen del centro y de San Antonio Los Blancos. Hay venta y consumo de crack y marihuana.
- Muchos no tienen letrinas
- No tienen unidad de salud

Ambientales

- La comunidad está en zona de riesgos por inundaciones del estero y porque con los terremotos quedó desnivelada la tierra.
- No tienen drenaje de aguas negras, ni letrinas, agua es contaminada y no le dan tratamiento, porque no tienen orientación de unidad de salud en la comunidad.
- Tienen problemas con la basura y la mayoría la tira al estero porque no llega el tren de aseo.

Género

- Alto porcentaje de paternidad irresponsable, ocasionado por las uniones múltiples o simultáneas
- Discriminación de las mujeres cuando no son vírgenes.
- Los maridos son muy infieles y abandonan a las mujeres y sus hijos/as

- El pago que reciben las mujeres por su trabajo es muy bajo y trabajan muchas horas mal pagadas.

Instituciones presentes en la comunidad

- Financiera CALPIA, hace préstamos a las mujeres
- CENDEPESCA ha puesto las vedas para proteger los peces.
- Una comisión de japoneses, tienen un proyecto de investigación del mar
- La fuerza Armada (no dijeron en que ayudan)
- Federación de Cooperativas (FECOPAS) apoyando el proyecto FAO-FECOPAS

Actividades sociales y comunales

- Hay una cooperativa de hombres en la comunidad que con la producción del pescado, genera trabajo a algunos hombres y a pocas mujeres,
- Hay un comité del agua (para algunos ONG's del agua) que ha apoyado la instalación del agua potable, pero no todas las familias tienen acceso
- Existe una Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Tener negocios propios y trabajarlos para que crezcan
- Organizarse como mujeres negociantes de pescado y de mariscos.
- Construir un cuarto frío para conservar el pescado y no tener que salir a comprar hielo.
- Dar mayor estudio a sus hijos para que las ayuden a mantener la casa.
- Desean legalizar muy pronto la tenencia de los lotes.

Servicios públicos

- Energía Eléctrica
- Escuela Pública (1)
- Tren de aseo, (mal servicio)
- Agua potable

Observaciones generales

- Hay algunos ejemplos de matriarcado aún en mujeres acompañadas.
- La cooperativa está integrada por miembros de una misma familia (una de las entrevistadas es la esposa del tesorero y el padre de ella es el presidente de la cooperativa).
- Las mujeres dijeron que los que causan mayor destrucción a la fauna marina son los pescadores industriales y les destruyen las redes a los pescadores artesanales.
- Cerca de esta comunidad hay algunas fuentes de trabajo para mujeres (hoteles, restaurantes y zonas francas) pero exigen muchos requisitos, los salarios son muy bajos, explotan la fuerza de trabajo de las mujeres y en muchos de los casos las mujeres son acosadas por los jefes (hombres) que las obligan a renunciar cuando no satisfacen sus deseos.

Participantes

Taller

1. Rosibel Hernández Meléndez
2. Berta Alicia Jovel
3. Irma Consuelo Carías

4. Berta Acevedo
5. Isabel de la Cruz Arévalo
6. Rosaura Quintanilla
7. Rosa Mélida Melgar

Entrevistadas

1. Rosibel Hernández Meléndez	(Acompañada)	Media
2. Isabel de La Cruz	(Acompañada)	Media
3. Irma Consuel Carías	(Acompañada)	Pobre
4. Berta Alicia Jovel	(Acompañada)	Pobre
5. María Berta Acevedo	(Madre Soltera)	Media
6. Rosaura Quintanilla	(Acompañada)	No Pobre
7. Rosa Mélida Melgar	(Acompañada)	Pobre
8. Concepción Rivas	(Madre Soltera)	Pobre
9. Maldi Beatriz Montano	(Acompañada)	Pobre
10. Felicita del Carmen Sánchez	(Acompañada)	Pobre
11. Blanca Bernal Riviera	(Madre Soltera)	No Pobre
12. Rosa Maria Paes	(Casada)	Pobre
13. 25. Gloria Elizabeth López	(Madre Soltera)	Pobre

Los Blancos

Información Demográfica

Situada en el departamento de La Paz. Número aproximado de habitantes sobrepasa las 6 mil personas. El número calculado de familias por el grupo de asistentes al taller fue de 1500, con un promedio hogareño de 5 miembros.

Unas 3,000 mujeres y unos 2,000 hombres, con un número porcentual elevado de madres solteras, (el 70%), las mujeres casadas y acompañadas son el 30%.

A San Antonio Los Blancos se llega por calle pavimentada y la unen a poblaciones como San Luis La Herradura, San Marcelino, San Pedro Masahuat y Zacatecoluca.

Principales Ocupaciones

La actividad productiva se basa en la pesca, el turismo y el comercio.

En cuanto a las ocupaciones de las mujeres se encuentran las comerciantes de pescado (grandes, medianas y pequeñas), las dueñas de negocios como restaurantes, hoteles y tiendas grandes, vendedoras informales (principalmente de comida), amas de casa, aunque la mayoría con trabajos no formales que generan el complemento del ingreso hogareño; y las ostreras y curileras, las cuales en su mayoría son del estrato pobre.

Las relaciones comerciales de las mujeres son con Zacatecoluca, El Rosario y Cangrejera, en el departamento de La Paz; y San Salvador, específicamente el Mercado Central

Categorías Socioeconómicas

No Pobres (acomodadas) 5%	Negocios grandes Carros Casa de dos plantas, mixtas Varias Casas Los hijos están estudiando Tienen buen trabajo Viven bien, no les falta nada Tienen dinero en los bancos Tienen pocos hijos(de 2 a 3) Son sujetos de crédito.
Medias 15%	Son sujetas de créditos Saben invertir lo que trabajan Negociantes medianas Van a vender a San Salvador Tienen casa mixta Tienen lanchas(De 1 a 2) A veces tienen poco ganado (2 ó 3 cabezas)
Pobres 80%	Gran número de niños No hay dinero No tienen empleo Empleos domésticos Son curileras o negociantes chiquitas. Los hijos no tienen salud ni educación.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Falta de empleo
- El turismo está paralizado
- Hay escasez de producto marino por sobreexplotación.
- La marea roja les ha afectado

Comunales

- Insalubridad , lo que provoca enfermedades intestinales y de garganta(bronquitis especialmente).
- Falta de agua potable y otros servicios básicos como alcantarillado.
- Delincuencia
- Inundaciones por el estero
- Drogadicción
- Alcoholismo
- Prostitución
- Vivir en zona de riesgo, especialmente las de la zona de manglares.
- Falta de vivienda digna.
- Poca o nula formación escolar
- Falta de atención médica adecuada(no hay unidad de salud en el cantón)

Género

- Sobrecarga de trabajo, las denominadas tres jornadas.
- Machismo
- Irresponsabilidad Paterna.
- Relaciones maritales múltiples

Familiares

- Falta de planificación familiar, especialmente las familias pobres y algunas medias
- Familias numerosas.
- Emigración (interna y externa)

Instituciones presentes en la comunidad

- Gubernamentales: Policía Nacional Civil
- Locales: Asociación Cooperativa del Cantón San Antonio Los Blancos de R.L y el Comité de Mujeres

Actividades sociales y comunales

Los hombres están afiliados en la Asociación Cooperativa, generándose entre ellos cooperación para la actividad pesquera. Las mujeres están iniciando el Comité de Mujeres que desarrolla actividades comerciales comunales: venta de comida típica, y la proyección es generar ingresos y actividades productivas alternativas.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Mayor vigilancia.

- Que se abran fuentes de trabajo
- Instalación de agua potable
- Cuido del mar
- Inversión en Salud Pública, salubridad y prevención de riesgos ambientales.
- Ayuda internacional.
- Comité de Mujeres tenga una pequeña panadería y restaurant.
- Un terreno con la Alcaldía de San Luis La Herradura para construcción de viviendas populares y se vendan a precios módicos.

Servicios Públicos

- Energía eléctrica
- Servicio telefónico
- PNC
- Escuela Rural Mixta

Observaciones generales

A pesar de encontrarse en una de las zonas turísticas más importantes del país (la Costa del Sol) los servicios básicos son deficientes. Se carece de agua potable, alcantarillados, Unidad de Salud y la letrización, principalmente en la zona del manglar, Esta carencia de servicios básicos es comparada a la existente en Garita Palmera, ambas hasta el momento, las dos comunidades visitadas que carecen de servicio de agua potable.

Las zonas de vivienda de la gente pobre son extensas y cercanas o dentro de la zona del manglar. La construcción de lámina o ramas de palma, la basura, el lodo, insectos, olores fétidos y los niños y niñas desnudas dan un panorama desolador y que contrasta con los hoteles y centros turísticos de la zona. A pesar de encontrarse en una de las zonas turísticas más importantes del país (la Costa del Sol) en torno a servicios básicos carece de agua potable, alcantarillados, Unidad de Salud y la letrización, principalmente en la zona del manglar, es deficiente. Tiene energía eléctrica, teléfonos fijos y líneas de autobuses.

Esta carencia de servicios básicos es comparada a la existente en Garita Palmera, ambas hasta el momento, las dos comunidades visitadas que carecen de servicio de agua potable.

Las zonas de vivienda de la gente pobre son extensas y cercanas o dentro de la zona del manglar. La construcción de lámina o ramas de palma, la basura, el lodo, insectos, olores fétidos y los niños y niñas desnudas dan un panorama desolador y que contrasta con los hoteles y centros turísticos de la zona.

Participantes

Taller

1. Felicita Miranda de Paz
2. Elsy Rudith Molina
3. Elizabeth Molina
4. Olinda Betty Molina Zelaya
5. Mirna Roxana Barahona Castillo
6. Berta Clímaco de Merino
7. Dalia del Carmen González
8. María Molina
9. Reina de la Paz Palacios López
10. Ana Vilma Morales
11. Vilma López Tenorio
12. María Concepción González

13. Ana Miriam Ceiba Rivas
14. Concepción Ventura.

Entrevistadas

1. Dalia del Carmen González	madre soltera	Pobre
2. Dora Luz González	acompañada	Pobre
3. Ana Vilma Morales Acevedo	acompañada	Pobre
4. Reina de la Paz Palacios López	acompañada	Pobre
5. Berta Clímaco de Merino	casada	Pobre
6. Olinda Betty Molina	acompañada	Pobre
7. María Balvina Domínguez	madre soltera	Pobre
8. Cruz Elizabeth Molina Aries	madre soltera	Pobre
9. Mirna Roxana Barahona	acompañada	Pobre
10. Ana Miriam Leiva Rivas	acompañada	Media
11. Yaneth Emperatriz Corcio de Merino	casada	Media
12. Felicita Miranda	casada	Media
13. Consuelo Miranda	casada-pero separada	No Pobre
14. María Haydee Miranda de Cuenca	casada	No Pobre

Isla de Méndez

Información demográfica

Caserío del cantón Isla de Méndez, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután. Situado a 14.2 Kms al Sur Este de ciudad de Jiquilisco. Referente: Sociedad Cooperativa de Mujeres Pescadoras “Las Gaviotas” de Isla de Méndez.

Para las mujeres de Isla de Méndez las estadísticas de población son las siguientes:

- Población total de la comunidad: 4,000 personas
- No. de familias: 431 familias
- No. de mujeres: 2,000 (50%); Madres solteras: 75% de 2,000 = 1,500
- No. de hombres 2,000 (50%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para la Isla de Méndez:

- Población total: 1,655 personas
- No. de mujeres: 816 (49%)
- No. de hombres: 839 (51%)

Los datos de la población presentada por las mujeres de Isla de Méndez, muestran un aumento de población a la fecha, y el porcentaje de mujeres y de hombres no presenta mayor diferencias de los presentados por DIGESTYC.

Principales ocupaciones de las mujeres

- Empleadas de tienda y de comedor de la cooperativa como socias además de la cooperativa de mujeres.
- Pescadoras en la bahía de Jiquilisco
- Curileras en los manglares de cerca de la bahía de Jiquilisco
- Socias de la cooperativa “Las Gaviotas” (36 mujeres actualmente).
- Vendedoras ambulantes de productos varios (canasteras).
- Negociantes de pescado en el mercado central de San Salvador y en Zacatecoluca.
- Trabajos domésticos, lavar y planchar dentro y fuera de la comunidad (Zacatecoluca, Jiquilisco, Puerto El Triunfo y San Salvador)
- Mujeres costureras (hacen ropa para mujeres y hombres)
- Negocios pequeños (tiendas pequeñas y grandes)
- Algunas han emigrado a Estados Unidos a ofrecer su fuerza de trabajo en oficios varios.

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 150 Familias 7%	Terrenos y casas propias, muy grandes, hasta con jardines Tienen créditos en bancos Pueden pagar teléfonos celulares Buenas casas de ladrillo de barro o de block, piso de ladrillo, techo de teja o duralita. Algunas tienen pick up, para trasladarse por tierra (2 ½ horas) Tienen agua potable, luz propia. Tienen Refrigeradora o freezer para hielar Pueden pagar sus consultas médicas
---------------------------------	--

	<p>Algunas tienen lanchas propias Los hijos/as los mandan a estudiar a Usulután, Jiquilisco y a la Universidad (San Salvador).</p>
<p>MEDIAS 50 Familias 3%</p>	<p>Pueden dártele estudio a sus hijos/as Tienen un bien para sobrevivir que les genera ingresos (molino, tiendita, un guaycumen (lancha pequeña tipo cayuco para pesca propia) Casas propias de tablas, madera, algunas con casas enladrilladas, piso encementado o de ladrillo, de tamaños regular. Algunas no tienen terreno propio Tienen quién les ayude (esposos o hijos, o hermanos/as) No tienen teléfono Tienen refrigeradora y televisor</p>
<p>POBRES 2,800 Familias 90%</p>	<p>No tienen un trabajo fijo, estable, ni oportunidades de trabajo. Padecen muchas enfermedades y no pueden pagar consulta médica No tienen agua, ni luz. Sus hijas/os no estudian porque tienen que trabajar Viven en casas ajenas de palma y vena de coco, láminas viejas, pisos de tierra, o de arena, muy pequeñas (de un cuarto) donde viven hasta 7 y 8 personas, Les cuesta mucho trabajo transportarse, Se dedican a curilear en las mangleras, donde tienen que fumar puro para ahuyentar a los zancudos No tienen ayuda de nadie Muchas se dedican a vender, ambulantes en las calles con canastos o guacales</p>

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Ha bajado la venta de curiles y de pescado por la publicación de la marea roja hecha por el MAG.
- Han bajado los precios de pescados y mariscos
- Ha bajado la producción de peces a causa de la pesca con explosivos.
- Los turistas llegan solo para épocas festivas (Semana Santa, Agosto y Diciembre, muy pocas en el año)
- No hay otras fuentes de trabajo
- La mayoría de las mujeres tiene problemas con el transporte por agua (muy costoso el pasaje, por lo caro de la gasolina de las lanchas) y el transporte por tierra es muy lejos de los centros urbanos, toma mucho tiempo trasladarse (3 horas). Por tierra, el problema es la calle, en el invierno se atorran los carros o buses en los lodazales

Sociales

- Las hijas e hijos de las mujeres pobres no asisten a la escuela por falta de dinero para la matrícula, uniformes y útiles escolares, en cambio los llevan a trabajar.
- En la Isla no hay bachillerato, solo una escuela que tiene hasta 9º grado.
- La unidad de salud es deficiente, les dan la receta porque no cuenta con suficiente medicina para toda la población, ni la clase de medicina que se requiere en las distintas enfermedades y las mujeres no tienen para comprar las medicinas recetadas.
- Padecen de enfermedades de la piel por el sol, los zancudos y el lodo o agua de los manglares.
- Hay mucha desnutrición y parasitismo infantil, por la falta de recursos de trabajo, económicos y la mala alimentación en los hogares.
- No tienen sistema de aguas servidas, no tienen agua potable y la que se consume en casa no es purificada en la mayoría de los casos.
- Delincuencia es mínima y los bolos roban gallinas. Hay muchos casos de alcoholismo (2 cantinas o expendios)
- Letrinas de fosa

- No tienen un medio de comunicación accesible a toda la población (teléfonos estacionarios o públicos), ya que solo se comunican por teléfono las personas que pueden pagar un celular.

Ambientales

- La comunidad sufre de insalubridad cuando se llena la bahía, porque acarrea mucha basura y hoja del manglar y se riega por toda la orilla de la comunidad, esto genera moscas y reproducción de zancudos.
- La comunidad está en zona de riesgos por inundaciones de la bahía.
- Tienen problemas con la basura aunque la mayoría la queman o tiran en las orillas de la bahía porque no hay servicio de aseo público.

Género

- Las mujeres trabajan y los hombres se quedan en casa
- La fuerza de trabajo de las mujeres es mal pagada y explotada.
- La prostitución es de hombres por el ocio y la falta de otros empleos
- Aunque les dan charlas de planificación familiar, los hombres no permiten que las mujeres planifiquen o se esterilicen.
- Hay algunos casos de uniones múltiples, promiscuidad sexual y un alto porcentaje de mujeres madres solteras (75%), hay mucho abandono de hogar.
- A las mujeres les cuesta ir trabajar porque tienen que dejar a sus hijas/os pequeños solos en casa.
- Hay muchos padres irresponsables y violencia intrafamiliar a raíz del excesivo consumo de alcohol (los hombres alcohólicos por dinero y comida amenazan a sus mujeres e hijos/as)
- Hay algunos hombres que fuman marihuana.
- En las mujeres la principal causa de muerte es el cáncer ovárico y de mamas.
- No hay conciencia de género en la comunidad, ni en mujeres ni en hombres.

Instituciones presentes en la comunidad

- Fundación Salvadoreña de Salud FUSAL trabajó para que se abriera una guardería.
- Servicios de asistencia y Capacitación para el Desarrollo Local (Sacdel). Ha proporcionado alimento donado por el PMA para la limpieza las calles de la comunidad a mujeres organizadas. Apoya un vivero de tortugas (cada 21 ó 22 días trae proyecto de huevos de tortuga para producción de más tortugas). Orientó la proyección de siembra de candelas para el manglar (reforestación)
- Instituto Salvadoreños de Transformación Agraria (ISTA) con la hacienda El Limón, distribuyó algunas tierras para toda la población
- Centro de estudios de Tecnología Alternativa (CESTA) ha realizado algunas investigaciones, que no son muy conocidas por la comunidad.
- Cooperativas Americanas de Remesas al Exterior (CARE) , Cruza Roja Española y Comunidad, Habitat, Finanzas (CHF) les han apoyado con los servicios sanitarios y los pozos con bombas de mecate.
- La cooperación Japonesa, apoya a la cooperativa de mujeres “Las Gaviotas”
 - Les ha facilitado la organización en cooperativa
 - Les han proporcionado fondos económicos para algunos proyectos (comedor, tienda y equipos de la cooperativa de mujeres).

Actividades comunales

- Hay una cooperativa de mujeres, las cuales trabajan con pequeños proyectos (un comedor, una tienda y la actividad productiva de la pesca). Esto genera ingresos a las mujeres socias
- Hay una cooperativa mixta “El Limón”, que ha trabajado en la distribución de las tierras.

- Hay un comité de mujeres trabajando por alimentos en el proyecto: Aseo del Valle y sus calles. Actualmente se ha quedado trabajando gratis, pero está a punto de desaparecer por falta de incentivos.
- Han formado un comité de mujeres barrenderas
- Hay una cooperativa pesquera artesanal de hombres ACOPEIN

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Velar porque se mantenga la organización activa
- Trabajar por obtener una lancha grande propia de la cooperativa para que favorezca el transporte de las mujeres pobres.
- Hacer mayor publicidad al comedor a través de propaganda con carteles y rótulos en varios lugares para aumentar el turismo de la zona.
- Solicitar un bachillerato al Ministerio de Educación, trabajando unidos los organismos locales, líderes y lideresas junto al director y la población para.
- Reinstalar la guardería

Servicios públicos

- Energía eléctrica
- Escuela Pública (una que tiene hasta 9º grado)
- Unidad de Salud

Observaciones generales

- Hay algunos casos de emigrantes en la isla
- Las mujeres son la principal fuente de desarrollo de la comunidad. Son madres solteras o están sometidas a sus maridos, aun cuando estos son alcohólicos y prostitutas (como ellas lo dijeron)
- Las mujeres de la cooperativa se proyectan lograr mayor superación a través de la organización.
- La cooperativa está siendo de mucho beneficio para las mujeres socias, está generando empleo y oportunidades de salud e ingreso familiar.
- Hay muchas familias evangélicas en la comunidad.
- La práctica religiosa les exige casamiento a las parejas.
- Elevada desnutrición infantil.
- La planificación puede ser rechazada por dos razones: por motivos religiosos y /o por motivos de machismo
- Hay mucha expresión de la cultura popular, creen en los empachos, mal de ojo y en las brujerías

Participantes

Taller

1. María Teresa Martínez
2. Virginia Palacios
3. Consuelo Trejo (Presidenta de la Cooperativa)
4. Ana Gilma Hernández
5. Orbelina Hernández
6. Rosa Estela Cruz
7. María del Tránsito Pineda

Entrevistadas

1. María Teresa Martínez	Casada	Media
2. Virginia Palacios	Acompañada	Pobre
3. Consuelo Trejos	Madre Soltera	Pobre
4. Ana Gilma Hernández	Casada	Pobre
5. Rosa Estela Cruz	Madre Soltera	Media
6. María del Tránsito Pineda	Casada	Media
7. Rita azucena Castro	Madre Soltera	Pobre
8. María Ocegueda	Madre Soltera	Pobre
9. María Magdalena Trejo	Madre Soltera	Pobre
10. Jesús del Carmen Zapata	Madre Soltera	Pobre
11. Elsi Marlene Flores	Acompañada	No Pobre
12. Orbelina Hernández	Madre Soltera	Pobre

Puerto El Triunfo

Información demográfica

Municipio del Departamento de Usulután. Ciudad-Puerto con un número de habitantes que sobrepasa las 10 mil personas. El número aproximado de familias es de 2,000, con un promedio hogareño de 5 a 7 miembros. Unas 6,000 mujeres y unos 4,000 hombres, con un número porcentual no tan elevado de madres solteras (como el 50%), lo que la diferencia a las otras comunidades visitadas. La actividad productiva del Puerto es la pesca y el turismo.

Puerto El Triunfo tiene una buena carretera pavimentada que la comunica con otras poblaciones importantes como Jiquilisco y con la carretera El Litoral, a través de la cual se llega a la cabecera departamental de Usulután y a otras poblaciones colindantes como El Rosario, Santa Elena, Berlín y otras más.

Principales ocupaciones

Un gran porcentaje de mujeres pobres curilean en el Manglar, otras pescan, hacen pequeñas ventas de comida o de frutas. Únicamente compran en las tiendas del Puerto y a lo sumo van al Mercado de Usulután.

Las de los otros dos estratos económicos son comerciantes de pescado y mariscos, tienen negocios grandes y medianos, comercian en el Mercado Central de San Salvador, Puerto de La Libertad, Mercado de Usulután y mercado de Zacatecoluca. También van a Berlín, San Agustín y Santa Elena, jurisdicciones del departamento de Usulután.

Hay que señalar que la situación es tan difícil que incluso las grandes comerciantes de pescado han sido afectadas fuertemente por los terremotos pasados y por la marea roja.

Categorías socioeconómicas

No Pobres (acomodadas) 2%	Tienen negocios grandes (tiendas, chalets, comedores). Venden pescado en grandes cantidades. Carros Casas Mixtas grandes Tienen estudiando a los hijos Tienen dinero para curarse Son sujetas de Crédito
Medias 8%	Negocios más pequeños Ayuda de familiares en Estados Unidos. Sujetas de Crédito Tienen estudiando a los hijos
Pobres 90%	Falta de educación formal No tienen casa y están de posada o alquilan Las quieren desalojar de donde viven. No tienen trabajo No hay alimentación No tienen quien les ayude No alcanzan para la escuela No hay dinero para la salud La mayoría curilea.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- La Actividad económica principal del Puerto: la pesca de pescado y mariscos, tiene una baja producción no sólo por la actual situación temporal de la marea roja, sino por la sobreexplotación del recurso marino. Hay mucha gente que pesca con explosivos.
- Hay un alto nivel de desempleo.
- El turismo ha disminuido por la crisis del país y la situación global.

Comunales

- Alto nivel delincencial, Maras.
- Existe venta y consumo de droga
- Falta de vivienda.
- Hay prostitución
- Trabajo infantil
- Problemas ambientales, principalmente en la colonia Las Palmeras.
- Insalubridad.
- Por la pobreza, muchos padres no envían a sus hijos a estudiar.
- Desnutrición en la niñez
- Creencias populares que afectan la familia como “el mal del ojo”, “sobadores” y otros similares.

Género

- Machismo
- Falta de paternidad responsable
- Violencia intrafamiliar
- Triple Jornada de Trabajo para las mujeres.
- Discriminación de la mujer
- Violaciones sexuales

Familiares

- Familias numerosas
- Mortalidad infantil

Instituciones presentes en la comunidad

Gubernamentales

- Policía Nacional Civil
- Capitanía del Puerto
- CENDEPESCA
- Alcaldía Municipal
- Instituciones Educativas y Seccional del Ministerio de Educación
- Unidad de Salud

No gubernamentales

- Ayuda en Acción
- CARE
- FANDACOOPS
- CHF
- Federación Luterana
- CODECOSTA(Coordinación de Comunidades de la Zona Costera)

- Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Servicios Múltiples de Puerto El Triunfo de R.L.

Actividades Sociales y Comunes

Tiene una buena presencia institucional y de ONG's, incluso local. Pero la mayoría de las actividades no favorecen a las mujeres de la comunidad, excepto un proyecto de reforestación recién implementado por CENDEPESCA.. Además les afecta el alto nivel delictivo e insalubridad prevalente.

Proyecciones Comunitarias de las Mujeres

- Fuentes alternativas de trabajo
- Vivienda digna
- Salud y educación accesible
- Mayor vigilancia policial
- Paternidad responsable
- Mayor vigilancia policial
- Alumbrado público en todas las zonas urbanas.

Servicios Públicos

Los servicios públicos no cubren a la mayoría de la población. Hay

- Agua potable
- Energía eléctrica
- Recolección de basura
- Agua Negras y alcantarillado
- Servicio Telefónico (público y privado)
- Instituciones Educativas, hasta nivel de bachillerato
- Servicios municipales
- Unidad de Salud.

Observaciones generales

La problemática de Puerto El Triunfo es grave por la situación económica, niveles delictivos, insalubridad y calidad de vida de la mayoría de sus habitantes. A pesar de tener un número poblacional importante, servicios públicos, vida institucional (gubernamental y no gubernamental) y grandes potencialidades turísticas, su nivel de desarrollo es medio.

Participantes

Taller

1. María Brigida Escobar
2. Noemelina Dolores Rivas
3. María Esther González
4. Reyna Isabel Henríquez
5. Sebastiana Angela de Portillo
6. María Elizabeth Portillo de Ramírez
7. Ana Yancy Ramírez
8. Hilda del Carmen Vásquez
9. Rosa Marina Castillo de Pereira
10. Narcisa López Aguilar
11. Consuelo López
12. Teresa de Jesús López
13. Esmeralda Gozález

Entrevistadas

1. Esmeralda González	madre soltera	Pobre
2. Rosa Marina Castillo de Pereira	casada	Pobre
3. Sebastiana Angela de Portillo	casada	Pobre
4. Reina Henríquez	acompañada	Pobre
5. Carmen González	madre soltera	Pobre
6. Ana Ramona Torres	madre soltera	Pobre
7. Ana Yanci Ramirez	madre soltera	Pobre
8. Marta Elizabeth Portillo	casada	Pobre
9. María Brigida Escobar	acompañada	Pobre
10. Teresa López	madre soltera	Media
11. Paz Navarrete Santos	madre soltera	Media
12. Mercedes Alemán	madre soltera	No Pobre
13. María Teresa Ramírez	acompañada	No Pobre

Puerto Parada

Información demográfica

Caserío del cantón Las Salinas, municipio y departamento de Usulután. Situado a 10.0 Kms al Sur de la ciudad de Usulután. Referente: Asociación Cooperativa de Pescadores de Puerto Parada ACOPARADA

Para las mujeres de Puerto Parada las estadísticas de su población son las siguientes:

- Población total de la comunidad: 1,300 personas
- No. de familias: 180 familias
- No. de mujeres: 845 (65%); Madres solteras: 45% de 845 = 380 mujeres
- No. de hombres 455 (35%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para Puerto Parada:

- Población total: 1,973 personas
- No. de mujeres: 948 (48%)
- No. de hombres: 1,025 (52%)

Los datos de la población presentada por las mujeres de Puerto Parada, muestran disminución en la población total, y el porcentaje de mujeres es mayor que el porcentaje de hombres presentados por DIGESTIC.

Principales ocupaciones de las mujeres

- Trabajan de curileras (sacan conchas en los manglares de Puerto Parada y las venden)
- Son pescadoras de la bahía de Jiquilisco y del puerto (peces: chimbera, roncón, pargo).
- Otras se dedican a secar pescado y a venderlo seco
- Viajan a otras colonias de Puerto Parada a vender su fuerza de trabajo en lavar y planchar.
- Emigran a Usulután y San Salvador a trabajar en oficios domésticos.
- Paquetean sal en el obrador de La Salinera
- Están trabajando con CODEPA, un proyecto de Recuperación Ambiental y Humano.
- Limpian calles para recibir alimentos por trabajo
- Algunas viven de la agricultura y ganadería, trabajan junto a sus maridos en el cultivo de la tierra y cuidado del ganado.
- Son vendedoras ambulantes en las calles de Puerto Parada y sus comunidades. Venden golosinas, refrescos, frutas y otras comidas.
- Algunas mujeres tienen tiendas pequeñas o grandes.
- Hay mujeres que son profesionales: secretarias, profesoras y viven de ese trabajo.
- Pocas son negociantes de pescado que compran a pescadores de Puerto Parada y los venden en Usulután y San Salvador.

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 15 Familias 2%	Tienen recursos que generan ingreso en Puerto Parada y Estados Unidos Tienen tiendas grandes, viven bien Algunas no trabajan solo administras su dinero, no tienen necesidad de trabajar.Los esposos tienen buenos trabajos Reciben remesas familiares de Los Estados Unidos Tienen casas grande, muy bien equipadas y amuebladas, de buen material de construcción
--------------------------------	---

	<p>Tienen teléfonos, equipos de sonido, 2 ó 3 televisores, cocinas de gas Tienen 1 ó 2 carros Mandan a sus hijos/as a estudiar a Usulután o a San Salvador en colegios caros. Son dueñas de terrenos y casas grandes Tienen dinero para pagar un doctor o una doctora Tienen créditos en los bancos</p>
<p>MEDIAS 450 Familias 53%</p>	<p>Algunas tienen familiares en Estados Unidos, que les envían poquitos de dinero Son dueñas de terrenos pequeños (o que lo están pagando aún) Sus casas son de palma, ladrillo y lámina, arriba y abajo, piso de ladrillo o encementado, Ponen a sus hijos/as a estudiar en Puerto Parada en el nivel básico No tienen carros, Algunas tienen teléfono, tienen radios o también televisores Para atender sus enfermedades van al hospital de Usulután Algunas son vendedoras de pupusas o frutas, tamales etc.</p>
<p>POBRES 380 Familias 45%</p>	<p>No les dan créditos, ni préstamos, Tienen muchos hijos/as y no tienen donde vivir. Piden posada y quién les dé donde vivir No pueden mandar sus hijos/as a la escuela Trabajan mucho, hacen de todo y nunca tienen nada, ni casa, ni comida, ni ropa. Otros les ayudan para pagar sus deudas y necesidades. Piden prestado, a amigos o vecinos (piden referencias) para evitar que les cobren su consulta de salud. Muchas se dedican a lavar y a planchar ropa ajena y a ofrecer servicios domésticos. Sus hijos/as se les enferman a cada rato Las mujeres son analfabetas. Tienen ventecitas muy pequeñas y otras sacan curiles de los manglares. Su fuerza de trabajo es muy mal pagada</p>

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- Escasez de empleos, no hay fuentes de trabajo para las mujeres en Puerto Parada
- Disminución de las ventas, de la producción y baja de los precios.
- En Puerto Parada no hay mucho turismo,
- El negocio del pescado tienen que hacerlo con gentes de afuera de la comunidad porque internamente poco se consume.

Sociales

- Hay un incremento de delincuencia, dicen que por falta de trabajo; no hay maras, algunos casos de visitantes mareros son de San Dionisio y de Usulután (maras migratorias), se dan pocos casos de drogadicción.
- El alcoholismo es uno de los males más grandes de Puerto Parada a tal grado que en todas las entrevistadas o casi en todas hay más de un muerto por alcoholismo y el día de nuestra visita, había un muerto en la calle por causa del alcoholismo. (Los alcohólicos roban para conseguir para el vicio)
- La población tiene temor de los secuestros, hay tres casos de desaparecidos (pescadores)
- Hay desnutrición infantil y parasitismo, algunas creen que la crianza de cerdos esta produciendo un virus que está afectando a la niñez (parásitos de cerdo)

Ambientales

- A pesar que hace un año la comunidad y la alcaldía trabajaron para erradicar la crianza de cerdos libres en las calles, la comunidad sufre de insalubridad nuevamente por esta misma situación. Aunque la mayoría los ha enchiquerado, siempre andan algunos sueltos y esto produce mal olor, insalubridad y lodazales por algunas calles.
- En algunas épocas del año el Puerto Parada sufre inundaciones que le ocasionan algunas pérdidas a la población.

- El terremoto ocasionó daños parciales en algunas casas, derrumbó algunos muros y paredes, porque el suelo de Puerto Parada es blando húmedo y frágil.
- Hay reproducción de zancudo a causa de algunos charcos de agua, esto les ha provocado enfermedades como dengue, dolores de cabeza y musculares o de los huesos, calenturas, paludismo y otras.

Género

- No se da la oportunidad de que las mujeres estudien, la superación de las mujeres es limitada, el nivel académico de las mujeres es muy bajo.
- Hay explotación de la fuerza de trabajo infantil mayoritariamente las niñas. Como curileras les dan 3 dosis de nervotiamina y puro para el trabajo.
- Hay problemas de embarazo precoz en las niñas.
- No se da la educación sexual a las mujeres
- Hay mucha promiscuidad juvenil (los curileros/as son los que más tienen ese problema)
- La población continúa con el tabú que las actividades de hombres no las pueden realizar las mujeres y viceversa, sin embargo algunas mujeres han están participando en albañilería, fontanería (instalación de agua) y otras son pescadoras.
- El consumo del alcohol por los hombres esta generando dificultades: hay alta tasa de mortandad de hombres por este vicio, estos dejan viudas y huérfanos cada día, además generan problemas de violencia intrafamiliar, desintegración familiar, incesto en algunos casos, escasez de recursos en el hogar, sobrecarga de trabajo para las mujeres en lo productivo, reproductivo y comunitario.

Instituciones presentes en la comunidad

- Fondo de Iniciativa para las Américas en El Salvador (FIAES). Ha impulsado proyectos de reforestación y el proyecto de candelas para la recuperación de los manglares .
- Fondo Nacional Ecológico de El Salvador (FONAES). Ha trabajado en la instalación de letrinas, proyecto de candelas para la recuperación del manglar (reforestación) y educación ambiental con jóvenes.
- Cooperativas Americanas de Remesas al Exterior (CARE). Trabajó en un proyecto de instalación de agua potable en la comunidad.
- Comunidad, Hábitat, Finanzas (CHF). Ha trabajado un proyecto de promoción de la limpieza de las calles y de la comunidad (está capacitando a 28 mujeres para hacer campañas de limpieza en la ciudad).
- Instituto Salvadoreño de Formación Vocacional (INSAFORP). Da capacitación a hombres para su formación vocacional.
- Centro de Desarrollo de la Pesca (CENDEPESCA). Apoya el trabajo de la cooperativa de pescadores.
- Policía de Medio Ambiente PNC. Colabora en los proyectos de medio ambiente y de reforestación.
- Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI). Ha realizado proyectos de salud.
- DEICO está desarrollando consultoría e Investigación de estrategias y políticas de orden administrativo para CODEPA.
- Cuerpo de Paz. Está apoyando en actividades sociales varias.

Actividades comunales

- Hay una organización central denominada Comité de Desarrollo Empresarial y Ambiental de Puerto Parada (CODEPA), integrada por 5 organizaciones locales que monitorea y gestiona proyectos. Están construyendo muros de piedra para evitar el desborde y derrumbe de los muros de las casas que están alrededor del puerto.
- (Asociación Cooperativa de Pescadores de Puerto Parada (ACOPARADA)

- Asociación Cooperativa Industrial de Puerto Parada (ACOIPES)
- Cooperativa de Curileros Isla La Pirraya
- Asociación de Desarrollo Comunal de Puerto Parada (ADESCOPP)
- Grupo de Usuarios de Isla Rancho Viejo.
- Hay un comité de jóvenes para el ecoturismo. Seis (6) mujeres jóvenes están recibiendo capacitación sobre ecoturismo.
- Hay un comité ambiental local trabajando en un vivero en Pirrayita,
- La Alcaldía Municipal que esta colaborando en las actividades comunales.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- A través de CODEPA, están proyectando promover la organización local de mujeres usuarias, para lograr la participación de las mujeres en los diferentes proyectos a gestionar y a obtener.
- Han presentado un proyecto de “Granjas de Curiles Familiares”, solo para mujeres, por tanto problema que sufren y enfrentan las mujeres jovencitas en el trabajo de curilear.
- Introducción de pilas flotantes de peces de agua salada también solo para mujeres.
- Están elaborando proyectos productivos y de capacitación laboral, porque hasta ahora han participado solo en proyectos de recuperación del medio ambiente.
- Piensan solicitar la instalación de una maquila, para generar fuentes de ingreso y de empleo para las mujeres (aunque especificaron que negociarán las condiciones, si es posible, para defender el medio ambiente y los derechos de las mujeres)
- Gestionar y promover la educación sexual y la autoestima en las mujeres.
- Promover el desarrollo del tema de género en las organizaciones y en los proyectos u otras actividades.
- Se proyectan trabajar en la orientación de las madres solteras y en la planificación familiar, para evitar traer niñas/os al mundo sin que se esté preparada para atenderles, amarles y formarles.
- Están pensando en la creación de guarderías para ayudar a las madres, tanto solteras como acompañada,s en el cuidado de hijas/os mientras estén trabajando.
- Abrir centros de cómputo para las y los jóvenes.

Servicios públicos

- Energía eléctrica
- Escuelas Públicas (tres, imparten desde parvularia hasta bachillerato)
- Unidad de Salud
- Tienen agua potable
- Servicio de tren de aseo
- Un TELECOM.
- Teléfonos de línea estacionaria (algunas y algunos)
- Hay servicio de promotores/as de salud (general y de malaria)

Observaciones generales

- Esta comunidad le da mucha prioridad al trabajo organizado, pero enfrenta la dificultad de no ser apoyada en todas sus gestiones. Tienen mucha capacidad para el trabajo organizado tanto hombres como mujeres, aunque las mujeres comienzan a integrarse.
- Tienen visión de desarrollo integral, cuando en sus gestiones están incluyendo proyectos de: generación de ingresos, formación y desarrollo de las mujeres y formación y desarrollo juvenil.
- No se conoció mucho acerca del trabajo de la cooperativa aunque fue el referente para la investigación.
- El mayor problema de los hombres y de las mujeres en esta comunidad, es el consumo del alcohol por los hombres, hay alta tasa de mortandad por este vicio lo que genera aumento del

número de viudas, huérfanos y madres solteras. Tienen problemas de violencia intrafamiliar, desintegración familiar, incesto en algunos casos, escasez de recursos en el hogar, sobrecarga de trabajo para las mujeres en lo productivo, reproductivo y comunitario.

Participantes

Taller

1. Lorena Marisol Rodriguez
2. Vilma Sánchez de Carranza
3. Elena Cristabel Flores Argueta (Sec. Ejecutiva y promotora Social en CODEPA)
4. Mayra del Tránsito García
5. Concepción García
6. Deisy Esperanza Mejía

Entrevistadas

1. Deisy Esperanza Mejía	Madre Soltera	Pobre
2. Elena Cristabel Flores Argueta	Acompañada	Media
3. Tomasa Martínez	Madre Soltera	Media
4. Ana Flores	Madre Soltera	Pobre
5. Vilma Sánchez de Carranza	Casada	No Pobre
6. Lorena Marison Rodríguez	Acompañada	Media
7. Emperatriz Araujo	Madre Soltera	Pobre
8. Amanda Murillo	Madre Soltera	Pobre
9. Erika Esmeralda Sandrés	Madre Soltera	Pobre
10. Ana Lidia Aparicio	Madre Soltera	Media
11. Ana Lilian Posada Cornejo	Acompañada	Pobre
12 Ana Mirtala Castillo.	Acompañada	Pobre

El Tamarindo/Maculis

Información Demográfica

Maculis es un caserío del Cantón El Jaguey, jurisdicción de Conchagua, departamento de La Unión. La población del caserío es de 600 personas, unas 90 familias, 400 mujeres (60% del total de la población) y 200 hombres. Las madres solteras representan el 25% y las acompañadas el 75%.

La vía de comunicación de Maculis es una calle de tierra en malas condiciones que la une a la carretera hacia El Tamarindo y Conchagua. Esta calle también une a las carreteras que llevan a ciudad Puerto La Unión y a San Miguel. Para la primera ciudad son 42 Kms. De recorrido (una hora y media en bus) y para la segunda un poco más de 50 Kms. (casi dos horas en bus). El transporte terrestre lo brindan de manera constante pick ups y buses.

Principales ocupaciones

Los lugareños tienen como actividad productiva principal la pesca. El comercio es pequeño. En el lugar no existe mercado sólo hay dos tiendas, por lo que la mayoría de compras las hacen a un vendedor con camión ambulante que llega de fuera o en La Unión o San Miguel.

Las mujeres de Maculis tienen como actividades principales ser amas de casa, negociantes de mariscos, especialmente pescado seco y vendedoras de comida u otros productos de consumo. El intercambio comercial lo hacen con pescadores independientes a quienes les compran el producto, para revenderlo a negociantes de Cojutepeque y San Salvador, que llegan a comprar pescado seco.

Categorías socioeconómicas

No Pobres 5%	Carros pequeños Casa Grande(adobe-teja, mixta) Negocios grandes Tienen a sus hijos estudiando fuera de la comunidad(La Unión-San Miguel-San Salvador). Tienen dinero para la atención médica Tienen dinero para invertir Pasan mejor la vida que el resto de la gente. Tienen terreno Tienen servicios básicos.
Medias 20%	Tienen terreno y hacen milpas Mandan a sus hijos a estudiar, por lo menos a 9º grado, fuera de la comunidad: El Tamarindo, Jaguey o La Unión. Tienen negocios medianos Tienen para atención médica Casa propia pero más pequeña Servicios básicos.
Pobres 75%	Casa no le sirve o no es propia Comen mal No mandan los hijos a estudiar fuera No tienen para comprarle nada a los hijos Los hijos tienen que trabajar jóvenes o niños. No tienen trabajo

Problemas en sus Actividades Económicas

Productivos

- El principal es la disminución de la actividad pesquera, que inició aproximadamente hace dos años por la sobreexplotación de los recursos marinos.
- Temporalmente les afecta la marea roja, por el descenso del comercio de mariscos.
- No hay trabajo y cuando lo hay generalmente es para los hombres.
- No hay dinero para inversión.

Comunales

- No hay atención médica en la comunidad, ya que las clínicas más próximas quedan a tres o cinco kilómetros (El Llano y El Tamarindo).
- La educación es mala, pues la escuela sólo tiene dos profesores que tienen que atender la preparatoria y tercer grado. Si los padres de familia quieren mandar a sus hijos e hijas a prepararse más, tienen que mandarlos lejos exponiéndolos a más peligros y haciendo más gastos.
- La calle es de tierra y se encuentra deteriorada.
- No hay servicio telefónico
- No hay vigilancia por la PNC
- Hay delincuencia aunque no hay maras.
- Hay inundaciones sólo en época de huracanes como el Mitch.

Género

- Hay machismo aunque no hay mucha violencia intrafamiliar y la mayoría de hombres son padres responsables.
- En las actividades productivas generalmente se apoya a los hombres.

Familiares

- Las madres solteras tienen que sobrevivir solas o con la ayuda de sus padres o familias.
- La mayoría no planifica la familia.

Instituciones presentes en la comunidad

Gubernamentales

- CENDEPESCA
- Alcaldía Municipal de Conchagua
- Escuela rural mixta (preparatoria-3º grado)

No gubernamentales

- FUNDATAMARINDO
- ACOOPACIFICO de R.L.

Actividades Sociales y Comunales

Sólo hay actividades de la recién reactivada Cooperativa de Pescadores (hombres) y de la institución FUNDATAMARINDO que letrinizó el lugar. Las mujeres realizan actividades religiosas y por el momento sólo se involucran cuando son convocadas por algunas instituciones que les ofrecen colaboración.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Fuentes de Trabajo
- Escuela hasta nivel secundario
- Unidad de Salud
- Capacitaciones
- Organización de Cooperativa de Mujeres
- Respaldo Internacional
- Servicio telefónico público
- Capacitaciones

Observaciones Generales

Es una comunidad abandonada por el gobierno y aislada por la mala calle que la comunica con las comunidades cercanas como Conchagua y El Tamarindo. La mayoría de la gente denunció que la Alcaldía del lugar no hace acciones para su mejoramiento y desarrollo. Maculis está en una situación similar que Garita Palmera por lo pobre de su oferta de servicios públicos, aún cuando la supera en organización local.

Participantes

Taller

1. Olinda Ramírez Cabrera
2. María Lidia Quintana
3. Levi Ramírez Bolaños
4. Santos Elvia Chicas
5. Marina Lidia Salamanca
6. Ana Rosibel Gutiérrez
7. Lorena Elizabeth Hernández
8. Sandra del Carmen Carballo
9. María Inés Cabrera Magaña.

Entrevistadas

1- Zulma Marisol Gutiérrez	(madre soltera)	Pobre
2- Ana Rosibel Gutiérrez	(casada)	Pobre
3- Santos Elba Chicas	(acompañada)	Pobre
4- Marina Lidia Salamanca de Gómez	(casada)	Pobre
5- Patricia de Morales	(casada)	Pobre
6- Marta Penado	(casada)	Media
7- María Elizabeth Vásquez	(madre soltera)	Media
8- Levi Ramírez	(madre soltera)	Media
9- Felipa Lobos	(madre soltera)	Media
10- Lorena Elizabeth Hernández	(acompañada)	Media
10- Marina Lilian Quintero	(madre soltera)	No Pobre
11- María Inés Cabrera	(madre soltera)	No Pobre

Isla Zacatillo

Información demográfica

Del Cantón Islas del Golfo, municipio y departamento de La Unión, situada en El Golfo de Fonseca situada a 9.5 Kms al Este de la ciudad de La Unión. Referente: Empleada temporal de CENDEPESCA, Sonia Baches, monitorea la actividad de la pesca de la comunidad La Estufa.

Las mujeres de La Isla Zacatillo perciben que los datos de población de su comunidad son: En toda la Isla 10,000 personas, 2000 en cada caserío (5)

- Población total de la comunidad La Estufa: 2,000 personas
- No. de familias: 200 familias
- No. de mujeres: 1,200 (60%); Madres solteras: 2% de 1200 = 24 mujeres
- No. de hombres 800 (40%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para La Isla Zacatillo

- Población total: 1,422 personas
- No. de mujeres: 708 (49%)
- No. de hombres: 714 (51%)

Los datos de la población presentada por las mujeres de La Isla, son mayores, y el porcentaje de mujeres es mayor que el porcentaje de hombres presentados por DIGESTYC.

Principales ocupaciones de las mujeres

- Comerciantes en pequeño: venden ropa en canastas, comidas varias, tamales, sandwich, pupusas, panes con gallina, charamuscas, frutas peladas, mangos tiernos y otras.
- Tienen chalet pequeños: venden gaseosas y panes con pollo, café y pan dulce.
- Son pescadoras (peces: dorado, blanco, babosa y camarón)
- La mayoría se dedica a la crianza de cerdos que andan libres en las calles.
- Algunas lavan y planchan ajeno dentro y fuera de la comunidad.
- Hay guacaleras, vendedoras de pescado en las calles de La Unión
- Hay una mujer lanchera que transporta pasajeros de La Isla a La Unión, Conchagueta, Meanguera y hasta Honduras y Nicaragua.
- Algunas son agricultoras en pequeño, otras son jornaleras, hacen trabajos agrícolas para otros.
- Muchas reciben y viven de las remesas que les envían de Los Estados Unidos.

Categorías socioeconómicas

1,200 mujeres

NO POBRES 15 Familias 1%	Tienen casas muy grandes, de block, piso de ladrillo decorado, techo de duralita Tienen ayuda del esposo o familiares Algunas mandan a sus hijos a estudiar a La Unión o San Miguel. Tienen 2 o 3 lanchas Una tiene una fábrica de lanchas en la Isla y es transportista Terrenos y casas propias Tienen tiendas y negocios grandes Algunas trabajan con grandes préstamos,
--------------------------------	--

MEDIAS 985 Familias 82%	Reciben remesas familiares cada mes Tienen familias en Los Estados Unidos Sus negocios son pequeños (tienditas o chalet) Tienen algunas ventas de gaseosas o panes con gallina Alquilan lanchas para llevar a sus hijos al doctor a La Unión No ponen a sus hijos en la escuela (algunas) mejor los hacen trabajar junto a ellas.
POBRES 200 Familias 17%	No tienen nada, no tienen casa ni terreno Alquilan o están de posada con familiares Trabajan en oficios domésticos, venden su fuerza de trabajo en la comunidad Algunas son vendedoras de pescado en guacales, otras venden pupusas en la plaza de la isla, Las que tienen casa es muy pequeña (un solo cuarto) construidas de vara de abril o de bambú, y cartones piso de tierra, techo de teja Se les dificulta llevar sus hijos a la clínica, no tienen para la consulta ni para la medicina. No tienen trabajos, no tienen para la matrícula de sus hijos y muchas veces no tienen ni para comer.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- No hay trabajo pagado para las mujeres
- No tienen oportunidades de créditos ni con bancos, financieras, ni prestamistas.
- La mano de obra de las mujeres es mal pagada (cotizada muy barata)
- Las ventas han disminuido
- Alto costo de los productos de consumo familiar y comercial
- No hay fuentes de trabajo de ninguna clase.
- Las ventas de sus productos no los pagan bien (no son rentables, en el caso de los cerdos, las pupusas, los panes etc.)

Sociales

- No hay suficientes profesores en la escuela de la comunidad, la colegiatura es cara y tienen que pagar el sostenimiento de una profesora, porque la escuela solo tiene hasta 7º grado y pagan una profesora que da 8º grado
- Los servicios médicos son muy buenos, pero insuficientes, hay escasez de medicamentos en la clínica y muy poca asistencia social, tienen problemas con los partos que se dan los días viernes, sábado y domingo, porque no hay doctor, enfermeras, parteras ni promotores de salud.
- No tienen calles, sino senderos con mucha piedra, mal hechos.
- No tienen agua potable, el agua que usan para beber la obtienen del cerro La Bomba, y solo la distribuyen una vez por semana. El agua suministrada para consumo diario es de pozos o llovida.
- Hay consumo de alcohol en la comunidad, no hay drogas ni maras, ni delincuentes, ni prostitución.
- Sufren de varias enfermedades gastrointestinales por parásitos porque la comunidad es insalubre ya que no hay disposición ni tratamiento para la basura, algunas personas queman o entierran la basura. Además hay mucho estiércol de cerdo en las calles, porque los cerdos que son muchos en cada familia, no los enchiqueran, no tienen agua potable y no le dan tratamiento constante (muchos la curan con puriagua).
- No todas las familias tienen letrinas, hay pocas de fosa, halan el agua para lavarlas.

Ambientales

- La excesiva crianza de cerdos esta ocasionando mal olor, suciedad de las calles, añadiendo el no tratamiento de las basuras, que son depositadas en las aguas de la isla.

- Hay contaminación del agua, no le dan tratamiento constante y las aguas negras van directo a las aguas del golfo, porque no tienen sistema de aguas servidas ni de aguas negras.
- No tienen seguridad ni ciudadana ni ambiental. No hay PNC, si hay algún problema, lo resuelven allí mismo con machetes.
- La isla sufre de pequeñas inundaciones cuando los inviernos son copiosos, y sufren también la amenaza de los vientos huracanados o tormentas que se forman en el golfo. Cuando las hay no pueden salir en lancha por varios días.
- Los recursos marinos están muy agotados

Género

- Las mujeres son muy sumisas y responsables por eso el alto nivel de mujeres acompañadas y el bajo nivel de madres solteras. Algunas mencionaron cierta violencia dentro de la familia, ocasionada por los alcohólicos.
- Hay mucha discriminación de las mujeres por sus roles de trabajo y por su formación académica. Hay mucho machismo que al parecer es del placer y gusto de las mujeres.
- La relación de pareja es muy conservadora y tradicional, hay desconocimiento sobre el tema de género. Las mujeres se esfuerzan por mantenerse sumisas, acatadas, obedientes, fieles y leales a su pareja.
- No hay oportunidades para el desarrollo y superación de las mujeres.

Instituciones presentes en la comunidad

- No hay Instituciones presentes actualmente, hace 7 años y durante 7 años estuvo presente Visión Mundial, quién instaló agua potable del cerro "La bomba" que es muy insuficiente ahora, y además les estuvo apadrinando a la niñes durante ese período.
- Centro de Desarrollo de la Pesca (CENDEPESCA), haciendo un monitoreo y control de la pesca de la isla.

Actividades comunales

- Hay una Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO) que gestionó el proyecto de agua llamado proyecto Nínive y ahora le están dando mantenimiento al agua y a las alcantarillas y cantareras; han puesto bombas de mecate para sacar el agua.
- Hay una empresa familiar que fabrica lanchas, en cierta forma está generando empleo a hombres

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Están gestionando profesores para aumentar el nivel de enseñanza básica en la escuela, hasta 9º grado.
- Quieren instalar otro pozo para aumentar el abastecimiento de agua del cerro a la comunidad y tienen la proyección de introducir tuberías de agua a los hogares.
- Hubo un proyecto de calles con Visión Mundial, pero la gente no colaboró y el proyecto no se ejecutó.
- Tienen proyectado sobre todo las mujeres, solicitar proyectos de: Talleres de costura y Cursos de panadería
- Piensan proponer a la alcaldía de La Unión que trabaje un puente que conecte con La Unión y solicitar un Ferry, para promover el turismo y mejorar el transporte.

Servicios públicos

- Energía eléctrica
- Escuelas Públicas (en la Isla hay 4 escuelas, la de la comunidad tiene hasta 7º. grado)

- Unidad de Salud (1 doctor, 1 enfermera y 1 promotor de salud)
- Tienen agua “potable” que obtienen de un cerro.
- Hay un TELECOM
- Teléfonos de línea estacionaria (algunas y algunos)

Observaciones generales

- La mayoría de las viviendas son construidas con material mixto, muy amplias y con buenos materiales, esto se relaciona con las remesas familiares, mayor fuente de ingresos de que vive la gente de la isla.
- El porcentaje de madres solteras es relativamente bajo, esto fue comprobado porque fue muy difícil las entrevistas, la mayoría de ellas son de mucha edad, pasan de los 55 años y viven solo de remesas, las cuales son muy buenas.
- El volumen de las remesas determinan el status de cada mujer
- Hay pobreza, pero es paliada con las remesas que reciben las mujeres y las familias en general.
- Las mujeres se acompañan a temprana edad, y no encuentran a que dedicarse, esperan ser mantenidas
- La comunidad es altamente religiosa, hay 3 iglesias evangélicas en la comunidad y 1 católica.
- La comunidad esta conformada por clanes, (dos o tres familias formaron la comunidad y luego todos están emparentados)
- El bajo nivel educativo facilita los acompañamientos precoces (jóvenes que se unen para formar una familia).
- Por la religiosidad muchas mujeres no planifican.
- La comunidad es de territorio pequeño para la gran cantidad de población que habita la isla. Hay hacinamiento en las viviendas.

Participantes

Taller

1. Lidia del Carmen García
2. María de La Paz Ayala Montesinos
3. Reina Elizabeth Díaz
4. Mítrala Sánchez
5. Ana Silvia Lazos
6. Armida del Carmen Reyes de Martínez
7. Rosa Aminta Villatoro
8. Lucila Villatoro
9. Mayra Elizabeth Lazo
10. Elvia Leticia Cortéz
11. Ana Máxima Amaya
12. Sonia Hayde Baches (Liderezca de la comunidad y referente por Cendepesca)
13. Marta Josefina Reyes
14. Daysi Marina García
15. Josefina Moreno
16. María Adriana Martínez
17. Haydee Estela Martínez
18. Carmen Moreno
19. Graciela Ventura
20. Ana María Martínez de Guevara

Entrevistadas

- | | | |
|-----------------------|--------|-------|
| 1. Sonia Hayde Baches | Casada | Pobre |
|-----------------------|--------|-------|

2. María Adriana Martínez	Madre Soltera	Media
3. Emisela Reyes Sagastizado	Madre Soltera	Pobre
4. Rosa Aminta Villatoro	Acompañada	Pobre
5. Deisi Marina García	Casada	Media
6. Araceli Ventura	Casada	Media
7. María del Carmen Moreno	Acompañada	Pobre
8. María de La Paz Ayala Montesinos	Acompañada	Pobre
9. Lidia del Carmen García	Acompañada	Pobre
10. Ana Maximina Amaya	Acompañada	Pobre
11. Delma del Carmen	Casada	Pobre
12. Ismenia Lazo	Casada	Media
13. María Santos Melgar	Acompañada	Media

Isla Conchaguita

Información demográfica

La Isla Conchaguita pertenece a la Isla Meanguera, municipio del departamento de La Unión. Según las asistentes del taller, tiene una población de 700 habitantes (un aproximado de 100 familias), de los cuales 450 son mujeres y el resto hombres. Las madres solteras son muy pocas: 50, y la inmensa mayoría ha emigrado mayoritariamente hacia Estados Unidos, por lo que sólo se pudo entrevistar a cinco de dicha categoría, aunque los habitantes trataron de colaborar buscando otra madre soltera, pero sólo encontramos a una anciana que sufre el mal de Parkinson, que además se negó a dejarse entrevistar. Otra Madre Soltera no se encontraba en la Isla por tener enfermo de gravedad a su padre en el hospital de La Unión y otra más se negó a dejarse entrevistar pero es hermana de otra entrevistada e igual que ella trabaja y vive con su madre. La mayoría de madres solteras de la Isla, al igual que en las otras comunidades, viven con sus parientes y no son jefas de familia, ya que generalmente dependen de sus padres o del pariente que les da cobijo.

Por ser Isla, “el ombligo del mar”, como le llaman sus habitantes, Conchaguita tiene como vía de comunicación hacia el Puerto La Unión, Meanguera y otros lugares, las lanchas o botes. El bote de pasajeros sale y retorna una vez al día, si hay suficientes tripulantes: tiene que ser un mínimo de 10 pasajeros de salida y 8 de regreso, todos ellos pagan 20 colones si es viaje redondo o la mitad sólo en una vía. El tiempo de duración del viaje, aunque depende del poder del motor de la lancha, es de aproximadamente 45 minutos a una hora de duración.

Conchaguita tiene una sola calle principal, bastante delineada, aunque deteriorada y llena de tierra porque en invierno el agua la recorre y le deja tierra y basura. El pueblo se divide en dos barrios: el de San José, que queda en la parte oriente; y el barrio de “arriba”, al occidente. En este barrio hay un puente construido hace aproximadamente siete años por una misión extranjera.

Principales ocupaciones

Las actividades principales de las mujeres se centran en realizar los quehaceres domésticos, atender negocios en la comunidad, entre ellos la compra y venta de mariscos (especialmente langosta, camarón y pescado), que son obtenidos de los pescadores locales y luego revendidos tanto en la Isla como en el Mercado de La Unión. Otras de las mujeres son curileras o puncheras y algunas más se dedican a la siembra de maíz.

Las compras las hacen en el Mercado de La Unión o en las ocho tiendas de la localidad, y cuando hacen transacciones bancarias las realizan en las financieras de la misma Ciudad Puerto, generalmente para retirar las remesas o para guardar los ahorros, ya que se declaran “miedosas” a los préstamos por los altos intereses que tienen.

Categorías socioeconómicas

No Pobres 5%	Sus familias tienen lanchas Reciben remesas de familiares residentes en el Norte. Tienen buena casa Tienen terreno Mandan a sus hijos e hijas a estudiar fuera de la isla, bachillerato o a la Universidad. Tienen negocios grandes, como tiendas o distribuidoras de bebidas Si se enferman no tienen problemas económicos para curarse.
-----------------	---

Medias 20%	Tienen una o dos lanchas Tienen casa propia, no tan grande como la gente acomodada. Algunos pescan Tienen un salario Pueden poner a sus hijos a estudiar Tienen negocios más pequeños que los pudientes. Reciben remesas del Norte(menos que las anteriores)
Pobres 75%	No tienen remesas Viviendas en mal estado Los hijos casi no estudian o llegan hasta primaria. La comunidad les ayuda en caso de emergencia. Piden ayuda a la comunidad para sus entierros, para curarse o para otros menesteres.

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- La actividad pesquera ha disminuído, no sólo por la marea roja sino porque no hay mucho producto.
- No hay empleo
- Los problemas de Estados Unidos afectan las remesas que llegan a la Isla.

Comunales

- Se quedan sin asistencia médica a partir del viernes por la tarde. Si alguien se enferma o mujeres que tienen problemas de parto tienen que llevarlos de urgencia a La Unión, dándose a veces la pérdida de criaturas por falta de atención médica.
- Las enfermedades más comunes son la gripe y la tos, aunque también se observan casos de parálisis, retardo mental y epilepsia.
- Alcoholismo
- Insalubridad
- Falta de vivienda
- No hay organización social ni comunal.
- Mal servicio telefónico

Género

- Machismo y se observa “la tradicional sumisión” de las mujeres.
- Es de observar que hay pocas madres solteras, lo que denota, según las entrevistadas, que los hombres de la Isla son padres responsables o que las mujeres “los ponen en su lugar”.

Familiares

- Las madres solteras tienen que sobrevivir solas o con la ayuda de sus padres o familias.
- La mayoría no planifica la familia.

Instituciones presentes en la Comunidad

Gubernamentales

- CENDEPESCA
- Escuela Rural Mixta de la Isla Conchaguilla (hasta 9º grado)
- Unidad de Salud

Actividades sociales y comunales

La gente hace actividades familiares, religiosas y las que organizan la Unidad de Salud y la Escuela del lugar. No hay organización local.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Capacitaciones en Sastrería, Cosmetología, Modistas.
- Capacitaciones técnicas y administrativas.
- Abrir fuentes de empleo, especialmente aprovechando y desarrollando el turismo.
- Necesitan Agua Potable
- Tratamiento adecuado de la basura.
- Cuido de patrimonio arqueológico.
- Un banco que de préstamos a las mujeres con intereses blandos
- Limpiar la comunidad en forma coordinada y disciplinada.
- Las mujeres estarían dispuestas a trabajar en una Cooperativa que les diera la oportunidad de desarrollarse y encontrar mejores formas de ganarse la vida.
- Construcción de viviendas

Servicios Públicos

- Energía Eléctrica
- Servicio Telefónico
- Unidad de Salud
- Escuela Rural Mixta

Observaciones generales

Tiene poca población, la pesca ha disminuído y no tiene agua potable ni servicio de alcantarillado. Pero tiene un alto nivel de calidad de vida debido a las remesas familiares, con las cuales se ha construido casas sólidas y relativa tranquilidad económica. Además, prácticamente no hay delincuencia, no hay maras y en cuanto a drogadicción sólo se encuentran los alcohólicos. Tiene también un gran potencial turístico no sólo por la belleza de sus playas y medio ambiente lleno de vegetación, sino por tener un valioso patrimonio arqueológico denominado por sus habitantes "El pueblo".

Conchaguita cuenta también con leyendas y creencias populares y tradiciones culturales, tales como las enfermedades o muertes provocadas por "males" como el "mal de ojo", así como la historia del "Cadejo Malo y el Cadejo Bueno".

Participantes

Taller

- 1-Blanca Emiliana Maradiaga
- 2-Daliol Karina Rivas
- 3-María Cristina Rivas
- 4-Lorena del Carmen Villatoro
- 5-Hessel Navarro Blanca Emiliana Maradiaga

Entrevistadas

- | | | |
|------------------------------|-----------------|-------|
| 1- María Cristina Rivas | (acompañada) | Pobre |
| 2- Isilma Emérita Montesinos | (madre soltera) | Pobre |

3- Blanca Emiliana Maradiaga	(casada)	Pobre
4- Esmeralda Montesinos	(acompañada)	Pobre
5- Irene Pérez	(casada)	Pobre
6- Ada Barahona	(madre soltera)	Pobre
7- Hezzel Anielka Quintanilla	(Acompañada)	Media
8- Suyapa Hernández	(madre soltera)	Media
9- Dixiana Elizabeth Sánchez	(madre soltera)	Media
10- Lorena del Carmen Villatoro	(acompañada)	Media
11- Concepción Ayala Rivera	(madre soltera)	No Pobre
12- Deysi Maribel Jandres	(acompañada)	No Pobre

Isla Meanguera

Información demográfica

Del municipio de Meanguera del Golfo, departamento de La Unión. Situada a 22.5 Kms al Sur Este de la ciudad de La Unión. Referente: Empleado temporal de CENDEPESCA, Heriberto José Acuña, monitorea la actividad de la pesca de la comunidad El Pueblo o La playita.

Las mujeres de La Isla Meanguera nos dieron los siguientes datos de población de su comunidad: En toda la Isla dicen que hay 6,000 personas (son 6 caseríos)

- Población total de la comunidad El Pueblo o La Playita: 3,500 personas
- No. de familias: 500 familias
- No. de mujeres: 2,000 (57%); Madres solteras: 15% de 2000 = 300 mujeres
- No. de hombres 1,500 (43%)

La Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador en el censo de 1992 reporta para La Isla Meanguera:

- Población total: 1,316 personas
- No. de mujeres: 675 (51%)
- No. de hombres: 641 (49%)

Los datos de la población presentada por las mujeres de La Isla, son mayores, y el porcentaje de mujeres es mayor que el porcentaje de hombres presentados por DIGESTYYC

Principales ocupaciones de las mujeres

- Venden en días festivos y cuando llegan turistas (gaseosas, comidas, golosinas, frutas, panes con frijoles y crema, pupusas, tostadas de guineo, empanadas, sandwich, papas fritas.
- Muchas lavan y planchan ajeno dentro de la Isla
- Jala agua para otras familias, les pagan por viaje en la comunidad
- Son vendedoras de tortilla
- Son vendedoras de pescado (tiburón, bagre y babosa) en el complejo pesquero de La Unión, en Honduras y algunas en Nicaragua y a otras islas.
- Muchas son empleadas dentro y fuera de la comunidad: Secretarías, ordenanzas, recepcionistas, profesoras, enfermeras
- Muchas tienen crianzas de gallinas y de cerdos enchiquerados.
- Algunas son agricultoras y ganaderas (esposa de un doctor, estaba arriando y aguando unas 10 vacas el día de la visita)
- Unas son pescadoras de mariscos, picuda, cuca, cangrejo etc.
- Muchas reciben remesas de Los Estados Unidos
- Algunas viven de hacer y vender pan dulce y francés

Categorías socioeconómicas

NO POBRES 50 Familias 3 %	Reciben mucha ayuda de Estados Unidos Tienen casas mejores que las demás, grandes, decoradas, hasta de doble planta algunas, construidas de concreto, o block, pisos decorados de ladrillo, techos de duralita o de materiales caros. Sus hijos/as estudian en La Unión o San Salvador hasta carreras universitarias Algunas son negociantes de pescado mayoristas,
---------------------------------	--

	Tienen de 1 hasta 3 lanchas Tienen carros (En la isla hay 2 carros y un tractor) Tienen trabajadores/as Algunas son ganaderas y tienen tierra para cultivar.
MEDIAS 500 Familias 25 %	Viven de su salario, algunas son profesionales o esposas de profesionales Son vendedoras en pequeño de comidas en chalet, pescadoras y venden pescado no mayoristas, Tienen casa con terreno propio Reciben remesas de sus familias en los Estados Unidos Sus hijos pueden estudiar, los ponen a estudiar en la isla hasta bachillerato Y algunos los envían a La Unión a estudiar carreras técnicas, para luego regresar a trabajar en la Isla. Alguna tienen panadería Alguna tienen tierra para cultivar
POBRES 1,450 Familias 72 %	Sus hijos no estudian, algunos llegan hasta 6 to. grado Sus casas son de lámina y madera con parales alrededor, piso de tierra, algunas tienen casitas muy viejas ya para caerse de adobe No tienen casa ni terreno propio y si lo tienen es muy pequeño Son vendedoras ambulantes en canastos o guacales en las orillas de las calles. Algunas son sacadoras de cangrejos playero Tienen muchos hijos/as , No se cuidan la salud ni la de sus hijos/as porque a veces no les alcanza para la consulta. Algunas tienen letrinas y otras no Sus casas son muy pequeñas

Problemas en sus actividades económicas

Productivos

- No tienen mercado por eso les toca vender ambulantes en las calles
- Casi no hay comercio interno, es poco lo que se vende con la misma población porque no llega mucho turista.
- Gastan mucho en transporte porque la comunidad está aislada de centros urbanos, de La Unión, Honduras y Nicaragua.
- El comercio y el turismo es muy poco, no son promovidos.
- Los salarios son muy bajos para las empleadas.
- La mano de obra de las mujeres es explotada y mal pagada
- Muchas mujeres no tienen trabajos estables, algunas solo trabajan por temporadas
- Las que se dedican a pescar tienen problemas porque los peces y los mariscos están disminuyendo.
- Los precios de los productos de consumo son altos y las ventas han bajado.

Sociales

- No hay asistencia social de ONG's, no tienen agua potable, muchas familias no tienen letrinas.
- Hay mucho alcoholismo, prostitución, drogadicción, maras y delincuencia, porque hay mucho deportado de los Estados Unidos.
- Solo hay una clínica de salud para atender a toda la población, tienen limitante en la atención y las medicinas, aunque el doctor es muy bueno y se dedica a toda la población de la Isla.

Ambientales

- Hay tala de árboles en la isla y algunos han puesto denuncias pero no son escuchados.
- No hay disposición de basuras, la comunidad ha recibido la orientación de quemarla.
- La Isla sufre de la amenaza de tormentas y huracanes que vienen por Honduras o Nicaragua

Género

- Las mujeres son tímidas, presentaron resistencia a ser entrevistadas.
- Persiste el patriarcado y el dominio de los hombres en los hogares.
- Es bajo el número de madres solteras

Instituciones presentes en la comunidad

- No hay ONG´s en la Isla trabajando
- Centro de Desarrollo de la Pesca CENDEPESCA, hace monitoreo y recolección de datos sobre la pesca de la isla.
- Gobierno Español apoyó la introducción de agua potable en la comunidad

Actividades comunales

- Asociación de Desarrollo Comunal (ADESCO) de la Isla Meanguera
- Sgencia de urgente express
- Hay una panadería
- Hay un hotel
- Una cooperativa de luz de Meanguera, que administra el servicio de luz eléctrica.
- Hay poca actividad de gestión de la Isla, en general solo lo que hace el alcalde y algunas veces gestiones de la unidad de salud, de letrización, donativos de alimentos para nutrición infantil.

Proyecciones comunitarias de las mujeres

- Gestionar más proyectos de salud al ministerio
- Mejorar el proyecto de agua potable, para que llegue a todas las familias.
- Gestionar un proyecto de letrización.

Servicios públicos

- Energía Eléctrica
- Escuelas Públicas (hay 1 escuela, la de la comunidad tiene hasta bachillerato)
- Unidad de Salud (1 doctor, 2 enfermera y 1 promotor de salud)
- Tienen agua "potable" .
- Hay un TELECOM
- Teléfonos de línea estacionaria (algunas y algunos)
- Un cementerio

Observaciones generales

- Hay más comercio con El Salvador que con Honduras o Nicaragua
- Sobresalen algunas creencias populares, por ejemplo había un entierro y toda la población asiste para que cuando ellos se mueran todo el pueblo asista al funeral.
- No tienen asistencia social de organismos no gubernamentales.
- No hay mucho comercio ni turismo en la Isla
- Hay carencia de organización local, no hay mucha gestión popular.
- La mayoría de la población es asistente a una iglesia, católica o evangélica
- Comunidad no muy modernizada, aunque tiene mucha influencia americana, sobretodo por los emigrantes y los deportados de regreso a la isla.

Participantes

Taller

1. Reina Isabel Zelaya Bonilla
2. Aída Osorio
3. María Eugenia Ortiz Reyes
4. Angelina Arias
5. Liliana de Herrera

Entrevistadas

1. Nidia Irasuma Grande	Madre Soltera	No Pobre
2. Priscila Arévalo	Acompañada	Pobre
3. Angelina Arias	Madre Soltera	Pobre
4. Marina Mendoza Flores	Madre Soltera	Pobre
5. María Eugenia Ortiz Reyes	Acompañada	Pobre
6. Lidiana Herrera	Casada	No Pobre
7. Coralia Bonilla	Acompañada	Media
8. Rina Isabel Cruz de García	Casada	No Pobre
9. Sonia Carolina Rodas	Madre Soltera	Pobre
10. Reina Isabel Zelaya	Madre Soltera	Pobre
11. María Elsa Castro	Madre Soltera	Media
12. María Angelina Reyes	Madre Soltera	Pobre

D. Producción Pesquera Artesanal

Información Básica

Estudio de las Especies de Peces Menos Utilizados

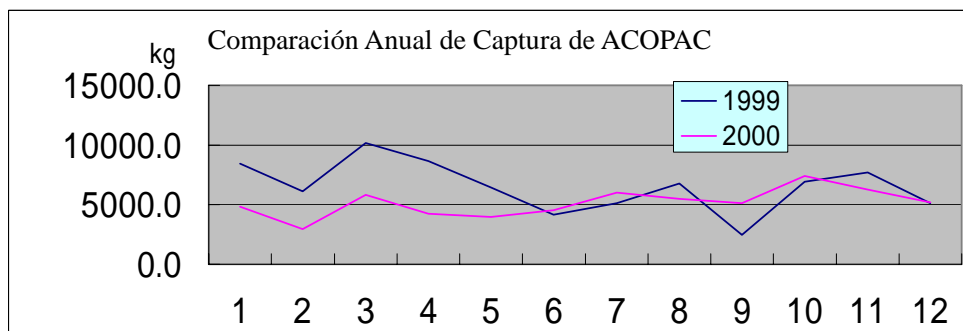
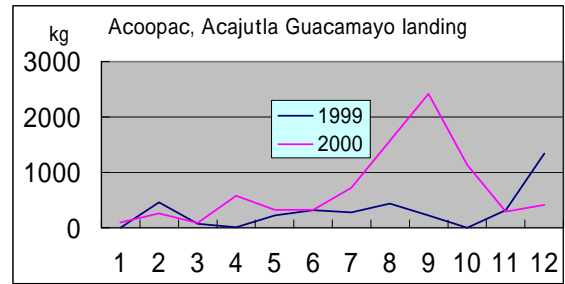
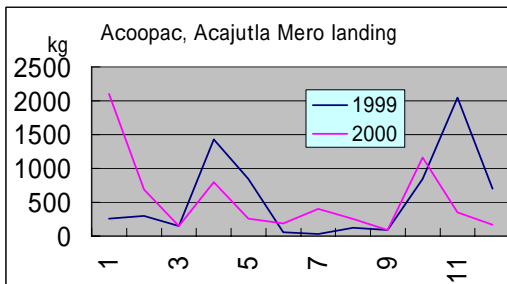
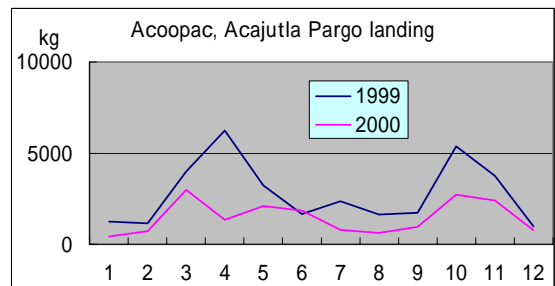
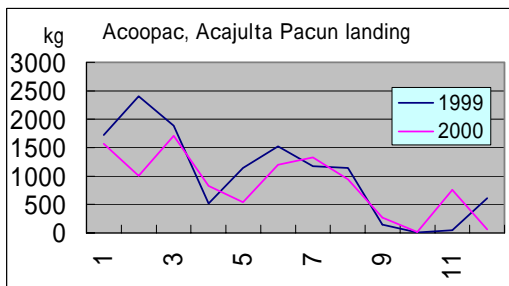
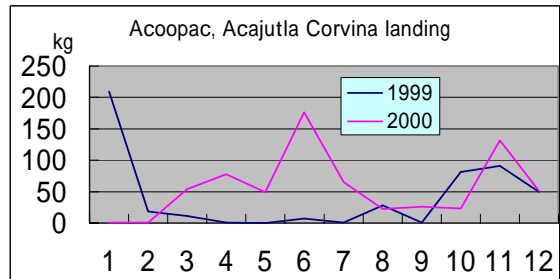
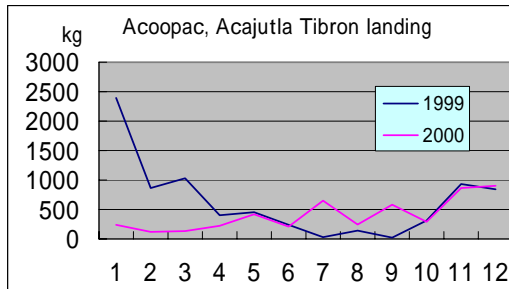
y Areas de Captura

Reconversión de la Flota Camaronera

Indice

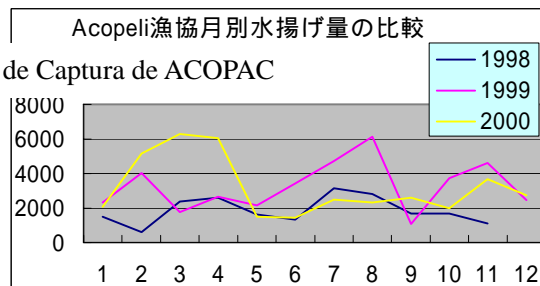
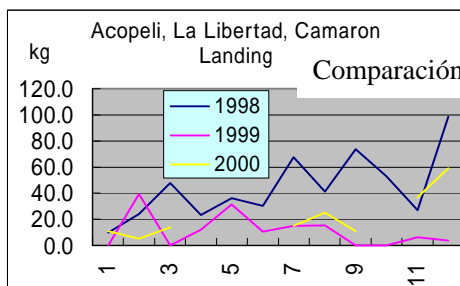
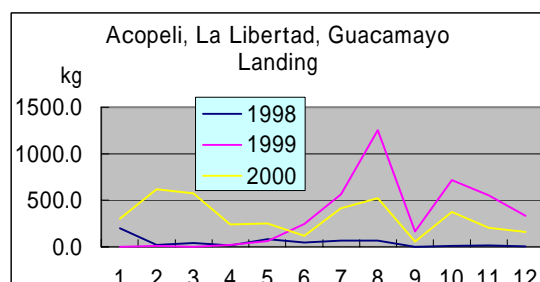
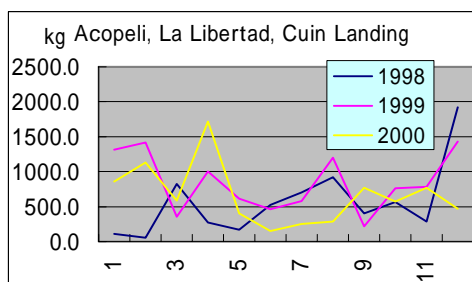
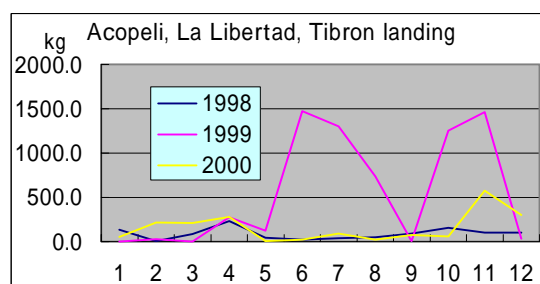
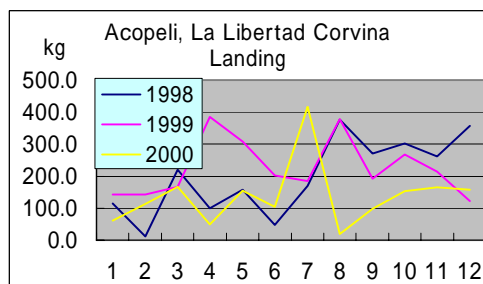
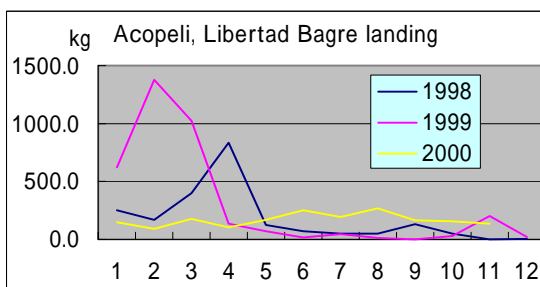
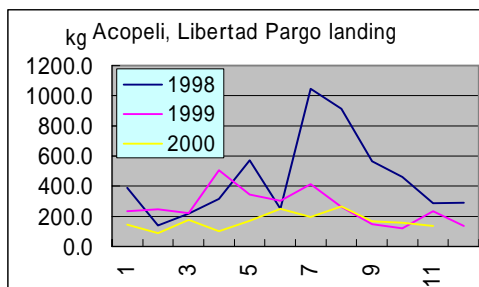
Información Básicas	1
Cantidad de captura por especie y por mes de la Cooperativa Pesquera de Acajutla	1
Cantidad de captura por especie y por mes de la Cooperativa Pesquera de Puerto La Libertad	2
Comparación de costos de operación entre embarcación con motor fuera de borda y con motor fijo	3
Esfuerzo para bajar el costo de producción	4
Dibujo de Puerto Acajutla y de La Libertad	5
Estudio de las Especies de Peces Menos Utilizadas y Areas de Captura	7
reconversión de la Flota Camaronera	22

Anexo 1 Cantidad de captura por especie y por mes de la Cooperativa Pesquera de Acajutla 1999,2000



Fuente: Elaborado bajo datos de CENDEPESCA

Anexo 2 Cantidad de captura por especie y por mes de la Cooperativa Pesquera del Puerto La Libertad 1998-2000

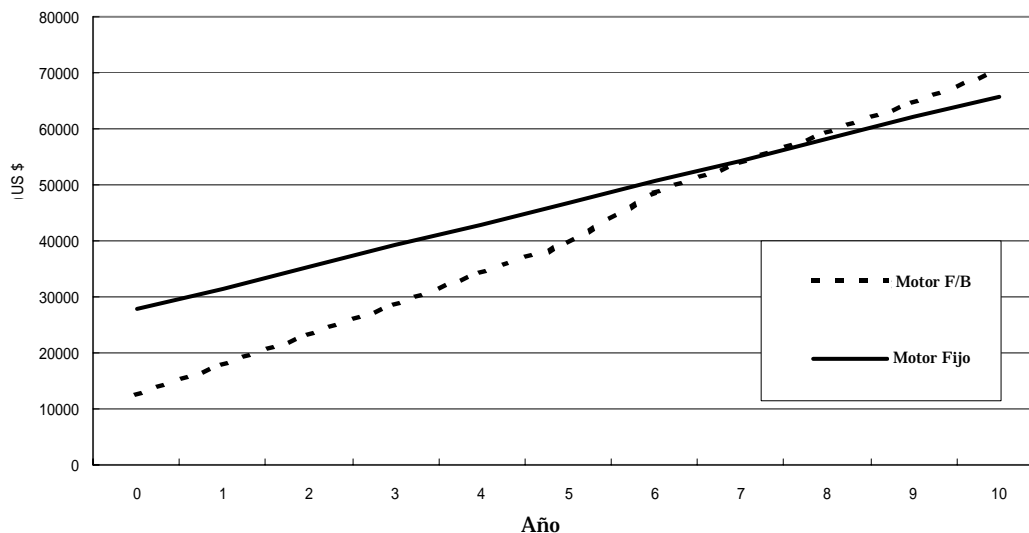


Fuente: Elaborado bajo datos de CENDEPESCA

Anexo 3 Comparación de costos de operación entre embarcación con motor fuera de borda y con motor fijo

La figura indica la comparación de costo de producción entre las embarcación con motor fuera de borda y de motor fijo tomando como modelo la embarcación de pesca de tiburón. Como se observa en la figura, la embarcación con motor fijo supera desde 7mo año aun pagando la inversión inicial.

Comparación de costo de producción entre embarcación con motor fuera de borda y de motor fijo.



Condición de comparación de costo de producción

Embarcacion comparada

1	FRP 25ft	31360	Colones	US\$ 3584
	Motor F/B 40 Caballos		29700	Colones US\$ 3394
Cantidad Total				US\$ 6,978
	Velocidad	20 nudos		
	Combustible(Gasolina)	20 l/h		
2	FRP 28ft			
Embarcación con motor fijo de 40 caballos				US\$ 24,000
	Velocidad	8 nudos		
	Combustible(Diesel)	8.6 l/h		

Otras condiciones

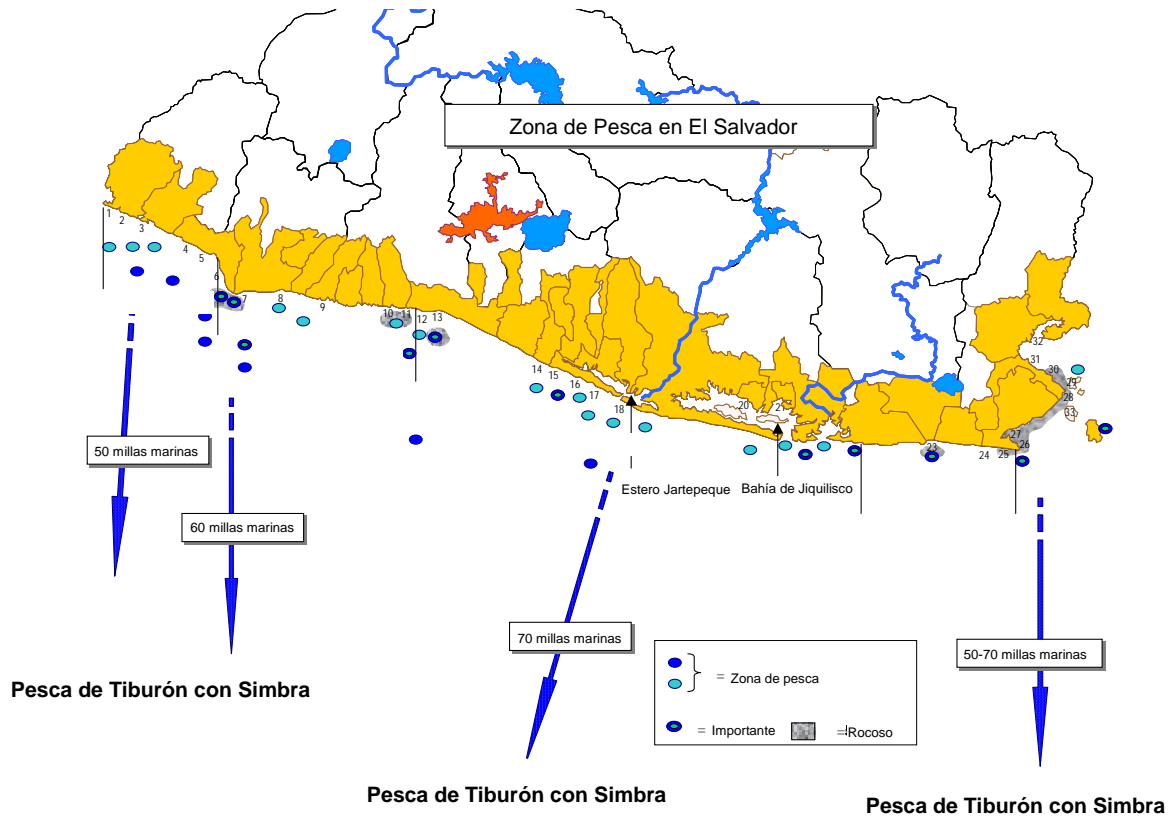
US\$1=8.75 colones

Distancia utilizada por año:9000 millas marinas.

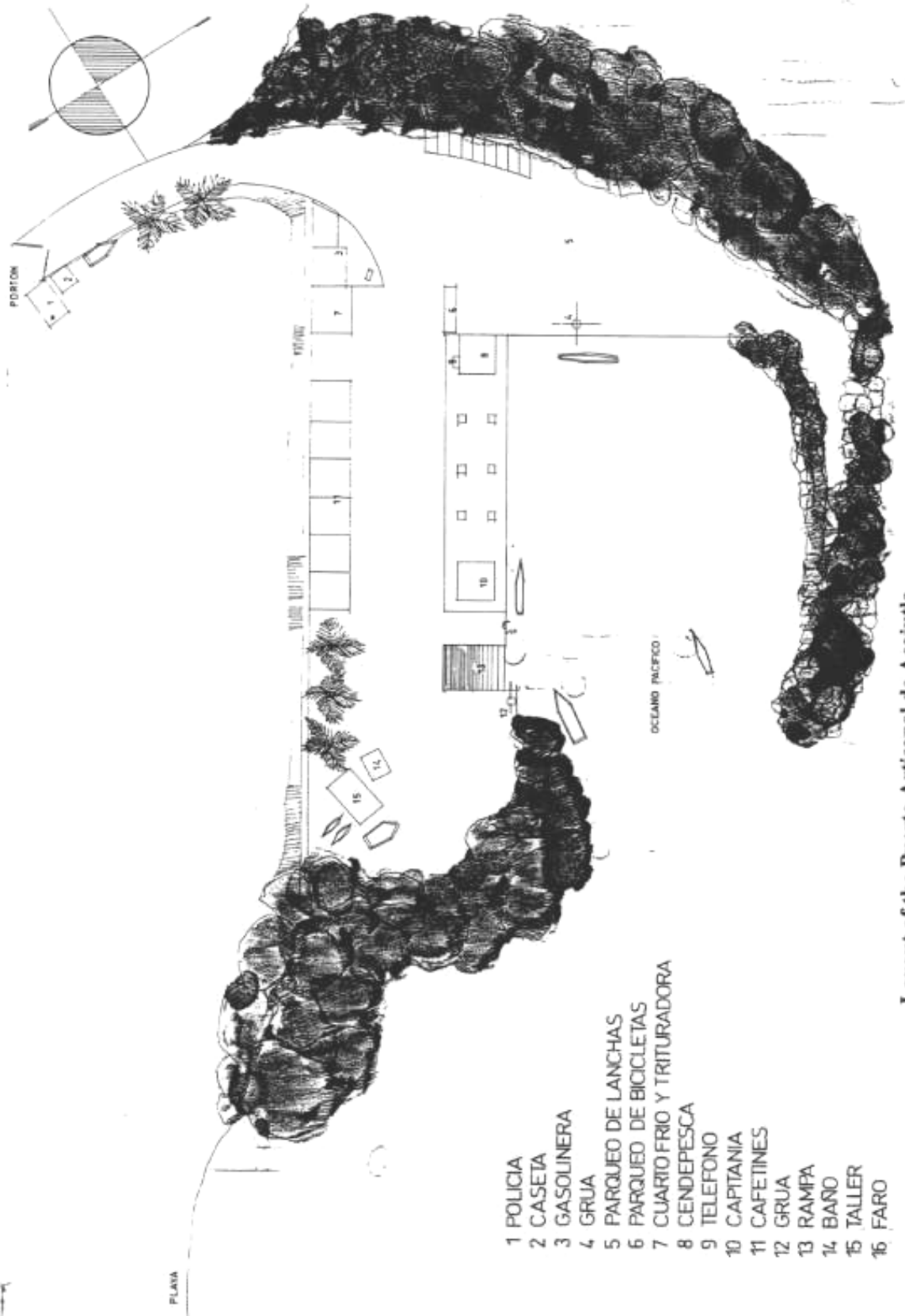
Calculado con el precio es de lo actual.

Precio de gasolina con aceite de motor: 20 colones/galon, Diesel 13f colon/galon.

Calculado bajo consideración de tasa de inflación.

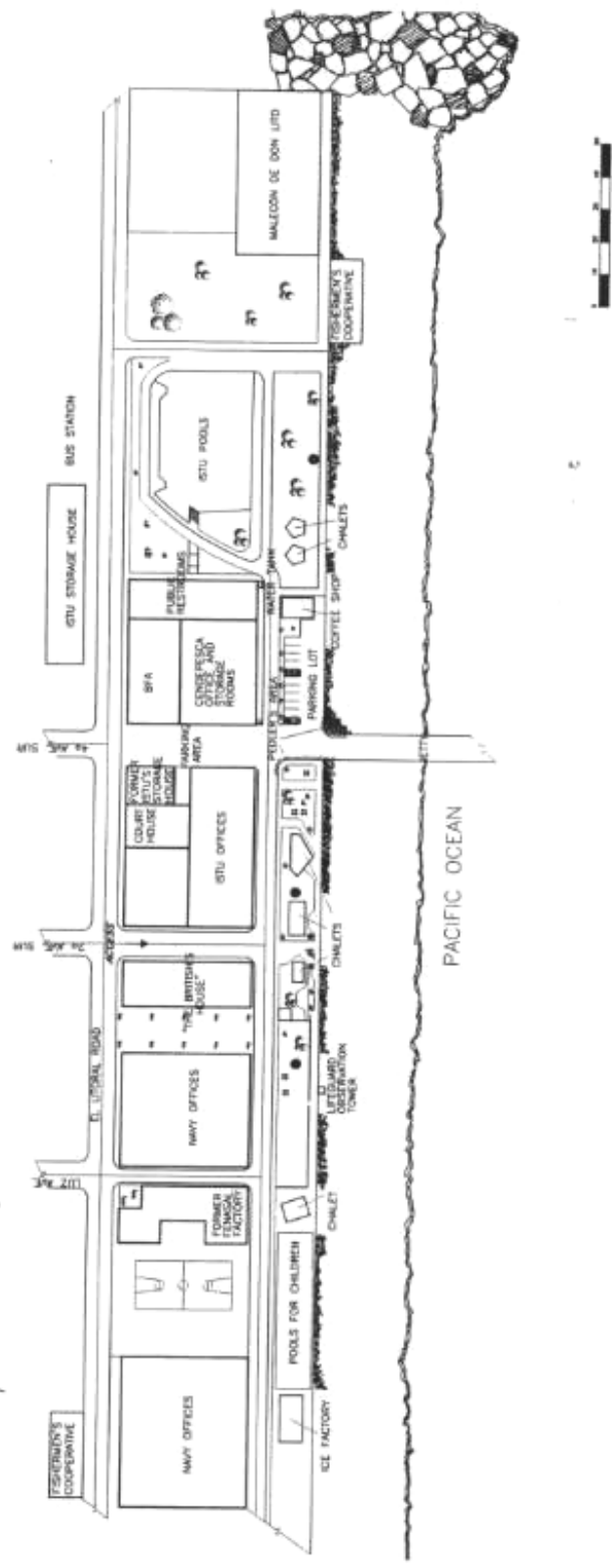


Anexo 4 Esfuerzo de disminución de costo



- 1 POLICIA
- 2 CASETA
- 3 GASOLINERA
- 4 GRUA
- 5 PARQUEO DE LANCHAS
- 6 PARQUEO DE BICICLETAS
- 7 CUARTO FRIO Y TRITURADORA
- 8 CENDEPESCA
- 9 TELEFONO
- 10 CAPTANIA
- 11 CAFETINES
- 12 GRUA
- 13 RAMPA
- 14 BAÑO
- 15 TALLER
- 16 FARO

Layout of the Puerto Artisanal de Acajutla



Layout of La Muelle de la Libertad

**ESTUDIO SOBRE
ELDESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL
EN EL SALVADOR**

**ESTUDIO DE LAS ESPECIES DE PECES MENOS
UTILIZADAS Y AREAS DE CAPTURA**

Jorge López

Santa Tecla, noviembre de 2001

CONTENIDO

I. - INTRODUCCION

II. - Materiales y métodos

III. - Resultados

3.1. - Especies menos utilizadas

3.1.1 Anguilas

Areas de capturas

Precios

Rendimiento

3.1.2 Atún negro y jurel

Volumen desembarcado

3.1.3 Sardinias

Comercialización

3.2. - Areas de trabajo para los distintos tipos de pesca

3.2.1 Pesca Industrial

Barcos camaroneros

Barcos langostineros

3.2.2 Pesca artesanal

3.2.3 Barcos palangreros nacionales

3.2.4 Barcos extranjeros

Barcos cerqueros

Barcos palangreros

I.- Introducción

Durante la fase inicial de la ejecución del Proyecto Estudio sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en la República de El Salvador se identificaron 4 especies o grupos de especies con alto potencial de utilización y que en la actualidad no se aprovechan. Estas son: Anguila, Atún negro, Jurel y sardinas.

Dado su importancia la dirección del Proyecto decidió dedicar esfuerzos para lograr conocimientos más específicos sobre estas especies o grupos de especies.

Los objetivos del estudio se resumen en:

- a- Estimar los volúmenes descargados de cada especie capturados con los métodos habituales de pesca.
- b- Indicar las áreas de pesca utilizados por la flota industrial y artesanal de El Salvador
- c- Estimar el número de long liner y otros barcos de pesca que operan dentro de la ZEE de El Salvador.

II.- Materiales y métodos

Durante el estudio se ha utilizado la literatura disponible y se han entrevistado a los procesadores, exportadores y pescadores

III.- Resultados

3.1.- Especies menos utilizadas

3.1.1- Anguilas

Las anguilas se capturan en todo el litoral salvadoreño desde 30 brazas de profundidad hacia la costa, aunque en ocasiones pueden encontrarse a mayores profundidades. Por las entrevistas realizadas, la mayores producciones se alcanzan en las áreas desde Las Tunas hasta la desembocadura de la Bahía de Jiquilisco; desde El Tamarindo hasta las Tunas, su presencia es relativamente escasa.

Entre los pescadores del Puerto de La Libertad y Acajutla no existe consenso sobre los meses de mayor abundancia; sin embargo los pescadores de El Tamarindo, Maculiz, Torola y el Cuco coinciden en que los meses de mayores capturas de anguila son **diciembre, enero, febrero, marzo y abril.**

También están totalmente de acuerdo en que las poblaciones de anguila están siempre presentes en el litoral salvadoreño, pero en los meses señalados los precios suben por la aproximación de la Semana Santa, lo cual estimula a los pescadores a ir en su búsqueda.

Aun cuando no se tienen estadísticas que registren toda la producción, por la información colectada se puede hacer la siguiente estimación:

Producción diaria en la zona oriental:	80 “pailas” (recipiente de aluminio)
Peso por “paila”:	200 libras
Producción diaria en oriente	16,000 libras/día
Días de trabajo mensual	20
Producción mensual:	320,000 lb/mes
Producción por 4 meses (temporada alta):	320,000 libras x 4 = 1,280,000 libras
Producción en toneladas métricas	582

Al asumir que en la región oriental es el de más alta producción de anguila es posible estimar que el resto del país probablemente durante todo el año capture únicamente un 30% ., esto equivale a. 175 Tm.

La producción total de anguila en el país estaría alrededor de 757 Tm. Cantidad que es superior a la registrada por el Anuario Pesquero del año 2000.

Producción (en kg) registrada en Anuario 2000:

Acooparada	73
Acoinpes	68
San Diego	9630
Acajutla (independiente)	6737
La Libertad (independientes)	3927
Herradura (independientes)	1258
El Triunfo (independiente)	564
Pto Parada (independiente)	476
Tamarindo (independiente)	13823
Total	36555 kg. = 36 toneladas
Estimación en el presente estudio	757 Tm
Diferencia	721 Tm

La contribución mayoritaria a la producción de anguila lo aportan los pescadores del oriente del país.

La cantidad registrada en los anuarios no corresponde con la declarada por los pescadores, dado que la diferencia es tan grande, probablemente sea necesario dedicar atención a la producción de anguila al menos durante los meses de mayor producción.

También es importante destacar que los barcos camaroneros capturan durante sus arrastres diversas especies de anguilas, pero únicamente entregan a los morralleros las que tienen salida comercial. No existe registro específico de esas capturas.

Area de capturas

De acuerdo a la experiencia de los pescadores artesanales el area de pesca para anguilas se situa entre las 15 y 30 brazas de profundidad, desde luego que en ocasiones es necesario ir a mayores profundidades.

La captura de la anguila se realiza indistintamente en suelos rocosos, fangosos o arenosos, la presencia de las anguilas esta determinada, aparentemente por la presencia de comida. El examen de su estomago demuestra que es un voraz depredador.

Precios

La variación de precios para las anguilas entre la temporada alta (diciembre-abril) y la temporada baja (mayo-noviembre) es importante,

Mientras que durante la temporada baja (mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre noviembre) el precio por “paila” de 200-225 libras de anguila se cotiza en \$ 22.85 (veintidos dólares con 85 centavos de dólar) lo que equivale a \$0.11 la libra; en la temporada alta el precio por “paila” sube hasta los \$ 137.00 (ciento treinta y siete dolares) para un promedio por libra de \$0.65.

Como se observa la relación de precios temporada alta – temporada baja es de 6:1. El producto que los procesadores o comercializadores compran a los pescadores es anguila entera.

La anguila, en el oriente del país se usa principalmente para salar y secar, su comercialización en fresco no es el principal propósito. En cambio en el Puerto de La Libertad se comercializa el filete fresco.

Las variaciones en precio por libra de anguila ya sea seca-salada o fresca es la siguiente:

Temporada baja	filete seco salada	\$0.23/lb Zona Oriental
Temporada alta	filete seco salada	\$1.71/lb Zona Oriental
Temporada baja	filete fresco	\$1.14/lb al detalle en La Libertad.
Temporada alta	filete fresco	\$2.29/lb al detalle en La Libertad.

Rendimiento;

De acuerdo a los procesadores de Torola de anguila fresca sin cabeza y sin tripa a filete seco-salado el rendimiento es del 60%.

3.1.2.- Atún Negro y Jureles

El 80% de todos los pescadores entrevistados en el litoral salvadoreño (Acajutla, La Libertad, La Herradura, El Cuco, Torola, Maculiz) coinciden en afirmar que estas dos especies son habitantes permanentes de los mares salvadoreños y que si se tuviera una pesca dirigida hacia ellas los resultados serían satisfactorios.

En la zona oriental (Tamarindo –Bahía de Jiquilisco) el atún y el jurel se capturan muy poco, principalmente porque no hay precio para estos productos.

En el resto de la zona costera (Bahía de Jiquilisco – Frontera con Guatemala) el atún negro es capturado ocasionalmente para utilizarlo como carnada.

Los jureles, tanto en oriente como en el resto del país son capturados unicamente para utilizarlo como alimento y no existe un esfuerzo pesquero dirigido hacia ellos

Tanto el jurel como el atún negro es capturado preferentemente abordo de los barcos arrastreros. Se pescan cuando las embarcaciones camaroneras estan botando la basura proveniente de los arrastres

El precio de un jurel de mas 10 libras es unicamente de \$1.14 Este precio es del pescador al mayorista.

El precio del atún negro varia entre \$0.46 y \$ 1.42 dependiendo del tamaño y del comprador.

Volumen desembarcado

No hay forma de estimar el volumen desembarcado de estas dos especies, los únicos puntos de referencias son los siguientes:

1. Dos pescadores a bordo de un barco camaronero pueden capturar por día 250 atunes que pueden pesar un promedio de 7 libras por ejemplar, para un total de 1750 libras.
2. Se desembarcan muy pocos jureles, basicamente porque su carne es poco comercializada.
3. Tanto jureles como atunes estan presentes durante todo el año.
4. Los jureles y atunes son pelágicos y se capturan mejor con anzuelos desde barcos camaroneros.
5. Los atunes negros y los jureles estan distribuidos en todo el litoral.

La Comisión Interamericana del Atún Tropical estima que en el Pacífico Oriental hay alrededor de 40,000 toneladas (?) de atún negro.

Sobre el jurel no existe una estimación de biomasa, aunque para los carangidos como grupo las investigaciones del B/I “Dr. F. Nansen” determinaron una biomasa de 15,000 toneladas

3.1.3.- Sardinas

En el grupo de las sardinas se encuentran varias especies (más de 5). Es un recurso abundante en ciertas épocas del año, para los pescadores los meses de noviembre diciembre y enero son los meses de mayor abundancia.

Tanto los pescadores artesanales como las investigaciones de B/I “Dr. F. Nansen” (1988) y la Campaña de Pesca con Artes de Cerco para Pequeños Pelágicos en El Salvador (Ulloa J. y R Pacheco, Pradepesca 1995) coinciden en que las poblaciones de sardinas se encuentran muy proximas a la costa en cardúmenes bastante grandes.

El B/I “Dr. F. Nansen” estimó las siguientes biomاسas en el mar territorial salvadoreño:

Sardinas	26,000 toneladas
Anchoas	24,000 toneladas

El Informe de la Primera Campaña de Pesca con Artes de Cerco para pequeños pelágicos en El Salvador (Pradepesca 1995) reporta las siguientes especies de arenque: *Ophistonema. Libertate*, *O. bulleri* y *O. medirrastre*.

El promedio de pesca durante la campaña (diciembre 1994) fue de 6.45 toneladas de sardinas por lance, llegandose a estimar una captura diaria de 30-60 toneladas a profundidades entre las 8 y las 13 brazas. Se calculó una abundancia de 5.44 Toneladas por mn², para una biomasa de 13,023 Ton, para las 4 especies referidas.

Las zonas de mayor distribución y abundancia determinadas durante la campaña fueron: Los tramos comprendidos entre el Estero de Jaltepec (88°55') y el Majagual (89°35'); frente al Cuco (88°05') y Las Tunas (88°15'); y frente a Metalío (89°55' y 90°05) en los tres casos en profundidades entre las 8 y 12 brazas.

Recientes capturas realizadas por los pescadores artesanales de la Libertad con una red experimental operada por el Proyecto las capturas superaron las 800 libras por lance.

Comercialización

Todos los pescadores entrevistados de Acajutla, La libertad, La Herradura, El Cuco, Torola y Maculiz coinciden en que este producto no se comercializa, de acuerdo a sus declaraciones no tienen salida comercial y normalmente cuando las sardinas caen en las redes las desechan en el mar, porque traerlas a tierra, significa un problema al tener que enterrarlas.

Evidentemente estas especies tienen un buen potencial que debe aprovecharse.

3.2.- Areas de trabajo para los diferentes tipos de pesca

3.2.1.- Pesca Industrial

Se entiende por pesca industrial, la pesca de arrastre desarrollada por los barcos camaroneros y langostineros.

Barcos Camaroneros

Los camarones costeros (*Litopenaeidos*, *Xiphopenaeidos*, *Trachipenaeidos*) se localizan desde áreas muy próximas a la costa (4-5 brazas de profundidad) hasta las 40 brazas; normalmente los camarones blancos y café se encuentran entre las 5 y 15-20 brazas, los camarones rojos pueden ubicarse hasta las 40 brazas y los chacalines (*Trachipenaeus* y *Xiphopenaeus*) se capturan entre las 15 y 30 brazas.

Por otra parte, el fondo de la plataforma continental comprendido entre las "0" y las 40 brazas son generalmente planos, de conformación lodosa y/o arenosa que permiten el arrastre, excepto las zonas de los Cobanos que por las formaciones rocosas que contiene no es factible la operación de los barcos camaroneros.

Por la legislación vigente los barcos camaroneros (pesca industrial) no pueden arrastrar en la franja comprendida entre las "0" (cero) millas y las tres millas de la costa.

Por tanto la pesca industrial tiene los siguientes límites de pesca:

Límites profundidad Entre las 7 brazas (aproximadamente) hasta las 40 brazas
Límites horizontales Desde las 3 millas hasta las 10-24 millas (aproximadamente)

La distancia horizontal máxima (10-24 millas) no está delimitada por legislación sino porque hasta esa distancia se sitúan las 40 brazas de profundidad. **MAPA 1**

Barcos Langostinero

El langostino chileno (*Pleuroncodes planipes*) se localiza entre las 60 y 150 brazas de profundidad que corresponde a una distancia aproximada de 40 millas **Mapa 1**

3.2.2.- Pesca Artesanal.

La pesca artesanal no tiene limitaciones de áreas para ejercer sus actividades.

Los pescadores artesanales pescan a la cuerda, con redes agalleras de monofilamento con aberturas de malla de 2½ y 3 pulgadas (generalmente) y con redes de multifilamento con abertura de malla entre las 4 y 6 pulgadas, además utilizan palagres de fondo y superficie.

En el inicio de los años 90s los pescadores raramente se alejaban mas alla de las 20-30 millas de la costa pero actualmente se alejan hasta unas 60 millas de la costa sobre todo los tiburoneros. Algunos mas osados van a pescar a las 100

Los pescadores que primero se alejaron de la costa fueron los de Acajutla. Poco a poco otros de comunidades como La Herradura los han seguido, probablemente los pescadores del oriente del país sean los que aun no se animan a visitar caladeros más lejano. En el **MAPA 1** se define el área de operaciones.

El alejamiento de la costa ha estado directamente relacionado con el uso del GPS.

3.2.3.- *Barcos palangreros nacionales.*

En El Salvador hay 2 barcos palangreros de 65 pies de eslora que operan en aguas internacionales, ademas hay 3 ó 4 barcos de aproximadamente 40 pies de eslora que operan entre las 40 y 100 millas de la costa.

3.4.3.- *Barcos extranjeros palangreros y cerqueros ilegales*

Cerqueros

El Salvador tiene abanderado un barco español cerquero y esta por concluirse los trámites para el abanderamiento de un segundo barco, por tanto existen dos barcos españoles que pueden operar legalmente en nuestra ZEE.

De acuerdo a las Autoridades de la Fuerza Naval de El Salvador, anualmente incursionan de manera ilegal en nuestra ZEE más de 100 veces las embarcaciones cerqueras, sin que estas autoridades puedan capturarlos por la limitaciones propias de la Institución.

Palangreros

Los palangreros que pescan de manera ilegal en la ZEE de El Salvador normalmente son de bandera costarricense, en los últimos años se han capturado 2 ó 3 naves de 40 –50 pies de eslora.

La Fuerza Naval no tiene datos del número de naves palangreras que ingresan a la ZEE pero en consulta con capitanes y personas relacionadas con esta actividad, se estima que habitualmente hay de 5 á 6 barcos pescando de manera ilegal.

Estos palangreros operan desde una distancia de 60 millas, pero más frecuentemente desde las 100 millas hasta las 200 millas y mas alla.

En la realidad tanto cerqueros como palangreros operan con mucha libertad por las limitaciones propias de la institución.

**EQUIPO DE ESTUDIO DE JICA SOBRE EL DESARROLLO DE LA PESCA
ARTESANAL EN EL SALVADOR
MAG - CENDEPESCA - JICA**

RECONVERSION DE LA FLOTA CAMARONERA

Jorge López

San Salvador, octubre de 2001

INDICE

- I. Introducción
 - Objetivos Generales
 - Definición del término “reconversión”
- II. Características de la flota camaronera local
 - Antigüedad
 - Eslora
 - Otras características
 - Material del Casco
- III. Condiciones para la reconversión
- IV. Destinos de la reconversión
 - Peces pelágicos
 - Peces demersales
 - Crustáceos de profundidad
 - Calamar
- V. Visión de las empresas camaroneras sobre el tema de la reconversión
- VI. Posibilidades reales de reconversión de la flota
- VII. Conclusiones y Recomendaciones

I.- Introducción

La principal pesquería de El Salvador es el camarón, entendiéndose por camarón tres especies de camarón blanco, una especie de camarón café, una especie de camarón rojo y tres o cuatro especies de chacalín o camaroncillo.

La pesquería del camarón se inicia a finales de la década de los años 50, tiene un marcado crecimiento durante la década de los sesenta y probablemente durante algunos años de la segunda mitad de la década de los ochenta operaron más de 100 embarcaciones.

Al inicio de los años noventa operaron alrededor de 74 embarcaciones arrastreras y a este número se sumaron las embarcaciones de pescadores artesanales que comienzan a capturar el mismo recurso.

Durante la primera mitad de los años noventa la producción camaronera crece aún cuando están operando sobre el recurso la flota arrastrera y la artesanal que utiliza redes de enmalle (agalleras).

Las máximas producciones se obtienen durante los años 94,95 y 96 (principalmente 95); a finales de 1996 e inicios del 97 se comienza a observar una disminución de la producción camaronera, tendencia que se ha mantenido hasta el presente año. El descenso de las capturas coincide con una serie de fenómenos naturales que han afectado la costa del Pacífico de Centro América y en consecuencia a El Salvador. En orden de aparición, estos efectos han sido: El Niño, La Niña, el Huracán Mitch, los terremotos de enero y febrero, y la sequía que afectó a El Salvador en los meses de mayo, junio y julio de 2001, interrumpiendo los ciclos naturales de las especies. **Anexo 1,2 y 3.**

Ante la incertidumbre del curso que puedan tomar tanto los eventos naturales como el comportamiento de las especies y el esfuerzo de pesca, el grupo de estudio de JICA tomó la iniciativa de promover una evaluación de las posibilidades de reconversión de la flota camaronera.

Objetivos Generales

- a. Examinar las alternativas de reconversión de la flota camaronera tecnificada.
- b. Presentar las ideas que tienen los directamente involucrados en el tema.

Definición del término “reconversión”

Durante la presente evaluación el término “reconversión” se utilizara en dos sentidos:

1. Orientación de embarcaciones que actualmente se dedican a la captura de camarón costero utilizando redes arrastreras hacia otra pesquería y,
2. Como mejoramiento de la flota para hacerla más eficiente.

Cuando se use en uno u otro sentido se dejará claramente establecido.

II.- Características de la flota camaronera local

Antigüedad

De acuerdo a los datos existentes, que no corresponde al 100% de la flota que posee licencia y permiso de pesca, la distribución porcentual de la antigüedad de la flota es la siguiente:

1961 – 1970	10%
1971 – 1980	51%
1981 – 1990	35%
1991 – 2000	4 %

Fuente: Administración Pesquera CENDEPESCA

Como se observa, el 51% de la flota tiene más de 20 años de antigüedad y solamente el 4% es de años recientes.

Eslora

En la flota camaronera nacional la distribución en porcentaje de las esloras de las embarcaciones es la siguiente:

45 – 49 pies de eslora	1 %
50 – 54	8
55 – 59	3
60 – 64	20
65 – 69	16
70 – 74	38
75 – 79	13
80 – 84	1

Fuente: Administración Pesquera CENDEPESCA.

Las embarcaciones con esloras que van desde los 65 hasta los 74 pies constituyen el 54% de la flota.

Otras características

Los promedios generales de otros parámetros para la flota camaronera son:

Manga	20'
Puntal	10'
Calado	8'
Tonelaje de registro bruto	93 Ton
Tonelaje de registro neto	60 Ton

Material del Casco

Acero	19%
Hierro	56
Fibra de vidrio	22
Madera	4

Fuente: Estadísticas Pesqueras CENDEPESCA.

Por otra parte, la flota camaronera únicamente efectúa como promedio 1.5 viajes o menos, por embarcación y por mes.

III.- Condiciones para la reconversión

Si se considera como reconversión: “reorientar” a las embarcaciones camaroneras hacia una pesquería distinta al camarón costero deben existir condiciones previas para que esto sea posible; probablemente algunas de estas condiciones son:

1. Accesibilidad a la nueva pesquería
2. Biomasa suficiente para soportar el nuevo esfuerzo pesquero
3. Embarcaciones adecuadas para las operaciones de captura. En este caso específico existen dos posibilidades, *la primera* es una readecuación de las embarcaciones camaroneras y *la segunda* consiste en adquisición de nuevas naves con características apropiadas para la nueva pesquería.
4. Capacidad empresarial para hacer frente a las nuevas inversiones.
5. Capacitación del personal que atenderá la captura, procesamiento y comercialización de los nuevos productos.
6. Mercados accesibles

Como se ha dejado establecido en el numeral 3, si es posible se pueden utilizar las mismas embarcaciones camaroneras, con las modificaciones apropiadas, y en el caso de que esto no sea posible se deberán introducir otros barcos, otras artes de pesca, otra técnica de pesca, etc.

La parte administrativa no debería presentar problema alguno porque cambiar de permiso (licencia) de pesca de una actividad a otra debe estimularse y, por consiguiente, los trámites para ese cambio serán realizados con la mayor agilidad posible.

Si el caso es modernizar la flota, entonces las condiciones previas podrían ser:

1. Definir los aspectos que deben modernizarse (la flota propiamente dicha, los aspectos administrativos o los operacionales).
2. Estimación de las inversiones
3. Escogitación de los apoyos técnicos. Entre otros.

IV. Destinos de la reconversión

Para orientar la flota hacia nuevas pesquerías deben identificarse los recursos susceptibles de soportar un aprovechamiento sostenido.

Las especies que presentan cierto potencial para ser aprovechadas son:

Peces pelágicos

Sardina	26,000 tm. (Biomasa, B/I F. Nansen)
Anchoas	24,000 tm (Biomasa, B/I F. Nansen)
Carángidos	15,000 tm. (Biomasa, B/I F. Nansen)
Barracuda	10,000 tm. (Biomasa, B/I F. Nansen)
Atún negro	40,000 tm ? (CIAT)

Peces demersales

Palometa	19,000 tm (Biomasa, B/I F. Nansen)
----------	------------------------------------

Crustáceos de profundidad

Langostino	40,000 – 45,000 tm./ año, sostenibles (López, J. 1981)
Camarón de profundidad	1,860 tm anuales, sostenible (López, J. 2000).

Calamar

Dosidiscus gigas

Sobre la situación en El Salvador no existe información precisa, la más cercana es la estimación realizada por Sánchez, R. para Nicaragua, quien ha calculado 12,000 tm como captura permisible.

Modernización de flotas

Si el objetivo es modernizar la flota, en términos de mejoramiento de la eficiencia de las naves, las áreas que deberán ser atendidas son:

- a. Instalación de motores más eficientes (a igual potencia menos consumo de diesel)
- b. Instalación de equipo electrónico para detección de captura
- c. Instalación de mejores sistemas de refrigeración
- d. Instalación de winches más eficientes
- e. Entrenamiento de personal

V.- Visión de las empresas camaroneras sobre el tema de la reconversión

Para desarrollar este capítulo se entrevistaron propietarios o gerentes generales de las empresas camaroneras que operan en el país. No se utilizó un cuestionario previamente elaborado debido a que se consideró más efectiva una conversación amplia, fluida, sin marcos que pudieran limitar la expresión de ideas y conceptos.

Por otra parte, las empresas entrevistadas no serán identificadas en este informe, pero es verificable que se visitó al 90% de las personas que manejan la pesca tecnificada de camarones en El Salvador.

En general, la actitud de la industria frente a trabajar en otras pesquerías es 100 % favorable; de hecho, algunas empresas ya se han orientado también a la captura de pelágicos y langostino.

Sin embargo, cuando se plantea la posibilidad de trasladar embarcaciones o permisos (o licencias) de embarcaciones camaroneras hacia otras pesquerías, las opiniones se dividen en tres grupos:

- a. El grupo que considera viable la venta de sus derechos adquiridos para operar embarcaciones camaroneras, siempre y cuando los montos pagados por esos derechos estén dentro de términos razonables

Esto significa que, además del valor que puede tener el derecho adquirido, también se pague por la embarcación que opera bajo ese derecho. Es decir, estarían dispuestos a vender su permiso o licencia y los barcos que los acompañan.

Debe aclararse que ni los permisos ni las licencias tienen valor de mercado; sin embargo, en el caso que se diera una reconversión y alguna institución u organismo estuviere dispuesto a pagar para recuperar esas autorizaciones antes de su vencimiento los costos serían los siguientes:

“Valor” del permiso (licencia) por embarcación	US \$ 137,143 – 171,429
Valor de una embarcación camaronera	US \$ 137,143 – 171,429
Total	US \$ 274,286 – 342,858

Por tanto, este grupo de industriales estaría dispuesto a entregar autorización y embarcación por un valor que oscila entre US\$ 274,286 - 342,858; aproximadamente un 11% (10 embarcaciones) de la flota camaronera sería susceptible de participar en esta transacción.

- b. Un segundo grupo de empresarios no teme a la idea de reconversión; estarían dispuestos a escuchar y probablemente, si el planteamiento es financieramente conveniente, podrían llegar a acuerdos. Un 9% (8 embarcaciones) de la flota estaría en este grupo.
- c. En el tercer segmento están incluidas empresas que ya tienen operaciones en otras pesquerías y que no consideran necesario cambiar el destino de sus operaciones camaroneras, éstos representan el 80% de la flota.

Así como a todos los industriales camaroneros les interesa participar o ya participan en otras pesquerías, a ninguno le interesa hacer inversiones en sus naves para trasladarlas a otra pesquería sin ningún tipo de compensación.

Mejoramiento de la Flota

Todos los armadores (propietarios de embarcaciones camaroneras) están interesados en hacer más eficiente su flota y, para invertir en este proceso, algunos están dispuestos a participar en la reconversión. Los temas de mayor interés fueron:

- Mejores sistemas de pesca
- Mejores sistemas de conservación de producto
- Entrenamiento de personal

VI.- Posibilidades reales de reconversión de la flota

En las circunstancias actuales es difícil pensar que algún poseedor de permisos o licencias acceda a invertir en transformar sus embarcaciones camaroneras para orientarlas a otras pesquerías. Algunos de ellos aceptarían entregar sus permisos (licencias) y sus embarcaciones a cambio de una compensación económica que les permita reparar y modernizar el resto de sus naves.

Con el procedimiento descrito puede reducirse la flota a unos 72 barcos camaroneros de los cuales en realidad operarían como promedio mensual alrededor de unas 60–65 embarcaciones. Esta reducción parece digna de consideración.

Por otra parte, el dedicarse a otra pesquería sobre la cual no se tiene experiencia, requiere inversiones que seguramente muy pocos están en capacidad de absorber. Además, el riesgo de entrar a pescar nuevas especies vuelve conservadores a los armadores.

El paso de la pesquería de camarón a la de langostino parece ser el menos dramático. No obstante, se requieren modificaciones en el winche.

Como referencia se incluyen los precios de diferentes tipos de embarcaciones:

Barco long liner, 80 p (eslora) totalmente equipado, con refrigeración \$600,000– 700,000

Barco arrastrero por popa más de 72' para arrastre de profundidad \$500,000– 600,000

Barco cerquero para sardina

Barco atunero

Barco para calamar

Sobre la captura de pelágicos con barcos palangreros es necesario decir que en este momento aún es posible el ingreso a esta pesquería. Sin embargo, en corto tiempo será regulado y el ingreso tendrá restricciones.

Para ingresar a una nueva pesquería, en el actual momento de la economía nacional y particularmente en el sector pesquero, se requieren altas inversiones.

En cuanto a la estrategia a seguir para alcanzar la reconversión, no es recomendable imponer reducciones arbitrarias. Probablemente un proceso gradual de recompra de los permisos o licencias (una forma de indemnización), como el realizado por Australia, dará mejores resultados.

Por otra parte, el seguimiento al comportamiento de la pesquería con un enfoque más integral podría dar señales para un mejor manejo del recurso. Es necesaria la investigación de todos los factores que están incidiendo en la producción camaronera; en estas investigaciones deben de participar todos los interesados para que, en conjunto, se analicen las medidas que deben adoptarse.

VII.- Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. El 61% de la flota camaronera local tiene más de 20 años de antigüedad. Por mes, la frecuencia de viajes es de 1.5.
2. El 54% de las embarcaciones tienen esloras entre los 65 y 74 pies.
3. Entre las condiciones previas para la reconversión destacan: accesibilidad a la nueva pesquería, biomasa suficiente, embarcaciones adecuadas, capacidad empresarial, capacitación de personal y mercados accesibles.
4. Los recursos que pueden ser susceptibles de nuevas pesquerías en El Salvador son: grandes pelágicos, pequeños pelágicos, langostino, camarón de profundidad, calamar.
5. Los empresarios camaroneros por su posición ante el tema de la reconversión se dividen en tres grupos: el primer grupo estaría dispuesto a entregar algunos permisos (licencias) y embarcaciones si hay una recompensa por ceder el derecho adquirido; el segundo grupo estaría dispuesto a considerar ofertas y el tercer grupo (que ya opera en otras pesquerías) está interesado en desarrollar el aprovechamiento de nuevos recursos pero no como una sustitución de la actividad camaronera.
6. Con una buena estrategia para la reconversión, probablemente se pueda reducir la flota en un 18%.
7. La situación económica del sector involucrado limita las posibilidades de inversión en otras pesquerías

Recomendaciones

1. Para llevar adelante un proceso de reconversión de la flota camaronera se necesita de una estrategia de aplicación gradual como lo hizo Australia.
2. Es urgente y necesario realizar investigaciones de enfoques más amplios sobre el recurso camaronero; además es importante la participación de todos los sectores directamente relacionados con la pesquería del camarón para que la adopción de las medidas de manejo sean conocidas y apoyadas por todos los interesados.

E.Administración Pesquera

Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura

Ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura

Indice

TITULO I Disposiciones Preliminares -----	2
CAPITULO I Objeto, Principios Básicos y Ámbito de Aplicación -----	2
CAPITULO II Definiciones-----	3
CAPITULO III Autoridad Competente -----	7
TITULO II Ordenación y Promoción de la Pesca y la Acuicultura-----	9
CAPITULO I Investigaciones y Capacitación -----	9
CAPITULO II Evaluación de los Recursos Hidrobiológicos -----	10
CAPITULO III Registro Nacional de Pesca y Acuicultura -----	11
TITULO III Fases de la Pesca y la Acuicultura-----	12
CAPITULO I Clasificación-----	12
CAPITULO II La Extracción -----	12
CAPITULO III Procesamiento -----	15
CAPITULO IV Comercialización-----	15
CAPITULO V Reproducción y Cultivo -----	16
TITULO IV Acceso a la Pesca y la Acuicultura -----	17
CAPITULO I Autorizaciones -----	17
CAPITULO II De las Licencias -----	20
CAPITULO III Derechos de Acceso a la Pesca y la Acuicultura-----	21
CAPITULO IV Incentivos -----	25
CAPITULO V Causas de Cancelación, Suspensión y Modificación de Las Autorizaciones y Licencias -----	26
CAPITULO VI Infracciones y Sanciones -----	27
CAPITULO VII Procedimiento y Recurso -----	31
TITULO V Disposiciones Generales, Transitorias y Derogatorias -----	35
CAPITULO I Disposiciones Generales -----	35
CAPITULO II Disposiciones Transitorias -----	35
CAPITULO III Derogatoria y Vigencia -----	36

DECRETO No. 637 .-

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

CONSIDERANDO:

- I Que es obligación del Estado promover el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos;
- II Que de acuerdo a la Constitución es de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales y que su conservación y mejoramiento serán objeto de leyes especiales;
- III Que es necesario formular y aplicar nuevos criterios de ordenación y desarrollo sostenible en el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, de acuerdo con las políticas nacionales y los principios internacionales aceptados por El Salvador, fundamentado en principios de igualdad y competitividad;
- IV Que para optimizar permanentemente los beneficios provenientes del aprovechamiento de los recursos pesqueros, fuentes de proteína, empleo e ingresos, se debe establecer una regulación que asegure su uso ordenado para una mejor calidad de vida de actuales y futuras generaciones.

POR TANTO,

En uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Agricultura y Ganadería,

DECRETA la siguiente:

LEY GENERAL DE ORDENACION Y PROMOCION DE PESCA Y ACUICULTURA

TITULO I DISPOSICIONES PRELIMINARES CAPITULO I

OBJETO, PRINCIPIOS BÁSICOS Y AMBITO DE APLICACION

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Art. 2.- Forman parte del patrimonio nacional los recursos hidrobiológicos que se encuentran en aguas jurisdiccionales tanto del mar como de cuerpos de aguas marinas interiores, continentales e insulares, así como en tierras y aguas nacionales aptas para la acuicultura.

Art. 3.- Declárase de interés social la protección y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos, conciliándose los principios de conservación o preservación a largo plazo de los mismos con su óptimo aprovechamiento racional.

Art. 4.- El principio de precaución es la facultad que la presente Ley le otorga a la autoridad competente de la misma, para establecer medidas temporales de ordenación cuando no se disponga de la información científica pertinente sobre el estado de las especies hidrobiológicas, tomando en cuenta opiniones, sea del Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura, del Comité Consultivo Científico Nacional así como de otras personas inmersas en la pesca y la acuicultura. Dichas medidas deberán ser publicadas oportunamente en el Diario Oficial y divulgadas ampliamente.

Art. 5.- Esta Ley tendrá aplicación en todo el territorio nacional, específicamente en aguas jurisdiccionales, tanto del mar como de cuerpos de aguas marinas interiores,

continentales e insulares y en todo lugar donde el estado ejerza soberanía y jurisdicción

DECRETO NO. 637.

conforme a la Constitución de la República. También se aplicará en aguas internacionales a embarcaciones pesqueras de bandera salvadoreña, conforme a esta Ley, acuerdos, convenios o tratados internacionales suscritos y ratificados por El Salvador.

**CAPITULO II
DEFINICIONES**

Art. 6.- Para los efectos de la presente Ley se utilizarán las siguientes definiciones:

- 1) **ACUICULTURA:** Actividad que consiste en el cultivo y producción de recursos hidrobiológicos realizada bajo control en ambientes acuáticos naturales o artificiales;
- 2) **AGUAS CONTINENTALES E INSULARES:** son las que conforman los lagos, lagunas, embalses o ríos dentro del territorio nacional;
- 3) **AGUAS MARINAS INTERIORES:** Son las que se encuentran al interior en las líneas de base en las bahías, esteros, lagunas costeras y ríos;
- 4) **AREA DE RESERVA ACUÁTICA:** Lugar con características naturales favorables para la reproducción o hábitat de especies hidrobiológicas, en donde se ha establecido o conviene establecer un régimen específico de protección y conservación;
- 5) **ARMADOR ARTESANAL:** Propietario o poseedor de hasta cinco embarcaciones de una longitud no mayor de diez metros de eslora, dedicándose o no personalmente a ejercer la actividad pesquera;
- 6) **ARMADOR INDUSTRIAL:** Propietario o poseedor de una o más embarcaciones industriales o más de cinco embarcaciones no mayores de diez metros de eslora;
- 7) **AUTORIZACIÓN:** Resolución emitida por la autoridad competente en la cual se concede a una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, la facultad para dedicarse al ejercicio de las fases de la pesca o la acuicultura dentro del

DECRETO NO. 637.

territorio nacional, acorde a los resultados de las evaluaciones de los recursos pesqueros y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Ley;

- 8) CENTRO DE DESEMBARQUE ARTESANAL: Lugar autorizado por el Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura para que los pescadores artesanales puedan iniciar y concluir la navegación de la fase de extracción;
- 9) CENTRO DE DESEMBARQUE INDUSTRIAL: Infraestructura autorizada por el Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura para que las tripulaciones de los barcos pesqueros puedan iniciar y concluir la navegación de la fase de extracción;
- 10) COMERCIANTE MAYORISTA: Persona que hace sus transacciones de compra y venta de productos pesqueros al por mayor, cuyos volúmenes por día son superiores al equivalente de dos salarios mínimos mensuales;
- 11) COMERCIANTE MINORISTA: Persona que compra productos pesqueros en cantidades pequeñas para venderlo generalmente a los consumidores finales cuyos volúmenes son iguales o inferiores al equivalente de dos salarios mínimos mensuales;
- 12) DESARROLLO SOSTENIBLE: Obtención del máximo beneficio económico y social de las actividades pesqueras y acuícolas, asegurando la preservación y renovación equilibrada de los recursos hidrobiológicos y su ambiente;
- 13) EMBARCACIÓN AUXILIAR: Embarcación utilizada eventualmente en las operaciones de una embarcación pesquera, previamente reconocida por el titular de la autorización y registrada por la autoridad competente;
- 14) EMBARCACION INDUSTRIAL: Embarcación mecanizada mayor de diez metros de eslora;
- 15) EMBARCACION ARTESANAL: Embarcación con una longitud de hasta diez

DECRETO NO. 637.

metros de eslora, en cuyo desplazamiento prevalece el esfuerzo manual o equipos menores;

- 16) **ESPECIES DEMERSALES:** Recursos hidrobiológicos que viven o se desplazan especialmente en el fondo de los ambientes acuáticos;
- 17) **ESPECIES PELÁGICAS:** Recursos hidrobiológicos que viven o se desplazan generalmente en las superficies de los ambientes acuáticos;
- 18) **ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS:** Recursos hidrobiológicos que efectúan periódicos desplazamientos, incluyendo en aguas internacionales, buscando su ambiente natural favorable;
- 19) **EXTRACCIÓN:** Fase que contempla el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos mediante la pesca y la cosecha de la acuicultura en cualesquiera de sus modalidades;
- 20) **FAUNA ACOMPAÑANTE:** Especies que tiene el mismo hábitat de una especie objetivo y que puede ser extraída incidentalmente por el arte de pesca utilizado;
- 21) **LICENCIA:** Resolución emitida por la Autoridad competente en la cual se otorga la facultad de operar una embarcación a las personas naturales o jurídicas autorizadas para la fase de extracción de la pesca;
- 22) **LICENCIA ESPECIAL DE PESCA:** Resolución emitida por la Autoridad competente a personas naturales o jurídicas autorizadas para ejercer

actividades de extracción industrial de especies altamente migratorias y con la cual se permite la operación de una embarcación legalmente a su disposición y en condiciones de operación;

DECRETO NO. 637.

- 23) **ORDENACIÓN:** Conjunto de normas y medidas que permiten establecer un sistema de administración de las actividades pesqueras y acuícolas, sobre la base del conocimiento actualizado de sus componentes biológicos, económicos, tecnológicos y sociales;
- 24) **PESCA ARTESANAL O DE PEQUEÑA ESCALA:** extracción que se realiza con medios donde prevalece el trabajo manual, utilizando o no embarcaciones de hasta diez metros de eslora;
- 25) **PESCA CIENTIFICA:** La que se realiza con fines de investigación, experimentación, repoblación y conservación, evaluación de los recursos hidrobiológicos o la recolección de ejemplares vivos destinados al ornato, acuarios y zoológicos, mantenimiento y reposición de colecciones científicas o culturales y desarrollo de nueva tecnología;
- 26) **PESCA DE SUBSISTENCIA O DE AUTOCONSUMO:** La pesca realizada por pescadores con la finalidad de alimentar a su núcleo familiar con la producción obtenida;
- 27) **PESCA DIDACTICA:** Actividad realizada por las instituciones públicas o privadas de educación pesquera y acuícola del país, reconocidas oficialmente con fines de capacitación y formación;
- 28) **PESCA DEPORTIVA:** Actividad de extracción de recursos hidrobiológicos que se realiza para la recreación, turismo y ejercicio físico o competencia;
- 29) **PESCA INDUSTRIAL:** Pesca tecnificada que utiliza embarcaciones de más de diez metros de eslora;
- 30) **PROCESAMIENTO:** Fase de las actividades de la pesca y la acuicultura en donde el producto extraído se transforma generándole valor agregado;
- 31) **RECURSO HIDROBIOLÓGICO:** Todo organismo vegetal o animal, cuyo

DECRETO NO. 637.

ambiente natural de vida es el agua;

- 32) **REPRODUCCIÓN:** Resultado del apareamiento natural o de la inducción artificial del engendro y nacimiento de recursos hidrobiológicos. La fase de reproducción de la acuicultura está referida a la obtención de huevos, larvas, post-larvas, alevines u otra semilla de recursos hidrobiológicos para las distintas modalidades de la Acuicultura,
- 33) **VEDA:** Período establecido por la autoridad competente de esta Ley, durante el cual se prohíbe la extracción, de uno o varios recursos hidrobiológicos;
- 34) **ZARPE VIA LA PESCA:** Documento que extiende la Autoridad Marítima para poder navegar hacia las zonas de pesca, a las personas naturales o jurídicas que tienen vigente su autorización de acceso a la pesca.

**CAPITULO III
AUTORIDAD COMPETENTE**

Art. 7.- El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en adelante denominado el MAG, es el ente rector de la política y la planificación de la ordenación y promoción de la pesca y la acuicultura.

Art. 8.- El Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, que en el texto de esta Ley se llamará CENDEPESCA, es una Dirección General del MAG y será la autoridad competente de aplicar la presente Ley, sus Reglamentos y demás disposiciones legales aplicables, el cual estará sujeto a un plan de desarrollo institucional para una adecuada aplicación de la presente Ley.

Art. 9.- Para la aplicación de esta Ley, CENDEPESCA establecerá mecanismos de coordinación con otras entidades de Gobierno y del sector privado relacionados con la pesca y la acuicultura. La Autoridad Marítima contribuirá para el cumplimiento de esta Ley en el marco de su competencia.

DECRETO NO. 637.

Art. 10.- CENDEPESCA, tendrá las facultades siguientes:

- a) Impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo de los recursos pesqueros;
- b) Regular las actividades en las distintas fases de la pesca y la acuicultura;
- c) Fomentar y realizar investigaciones sobre las actividades pesqueras y acuícolas;
- d) Promover e impulsar programas de Capacitación, asistencia y asesoría técnica a los participantes de las actividades pesqueras;
- e) Establecer y aplicar el régimen de funcionamiento de la infraestructura pesquera y acuícola de propiedad estatal;
- f) Otorgar y revocar autorizaciones y licencias, de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos en esta Ley y sus reglamentos;
- g) Definir y dar a conocer públicamente la cantidad de licencias a otorgar, las cuales se determinarán en base a la existencia o disponibilidad del recurso pesquero a explotar;
- h) Aplicar el Principio de Precaución a que hace referencia el Art. 4 de la presente Ley;

- i) Establecer las épocas de vedas de determinadas especies hidrobiológicas, en consulta con el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura;
- j) 1` Realizar inspecciones para verificar el cumplimiento de la presente Ley, sus reglamentos y demás normas aplicables;

DECRETO NO. 637.

- k) Imponer las sanciones correspondientes de conformidad al procedimiento establecido en esta Ley;
- l) Emitir las resoluciones e instructivos que sean necesarios para la aplicación de la presente Ley; y
- m) Las demás establecidas en la presente Ley, sus reglamentos y cualquier otra norma aplicable.

Art. 11.- Con el propósito de impulsar una participación institucional y sectorial coordinada, créase el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura, en adelante llamado CONAPESCA, como un ente de asesoría y consulta de la autoridad competente en esta materia, integrado por representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de los sectores productivos organizados de la industria pesquera, de la pesca artesanal y la acuicultura, pudiendo invitar a participar a otras personas naturales o jurídicas cuando lo estime conveniente. Las funciones del Consejo se determinarán en el reglamento respectivo.

Art. 12.- Créase el Comité Consultivo Científico Nacional de Pesca y Acuicultura, en adelante llamado el CCCNPESCA, como un ente de asesoría y de apoyo científico y técnico de CENDEPESCA en la ejecución de la política nacional de pesca y acuicultura. Este Comité estará integrado por representantes de Instituciones oficiales, de sectores productivos y de otras entidades, todas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la educación. El reglamento correspondiente determinará sus funciones.

TITULO II ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

CAPITULO I INVESTIGACIONES Y CAPACITACIÓN

Art. 13.- La autoridad competente de esta Ley impulsará un programa nacional de investigaciones científicas y tecnológicas en la pesca y la acuicultura, las cuales podrán ser realizadas por personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, mediante autorización intransferible que emita CENDEPESCA y previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta Ley y el reglamento respectivo.

DECRETO NO. 637.

El uso de embarcaciones extranjeras en estas investigaciones requerirá de autorización de la autoridad correspondiente.

Se reconoce la propiedad intelectual de todo el que realice investigaciones.

Art. 14.- Es propiedad del Estado la investigación realizada con el aporte de recursos estatales o de cooperación internacional, gestionada por las autoridades competentes.

Art. 15.- Se promoverá un programa de capacitación permanente dirigido a las personas naturales o jurídicas que intervienen en las distintas actividades de la pesca y la acuicultura, el cual se hará en coordinación con entidades educativas y gremiales de productores de pesca y acuicultura.

CAPITULO II EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS

Art. 16.- Con el fin de asegurar la existencia de los recursos hidrobiológicos, CENDEPESCA realizará planes oportunos para evaluar, monitorear y determinar el estado y el nivel de aprovechamiento en que se encuentran dichos recursos, sean éstos:

- a) No aprovechados, los que no están siendo extraídos ni en la pesca ni en la acuicultura;
- b) Sub-aprovechados, los que están siendo utilizados y que aún tienen posibilidades de aumentar su nivel de aprovechamiento;
- c) Plenamente aprovechados, los que están al máximo nivel de uso que recomiendan las evaluaciones de recursos; y
- d) Sobre aprovechados, los recursos que de conformidad a los estudios realizados se comprueba que su utilización ha sobrepasado los límites máximos sostenibles.

DECRETO NO. 637.

Art. 17.- CENDEPESCA, con base a los estudios que realice determinará por medio de resolución, los métodos y tallas mínimas de extracción; las características de las artes, aparejos, embarcaciones y equipos de pesca y acuicultura a utilizar, así como otras medidas que fortalezcan el aprovechamiento ordenado de los recursos hidrobiológicos.

Art. 18.- La determinación de áreas de reserva acuática con fines de protección y conservación de recursos hidrobiológicos, además de las establecidas en la presente Ley, se hará en coordinación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el CCCNPESCA y otras instituciones relacionadas.

Art. 19.- Con el propósito de sustentar las medidas de ordenación y promoción de la pesca y la acuicultura, se establecerá un sistema de datos estadísticos, al que deberán cooperar todas las personas naturales o jurídicas autorizadas para ejercer cualesquiera de las fases de la pesca y la acuicultura, particularmente compilando y aportando los datos que se les solicite.

Art. 20.- Los resultados de las evaluaciones de los recursos pesqueros y las normas y medidas de ordenación deberán ser publicados oportunamente.

CAPITULO III REGISTRO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Art. 21.- Habrá un registro nacional de pesca y acuicultura, en adelante llamado el registro, el cual deberá crearse dentro del primer año de vigencia de esta Ley, en el que se registrarán las autorizaciones, las licencias, las renovaciones de éstas, otorgadas a personas naturales o jurídicas para la realización de cualesquiera de las distintas fases de la pesca y acuicultura, así como también los patrones o capitanes de pesca y marinos, investigaciones de pesca y acuicultura; áreas acuícolas, embarcaciones pesqueras, centros de desembarque, varaderos, astilleros, acuarios comerciales y centros comerciales de mayoreo de productos pesqueros. El Reglamento respectivo determinará que otros casos se deberán inscribir en dicho registro y la documentación a presentar.

Art. 22.- A efecto de mantener actualizado el Registro, las personas naturales o jurídicas mencionadas en el artículo precedente, deberán aportar la información de cualquier cambio requerido por el Registro, dentro del plazo de hasta tres meses, después de ocurrido el cambio.

**TITULO III
FASES DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA**

**CAPITULO I
CLASIFICACIÓN**

Art. 23.- Para fines de la presente Ley se consideran como fases de la pesca, la extracción, el procesamiento y la comercialización. Para la acuicultura, además de las fases de la pesca, también se consideran como tales, la reproducción y el cultivo.

Art. 24.- Toda persona natural o jurídica interesada en dedicarse a cualesquiera de las distintas fases de la pesca y la acuicultura, deberá ser autorizada por CENDEPESCA, conforme al cumplimiento de la presente Ley, sus reglamentos, convenios internacionales suscritos y ratificados por El Salvador y demás normas aplicables, sin perjuicio de los requisitos que deba cumplir ante la Autoridad Marítima y otras autoridades competentes.

**CAPITULO II
LA EXTRACCIÓN**

Art. 25.- La extracción se divide en comercial y no comercial.

La extracción comercial se subdivide en: industrial y artesanal.

La extracción no comercial se subdivide en: de investigación, didáctica, deportiva y de subsistencia.

Art. 26.- La extracción marina, según el área geográfica donde se realice se clasifica en:

- a) Extracción costera: la que se realiza hasta las doce millas marinas contadas de la línea de base, es decir, el área denominada internacionalmente como mar territorial;
- b) Extracción oceánica: la que se realiza desde las doce hasta las doscientas millas marinas, es decir, el área denominada internacionalmente como zona económica exclusiva; y

DECRETO NO. 637.

- c) Extracción en aguas internacionales: la que se practica desde las doscientas millas marinas en adelante, es decir, el área denominada internacionalmente como la alta mar.

Art. 27.- La extracción en aguas marinas interiores es la que se realiza al interior de la línea de base en los esteros, bahías y dentro de la zona de bosques salados o manglares.

La extracción en aguas continentales e insulares es la que se realiza en lagos, lagunas, embalses y en ríos dentro del territorio nacional.

Art. 28.- Los métodos de pesca por arrastre y aquellos que no sean selectivos quedan prohibidos en las áreas de reserva acuática.

Para los efectos de esta Ley se declaran áreas de reserva acuática las siguientes: las bocanas de Garita Palmera, Barra de Santiago, Cordoncillo, Desembocadura del Río Lempa y la Bahía de Jiquilisco con un área de protección de una milla y media a cada lado del eje central de la bocana y tres millas mar adentro.

Art. 29.- Las áreas de Los Cóbanos y El Golfo de Fonseca estarán regulados por un régimen especial que determinará CENDEPESCA.

Art.30.- CENDEPESCA autorizará los lugares de desembarque de la pesca y la acuicultura, los cuales deberán disponer de las condiciones apropiadas para la seguridad del embarque y desembarque de las tripulaciones y otros requisitos que establezca el reglamento respectivo.

Art. 31.- Se prohíbe el ejercicio de la extracción usando venenos, explosivos u otros de similar efecto destructivo; así como, cualquier método, sistemas, equipos, arte de pesca o cultivo no autorizado. También se prohíbe el uso de trasmallos en las bocanas y en los arrecifes naturales.

Art. 32.- Las especies declaradas en veda no podrán ser objeto de extracción en el período de veda establecido, a excepción de los volúmenes autorizados por CENDEPESCA para fines de evaluación e investigación.

Art. 33.- Los patrones o capitanes de embarcaciones industriales, como las personas que pilotan una embarcación artesanal, serán responsables durante las faenas

DECRETO NO. 637.

de pesca, del cumplimiento de las disposiciones legales establecidas para la extracción, por ser ellos los encargados de la dirección y ejecución de las distintas actividades que se efectúen.

Los patrones o capitanes de pesca serán acreditados por CENDEPESCA o por una entidad educativa previamente autorizada por este Centro; el reglamento respectivo establecerá los requisitos que deberán cumplir.

Art. 34.- El transbordo de productos pesqueros podrá ser autorizado por CENDEPESCA, previa solicitud del titular de la autorización para la fase de extracción, cumpliendo los requisitos que establezca el reglamento respectivo.

Art. 35.- La sustitución de una embarcación para la extracción pesquera deberá ser autorizada por CENDEPESCA, de acuerdo a los requisitos y procedimientos establecidos en el reglamento respectivo.

Art. 36.- CENDEPESCA podrá autorizar la pesca con embarcaciones de bandera extranjera cuando sea para fines de investigación, pesca deportiva y en caso de haber sido adquiridas o contratadas por personas naturales o jurídicas autorizadas para la fase de extracción.

Art. 37.- Las embarcaciones autorizadas para la extracción deberán contar con los dispositivos excluidores de especies hidrobiológicas autorizados y otros medios que establezca el reglamento respectivo.

Art. 38.- La realización de actividades extractivas en forma ilícita serán sancionadas y penalizadas de conformidad con esta Ley o acorde a los convenios internacionales ratificados por El Salvador, sin perjuicio de las sanciones que establezcan las demás normas legales aplicables.

Art. 39.- La extracción realizada por personas naturales o jurídicas con fines deportivos o de esparcimiento se promoverá y deberá realizarse acorde a las tallas mínimas, artes de pesca, zonas específicas, límites de captura y otras disposiciones que establezca el reglamento respectivo. La pesca deportiva también se podrá realizar utilizando la autorización que para este fin se haya extendido a las personas naturales o jurídicas autorizadas para un evento específico.

Art. 40.- Cualquier persona natural o jurídica interesada en construir, importar o

DECRETO NO. 637.

adquirir embarcaciones con fines de extracción de especies hidrobiológicas, deberá hacerlo previa autorización de CENDEPESCA.

**CAPITULO III
PROCESAMIENTO**

Art. 41.- El procesamiento de productos de la pesca o la acuicultura, podrá realizarse en plantas procesadoras, a bordo de embarcaciones con equipos apropiados, en barcos factoría u otro lugar que cumpla con las disposiciones técnicas y legales correspondientes.

Art. 42.- Las personas naturales o jurídicas autorizadas para el procesamiento, sólo deberán procesar productos que hayan sido extraídos cumpliendo con lo establecido en la presente Ley y demás normas aplicables, quienes deberán disponer de la documentación que compruebe el origen del producto objeto del procesamiento.

Art. 43.- El procesamiento se deberá realizar siguiendo las normas de sanidad, higiene, calidad y protección ambiental establecidos por las autoridades competentes.

**CAPITULO IV
COMERCIALIZACIÓN**

Art. 44.- La comercialización nacional o internacional de los productos de la pesca y la acuicultura que hayan sido extraídos, procesados o importados deberá realizarse cumpliendo con lo establecido en esta Ley, los convenios comerciales internacionales suscritos y ratificados por El Salvador, reglamentos y demás normas aplicables.

Art. 45.- Los comerciantes mayoristas y los exportadores de productos de la pesca y la acuicultura, al transportar sus producciones o mercaderías deberán portar la documentación que determine el origen del producto, de acuerdo al reglamento respectivo.

Art. 46.- CENDEPESCA en coordinación con las autoridades competentes, contribuirá a establecer los requisitos higiénico-sanitarios para el transporte, la comercialización interna, la importación y exportación de organismos hidrobiológicos en cualquier presentación. Así también apoyará la toma de medidas en las importaciones de especies hidrobiológicas, vivas o muertas, cuando existan indicios comprobables de ingreso de enfermedades que afecten los recursos pesqueros o naturales, que sean

DECRETO NO. 637.

nocivos al consumo humano o que amenacen el ecosistema.

Art. 47.- Los productos obtenidos en actividades de investigación, podrán ser comercializados previa autorización de CENDEPESCA.

Art. 48.- No será permitido comercializar:

- a) Especies vedadas, excepto los inventarios que se reporten hasta tres días después de establecida la veda, por las personas naturales o jurídicas autorizadas para la extracción, procesamiento, comercialización o importación de estos productos de origen comprobables y verificados por CENDEPESCA;
- b) Especies en veda de los países centroamericanos;
- c) Especies reguladas en convenios internacionales firmados y ratificados por El Salvador;
- d) Especies de tallas de extracción menores a las establecidas en el Reglamento respectivo o en resoluciones específicas;
- e) Los productos extraídos del ejercicio de la extracción deportiva;
- f) Especies que CENDEPESCA califique en estado de extinción;
- g) Larvas, post-larvas y alevines extraídos de la naturaleza sin autorización; y
- h) Productos pesqueros y acuícolas cuya legítima adquisición no pueda ser comprobada.

Art. 49.- Los comerciantes responderán por comercializar o tener especies no aptas para tal fin, de conformidad a lo establecido en la presente Ley, sus reglamentos y resoluciones.

**CAPITULO V
REPRODUCCIÓN Y CULTIVO**

Art. 50.- Con el propósito de fomentar la fase de cultivo de la acuicultura,

DECRETO NO. 637.

preservando los ecosistemas acuáticos, el Estado establecerá condiciones preferenciales durante los primeros diez años de vigencia de esta Ley.

Art. 51.- CENDEPESCA autorizará las especies u organismos que puedan ser cultivados y regulará los métodos y técnicas a emplear. Para no obstaculizar las labores de pesca y navegación, se deberán delimitar visiblemente las áreas, estructuras flotantes o hundibles de cultivo.

Art. 52.- Se impulsarán los establecimientos para la fase de reproducción de especies y la repoblación de cuerpos de agua. La colección comercial de larvas, post-larvas y alevines en ambientes naturales solo podrá ser autorizada cuando de las evaluaciones de estos recursos, con la opinión del CCCNPESCA, se demuestre su viabilidad.

**TITULO IV
ACCESO A LA PESCA Y LA ACUICULTURA**

**CAPITULO I
AUTORIZACIONES**

Art. 53.- El régimen de acceso a las fases de la pesca y la acuicultura considerará el estado y el nivel de aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos a que se refiere el artículo 16 de esta Ley y podrán acceder a dichas fases las personas naturales o jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras, para lo cual deberán presentar una solicitud dirigida a CENDEPESCA, cumpliendo con los requisitos establecidos en la presente Ley y sus reglamentos.

Las autorizaciones se otorgarán por medio de resoluciones que indicarán la especie objetivo, el plazo de vigencia y otros términos bajo los cuales se concede.

Art. 54.- Las autorizaciones se otorgarán por los siguientes plazos:

- a) Dos años para la extracción artesanal individual;
- b) Cinco años para la extracción artesanal jurídicamente asociada;
- c) Cinco años para la extracción industrial;
- d) Cinco años para la extracción de especies altamente migratorias usando artes de

DECRETO NO. 637.

cercos;

- e) Dos años para la extracción deportiva con embarcaciones nacionales;
- f) Treinta días para extranjeros interesados en una extracción deportiva con embarcaciones extranjeras;
- g) Por evento para los organizadores de torneos de pesca deportiva;
- h) Por el tiempo que sea requerido cuando sea de investigación;
- i) Cinco años para el procesamiento;
- j) Un año para la comercialización al mayoreo y la exportación; y
- k) Cinco años para la reproducción de especies.

Todas las autorizaciones anteriores podrán renovarse por el mismo período previo al cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en esta Ley y el reglamento respectivo.

Para la acuicultura en su fase de cultivo, la autorización se dará:

- a) Por veinte años durante los primeros diez años de vigencia de esta Ley cuando se realice en tierras y aguas nacionales;
- b) Por cinco años para las autorizaciones y renovaciones posteriores al período establecido en el literal anterior;
- c) Por plazo indefinido cuando se realiza en áreas de propiedad privada; y
- d) Por un período de ocho horas para la extracción de larvas de ambientes naturales permitidas, sujeta a otras regulaciones que determinará el reglamento respectivo.

Art. 55.- En el régimen de acceso se utilizará el método de concurso, de conformidad a esta Ley y otras leyes pertinentes, particularmente para la fase de extracción de recursos pesqueros sub aprovechados o no aprovechados; para oportunidades de extracción de pesca industrial y de acuicultura en tierras o aguas

DECRETO NO. 637.

nacionales que después de ser autorizadas hayan quedado disponibles conforme a ésta Ley y sus reglamentos.

Las personas naturales o jurídicas con opción de acceso por medio de concurso, podrán ser autorizadas por CENDEPESCA al cumplir con los requisitos establecidos.

Art. 56.- Los interesados en solicitar cualesquiera de las autorizaciones a que hace referencia el Art. 54 de la presente Ley, deberán cumplir principalmente los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de edad o ser persona jurídica legalmente establecida de acuerdo a la legislación salvadoreña, según el caso;
- b) Presentar una solicitud por escrito describiendo y respaldando su identificación personal o la personería, según el caso, el objeto y alcance de su solicitud;
- c) Cancelar los derechos correspondientes;
- d) Para la extracción industrial y el procesamiento Industrial se deberá presentar, además, el estudio de viabilidad técnico-económico, el estudio de impacto ambiental y la certificación sanitaria correspondiente;
- e) Para el procesamiento, junto con la documentación a que se refiere el literal anterior, se deberá presentar los planos constructivos aprobados por obras públicas;
- f) Para la extracción de investigación deberá presentarse además, el proyecto de la investigación; y
- g) Para la acuicultura, CENDEPESCA determinará en que casos se deberá presentar los documentos establecidos en el literal d) del presente artículo.

CENDEPESCA podrá requerir del interesado la información adicional que considere necesaria, según el caso. El Reglamento establecerá el procedimiento para su otorgamiento.

El resultado favorable o desfavorable del análisis y trámites de las solicitudes de

DECRETO NO. 637.

autorizaciones se notificarán dentro de un plazo de hasta sesenta días hábiles, contados desde la fecha de la admisión de la solicitud o del cierre del concurso, según sea el caso, o su respectiva solicitud de renovación.

Art. 57.- Si el resultado de una solicitud de autorización fuese favorable, el solicitante dispondrá de hasta un año a partir de la notificación para iniciar operaciones de la pesca o la acuicultura a la que ha sido autorizado; salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificado.

**CAPITULO II
DE LAS LICENCIAS**

Art. 58.- Las personas naturales o jurídicas que sean autorizadas para la fase de extracción de la pesca, requerirán de una licencia por embarcación físicamente presente, disponible y en adecuadas condiciones de operación. La licencia se deberá portar en el desarrollo de las operaciones extractivas y tendrá vigencia por un año prorrogable por períodos iguales, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

Los requisitos para obtener una licencia, son los siguientes:

- a) Presentar una solicitud dirigida a la Dirección de CENDEPESCA, comprobando que es titular de una autorización para la fase de extracción describiendo las características de la embarcación, sus artes de pesca, la documentación de respaldo de propiedad o disposición legal de la embarcación;
- b) Que el dictamen de la inspección a la embarcación correspondiente verifique las adecuadas condiciones de operación; y
- c) Cancelar los derechos correspondientes.

Art. 59.- Las licencias otorgadas podrán ser transferibles con la embarcación por medio de escritura pública e inscripción en el Registro, previa solicitud de la persona natural o jurídica autorizada, dirigida a CENDEPESCA, debiendo la persona natural o jurídica a quien se pretende transferir, solicitar su autorización si no la tuviese y cumplir con los requisitos para ello.

Art. 60.- Para el otorgamiento de una o más licencias, CENDEPESCA y el

DECRETO NO. 637.

CCCNPESCA, deberán tomar como base principios de equidad, competitividad y capacidad del recurso a extraer.

Art. 61.- La extracción que se pretenda realizar por nacionales o extranjeros autorizados para la pesca de especies altamente migratorias utilizando el sistema de artes de pesca de cerco, deberán tramitar una licencia especial de pesca, cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 58 de esta Ley, sus reglamentos y en los convenios internacionales firmados y ratificados por El Salvador, según sea el caso.

Si el titular de la autorización desea operar desembarcando consecutivamente y procesando en territorio nacional, la licencia será vigente por viaje de pesca renovable a un costo preferente. Este privilegio se pierde si el titular interrumpe los desembarques en territorio nacional, debiendo renovar su licencia de acuerdo al inciso anterior.

Art. 62.- Para la obtención de la licencia para embarcaciones extranjeras que participen en torneos de pesca deportiva, los interesados deberán presentar una solicitud individual por embarcación, sea por la persona propietaria de la embarcación o la persona autorizada para organizar un evento, dirigida a CENDEPESCA, describiendo las características de las embarcaciones, la bandera de las mismas y las especies objetivo de la actividad.

Art. 63.- La licencia será necesaria para obtener el zarpe vía la pesca, que otorga la Autoridad Marítima competente, sin perjuicio de lo que ésta disponga en aspectos de navegación.

**CAPITULO III
DERECHOS DE ACCESO A LA PESCA Y LA ACUICULTURA**

Art. 64.- Los derechos de acceso estarán sujetos a los cánones calculados con base al salario mínimo mensual vigente, en adelante llamado SMM, establecido para los trabajadores del comercio, industria y servicio. La cuantía de los cánones es la siguiente:

Para la Pesca Industrial:

- a) Para la autorización, 70 (setenta) SMM;
- b) para la renovaciones de las autorizaciones, 8 (ocho) SMM; y

DECRETO NO. 637.

- c) La Licencia, 10 (diez) SMM por barco.

Para la Pesca Industrial de Especies Altamente Migratorias con arte de cerco:

- a) La Autorización y renovación para personas naturales o jurídicas que desembarquen y procesen en territorio nacional, 1/8 de SMM por tonelada de registro neto por barco por año dentro del plazo autorizado, en todo caso el pago no será menor a 100 (cien) SMM; sino desembarca ni procesa en territorio nacional, 174 (ciento setenta y cuatro) SMM por barco anualmente dentro del plazo autorizado;
- b) La Licencia Especial de Pesca, si desembarca y procesa en territorio nacional, 1/25 de SMM por tonelada de registro neto-TRN- por el primer viaje de pesca anual, los demás viajes de pesca durante ese año, no tendrán cánones; si no desembarca su producción en territorio nacional, 1/6 de SMM por TRN por viaje de pesca; y
- c) La inscripción o modificaciones en el registro, 3 (tres) SMM.

Para la Pesca Artesanal:

- a) La Autorización y renovación para extracción artesanal de subsistencia o autoconsumo será exenta; la licencia, si es de pescador individual 1/126 SMM y si es pescador asociado 1/ 252 de SMM;
- b) La Autorización y renovación para pesca artesanal con embarcaciones con motor fuera de borda, 1/126 de SMM para pescadores individuales, y para asociados 1/252 de SMM; La licencia por embarcación para pescador marino asociado 1/25 de SMM; licencia por embarcación para pescador marino individual 1/17 de SMM; licencia por embarcación para pescador continental asociado 1/50 de SMM; licencia por embarcación para pescador continental individual 1/25 de SMM; y
- c) La Autorización y renovación de Pesca artesanal efectuada con embarcaciones de motores estacionarios de hasta ciento ochenta caballos de fuerza, un SMM; la licencia por embarcación de pescador asociado ½ de

DECRETO NO. 637.

SMM; la licencia por embarcación de pescador asociado un SMM.

Pesca Deportiva:

- a) Personas con embarcaciones nacionales, la Autorización y renovación $\frac{1}{2}$ de SMM y la licencia $\frac{1}{2}$, de SMM;
- b) Personas con embarcaciones extranjeras, la Autorización y renovación 1(unos) SMM y la licencia 1 (uno) SMM; y
- c) Personas naturales o jurídicas que organicen eventos de pesca deportiva, 1(unos) SMM por evento y la licencia por embarcación, de acuerdo a los literales anteriores, según el caso.

Acuicultura:

- a) De autoconsumo, exenta;
- b) La acuicultura comercial en tierras nacionales, $\frac{1}{2}$ de SMM para los primeros diez años y posteriormente 1 (uno) SMM por hectárea cada cinco años y su renovación;
- c) La autorización de acuicultura comercial en aguas nacionales, $\frac{1}{2}$ de SMM en los primeros diez años y 1(unos) SMM por unidad productiva por cada cinco años y su renovación;
- d) La Autorización para producción de larvas o alevines, $\frac{1}{2}$ de SMM por los primeros diez años y 1 (uno) SMM por cada cinco años y su renovación por cada unidad productiva;
- e) La Autorización para la producción de larvas de camarón marino, 8 (ocho) SMM para los primeros diez años, y 5 (cinco) SMM por cada cinco años y su renovación; y
- f) La Autorización de la extracción de larva salvaje, 1(unos) SMM por cada autorización específica, otorgada para un período de ocho horas y en ella se establecerá la forma y el método de extracción.

Procesamiento:

- a) La autorización o renovación de establecimientos de procesamiento de especies altamente migratorias capturadas con arte de cerco, 35 (treinta y cinco) SMM por año.
- b) La autorización o renovación de establecimientos de procesamiento pesquero y acuícola industrial, 8 (ocho) SMM; y
- c) Establecimientos de procesamiento artesanal, 1/5 de SMM por autorización o renovación.

Comercialización:

- a) La autorización o renovación a comerciantes mayoristas, 1/7 de SMM;
- b) La autorización o renovación a exportadores, 1/4 de SMM; y
- c) La guía de transporte de producto, 1/126 de SMM.

Inspecciones:

- a) Para la pesca industrial y el procesamiento, 1/6 de SMM por inspección, con un máximo de dos inspecciones anuales pagadas;
- b) Las inspecciones de embarcaciones para especies pelágicas altamente migratorias 1 (uno) SMM por inspección, asumiendo los costos de traslado y estadía del inspector cuando la embarcación esté fuera del país;
- c) Desembarques industriales, 1/17 de SMM; y
- d) Para la pesca artesanal, 1/50 de SMM.

Venta y Servicios institucionales:

- a) Alevines, post-larvas de camarón de mar y de agua dulce, productos pesqueros de las Estaciones Acuícolas o de investigaciones, al precio vigente

DECRETO NO. 637.

al productor; y

- b) Publicaciones de CENDEPESCA al precio de costo por Unidad.

Infraestructuras de pesca artesanal administradas por CENDEPESCA:

- a) Espacio de parqueo de embarcaciones, 1/630 de SMM por día;
- b) Atraque para embarcaciones industriales, 1/3 de SMM por día;
- c) Parqueo de vehículos, 1/252 de SMM por día;
- d) Ingreso a instalaciones por día, con excepción de pescadores y personas que laboran permanentemente en estas instalaciones, 1/630 de SMM; y
- e) Uso de espacios físicos con fines particulares 1/252 de SMM por metro cuadrado por mes.

**CAPITULO IV
INCENTIVOS**

Art. 65.- Si de los resultados de las investigaciones a que hace referencia el Art. 13 de la presente Ley, se justifica el inicio o incremento del aprovechamiento de las especies investigadas, la persona natural o jurídica que haya realizado dichas investigaciones tendrá preferencia en el régimen de acceso, quedando calificada para la evaluación de la adjudicación respectiva del concurso.

Art. 66.- Las personas naturales o jurídicas autorizadas para la fase de extracción tendrán derecho a que se les conceda una licencia que les permita dedicarse temporalmente en la época de veda de la especie objetivo, a la extracción de otras especies calificadas de sub o no aprovechadas, tomando como base los principios establecidos en el Art. 60. El Reglamento respectivo establecerá el procedimiento para ello.

Art. 67.- Los cánones resultantes del régimen de acceso de las diferentes actividades de la pesca y la acuicultura ingresarán al Fondo de Actividades Especiales de CENDEPESCA y se destinarán para atender actividades de capacitación, monitoreo de recursos, investigaciones, asistencia técnica, participaciones en actividades

DECRETO NO. 637.

internacionales relacionadas con la pesca y la acuicultura, cuotas de participación en organismos internacionales relacionadas con la pesca y la acuicultura y otras actividades que fortalezcan el servicio institucional al usuario de CENDEPESCA.

Art. 68.- El Estado promoverá líneas de crédito preferenciales para la reactivación y promoción de la pesca y la acuicultura nacional. Las licencias que estén debidamente registradas podrán ser otorgadas como garantías en la contratación de créditos para la actividad pesquera y acuícola.

Art. 69.- Las asociaciones de pescadores artesanales jurídicamente constituidas tendrán en los primeros diez años de esta Ley asistencia preferencial en los programas de capacitación y asistencia técnica que impulse CENDEPESCA.

CAPITULO V
CAUSAS DE CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN DE
LAS AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

Art. 70- Las autorizaciones o licencias se cancelan por caducidad o por revocatoria, de acuerdo al Art. 75 de la presente Ley.

Art. 71- Son causas de caducidad de las autorizaciones, las siguientes:

- a) No iniciar las fases de la pesca o la acuicultura autorizadas en el plazo establecido;
- b) Suspender actividades autorizadas sin causa justificada por un año consecutivo; y
- c) La muerte del titular si dentro del plazo de un año, sus herederos no han cumplido con los requisitos legales.

Art. 72.- Son causas de revocatoria de las autorizaciones y licencias, las siguientes:

- a) Al reincidir por tercera vez, en cualesquiera de las infracciones graves contempladas en la presente Ley;
- b) Por no cumplir con las condiciones establecidas en la autorización respectiva;

DECRETO NO. 637.

- c) Por el arrendamiento expreso o su encubrimiento para el uso de las autorizaciones;
- d) Transferir indebidamente los derechos inherentes de la autorización;
- e) Por quiebra o liquidación de la persona jurídica titular de la autorización; y
- f) No cancelar los derechos de acceso correspondientes.

Art. 73.- Las autorizaciones o licencias se suspenderán por medidas y restricciones de protección a los recursos hidrobiológicos emitidas por CENDEPESCA; estas suspensiones se dejarán sin efecto cuando las medidas impuestas sean subsanadas y las condiciones técnicas y ambientales sean superadas.

Art. 74- Las autorizaciones podrán ser modificadas por CENDEPESCA, particularmente si éstas son utilizadas parcialmente durante un periodo de doce meses continuos y no se justificase oportunamente caso fortuito o fuerza mayor.

Art. 75.- Para la cancelación y la modificación de las autorizaciones o licencias a que se refiere la presente Ley, se mandará a oír por el plazo de cinco días hábiles al interesado, ya sea por medio de su representante legal o apoderado, y con su presencia o sin ella, habiendo probado los supuestos establecidos en la Ley, procederá a emitir la resolución respectiva dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes. La notificación se hará acorde al procedimiento establecido en esta Ley.

La caducidad será declarada por CENDEPESCA, una vez comprobada cualesquiera de las situaciones establecidas en la presente Ley.

Las personas naturales o jurídicas que hayan sido afectadas con la cancelación o modificación de sus autorizaciones o licencias, quedan inhabilitadas a solicitar dichos derechos durante el período de tres años. En el caso de la cancelación, la inhabilitación será además para solicitar cualquier otra autorización durante el plazo de diez años.

CAPITULO VI INFRACCIONES Y SANCIONES

Art. 76.- Constituye infracción toda acción u omisión que contravenga las normas

DECRETO NO. 637.

contenidas en ésta Ley, sus Reglamentos y demás disposiciones que rigen sobre la materia.

Art. 77.- Los titulares de autorizaciones serán responsables de las infracciones que se cometan, y serán solidariamente responsables otras personas que ostenten cargos de jefatura en el ejercicio de las actividades de pesca y acuicultura autorizadas, según el caso.

En el caso de embarcaciones mayores de diez metros de eslora, los patrones o capitanes de barco responderán con el 50% (cincuenta por ciento) de las multas por infracciones cometidas en el desempeño de sus funciones dentro de la fase extractiva industrial. En los casos establecidos en el Art. 79 literales c) y d), el Art. 80 literales b) y c) y Art. 81 literal c) de la presente Ley, el patrón o capitán de la embarcación cancelará el 100% (cien por ciento) de la multa correspondiente.

Art. 78.- Las infracciones a ésta Ley se califican de graves, menos graves y leves y serán sancionadas con multas o decomisos que se impondrán según la gravedad del daño ocasionado y sobre la base referencial del SMM vigente al momento de imponer la sanción. La imposición de las sanciones ya mencionadas no exonera al infractor de cualquier otra responsabilidad legal.

Art. 79.- Son infracciones graves y serán sancionadas con una multa equivalente a 50 (cincuenta) SMM:

- a) Realizar cualesquiera de las fases de las actividades de pesca y acuicultura sin la autorización o licencia correspondiente, sean éstas efectuadas por embarcaciones nacionales o por embarcaciones con bandera extranjera no acreditadas en el país; considerándose esta actividad como un acto de piratería;
- b) Extraer, procesar o comercializar recursos hidrobiológicos haciendo uso de autorizaciones y licencias propiedad de terceros;
- c) Desembarcar productos pesqueros y acuícolas en lugares no autorizados, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados;
- d) El transbordo de productos pesqueros y acuícolas sin la autorización correspondiente;

DECRETO NO. 637.

- e) Usar explosivos en las actividades de pesca y acuicultura;
- f) Usar sustancias venenosas o cualquier otra sustancia que produzca la muerte o aletargamiento a los peces y demás especies bioacuáticas en las actividades de pesca o acuicultura sin la respectiva autorización;
- g) Introducir al país especies hidrobiológicas vivas sin la autorización correspondiente;
- h) Utilizar implementos, procedimientos o artes y aparejos de pesca no autorizados;
- i) Realizar actividades de extracción dentro de las áreas de reserva acuática;
- j) Comercializar productos extraídos con métodos y artes de pesca ilícitas;
- k) No cumplir las condiciones en las cuales se otorgó la autorización o licencia;
- l) Comercializar productos no permitidos establecidos en el Art. 48 de la presente Ley;
- m) No cumplir los convenios internacionales firmados y ratificados por El Salvador; y
- n) Destruir equipos, artes o estructuras pesqueras y acuícolas que estuvieren debidamente señalizadas, durante sus operaciones, sin perjuicio del pago por los daños correspondientes

Art. 80.- Son Infracciones menos graves y serán sancionadas con una multa equivalente a 30 (treinta) SMM:

- a) Proporcionar información falsa o negarse a proporcionar la información debidamente solicitada por CENDEPESCA;
- b) No utilizar los dispositivos excluidores correspondientes de especies hidrobiológicas durante la fase de extracción;

DECRETO NO. 637.

- c) No respetar las condiciones técnicas establecidas por CENDEPESCA;
- d) Extraer, procesar o comercializar recursos hidrobiológicos vedados, de zonas protegidas o de reservas acuáticas o biológicas;
- e) Cerrar u obstaculizar un cuerpo de agua o una parte de éste obstruyendo su libre circulación normal sin el permiso correspondiente; y
- f) Fondear embarcaciones en áreas debidamente señalizadas donde se efectúen cultivos de especies acuáticas.

Art. 81.- Son Infracciones leves y serán sancionadas con una multa equivalente a 20 (veinte) SMM:

- a) En las infracciones establecidas en los literales a), c), e), f), h), i) j), l) y n) del Art. 79 de esta Ley, cuando sean cometidas por personas dedicadas a la pesca artesanal;
- b) En las infracciones establecidas en los literales a), b), c), d) y f) del Art. 80 de esta Ley, cuando sean cometidas por personas dedicadas a la pesca artesanal;
- c) Impedir la entrada a instalaciones y embarcaciones de los delegados o inspectores de CENDEPESCA;
- d) Pescar con redes agalleras o trasmallos en las entradas de bocanas o en los sistemas de arrecifes naturales;
- e) Ejecutar la pesca entorpeciendo la navegación, el curso de las aguas y su utilización;
- f) Abandonar productos o desperdicios de la pesca o la acuicultura en las playas y riberas de río, y en cualquier otro lugar no establecido en el reglamento respectivo; y
- g) Incurrir en las demás prohibiciones, medidas y disposiciones contempladas por los reglamentos de esta Ley y otras normas legales aplicables.

DECRETO NO. 637.

Art. 82.- En el caso de las autorizaciones para especies altamente migratorias usando redes de cerco y la Licencia Especial de Pesca, además de las infracciones establecidas en la presente Ley, el reglamento respectivo determinará otras infracciones, dividiéndolas en graves las cuales serán sancionadas con 150 (ciento cincuenta) SMM; en menos graves que serán sancionadas con 80 (ochenta) SMM y en leves que serán sancionadas con 15 (quince) SMM.

Art. 83.- En caso de reincidencia, los infractores estarán sujetos al pago del doble de la multa anteriormente impuesta, sin perjuicio de que los medios de pesca o acuicultura con los que haya infringido la Ley sean puestos a disposición de los tribunales comunes competentes. Una tercera reincidencia en una infracción grave, implicará la revocatoria de su autorización o licencia y en el caso de los patrones o capitanes se eliminarán del Registro como capitanes calificados.

Para que sea aplicado lo establecido en el literal a) del Art. 72 de la presente Ley, las infracciones deben ocurrir durante un lapso de tres años contados a partir de la primera infracción.

Art. 84.- Las embarcaciones extranjeras infractoras serán detenidas por la Autoridad Marítima competente y llevadas al puerto salvadoreño más cercano bajo custodia policial, las cuales serán liberadas hasta que los infractores cancelen la multa correspondiente, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad legal.

CAPITULO VII PROCEDIMIENTO Y RECURSO

Art. 85.- CENDEPESCA, impondrá las sanciones por las infracciones cometidas en contra a los dispuesto en la presente Ley, sus Reglamentos y demás normas aplicables. El procedimiento se iniciará de oficio o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando de las infracciones se levante un acta por las personas delegadas o la autoridad auxiliar competente, la cual será remitida a la Dirección General de CENDEPESCA dentro de los tres días hábiles siguientes.

Las personas delegadas a que hace referencia el presente artículo, tendrán facultades para decomisar productos pesqueros, equipos, aparejos y artes de pesca, los cuales serán puestos inmediatamente a la orden de CENDEPESCA. Si el delegado

DECRETO NO. 637.

comprobase que lo decomisado está de acuerdo a las normas legales aplicables, lo devolverá a su legítimo propietario dejando constancia escrita de dicha devolución.

El procedimiento se iniciará por denuncia cuando cualquier persona capaz, que presencie o tenga conocimiento de una infracción a la presente Ley, a sus reglamentos o demás normativa aplicables, denuncie verbalmente o por escrito a CENDEPESCA o autoridades auxiliares competentes. Las denuncias verbales se asentarán en actas.

La denuncia deberá contener, el nombre y demás generales del denunciante; la relación circunstanciada de los hechos, con especificación del lugar, tiempo y modo como fue perpetrado; la identidad del infractor si fuere conocido, así como de las personas que presenciaron el hecho y donde pueden ser citados; las circunstancias que ayuden a la comprobación del hecho denunciado; lugar y fecha; y la firma del denunciante o de otra persona a su ruego, si aquel no supiere o no pudiese hacerlo.

Art. 86.- Si de la infracción resultare responsabilidad penal o civil, el decomiso será puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

Si el decomiso consistiere en productos pesqueros y ellos estuvieren vivos o aptos para el consumo humano, se podrá donar a centros de beneficencia o se devolverán a su ambiente natural; en caso contrario se procederá a su destrucción.

Los equipos, aparejos y artes de pesca que fueran decomisados serán devueltos a su legítimo propietario, cuando no resultare responsabilidad por las infracciones.

En el caso de existir responsabilidad por parte del infractor, los equipos, aparejos y artes de pesca serán devueltos previo el pago de la multa correspondiente. En el caso de que lo decomisado no sea reclamado en un plazo de treinta días de notificada la resolución respectiva o cancelada la multa correspondiente, y si los aparejos y artes de pesca decomisados no reúnen los requisitos correspondientes, se procederá a su destrucción.

Las embarcaciones y equipos que fueran decomisados serán devueltos a su legítimo propietario, cuando no resultare responsabilidad por las infracciones. En el caso de existir responsabilidad por parte del infractor, serán devueltos previo el pago de la multa correspondiente; pero si éstos no son reclamados en el lapso de treinta días de realizado dicho pago, o fuese revocada la autorización correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 72 literal a), pasarán a ser propiedad del Estado.

DECRETO NO. 637.

Art. 87.- Recibida la certificación del acta a que hace referencia el artículo anterior, o recibida la denuncia correspondiente, se mandará a oír al presunto infractor en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la notificación respectiva. Junto con la notificación se le entregará una copia del acta o de la denuncia correspondiente, según el caso.

El presunto infractor podrá comparecer personalmente o por medio de apoderado; quien podrá solicitar la apertura a prueba por el término de ocho días hábiles. Si a petición del presunto infractor o si CENDEPESCA lo cree conveniente, se abrirá a pruebas el procedimiento y podrá por medio de sus delegados ordenar las investigaciones que considere necesarias.

Art. 88.- Concluido el término probatorio o la audiencia según el caso, se pronunciará resolución definitiva dentro del término de quince días hábiles.

Si en la resolución se condenare al infractor al pago de una multa, deberá cancelarse esta en la Dirección General de Tesorería dentro de los noventa días siguientes a la fecha de la notificación de la resolución respectiva, para lo cual se extenderá al infractor el mandamiento de pago correspondiente.

El infractor deberá presentar a CENDEPESCA, original y fotocopia del Recibo de Ingreso emitido por la Dirección General de Tesorería o de cualquier colectoría autorizada, tres días hábiles después del plazo señalado en el inciso anterior, como constancia de pago de su obligación.

Transcurridos los términos anteriores sin que se compruebe el pago de la multa, se solicitará a la Fiscalía General de la República, que se haga efectiva por la vía ejecutiva los respectivos adeudos. Para tal fin la certificación de la resolución tendrá fuerza ejecutiva, a la cual se le adjuntará constancia de que a la fecha no se ha realizado el pago.

Art. 89.- En el caso de que el presunto infractor no ejerciera su derecho de audiencia, se declarará rebelde y se continuará el procedimiento de acuerdo a lo establecido en la presente Ley.

Art. 90.- La resolución definitiva será apelable ante el Ministro de Agricultura y Ganadería, dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación respectiva.

DECRETO NO. 637.

En el escrito de interposición del recurso deberá alegarse sobre los puntos de inconformidad del recurrente. El Ministro de Agricultura y Ganadería, dentro del tercer día hábil, dictará providencia en la que decidirá sobre la admisibilidad del recurso, y si lo admitiere, suspenderá los efectos del acto impugnado. Admitido el recurso se dará traslado por el término de cinco días hábiles a CENDEPESCA, para que presente los argumentos en que fundamenta la legalidad de la resolución adversada.

Si el Ministro de Agricultura y Ganadería lo considera necesario, se abrirá a pruebas por el plazo de ocho días hábiles. Sin perjuicio de lo anterior, el Ministro podrá ordenar a CENDEPESCA, que le remita el expediente respectivo.

Concluido el término probatorio o la audiencia según el caso, se pronunciará resolución definitiva dentro del término de quince días hábiles.

Art. 91.- Pasado el término legal sin que se interpusiese apelación, o resuelta ésta, la resolución definitiva quedará firme y deberá cumplirse de conformidad a lo establecido en el segundo inciso del artículo 88 de la presente Ley.

Art. 92.- Las actuaciones de CENDEPESCA, relacionadas con la aplicación de esta Ley deberán notificarse por medio de un delegado o por cualquier medio que permita tener constancia fehaciente de su recepción.

Se notificará al supuesto infractor o en su defecto a sus representantes legales o apoderado. Si no se encontrare al responsable o a quien haga sus veces, deberá notificarse por medio de su cónyuge o conviviente, hijos mayores de edad, socios, dependientes o por medio de personas mayores de edad que estén al servicio del infractor.

Cuando no se fije lugar para oír notificaciones, se hará en la dirección que conste en los archivos de CENDEPESCA.

En el acta de notificación se harán constar todas las circunstancias en que se llevó a cabo la notificación, dejando una certificación de la resolución que se le notifique a los destinatarios de la misma. Cuando no exista lugar para oír notificaciones, deberá proceder a notificar la actuación por medio de edicto, el cual será fijado en el tablero que CENDEPESCA ponga para tal efecto.

DECRETO NO. 637.

Art. 93.- En el caso establecido en el literal n) del Art. 79 de la presente Ley, la certificación extendida al interesado, será suficiente para que pueda ejercer la acción respectiva para la determinación y cobro de los daños y perjuicios a que hubiere lugar.

**TITULO V
DISPOSICIONES GENERALES, TRANSITORIAS Y DEROGATORIAS.**

**CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Art. 94.- No es permitido el arrendamiento u otro mecanismo encubierto para el uso de autorizaciones o licencias de terceros.

Las inversiones realizadas por los interesados previo o durante el trámite de solicitudes de autorizaciones y licencias, no condicionan el otorgamiento de las mismas.

Art. 95.- Las personas autorizadas a las distintas fases de la pesca y la acuicultura de acuerdo a lo establecido en la presente Ley, sus reglamentos y demás normas aplicables, deberán facilitar a los funcionarios y empleados de CENDEPESCA, debidamente acreditados, el acceso a las instalaciones en tierra en horas hábiles y a las embarcaciones para realizar las inspecciones que se consideren necesarias.

Art. 96.- Además de ésta Ley, se atenderá a lo dispuesto por el Derecho Internacional y convenios suscritos y ratificados por El Salvador, así como en los reglamentos de esta Ley y por las normas complementarias que al efecto se emitan por CENDEPESCA, enmarcado en disposiciones para la conservación, ordenación y preservación de la pesca y disposiciones relativas a la acuicultura.

Art. 97.- Las personas delegadas a las que hace referencia el Art. 85 de la presente Ley, en el ejercicio de las funciones que se le confieren, serán personalmente responsables por los actos que afecten a los usuarios en forma ilegal y arbitraria.

**CAPITULO II
DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Art. 98. - En el plazo de un año a partir de la vigencia de la presente Ley, CENDEPESCA con la opinión de CCCNPESCA y CONAPESCA emitirá un Código de Ética de la Pesca y Acuicultura.

DECRETO NO. 637.

Art. 99.- Las personas naturales o jurídicas autorizadas para realizar actividades de pesca y acuicultura previo a la vigencia de la misma, deberán cumplir con el Registro dentro del primer semestre de su vigencia.

Art. 100.- Todos los trámites iniciados con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, continuarán tramitándose de acuerdo a la Ley General de Actividades Pesqueras, su Reglamento y demás normas aplicables; pero sus respectivas renovaciones se harán de conformidad a esta Ley, sus reglamentos y demás normas aplicables.

**CAPITULO III
DEROGATORIA Y VIGENCIA**

Art. 101.- Derógase en todas sus partes la Ley General de las Actividades Pesqueras, contenida en el Decreto Ley No.799 de fecha 14 de septiembre de 1981, publicado en el Diario Oficial No.169 Tomo 272 de la misma fecha, sus reformas y adiciones, así como toda disposición legal y principios que se oponga a la presente Ley.

Las resoluciones, órdenes e instructivos emitidos por CENDEPESCA, de conformidad a las facultades prescritas en la Ley General de Actividades Pesqueras, seguirán vigentes en lo que no contradigan a la presente Ley.

Art. 102.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil uno.

WALTER RENÉ ARAUJO MORALES
PRESIDENTE

CIRO CRUZ ZEPEDA

JULIO ANTONIO GAMERO QUINTANILLA

DECRETO NO. 637.

VICEPRESIDENTE

VICEPRESIDENTE

CARMEN ELENA CALDERÓN DE ESCALÓN
SECRETARIA

JOSÉ RAFAEL MACHUCA ZELAYA
SECRETARIO

ALFONSO ARISTIDES ALVARENGA
SECRETARIO

WILLIAM RIZZIERY PICHINTE
SECRETARIO

RUBEN ORELLANA
SECRETARIO

AGUSTIN DIAZ SARA VIA
SECRETARIO

F. Distribución y Procesamiento de los Productos Pesqueros

Estudio de las Plantas Procesadoras de Pescado
Informe de Materia Prima para el Desarrollo de Productos

INDICE

Estudio de las Plantas Procesadoras de Pescado -----	1
Informe de Materia Prima para el Desarrollo de Productos -----	14

**ESTUDIO SOBRE
DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL
EN EL SALVADOR.**

**ESTUDIO DE LAS PLANTAS PROCESADORAS DE
PESCADO**

Jorge López

Santa Tecla, diciembre de 2001

CONTENIDO

I.	Efecto de la reducción de las capturas camaroneras Sobre las plantas procesadoras.	1
II.	Actividades artesanales de procesamiento	2
III.	Especies procesadas y productos finales	3
IV.	Volúmenes y valores globales de los productos (kg y US\$)	4

I.- Efecto de la reducción de la captura camaronesa sobre las plantas procesadoras

La reducción de la captura camaronesa tiene los siguientes efectos:

1. Incremento de los costos de captura tanto para la pesca industrial como artesanal camaronesa.
2. Reducción en las cantidades de producto desembarcadas.
3. Plantas procesadoras con capacidad instalada ociosa.
4. Se incrementan los tiempos muertos de los empleados
5. Hay menos producto que vender
6. La relación beneficio/costo se vuelve negativa para las empresas
7. Se reduce el personal al eminentemente necesario
8. La contratación de los empleados directamente relacionados con el proceso, es a tiempo parcial, únicamente para el momento en que se tiene producto que procesar.

Gracias a la información proporcionada por los productores y los procesadores se ha logrado establecer, en término de puestos de trabajo, el impacto que supone el retirar una embarcación camaronesa.

Una embarcación camaronesa da empleo al siguiente personal:

Personal de Mar

Un	Patrón		
Un	Maquinista		
Tres	Marinos.		
Uno o dos	Aprendices de marinos	TOTAL	6-7. personas

Personal de tierra

Un	Redero		
Un	Bodeguero		
Un	Guardiero (lancha)		
Cuatro	Descargadores		
Un	Mecánico		
Un	Electricista		
Un	Carpintero	TOTAL	10-11

Nueve	Operarias de proceso	TOTAL	9
-------	----------------------	-------	---

Un	Controlador		
Un	Motorista	TOTAL	2

TOTAL GENERAL			27-29 personas
---------------	--	--	----------------

El significado económico de los puestos de trabajo descritos en los párrafos anteriores es el siguiente:

- Sueldos y prestaciones a personal de mar (por viaje) \$ 1,647.00
- Sueldos y prestaciones para personal de tierra (por mes) \$ 3,429.00

II.- Actividades artesanales de procesamiento.

Las actividades artesanales de procesamiento se reducen a:

Pescado entero, eviscerado
Pescado seco salado
Filete de pescado.

En realidad los pescadores artesanales en su mayoría entregan los pescados eviscerados, normalmente el pescador está únicamente interesado en entregar el producto de su pesca y cobrar.

En ocasiones (principalmente durante la época seca) las esposas o familiares de los pescadores secan el excedente del pescado que no pueden comercializar en fresco, a fin de venderlo como pescado seco salado cuya aceptación crece a medida que se acerca la Semana Santa.

El filete es la presentación menos utilizada por el pescador artesanal para vender su pescado.

Los intermediarios, mayoristas y minoristas son los que se encargan de secar y salar o de filetear el pescado

Algunas Cooperativas de pescadores artesanales salan y secan pescado durante la época seca buscando mejores precios, o si tienen salas de distribución, pueden también vender filete.

Las razones por las cuales el pescador artesanal o sus organizaciones no se dedican a procesar sus productos son las siguientes:

- a. El pescador quiere recibir dinero inmediato por su pesca.
- b. Las cooperativas no tienen suficientes fondos para comprar a los pescadores, procesar y esperar el retorno del dinero (ésto sucede en el caso de los productos seco –salados)
- c. Probablemente no exista el concepto de valor agregado.
- d. Los productos procesados tienen mercados diferentes al mercado de los productos frescos y trabajar con esos mercados requiere cierta experiencia y capital de trabajo.

III.- Especies procesadas y productos finales

Especies	Proceso	Producto final
Litopenaeus vannamei (C. Blanco) Litopenaeus stylirostris (C. Blanco) Litopenaeus occidentalis (C. Blanco) Litopenaeus californiensis (C. Café) Penaeus brevirostris (C. Rojo)	Descabezado y lavado a bordo; Lavado, clasificado, empacado, congelado y mantenido en refri- geración en tierra	Camarón sin cabeza, conge- lado en bloques (mercado internacional)
Xiphopenaeus sp. (Chacalín) Trachypenaeus sp (Chacalín)	1) Descabezado y lavado a bordo; lavado, pelado, empacado, congelado y mantenido en refrigeración en tierra. 2) Entregado entero a morra- llos. Cocinado en tierra con sal y colorantes. 3) Entregado o vendido a mor- ralleros y/o comerciantes, solamente es lavado y mantenido con hielo	Chacalín shell on o P&D, congelado en bloque (mer- cado internacional) Chacalín seco salado, para mercado local o étnicos Chacalín fresco para mercado local y/o guate- malteco
Lutjanus sp, (pargos) Epinephelus sp (meros) Sciaenidos (corvinas) Anisostremus sp (roncador)	1) Eviscerado y empacado con hielo o gel pack. 2) Eviscerado y mantenido en hielo. 3) Fileteado y empacado con hielo o gel pack o man- tenido en hielo	Pescado fresco para mer- cado internacional Pescado fresco para mer- cado local. Filete de pescado, presenta- ción menos común (excepto mero) tanto para el mercado local como para el internacional.
Coryphaena hippurus (dorado) Xiphias gladius (pez espada) Tetrapturus sp (marlín) Thunnus sp (Atún)	4) Sacar vísceras, cortar cabeza y cola o preparar filete	H+G, pescado fresco enhie- lado, mercado externo.
Carcharhinidae (Tiburones) Alopiidae (thresher) Sphyrnidae (martillo)	1) Filete fresco enhielado . 2) Filete secado al sol-salado 3) Carne de tiburón molida	Filete de toyo fresco, para mercado local. Bacalao seco salado, para mercado internacional. Albóndigas de pescado, “fish balls” un solo pro- ductor en cantidades reducidas para el mercado local.
Cynoponticus coniceps (anguila) Ophichthus zophochir (anguila)	1) Fresco enhielado 2) Secado al sol y salado	Filete de anguila. Filete seco salado

Ariidae	(Bagres)	1) Pescado eviscerado, fresco y colocado en hielo.	Pescado entero fresco, venta local.
Centropomidae	(Robalos)	2) Pescado eviscerado, salado y secado al sol	Pescado seco, mercado local
Gerreidae	(Mojarras)		
Haemulidae	(Rucos, Roncadores)		
Sciaenidae	(Corvinas, corvinillas)		
Scombridae	(macarelas)		
Mugilidae	(Lisas)		

IV.- Volúmenes y valores globales de los productos en kg y US\$

En el anexo 1 se presentan los datos estadísticos del comportamiento histórico (1991-2000) de la producción pesquera en kilogramos y colones. En el adendum a este anexo se presentan los valores en US\$, también se presentan las gráficas del comportamiento de la producción camaronera y de la pesca en general.

4.1 Costos de Producción

En la Industria pesquera de El Salvador la distribución de los componentes de los costos de producción y el porcentaje de participación es el siguiente:

Combustible	48%
Sueldos y prestaciones	22%
Empaque y proceso	14%
Refrigeración	10%
Fletes	4%
Otros	2%
TOTAL	100%

Fuente: Industria pesquera de El Salvador.

Dentro del componente de empaque y proceso, probablemente lo más significativo sea la energía eléctrica.

En el caso de la pesca artesanal los costos de producción también están fuertemente influenciados por el costo de combustible y lubricante llegando a significar hasta un 60%. La distribución de costos es la siguiente:

Combustible	60%
Hielo	14%
Comida, artes de pesca y otros	26%
TOTAL	100%

Fuente: Pescadores artesanales de La Herradura.

Históricamente la distribución de los costos de producción en la pesca artesanal e industrial ha estado inclinada hacia el combustible, mano de obra y energía siendo los mayores porcentajes, sin embargo los valores absolutos se han incrementado desde 1995 a 2001.

A continuación se detallan los incrementos de los principales elementos de costo:

Elementos de costo	1995	2001	% incremento
Combustible diesel, precios a la industria (1)	\$ 0.57	\$ 1.00	75.5%
Gasolina para motores fuera de borda	\$ 1.20	\$1.61	34%
Mano de Obra/mes (Salario mínimo) (2)	\$131.00	\$ 144.00	10%
Hielo (Quintal) (1)	\$ 2.29	\$ 5.48	139%
Energía eléctrica (3)	\$ 0.04-05	\$ 0.09	100%

Fuente: (1) Empresas pesqueras y pescadores artesanales.

(2) Ministerio del Trabajo

(3) Los datos del 2001 fueron proporcionados por la CIGET, los de 1995 estimados de facturas

Sin embargo, las tasas de inflación para El Salvador, basados en el índice de precios al consumidor, con referencia a 1992 han tenido el siguiente comportamiento:

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Tasa de inflación	11.4	7.4	1.9	4.2	-1.0	4.3

Fuente: Banco central de Reserva de El Salvador

Como puede observarse, el incremento en los elementos de costo de la industria pesquera no se refleja directamente en los índices de inflación nacional.

4.2 Ejemplos de variación de los costos de producción en productos de la pesca en la última década.

4.2.1.- Ejemplo 1. Chacalín seco salado producido en Torola.

Elementos de costo	Porción de chacalín		Porción de pescado		Total	
	1991	2001	1991	2001	1992	2001
Materia prima fresca por "paila" (1)		\$ 114.00		\$ 22.5		\$ 136.5
Rendimiento de materia prima de fresca a seca		68%		65%		
Materia prima cocinada y seca por paila		\$ 114.00		\$ 22.5		\$ 136.5
Paleada de la lancha a la paila		\$ 0.43		\$ 0.14		\$ 0.57
Traslado de paila de la lancha al lugar de proceso		\$ 1.30		\$ 0.42		\$ 1.72
Selección		\$ 5.14		\$ 1.72		\$ 6.86
Lavado		\$ 1.72		\$ 0.57		\$ 2.29
Agua		\$ 0.86		\$ 0.28		\$ 1.14
Botar basura		\$ 0.86		\$ 0.28		\$ 1.14
Leña		\$ 1.30		\$ 0.42		\$ 1.72
Sal		\$ 1.00		\$ 3.00		\$ 4.00
Clavada		\$ 2.29		-----		\$ 2.29
Cuidar el pescado		-----		\$ 3.43		\$ 3.43
Color		\$ 1.72		-----		\$ 1.72
TOTAL de COSTOS		\$ 130.62		\$ 32.76		
Lb de producto terminado		76		73		
Costo estimado por libra	\$ 0.94 (2)	1.72	\$ 0.22 (2)	0.45		

Fuente: Información proporcionada por procesadores en Torola.

- (1) La paila tiene un peso aproximado de 225 lbs, para fines del cálculo se ha estimado que la "paila" contiene 50% de chacalín y 50% de pescado pequeño
- (2) El costo estimado para 1991 no tiene el detalle del cuadro anterior, por lo tanto únicamente se detalla el costo final por libra. Fuente: Evaluación del estado actual de aprovechamiento de la FAC en Centro América, PRADEPESCA Nov. de 1991..
- (3) Para el año 1998 se reportaron precios por "paila" (J. López) pero no se especifica composición de la morralla contenida en la paila. Para ese año (1998) los costos (sin costo de materia prima) habían sufrido un incremento del 13.19%

4.2.2.- Costos de producción para camarón congelado

Costo de Captura

Elementos de Costo	Camarón y chacalín congelado (1)		
	1991	1998	2001
Costos de Captura			
Combustible (3000 gal)	\$ 2,100.00	\$ 1,566.00	\$ 2,828.0
Alimentación	\$ 150.00	\$ 149.08	\$ 171.40
Lubricantes	\$ 40.00	\$ 201.09	\$ 100.00
Higiene y limpieza		\$ 189.75	\$ 102.00
Aperos, hilos, redes, cable, otros	\$ 200.00 (?)	\$ 1,873.52	\$ 100.00
Mantenimiento	\$ 150.00 ?	\$ 230,54	
Repuestos y reparaciones	\$ 200.00	\$ 183.49	\$ 588.00
Atraques	\$ 140.00 ?	\$ 160.55	\$ 176.00
Mano de obra y prestaciones	\$ 1,000.00 (?)	\$ 2,174.00	\$ 1,178.00
Hielo	\$ 500.00		\$ 700.00
Otros	\$ 200.00		\$ 1,114.00
Total de costos	\$ 4,680.00	\$ 6,728.02	\$ 7,057.40
Camarones blancos y rojos	1,400	1,200	261
Chacalines	1,160	2800	4412
Total de libras	2,560	4000	4673
Relación chacalín/ camarón blanco	0.83:1	2.33:1	16.9:1
Costo promedio x lb	\$ 1.83 (3)	\$ 1.68 (2)	\$ 1.51

Fuente: Empresas pesqueras y Estudios de Fauna acompañante de López J.

- Notas: (1) Se ha tomado como base una embarcación modelo diferente por cada año
 (2) El costo por libra para 1998 parece más alto que para 2001, pero debe tomarse en cuenta que la relación camarón blanco : chacalín es más alta en 1998, lo cual se traduce en mayores ingresos.
 (3) Al igual que en 1998 resulta que el costo de captura por libra de camarón y chacalín es más alto que en 2001, pero para las empresas las ganancias son mayores ya que las capturas de camarón blanco (que tiene mayor valor de mercado) son más altas. Probablemente el chacalín no se almacenaba en el barco.

Costos de Proceso/lb

Elementos de costo	Camarón congelado		
	1995	1998	2001
Electricidad	\$ 0.015	\$ 0.02	\$ 0.03
Salarios	\$ 0.11	\$ 0.11	\$ 0.12
Gastos de fabricación, (hielo, empaque, congelación)	\$ 0.025	\$ 0.03	\$ 0.05
Gastos de oficina	\$ 0.06	\$ 0.07	\$ 0.09
Otros	\$ 0.03	\$ 0.03	\$ 0.03
Total	\$ 0.24	\$ 0.26	\$ 0.32

Fuentes: Empresas pesqueras, Las estimaciones para 1998 y 1995 se derivan de la información proporcionada por CIGET y Ministerio de Trabajo.

Nota: En estos costos **no se incluyen** los costos bancarios, **tampoco se incluye** la ganancia del procesador cuando se maquila.

4.2.3.- Costos de Producción para pescado procesado

Como se ha detallado antes, en El Salvador el procesamiento que se da a los pescados para exportación y para el mercado local se resumen en:

- a. Pescado fresco, eviscerado
- b. Filete de pescado
- c. Pescado seco salado.
- d. Croquetas de pescado

A. Costos de proceso para el pescado fresco entero.

El procesamiento del pescado fresco, probablemente solo incluya:

- Lavado y selección
- Eviscerado (si cuando se recibe no viene limpio)
- Enhielado

Por tanto el costo de proceso, esta relacionado con mano de obra, hielo y otros (energía, administración, infraestructura, depreciación).

Después de entrevistar a varias personas o empresas que venden pescado fresco en el mercado local o externo ha sido difícil determinar algunos costos como la depreciación de la infraestructura; por tanto, las estimaciones sobre este rubro pueden ser no del todo reales.

Costo por libra

Elementos de costo	Pescado fresco	
	1995	2001
Mano de Obra	\$ 0.09	\$ 0.10
Hielo (1)	\$ 0.045	\$ 0.10
Depreciación de equipo e infraestructura	\$ 0.005	\$ 0.005
Administración	\$ 0.01	\$ 0.02
TOTAL	\$ 0.15	\$ 0.225

Fuente: Información de Procesadores para 2001; en el caso de 1995, se ha estimado de la información económica disponible.

Nota: 1. Normalmente para mantener el pescado se usa una relación de hielo: pescado, igual a 1:1. Sin embargo, para este cálculo se ha usado una relación hielo:pescado igual 2:1 por el gasto de hielo durante el traslado y mantenimiento.

2. En estos costos no se incluye empaque para la exportación porque no todo el pescado fresco se exporta, por lo tanto se ha tratado de calcular estrictamente el costo de proceso.

3. El costo de materia prima no se incluye por la enorme variabilidad en el precio de la materia prima.

B. Costo de proceso para filete de pescado

El mercado local del filete de pescado es menor que el del pescado entero, pero a nivel internacional es más amplio. Al igual que en el caso anterior se detallan estrictamente los costos de producción

Costo por libra

Elementos de costo	Filete de pescado	
	1995	2001
Mano de obra	\$ 0.18	\$ 0.20
Hielo	\$ 0.05	\$ 0.10
Depreciación de equipo e infraestructura	\$ 0.005	\$ 0.005
Administración	\$ 0.01	\$ 0.02
Total	\$ 0.245	\$ 0.325

C. Pescado seco salado.

En El Salvador se trabajan dos tipos de pescado seco salado; por una parte pescados como pargos, dentones, lisas, macarelas entre otros, que se trabajan de manera muy artesanal y en cuyo costo únicamente interviene la mano de obra y la sal, en este caso es difícil establecer un costo real por la variabilidad en los sistemas de trabajo.

La otra forma es el trabajo con el filete de tiburón seco salado que se realiza en El Salvador, para exportar a México. Una estimación de costos se refleja en el siguiente cuadro..

Costo por libra

Elementos de costo	Pescado (tiburón) seco-salado	
	1995	2001
Mano de Obra	\$ 0.16	\$ 0.18
Sal	\$ 0.09	\$ 0.09
Tratamiento de basura	\$ 0.04	\$ 0.05
Administración	\$ 0.04	\$ 0.05
Total	\$ 0.33	\$ 0.37

Fuente: Procesadores de filete de tiburón seco salado.

C. Croquetas de Pescado.

En San Salvador solamente hay una cadena de comida rápida china que vende croquetas de carne de tiburón, no se cuenta con muchos datos sobre los costos de proceso.

El filete de carne blanca de tiburón es molido e inmediatamente se preparan manualmente las croquetas, éstas tienen 99% de carne de tiburón y un 1% de adherente.

La libra de materia prima (filete de tiburón) cuesta \$ 1.37
La libra de croquetas se vende a \$ 3.75

El margen de \$ 2.38 (3.75 – 1.37) probablemente se distribuya así:

Mano de obra	\$ 0.20
Otros ingredientes	\$ 0.01
Operaciones	\$ 0.10
Administración	\$ 0.08
Rendimiento	\$ 0.01
Otros (energía, empaque, publicidad, etc)	\$ 0.17
Margen de utilidad	\$ 1.38 (?)
Impuestos	\$ 0.43
TOTAL	\$ 2.38

V.- Estadísticas de exportación

El componente fundamental de las exportaciones pesqueras de El Salvador han sido siempre los camarones blancos, a los que se les han sumado los camaroncillos o chacalines durante la última década; sin embargo en el último año (2000) ha cedido parte de su hegemonía

Los pescados de especies finas como el pargo y el mero, así como el tiburón (filete seco salado y otros subproductos) han cobrado importancia durante los últimos 10 años.

De 1995 a 2001 los pelágicos mayores se han incorporado a las especies que El Salvador exporta.

Desde hace aproximadamente 22 años el langostino chileno en forma esporádica aparece formando parte de las exportaciones nacionales sin que se consolide una posición permanente.

A partir de 1992 los productos de la acuicultura como nauplios y post-larvas, así como los productos de agua dulce como la tilapia son parte de la oferta exportable de El Salvador.

Exportaciones
 Participación porcentual por producto, por volumen, por valor y por año
 %

Producto	1995		1996		1997		1998		1999		2000	
	Vol	Val	Vol	Val	Vol	Val	Vol	Val	Vol	Val	Vol	Valor
Camarón + chacalín	80	85.67	94.9	90.8	92.5	85.4	77.9	80.7	39.61	80.22	61.3	71.2
Pescado fresco / filete	10.6	-----	3.6	1.1	4.3	2.6	14.3	10.1	55.19	9.89	14.01	11.01
Sub-producto Del tiburón	----	-----	0.5	0.2	2.6	1.5	4.1	2.8	0.72	0.97	3.50	0.93
Atún	----	-----	----	----	-----	-----	----	-----	-----	-----	14.09	1.83
Otros	9.4	14.33	1.0	7.9	0.6	10.5	3.7	6.4	4.48	8.92	7.10	15.03
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Valores absolutos (1)	5.7 mil Tm	42.1 millones US\$	7.0 mil Tm	53.0 millon US\$	3.8 mil Tm	34.3 millon US\$	5.0 mil Tm	35.4 millon US\$	6.7 mil Tm	29.2 millon US\$	2.5 mil Tm	18.4 millones US\$

Fuente: Anuarios estadísticos CENDEPESCA

Es importante hacer notar que desde 1995 al año 2000 se ha dado una reducción en la producción de productos pesqueros de cerca del 56% lo cual traducido a valores se manifiesta en una disminución próxima al 57%

En el Anexo 2 se presentan las estadísticas de exportación de los últimos seis años.

**ESTUDIO SOBRE
EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL
EN EL SALVADOR**

**INFORME DE MATERIA PRIMA PARA EL DESARROLLO DE
PRODUCTOS**

Jorge López

Santa Tecla, octubre de 2001

CONTENIDO

I.- Introducción

II.- Especies y rendimiento

2.1.- Especies seleccionadas

2.2.- Rendimiento por especie

2.3.- Costos de materia prima y productos intermedios

2.4.- Talla de materia prima

III.- Productores.

3.1.- Experiencia, equipo, artes de pesca y carnada

3.2.- Area de pesca profundidad y tipo de fondo

3.3.- Captura

3.4.- Consideraciones sobre la captura.

Bibliografía

I.- Introducción

El proyecto Desarrollo de la Pesca Artesanal, bajo la responsabilidad de la agencia japonesa JICA incluye el desarrollo de productos de consumo humano a partir de la carne de pescados de bajo valor comercial. Por esta razón, entre el 17-22 de septiembre/2001 se adquirieron 725. 3 libras de pescado de diferentes especies que fueron procesadas.

II.- Especies y rendimientos

2.1.- Especies seleccionadas

Las especies que fueron seleccionadas para el proyecto son las siguientes:

Especie	Familia	Nombre común
Peprilus snyderi	Stromateidae	Hoja, pancha, tilosa
Peprilus medius	Stromateidae	Hoja, pancha, tilosa
Caranx caninus	Carangidae	Jurel
Cynoponticus coniceps	Muraenesocidae	Culebra, anguila
Ophichthus zophochir	Ophichthyidae	Anguila, anguila amarilla
Katsuwonus pelamis	Scombridae	Atún negro
Harengula thrissima	Clupeidae	Sardina
Ilisha furthii	Pristigasteridae	Sardina
Cetengraulis mysticetus	Clupeidae	Sardina

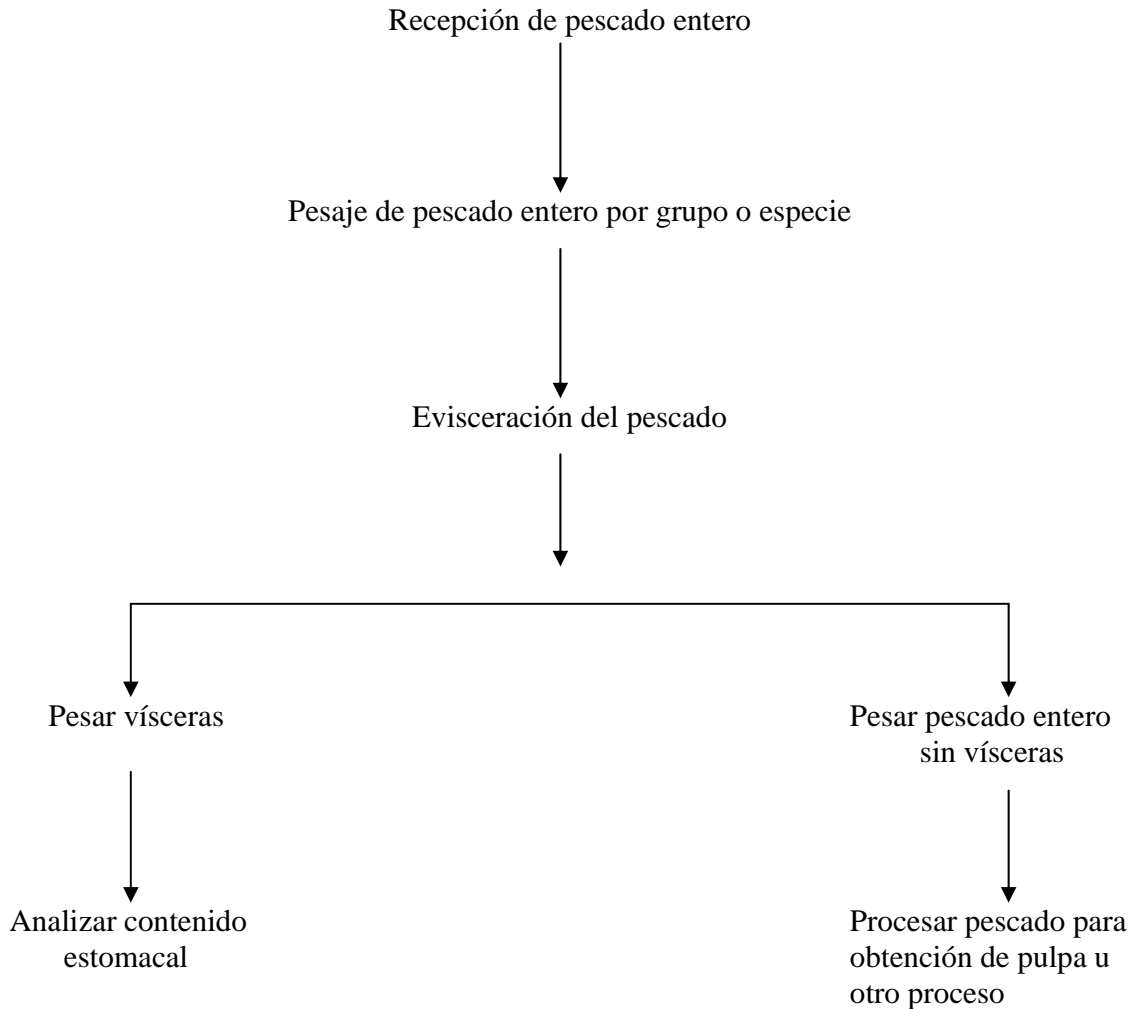
2.2.- Rendimientos por especie

El proceso a que fueron sometidas las especies consistió en:

- Compra de pescado entero
- Peso de pescado entero
- Eviscerado
- Separación de vísceras y pescado
- Peso de vísceras y pescado
- En las vísceras se analiza el contenido estomacal
- El pescado entero se guarda para proceso
- Se calculan los rendimientos por especie
- Se evalúan los rendimientos de pulpa

En la página a continuación se detalla un flujo de proceso.

Flujo de proceso



Un resumen de los cálculos de rendimiento son los siguientes (anexo1):

Especies	Entero-Eviscerado	Entero-Pulpa	Entero-otra carne
Atún	83%	44%	60%
Anguila	91%	52%	----
Hoja	87%	64%	----
Sardina	88%	64%	----
Jurel	93%	30%	25%

Se observa que el atún negro es el que presenta menor rendimiento de las especies o grupos de especies (sardinias y hojas) sometidas a proceso, esto se explica por la gran cantidad de comida que estos animales guardan en su estómago.

Al examinar el contenido estomacal de los atunes se encontraron 2 ó 3 pescados en diferentes etapas de digestión, con tallas entre los 7 a 14 cms; camarones y otros crustáceos.

Por el contrario, las anguilas presentan un estómago muy largo y con pliegues internos, generalmente sin residuos y con dos compartimientos, entre estas dos secciones del estómago se observa una estructura muscular de paredes muy fuertes que aparentemente tritura los alimentos ingeridos.

Por el hecho de no hallar residuos de comida en los estómagos de anguila examinados, el autor presume que estos peces tienen un metabolismo muy rápido, lo cual los convierte en voraces depredadores.

2.3.- Costo de materia prima y productos intermedios

Durante el desarrollo del trabajo de suministro de materia prima se evaluaron tanto los costos de la misma como la de los productos intermedios

Precios x lb (US\$)	Especie o grupo de especies				
	<i>Atún</i>	<i>Anguila</i>	<i>Hoja *</i>	<i>Sardina *</i>	<i>Jurel</i>
<i>Entero</i>	0.18	0.13	0.21	0.21	0.12
<i>Pulpa u otra carne</i>	0.30 - 0.41	0.25	0.33	0.33	0.40 - 0.48

Nota: () En el caso de las Hojas y Sardinias, se evaluaron varias especies
El detalle de los costos y rendimientos se presentan en el anexo 1*

2.4.- Talla de la materia prima

La longitud total de la materia prima por especie o grupo de especies es la siguiente:

Especie o grupo de especies	Rango de tallas
Atún (<i>K. pelamis</i>)	0.55 – 0.59 m
Anguila blanca (<i>C. coniceps</i>)	1.40 – 1.80 m
Anguila amarilla (<i>O. zophochir</i>)	0.95 – 1.20 m
Hoja (2 especies)	0.12 – 0.25 m
Sardina (3 especies)	0.14 – 0.21 m
Jurel (<i>C. caninus</i>)	0.62 – 0.72 m

III.- Productores

Los pescados que han sido procesados provienen de los pescadores artesanales del Puerto de La Libertad.

Durante el proceso de colecta de la materia prima, de forma paralela se entrevistaron pescadores artesanales del Puerto de La Libertad, como del Puerto de Acajutla.

Los temas sobre los que fueron entrevistados los pescadores son:

- Experiencia
- Artes de pesca utilizados
- Carnada utilizada
- Lugares de pesca, profundidad de pesca
- Capturas, comerciales y no comerciales

El detalle de las entrevistas se muestra en el anexo 2, y un resumen de las mismas se presenta a continuación:

3.1- Experiencia, equipos, artes de pesca y carnada.

Tabla de Resumen

Localidad	Experiencia de pesca	Eslora de lancha	Longitud total de redes	Malla	Anzuelos utilizados		Carnada	Mejor carnada
					Cantidad	Medida		
<i>La Libertad</i>	6 – 44 años	20 - 25 pies	300 –900 metros	2 ½”	350-700	5-6-7	Atún, Bagre, Culebra chicle, Hoja, Sardina, Calamar	Atún Depende del pescado
<i>Acajutla</i>	10 – 55 años	21-24 pies	800 metros	3”	250-400	6-9-11	Atún, Calamar, Hoja, Quinoa, Culebra chicle, Mongueño *	Atún, chacalín y mongueño Todo depende del pescado

- *El Mongueño es un crustáceo que habita en la zona intermareal en cantidades importantes en Acajutla y Barra de Santiago.*

En el Puerto de La Libertad, los pescadores utilizan tanto las redes como las “cimbras”, sin embargo, en el Puerto de Acajutla es más importante la pesca con anzuelos; con redes se pesca langosta.

3.2.- Area de pesca, profundidad y tipo de fondo.

La tabla a continuación resume datos referidos al área de pesca, profundidad y tipo de fondo donde se pesca:

Puerto de desembarque	Area de pesca	Profundidad de pesca	Tipo de fondo
<i>La Libertad</i>	La Herradura, Mizata – Los Cóbano	Desde las 55 brazas hacia la costa hasta las 10 brazas	Principalmente lodo Arena, piedra y cascajo
<i>Acajutla</i>	Desde la frontera con Guatemala hasta los Túneles	Desde 30 brazas hasta 12 brazas	Lodo y piedra

Nota: Probablemente los tiburoneros pesquen a mayores profundidades

3.3.- Captura

Puerto	Mejores meses para pescar	Duración del viaje de pesca	Promedio de pesca actual	Promedio de pesca mensual	Especies comerciales	Especies no comerciales
<i>La Libertad</i>	No existe consenso sobre cuales son mejores meses para la pesca*	Invierno 24 h. Verano 48 h.	100 - 150 libras	Los pescadores no estimaron promedios para el largo plazo	Pargo Ruco Tiburón Corvina	Para algunos pescadores todo pescado se vende, pero aceptan que algunos tienen menor valor como Jurel, anguila, hoja, sardinas, entre otros.
<i>Acajutla</i>	No existe consenso sobre cuales son mejores meses para la pesca	8 - 24 horas	100**	Los pescadores no estimaron promedios para el largo plazo	Pargo Ruco Tiburón Corvina Langosta Camarón	Atún, Culebra pequeña, Sardina, Jurel Gallo

* Algunos pescadores relacionan mejores meses con época de mejores precios, otros atribuyen el mejoramiento de la pesca con la luna o “mareas”.

** El promedio de pesca, probablemente sea más alto para los tiburoneros

3.4.- Consideraciones sobre las capturas:

1. La mayoría de las especies consideradas por los pescadores de La Libertad y Acajutla como de menor valor comercial (jurel, atún negro, hoja, sardina), son especies pelágicas que están presentes en las capas superficiales del mar en toda el área de pesca de los pescadores artesanales.

La pesca de atunes y jureles se realiza principalmente a la cuerda (línea de mano). Cuando los pescadores visitan los barcos camaroneros obtienen este tipo de producto.

Para los pescadores entrevistados, el Atún y el Jurel se capturan todo el tiempo.

2. En el caso de la sardina y la hoja, se capturan con red agallera. Para los entrevistados están presentes durante todo el año en la parte superficial del mar (pelágicos). Observaciones del autor muestran que hay mejores capturas durante noviembre y diciembre en la zona de Los Blancos.

3. La anguila, también llamada “culebra” (*C. coniceps*) se encuentra asociada a fondos pedregosos, lodosos y/o arenosos, (bentopelágicas), se alimenta de peces, crustáceos y moluscos.

No hay un consenso entre los pescadores sobre los mejores meses para su captura o hábitat específicos y se mantiene la incertidumbre sobre si son estacionales o son permanentes.

4. Hay testimonios de que se desecha pescado de bajo valor comercial.

- **Zonas de pesca**

1. Los pescadores del Puerto de la Libertad pescan entre Mizata y Los Blancos, muy pocos hasta la desembocadura del Estero de Jaltepeque. La mayoría de pescadores lanzan sus redes en la zona de mayor profundidad y luego se van acercando a la costa.

La mayoría de los pescadores de La Libertad pescan en fondos fangosos.

2. Los pescadores de Acajutla pescan desde la frontera con Guatemala hasta la zona de los túneles (La Perla), la mayoría de los entrevistados pescan a la cuerda y buscan los fondos pedregosos.

(Mapa anexo).

Bibliografía

Para la identificación de las especie se utilizaron los siguientes documentos:

BUSSIN, W. y LOPEZ, M. 1994. “Peces Demersales y Pelágicos Costeros del Pacífico de Centro América Meridional”. Escuela de Biología y CIMAR, Universidad de Costa Rica.

ALLEN, G. y ROBERTSON, D. 1998. “Peces del Pacífico Oriental Tropical”. Conabio, Agrupación Sierra Madre y Cemex.

G. Acuicultura

Información Básica

Anexo 6-1 Area de Cultivo de Camarones y Salineras en Usulután (1995)

	Nombre de Cultivo	Local	Municipio	Area (Ha)	Producción por Ha (kg/ha)	salineras Total
1	29 de Junio	Sisihuayo	Jiquilisco	75.0		55.9
2	31 de Diciembre	Sisihuayo	Jiquilisco	62.9		62.9
3	Anaya	Puerto Parada	San Dionisio	23.8		23.8
4	Brisuela	Tierra Blanca	Jiquilisco	73.4	73.4	
5	Casa Blanca	El Potrero	Jiquilisco	18.9	10.5	
6	Don Nacho	El Limón	Jicuarán	54.5		
7	El Cristal	El Potrero	Jiquilisco	10.2	10.2	
8	El Mapachin			18.0+		
9	El Milagro	El Potrero	Jiquilisco	8.0		8.0
10	El Palmo			18.5		
11	El Porvenir	El Flor	Jiquilisco	57		
12	El Potrero		Jiquilisco	50		
13	El Progreso	El Potrero	Jiquilisco	26.4	10.8	4.5
14	El Zompopero	Tierra Blanca	Jiquilisco	285.1	35.7	60.0
15	Herrera	Puerto Parada	San Dionisio	7.0		7.0
16	Los Mancornados	Sisihuayo	Jiquilisco	38.2	21.0	
17	Romerito	Sisihuayo	Jiquilisco	34.9	34.9	
18	Salvadoreña		Jiquilisco	13.1		
19	San Juan	Sisihuayo	Jiquilisco	52.4		52.4
20	San Juan del Gozo			464.7		
21	Santa Rosa	El Potrero	Jiquilisco	17.5	5.6	
22	Sara y Ana	El Potrero	Jiquilisco	28.0	14.0	
23	Vientos Marinos	Sisihuayo	Jiquilisco	44.7		44.7
				1,464.1		319.2

Fuente: EL SALVADOR ORDENACION Y DESARROLLO DE CULTIVO DEL CAMARON MARINO

Anexo 6-2 Area de Cultivo de Camarones y Salineras en La Union (1995) 1/2

No.	Nombre de Cultivo	Local	Departamento	Area(ha)
1	ACAPACAMUN	Barrancones	La Unión	4.2
2	Altamirano, María Josefa	Los Jotes	La Unión	2.8
3	Amaya, Julián	Los Jotes	La Unión	12.6
4	Amaya, Julián	Los Jotes	La Unión	27.9
5	Amaya, Paulino	Los Jotes	La Unión	7.0
6	Arias, Teresa de	Manzanilla	La Unión	2.8
7	Barrios, Rafael Antonio	Los Jotes	La Unión	2.1
8	Blanco, Candelaria	Los Jotes	La Unión	2.8
9	Blanco, Maria Elvira	Los Jotes	La Unión	2.1
10	Blanco, Maria Iris	Los Jotes	La Unión	2.1
11	Bonilla, David	Los Jotes	La Unión	5.6
12	Bonilla, Roque	Muruhuaca	La Unión	2.8
13	C., Mario	Muruhuaca	La Unión	5.6
14	Cárcamo	Isla El Cedro	La Unión	17.5
15	Castro, José David	Los Jotes	La Unión	1.4
16	Castro, Wilberto	San Felipe	La Unión	2.1
17	Chicas, Gustavo	Manzanilla	La Unión	1.4
18	CODELUN	Los Jotes	La Unión	1.4
19	COOR Pasaquina	Barrancones	La Unión	7.0
20	Cruz, Narcisa	Los Jotes	La Unión	2.8
21	Escobar, Domingo	Los Jotes	La Unión	7.0
22	Ferrufino, Manuel de Jesús	Los Jotes	La Unión	1.4
23	Flores, Eleno	Manzanilla	La Unión	2.1
24	Flores, Israel	Los Jotes	La Unión	5.6
25	Flores, Ramón	Manzanilla	La Unión	4.2
26	Flores, Ricardo	Los Jotes	La Unión	2.1
27	Fuentes, Alfredo	Manzanilla	La Unión	2.1
28	Fuentes, Wil	Los Jotes	La Unión	14.0
29	Galo, Alberto	San Felipe	La Unión	1.4
30	Granados, Daniel	Manzanilla	La Unión	1.4
31	Guevara, Argelio	Barrancones	La Unión	3.5
32	Guevara, Argelio	Barrancones	La Unión	11.2
33	Guevara, Isabel	San Felipe	La Unión	2.1
34	Guevara, Ramón	Manzanilla	La Unión	2.8
35	Guzmán, Mario	Muruhuaca	La Unión	4.2
36	Hernández, José de la Cruz	Los Jotes	La Unión	1.4
37	Imber, Marcelino	Cerco de Piedra	La Unión	10.5
38	La Bahía	Cerco de Piedra	La Unión	11.2
39	López, Zoilo	Manzanilla	La Unión	1.4
40	Lourdes	Cerco de Piedra	La Unión	7.0
41	Luna, Bendicto	Muruhuaca	La Unión	3.5
42	Maltez, Neftalí	Los Jotes	La Unión	5.6
43	Martínez, Alfredo	San Felipe	La Unión	27.9
44	Martínez, Cristóbal	San Felipe	La Unión	4.2
45	Martínez, Raúl	El Maculíz	La Unión	7.0
46	Medrano, Mario	San Felipe	La Unión	2.1

Fuente: EL SALVADOR ORDENACION Y DESARROLLO DE CULTIVO DEL CAMARON MARINO

Anexo 6-2 Area de Cultivo de Camarones y Salineras en La Union (1995) (2/2)

No.	Nombre de Cultivo	Local	Departamento	Area(ha)
47	Morales, José	Playas Negras	La Unión	4.2
48	Ortega, César	Los Jotes	La Unión	1.4
49	Parada, Federico	San Felipe	La Unión	3.5
50	Prendes, Ray	Playas Negras	La Unión	38.4
51	Ramos, Vivian	El Maculíz	La Unión	7.0
52	Rank, María U de	Los Jotes	La Unión	14.0
53	Reyes, Carlos	Muruhuaca	La Unión	2.8
54	Reyes, José Heriberto	Los Jotes	La Unión	7.0
55	Ríos, Antonio Romero	El Pecho	La Unión	5.6
56	Ríos, Will	El Pecho	La Unión	7.0
57	Rivas, Transito	Manzanilla	La Unión	1.4
58	Rivera, Amilcar	Playas Negras	La Unión	5.6
59	Rivera, Doroteo	Playas Negras	La Unión	5.6
60	Rivera, Julio	Playas Negras	La Unión	5.6
61	Rivera, Moises	El Maculíz	La Unión	7.0
62	Rivera, Victoriano	San Felipe	La Unión	1.4
63	Rodríguez, Marcelo	Playas Negras	La Unión	17.5
64	Romano, Julio	Los Jotes	La Unión	4.2
65	Romano, Pablo	San Felipe	La Unión	2.1
66	Romano, José	Muruhuaca	La Unión	2.8
67	Romaso, Danilo	Muruhuaca	La Unión	2.1
68	Romero, Virginia	Los Jotes	La Unión	1.4
69	Romero, Virginia	Los Jotes	La Unión	6.3
70	Santo, Miguel Angel	Los Jotes	La Unión	5.6
71	Santos, Moises	Los Jotes	La Unión	1.4
72	Serrano, Salvadore	San Felipe	La Unión	4.2
73	Turcios, Francisco	San Felipe	La Unión	1.4
74	Turcios, José Gil	Los Jotes	La Unión	5.6
75	Turcios, Martín	Los Jotes	La Unión	5.6
76	Turcios, Martín	Los Jotes	La Unión	2.1
77	Umanzar, Carlos	Manzanilla	La Unión	5.6
78	Urias, Adan	Manzanilla	La Unión	5.6
79	Urias, Rafael	Manzanilla	La Unión	2.8
80	Vanegas, Gloria	Playas Negras	La Unión	8.4
81	Velásquez, Angel Gilberto	Playas Negras	La Unión	5.6
82	Velásquez, Miguel Angel	Playas Negras	La Unión	10.5
83	Viera, Maria Pacita	Los Jotes	La Unión	2.1
84	Villalobos, German	Muruhuaca	La Unión	4.2
Total salt pan				484.9
CAMARONERAS				
	Cruz, Oscar René	Huisquil	La Unión	3.5
	Monteverde	Isla Monteverde		90.0
	Turcios, Salomón	Isla El Cedro	La Unión	17.5
	Total Shrimp areas			111.0
	Total Shrimp and salt pan areas			595.9

Fuente: EL SALVADOR ORDENACION Y DESARROLLO DE CULTIVO DEL CAMARON MARINO

Anexo 6-3 Recordo de Producción en Cultivo de Bahía de Jiquilisco (1999)

No.	Volumen de Producción (kg)			Precio (/pound)	Area (ha)	Manera de Cultivo	Tamaño	Producción (kg/ha)	
	Camaron	Sambo	Otro					Camaron	Pesca
1	1,600	500	50	12	10.5	Extensiva	50 ~ 60	152.6	52.5
2	1,000	200	25	12	3.5	Extensiva	60 ~ 65	285.7	64.3
3	450			12	3.5	Extensiva	60 ~ 65	128.8	0.0
4	45,000	3,000	25		45.0	Semi-intensiva	45 ~ 50	1,000.0	67.2
5	700	200	25	12	25.9	Extensiva	50 ~ 60	27.1	8.7
6	280	100	25	11	21.0	Extensiva	50 ~ 60	13.4	6.0
7	425	150	15	12	14.0	Extensiva	50 ~ 60	30.4	11.8
8	4,000	300	100	13	10.5	Extensiva	50 ~ 55	381.6	38.2
9	3,000	200	25	10	21.0	Extensiva	45 ~ 50	143.1	10.7
10	3,000	200	35	11	28.0	Extensiva	50 ~ 60	107.3	8.4
11	1,525	250	50	13	21.0	Extensiva	45 ~ 50	72.7	14.3
12	1,000	200	60	14	2.1	Extensiva	40 ~ 50	477.0	124.0
13	3,225	300	75	14	21.0	Extensiva	45 ~ 50	153.8	17.9
14	4,000			12	-	Extensiva	40 ~ 50		
15	52,773	8,000		15	64.3	Semi-intensiva / Extensiva	25 ~ 30	820.9	124.4
16	6,300	960	30	14	14.5	Extensiva	35 ~ 40	434.5	68.3
17	4,000	600		15	35.0	Extensiva	50 ~ 55	114.3	17.1
18	2,000	225	15	12	5.6	Extensiva	50 ~ 55	357.8	42.9
19	4,000	275		11	5.6	Extensiva	55 ~ 60	715.5	49.2
20	6,000	300	45	14	9.1	Extensiva	40 ~ 45	660.5	38.0
21	2,800	185		10	7.0	Extensiva	50 ~ 55	400.7	26.5
22	3,800	585	60	15	5.6	Extensiva	35 ~ 40	679.7	115.4
23	1,615	195	19	12	10.5	Extensiva	55 ~ 60	154.1	20.4
24	11,700	900	22	13	13.0	Semi-intensiva	30 ~ 35	900.0	70.9
25	24,000	8,000	100	11	76.9	Extensiva	30 ~ 35	312.2	105.4
26	7,000	1,000	40	14	26.6	Extensiva	35 ~ 40	263.6	39.2
27	4,600	1,700	200	13	30.0	Extensiva	35 ~ 40	153.3	63.3
28	1,500	600		12	2.0	Extensiva	45 ~ 50	750.0	300.0
29	11000	872	200	11	11.9	Extensiva	71 ~ 100	926.0	90.2
30	1800	300	100	11	2.1	Extensiva	50 ~ 55	858.6	190.8
Total	214,093	30,297	1,341		546.2			392.0	57.9

Fuente: CENDEPESCA

Anexo 6-4 Volumen de Descargo de Anadara tuberculosa (1999-2000)

Unidad

	1999												2000										
	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov
USULTAN																							
PUERTO AVALOS	96	345	900	365	102	336	900	180	246	822	1,140	528	178	227	1,980	581	581	381	335	450	401	315	315
ISLA DE MENDEZ	68		448	249	275	138	140	115	300		600	599	22	81	44	139	32	26	16	51	59		59
PUERTO EL TRIUNFO	16	1,186	837	725	108	201	108	15	108	108	1,320	999	174	55	98	139	60		140	820	379	332	351
CORRAL DE MULAS	5	223	480		255	100	18	2	840	600	420	361		28	31	33	21		7	60	56	49	52
ISLA MADRESAL		95				68	15	2			300	272		25	19		28		2	44	59		46
EL JOBAL	160	17	230	30	29	122	120	100					59		44	589	38	20	2	563	74	56	59
PUERTO PARADA	54	73		79	8	43	37	44	12	14	19	49	17	38	56	56	19	34	3	54	52	55	55
BOTONCILLO	25	43	50	29	14	37	31	44	13	17	19	43	50	15	58	55	32	50	8	60	59	56	53
PUERTO EL FLOR	41	52	79	38	15	49	43	54	19	20	27	50	44	44	56	51	21	52	13	60	75	56	59
PUNTA ARENA		37	26	19	13	37	7	20	8	13	6		12	26	50	38	19		2	53	25	32	52
PUERTO RAMIREZ	31	38	45	49	14	45	38	43	17	24	19	53	32	44	50	50	25	44	5	56	57	59	59
SAN SEBASTIAN	4	19						14	8		6	29	8	20					1	43	38		
PANIAGUA								34	11	15	13	41											
ICACO								31			17	38											
RANCHO VIEJO			13		6				9				26				11	17	1	48		17	53
PIRRAYITA			59	19				20	15					19	32	38	15	17	3	56	44	49	50
SAN DIONISIO		23						43															
CEIBA DOBLADA														38					3	59	56	52	51
COLONIA PANIAGUA													5	20	26	32	14	19	3	44	38	48	52
EL ICACO (C.deMulas)													44	20					2	50	44	43	52
ICACO (Botoncillo)													5	21	26	44	14	32	5	50	57	50	51
LA TROJONA														4	3	4							
LA PAZ																							
HERRADURA	53	49	52	66	46	51	46	63	48	55	67		62	40	41	25	26	22	23	22	27	17	33
TOTAL	552	2,200	3,219	1,667	885	1,226	1,503	823	1,654	1,688	3,973	3,060	735	764	2,614	1,875	956	713	572	2,641	1,600	1,286	1,501

Fuente: CENDEPESCA

Anexo 6-5 Volumen de Descargo de Anadara similis (1999-2000)

Unidad: 1,000

	1999												2000											
	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec
USULTAN																								
PUERTO AVALOS	47	229	468	236	600	100	600	178	200	480	900	264	93	199	169	288	287	271	208	317	255	217	217	318
ISLA DE MENDEZ	49		598	110	150	100	105	91	100		300	253	13	43	32	107	25	20	5	48	52		51	59
PUERTO EL TRIUNFO	10	258	329	475	900	150	700	130	257	600	1,020	655	120	44	73	74	52		127	661	378	253	300	417
CORRAL DE MULAS	3	56	314		21	70	10	2	35	400	300	240		13	19	23	17		7	47	49	44	43	
ISLA MADRESAL		60				55	7	1			200	198		14	14		22		1	38	53		47	49
EL JOBAL	100	91	194	14	14	73	65	75					50		25	140	27	15	7	57	67	57	53	52
PUERTO PARADA	16	42		57	7	37	30	26	6	5	13	27	29	25	44	50	13	23	2	47	44	46	50	49
BOTONCILLO	8	23	25	22	8	31	25	38	11	11	11	25	27		39	50	19	44	7	53	50	52	46	60
PUERTO EL FLOR	21	25	32	26	11	43	31	34	13	12	14	32	21	37	45	44	14	44	12	51	59	51	55	60
PUNTA ARENA		25	14		7	25	5	11	5	5	4		14	19	37	26	11		2	45	19	40	46	43
PUERTO RAMIREZ	15	21	28	37	8	32	26	20	5	13	13	25	20	22	20	34	14	37	4	46	50	55	54	51
SAN SEBASTIAN	2	13							5		3	19	7	15					1	32	26			
PANIAGUA								23	6	7	7	20												
ICACO								23			6	25												
RANCHO VIEJO			9		5				6				19				8	16	1	38		13	46	
PIRRAYITA			44	14				14	7					13	19	27	13	14	2	51	40	44	45	
SAN DIONISIO		14						25																
CEIBA DOBLADA																								
COLONIA PANIAGUA														20					2	48	52	44	46	46
EL ICACO (C.deMulas)													17	14	15	26	11	13	2	26	29	38	39	44
ICACO (Botoncillo)													21	11					1	38	38	38	45	
LA TROJONA													4	17	20	29	11	22	3	44	50	45	46	42
LA PAZ																								
HERRADURA																								
TOTAL	271	857.3	2055	991.3	1732	715.8	1604	690.6	656.3	1533	2791	1782	454.7	505.6	570.9	918.1	544.6	518.1	392.3	1686	1311	1037	1229	1291

Fuente: CENDEPESCA

H. Organización de Pescadores

Situación y Perspectiva de Cooperativas de Pescadores
Artesanales, El Salvador

Desarrollo, Investigación y Consultoría, S.A. de C.V.

**SITUACIÓN Y PERSPECTIVA DE COOPERATIVAS DE
PESCADORES ARTESANALES. EL SALVADOR**

San Salvador, El Salvador

Marzo del 2002

INDICE

Presentación	1
I. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA ADMINISTRATIVO GERENCIALES	
1. Metodología	2
2. Resultados obtenidos	2
3. Visión	7
II. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA ORGANIZATIVO CONTABLE	
1. Metodología	9
2. Resultados obtenidos	9
3. Perspectivas	10
III. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA POR COOPERATIVAS PARTICIPANTES	
1. Asociación Cooperativa del Puerto de La Libertad. ACOPELI	
1.1 Situación Administrativa Gerencial	
a) Situación afrontada 1992-2002	12
b) Situación Análisis FODA	12
c) Resultados relevantes	13
d) Visión ACOPELI	15
1.2 Situación Organizativo Contable	16
2. Asociación Cooperativa de Puerto Parada. ACOPARADA	
2.1 Situación Administrativa Gerencial	
a) Situación afrontada 1992-2002	19
b) Situación Análisis FODA	19
c) Resultados relevantes	21
d) Visión ACOPARADA	22
2.2 Situación Organizativo Contable	22
3. Asociación Cooperativa del Puerto de Acajutla. ACOPAC	
3.1 Situación Administrativa Gerencial	
a) Situación afrontada 1992-2002	26
b) Situación Análisis FODA	26
c) Resultados relevantes	27
d) Visión ACOPAC	28
3.2 Situación Organizativo Contable	29
4. Asociación Cooperativa de San Antonio Los Blancos. ACOOPSAB	
4.1 Situación Administrativa Gerencial	
a) Situación afrontada 1992-2002	33
b) Situación Análisis FODA	33
c) Resultados relevantes	34
d) Visión ACCOPSAB	34
4.2 Situación Organizativo Contable	35

IV. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

1. Reflexiones

a) Organizacional	39
b) Administrativo-Contable	39
c) Productivo	41
d) Entorno local	41

2. Conclusiones

a) Falta de visión a futuro	42
b) Falta de proyección empresarial	42

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS COOPERATIVAS DE PESCADORES ARTESANALES EL SALVADOR

Presentación

La organización de las cooperativas de pescadores artesanales toma auge entre los años 1978 y 1980, cuando el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, ofrecen apoyo financiero a los grupos solidarios de pescadores, para la adquisición de motores, lanchas, aperos de pesca y para la organización de cooperativas pesqueras artesanales en el ámbito nacional. Sin embargo la mayoría de cooperativas constituidas en esta etapa, suspendieron temporalmente sus operaciones durante tres o cuatro años. Primero por falta de capital de trabajo y segundo, por adolecer de preparación suficiente de las comunidades que se apresuraron a organizarse.

El esfuerzo de la pesca no ha aumentado tan aceleradamente como se esperaba. Los pescadores afirman que salen al mar de tres a cinco días, si hay buena captura; pero la reciente alza en el precio de combustible y la reducción de la pesca misma están afectando la rentabilidad del sector, tanto es así que los pescadores se están viendo obligados a dejar la faena de la pesca.

En este informe se presentan aquellos aspectos que se encuentran afectando al sector cooperativo de pescadores artesanales. Estructurándose en tres secciones: la primera en la que se plantea el diagnóstico administrativo gerencial y su visión; la segunda, en la que se presentan las amenazas y oportunidades que se detectaron en los aspectos organizativos contables, de los análisis que se hicieron con las cooperativas que apoyaron el desarrollo de esta investigación; en la tercera sección se encuentra un detalle, por cooperativa participante, de los temas estudiados, es decir, los administrativos gerenciales y los organizativo contables; y la cuarta sección en donde se establecen las principales conclusiones de este estudio.

Se agradece de manera muy especial, la espontánea y decidida participación de cuatro cooperativas, que consideramos por su historia y situación actual, representativas del sector. Estas cooperativas son la Asociación Cooperativa de Pescadores Artesanales de La Libertad (ACOPELI), Asociación Cooperativa de Pescadores Artesanales de Acajutla (ACOPAC), Asociación Cooperativa de Pescadores Artesanales de Puerto Parada (ACOPARADA) y Asociación Cooperativa de Pescadores Artesanales de los Blancos (ACOOPSAB).

I. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS ADMINISTRATIVO GERENCIALES

1. Metodología

El análisis se ha realizado con la información recolectada por medio de consultas con cada cooperativa participante, diseñadas en forma de talleres. Uno de diagnóstico y otro de visión al futuro. La metodología utilizada en estos talleres fue participativa, de forma que cada uno de los presentes, ya sean socios o miembros de las juntas directivas contribuyeron con su aporte. Además, se realizaron ejercicios prácticos y de motivación sobre la temática a tratar en cada taller, a fin de ambientar al grupo y tener mayores posibilidades de reflexionar sobre los temas propuestos.

2. Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos se han clasificado en tres etapas, cada una expresa los períodos en los cuales se ha realizado el análisis. Cada etapa, a su vez se estructuro metodológicamente con cuatro ejes principales: finanzas, producción, recursos humanos y comercialización. Además, se señalan otros aspectos cualitativos relacionados siempre con el quehacer gerencial y administrativo.

2.1 Administración 1992-2002

Finanzas: Las cooperativas han tenido un mal funcionamiento en la administración de sus recursos económicos y materiales. En lo económico han enfrentado deudas grandes con el sistema bancario, fluctuando aproximadamente entre los ¢ 7,000 y los ¢ 100,000, dependiendo del grado de solvencia que tiene la cooperativa, en este caso la que se encuentra con una menor cuenta por pagar es la Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal de Puerto Parada (ACOOPARADA de R.L.).

De igual manera han crecido los porcentajes de cuentas por cobrar internas y externas que en el peor de los casos constituye como el 14% del activo total de la cooperativa; cantidades que de alguna forma pueden ayudar a encontrar una explicación del porque el déficit de las cooperativas, ya que en este estudio se pudo establecer a partir de los balances que solo la cantidad de los préstamos internos por pagar de los asociados de ACOPELI asciende alrededor de ¢180,000 y la deuda por pagar de los deudores diversos es un monto aproximado a los ¢18,000.

A esto se une la falta de registros contables, ahorro e inversión propio para renovar el equipo. En cuanto al capital fijo, todas por lo menos tienen propiedad sobre los activos, sin embargo muchas de ellas no han cuidado lo suficiente los equipos o no han estimado adecuadamente el tiempo de vida y costo de mantenimiento.

Además no tienen conocimiento de sus gastos ni de sus ingresos promedios, ni de qué parte de sus ingresos son gastados o invertidos, por lo tanto este indicador no ha funcionado.

Comercialización: No se han podido establecer canales de distribución, permanente, pese a algunos pequeños intentos por buscar nuevos clientes. Es evidente que ésta área no ha sido de mucho interés o no se le ha invertido los recursos necesarios ni la dedicación requerida, la mayoría se ha quedado con las comercializadoras informales.

Producción: Durante el pasado la producción era buena en temporada, y además algunas cooperativas lograron insertarse en la venta de otros productos como hielo, gasolinera, alquiler de cuarto frío y un poco de turismo. En esa época generaban las ganancias necesarias para mantener las actividades que realizaban y no depender solamente de la pesca. Sin embargo, hoy en día mantener producción de hielo requiere de altos costos de producción asociados a la energía eléctrica que en los últimos años ha experimentado incrementos considerables de hasta un 40%.

Recursos humanos: La mayor parte de las cooperativas contaban antes con más asociados, sin embargo todos coinciden en señalar que eran menos conscientes y que a pesar de que recibían capacitaciones no sacaban provecho de ellas.

Planificación: No ha existido visión de futuro, ni de largo plazo, se ha trabajado por el presente y para salir de éste con lo que se pueda; por tanto los recursos han sido administrados de igual forma. Tampoco se han establecido metas, por lo que su progreso real no puede ser medido por entidades externas ni por ellos mismos. Según las personas que integran las cooperativas, se encuentra como una de las causas, el hecho de la existencia de Directivas Transitorias, que de alguna forma no le dan continuidad al trabajo que se venía realizando y se pierde el seguimiento de los planes previamente establecidos.

Compromiso con el contrato de trabajo: Este aspecto les ha afectado en dos ámbitos, por el lado del compromiso cooperativo, que reza en los estatutos y por otro lado el compromiso más laboral, que incluye cumplir una meta de trabajo. Hasta ahora lo que se ha reflejado son comportamientos inconsistentes con el rol que deben cumplir como socios, tanto en sus deberes como en sus derechos, al abandonar en períodos de dificultad económica, no participar ni cuidar de los bienes cooperativos, entre otros. En función del trabajo cooperativo (en función social) han fallado o faltado; pues muchas veces no han dado su producción pesquera a la cooperativa sino que la han vendido directamente a particulares. Además en algunas de las cooperativas existe muy poca disposición a dar trabajo voluntario para favorecer a la misma.

Calidad y eficiencia: Estas han sido unas de las menores preocupaciones que han tenido como cooperativistas, dificultando sacar provecho de la calidad de

sus productos dentro del mercado, además que no se sabe con que nivel de eficiencia se ha trabajado.

Búsqueda de oportunidades: Hasta ahora la consecución de oportunidades la han realizado a través de la gestión de recursos económicos. La mayoría de las cooperativas han logrado financiamiento subvencionado por agencias de cooperación externa, como HIBOS, FIA, como de agentes internos, y a través de CENDEPESCA con fondos de la cooperación japonesa principalmente, recibiendo cada una de ellas alrededor de ¢1,500,000 para equipo, infraestructura y capacitación del recurso humano.

Pero esta actitud no ha sido la misma respecto a la producción, comercialización y diversificación de su producto. Hasta ahora se han estancado con los tradicionales productos complementarios de la pesca, como son la gasolina, el hielo, el güincher.

Búsqueda de información: Este es un aspecto clave que no ha sido tomado mucho en cuenta, dado que no solamente es vital para realizar inversiones, sino que también para entender y poder participar adecuadamente en el mercado. La información de precios que ofrecen los proveedores, calidad de los equipos, posibilidades de financiamiento, precios que ofrece la competencia, gustos de la demanda, son algunos de los aspectos que se necesitan saber para realizar una adecuada administración de la cooperativa.

Persistencia y confiabilidad: La persistencia y la voluntad en seguir adelante la han tenido presentes en todas las cooperativas, sin embargo al no haber sido acompañada por una adecuada administración no ha dado los resultados esperados.

De igual forma el mal manejo administrativo ha llevado a una pérdida de confianza no sólo de los socios sino que también de parte de algunas agencias de cooperación y entidades bancarias, excepto en ACOPARADA que sigue teniendo un buen perfil sin significar mayor riesgo para el sistema financiero nacional.

Toma de riesgos: La decisión de tomar un crédito o no, debería pasar por una evaluación económica de la capacidad de pago que tiene la cooperativa. Muchas de ellas no tienen una adecuada estimación de ésta capacidad, por tanto se han visto en algunas dificultades de pago, incrementando entre 1998 y 1999 alrededor del 50% de las deudas por pagar, tal es el caso de ACOPELI, que aún teniendo pérdidas en las actividades que lleva a cabo, aumento su deuda hacia instituciones de préstamos.

Igual situación ocurre con las cuentas por cobrar, al no establecer los medios necesarios para que se pague o recupere la inversión en los plazos debidos, arriesgando con esto la obtención de ingresos para la cooperativa.

2.2 Administración actual 2002

Finanzas: Debido a lo ocurrido en la última década, según se ha mencionado, las finanzas se encuentran en mal estado en todas las cooperativas. Han sufrido un proceso de descapitalización debido a las cuentas por cobrar irrecuperables (cerca del 90% de las cuentas por cobrar), que son la mayor parte, debido a las malas inversiones y ahora con más fuerza a la baja de la producción.

Otro aspecto que los está afectando fuertemente es su mala administración fiscal; el atraso en sus pagos tanto por falta de interés como por desconocimiento del manejo contable. Los préstamos también las han afectado, por lo menos a dos de las que son parte del estudio, Acopac y Acopeli, la primera logra salir con los pagos, pero la segunda se encuentra en tan malas condiciones que le es imposible seguir solvente por lo cual se declaró en quiebra el mes de enero del 2002. El equipo con que cuenta se encuentra deteriorado, y no es garantía bancaria fiable.

Comercialización: En este aspecto se sigue con los mismos problemas, sin canales de distribución y con una única comercializadora, aunque consideran tener posibilidad a través del centro de acopio que está instaurando FACOPADES.

Producción: En los últimos diez años la producción ha disminuido, debido entre otras razones a efectos naturales de calentamiento de la tierra; la acción de barcos pesqueros industriales que violan el accionar de la zona de trabajo artesanal al acercarse mucho a las costas; la generación y composición de socios, ya que no tienen muchos jóvenes o bien no se han preparado con información actualizada que les de nuevas posibilidades de trabajo operativo y de liderazgo innovativo.

Recursos humanos: Actualmente los socios de las cooperativas participantes en el estudio son menos que antes, aproximadamente setenta y cinco cooperativistas activos, estos se consideran más conscientes que antes y además tener un poco más de capacitación.

Con respecto al resto de aspectos señalados siguen manteniendo el mismo comportamiento, ya que no existe una planificación de las metas a cumplir, teniéndose que el contrato de trabajo no se cumple, ni hay disponibilidad para sacrificarse por el bienestar cooperativo. La calidad y la eficiencia tampoco son indicadores que se encuentren actualizados. De alguna forma están en busca de oportunidades para salir de la situación que se encuentran, pero no se sabe si en realidad las conseguirán, la única que tiene actitud de diversificación es ACOPARADA. La búsqueda de información sigue siendo carente, a pesar de que en ACOPAC se ha fortalecido para aclarar inversiones y gastos superfluos que estaban realizando.

Resultados del Análisis FODA del sector cooperativo pesquero

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen reconocimiento • La voluntad de los asociados • La infraestructura donde tienen su centro de operaciones • La experiencia en la actividad productiva. • Capacidad de organizarse. • Personal director beneficiado de capacitaciones para la administración de la cooperativa. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de crédito con FACOPADES. • Crear arrecifes artificiales para protección del recurso. • Terreno para reactivar el turismo en las zonas de acción. • Centro de acopio de FACOPADES para comercialización. • Apoyo de proyectos por parte de ONG's, FIAES y FONAES.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación y formación de los asociados. • Falta de conocimiento de nuevas técnicas de pesca de altamar. • Los socios no aportan de forma sistemática • Falta de capacidad para administrar. • Deficientes canales de comercialización. • Falta de garantía real. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eventos naturales • Delincuencia en el mar. • La falta de garantía real dificulta el acceso a créditos. • Competencia de los pesqueros industriales. • Daño ambiental al ciclo de las especies, que ha producido que el recurso se agote. • Leyes y medidas que favorecen al sector industrial.

En el análisis del FODA durante el taller de validación, se resaltaron muchos elementos que no se especifican en la tabla anterior debido principalmente a que son expresiones de deseos de los cooperativistas, o factores que en este momento ya no representan la fortaleza u oportunidad, como se tenía en el pasado.

Tal es el caso de la diversificación que han experimentado la mayoría de las cooperativas pesqueras, en la producción de hielo y prestación de servicios de gasolinería, alquiler de cuarto frío y güincher; que por un tiempo constituyeron fuente de ingresos que les permitía obtener ganancias suficientes para sobrevivir y apalear las malas pescas que tenían. Sin embargo, en este momento debido principalmente por los altos costos de producción asociados a estas actividades, ya no representan la fortaleza que tuvieron en el pasado, cuestionando la sostenibilidad de estas acciones.

De igual forma, manifestaron los deseos de ser sujetos nuevamente de ayuda por parte de las Agencias de Cooperación, lo cual visto objetivamente no representa una oportunidad real sino más bien expectativas.

3. Visión a futuro

En los talleres cada cooperativa construyó su visión a cinco años plazo y con algunas se llegó hasta la priorización de factores claves y actividades requeridas. Cada una planteó su visión sobre la base de sus condiciones reales, ya que se tomó en cuenta el diagnóstico administrativo para hacerlo.

En esta sección se realiza un breve análisis de las posibilidades y limitaciones que tienen para concretizar su visión, sin dar opinión sobre cada una en particular, sino de una forma general.

Las visiones podemos agruparlas en cuatro temáticas, basado en la pregunta: ¿Qué buscan las cooperativas en esta área?

En lo económico, cuatro aspectos:

- En primer lugar solvencia, consideran que el componente fundamental para lograr esto, es conseguir financiamiento y aumentar su producción para lograr obtener ingresos suficientes y alcanzar la solvencia en sus deudas.
- En segundo lugar ganancias, para obtenerlas buscan diversificarse, tener otras opciones además de la pesca; aunque no quieren perder su carácter de pescadores, quieren desarrollar negocios en el cultivo de camarones, turismo y comercio. Los más conservadores que apuestan a la pesca, esperan que con los arrecifes se pueda seguir subsistiendo de ella y dar apoyo complementario a las otras actividades nuevas
- En tercero trabajar con recursos propios, desarrollar las actividades que planifican por realizar con los recursos con los que cuentan, a través de un mejor aprovechamiento del equipo y de las personas que laboran en ellas.
- Por último llegar a ser autosostenibles, a partir de las ganancias que generen por las actividades productivas.

En lo humano, dos cosas:

- Tener mayor número de socios, incluyendo mujeres, con mucha más conciencia del que hacer cooperativo y no repetir como hasta ahora comportamientos de irresponsabilidad por parte de muchos socios,
- Una mayor organización para realizar mejor su trabajo.

En lo social y comunitario: Si logran diversificarse o en todo caso aumentar la producción de pescado, esperan obtener ganancias que logren generar un ingreso fijo para cada asociado, a través de un empleo, además de generar empleo para la comunidad. Esta nueva situación para ellos debe traer una mayor seguridad en la manutención de su familia y brindarles mejores oportunidades de educación y salud a sus hijos.

En lo ambiental y la protección de recursos: Este eje lo han considerado porque los recursos pesqueros han sido parte del carácter de ellos mismos. Aun cuando no es una visión generalizada, esta acción de protección se concretiza a través de la creación de arrecifes.

II. SITUACIÓN Y PERSPECTIVA ORGANIZATIVO CONTABLE

1. Metodología

El análisis se realizó a través de una metodología participativa. Desarrollándose sesiones de trabajo con miembros del Consejo de Administración, comités de apoyo, asociados, empleados y asesores de las cooperativas; en estas sesiones se captó la percepción de la cooperativa, sustentado en un plano de opinión y documentación revisada.

Una de las finalidades era que los asistentes en forma participativa fueran descubriendo la situación de la cooperativa a través de confrontar su opinión con los datos de la institución.

La otra finalidad, fue que por medio de la discusión participativa, se elaborará una caracterización de la situación organizativo contable según sus áreas funcionales y debidamente documentada.

El método utilizado logró establecer qué aspectos tienen potencial sinérgico en el mejoramiento de la situación de la cooperativa, y definir una perspectiva de tratamiento integral e institucional.

2. Resultados Obtenidos

Aunado a la situación organizacional está la situación de aspectos contables, que a la fecha no refleja la situación financiera y económica real de las cooperativas, dado por las circunstancias gerenciales de quienes han dirigido estas instituciones.

Para el caso, algunas cooperativas tienen auditoria externa pero los registros contables son deficientes y no utilizan el sistema acumulativo sino el efectivo, por cuanto los dictamen que presentan las firmas auditoras no tienen el alcance pertinente, obteniendo de esta manera resultado parcial y erróneo de la situación económica y financiera.

Aunando a lo anterior, la entidad rectora del cooperativismo pesquero artesanal (Departamento de Asociaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería), no cuenta con el personal para la fiscalización de los registros contables de las cooperativas, lo que hace que la situación sea más grave, tomando en cuenta que las organizaciones no tienen y ni se preocupan por llevar una contabilidad formal al día que les permita utilizarla como herramienta para la toma de decisiones.

3. Perspectivas Organizativo-Contables

De las cuatro cooperativas pesqueras participantes en el diagnóstico organizacional, en primera instancia se pudo confirmar que no se realizan control de los recursos pesqueros, servicios de crédito, servicios públicos de asistencia y apoyo técnico eficientemente. Además, se enfrenta otro problema como es la falta de poder de negociación ante los intermediarios de los mariscos capturados.

Las cooperativas atraviesan por una crisis administrativa, financiera, contable y de expectativas e incertidumbres hacia el futuro. A la fecha no cuentan con sistemas de información gerencial que coadyuve a la toma de decisiones. La fuente económica principal de las cooperativas es la venta de la captura, sin embargo, se ha reducido el ingreso debido a la reducción de su captura en la segunda mitad de los años noventa. Por lo tanto, en las circunstancias actuales donde hay poca expectativa de incrementar la captura de mariscos, es difícil desarrollarse si se mantiene su estructura y organización.

La estabilidad de algunas cooperativas hasta ahora ha sido por la posesión de actividades complementarias a la captura, tales como la maquinaria para la fabricación de hielo, venta de combustible y derivados del petróleo, embarcaciones (muchas de ellas fruto del apoyo de cooperantes internacionales). Sin embargo, como mencionamos anteriormente estas embarcaciones en las condiciones actuales, ya no representan fuentes de sostenibilidad, debido principalmente por los altos costos de producción asociados y a la depreciación de estos equipos.

El control de la cooperativa es ejercido por los asociados, siendo este uno de los principios básicos del cooperativismo. Sin embargo, existe la tendencia de que el mayor interés de los asociados es la defensa de sus intereses individuales; por lo tanto, no se percibe una actitud por parte del asociado de unir esfuerzos para defender la existencia de la organización y de enfrentarse a la situación crítica que enfrentan. Además la mayoría de las cooperativas de pescadores no están dotados de suficiente capacidad gerencial ni tienen una visión comercial hacia el futuro, por lo tanto, la participación en la distribución y comercialización es limitada.

La tendencia declinante del desembarque de la pesca artesanal en la costa ha sido acelerada en los últimos años. La reducción drástica del desembarque esta profundizando la percepción de crisis por parte de los pescadores; que de por sí padece deficiencias en los aspectos de técnicas y control de pesca, procesamiento de los productos y organización de empresas, lo cual se puede traducir en su baja rentabilidad que ha llegado en los últimos dos años a un nivel alarmante.

Las cooperativas como personas jurídicas están obligadas al pago de impuestos lo que para ellos los pone en una situación desventajosa en comparación con los

intermediarios, que son personas naturales, y disfrutan de la posibilidad de ofrecer un precio diferente por la potencial evasión de las contribuciones fiscales.

Además, existen situaciones exógenas como la presión de los pescadores industriales. Ante lo cual, los pescadores artesanales no pueden ejercer suficiente fuerza reguladora social y política.

De acuerdo a estas condiciones, las oportunidades para el sector dependen de la revisión o renovación de la visión de los líderes de estas organizaciones, pues las condiciones de éxito están en el aprovechamiento al máximo de las oportunidades que ofrece el mercado.

Se debe fomentar la capacitación a las estructuras organizativas, orientado principalmente el control de los recursos financieros, productivos, tecnológicos y humanos.

También es necesario implementar métodos concretos o sistemas de información gerencial para mejorar las condiciones administrativas, financieras y contables.

De no fortalecer los sistemas contables, organizativos y tomar las medidas pertinentes en la racionalización del sistema de distribución o atribución de mayor valor agregado a los productos mediante el procesamiento; las cooperativas no materializarán esta solución, aún cuando existan los recursos para realizar la inversión de capital con el fin de incrementar el valor agregado de los productos.

III. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS POR COOPERATIVAS PARTICIPANTES

1. Asociación Cooperativa del Puerto de La Libertad. ACOPELI

1.1 Situación Administrativa Gerencial

a) Situación afrontada 1992-2002

La cooperativa ha vivido distintas experiencias, entre las cuales se pueden mencionar entre las más relevantes:

- El aumento de los pescadores a partir de 1995.
- Incremento de los precios para los repuestos del equipo lo cual alzó el costo de mantenimiento.
- Incremento de vendedores de pescado pertenecientes a otras plazas.
- La disminución del pescado.
- El tipo de recursos humanos, que son de edad adulta y muy pocos jóvenes.
- Falta de incentivos del Estado.
- Falta de compromiso de los asociados para pagar la gasolina y otros costos a pesar de que obtienen ingresos por la pesca. Los particulares jóvenes que usan el equipo si responden por éste.
- Malas políticas para el préstamo de equipo de los asociados. Cuando alguien arruina el equipo, no se lo quitaban sino que dejaban de apoyarle y el equipo quedaba en desuso.
- La cooperativa San Diego atrae más jóvenes y en este sentido le hace la competencia. Dicha cooperativa cuenta con equipo nuevo que los motiva.

b) Situación Análisis FODA

Producción:

- Baja producción de pescado
- Se mantienen en la producción de otros productos y servicios: hielo, alquiler de cuarto frío y güincher.
- Su venta la mantienen con producto que llega desde mercados externos.

Comercialización:

- Las ventas han disminuido
- No venden a comercializadores, sino que a turistas.

Finanzas:

- Deudas grandes con el fisco, banco y CEL, que ascienden a más de ¢100,000.
- Cuentas por cobrar altas, por licencias alquiladas a barcos industriales, por ¢171,000
- Altas cuentas por cobrar a los socios que ascienden alrededor de ¢180,000.
- No hay capacidad de pago ni de inversión. En los últimos años han tenido pérdidas de hasta ¢80,000.

Humanos:

- Tienen la misma cantidad de socios
- No se han integrado jóvenes, lo cual afecta la producción.

Resultados del FODA

Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • El personal humano al frente de la cooperativa • La voluntad para trabajar 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer otros productos, como dar paseos turísticos. • Creación de arrecifes artificiales.
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Falta de jóvenes entre los asociados. • Equipo actual deteriorado. • Incapacidad de pago de deudas. • No cuentan con equipo de transporte. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Se están agotando algunas especies de pescado en la zona. • Fenómenos naturales. • Posibilidad de embargo por las deudas que tienen en la actualidad. • Competencia de otra cooperativa de la zona, y las ventas callejeras que han ido aumentando.

c) Resultados relevantes obtenidos

Planificación: Hacer una planificación que incluya el mediano y el largo plazo. que no sea un esfuerzo para lo inmediato o para lo que urge resolver. Generalmente las cooperativas trabajan sólo pensando en el hoy, olvidándose del mañana. Es necesario cambiar esta visión a través del esfuerzo de ponerse metas a futuro para buscar un mejoramiento en la rentabilidad de la cooperativa y en los beneficios que reciben como socios.

Búsqueda de información: Este aspecto es clave para sentar las bases de algunas debilidades que muestran como cooperativa, con respecto a la comercialización, búsqueda de nuevos productos para la diversificación, el

conocimiento de la competencia, el establecimiento de precios y en general el conocimiento del mercado.

Compromiso con el contrato de trabajo: Este aspecto es clave por la historia que ha tenido la cooperativa, la responsabilidad y el compromiso de cada socio con la cooperativa ha sido por muchos momentos olvidado. Además no siendo esto suficiente, muchas veces se ha hecho uso de la cooperativa para intereses personales dejando de lado su carácter asociativo. La falta de compromiso también se refleja en el mal uso del equipo o en la realización de políticas que no han optimizado los recursos cooperativos.

Calidad y eficiencia: La calidad es un aspecto importante no sólo en el producto que ofrece sino que también en la atención al cliente. La calidad puede ser utilizada como una estrategia que permita ofrecer un precio distinto, arriba del que ofrece la competencia que viene de parte de las vendedoras callejeras, que muchas veces engañan al consumidor. La eficiencia nuevamente se refiere al uso óptimo de los recursos, el lograr trabajar con mínimos costos, que parece no haber sido una de las prácticas de la cooperativa.

Entre los aspectos relevantes de su historia, también fue necesario señalar otros aspectos:

En cuanto a inversión: Se realizó inversión en infraestructura pero no en equipo, aunque ellos argumentaron que sí lo hicieron. El equipo que compraron les salió de mala calidad, al parecer por las condiciones que tienen en la actualidad esta inversión no fue del todo buena ni lo suficiente.

La falta de unidad: por un lado ellos dicen que no se ha apoyado a los gerentes, pero otro problema que se puede percibir es que los socios no se sienten en confianza para cuestionar las decisiones o acciones realizadas por el gerente ni por el presidente. Al parecer las cooperativas han tenido diferentes estilos de liderazgo, unos más autoritarios que otros, pero ellos mencionaron que los socios prefieren líderes de mano dura, lo cual no necesariamente lleva a una mejor conducción de la cooperativa. Teniendo presente que el funcionar de las administraciones ha sido como transitorias, es decir, no le dan continuidad o seguimiento al trabajo que se ha venido realizando en un período anterior.

La fama de la que gozan las directivas: Estas tienen mala imagen y reciben muchas críticas por parte de los socios. Esta observación es contradictoria con lo señalado en el FODA. Se considero al recurso humano de la directiva como una fuerza, lo cual añade nuevamente dudas al respecto del carácter que han tenido las directivas.

Cuentas por cobrar: Uno de los problemas que se agregó a la discusión fue las deudas que los mismos socios contrajeron con la cooperativa, mucha de ésta correspondiente a la época de mayor alcoholismo. La deuda llega a ascender a más de 180,000 colones, (según registros contables) lo cual es un elemento descapitalizador de la misma. Otra parte de la deuda por cobrar, es la que surgió a partir del alquiler de las licencias para pesca de camarón.

En cuanto a la comercialización: Ellos no negocian con los intermediarios para venderles el pescado, ellos orientan su venta a los clientes que llegan al puerto o a las vendedoras de las plazas cercanas, aunque desean buscar otros mercados. La compra la realizan al mercado, pues ellos no tienen una producción pesquera en la actualidad y esto lo hacen como una estrategia para mantener sus ingresos a través de las ventas.

Otros aspectos: Sobre la deuda que tienen, por la cual se han declarado en quiebra, la mayor es con el fisco y un préstamo que fue refinanciado en el 2001. La deuda inicial ascendía a 400,000 colones invertidos en la planta de hielo, una subestación y el pago de la energía eléctrica. El refinanciamiento es para un plazo de 10 años y la cuota a pagar es de 5,700 colones.

d) Visión ACOPELI

Los aportes de visión fueron:

- Estar solventes
- Recuperar la confianza
- Sacar adelante la cooperativa
- Mejorar la infraestructura y el equipo

Formulación:

ACOPELI reestructurada, con gente nueva, respetando la oportunidad de género y trabajando eficazmente con recursos propios.

Factores y actividades necesarias para realizar la visión.

- Diversificar el producto en comedor, turismo, camarones.
- Recuperar la confianza
- Modificar el reglamento para dar oportunidad a más personas, en especial mujeres
- Hacer criaderos de pescado o arrecifes artificiales
- Pagar las deudas
- Accesar al financiamiento

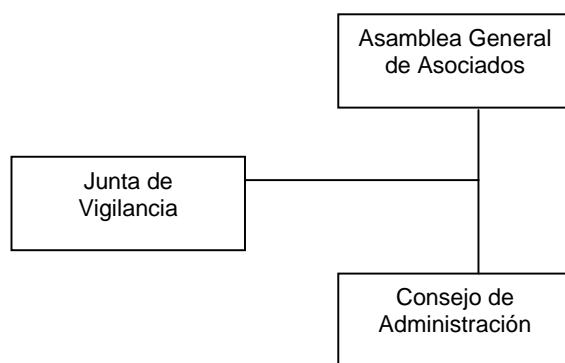
- Comercializar el producto desde la cooperativa
- Invertir en equipo
- Aumentar la producción y las ventas
- Crear una reserva o ahorro anual, para mantenimiento de equipo

1.2 Situación Organizativo Contable

Fecha de constitución: 1981

Su principal actividad es: La pesca artesanal, Venta de hielo, Servicio de refrigeración, Servicio de güincher

Dirección Empresarial: La Dirección esta formada por la Asamblea General de Asociados, seguido de los dos cuerpos principales de administración que son: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.



El Consejo de Administración es el órgano ejecutor de todas las decisiones que se toman al nivel de Asamblea General. Actualmente funciona cuando hay una actividad colectiva que atender.

La Junta de Vigilancia ejerce la labor fiscalizadora de las actuaciones del Consejo de Administración frente a las actividades que estos desarrollan.

Estructura organizacional: El Consejo de Administración tiene a sus miembros laborando dentro de las actividades diarias de la cooperativa.

Tienen Gerente General desde hace 22 años. Es asociado y él juntamente con el Presidente del Consejo administra la cooperativa. La gerencia tiene la función de cajero general, encargado de compras, pagador de proveedores y control de la venta de hielo y servicio de refrigeración.

Control gerencial: Existe centralización de las actividades que se desarrollan en la cooperativa, pues el control lo lleva la gerencia general. Por cuanto el sistema de información funciona alrededor de la gerencia, la cual informa al Consejo de Administración cada mes.

Imagen de la cooperativa: La cooperativa tiene reconocimiento a nivel local como comercializadora de mariscos, por la venta de hielo y servicio de refrigeración de mariscos. Tiene una ubicación estratégica en la zona, pues esta en la entrada al muelle artesanal. La venta de mariscos y hielo con un alto estándar de calidad, le proporcionan una exclusividad de clientela.

Administración: La administración esta bajo la responsabilidad y centralización de la gerencia general que desde hace 22 años. Por sus actitudes se considera que tiene limitados conocimientos y habilidades para conducir a la cooperativa en forma eficiente y eficaz.

Contabilidad y Finanzas: Tienen contador general a tiempo completo desde hace 21 años. Su último balance de situación esta al 30 de septiembre del 2001 y no tiene incorporado una sanción por el incumplimiento de pago de impuesto de un período de cuatro años. Sus balances generales y estados de resultados de fin de año, demuestran que no hay una calidad técnica incorporada en los registros. No tienen incorporados los valores pendientes de pago con relación al pago a cuenta del impuesto de renta empresarial y el IVA. Tienen auditoria externa, pero los estados financieros no cumplen con las normas internacionales de contabilidad y de auditoria.

Libro Auxiliar Diario Mayor	No existe
Libro de Diario Mayor Legal	No existe
Libro de Estados Financieros	No existe
Control de Activo Fijo	No existe
Libro de caja general	Existe y lo maneja la gerencia general

Acceso al crédito: La única institución financiera que los esta apoyando es el Banco de los Trabajadores. Les ha financiado medio millón de colones para la reparación del güincher, fabrica de hielo y la construcción de una planta pequeña para fabricar hielo.

Ventas: Las ventas de pescado vienen decreciendo desde 1996. Descendieron con el Huracán Mith (1998) y los dos terremotos del año 2001.

Las ventas de pescado se realizan sin intermediarios, sino directamente con los clientes consumidores finales, esto significa que una alza en la oferta de producto les favorece porque mejoran las utilidades brutas de la cooperativa.

Continuamente recurren a la compra de marisco a los intermediarios de los mercados, para abastecer la demanda. Últimamente les ha ocasionado pérdidas ya que el intermediario les deja una diferencia de ¢ 1.00 por libra de pescado, al cual hay que descontar el impuesto de IVA, por cuanto vienen obteniendo una rentabilidad bruta muy baja, sin incluir los gastos administrativos y de refrigeración que ocasiona la adquisición del producto.

Instalaciones: Sus instalaciones han mejorado los últimos diez años, gracias a la cooperación internacional, estas son mixtas y modernas. Tienen equipo para comercializar y almacenar los productos de la pesca.

A razón de las sanciones impuestas por el Ministerio de Hacienda, vendieron dos camiones que utilizaban para la comercialización de productos.

Los equipos de pesca donados por la Fundación Interamericana y la Agencia de Cooperación Japonesa, ya se encuentran en obsolescencia, actualmente sólo funcionan 5 motores de 28 donados.

Eficiencia: La cooperativa no hace uso eficiente de los recursos tanto de instalaciones físicas como de equipos proporcionados por la cooperación internacional. Consideran que con el apoyo de la comunidad internacional, podrían aumentar la producción de hielo ya que les hacen falta 15 moldes para que fabrique esta a su máxima capacidad. Además, solicitan apoyo financiero para la reparación de al menos 15 motores que por falta de repuestos actualmente no les producen beneficios.

2. Asociación Cooperativa de Puerto Parada. ACOPARADA

2.1 Situación Administrativo Gerencial

a) Situación afrontada 1992-2002

- Durante los años pasados ellos recibieron ayuda de HIBOS (92), una agencia de cooperación, que les donó 5 lanchas. A partir de ahí compraron equipo adicional (4 motorres)
- Gestionaron también otros proyectos con la FIA (93) y el gobierno de JAPON (96)¹. Con el primero lograron invertir en infraestructura, 4 lanchas, un pick up y un terreno para construir sus casas; con el segundo compraron 11 lanchas y 11 motores, otro pick up y una hielera.
- El mantenimiento no ha sido una dificultad. Ellos lo hacen y reducen sus costos.
- Las cuentas por cobrar empiezan a aumentar a partir de 1993. Daban mucha mercadería al crédito y préstamos a los mismos socios de los insumos que ocupaban para la pesca, sobre todo gasolina y préstamos personales.
- Durante los noventa intentaron comercializar el producto, a través de una medida que habían impulsado las alcaldías de San Salvador, que consistía en un “mercado sobre ruedas”. Las dificultades de la época de guerra les imposibilitaron seguir con el esfuerzo.
- Tenían una deuda con el BFA por 250,000 colones, de los cuales lograron que les condonaran una parte y el resto lo cancelaron.

b) Situación Análisis FODA

Producción:

- Baja producción de pescado, aproximadamente el 2% de lo producido anteriormente
- Productividad: de las 22 lanchas, sólo 3 se embarcan. De las 3 que se embarcan solamente 1 saca pescado.
- Mayor venta de productos complementarios como: hielo, gasolina, aceite e insumos.

Comercialización:

- Las ventas bajaron para todos los productos

¹ Estas donaciones ascienden a un aproximado de ¢1,144,000, de acuerdo a sus registros.

Finanzas:

- No tienen altas deudas por pagar.
- Tienen deudas por cobrar por monto de ¢290,000 de los cuales el 50% no se pueden recuperar.
- Los ingresos obtenidos se reinvierten en los productos que tienen activos, como el hielo, gasolina.
- Han obtenido un proyecto de financiamiento con el FONAES, que incluye contrapartida por parte de ellos.

Humanos:

- Cuentan con una menor cantidad de socios activos (17), pero son más conscientes.

Resultados del FODA

Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Miembros responsables. • Infraestructura. • Equipo semi completo. • Buen reconocimiento • Capacidad de gestión • Solvencia en los créditos. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a fuentes de financiamiento por la solvencia. • Capacitación y asistencia técnica por parte de instituciones de apoyo. • Gestión de Proyectos similares al ejecutado con fondos FONAES. • Apertura de un supermercado para proveer la zona.
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Falta de conciencia en el uso del equipo. • Deficientes registros contables, especialmente los relacionados a control de créditos • Falta de técnicas de pesca y equipo apropiado. • Falta de educación y formación de los asociados. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Eventos Naturales • Competencia • Delincuencia en el mar • Inundaciones que afectan el terreno propiedad de la cooperativa • Daño ambiental al ciclo de las especies de pescado.

Ellos han nombrado como fortaleza la existencia de fuentes de ingreso: como la producción de hielo, gasolinera, aceites y venta de otros insumos pesqueros. En el caso de la producción del hielo coinciden con las demás cooperativas en que deben revisar los costos asociados (especialmente energía eléctrica) a la actividad, los cuales en los últimos dos años han sufrido un incremento considerable alrededor del 40%.

c) Resultados relevantes obtenidos

En esta cooperativa se han señalado diversos aspectos de mucha utilidad dentro del que hacer cooperativo, así como también otros contemplados dentro de las características empresariales que son las que se han tomado en cuenta para hacer el análisis de la conducción administrativa. Entre ellas encontramos, planificación, gestión y atención al cliente, esta última relacionada más con la búsqueda de calidad.

Los aspectos en los que se hizo énfasis fueron los siguientes:

Búsqueda de oportunidades: Es un elemento que han tenido presente a lo largo de la historia de la cooperativa. Este fue señalado a través de la palabra "gestor" como una característica que lleva al éxito de un negocio.

Persistencia: Este aspecto ha sido relevante en el transcurso de la cooperativa, por el manejo de algunos momentos críticos que como casi todas las cooperativas, ellos también han tenido, por tanto se recomienda seguir tomándolo en consideración.

Compromiso con el contrato de trabajo: Ellos aportaron la palabra "celoso", que según su explicación, hace alusión al cuidado que cada cooperativista tiene que tener en vigilar lo propio, pues muchas veces existe la posibilidad de vender el pescado a particulares, con un mejor precio y por tanto con un mayor beneficio personal, pero operando en una desmejora para la cooperativa. El compromiso de trabajo es la conciencia que cada socio tiene en trabajar cumpliendo su meta, y con los objetivos cooperativos de acumular producto, para obtener un precio mayor.

Calidad y eficiencia: Estos aspectos no sólo se refieren a la atención al cliente, sino que también a obtener productos de buena calidad, lo cual puede ser aprovechado para la comercialización y generar mayor competitividad en el mercado. Así también la eficiencia implica lograr trabajar con el mínimo costo, optimizando los recursos y con la posibilidad de percibir mayores ganancias.

Búsqueda de información: De mucha relevancia para ellos como para todo el sector, por toda la serie de movimientos que se están generando en las leyes y políticas implementadas por el gobierno dirigidas a este sector, como también por otros actores que operan en el mercado como los comercializadores intermediarios y por la explotación de los recursos pesqueros que realizan los sectores industriales del país.

Buena administración: Término propuesto por ellos en el taller y de relevancia para las cooperativas, pero que no se ha concretizado en indicadores, que conduzcan a que ésta sea buena. Por tanto, se les invitó a medir cuántos son sus gastos y sus ingresos anuales y promedios, para verificar los niveles de eficiencia que están teniendo.

Los otros aspectos señalados pero de menor relevancia para esta cooperativa por su conducción son: la toma de riesgos y la confiabilidad.

d) Visión de ACOPARADA

Los aporte de visión fueron:

- Tener un centro comercial y un restaurant
- La cooperativa más grande y con mejores ganancias
- ACOPARADA siempre activa, con buenos asociados.
- Tener cada socio un empleo, casa propia, con negocio rentable, más socios capacitados, con mejor calidad de vida y oficinas bien equipadas.
- Cooperativa transformada, con visión al turismo, con mejores ingresos, generando empleo para todos los asociados.
- Socios con mejores ingresos y mejores oportunidades de trabajo
- La cooperativa con ingresos para dar empleo a todos los asociados y para que tengamos mejores oportunidades de vida

Formulación.

ACOPARADA transformada con negocios rentables, generando empleo, beneficios sociales y mejores socios

Los factores y actividades necesarias para realizar la visión señalados fueron:

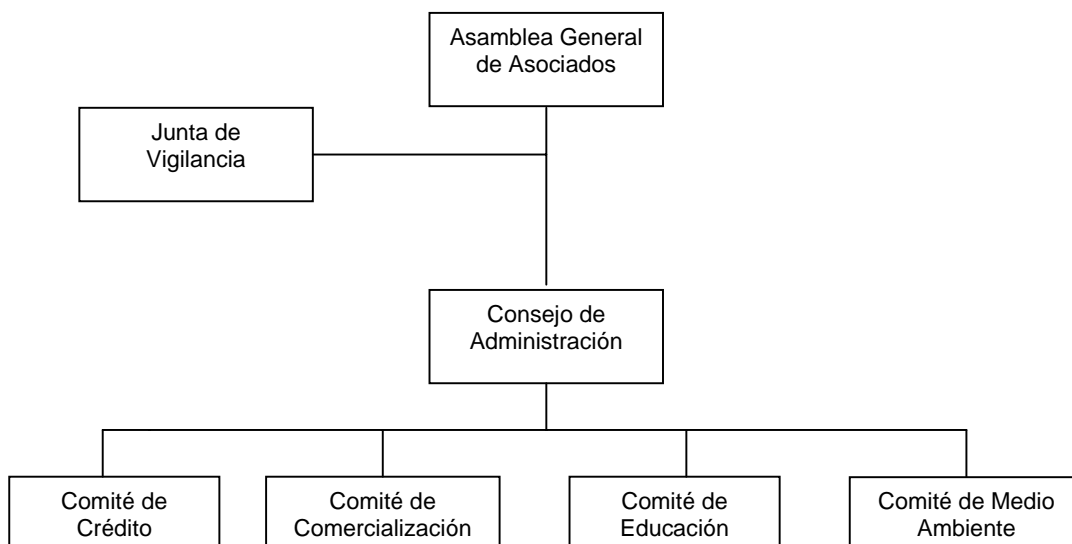
- Buena administración
- Buenas ideas que cuenten con apoyo de la Asamblea, dispuesta a tomar algunos riesgos
- Cambio de mentalidad orientada a mejorar la cooperativa
- Seguridad policial y establecimiento de alianzas con alcaldías y asociaciones comunales
- Recursos económicos
- Capacitación y concientización a cooperativistas en diferentes áreas
- Personal dispuesto a trabajar y sacrificarse
- Estudios de mercado
- Buenas inversiones y ahorrar

2.2 Situación Organizativo Contable

Fecha de constitución: 1981

Sus principales actividades son: La pesca artesanal, Venta de hielo, Venta de combustible y sus derivados, Carga de batería y venta de pescado y camarón

Dirección Empresarial: La Dirección esta formada por la Asamblea General de Asociados, seguido de los dos cuerpos principales de administración que son: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.



El Consejo de Administración es el órgano ejecutor de todas las decisiones que se toman al nivel de Asamblea General. Hay una reunión semanal y una mensual con la Asamblea general de asociados

La Junta de Vigilancia, controla el uso de vehículos, embarcaciones, motores y aperos de pesca, así como también, la conducta del asociado dentro de los recintos de la cooperativa.

Los comités desarrollan actividades según el cronograma establecido por el Consejo de Administración y avalado por la asamblea general.

Estructura organizacional: El consejo de administración en reunión semanal toma las decisiones en forma participativa, cada miembro desarrolla sus funciones según lo establecen los estatutos.

Dentro del puesto que a cada miembro del consejo de administración le corresponde, busca y trata la manera de desempeñarlo en forma eficiente y eficaz.

Control gerencial: El sistema de control gerencial, no funciona a pesar que tienen sus propios controles para el combustible y sus derivados, compra y venta de pescado, venta de hielo y recarga de batería.

Cada responsable del punto de venta liquida al final del día para la elaboración de la factura de consumidor final y/o comprobante de crédito fiscal según lo estipulan los clientes. A todos los asociados les garantizan trabajo a tiempo completo en forma anual.

Imagen de la cooperativa: La cooperativa tiene una buena imagen en el entorno local en que se desenvuelve, llevando desarrollo económico, social y ambiental en la zona en que trabajan.

Consideran que la cooperación internacional los ha respaldado hasta ahora porque los considera buenos administradores de los recursos.

Administración: La administración de los recursos esta bajo la responsabilidad del Consejo de Administración y este tiene las habilidades empíricas para conducirla.

Contabilidad y Finanzas: Su último balance de situación esta al 30 de septiembre del 2001, tienen contador a tiempo parcial el cual elabora sus registros a partir de los documentos que se emiten y generan por medio de la Ley de IVA.

Libro Auxiliar Diario Mayor	Existe
Libro de Diario Mayor Legal	Existe, con registros a julio de 1994
Libro de Estados Financieros	No tiene conocimiento del libro
Cuadro de activo fijo	No existe
Libro de caja general	Existe

Los registros son manejados en forma manual y sus estados financieros no muestran la situación financiera real de la cooperativa, siendo preparados sobre la base de los movimientos registrados en el libro de compras, ventas por medio de comprobantes de crédito fiscal y ventas de consumidor final.

La cuenta de bancos en el Balance General al 31 de diciembre del 2000, refleja un saldo de ¢ 66,294.21. Este saldo no refleja movimientos desde 1997. Esto da un indicativo de que la contabilidad no registra todas las operaciones que se generan en la cooperativa.

Las depreciaciones de los activos fijos donados se aplican al gasto y no sobre el valor de las donaciones recibidas en el patrimonio, por cuanto las pérdidas que se reflejan en los estados de resultados no son reales.

Los saldos de los anexos al balance general no cotejan con los saldos que registra el Balance General, por ejemplo los prestamos por cobrar según balance ¢ 111,025.75 y según los anexos ¢ 104,415.75. Otro indicativo que no hay control financiero total de la cooperativa.

Ventas: Las ventas de pescado vienen decreciendo desde 1996. Descendieron más con el Huracán Mith (1998) y los dos terremotos del 2001.

Los canales de comercialización son principalmente intermediarios. Que llegan hasta la cooperativa.

Las veces que han efectuado ventas sin los intermediarios les ha ocasionado más gastos que beneficios, debido a que en las plazas donde se puede comercializar el producto hay una sobre oferta y los precios están por debajo de los costos incurridos.

Por otra parte, la mayor dificultad que atraviesan es que el precio lo establece el intermediario y en su mayoría de veces no alcanzan a cubrir los costos incurridos (combustible, mano de obra del pescador), por ejemplo al pescador la cooperativa se lo paga a ¢ 6.00 y el intermediario a la cooperativa se lo paga sin IVA a ¢ 7.00, quiere decir que el margen de utilidad bruta es de ¢ 1.00 equivalente al 14%, siendo el IVA de la venta ¢ 0.81, por cuanto la diferencia para cubrir gastos de venta y administrativos es de ¢ 0.19 por libra de pescado.

En la venta de combustible y sus derivados tienen una utilidad bruta promedio de ¢1.50 por galón de combustible, con un promedio de venta de 12,000 galones mensuales. Los costos incurridos se cubren con el margen de utilidad.

En la venta de hielo tienen un promedio mensual de 500 quintales a razón de ¢ 30.00 c/u, y la cooperativa paga de energía eléctrica total entre ¢ 9,000.00 y ¢ 11,000.00, por cuanto la rentabilidad bruta la calculan en 53%

Por la venta del servicio de carga de batería el consumo de energía es mínimo, ¢5.00 por cada batería. Diariamente son de cinco a siete servicios que se brindan. Este servicio no es rentable pero funcional porque los pescadores asociados adquieren el servicio completamente gratis.

Instalaciones: Sus instalaciones han mejorado los últimos diez años, gracias a la cooperación internacional, estas son modernas. Cuentan con equipo para comercializar y almacenar los productos de la pesca.

Eficiencia: La cooperativa hace uso eficiente de los recursos tanto de instalaciones físicas como de equipos proporcionados por la cooperación internacional.

Innovación: Iniciarán la promoción del turismo de la zona, desarrollando proyectos ambientales, con auspicio y financiamiento del Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES); así como esperan mejorar el servicio referente a la venta de petróleo y sus derivados.

3. Asociación Cooperativa del Puerto de Acajutla, ACOPAC

3.1 Situación Administrativo Gerencial

a) Situación afrontada 1992-2002

- En 1988 se vivió una mala administración, la cooperativa casi queda en bancarota, saliendo adelante por la ayuda de HIBOS y de la Cooperativa del Puerto de La Libertad (ACOPELI).
- En 1994 comenzaron a declarar el IVA pero no lo pagaron y eso les formó una gran deuda con el fisco que actualmente están pagando. Todo esto sucedió, en parte por falta de conocimiento técnico contable, desconocimiento de las implicaciones al no pagar impuestos y por la falta de interés de ellos como socios, pues no han estado pendientes de vigilar lo que sucede dentro de la administración de la cooperativa. Además, han primado más los intereses distributivos que el pago de las deudas, pues durante ese tiempo no se pago el IVA pero sí se hizo una distribución de ganancias.
- Dentro de esta mala administración también sufrieron un engaño por parte del auditor, pues se le encargo pagar los impuestos y no lo hizo gastándose el dinero de la cooperativa.
- Los asociados nuevos que se dieron cuenta de las deudas de la cooperativa se salieron en vez de seguir apoyándola.
- Consideran que el gobierno también ha sido responsable, pues no preparó a las personas para el manejo del IVA en sus negocios, sólo implementó la medida.
- Se tomaron malas decisiones. Se adquirió equipo telefonía celular, no sólo para los socios sino que también para gente particular, haciendo un total de 80 celulares, con cuentas que aún llegan y que los usuarios de dichos aparatos no quieren pagar, obligando a que sea la cooperativa quien pague.

b) Situación análisis FODA

Producción:

- Baja producción de pescado
- Baja provisión de carnada
- Productividad: de las 25 lanchas, únicamente 3 se embarcan
- Productos complementarios: hielo, gasolina, aceites, güincher, ventas de insumos

Comercialización:

- No existen canales de comercialización
- El pescado lo venden a la comercializadora o intermediario
- No se ha realizado ningún estudio de mercado

Finanzas:

- Arrastre de deudas
- Los ingresos solo alcanzan a cubrir las deudas
- No disponen de capital para invertir en equipo
- No manejan un dato exacto de ingresos, gastos, cuentas por pagar, ni por cobrar.

Humanos:

- Faltan jóvenes
- 53 socios inscritos, 25 activos

Resultados del FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Decisión y unión del grupo . • Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de organismos de ayuda.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades con la obtención de la carnada. • Situación legal del comodato para la administración del muelle. • Los socios no aportan sistemáticamente. • Baja comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del mar con derrame de petróleo. • Fenómenos naturales. • Leyes y medidas del gobierno

c) Resultados relevantes obtenidos

Planificación: La cooperativa hasta ahora no ha tenido una planificación para orientar sus acciones, esta resulta necesaria para poder encaminarse a un futuro mejor, no vivir solamente el ahora, sino que se oriente hacia un objetivo de largo plazo.

Compromiso con el contrato de trabajo: Es necesario hacer énfasis en la responsabilidad que se tiene como socio y como trabajador. Hay un doble compromiso que cumplir y al que se debe hacer énfasis para apoyar los esfuerzos por sacar a la cooperativa de su situación actual y tener mejores perspectivas para el futuro.

Evitar la fuga de los socios o la falta de aportes concretos, como hasta ahora ha sucedido cuando ven que la cooperativa tiene algunas deudas.

Toma de riesgos: De tipo moderado o en los cuales se pueda tener conocimiento de la capacidad de respuesta de la cooperativa, sobre todo en la solicitud de préstamos o en la inversión de equipo o el impulso de un nuevo producto.

Búsqueda de información: No solamente a la hora de hacer una inversión para verificar las capacidades y los precios, sino que también para ofrecer el producto en el mercado. La información es un elemento importante para saber invertir, colocar el producto y desenvolverse mejor en el mercado.

Proveedores: para la cooperativa los proveedores imponen una limitante, pues no tienen la capacidad de proveerles toda la carnada que necesitan para aumentar su producción. La cooperativa debe buscar nuevas posibilidades o alternativas para darle una solución a este problema, como por ejemplo el cultivo de su propia carnada.

Comercialización: Hasta ahora la cooperativa no ha podido comercializar su producto, debido a algunas limitantes como la falta de transporte y conocimiento del tema.

Finanzas: La cooperativa tiene deudas internas que la afectan y de estas sólo creen recuperar lo que se debe en gasolina, insumos y el güinche. Además no saben a cuánto ascienden, lo cual también preocupante. La deuda total entre lo interno y lo externo asciende aproximadamente a 700,000 colones, sin embargo cada mes logran pagar un préstamo, el IVA y reinvertir en los productos que se mueven más, como la gasolinera, la hielera, etc.

En cuanto a los asociados: Existen fugas del trabajo de los mismos socios, pues a veces no venden el pescado a la cooperativa sino que lo venden a particulares. Además los socios o los que componen la directiva no asisten a capacitaciones si no reciben un pago a cambio, esto no contribuye a recuperar la cooperativa de las condiciones actuales.

Búsqueda de información: Con respecto al IVA dijeron que no se habían preocupado por falta de conocimiento contable y de interés personal.

d) Visión de ACOPAC

Las ideas aportadas para construir la visión fueron:

- Una cooperativa solvente en 5 años
- La cooperativa cuenta con nuevos equipos conseguidos con el esfuerzo de todos

- Se hacen buenas inversiones
- Salir de las deudas y obtener ganancias
- Embarcaciones con motores de mayor capacidad, con asociados fieles para realizar más proyectos. Tener una oficina más grande, una hielera más fuerte, tener mayores ganancias y comercializar productos por cuenta propia y no depender de intermediarios.

Formulación:

ACOCPAC solvente, percibiendo ganancias que la hagan autosostenible

Factores y actividades necesarias para realizar la Visión.

- Unidad para enfrentar los problemas
- Responsables con la cooperativa
- Hacer buenas inversiones
- Minimizar los costos. No gastar más de lo que se gana
- Comercializar su propio producto.
- Aumento de ingreso a través de mayores ventas en los diferentes productos: hielo, gasolina, güinche y pescado.
- Buscar otras posibilidades como el procesamiento del pescado, poner un supermercado y un vivero de camarón para tener carnada y también comercializarlo.
- Compromiso con el pago de deudas.

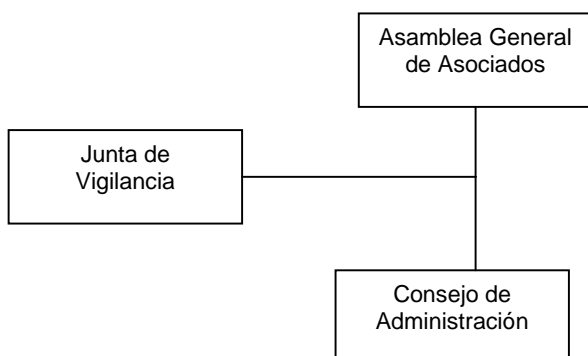
3.2 Situación Organizativo Contable

Fecha de constitución: 1971

Su principal actividad es: La pesca artesanal, Venta de hielo, Venta de combustible y sus derivados, Venta de pescado y camarón, Servicio de Wincher.

Dirección Empresarial:

La Dirección esta formada por la Asamblea General de Asociados, seguido de los dos cuerpos principales de administración que son: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.



El Consejo de Administración es el órgano ejecutor de todas las decisiones que se toman al nivel de Asamblea General.

La Junta de Vigilancia, no funciona

Estructura organizacional: El consejo de administración en reunión mensual toma las decisiones en forma participativa, cada miembro desarrolla sus funciones según lo establecen los estatutos.

La Junta de Vigilancia se encuentra inactiva desde su elección.

Comité de comercialización	No funciona
Comité de Educación	No funciona
Comité de Crédito	No funciona

Control gerencial: El sistema de control gerencial, no funciona a pesar que tienen sus propios controles para el combustible y sus derivados, compra y venta de pescado, venta de hielo, servicio de wincher y uso de equipo de pesca.

Los directivos reciben informes financieros consolidados, los cuales no les sirven para tomar decisiones.

A los asociados les garantizan trabajo, cuando inicia la temporada de pesca. Es decir, en los meses de noviembre, diciembre, enero, mayo y junio. Para el resto de los meses se trabaja en forma temporal.

Imagen de la cooperativa: La cooperativa tiene una buena imagen en el entorno local, por la consecución de un comodato con la Alcaldía Municipal por el terreno donde se encuentran y el apoyo brindado por la comunidad internacional y CENDEPESCA, se ha logrado un desarrollo económico y social pesquero artesanal en la zona.

Administración: La administración de todos los recursos está bajo la responsabilidad del Consejo de Administración y este tiene limitantes en sus habilidades para conducirla en forma eficiente y eficaz.

Según lo expresado no poseen capital de trabajo, para continuar operando. Fueron sancionados por el Ministerio de Hacienda, por no pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Poseen correo electrónico [acooppac@navegante.com.sv]

Personal de carácter permanente, con dependencia del Presidente

Cajera	Para el combustible y sus derivados
Un Pesador	Recibe producto proveniente de la pesca
Un güincher	Maneja y proporciona mantenimiento preventivo al güincher
Un bodeguero	Control de la jarcia de pesca
Un Hielero	permanece en la fabrica de hielo

Dos vendedores Venden hielo y cuidan el cuarto frío con el producto

Contabilidad y Finanzas: Su último balance de situación esta al 30 de septiembre del 2001.

El contador trabaja a tiempo completo y los registros los prepara a partir de los documentos que se emiten por medio del IVA.

Tiene un asistente contable que se encarga de elaborar todos los documentos contables en la computadora. (todo lo elabora en hojas electrónicas)

Además, la cooperativa tiene un asesor contable desde 1997, experto en la materia.

Sus registros legales son manuales, a pesar de poseer tres computadoras para el área de finanzas.

Libro Auxiliar Diario Mayor	Existe
Libro de Diario Mayor Legal	Existe, con registros a agosto del 2001
Libro de Estados Financieros	Existe
Libro de caja general	Existe

Los estados financieros son preparados sobre la base de los movimientos registrados en el libro de compras, ventas por medio de comprobantes de crédito fiscal y ventas de consumidor final.

Ventas: Las ventas de pescado vienen decreciendo desde 1996, aun más descendieron con el Huracán Mith (1998) y los dos terremotos de este año.

Los canales de comercialización son principalmente intermediarios que llegan hasta el muelle de la cooperativa.

Las veces que han efectuado ventas sin los intermediarios les ha ocasionado más gastos que beneficios, debido a que en las plazas donde se puede comercializar el producto hay una sobre oferta y los precios están por debajo de los costos incurridos.

Por otra parte, la mayor dificultad que atraviesan es que el precio lo establece el intermediario y en su mayoría de veces no alcanzan a cubrir los costos incurridos.

En la venta de combustible y sus derivados tienen una utilidad bruta promedio de ¢1.50 por galón de combustible, con un promedio de venta de 14,000 galones mensuales.

La fabrica de hielo esta fuera del recinto de la cooperativa, por cuanto todos los días le asignan al encargado de la fabrica un galón diario de gasolina para transportar el hielo desde la fabrica hasta el cuarto frío. El vehículo que se utiliza es propiedad del encargado de la fabrica de hielo. Pueden producir unos 35 quintales diarios.

Instalaciones: Sus instalaciones han mejorado los últimos diez años, gracias a la cooperación internacional y CENDEPESCA, estas son mixtas y modernas. Tienen equipo para comercializar y almacenar los productos de la pesca y garantizar por varios años más la venta de combustible y los derivados del petróleo en la zona, ya que poseen un contrato de exclusividad con la petrolera SHELL.

Actualmente están en litigio, por la propiedad con CENDEPESCA.

Eficiencia: La cooperativa hace uso de los recursos tanto de instalaciones físicas como de equipos proporcionados por la cooperación internacional. Según el patrón de conducta de los asociados, se pueden mejorar las condiciones de vida en lo económico y social.

Innovación: Continuaran mejorando el servicio al cliente en lo referente a la venta de combustible. Están buscando alternativas de mercado para vender el marisco fuera del muelle. Están buscando eficiencia en el uso de los recursos en lo que respecta a los gastos de operación.

4. Asociación Cooperativa de San Antonio los Blancos ACOOPSAB

4.1 Situación Administrativo Gerencial

a) Situación afrontada 1992-2002

- Durante estos años los cooperativistas tuvieron dificultades con el terreno que ellos habían recibido de la reforma agraria, por falta de documentos legales. Sin embargo, lograron mantener dos terrenos, uno donde residen con sus familias y otro en donde aún no han realizado ninguna inversión. Con esta experiencia consideran haber ganado organización y por lo menos tener un lugar donde vivir y trabajar.
- Con respecto a la cooperativa en si, han realizado estudios estratégicos, y han recibido distintos tipos de capacitación.
- En cuanto a la administración consideran que ha sido mala porque no han podido pagar una persona para que desempeñe este papel adecuadamente. También les han afectado otros aspectos como, la marea roja y otro tipo de eventos naturales.

b) Situación Análisis FODA

Producción:

- De 10 lanchas, 5 salen a pescar
- Mayor competencia

Comercialización:

- Venta a comercializadores o coyotes
- Menor venta en general
- Esperan que con el centro de acopio de FACOPADES, puedan comercializar más.

Finanzas:

- El ingreso lo reinvierten y mantienen en circulación
- No cuentan con aportaciones
- El reglamento se ha descuidado
- Tienen préstamo con FACOPADES

Recursos Humanos:

- Cuentan con 19 socios activos
- Mayor capacitación.

Resultados del FODA

Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • La voluntad de los asociados • Organización 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Terreno para desarrollar turismo. • Construcción de arrecifes • Centro de acopio de FACOPADES para comercialización
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • La comercialización • La situación legal con las declaraciones del IVA • Falta de preparación adecuada de la administración. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Ley de pesca • Fenómenos naturales • Competencia

c) Resultados relevantes obtenidos

Planificación: Para tener una visión de largo plazo y no operar como hasta ahora, en los intentos por no perder los derechos por su propiedad, objetivo que fue alcanzado. La cooperativa debe pensar en su futuro como tal, pues ya no tiene esa dificultad que absorbía todas sus preocupaciones.

Compromiso con el contrato de trabajo: El compromiso doble que caracteriza las cooperativas debe ser verificado. No solamente tienen el compromiso que reza en sus estatutos sino que también el que se asume cuando cada cual realiza su trabajo.

Persistencia: Cualidad que hasta ahora ha estado presente en la cooperativa, al no desfallecer frente al objetivo de tener su propiedad. Característica que debe mantenerse en la administración, conducción y desempeño de la cooperativa.

Confiable: Al exterior sirve para la gestión y la relación con el resto de cooperativas. Al interior es importante para que exista la posibilidad de discusión entre los mismos miembros de la cooperativa y de la junta directiva. De esta manera se puede dar una mejor solución a los problemas y se tiene una participación activa, donde todos aportan ideas y cuidan de los bienes cooperativos.

d) Visión de ACOOPSAB

Los aportes de visión fueron:

- Identificar lugares donde comercializar el producto y tener las condiciones para abrir un restaurante para el turismo.

- Una construcción para turismo a lo ancho del terreno de la cooperativa, dormitorios y un espacio para descansar.
- Aumentar la producción
- Mejorar la construcción actual de sus viviendas hecha con ramadas y mejorar el nivel de vida general, para brindar una mejor educación a sus hijos
- Una cooperativa productiva generando empleo también a personas particulares, con mayor número de asociados y con nuevos mercados para comercializar el producto
- La cooperativa con su producto compitiendo en el mercado, atendiendo diariamente al turismo y ofreciendo buena atención
- Mayor estabilidad económica por medio del turismo y mayores ingresos por parte de la producción de pescado en los arrecifes

Formulación:

ACOOPSAB organizada, autosostenible, generando mejores beneficios sociales y protegiendo los recursos pesqueros.

Factores y actividades necesarias para realizar la visión

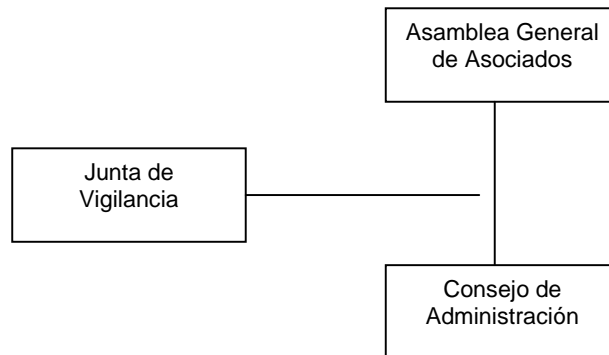
- Buena administración
- Socios más concientes y responsables con sus derechos
- Educación y capacitación
- Persistencia
- Recursos económicos
- Asistencia técnica
- Comercializar el producto
- Infraestructura adecuada
- Atención al cliente
- Mantenimiento y desarrollo de arrecifes

4.2 Situación Organizativo Contable

Fecha de constitución: 1983

Su principal actividad es: La pesca artesanal

Dirección Empresarial: La Dirección esta formada por la Asamblea General de Asociados, seguido de los dos cuerpos principales de administración que son: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.



El Consejo de Administración es el órgano ejecutor de todas las decisiones que se toman al nivel de Asamblea General. Actualmente funciona solo cuando hay una actividad colectiva que atender y es en beneficio de los asociados.

La Junta de Vigilancia, no funciona y se debe a que la actividad pesquera se desarrolla de manera individual por cada uno de los asociados.

Por cuanto las decisiones se toman en forma colectiva cuando son en beneficio de todos sus socios y en forma particular cuando son en defensa de los intereses personales de cada socio.

Estructura organizacional: Existe teóricamente la estructura organizacional pero no se utiliza. Una definición clara de las funciones no hay en cada miembro, por ejemplo el Presidente actúa como representante legal cuando en función social se requiere de su firma de lo contrario trabaja bajo su propio interés personal. El tesorero no funciona y los libros de caja general son manejados por el segundo vocal del Consejo de Administración.

El comité de comercialización	No funciona
El comité de Créditos y Cobros	No funciona
El comité de Educación	No funciona

Control gerencial: No hay un sistema de control gerencial, el único registro que actualmente se maneja es el reporte de uso y control de equipos donados por el Japón.

Imagen de la cooperativa: La cooperativa tiene una imagen deplorable en el entorno en que se desenvuelve. Los cooperativistas del sector la dan por desaparecida o con el calificativo de que ya no existen.

Esta mala imagen es generada por la apariencia de actuar como cooperativistas cuando realmente son un grupo solidario de familias que interactúan en forma colectiva para la comunidad internacional y el Estado, pero en forma individual para el sostenimiento de la economía del cada uno de los hogares que constituyen la cooperativa.

Por ejemplo de los equipos (Lanchas y motores), donados por la Cooperación Japonesa, fueron entregados a cada socio en calidad de uso, no teniendo potestad de enajenarlos. Son exclusivos para uso de la familia y la cooperativa.

Administración: La administración esta bajo la responsabilidad del Consejo de Administración y este no tiene los conocimientos y habilidades para conducirla en forma eficiente y eficaz.

Contabilidad y Finanzas: Su último balance de situación esta al 31 de diciembre de 1998, que fueron elaborados por estudiantes de la UES y sin ninguna base legal

Libro Auxiliar Diario Mayor	No existe
Libro de Diario Mayor Legal	No existe
Libro de Estados Financieros	No existe
Control de Activo Fijo	No existe
Libro de caja general	Existe y lo maneja el 2° vocal

El único reporte en funciones es el de control de equipos que tiene por objetivo controlar a los asociados que están en labores de pesca. En él se detalla el número de equipo, las libras de pescado (detallando la clase), valor de cada libra, el total, el combustible entregado tanto en galones como en valor, % de descuento para la administración, la reserva del equipo, liquidación de la tripulación, ingresos, egresos, total y los nombres de la tripulación.

No están inscritos al IVA.

Acceso al crédito: Tomando en cuenta que no tienen registros contables difícilmente pueden acceder a líneas de crédito, pues no tiene buen historial de crédito limpio. La única entidad prestataria es FACOPADES, por ser miembro y el financiamiento viene dado por la Agencia de Cooperación Japonesa, cuya garantía es el equipo adquirido (tres motores y dos freezer)

Ventas: Las ventas de pescado vienen decreciendo desde 1996, aun más descendieron con el Huracán Mith (1998) y los terremotos del año 2001.

Los canales de comercialización son principalmente intermediarios (conocidos en el medio como coyotes) que llegan hasta la cooperativa.

Las veces que han efectuado ventas sin los intermediarios les ha ocasionado más gastos que beneficios, debido a que en las plazas donde se puede comercializar el producto hay una sobre oferta y los precios están bien bajos.

Por otra parte, la mayor dificultad que atraviesan es que el precio lo establece el intermediario y en su mayoría de veces no alcanzan a cubrir los costos incurridos (combustible, mano de obra del pescador).

Instalaciones: Poseen un terreno de 27*77 a las orillas del mar, en la cual los asociados tienen sus hogares y dos locales para la cooperativa (en uno están las oficinas y en el otro es una bodega de aperos de pesca).

Actualmente continúan litigando otro terreno con la misma característica del anterior.

Eficiencia: La cooperativa no hace uso eficiente de los recursos tanto de instalaciones físicas como de equipos proporcionados por la cooperación internacional.

Innovación: Actualmente miembros de la cooperativa están trabajando con la Agencia de Cooperación Japonesa en el establecimiento de arrecifes artificiales, con el objetivo de mejorar la captura de especies menores.

Están empedrando la calle para la atención a clientes que visitan el lugar.

A mediano plazo construirán glorietas para la atención de clientes que visitan el lugar y esperan ofrecer bebidas pues para ello ya tienen los freezer.

Para fin de año 2001 levantarán inventario físico de los bienes, derechos, obligaciones y aportaciones pagadas con el fin de establecer e iniciar los registros contables a partir del 2002.

IV. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

1. Reflexiones

A través del análisis realizado con las cooperativas pesqueras participantes, puede esquematizarse que la problemática que enfrenta el sub sector de la pesca artesanal es el siguiente:

a) Organizacional

La mayor parte de las cooperativas adolecen del problema de deserción de sus asociados. Principalmente por la falta de conciencia de grupo solidario que debe existir entre todas las personas que conforman la cooperativa. Además, por los problemas económicos causados por la disminución real que ha sufrido la producción pesquera y la descapitalización proveniente por parte de los mismos socios.

Debe destacarse la composición de las cooperativas, que se caracteriza por la falta de líderes innovativos o renovados, que le den un nuevo impulso al funcionamiento y operativización de las acciones productivas-administrativas de las organizaciones ante las nuevas leyes del mercado.

b) Administrativo-Contable.

Las cooperativas han tenido un deficiente funcionamiento en la administración de sus recursos económicos y materiales. Principalmente, una mala administración fiscal, desconocimiento del manejo contable requerido y altos costos de ventas y administrativos que presentan en sus registros.

En lo económico han enfrentado deudas grandes con el sistema bancario, saldando algunas de ellas sus deudas por decretos que condonaron cierto porcentaje de lo adeudado, o bien todavía pagándolas con evidentes porcentajes de mora.

De igual forma existe un incremento porcentual de las cuentas por cobrar, debido a las deudas que tienen los mismos socios (aproximadamente el 90% de las deudas por cobrar), las comercializadoras del pescado y los propietarios de barcos industriales a quienes alquilaron sus licencias en el pasado.

A lo anterior, se aúna la falta de registros contables que les permitan contar con información veraz de las condiciones financieras de la cooperativa, así como la carencia de sistemas de ahorro para mejorar la capitalización de los recursos con los que cuentan a través de la inversión.

Es importante señalar que el sector agrupa una profunda asimetría, entre organizaciones según las condiciones de su entorno y más relevante las diferencias en su manejo administrativo; que caracterizan su comportamiento y situación.

Para ejemplificar esta asimetría se presenta un cuadro comparativo entre ACOPELI y ACOOPARADA, basado en la información proporcionada por ellas mismas sobre sus estados contables, aún con la salvedad de que no son totalmente representativos de la realidad, pero sí un reflejo de la misma.

Cuadro Comparativo ACOOPARADA/ACPELI *

ASPECTO	ACOOPARADA	ACPELI
Número de asociados	Alrededor de 40 personas	Alrededor de 40 personas
Gastos administrativos*	Más o menos ¢ 50,000	Más o menos ¢345,000
Gastos de venta*	Más o menos ¢ 179,000	Más o menos ¢ 608,000
Gastos financieros*	No tienen	Más o menos ¢ 79,536
Utilidad bruta en ventas	Alrededor de ¢ 345,000	Alrededor de ¢ 944,000
Préstamos internos por cobrar	Alrededor de ¢ 100,000	Alrededor de ¢ 100,000
Cuenta por cobrar a deudores diversos	Más o menos ¢30,000	Más o menos ¢20,000
Donaciones recibidas	¢ 1,144,065	¢ 877,315
Cuentas por pagar	Más o menos ¢ 8,000	Más de ¢ 400,000

* Datos en base a la información contable presentada del 2000.

Uno de los aspectos que llama la atención de esta comparación es la diferencia que representa el alto gasto administrativo y de venta en la composición de gasto; particularmente existe una relación de seis a uno.

Estos montos podrían estar dando un indicativo de las grandes pérdidas en los períodos analizados. Además se pueden establecer consideraciones respecto a la efectividad en que han sido administrado los fondos obtenidos por cada una. Si se compara la utilidad bruta de las ventas resulta que aún teniéndose una diferencia positiva dos veces mayor, los gastos en los que se incurre son tan altos que se generan los déficits que han manejado en todo este tiempo.

Por el lado de las cuentas por cobrar, las diferencias no son tan considerables ya que no representan mayor desajuste para las cooperativas, por tanto no radica en este aspecto el déficit e iliquidez.

Definitivamente uno de los puntos considerables es la gran diferencia en las cuentas por pagar, lo que en un momento determinado podría incrementar los costos, por el lado de los costos financieros por el pago de intereses.

c) Productivo

Durante el pasado la producción pesquera fue buena especialmente en temporada, logrando algunas cooperativas a partir de estos beneficios económicos diversificar su quehacer empresarial insertándose a la venta de otros productos como el hielo, establecimientos de gasolineras, alquileres de sus activos, tal es el caso de los cuartos fríos y barcos; así como los esfuerzos encaminados a desarrollar el turismo en la zona de trabajo.

Luego de este ciclo expansivo del sector no ha existido visión de futuro, limitándose a procurar obtener los ingresos necesarios para la sobrevivencia, olvidándose de planificar adecuadamente sus actividades, proyectar sus ingresos y capitalizar los recursos que poseen para generar la inversión necesaria en actividades diversas que los lleven a tener un mayor auge empresarial.

Es así, como en este momento, el que se dediquen a otras actividades además de la pesca, no es indicativo del crecimiento y expansión que han tenido.

d) Entorno local

Si bien es cierto que la falta de planificación, deficiente organización y administración de los recursos, son causas fundamentales de las reflexiones mencionadas; hay otros elementos en el entorno en el que trabajan las cooperativas que influyen negativamente en su nivel de productividad.

Entre esta se pueden mencionar las condiciones del hábitat de los peces cuya variación afectada por el calentamiento de la tierra ha provocado el desarrollo anormal de las especies y la escasez de estos en las zonas costeras; los factores competitivos como es la acción de barcos pesqueros industriales que violan el accionar de la zona de trabajo artesanal, que si bien es cierto la competencia debería de generar mejora en la eficiencia y calidad, en este caso no es posible por las grandes diferencias en cuanto al equipo y técnicas utilizadas por los industriales lo cual hace que no estén en las mismas condiciones.

2. Conclusiones

La problemática planteada ha desencadenado una crisis desde hace varios años, la cual no ha sido completamente dimensionada, por lo que no se ha establecido un planteamiento integral que busque afrontar los problemas internos y que permite proponer nuevos elementos para reactivar esta actividad.

A partir de las reflexiones logradas en este estudio, se puede concluir que el sector afronta dos problemas estructurales; una falta de visión a futuro y proyección empresarial.

a) Falta de visión a futuro

Situación provocada por el desánimo existente entre los asociados debido al nivel de deserción que han sufrido todas las cooperativas. Además una fuerte descapitalización ocasionada por la mala administración de los recursos obtenidos de diferentes instituciones de cooperación o financiados por el sistema bancario nacional; generándose con la primera, un fuerte asistencialismo que ha caracterizado a las cooperativas, fomentando principalmente una cultura de gasto innecesario y conformismo entre los asociados.

Por otro lado, esta falta de visión se asocia a la carencia de líderes innovativos o pensamiento actualizado al interior de las cooperativas que le den un nuevo liderazgo a la dirección y administración de los recursos con los que cuentan. Aunado a esto, existe una falta de planificación de actividades, metas, proyección de sus ingresos y principalmente mecanismos para capitalizar los recursos que lleven a generar inversión.

b) Falta de proyección empresarial

Situación basada en una deficiente administración de los recursos, desconocimiento de las leyes fiscales vigentes y del manejo contable.

Esta falta de proyección empresarial ha imposibilitado la planificación adecuada de las acciones a ser desarrolladas a fin de lograr productividad y calidad, nuevos canales de comercialización, inversión, y otra serie de aspectos primordiales que les den una verdadera proyección de empresa.

En resumen, estos dos factores pueden caracterizar la crisis del subsector que cada vez ve incrementar su vulnerabilidad a factores externos como bajas de precios, vedas, incrementos de precios de insumos, existencia de nuevos competidores con tecnologías de punta, y que se profundiza con la falta de oportunidades en el mercado que les posibiliten los ingresos y lograr un nivel de productividad necesario para ser sujetos de crédito por el sector financiero, y no depender de la ayuda de agencias o instituciones de cooperación que lleven a generar mayor asistencialismo, elemento que en más de una década ha caracterizado el funcionar de estas organizaciones.

I. Estadísticas Pesqueras

Indicadores sobre Productos Pesqueros a Nivel Artesanal que
Ingresan a El Salvador,
Provenientes de Nicaragua, Honduras y Guatemala

Investigación de la Comercialización de Productos Pesqueros

INDICE

Indicadores sobre Productos Pesqueros a Nivel Artesanal que Ingresan a El Salvador, Provenientes de Nicaragua, Honduras y Guatemala -----	1
Investigación de la Comercialización de Productos Pesqueros -----	34

**ESTUDIO SOBRE
EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL
EN EL SALVADOR**

**INDICADORES SOBRE PRODUCTOS PESQUEROS A NIVEL
ARTESANAL QUE INGRESAN A EL SALVADOR, PROVENIENTES
DE NICARAGUA, HONDURAS Y GUATEMALA**

MANUEL EUGENIO PALACIOS OSORIO

MARZO DE 2002

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Identificación de las zonas de estudio
- 2.2 Registros de producción disponibles en las zonas de estudio
- 2.3 Récord de volúmenes de producción reportados por acopiadores

III. METODOLOGÍA APLICADA

- 3.1 Definición del marco de acción
- 3.2 Acciones de campo

IV. RESULTADOS

- 4.1 Cuatificación de acopiadores entrevistados por comunidad
- 4.2 Cuantificación de la producción
- 4.3 Cualificación de pescadores y embarcaciones
- 4.4 Participación del flujo de productos pesqueros artesanales en la producción artesanal nacional, año 2001.
- 4.5 Canales de distribución de la producción pesquera.
- 4.6 Caracterización de precios por especies pesqueras
- 4.7 Mercados municipales y procedencia del producto comercializado.
- 4.8 Acopiadores y/o comerciantes en el Muelle Artesanal de Acajutla.
- 4.9 Aduanas terrestres “El Amatillo” en el oriente del país y “La Hachadura” en el occidente.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VI. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

VII. ANEXOS.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó a iniciativa del Programa JICA en El Salvador, a fin de obtener indicadores cualitativos y cuantitativos sobre el flujo de productos pesqueros de la pesca artesanal que posiblemente ingresan al territorio salvadoreño por medio de comerciantes locales o de los países vecinos, Nicaragua, Honduras y Guatemala; como también, a la iniciativa de algunos pescadores de movilizarse ha realizar jornadas de captura en aguas de los países en referencia, bajo el argumento de mayor abundancia de especies en relación a las aguas salvadoreñas, cuyos volúmenes de capturas compensan el esfuerzo realizado.

La cuantificación y el análisis de la producción de las actividades pesqueras que incluye a la pesquería industrial y la artesanal, así como, también la acuicultura, la llevaba acabo el Centro de Desarrollo Pesquero, quién aplica un sistema de informática que le facilita la cualificación y cuantificación en referencia, información que es presentada en las “Estadísticas Pesqueras” con publicaciones anuales. En consultas realizadas en las últimas tres publicaciones se identifica en el caso de pesca artesanal la cuantificación del volumen de captura por 13 cooperativas de pescadores y la producción de pescadores individuales de 17 centros de desembarques, pero no es posible identificar cuantos productores participan; cada centro de desembarque identificado, aglutina a varias comunidades, por ejemplo entre otros, El “Tamarindo y Esteros” incorpora 6 comunidades que tienen características diferentes y equidistantes entre sí; igual situación con el centro de desembarque Barra de Santiago que aglutina a 7 comunidades.

A manera de indicador técnico se ha considerado la información disponible en las Estadísticas Pesqueras y Acuicolas correspondientes al año 2000, publicadas por el Centro de Desarrollo Pesquero, dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, no fue posible obtener del año 2001, la producción reportada en las pesquerías fue de 2,099.343 Kg. a nivel industrial y 4,565.942 Kg. en la pesca artesanal, y la acuicultura 259.991 Kg.

Considerando los fines del presente trabajo se ha enfatizado en la pesquería artesanal por su diversidad de especies que reciben el mayor esfuerzo e interés comercial, del volumen antes mencionado para la pesca artesanal, la categoría de peces identifica 5 especies dominantes siendo estas: tiburones 339,176 Kg.,

pargo con 281,566 Kg., corvina 279,086 Kg., macarela 186,840 Kg., bagre 172,319 Kg., y bajo el concepto de otros peces 1,681,567 Kg. comprende 44 especies; en los crustáceos sobresalen los camarones con 176,058 Kg. y bajo el concepto de otros crustáceos 335,068 Kg., que incluyen entre otros, los chacalines, jaibas, langosta y cangrejos; los moluscos reportan un total de 1,114,262 Kg. sobresaliendo en este componente las tres especies de conchas, almejas, caracol, calamar y ostras.

Existe la inquietud que **cierto porcentaje de la producción pesquera** reportada en la pesquería artesanal por las comunidades ubicadas en la zona de El Tamarindo y la Ciudad de la Unión, geográficamente ubicados en el oriente del país, tiene su origen en Honduras y Nicaragua y se reporta como producción capturada en El Salvador; similar situación se considera en las comunidades ubicadas en el occidente del país, entre ellas: Bola de Monte, Garita Palmera, Barra de Santiago y Acajutla donde podría llegar producto de Guatemala.

II. ANTECEDENTES

2.1 Identificación de las zonas de estudio

En base a los fines del estudio, se delimitó dos zonas geográficas para proceder a la investigación de campo, estas son:

Zona oriental: es del conocimiento de la población pesquera de esta zona, que muchos pescadores se movilizan a realizar faenas de pesca en aguas de la jurisdicción hondureña y nicaragüense; que generalmente estos tienen su domicilio en las comunidades de El Tamarindo, El Jagüey, Torola, Las Tunas, El Maculis, Islas del Golfo y comunidades de pescadores ubicadas en los alrededores de la Ciudad de la Unión.

Por lo anterior se considero tomar como objeto de estudio los propietarios de centros de acopio y comerciantes ubicados en comunidades representativas de la zona, específicamente, en El Tamarindo, El Jagüey, Torola, Las Tunas, y la Ciudad de la Unión. Se tomo este estrato de población porque aglutinan en su entorno a la mayoría de los pescadores en cada comunidad, a quienes les ofrecen servicios de logísticas e insumos para la pesca y les garantizan la comercialización (compra - venta del producto) a la vuelta de la faena de pesca.

Zona Occidental: al igual que en la zona oriental existe la inquietud que cierto volumen de producción pesquera proviene de Guatemala; para identificar los posibles flujos de productos se decidió definir como áreas de estudio las comunidades, entre ellas: Bola de Monte, Garita Palmera, Barra de Santiago y Acajutla por su representatividad en la pesca artesanal local y además son bastante cercana a la frontera del vecino país.

Cuadro No. 1 Caracterización de las comunidades

ZONA	COMUNIDAD	CARACTERIZACIÓN
ORIENTAL	El Tamarindo	*Alta actividad comercial con la presencia de 16 centros de acopio, en promedio generan mano de obra entre 10 y 15 personas en proceso de producto, reparar redes, otros. *Estos acopios abastecen a gran cantidad comerciantes en pequeño locales. * Identifican a 400 pescadores de la zona.
	Jagüey	* Alta Concentración de pescadores * Se identifican a solo 4 centros de acopio mayoristas
	Torola	* Comunidad netamente morrallera, predominan 15 microempresarios.
	Las Tunas	* Comunidad comercial con locales de recreo * Se identifican 6 centros de acopio, de estos tres (3) dedicados a la ostra y conchas.
	La Unión	* Barrio San Carlos, al concentración de pescadores, se identifican 8 centros de acopio
		* Comunidad Punta Jocote, concentración de pescadores, presencia de un centro de acopio mayorista con influencia en 40 pescadores (cayucos pequeños)
OCCIDENTAL	Bola de Monte	* Comunidad fronteriza con Guatemala, netamente de pescadores; presencia de 6 centros de acopio. * Comercializada en Cara Sucia y Sonsonate.
	Garita Palmera	* Presencia de 10 centros de acopio, 3 de estos comercializan productos de origen guatemalteco. * El mercado preferido es Sonsonate.
	Barra de Santiago	* Presencia de 9 centros de acopio. * Existen 2 acopios mayoristas que comercializan con producto guatemalteco, los comerciantes de Guatemala les entregan el producto en el Puente Arce ubicado en frontera El Salvador y Guatemala

2.2 Registro de producción disponibles en las zonas objeto de estudio

La cualificación y cuantificación de la producción pesquera y acuícola, como ya se menciona es presentada en las “Estadísticas Pesqueras” que es una publicación del CENDEPESCA; al revisar las últimas publicaciones en el componente de pesca artesanal la cuantificación del volumen de captura se fundamenta en dos grandes sectores: las cooperativas de pescadores que en su totalidad suman 13 y la producción de pescadores individuales identificados en 17 centros de desembarques.

En los dos componentes no es posible identificar cuantos pescadores participan; en el caso de los pescadores individuales estos han sido aglutinados en torno a los centro de desembarque, resultando difícil su cualificación y cuantificación.

Cuadro No.2 Desembarques Enero y Febrero de Pescadores Individuales (/1)
(Kilogramos/Pescado)

CENTROS DE DESEMBARQUE	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000
EL Tamarindo y Esteros	77,719	75,176	122,856
La Unión	3,434	2,186	178
Barra de Santiago	95,322	148,400	112,602

/1 FUENTE: Estadísticas Pesqueras, año 1998, año 1999, año 2000. CENDEPESCA, MAG.

Al analizar los volúmenes reportados por todos los centros de desembarques en las Estadísticas Pesqueras CENDEPESCA, MAG, se observa que los tres centros de desembarques tomados en cuenta (cuadro No. 2) presentan valores superiores al resto lo que indica que son productivos.

2.3 Récord de volumen reportada por acopiador (agosto 2001)

A manera de indicador sobre la capacidad de producción de algunos acopiadores de la zona de El Tamarindo, Jagüey y Las Tunas, que han sido entrevistados durante el presente estudio, se tomo el récord de acopio del mes de agosto del año 2001, a fin de relacionarlos con la producción reportada durante las entrevistas..

Cuadro No.3 Récord acopiado mes de julio 2001

Comunidad	Acopiador y/o Comerciante	Volumen acopiado LBS
El Tamarindo	Francisca Ramírez	965
	María G. Quinteros	2,664
	Angel de Jesús Sorto	855
	Jorge Reyes	5,475
	Patricia M. Reyes	3,050
	Fausto A. Rubio	00
	SUB TOTAL	13,009
El Jagüey	Johcvany Chicas	7,290
	Filadelfo Cruz	5,625
	Roberto Guzman	7,367
	Remberto Molina	9,516
	SUB TOTAL	29,798
LAS TUNAS	Miguel Angel Chavarría	243 docenas/ostras 2,916 unidades
	Eliseo Ramos	550 docenas /ostras :6,600 unidades
	SUB TOTAL	793
TOROLA	Miguel A. Rosales	4,025
	SUB TOTAL	4,025

Fuente de estos datos “Estadísticas Pesqueras, año 2001” de CENDEPESCA/MAG.

III. OBJETIVOS

General

Identificar algunos indicadores que permitan cualificar la producción pesquera a nivel artesanal que es proveniente de Nicaragua y Honduras en el oriente del país y Guatemala en el occidente, que se reporta como producción artesanal capturada a nivel nacional.

Específicos

- Obtener indicadores cualitativos sobre la producción pesquera artesanal reportada como producción nacional y su origen es de zonas de pesca en Nicaragua y Honduras.

- Obtener indicadores cualitativos sobre la producción pesquera artesanal reportada como producción nacional y su origen es de zonas de pesca Guatemala.

III. METODOLOGÍA APLICADA

3.1 Definición del marco de acción

El trabajo se focalizó en las comunidades ubicadas en la zona oriental particularmente en: El Tamarindo; El Jagüey; Torola, Las Tunas y la zona de la Ciudad de La Unión, en vista de su ubicación geográfica que facilita el posible acceso a pescadores y/o acopiadores a los países vecinos:

Además de los caracteres expresados en el apartado 2.1 en relación a los comunidades seleccionadas, también se consideraron otros elementos como:

i. En el Tamarindo y el Jagüey alta presencia de pescadores y centros de acopio.

ii. Comunidad de Torola por su típica actividad comercial sobre el uso y procesamiento artesanal de la morralla.

iii. Comunidad de Las Tunas, caracteriza por su actividad comercial de recreo, se caracteriza por la alta comercialización de la ostra.

iv. Zona Ciudad de La Unión, específicamente el Barrio San Carlos y Punta Jocote. debido a sus características de alta presencia de pescadores y actividad comercial.

- En el occidente del país el trabajo se focalizó en las comunidades cercanas a los límites fronterizos con Guatemala, siendo estas; Bola de Monte; Garita Palmera y Barra de Santiago; también se considero el Puerto de Acajutla por su influencia comercial en la zona occidental. Además de los caracteres expresados en el apartado 2.1, se tomo en cuenta lo siguiente:

- i. Bola de Monte y Garita Palmera por su ubicación relativamente cerca de la frontera con Guatemala, con indicios que en oportunidades comparten zonas de pesca con pescadores del vecino país.
- ii. Comunidad Barra de Santiago por sus características de producción costera costera y presencia significativa de centros de acopio.
- iii. Puerto de Acajutla, debido a sus características comerciales y alta presencia de pescadores y comerciantes.

3.2. Acciones de campo

- Reconocimiento de la Comunidad.

En cada comunidad, primero se inicio con identificar la actividad productiva, los principales centro de acopio y los comerciantes mayoristas con influencias locales entre los pescadores y la actividad comercial.

- Visita a oficinas relacionadas con la actividad de la pesca.

Se visitó la oficina de CENDEPESCA en la ciudad de La Unión y las oficinas de la aduana en la frontera El Amatillo (El Salvador - Honduras) ubicada en el Departamento de La Unión; así mismo, se visitó la oficina de CENDEPESCA en el muelle artesanal ubicado en el Puerto de Acajutla y las oficinas de la aduana en la Frontera “La Hachadura” (El Salvador - Guatemala) ubicada entre el Departamento de Ahuachapan, esta oficinas fueron visitadas para obtener información.

- Entrevistas a Pescadores, propietarios de Centros de Acopio y comerciantes.

- Después del reconocimiento inicial en cada una de las comunidades se procedió ha seleccionar al azar 5 personas para la entrevista entre pescadores, propietarios de centros de acopio y comerciantes, la información obtenida fue registrada en un formulario. La entrevista fue verbal y posteriormente fue llenado el cuestionario en referencia; a pesar de lo anterior existió cierta apatía y resistencia por dar información, posiblemente debido al tipo que se solicitaba .

- Se tomo cuenta aquellos entrevistados que no desearon colaborar manifestando muestras de descontento, se obtó por no considerarlo en la entrevista; esta situación fue más notorio en las Comunidades de Torola y La Unión en el oriente del país; en el occidente fue Garita Palmera y Acajutla, en éste último se obtó por suspender las entrevistas entre los comerciantes, pero en platicas informales con pescadores se informo de 5 comerciantes que se movilizan a Guatemala a compra productos pesqueros, detalles más adelante.
- **Visita a mercados para identificar el origen de producto que se comercializa**
- En estos mercados se cuantificó los puestos de venta, identificando el tipo de producto y el origen de éste.
- Se visitó en el oriente del país, el mercado municipal de la Ciudad de la Unión conocido como “**el mercadito municipal No.2**” y en el occidente el mercado municipal de la Ciudad de Cara Sucia, se realizará un muestreo similar al utilizado en la Ciudad de la Unión.

IV. RESULTADOS

4.1 Cuantificación de acopiadores entrevistados por comunidad

Para facilitar el trabajo de campo se selecciono a la población a entrevistar en base a los criterios:

- Pescador de reconocida experiencia y de influencia local por su capacidad de producción. Trabaja en actividades de captura, acopia producto y zonas de pesca de su radio de acción.
- Acopiador con influencia local por su incidencia en la población de pescadores y generación de mano de obra. Acopia productos de la pesca y proporciona servicios y logística a los pescadores, así mismo, comercializa su producto.

- Comerciante y/o acopiador, dedicado exclusivamente a comprar y vender productos de la pesca, sin apoyo de servicios y logística a los pescadores.

Cuadro No. 4 Número de entrevistados por comunidad

zona	Comunidades	Pescador	Acopiador	Comerciante	Total
Oriental	El Tamarindo	2	3	1	6
	El Jagüey	1	2	1	4
	Torola	0	2	3	5
	Las Tunas	0	2	3	5
	La Unión	0	3	2	5
	Sub Total	3	12	10	25
Occidente	Bola de Monte	3	2	0	5
	Garita	1	3	1	5
	Palmera				
	Barra de Santiago	0	4	2	6
	Sub Total	4	9	3	16
TOTAL		7	21	13	41

En síntesis el total de entrevistados fue de 41 personas de estos 21 fueron acopiadores, 13 comerciantes y 7 pescadores.

4.2 Cuantificación de la producción

La producción reportada por cada entrevistado comprende los meses de enero y febrero del corriente año (**Anexo No. 1**), situación que facilito la obtención de los datos porque estos manifestaron que era difícil tener una idea solamente del mes de febrero debido a lo corto del mes y todavía algunos tenían producto acopiado del mes en referencia a la fecha de la entrevista, la cual se realizó del 4 al 8 del corriente mes de marzo, detalles de la producción se presenta por especies, por acpiador y comunidad, así mismo, la participación en porcentajes (%) en cuanto al origen de éste; es importante manifestar que los datos presentados son indicadores proporcionados por los mismos entrevistados y que podrían tener cierto sesgo de la producción real, porque estos no salen del registro real de la producción, sino del conocimiento diario sobre el manejo de producto y su comercialización.

En anexo No. 1 la producción por acopiador y por especie, donde se observan los siguientes indicadores:

a. Especies pesqueras con mayor presencia en la zona oriental.

Comunidad El Tamarindo de un total reportado de 62,200 libras, las “macarelas” representan un 46 % (28,500 libras) y le sigue en importancia los “pargos” con 23 % (14,300 libras) y en tercer lugar las “corvinas” con 13%; las tres especies en conjunto representan el 82% de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un 18 % es capturada en aguas salvadoreñas y un 82 % en Nicaragua.

Comunidad El Jagüey de un total reportado de 42,700 libras, las “Corvinas” representan un 25 % (10,700 libras) y le sigue en importancia las “macarelas” con 20 % (8,600 libras) y en tercer lugar los “pargos” con 16 %. Las tres especies en conjunto representan el 61% de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un 39 % es capturada en aguas salvadoreñas y un 61 % en Nicaragua.

Comunidad Torola de un total reportado de 73,200 libras, las “panchas” del grupo de las sardinas, representan un 41 % (30,000 libras) y le sigue en importancia las “anguilas” con 15 % (11,000 libras) y en tercer lugar las “macarelas” con 11 % (8,300 libras). Las tres especies en conjunto representan el 67% de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un 37 % es capturada en aguas salvadoreñas, un 61 % en Nicaragua y 2 % en aguas hondureñas. Esta comunidad por sus características productivas “morralleras” es típica la alta presencia de las dos primeras especies conocidas como de tercera clase.

Comunidad Las Tunas de un total reportado de 35,740 libras, el “chacalin” representan un 42 % (15,000 libras) y le sigue en importancia las “macarelas” con 21 % (7,600 libras) y en tercer lugar las “corvinas” con 15 %. Las tres especies en conjunto representan el 78 % de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un 59 % es capturada en aguas salvadoreñas y un 41 % en Nicaragua. La alta presencia del chacalin se debe a un acopiador mayorista que recibe frecuentes embarques de Nicaragua.

Del total de ostras reportadas 44, 400 unidades (3,700 docenas) el 42 % procede de áreas salvadoreñas y el 58 % de Nicaragua.

Ciudad de La Unión de un total reportado de 7,150 libras, las “macarelas” representan un 28 % (2,000 libras) y le sigue en importancia las “corvinas” con 16 % (1,110 libras) y en tercer lugar un “chacalin rayado” (pequeño) con 14 %. Las tres especies en conjunto representan el **58 %** de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un **71 %** es capturada en aguas salvadoreñas, un **14 %** en Nicaragua y el **15 %** en aguas hondureñas que se refiere principalmente a los chacalines, reportado en el sector del Punta Jocote.

b. Especies pesqueras con mayor presencia en la zona occidental.

Comunidad Bola de Monte de un total reportado de 29,605 libras, la “Quinoga” especie que pertenece a los jureles, representan un **48 %** (14,300 libras) y le sigue en importancia los peces conocidos como segunda clase, entre ellos “rucos”, “lisas” “caite” “berrugata” con **29 %** (8,600 libras) y en tercer lugar las “macarelas” con **15%** (4,400 libras); las tres especies en conjunto representan el 92% de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un **42 %** es capturada en aguas salvadoreñas y un **58 %** en Guatemala. Se observa que las especies que dominan son las conocidas como segunda y tercera clase, a esta última pertenece la “Quinoga”.

Comunidad Garita Palmera de un total reportado de 29,725 libras, la “Quinoga” especie que pertenece a los jureles, representan un **46 %** (13,600 libras) y le sigue en importancia los peces conocidos como segunda clase, entre ellos “rucos”, “lisas” “caite” “berrugata” con **23 %** (6,900 libras) y en tercer lugar las “macarelas” con **10 %** (3,100 libras); las tres especies en conjunto representan el 79 % de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un **36 %** es capturada en aguas salvadoreñas y un **64 %** en Guatemala. Se observa que las especies que dominan son las mismas observadas en Bola de Monte, quizá por la cercanía de las dos comunidades que comparten las zonas de pesca.

Comunidad Barra de Santiago de un total reportado de 23,610 libras, la “Quinoga” especie que pertenece a los jureles, representan un **29 %** (6,900 libras) y le sigue en importancia los peces conocidos como segunda clase,

entre ellos “rucos”, “lisas” “caite” “berrugata” con **29 %** (6,800 libras) y en tercer lugar las “macarelas” con **11 %** (2,520 libras); las tres especies en conjunto representan el 69 % de la producción reportada por la comunidad. La procedencia de la producción total refleja que un **44 %** es capturada en aguas salvadoreñas y un **56 %** en Guatemala. Se observa que las especies que dominan son las mismas observadas en Bola de Monte y Garita Palmera, quizá porque por la cercanía de las comunidades y comparten las zonas de pesca.

Se observa una diferencia noble entre las especies de mayor presencia en relación a las dos zonas objeto de estudio, en oriente predomina la “macarela”, “pargo”, “corvinas” “pancha” y especies de segunda; en cambio en la zona de occidente predominan las especies consideradas de tercera clase entre ellas se encuentra la “Quinoga”, las especies de segunda y la macarela.

c. Síntesis de la producción global para la zona oriental

Al analizar la producción reportada para la zona oriental por los 25 entrevistados, se observa un volumen total de 220,992 libras, de estas 213,480 libras (97,036 Kg) para el sector de El Tamarindo, El Jagüey, Torola y Las Tunas, y 7,150 libras (3250 Kg:) para la Unión, al comparar estos valores con los reportados por las “Estadísticas Pesqueras” del CENDEPESCA, se observa lo siguiente:

El volumen total reportado por las comunidades El Tamarindo, El Jagüey, Torola y Las Tunas, es 97,036 Kg. Se enmarca entre los rangos reportados por las Estadísticas Pesqueras, año 1998 (77, 719 kg), año 1999 (75,176 Kg) y año 2000 (122,856 Kg.); lo que indica que los valores reportados por los acopiadores gozan de cierta certeza y el sesgo se minimiza.

Situación similar se observa con el sector de la ciudad de La Unión donde reporta 5,150 libras (3,250 Kg) y las estadísticas pesqueras registran 3,434 Kg. para el año 1998; 2,186 Kg. para el año 1999 y 178 Kg. para el año 2000.

El caso de los moluscos solamente incluyen las conchas y las ostras, su cuantificación se refieren a unidades porque fueron reportados como cientos (conchas) y docenas (ostras), estas especies solamente se reportaron en la Comunidad de Las Tunas, con 44,400 ostras es decir 3700 docenas y 3000 conchas es decir 300 cientos.

CuadroNo 5 A Cuantificación de la producción por comunidad, su procedencia y participación porcentual (zona Oriental)

Comunidad	volumen		Origen					Participación %		
	Peces# LBS	Molusc unidad	ES		NIC.		HON	ES	NIC	HON
			Pez	Mol	Pez	Mol				
El Tamarindo	62,200		11,410		50,790		0	18	82	0
El Jagüey	42,700		16,790		25,910		0	39	61	0
Torola	73,202		27,022		44,780		1,400	37	61	2
Las Tunas	35,740		21,040		14,700		0	59	41	
		* 3,000		1,800	1,200	1,200	0	60	40	0
		+44,400		18,480		25,920	0	42	58	0
La Unión	7,150		5,124		980		1,046	71	14	15
Sub total	220,992	47,400	81,386	20,280	138,360	27,120	2,446	37	62	1
								*43	*57	

peces incluye: peces y mariscos (camarón, langostas, chacalin)

* Unidades de cochas

+ Unidades de ostras

Al revisar los valores de producción del **cuadro 5.A** surge información interesante como la siguiente:

En la zona oriental del volumen total reportado de 220, 992 libras peces y 3000 conchas y 44,400 unidades de ostras, al revisar la procedencia reportada por los entrevistados se observa:

a. El volumen total de peces (incluye peces y mariscos) es de 213,842 libras, de estos 81,386 libras según los acopiadores proceden de aguas salvadoreñas es decir el **37 %** y 138,260 libras proceden de aguas nicaragüenses es decir el **62 %** y 2,446 libras proceden de aguas hondureñas es decir el **1%**.

En cuanto a los moluscos de un total de 47,400 unidades, 3000 son conchas (curiles) con procedencia de un **60 %** de El Salvador y el **60 %** de Nicaragua.y fueron distribuidas a nivel nacional.

Las ostras de un total de 44,400 unidades (3,700 docenas), un **42 %** proceden de áreas salvadoreñas y **58 %** de áreas nicaragüenses. Los dos mayoristas entrevistados expresaron que la comercialización del producto un **40 %** se realiza en Guatemala, lo que indica una intermediación comercial Nicaragua - El Salvador - Guatemala..

Participación porcentual de productos externos

Al analizar cada comunidad se observa que El Tamarindo presenta un 82 % de productos con origen nicaragüense, le sigue Torola y El Jagüey con porcentajes similares del 61 %. La Ciudad de La Unión reporta una producción cuya estructura refleja un 71 % de productos salvadoreños, el 14 % origen nicaragüense y el 15% origen hondureño posiblemente se debe a la influencia de instituciones controladoras gubernamentales locales.

Este alto porcentaje de las 3 primeras comunidades antes mencionadas es del conocimiento publico, pero no se había cuantificado.

A manera de resumen:

La producción reportada para la zona oriental:

- a. El **38%** tiene su origen en aguas salvadoreñas,
- b. El **61 %** en aguas nicaragüenses,
- c. El **1 %** en Honduras.

En la zona occidental

- a. El **41 %** tiene su origen en aguas salvadoreñas,
- b. El **59 %** en aguas guatemaltecas.

Movilización de Pescadores a las Aguas nicaragüenses

El procedimiento que ha facilitado esta movilización, según los entrevistados es la siguiente:

i. Previo al traslado de las embarcaciones se realiza un contacto con personas nicaragüenses y/o organizaciones de pescadores, quienes mediante un acuerdo se comprometen a legalizar las embarcaciones salvadoreñas como de su propiedad, para ello, en pago exigen cierta volumen de la captura. Con el acuerdo de buena voluntad y no legal se trasladan las embarcaciones, situación que ha ocasionado la pérdida de algunas de éstas.

ii. Al operar las embarcaciones y obtener la captura, se solicita zarpe ante la capitanía de puerto nicaragüense bajo la figura de faena de pesca y ya en aguas marinas se trasladan a la costa salvadoreñas a dejar el producto; al regreso a

Nicaragua procuran entrar con producto para justificar el sarpe solicitado para el viaje.

En la actualidad existe una embarcación cuya propietaria es una acopiadora de El Tamarindo que fue capturada por la naval salvadoreñas con 2,500 libras de pargos, con procedencia de aguas nicaragüense.

iii. La otra modalidad pero menos frecuente es la visita de pescadores y comerciantes nicaragüense que abastecen de productos a acopiadores específicos en la zona de El Tamarindo y El Jagüey. Según expresaron algunos acopiadores de las Tunas y Torola, se abastecen de acopiadores que funcionan en las comunidades antes mencionadas.

d. Síntesis de la producción global para la zona occidental

El volumen total reportado por las comunidades Bola de Monte, Garita Palmera y Barra de Santiago, es 83,010 libras (37,732 Kg).Este valor es bastante bajo al compararlo con los reportados por las Estadísticas Pesqueras, año 1998 (95,322 kg), año 1999 (148,400 Kg) y año 2000 (112,602 Kg.); situación se debe en gran medida a que las estadísticas incorporan la producción de siete (7) comunidades y el presente estudio solamente a 3; las comunidades cuyas producciones no se incorporan en este trabajo son: Bocana el Zapote, El Espino, Playa Limones y Playa Dorada., sin embargo, al tomar de base la producción registrada en el año 2000 por las estadísticas pesqueras (CENDEPESCA, MAG) y analizar el aporte de tres comunidades el volumen reportado tiene cierta relación, con el obtenido en el presente trabajo..

Cuadro No. 5 B Cuantificación de la producción por comunidad, su procedencia y participación porcentual (Zona Occidental)

Comunidad	Volumen * (LBS)	Origen		Participación %	
		ES	GUA	ES	GUA
Bola de Monte	29,605	12,460	17,145	42	58
Garita Palmera	29,795	10,705	19,090	36	64
Barra de Santiago	23,610	10,380	13,230	44	56
Sub total	83,010	33,545	49,465	40	60

* Volumen incluye peces y mariscos (camarón, chacalin)

Participación porcentual de productos externos

Al revisar los valores de producción del cuadro **5.B** apreciamos lo siguiente:

El volumen total reportado de 83,010 libras peces, al revisar la procedencia de esta producción se observa: según los acopiadores 33, 545 libras proceden de aguas salvadoreñas es decir el **40 %** y 49,465 libras proceden de aguas guatemaltecas es decir el **60 %**. No se reportó volúmenes de moluscos.

Al analizar cada comunidad se observa que Garita Palmera presenta un 64 % de productos con origen guatemalteco, le sigue Bola de Monte con 58 % y Barra de Santiago con un 56 %, según apreciación visual obtenida en cada una de las comunidades la Comunidad de Garita Palmera debido a su alta actividad comercial y la influencia de los acopiadores en la comunidad posiblemente influyen en la dominancia de la producción de origen guatemalteco, según información aportada por los entrevistados tres de los mayoristas locales se abastecen de productos pesqueros por agua debido a la cercanía del límite fronterizo.

En el Puerto de Acajutla y específicamente en el Muelle Artesanal, no fue posible entrevistar a los acopiadores, pero se consulta a la Inspectoría de Pesca del CENDEPESCA, quién nos proporciono información sobre los 51 comerciantes registrados y de estos 5 se dedican a fortalecer su actividad comercial con productos de origen guatemalteco, para ello viajan a la frontera La Achadura para abastecerse de productos y lo comercializan en la ciudad de Sonsonate.

Movilización de Pescadores a las Aguas guatemaltecas

En todas las entrevistas realizadas en Bola de Monta y Garita Palmera fue unánime la opinión de que la mayoría de pescadores se desplazan en sus faenas de pesca a las aguas guatemaltecas debido a dos situaciones:

- a. Escasez de productos en las costas salvadoreñas y relativa abundancia en las aguas del vecino país.
- b. Cercanía de las comunidades con los límites fronterizos y además muy poca presencia de la autoridades guatemaltecas, lo cual facilita la movilización en las aguas vecinas.

Movilización de comerciantes y acopiadores para abastecerse de productos guatemaltecos.

Según información proporcionada por los pescadores y/o acopiadores entrevistados en las tres comunidades, la mayor cantidad de productos pesqueros de origen guatemalteco fluyen a través del punto fronterizo en particular por el “Puente Arce” donde llegan alrededor de 16 comerciantes mayoristas guatemaltecos y abastecen de productos a comerciantes de la ciudad de Sonsonate, Acajutla, Barra de Santiago y Garita Palmera, entre otros, esta producción ingresa sin control aduanero. Desafortunadamente no fue posible confirmar esta apreciación, se visitó las oficinas de la aduana en la Frontera “La Achadura” y las autoridades de Cuarentena dependencia del MAG quienes expresaron desconocer sobre la situación. Sin embargo con la inquietud sobre el ingreso del productos antes mencionados, en cada comunidad visitada se trato de identificar algunos nombres de comerciantes que están inmersos en esta actividad.

Cuadro No. 6 Caracterización de pescadores, acopiadores y comerciantes

Comunidad	Comerciante Acopiador	Procedencia del Producto
Bola de Monte	5 entrevistados	Todos los pescadores pescan en aguas Guatemaltecas y acopian productos de otros pescadores locales
Garita Palmera	Cristina Purquir Carranza. Abastece a comerciantes locales	* dos lanchas de Pescadores de la comunidad de Zipacate/Tilapa. * Pescadores locales pescan en aguas de Guatemala. * Compra producto en la Frontera en el Puente Arce.
Barra de Santiago	Mirían Villeda Abastece a comerciantes locales	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce.
	Graciela Moral Abastece a comerciantes locales	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Carlos Alfredo Fernández	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Rogelio Lovato	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
Acajutla	Herberth Orrellana Osorio	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Angel Bonilla	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Blanca Estela Herrera	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Zoila Janet Ortiz Abastece a comerciantes locales	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce
	Berta Alicia Aguilar	* Compra producto en la Frontera en el Puente Arce

Según los entrevistados este producto se comercializa en el mercado Municipal de la ciudad de Sonsonate y el Mercado de Mayoreo La Tiendona en San Salvador.

4.3 Cualificación de Pescadores y embarcaciones

Entre los resultados de la consulta surgió un dato interesante referido al número de embarcaciones en propiedad de cada uno de los entrevistados, así como, el número de embarcaciones que les venden la producción y cuales de estas viajan a las aguas de los países vecinos en jornadas de pesca; además el número de pescadores que trabajan en dichas embarcaciones, en el **anexo No.3** se encuentran los detalles por cada acopiador.

Acontinuación se presenta un análisis por comunidad en relación a los parámetros antes mencionados.

Cuadro No 7A. Embarcaciones y pescadores cuantificados por comunidad en la zona oriental

Comunidad	No. Embarcaciones			No. Pescadores trabajan en:		No. Pescadores	
	Propias	Venden Producto	Viajan Nicaragua	Embarc. propias	Embarc. Venden producto	Viajan Nicaragua	Viajan Honduras
El Tamarindo	15	23	24	27	35	46	0
El Jagüey	27	26	36	52	47	46	0
Torola	10	49	21	20	99	25	0
Las Tunas	0	14	4	0	72	15	3
La Unión	8	28	0	16	73	15	8
SUB TOTAL	60	140	85	115	326	147	11

El total de acopiadores entrevistados (25) poseen 60 embarcaciones de su propiedad y 140 embarcaciones de otros productores les venden su producción que representan el 70 %. Las embarcaciones cuantificadas durante las entrevistas en las cinco comunidades fue de 200 que representan el 28%, en relación a las 721 que reporta el Registro de Embarcaciones Pesqueras, 1998 y actualizado a mayo de 2001, PRADEPESCA - CENDEPESCA, para las mismas comunidades.

Un aspecto importante de resaltar, de las 200 embarcaciones relacionadas con los acopiadores, un 42 % (85) visita las aguas nicaragüenses en sus faenas de pesca.

En relación a la influencia local, los acopiadores generan mano de obra para 115 pescadores en sus embarcaciones propias y de manera directa benefician a otros 326 pescadores que trabajan en las embarcaciones de terceras personas que les abastecen de productos, en síntesis los 25 acopiadores entrevistados tienen una influencia directa en una población de 441 pescadores, que representa el 43 % de la población de pescadores que reporta la Encuesta de Actividades Pesqueras con Énfasis en la Pesca Artesanal, PRADEPESCA - CENDEPESCA, 1995; el cual fue 1015 pescadores para las cinco comunidades objeto del presente estudio.

Un elemento importante de resaltar es que de los 441 pescadores relacionados con los acopiadores, un 33 % (147) visita las aguas nicaragüenses en sus faenas de pesca y un 2 % las aguas hondureñas, estos últimos se refieren a pescadores de embarcaciones pequeñas de l sector de La Ciudad de La Unión.

En el cuadro No. 7B se hace referencia para la zona occidental de las embarcaciones y pescadores cuantificados, sobresaliendo los siguientes indicadores.

El total de acopiadores entrevistados (16) poseen 37 embarcaciones de su propiedad y 74 embarcaciones de otros productores que les venden su producción que representan el 67 % de un total de 111 embarcaciones cuantificadas durante las entrevistas en las 3 comunidades. Estas 111 embarcaciones representan el 42%, en relación a las 264 que reporta el Registro de Embarcaciones Pesqueras, 1998 y actualizado a mayo de 2001, PRADEPESCA - CENDEPESCA para las mismas comunidades.

Un aspecto importante de resaltar, de las 111 embarcaciones relacionadas con los acopiadores, un 25 % (28) visita las aguas guatemaltecas en sus faenas de pesca.

Cuadro No.7B. Embarcaciones y pescadores cuantificados por comunidad en la zona occidental

Comunidad	No. Embarcaciones			No. Pescadores trabajan en:		No. Pescadores Viajan Guatemala
	Propias	venden Producto	Viajan Guatemala	Embarc. propias	Embarc. Venden producto	
Bola de Monte	12	12	23	24	24	46
Garita Palmera	12	17	3	24	34	28
Barra de Santiago	13	45	2	26	90	11
SUB TOTAL	37	74	28	74	148	85

En relación a la influencia local los acopiadores generan mano de obra para 74 pescadores en sus embarcaciones propias y de manera directa benefician a otros 148 pescadores que trabajan en las embarcaciones de terceras personas que les venden la producción, en síntesis los 16 acopiadores entrevistados tienen una influencia directa en una población de 222 pescadores, que representa el 27 % de la población de pescadores que reporta la Encuesta de Actividades Pesqueras con Énfasis en la Pesca Artesanal, PRADEPESCA - CENDEPESCA, 1995; el cual fue 830 pescadores para las tres (3) comunidades objeto del presente estudio.

Es importante manifestar que los 222 pescadores relacionados con los acopiadores, un 37 % (147) visita las aguas guatemaltecas en sus faenas de pesca.

4.4 Participación del flujo de productos pesqueros artesanales en la producción artesanal nacional, año 2001.

Esta apreciación de los entrevistados fue obtenida con el fin de tener un indicador sobre el posible flujo de productos pesqueros de los países vecinos y que se incorpora a la producción nacional, en el **anexo No. 4**, la opinión por cada acopiador, sin embargo a continuación se presenta una síntesis a nivel de cada comunidad, sobre el cual se realiza un breve análisis.

Cuadro No.8 Participación porcentual sobre de productos pesqueros artesanales a la producción nacional durante 2001.

Zona	Comunidad	Participación % / origen del producto			
		ES	NIC	HON	GUA
Oriental	El tamarindo	37	63	0	0

	El Jagüey	33	67	0	0
	Torola	60	40	0	0
	Las Tunas	36	64	0	0
	La Unión	74	12	14	0
	SUB TOTAL	48	49	3	0
Occidental	Bola de Monte	38	0	0	62
	Garita Palmera	32	0	0	68
	barra de Santiago	63	0	0	37
	SUB TOTAL	44	0	0	56

Es interesante hacer notar que según opinión de los acopiadores entrevistados, para el año 2001 la producción artesanal posiblemente la zona oriental el 48 % tiene su origen en aguas salvadoreñas, el 49 en aguas nicaragüenses y el 3 % en aguas hondureñas, éste último con influencias en el sector de la Ciudad de La Unión y la producción con origen nicaragüense en el sector de El Tamarindo y Jagüey principalmente.

Para la zona occidental la caracterización de la producción artesanal para el año 2001, posiblemente el 44 % tiene su origen en aguas salvadoreñas y el 56 % en aguas guatemaltecas.

Los indicadores anteriores surgen de la apreciación que tienen los entrevistados sobre la movilidad de la producción en su conjunto y fue unánime la opinión tanto en la zona oriental y occidental que el flujo de productos de los vecinos países se debe a la escasez en aguas salvadoreñas, situación que genera a lo interno de El Salvador mejores precios de mercado, por consiguiente el flujo de productos es constante de los países vecinos.

4.5 Canales de distribución de la producción pesquera.

Con el propósito de conocer el destino de la producción acopiada, se identificaron cuatro (4) canales, siendo estos:

- Ventas locales, las realizadas en la sede del centro de acopio y su destino final es el consumo local.
- Mercado zonal, se refieren a la distribución en los mercados en cada zona, por ejemplo: en la zona oriental se considero el mercado de la Ciudad de San Miguel y La Unión; en la zona occidental el mercado de Cara Sucia y Sonsonate.

- Mercado nacional, Cuando la producción es comercializada en el Mercado de Mayoreo La Tiendona, en la Ciudad de San Salvador.
- Exportación, productos vendidos y comercializados en otros países.

Al revisar el **cuadro No.9** se observa para la **zona oriental**, que del total de acopiadores entrevistados (25):

- a. Solamente 9 acopiadores comercializan a nivel local.
- b. 14 acopiadores comercializan a nivel de la zona oriental, de preferencia el mercado de la ciudad de San Miguel.
- c. 20 acopiadores comercializan a nivel del mercado de mayoreo La Tiendona en San Salvador, representando el 80%.
- d. Solamente 2 acopiadores exportan productos; uno de ellos con domicilio en Torola que exporta chacalín y pescado seco para Guatemala y Honduras; el segundo acopiador exporta ostras para Guatemala .

En la zona occidental, la producción se comercializa en mayor cantidad a nivel local y zonal, observándose que del total entrevistado(16):

- a. 10 acopiadores comercializan a nivel local, en sus comunidades.
- b. 16 acopiadores comercializan a nivel de la zona occidental, de preferencia el mercado de la Ciudad de Cara Sucia y en de la Ciudad de Sonsonate.
- c. 4 acopiadores comercializan a nivel del mercado de mayoreo La Tiendona en San Salvador.
- d. Ninguno de los acopiadores entrevistados se dedica a la exportación.

Los cuatro (4) canales de comercialización utilizados en las dos (2) zonas, demuestran en gran medida la calidad del producto y la competitividad por el mercado, situación que tiene concordancia con la presencia y predominio de especies pesqueras de interés comercial.(anexo No. 2) reportados durante las entrevistas..

Cuadro No.9 Consolidado por comunidad y tipo de mercado utilizado para la distribución de la producción.

Comunidad	Acopiadores Comerciantes	Canales / Mercado				
		Local	Zona Oriental	Zona Occidental	Tiendona	Exportación
El Tamarindo	6	2	2	0	5	0
El Jagüey	4	1	3	0	4	0
Torola	5	2	2	0	4	1
Las Tunas	5	1	3	0	3	1
La Unión	5	3	4	0	4	0
Sub Total	25	9	14	0	20	2
Bola de Monte	5	2	0	5	1	0
Garita Palmera	5	3	0	5	3	0
Barra de Santiago	6	5	0	6	3	0
Sub Total	16	10	0	16	4	0

4.6 Caracterización de precios por especies pesqueras.

Esta variable fue importante porque nos ofrece indicadores de la estructura de precios de las especies pesqueras, que para este caso se identificaron tres niveles:

- El precio que se le paga al pescador/ productor al momento de la entrega del producto.

- El precio de venta que ofrece el acopiador a realizar ventas locales.

- El precio de venta al detalle en los mercados municipales, éste último fue complicado obtenerlo debido a la disparidad de precios y exigencias del vendedor, principalmente por la alta presencia de vendedores detallistas y temporales, que mueven una escala de precios más flexibles en relación a los comerciantes estables y mayoristas, se observo en el caso de la Ciudad de La

Unión que estos les entregan productos a los detallistas para facilitar la movilidad de las ventas.

Considerando los criterios vertidos, los precios presentados son indicadores que podrían variar por la dinámica del mercado, en particular en la presente temporada de verano cercano a la semana santa, cuando fluctúan más los precios y tienden a subir.

Según el **cuadro No.10** el margen de ganancia promedio entre el precio de compra al pescador y el precio de venta del acopio es de 3 a 4 puntos para las especies de primera como el pargo, corvina, robalo y la “macarela” por ser la especie de mayor demanda en la temporada de semana santa; en el caso de la langosta, camarón y camaroncillo en promedio es de 5 puntos de ganancia y las especies de segunda y tercera clase es de 2 puntos como es el caso de la “Pancha” y la “Quinoga”, pero como se mueven grandes cantidades compensan los márgenes de ingresos.

Al observar los precios al consumidor en los mercados, es variable por los factores antes mencionados, sin embargo, se tomaron precios promedios y estos reflejan un margen entre 2 y 3 puntos en relación al precio de venta del acopiador, el mayor margen se observa en las especies de 2° y 3° clase debida a la abundancia de los de vendedores detallistas.

Cuadro No.10 Precios de compra y venta por especie

Especies	Zona oriental			Zona occidental		
	Centro de Acopio		Precio mercado La Unión	Centro de Acopio		Precio mercado Cara Sucia
	Compra productor	Venta al Comprador		Compra al productor	venta al Comprador	
Tiburón	8	12	14	5	7	0
Pargo	11	14	16	8	11	14

Corvina	11	13	15	8	11	13
Robalo	12	14	18	9	12	0
Macarela	5	6	12	5	7	9
Bagre	2	4	5	3	5	8
Camarón	0	0	0	35	38	0
chacalin	20	24	25	0	0	0
Pancha	1.5	2	5	0	0	0
Quinoga	0	0	0	1.5	2	5
Anguila	7	10	0	0	0	0
Langosta	35	40	35	0	0	0
Ostra	*25	28	0	0	0	0
Concha	0	0	0	0	0	0
2° clase	0	0	0	4	6	10
3° clase	1.5	2	5	0.5	1.5	5

** La ostras: precio por docena

4.7 Mercados municipales y procedencia del producto comercializado.

Con el propósito de conocer la procedencia del producto pesquero comercializado en los mercados municipales con influencia en las comunidades de pescadores objeto del presente estudio, se identificaron previamente los mercados de La Ciudad de La Unión en el oriente del país y el mercado de la Ciudad de Cara Sucia en el occidente del país, entre los resultados están:

Mercado de la Ciudad de La Unión: se visitó el “mercadito municipal - venta de mariscos No, 2, lugar donde están ubicados todos los puestos de venta, se cuantificó lo siguiente:

- 2 puestos de venta de langostas fresca al detalle / pequeños depósitos para mantener el producto sin uso de hielo.
- 5 puestos de ventas de conchas al detalle.
- 25 pequeños puestos de venta de productos frescos al detalle, con predominio de las especies: corvina, macarelas, pargos y productos de segunda clase (rucos, bagres, entre otros), con mínimo o poco uso de hielo.
- 6 puestos de venta de productos frescos, con pequeña infraestructura para garantizar la calidad del producto, estos son fijos y según opinión de dos propietarios de estos puestos, a veces distribuyen productos a otros vendedores detallista para ampliar la cobertura de venta.

- 10 puestos fijos es decir estables que comercializan con productos seco - salado, con mayor intensidad en la presente temporada de semana santa. Las especies dominantes en el seco -salado son: los bagres, las macarelas, pargos, rucos y pescado pequeño del tipo morralla.

En este grupo se identificaron los siguientes comerciantes:

Eleonor Rojas	Jesús Ávila	Candelaria Barahona
Reina E. Barahona	Gloria Vanegas+	Alicia Emérita Canales
Alicia del Carmen Vanegas	Isabel Orrego *	Elena Torrez*
María Elena torrez*		

De las 10 identificadas, tres de ellas (*) se dedican a la venta de productos en fresco y seco - salado; la señora Gloria Vanegas es de las principales mayoristas del producto seco salado y distribuidora para ventas al detalle.

Se entrevisto a cuatro (4) de las principales mayoristas: Jesús Ávila, Candelaria Barahona, Reina Elizabeth. Barahona y Gloria Vanegas, en relación al origen del producto comercializado, todas manifestaron que se abastecen de la zona de El Tamarindo; El Jagüey y Torola, que habían escuchado que cierto producto es capturado en Nicaragua, pero no lo pueden confirmar. Los precios de venta identificados se expresaron anteriormente..

Mercado municipal de Cara Sucia, se visitó a las 6 d de la mañana para lograr observar la actividad comercial del productos pesqueros, habiéndose detectado lo siguiente:

- La actividad comercial no es muy fuerte, se cuantificarón 13 puestos de ventas fijos, sin estructura adecuada para mantener el producto, y se identificaron solamente 4 puestos de ventas al menudeo, no fijos y con productos de tercera clase (alta presencia de “Quinoga” y peces de especies varias bastante pequeños). De los 13 puestos fijos, 7 comercializan productos frescos y seco -salado, y 6 solamente pescado seco-salado, pero ninguno de ellos con características de mayoristas.

Al consultar sobre el origen de la producción expresaron que la mayoría procede de la comunidad de Bola de Monte y Barra de Santiago. Que el producto que se adquiere en el Puente Arce (Frontera La Achadura) que

procede de Guatemala, por lo general todo se comercializa en el Mercado de la Ciudad de Sonsonate y el mercado La Tiendona en San Salvador

Una apreciación unánime fue que la mayoría de productos de la zona occidental se comercializa en el mercado de Sonsonate, situación similar fue expresada por los acopiadores entrevistados en las diferentes comunidades.

Los nombres de las personas entrevistadas no fue posible adquirirlo completo, el apellido no fue proporcionado, por ejemplo: la señora María y la Señora Paula distribuyen el pescado seco a los vendedores detallistas; la señora Raquel, Sra. Orbelina y don Dolores (lolo) les abastece de productos acopiadores e la Barra de Santiago.

4.8 Acopiadores y/o Comerciantes en el Muelle Artesanal de Acajutla.

Esta información fue posible obtenerla gracias a la colaboración de la Inspectoría de Pesca de CENDEPESCA, se observó que de la población identificada como acopiador y/o comerciantes los cuales totalizan 51, de estos el 55 % (28) son comerciantes fijos dedicados a la actividad, el 45 % (23) son comerciantes temporales. Es importante notar que de los comerciantes fijos 5 (18%) comercializan productos de procedencia guatemalteca, siendo estos, Herberth Orellana Osorio, Angel Bonilla, Blanca Estela Herrera, Berta Alicia Aguilar y Zoila Janet Ortiz ésta última con residencia en la Ciudad de Sonsonate., este producto es comercializado en la Sonsonate y en el Mercado de Mayoreo La Tiendona. Para confirmar lo anterior se gestionó contactar a las persona en referencia pero no fue posible, en **Anexo No. 6** lista total de comerciantes registrados.

4.9 Aduanas Terrestres “El Amatillo” en el oriente del país y “La Hachadura” en el occidente.

Esta acción se realizó a fin de identificar los volúmenes de producción pesquera que ingresan al país, su composición y destino, habiéndose logrado lo siguiente: .

- Aduana Terrestre Río Goascoran - Aduana “El Amatillo”.

Se visito a las oficinas de Cuarenta del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), quienes nos informaron que cualquier producto agrícola, pecuario y pesquero es autorizado su ingreso por esta oficina, en conjunto con la División de Finanzas de la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Hacienda; las instituciones mencionadas manejan la misma documentación sobre la importaciones mencionadas.

Durante el período del 28 de febrero y 3 de marzo del corriente año, se registraron 13 ingresos de productos pesqueros con un volumen total de 27,844 Kg, de estos 589 Kg (2 %) de procedencia hondureña y el 98 % (27,255) de Nicaragua. En el ingreso nicaragüense predomina tres especies: a) camarón de cultivo que presenta el 61 % (16,742 Kg), le sigue el camaroncillo con 24 % (6568 Kg) y en tercer lugar el chacalin con el 6 % (1,773 Kg), en total representan el 91 %; producto que fue al mercado nacional. Detalle de la importación en **Anexo No.7**

- Aduana Terrestre de Puente Arce, “La Hachadura”

En las oficinas de Cuarentena del MAG, al revisar los ingresos de productos pesqueros procedentes de Guatemala, se observó que del 18 de febrero al 10 de marzo del corriente año, solamente se han registrado dos (2) importaciones que en total suman 1,610 Kg. Situación que nos indica que la mayoría de productos pesqueros que ingresan de Guatemala no es controlado, y no concuerda con la información que manejan los acopiadores / comerciantes del producto que adquieren en el Puente Arce ya mencionado.

Por la importancia comercial que representa el flujo de productos pesqueros que ingresa por el puente antes mencionado, sería conveniente un análisis más profundo para determinar su impacto en el mercado nacional.

Al relacionar el flujo de importaciones registradas en las dos aduanas terrestres, presenta relevancia importancia los ingresos por la frontera “El Amatillo” , con dominancia de los productos pesqueros procedentes de Nicaragua.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Considerando los fines del presente trabajo, que busco cualificar y dentro de las posibilidades cuantificar el flujo de productos pesqueros de la pesca artesanal procedente de Nicaragua, Honduras y Guatemala, que ingresa al país y es considerado como producción nacional, para alcanzar estos fines fue necesario definir una estrategia de trabajo para lograr obtener la información de las comunidades seleccionadas, dado que es un tema complicado por sus incidencias colaterales.

- Se definió como universo para obtener la información de campo a dos sectores:

a. Los acopiadores y/o comerciantes porque en torno a ellos se desarrolla la actividad comercial en las comunidades e influyen en la población de pescadores de su jurisdicción.

b. Los pescadores que tienen presencia en las comunidades por su experiencia y capacidad de trabajo e influyen en la actividad comercial local.

- La producción reportada para la zona oriental, el **38%** tiene su origen en aguas salvadoreñas, el **61 %** en aguas nicaragüenses y el **1 %** en Honduras; lo que refleja que la producción cuantificada para la zona oriental tiene un fuerte impacto por el flujo de productos externos principalmente procedente de Nicaragua .

- En la zona occidental el **41 %** tiene su origen en aguas salvadoreñas y el **59 %** en aguas guatemaltecas; la situación es similar a la zona oriental, por la influencia del producto guatemalteco.

- Los indicadores anteriores reflejan un “alerta” sobre la crítica situación pesquera artesanal en El Salvador, que exige un análisis más profundo para tomar las decisiones pertinentes con miras a la reactivación.

- A pesar de que la información fue obtenida en base a la apreciación de los entrevistados sobre sus actividades y no en base a registros formales de producción, estos ofrecen cierta certeza, al compararlos con los valores de las Estadísticas Pesqueras de CENDEPESCA, MAG de los últimos tres años, para las comunidades estudiadas.

- En cuanto a las especies pesqueras presentes, se observa una diferencia notable entre las dos zonas objeto de estudio; en la zona oriental predomina la “macarela”, “pargo”, “corvinas” “pancha” y especies de segunda, como se observa en el **anexo No.2**, especies consideradas finas o de primera clase, a excepción de la “Pancha” que es considerada de tercera; en cambio en la zona de occidente predominan las especies consideradas de tercera clase entre ellas se encuentra la “Quinoga”, las especies de segunda y la macarela.

- En vista del alto porcentaje reportado como producto procedente de Guatemala, Nicaragua y Honduras, y se incorpora a los registros como producción nacional, sería conveniente un análisis más profundo para determinar su impacto en el mercado nacional y en la economía de la población participante.

- Es interesante hacer notar que según opinión de los acopiadores, para el año 2001, la producción artesanal de la zona oriental posiblemente el 48 % tiene su origen en aguas salvadoreñas, el 49 en aguas nicaragüenses y el 3 % en aguas hondureñas., éste último probablemente ingreso por el sector de la Ciudad de La Unión y la producción con origen nicaragüense en el sector de El Tamarindo y Jagüey principalmente.

- Para la zona occidental la caracterización de la producción artesanal para el año 2001, posiblemente el 44 % tiene su origen en aguas salvadoreñas y el 56 % en aguas guatemaltecas.

VI. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Desarrollo Pesquero, Departamento de Estadísticas, El Salvador C.A. Estadísticas Pesqueras, año 1998. Vol. 25.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Desarrollo Pesquero, Departamento de Estadísticas, El Salvador C.A. Estadísticas Pesqueras, año 1999. Vol. 26.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro de Desarrollo Pesquero, Departamento de Estadísticas, El Salvador C.A. Estadísticas Pesqueras, año 2000. Vol. 27.
- Encuesta de las Actividades Pesqueras con Enfoque en la Pesca Artesanal, 1995, CENDEPESCA - PRADEPESCA.
- Registro de Embarcaciones Pesqueras, 1998. CENDEPESCA - PRADEPESCA.

**INVESTIGACION DE LA COMERCIALIZACION
DE
PRODUCTOS PESQUEROS**

DE:
MARIO ADALBERTO FUENTES NUNFIO

San Salvador, 16 de Diciembre del 2001

INVESTIGACIÓN DE LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS

Introducción

La presente investigación se ha realizado a nivel de las cabeceras departamentales de mayor relevancia comercial y se pretenden establecer parámetros indicadores de manejo comercial y consumo, a través del levantamiento de información en los lugares y personas que se involucran en la actividad. La información permitirá también, cotejar los datos registrados estadísticamente por instancias del Gobierno que por su naturaleza intervienen en el sector.

Debe de tomarse en cuenta que la investigación reflejará aproximaciones que están sujetas a variables normales, en una investigación basada en el encuestamiento de los involucrados con una limitante del tiempo (un día por ciudad), que no permite medir la dinámica periódica del comercio; amen también de los agentes internos y externos que también afectan este tipo de investigación.

El sector comercial de los Productos Pesqueros a pesar de los esfuerzos realizados por Cooperantes Internacionales y el Gobierno de El Salvador, se realiza dentro de un marco informal y su dinámica se sujeta a la forma desordenada que le impregnan los mismos involucrados. La carencia de una política de desarrollo en el sector pesquero (el comercio como agente dinamizador económico y social) no permiten un mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros que carece de incentivos para aumentar su consumo como alimento de alto contenido proteínico. Los volúmenes de comercialización y por ende los niveles de producción en un país como El Salvador, que cuenta solamente con 20,000 kms². de superficie y una zona económica exclusiva de 200 millas marítimas (Aproximadamente 90,000 kms²), muestran el desaprovechamiento de los recursos pesqueros sin considerar los espejos de aguas dulces. La carencia de una política de desarrollo ordenado de este sector económico incide en el hecho por ejemplo, de no disponer de forma sistemática de la información oportuna para los correspondientes manejos estadísticos; básicos para la implementación de cualquier intervención. Consecuentemente no existen parámetros como indicadores del proceso y progreso del sector, líneas de financiamiento, un Centro de Información y de apoyo Comercial¹, etc., para citar algunos medios que fomenten su desarrollo. Sin embargo, los elementos que se identificaron en la investigación son de relevante importancia para conocer de primera mano, de forma rápida y global la situación de este sector y la implementación de futuras de intervenciones en cuanto a planes o programas que desesperantemente se requieren.

Marco de Referencia de la Investigación

1. Objetivo.

Investigar y estimar los volúmenes de productos pesqueros comercializados, su procedencia y destino; tomando como indicadores de referencia los mercados de las ciudades de Cojutepeque, San Vicente, San Miguel, La Unión, Usulután, Zacatecoluca, Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Santa Tecla (La Libertad) y San Salvador.

¹ CENPRO, instancia del Gobierno de Costa Rica que promueve el comercio proporcionando entre otras cosas información comercial para el mercado nacional como internacional.

2. Metodología.

2.1 Exploración del mercado municipal para conocer ubicación de los comerciantes detallistas dentro del mercado, hora y lugar de la compra venta entre mayoristas y detallistas para la definición del método de trabajo.

2.2 Levantamiento de datos a través de entrevistas y verificación ocular de los volúmenes de producto. En el caso de cantidades de comerciantes no manejables en el tiempo disponible, se tomaron parámetros máximos, intermedio y mínimo para promediar y calcular el volumen total.

3. Meta.

Estimar el volumen de productos pesqueros de las 10 ciudades establecidas en los TOR's y el total comercializado, a nivel nacional en un período de 30 días calendario.

4. Resultados esperados.

Identificar, estimar, elaborar:

4.1 Número de comerciantes detallistas.

4.2 Número de comerciantes mayoristas (proveedores), y su origen.

4.3 Volumen por especie principal de importancia comercial y su origen.

4.4 Destino comercial del producto.

4.5 Demanda diaria por ciudad.

4.6 Oscilación mensual de la oferta y la demanda (Si es posible).

4.7 Consumo Per-Cápita.

4.8 Flujograma de comercialización entre ciudades y zonas de producción.

Resultados de la investigación.

5 Número de Comerciantes Detallistas².

El total de comerciantes detallistas identificados fueron 215 y de proveedores 130, distribuidos de la siguiente forma:

Ciudad	Detallistas Cantidad	Proveedores Cantidad	Origen
Cojutepeque	30	30	Mercado de Mayoreo La Tiendona Ilobasco.
San Vicente	13	2	La Unión
San Miguel	17	4	El Tamarindo, Torola, Las Tunas, La Unión.
La Unión	75	4	Isla Meanguera, Zacatillo, Conchaguita, Playitas, Chiquirin, Pueblo Viejo, Bahía de La Unión.
Usulután	30	5	Puerto Parada, El Tamarindo, El Espino, Botoncillos, Isla San Sebastián, Puerto El Triunfo, La Pirraya, Rancho Viejo.
Zacatecoluca	9	6	Puerto El Triunfo, Puerto Avalos, Costa del Sol, La Herradura, Los Blancos.
Santa Ana	9	5	Puerto de Acajutla, Puerto de La Libertad, Cerrón Grande, Lago de Guija.
Ahuachapán	5	3	Garita Palmera, Barra de Santiago, Sonsonate, Puerto de Acajutla.
Sonsonate	7	62	Puerto de Acajutla, Garita Palmera, Los Cóbano, Metalío, Mizata, El Zunzal, Barra Salada, Barra de Santiago, Bola de Monte.
Nueva San Salvador	6	3	Puerto de La Libertad.
San Salvador	14	6	Puerto de La Libertad, El Tamarindo, El Cuco, Puerto El Triunfo, Barra de Santiago, Puerto de Acajutla, Costa del Sol, La Unión, Playa de San Marcelino, Los Cóbano, Sonsonate, Capote Guatemala.
TOTAL:	215	130	

En la ciudad de Cojutepeque no se identificaron proveedores. Las mismas comerciantes detallistas se proveen del producto desde el mercado de mayoreo de La Tiendona y del mercado de Ilobasco.

En el caso de San Salvador 6 detallistas a su vez se proveen el producto con centros de acopio ubicados en El Tamarindo departamento de La Unión, Capote en Guatemala, Acajutla y Los Cóbano de Sonsonate.

² Ver anexo 1.

6 VOLUMEN POR ESPECIE PRINCIPAL DE IMPORTANCIA³.

Las especies de mayor importancia comercial de acuerdo al volumen registrado en el **Anexo 2**.

Especie	Volumen/Mes/Lbs.	Procedencia
Corvina	1,509,350	El Tamarindo, Acajutla, Los Cóbanos, Puerto de La Libertad, Capote Guatemala,
Pargo	784,435	Productos producidos en todo el litoral pacífico.
Tiburón	767,043	
Dorado	630,675	Puerto de Acajutla y La Libertad.
Robalo	547,284	Productos producidos en todo el litoral pacífico.
Macarela	531,324	
Muralla	497,145	Puerto El Triunfo, Acajutla, La Unión
Cola de Camarón	443,850	La Unión, Usulután, La Libertad, Acajutla.
Lenguado	440,865	Litoral pacífico. Embarcaciones Camaroneras.
Quin	385,500	Acajutla, La Unión, Usulután, Acajutla.
Camarón Jumbo	307,500	Isla de Méndez, La Unión, Acajutla.
Berrugate	371,748	La Unión,
TOTAL.	7,216,719	

7. DESTINO⁴.

La mayoría del producto se destina al Mercado de Mayoreo de La Tiendona y una cantidad mínima, se consume en los mercados locales de las ciudades o departamentos que realizan actividades de capturas.

Ciudad	Destino
Cojutepeque	Consumo local
San Vicente	Consumo local
San Miguel	Consumo local

³ Ver anexo 2.

⁴ Ver anexo 1.

La Unión	Consumo local, San Miguel, Usulután, San Vicente, Mercado de Mayoreo de La Tiendona, USA.
Usulután	Consumo local, Tienda de Mayoreo de La Tiendona,
Zacatecoluca	Consumo local, San Vicente, Tienda de Mayoreo de La Tiendona.
Santa Ana	Consumo local.
Ahuachapán	Consumo local, Santa Ana, Tienda de Mayoreo de La Tiendona.
Sonsonate	
Nueva San Salvador (La Libertad)	Consumo local, Tienda de Mayoreo de La Tiendona, Santa Ana.
San Salvador	Consumo local, Cojutepeque, Exportación USA.

8. DEMANDA DIARIA POR CIUDAD⁵.

Ciudad	Demanda / Día / Libras
Cojutepeque	5,295
San Vicente	2,888
San Miguel	3,528
La Unión	11,464
Usulután	10,098
Zacatecoluca	1,374
Santa Ana	1,240
Ahuachapán	900
Sonsonate	1,495
Nueva San Salvador (La Libertad)	3,600
San Salvador	239,763
TOTAL:	281,645

⁵ Ver anexo 2.

9. OSCILACIÓN MENSUAL DE LA OFERTA Y LA DEMANDA⁶.

La demanda y la oferta diaria nacional⁷ oscila en un período de un mes en un promedio 29% sobre el total del producto comercializado en el momento de la investigación. Esto permite asumir que el rango de movilidad se da entre los siguientes límites:

Volumen Diario	Variable Promedio Mes (1.29%)	Volumen Promedio Diario/Mes
281,644 Libras	81,677 Libras	363,321 Libras

10. CONSUMO PER-CÁPITA⁸.

El consumo per-cápita se estableció tomando como base la población de cada una de las ciudades sujetas de la investigación reflejando el siguiente resultado:

Ciudad	Habitantes ⁹	Consumo Diario/libra	Consumo Mensual/libra	Consumo Per-cápita Diario	Consumo Per-cápita Mensual
Cojutepeque	53,122	5,295	158,850	0.10	2.99
San Vicente	50,751	2,888	86,640	0.06	1.71
San Miguel	239,038	3,528	105,825	0.01	0.44
La Unión	40,371	11,464	343,933	0.28	8.52
Usulután	69,090	10,098	302,946	0.15	4.38
Zacatecoluca	62,352	1,374	41,220	0.02	0.66
Santa Ana	248,963	1,240	37,185	0.005	0.15
Ahuachapán	107,534	900	27,000	0.01	0.25
Sonsonate	96,772	1,495	44,835	0.02	0.46
Nueva San Salvador (La Libertad)	158,207	3,600	108,011	0.02	0.68
San Salvador	1,959,000	239,763	7,192,875	0.12	3.67
TOTAL:	3,085,200	281,645	8,449,320	0.09	2.74

⁶ Ver anexo 5.

⁷ Demanda y oferta circunscrita al universo de ciudades preestablecidas por los Términos de Referencia de la Investigación.

⁸ Ver anexo 3.

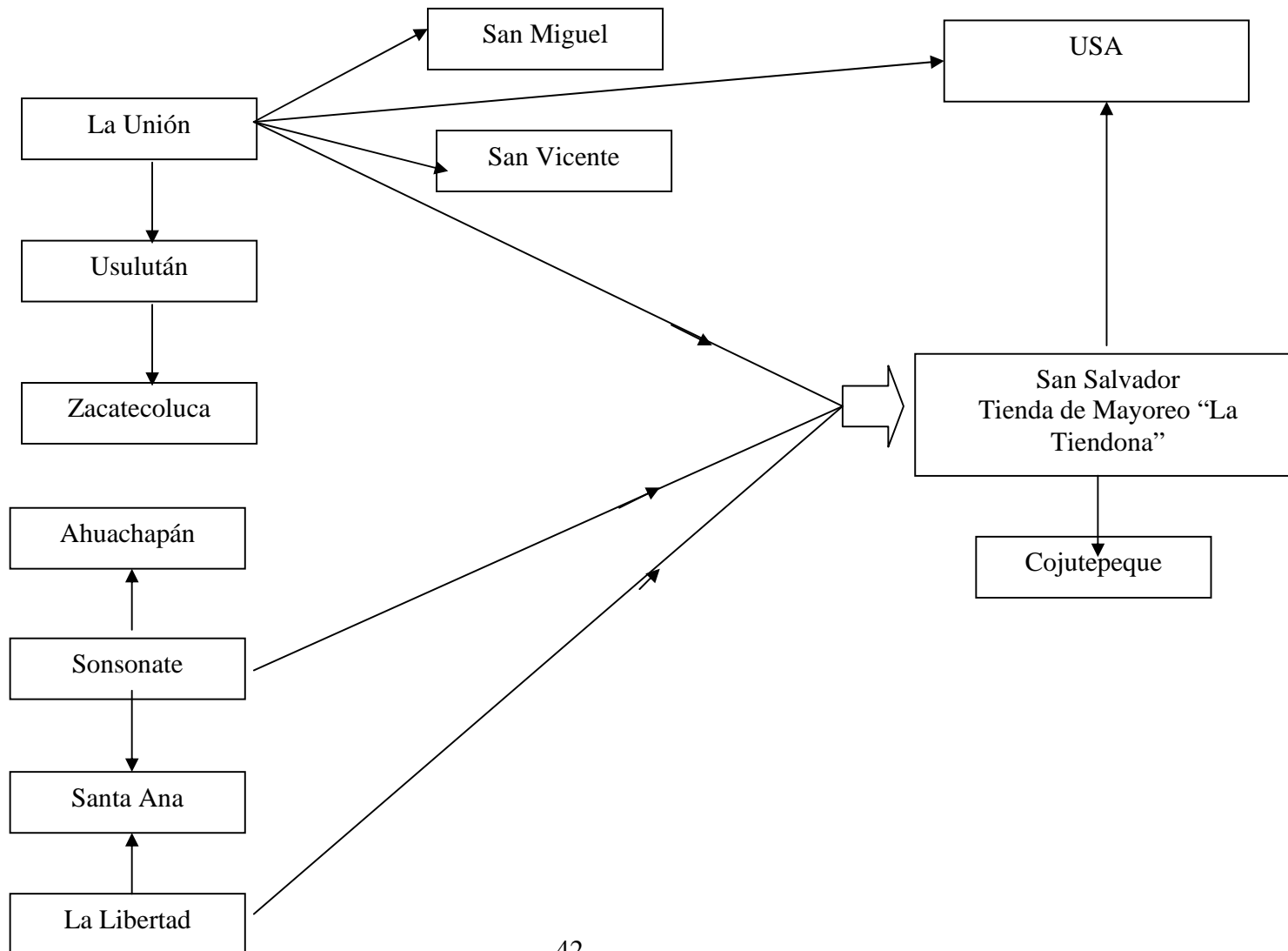
⁹ Fuente de Información: Historia de El Salvador, Editorial Oceánica. Datos válidos al año 2000.

Este indicador muestra que la población total de las ciudades sujetas de la investigación están consumiendo un promedio de 2.74 libras persona / mes. El consumo es relativamente bajo pero deben de tomarse en cuentas los factores que inciden en el problema.

- ✓ Patrones culturales que impulsan a la población a consumir otros productos como la carne de res, cerdo y pollo que tradicionalmente se han producido de forma doméstica.
- ✓ Concentración de poder económico en las actividades comerciales que producen y promueven el consumo de este tipo de alimentos.
- ✓ Su costo inferior al valor libra del pescado comparado particularmente con el pollo.
- ✓ La actividad comercial del pescado mayoritariamente en manos de pequeños comerciantes.
- ✓ Comerciantes de productos pesqueros desorganizados sin definiciones de problemas comunes que deben de resolver.
- ✓ Carencia de planes de desarrollo del sector pesquero por parte del Gobierno que integralmente faciliten y apoyen el desarrollo económico y social del sector.
- ✓ Condiciones insalubres sin control fitosanitario en el manejo y comercialización de los productos pesqueros que no alientan a consumir un producto de calidad y de alto contenido proteínico.
- ✓ Consecuentemente, no existen líneas de crédito idóneas debiendo la mayoría de los/as comerciantes recurrir a prestamistas usureros con un alto interés mensuales.
- ✓ Propaganda sin consistencia mal intencionada y sin base científica sobre los efectos de fenómenos como la marea roja que es aprovechada por sectores comerciales pudientes del mercado.

11. FLUJOGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN.

La dinámica del flujo comercial del producto está dado bajo la condición de mercado terminal. Debe de mencionarse que desde las diferentes áreas o zonas de producción localizadas en todo el litoral pacífico fluyen volúmenes de producto que no se pudieron identificar por las limitaciones de tiempo y lugares de investigación pre-establecidos por los términos de referencia. Dichos datos deberán considerarse en una investigación con un universo más amplio.



12. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- ✓ En la mayoría de las ciudades no existen infraestructuras adecuadas y su comercialización se realiza en calles improvisadas como mercados.
- ✓ No existe ningún control, inspección y/o supervisión en el manejo de los productos pesqueros que tiendan a garantizar un producto higiénico y de calidad para el consumidor.
- ✓ En las ciudades como La Unión, Sonsonate y San Salvador (Mercado de Mayoreo de La Tiendona), en donde se cuenta con mercados “Especializados” para la comercialización de productos pesqueros las condiciones de salubridad son deplorables.
- ✓ En la mayoría de los mercados no existen servicios básicos como agua potable, sanitarios, locales apropiados de ventas, hielo y cuartos fríos para el mantenimiento del producto que debe preservarse para su venta posterior, aumentando tanto los riesgos de pérdidas económicas como la calidad del producto.
- ✓ No cuentan con líneas de crédito que facilite el comercio de los productos pesqueros y en la mayoría de los casos recurren a usureros con un interés del 20% mensual que resta los márgenes de ganancia para los/las comerciantes.
- ✓ Préstamos bancarios con requisitos que la mayoría de comerciantes/as no pueden cumplir haciéndose imposible su acceso al crédito.
- ✓ En la mayoría de los mercados el producto se mantiene en huacales plásticos o metálicos, preservados con pedazos de hielo de marqueta o elaborado de forma doméstica y agua de calidad dudosa.
- ✓ El pescado no se eviscera sino hasta el momento de su venta como patrón cultural del consumidor que lo aplica como un normativo de calidad.
- ✓ El producto una vez eviscerado es enjuagado en la misma agua estancada y aguanosa contaminada del mismo pescado.
- ✓ En muchos casos los/as comerciantes mantienen el producto expuesto al sol acelerando su descomposición y restando condiciones organolépticas de calidad.
- ✓ El matamoscas es el típico eliminador de insectos observándose casos de comerciantes/as que utilizan insecticidas como Baygon en spray.
- ✓ Se observaron en muchos casos disputas del producto entre las comerciantes y las moscas.
- ✓ La mayoría de los/as comerciantes no cuentan con ninguna figura de organización excepto Usulután, Sonsonate y San Salvador con una incipiente Junta Directiva que aún no tienen claro sus fines y propósitos.
- ✓ Insalubridad general como factor preponderante de este sector de la economía informal.

13. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

- ✓ Debe de realizar una investigación más pormenorizada no solamente del comercio de los productos sino del sector pesquero como un todo.
- ✓ Debe de implementarse una política de desarrollo que le dé la relevancia e importancia económica y social al sector.
- ✓ En base en la política y plan de desarrollo, adecuar las instancias gubernamentales involucradas, con fines y propósitos más claros que tiendan a hacer más eficiente su intervención.
- ✓ Facilitar (no donar), los medios y recursos económicos y técnicos que fomenten y apoyen el desarrollo del sector pesquero aumentando su producción y consumo.
- ✓ Facilitar la ampliación del abanico de oportunidades en otros mercados.
- ✓ Es importante señalar que el 95% de las personas dedicadas a la comercialización de los productos pesqueros son mujeres. En el mercado de mariscos y pescado de la ciudad de La Unión, 20 mujeres comerciantes comercializan el producto producidos por sus compañeros de vida, que se ocupan como pescadores.
- ✓ Involucrar a los/as comerciantes en el proceso de recolección de datos a través de programas o planes de incentivos.
- ✓ Agilizar el proceso de registro de datos en implementación en las oficinas de CENDEPESCA. Actualmente no es posible disponer de información confiable.

14. **LIMITANTES E IMPREVISTOS.**

- ✓ El tiempo destinado no permitió profundizar en la investigación.
- ✓ En el caso de La Unión hubo que dedicar 2 días, Sonsonate 2 días y San Salvador 3 días.
- ✓ La desconfianza existente en los/as comerciantes en cuanto a suministrar información, obliga que las entrevistas sigan un proceso inicial de persuasión y convencimiento del beneficio a mediano o largo plazo .

ANEXOS

Archivo: InvestComerPez2.xls

- #0. RegistroForma (Formato para levantamiento de datos)
- #1. Cuadros de Comerciantes Detallistas por ciudad.
- #2. Cuadro Resumen Comercialización Comerciantes/as
- #3. Cuadro cálculo Consumo Per-cápita
- #4. Cuadro Resumen

J. Medio Ambiente

Resultados de Estudio de Agua



LABORATORIO FISICOQUÍMICO DE AGUAS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

EN AGUA, SEDIMENTO Y ORGANISMOS ACUÁTICOS.

Las cantidades de plaguicidas si bien en su mayoría no fueron detectados, algunas de las muestras contienen niveles que pueden considerarse como tóxicos. Aunque determinar las cantidades exactas presentes es muy difícil, la gran cantidad de datos disponibles demuestra que los rangos para aguas son de partes por billón (ppb) a partes por trillón (ppt), por lo que el uso de plaguicidas estables que persisten en el agua por largo tiempo necesita continuos estudios de medición y evaluación crítica, no sólo en términos de toxicidad aguda para el hombre y los animales sino también sus efectos a largo plazo por la presencia de pequeñas concentraciones en el ambiente.

Los residuos de Aldrín y Heptacloro Epóxido se encontraron como predominantes; estos plaguicidas son estables en el suelo y por ende en los sedimentos pudiéndose encontrar en los diversos organismos acuáticos.

La solubilidad en agua a 20°C es la siguiente: HCB: 10,000 ppb, Dieldrin: 110 ppb, Aldrin 11 ppb, Heptacloro 10 ppb y el DDT prácticamente insoluble, Metil Paration (MPT): 55-60 ppm, Etil Paration (EPT): 25 ppm.

Según la solubilidad ninguna de las muestras de agua sobrepasa los valores pero la presencia de residuos se debe a remanentes de plaguicidas aplicados en años anteriores; presentes no en el agua, sino en el sedimento y el cual por desprendimiento, poco a poco, pueden contaminar el agua.

Un ejemplo son las cantidades de Aldrin y Heptacloro Epóxido que fueron utilizadas en el control de plagas del suelo. Otro factor a considerar en la cantidad de residuos encontrados, podría estar relacionada con la lluvia (caso Huracán Mitch) que pudo haber arrastrado remanentes de plaguicidas que se encontraban en malas condiciones de almacenamiento y los cuales todavía existen como remanentes en bodegas abandonadas en la zona oriental del país.

Kilgore y colaboradores reportaron que el EPT, no siempre se degrada rápidamente, sino que tiende a mantenerse estable; se reporta que la vida media de este plaguicida en sedimento y agua oscila en períodos que van de 1 a 2 y hasta 34 días y en algunas circunstancias duran hasta seis meses; esta persistencia depende del pH del agua y actividades microbiana; así la vida media del paration a pH 7.4 es de 130 días a 20°C y 27 días a 37.5°C.

De acuerdo a los resultados, la contaminación con parationes puede ser debido a su utilización en siembras de granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz), caso del uso de Folidol M-2 o uso como concentrado emulsificable.

Las cantidades reportadas de EPT: 0.146ug/L podrían en un futuro representar daño a ciertas especies de camarón y peces pequeños ya que su LC₅₀ es de 1.9 ug/L.

Una relación entre las cantidades encontradas en sedimento y las reportadas en organismos nos indican que la bioacumulación fue la siguiente:

Conchas del Estero de Jaltepeque:	Aldrin	: 17.8% de lo captado por el sedimento
	Etilparation	: 1.03% de los captado en agua.



Conchas La Unión:	Aldrin	: 465.26% de lo captado por el sedimento
Ostiones en La Unión:	Aldrin	: 10% de lo captado por el sedimento.

Como Conclusión puede decirse que es evidente la presencia de plaguicidas organoclorados caso del Aldrin, Heptacloro Epoxido y Organofosforados como EPT, y en algunas muestras de organismos acuáticos Lindano y Dieldrin.

Las concentraciones encontradas se deben a la persistencia y capacidad de bioacumulación que el ambiente y los organismos poseen.

Se recomienda utilizar los resultados como base a la toma de medidas relacionadas con la protección del recurso costero en especial flora y fauna marina ya que constituyen alimentos básicos para la economía y nutrición de la población, medidas en las cuales deben participar entes gubernamentales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería relacionados a la pesca artesanal.

Dra. Gloria Ruth Calderón
Directora de Laboratorio
Fisicoquímico Agua

LABORATORIO FISICOQUIMICO DE AGUAS
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES**

No. INFORME: AN01
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Bocana del río Lempa
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 12/02/01 3:30 p.m.
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
HBC residuo no detectable	Cromatografía de gases
Lindano residuo no detectable	Cromatografía de gases
Aldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
Dieldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDD residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDT residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan I residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan II residuo no detectable	Cromatografía de gases
Heptacloro epóxido isómero β residuo no detectable	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



Dra. María Yolanda Grefiana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

Gerardo Lardé

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales



**LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES**



No. INFORME: AN01	CÓDIGO DE MUESTRA AN01/01	PAG. 2 DE 2
FECHA DE RECEPCIÓN:	14/02/01	
FECHA DE ANÁLISIS:	26/02/01	
FECHA DE EMISIÓN:	05/03/01	
NOMBRE DEL CLIENTE:	Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.	
DIRECCIÓN DEL CLIENTE:	Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.	
TIPO DE MUESTRA:	Agua natural	
PUNTO DE MUESTREO:	Bocana del río Lempa	
MÉTODO DE MUESTREO:	-----	
FECHA/HORA DE MUESTREO:	12/02/01 3:30 p.m.	
ANALISTA(S):	Dra. Aura Margarita de Velásquez	

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
Metil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases
Etil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el Laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



[Signature]
Dra. María Yolanda Grellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos



Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

Final Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no. 23, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2563, 2280490, PRX 288-3088, FAX 228-0669

<http://www.agroinfo.org/page/en/agroinfo/elsal/procafe>, e-mail: Servicios_analiticos@procafe.es.com.sv



LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES



No. INFORME: AN02
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1°. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Isla Méndez
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 9/02/01/12:20 p.m.
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

PAG. 1 DE 2

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
HBC 0.0168 µg/L	Cromatografía de gases
Lindano residuo no detectable	Cromatografía de gases
Aldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
Dieldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
p`p DDD residuo no detectable	Cromatografía de gases
p`p DDT residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan I residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan II residuo no detectable	Cromatografía de gases
Heptacloro epóxido isómero β 0.232 µg/L	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el Laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



Dra. María Yolanda Orellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

Sal Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no. 25, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2563, 2280490, PBX 288-3088, FAX 228-0449

<http://www.agroinfo.org/pagegen/agroinfo/eisal/procafe/>, e-mail: ServiciosAnaliticos@procafees.com.sv



LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES



No. INFORME: AN02
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Isla Méndez
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 09/02/01 12:20 p.m.
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
Metil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases
Etil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



M. Y. Guardado
Dra. María Yolanda Orellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

G. Lardé

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

Final Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no: 29, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2568, 2280490, PEX 288-3088, FAX 228-0669

<http://www.agroinfo.org/page/en/agroinfo/elsal/procafe>, e-mail: ServiciosAnaliticos@procafes.com.gt

**LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES**


NO. INFORME: AN03
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Puerto El Triunfo
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 9/02/01/1:55 p.m.
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez


PAG. 1 DE 2

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
HBC 0.0243 µg/L	Cromatografía de gases
Lindano residuo no detectable	Cromatografía de gases
Aldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
Daieldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDD residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDT residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan I residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan II residuo no detectable	Cromatografía de gases
Heptacloro epóxido isómero β 0.220 µg/L	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.


Dra. María Yolanda Orellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos


Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

En la Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no. 23, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2543, 2280490, FAX 288-3088, FAX 228-0669

www.agroinfo.org/pagegen/agroinfo/elsal/procafe, e-mail: ServiciosAnaliticos@procafes.com.sv



LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES



No. INFORME: AN03
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Puerto El Triunfo
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 09/02/01 1:55 p.m.
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
Metil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases
Etil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el Laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



[Signature]
Dra. María Yolanda Orellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales



LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES



No. INFORME: AN04
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1ª. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Estero de Jaltepeque
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 12/02/01/ no registrada
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
HBC residuo no detectable	Cromatografía de gases
Lindano residuo no detectable	Cromatografía de gases
Aldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
Dieldrin residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDD residuo no detectable	Cromatografía de gases
p'p DDT residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan I residuo no detectable	Cromatografía de gases
Endosulfan II residuo no detectable	Cromatografía de gases
Heptacloro epóxido isómero β 0.635 $\mu\text{g/L}$	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el Laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.

Dra. María Yolanda Grellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

Final Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no.23, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2563, 2280490, FAX 288-3088, FAX 228-0669
<http://www.agroinfo.org/pagegen/agroinfo/elsal/procafe>, e-mail: ServiciosAnaliticos@procafe.es.com.sv



LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS
SECCIÓN AGUAS
INFORME DE ANÁLISIS
DE AGUAS NATURALES Y AGUAS RESIDUALES



No. INFORME: AN04
FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/01
FECHA DE ANÁLISIS: 26/02/01
FECHA DE EMISIÓN: 05/03/01
NOMBRE DEL CLIENTE: Equipo de Estudio de JICA sobre el Desarrollo de la Pesca Artesanal en El Salvador.
DIRECCIÓN DEL CLIENTE: Final 1°. Av. Norte, Nueva San Salvador.
TIPO DE MUESTRA: Agua natural
PUNTO DE MUESTREO: Estero de Jaltapeque
MÉTODO DE MUESTREO: -----
FECHA/HORA DE MUESTREO: 12/02/01 no registrada
ANALISTA(S): Dra. Aura Margarita de Velásquez

RESULTADO	MÉTODO DE ANÁLISIS
Metil paration residuo no detectable	Cromatografía de gases
Etil paration 0.146 µg/l	Cromatografía de gases

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra entregada por el cliente a este laboratorio. Cuando el cliente ejecuta el muestreo, el Laboratorio no garantiza la representatividad de la muestra. Es política del Laboratorio no autorizar, reproducir, ni entregar partes de este informe.

OPINIONES E INTERPRETACIONES: No se hacen interpretaciones de los resultados en vista de que el cliente tomó la muestra.



Dra. María Yolanda Orellana Guardado
Jefe Depto. Servicios Analíticos

Ing. Gerardo Lardé
Investigador en Desechos Industriales

Final Avenida Manuel Gallardo, Frente a Residencial Monte Sión, Nueva San Salvador, Apartado Postal no. 23, El Salvador, Tels. 228-2453, 228-2563, 2280490, FAX 288-3088, FAX 228-0663

<http://www.agroinfo.org/pagegen/agroinfo/elsa/procafe>, e-mail: Servicios analíticos<procafe@es.com.sv>

**RESULTADOS DE ANÁLISIS EN MUESTRAS ESPECIALES
LABORATORIO DE SERVICIOS ANALÍTICOS**

No. INFORME: 16

FECHAS

PROPIETARIO: Equipo de Estudio de JICA
DIRECCIÓN: Fac. Química y Farmacia UES
TELÉFONO: 225-1645
RESPONSABLE: Dra. Gloria Ruth Calderón

RECEPCIÓN: 14/02/01
ANÁLISIS: 07/03/01
EMISIÓN: 07/03/01

RESULTADOS DE ANÁLISIS

RESIDUOS DE PLAGUICIDAS	EC No. 72	EC No. 73	EC No. 74	EC No. 75
	Concha La Unión No. 1	Ostiones La Unión No. 2	Conchas Isla Méndez	Conchas Estero Jaltepeque
FEORADOS	µg/mL	µg/mL	µg/mL	µg/mL
HBC	RND	RND	RND	RND
LINDANO	0.00028	RND	RND	RND
ALDRIN	0.0884	0.0019	0.0038	0.0089
ENDOSULFAN I	RND	RND	RND	RND
DIELDRIN	0.0026	0.0055	0.0105	0.0053
P'PDDD	RND	RND	RND	RND
ENDOSULFAN II	RND	RND	RND	RND
P'PDDT	RND	RND	RND	RND
HEPTACLORO EPÓXIDO ISOMERO B	RND	0.024	RND	RND
RESIDUOS DE INSECTICIDAS				
METHYL PARATHION	RND	RND	RND	RND
ETHYL PARATHION	0.0107	RND	RND	0.0015

RND: Residuos No Detectables

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra enviada por usted (es) a este laboratorio. No nos responsabilizamos por el muestreo.




Dra. Ma. Yolanda Orellana Guardado
Jefe Laboratorio de Servicios Analítico

No. INFORME: 17

PROPIETARIO: Equipo de Estudio de JICA
DIRECCIÓN: Fac. Química y Farmacia UES
TELÉFONO: 225-1645
RESPONSABLE: Dra. Gloria Ruth Calderón

FECHAS

RECEPCIÓN: 14/02/01
ANÁLISIS: 08/03/01
EMISIÓN: 08/03/01

RESULTADOS DE ANÁLISIS

RESIDUOS DE PLAGUICIDAS	EC No. 76	EC No. 77	EC No. 78	EC No. 79
	Sedimento La Unión	Sedimento Tamarindo	Sedimento Triunfo	Sedimento Isla Méndez
CLORADOS:	$\mu\text{g/mL}$	$\mu\text{g/mL}$	$\mu\text{g/mL}$	$\mu\text{g/mL}$
ALDRIN	0.019	0.040	0.028	0.045
HEPTACLORO EPÓXIDO ISOMERO B	91.92	32.34	56.48	190.01

Pasa...

RESULTADOS DE ANÁLISIS

RESIDUOS DE PLAGUICIDAS	EC No. 80	EC No. 81
	Sedimento Bocana del Rio Lempa	Sedimento de Estero Jaltepeque
CLORADOS	$\mu\text{g/mL}$	$\mu\text{g/mL}$
ALDRIN	0.074	0.050
HEPTACLORO EPÓXIDO ISOMERO B	1.45	26.69

NOTA ACLARATORIA: El resultado del análisis corresponde a la muestra enviada por usted (es) a este laboratorio. No nos responsabilizamos por el muestreo.



YOLANDA ORELLANA GUÁRDADO

Dra. Ma. Yolanda Orellana Guardado
Jefe Laboratorio de Servicios Analítico



LABORATORIO FISICOQUÍMICO DE AGUAS

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**METALES PESADOS.**

La composición del agua marina es relativamente uniforme y su composición se acepta como una primera aproximación, pues no faltan en los océanos procesos de segregación o diferenciación y diferencias técnicas. Donde existen gradientes de temperatura pueden existir diferencias de difusividad y desigualdades en las concentraciones de equilibrio en las sales disueltas. Según Golberg la concentración en el agua de mar de los elementos investigados en la siguiente:

Aluminio	: 0.01	mg/L
Arsénico	: 0.003	mg/L
Cadmio	: 0.00011	mg/L
Cromo	: 0.00005	mg/L
Cobre	: 0.003	mg/L
Mercurio	: 0.00003	mg/L
Níquel	: 0.002	mg/L
Plomo	: 0.00003	mg/L

Una comparación con los análisis de agua realizados demuestran que a excepción del Aluminio y Arsénico los demás elementos se encontraron dentro de los parámetros establecidos

Sin embargo debe considerarse los criterios de calidad del agua para protección de la vida acuática especificada por USA-EPA.

- Aluminio : Concentraciones que exceden 1,500ug/L. Constituyen un peligro para el ambiente marino y niveles bajo de 200ug/L presentan el mínimo riesgo. Los resultados de las muestras de agua. Si bien están expresadas en ug/L indican encontrarse entre estos niveles: su máximo valor fue en La Libertad (660.0ug/L) y el mínimo en el Golfo de Fonseca (70ug/L).
- Arsénico: La máxima concentración no debe exceder de 120ug/L y esta podría ser entre 63ug/L y 170ug/L en términos de 96 horas. Las muestras de agua analizadas presentaron valores entre 9.0ug/L y 7.1ug/L lo que significa no presentan problemas. Al igual que para el Aluminio y Arsénico y tomando en consideración las cantidades encontradas que fueron inferiores al límite de detección del método < 0.01ug/L (<10ug/L) para Cadmio y Cobre y < 0.05ug/L (<50ug/L) para cromo y mercurio, y tomando como referencia las concentraciones máximas que no deben excederse en agua (USA-EPA): Cadmio: 38ug/L; Cromo(hexavalente): 1200ug/L; Cobre: 3.2ug/L; Mercurio: 1.9ug/L; Níquel: 7.1ug/L; Plomo: 220ug/L.

Las cantidades reportadas de cobre y níquel (< 10mg/L) podrían presentar riesgo.



Sin embargo al considerar directamente las guías para evaluar no riesgo sino la calidad del agua para la vida acuática (USA-EPA) existe un margen más amplio. Ejemplo:

Arsénico: 1.0ug/L; Cadmio 0.01 ug/L; Cromo (hexavalente): 0.05ug/L; Cobre: 0.02ug/L; Mercurio: 0.01ug/L; Níquel: 0.05ug/L; Plomo: 0.1ug/L.

Indicando que todas las muestras de agua cumplen con estos rangos.

En el caso de los valores reportados en Sedimento, sí es preocupante las concentraciones de Aluminio, aunque este puede provenir de fuentes naturales debido a la actividad volcánica del lecho marino que puede liberar silicatos de Aluminio, así como también Mercurio.

Al relacionar los valores de aluminio con los obtenidos en el agua, demuestran que este elemento prácticamente no es soluble en el agua ya que viene a representar cantidades inferiores a 0.002% de lo encontrado en sedimento, esta misma tendencia se ha observado al relacionar las concentraciones de Arsénico encontradas en sedimento y las reportadas en agua que vienen a representar entre 0.025% - 0.038% de lo encontrado en sedimento.

Sin embargo la problemática podría resultar al relacionar los valores encontrados en sedimento y los organismos recolectados, ya que estos tienen como parte de su hábitat el sedimento. En caso de Aluminio para conchas del Golfo de Fonseca e Isla Méndez, sus valores representan el 0.25 y 0.51% de lo encontrado en sedimento, en el caso de Arsénico representa el 0.214% y 0.14% respectivamente; en el caso de cobre estos valores se incrementan a 12.11% y 17.97%, y mercurio en concha representa el 8.69% en muestra de la Isla Méndez; y 76.71% de la muestra del Golfo de Fonseca siendo para ostiones de 17.14% de lo encontrado en sedimento.

Haciendo una comparación entre los dos tipos de organismos recolectados (concha y ostiones), las muestras de ostiones presentaron un poder de Bioacumulación mayor para Aluminio, Arsénico, Cobre y Mercurio.

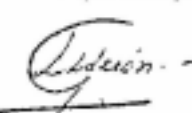
Si bien no están a nuestra disposición los límites permitidos referentes a los metales pesados presentes en conchas y ostiones para consumo humano y si se consideran los establecidos por USA, FDA y CODEX ALIMENTARIO para pescado, las muestras de ostiones sobrepasan los límites establecidos para Arsénico (0.076mg/kg) ya que reportaron valores de 2.36mg/kg, extralimitándose en las concentraciones de Aluminio (669.58mg/kg) y en conchas (28.75 y 25.41mg/kg), lo que su ingesta representa un grave riesgo a la salud.

Como conclusión puede decirse que estas pruebas preliminares ponen en evidencia la existencia de contaminación por metales pesados, no sólo en sedimento sino también en organismos acuáticos; lo que puede representar un peligro potencial que pone en riesgo la pesca artesanal.

Por lo tanto se recomienda realizar investigaciones tendientes a determinar cuáles son las fuentes tanto naturales como antropogénicas de contaminación, así como determinar el volumen y tipo de contaminante en los puntos de muestreo seleccionados para poder dar el tratamiento indicado que erradique las grandes concentraciones principalmente de Aluminio y Arsénico, que son los dos principales elementos de riesgo en todas las zonas.

Este tipo de investigación deberá incluir estudios epidemiológicos sobre incidencia de enfermedades crónicas producto de los alimentos de consumo en dichas zonas.

Además se debe tener un mejor control de barcos cargueros, los materiales que transportan y el tratamiento de sus desechos.


Dra. Gloria Ruth Caklerón
Directora de Laboratorio
Fisicoquímico Agua

Resultados de Análisis de Metales Pesados en muestras de Sedimento, Agua y Organismos Acuáticos.

Determinaciones Realizadas	AGUA														
	GOLFO DE FONSECA				PUERTO EL TRIUNFO				LA LIBERTAD				ACAJUTLA		
	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/L	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/L	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/L	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/L	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/L
Aluminio	0.07	0.07	0.07	0.3	0.26	0.28	0.67	0.65	0.66	0.43	0.43	0.43	0.43	0.43	0.43
Arsenico	0.01	0.003	0.006	0.0071	0.0079	0.0072	0.0071	0.0071	0.0071	0.0084	0.0084	0.0084	0.0084	0.0084	0.0084
Cadmio	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01
Cromo	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05
Cobre	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01
Mercurio	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	0.00083	0.00065	0.00084	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005	< 0.0005
Niquel	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01
Plomo	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01

avil

Resultados de Análisis de Metales Pesados en muestras de Sedimento, Agua y Organismos Acuáticos.

Determinaciones Realizadas	SEDIMENTO																						
	GOLFO DE FONTECA						PUERTO EL TRIUNFO			LA LIBERTAD			ACAJUTLA			TASAFRUDO			ISLA MENDEZ				
	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio	Muestra 1	Muestra 2	Promedio		
Aluminio	11236.84	11234.00	11235.42	10840.00	10840.00	10840.00	8117.40	8116.00	8116.70	7238.00	7237.00	7237.50	7238.00	7237.00	7237.50	7237.50	7237.50	6071.00	6071.00	6071.00	4805.00	4805.00	4805.00
Asbesto	23.58	23.49	23.54	25.78	25.77	25.77	22.92	22.91	22.91	22.93	22.92	22.92	22.93	22.92	22.92	22.92	22.92	20.42	20.42	20.42	15.17	15.17	15.17
Cadmio	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01
Cromo	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05
Cobalto	1.25	1.00	1.12	2.11	2.11	2.11	1.70	1.70	1.70	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.927	0.927	0.927
Mercurio	0.07	0.07	0.07	0.077	0.077	0.077	0.072	0.072	0.072	0.044	0.044	0.044	0.044	0.044	0.044	0.044	0.044	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Níquel	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01
Plomo	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01

mg/kg

Resultados de Análisis de Metales Pesados en muestras de Sedimento, Agua y Organismos Acuáticos.

Determinaciones Realizadas	ORGANISMOS ACUATICOS									
	GOLFO DE FONSECA					ISLA MENDEZ				
	CONCHA		OSTION			CONCHA				
	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/kg	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/kg	Muestra 1	Muestra 2	Promedio mg/kg	
Aluminio	28.73	28.77	28.75	689.61	689.55	689.58	25.407	25.403	25.405	
Arsenico	0.0505	0.0501	0.0503	2.95	2.37	2.36	0.0215	0.0211	0.0213	
Cadmio	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	
Cromo	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	< 0.05	
Cobre	0.25	0.21	0.23	0.4593	0.4589	0.4591	0.1621	0.1517	0.1619	
Manganeso	0.0536	0.0538	0.0537	0.014	0.01	0.012	0.0088	0.0084	0.0085	
Niquel	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	
Plomo	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	< 0.01	



Geotérmica Salvadoreña, S.A. de C.V.

Km. 11 ½ al Puerto de La Libertad, Colonia Utiña, Nueva San Salvador

La Libertad, El Salvador, C.A

Teléfonos: 21167-45 Fax: 21167-46

Email: info@gsasal.com.sv



Nueva San Salvador, 7 de marzo de 2001

Señores:

Proyecto para el Equipo de Estudio Japonés JICA para el Desarrollo de la Pesca Artesanal en EL Salvador

Atención:

Dra. Gloria Ruth Calderón

Presente.

Por medio de la presente le informamos los resultados obtenidos en el análisis efectuado a 6 muestras de sedimento, 2 de comida de conchas, 1 de comida de ostiones y 4 muestras de agua, según detalle:

TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: La Libertad
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0298
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	9,616.0	5	mg/kg sedimento
Arsénico	22.051	2	mg/kg sedimento
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	<0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	1.20	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.131	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento



TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Puerto El Triunfo
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0299
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	10,848.00	5	mg/kg sedimento
Arsénico	28.77	2	mg/kg sedimento
Cadmio	<0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	< 0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	2.11	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.0872	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento

TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Isla Méndez
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0300
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	4,983.0	5	mg/kg sedimento
Arsénico	15.15	2	mg/kg sedimento
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	< 0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	0.901	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.099	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento



TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Golfo de Fonseca
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0301
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	11,297	5	mg/kg sedimento
Arsénico	23.49	2	mg/kg sedimento
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	< 0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	1.90	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.070	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento

TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Acajutla
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0302
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	7,337.0	5	mg/kg sedimento
Arsénico	23.95	2	mg/kg sedimento
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	< 0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	1.10	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.048	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento



TIPO DE MUESTRA : Sedimento
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: El Tamarindo
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0303
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	9,069.0	5	mg/kg sedimento
Arsénico	26.01	2	mg/kg sedimento
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg sedimento
Cromo	< 0.05	3	mg/kg sedimento
Cobre	1.00	1	mg/kg sedimento
Mercurio	0.040	6	mg/kg sedimento
Niquel	< 0.01	4	mg/kg sedimento
Plomo	< 0.01	4	mg/kg sedimento

TIPO DE MUESTRA : Comida de conchas
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Golfo de Fonseca
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0304
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	28.75	5	mg/kg muestra
Arsénico	0.0503	2	mg/kg muestra
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg muestra
Cromo	< 0.05	3	mg/kg muestra
Cobre	0.23	1	mg/kg muestra
Mercurio	0.0537	6	mg/kg muestra
Niquel	< 0.01	4	mg/kg muestra
Plomo	< 0.01	4	mg/kg muestra



TIPO DE MUESTRA : Comida de ostiones
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Golfo de Fonseca
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0305
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	689.58	5	mg/kg muestra
Arsénico	2.36	2	mg/kg muestra
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg muestra
Cromo	< 0.05	3	mg/kg muestra
Cobre	0.4591	1	mg/kg muestra
Mercurio	0.012	6	mg/kg muestra
Niquel	< 0.01	4	mg/kg muestra
Plomo	< 0.01	4	mg/kg muestra

TIPO DE MUESTRA : Comida de conchas
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Isla Méndez
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0306
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	25.405	5	mg/kg muestra
Arsénico	0.0213	2	mg/kg muestra
Cadmio	< 0.01	3	mg/kg muestra
Cromo	< 0.05	3	mg/kg muestra
Cobre	0.1619	1	mg/kg muestra
Mercurio	0.0086	6	mg/kg muestra
Niquel	< 0.01	4	mg/kg muestra
Plomo	< 0.01	4	mg/kg muestra



TIPO DE MUESTRA : Agua
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Puerto El Triunfo
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0307
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	0.29	2	mg/L
Arsénico	0.0072	2	mg/L
Cadmio	< 0.01	3	mg/L
Cromo	< 0.05	3	mg/L
Cobre	< 0.01	1	mg/L
Mercurio	0.00084	6	mg/L
Niquel	<0.01	4	mg/L
Plomo	<0.01	4	mg/L

TIPO DE MUESTRA : Agua
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: La Libertad
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0308
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	0.66	2	mg/L
Arsénico	0.0071	2	mg/L
Cadmio	< 0.01	3	mg/L
Cromo	< 0.05	3	mg/L
Cobre	< 0.01	1	mg/L
Mercurio	<0.0005	6	mg/L
Niquel	< 0.01	4	mg/L
Plomo	< 0.01	4	mg/L



TIPO DE MUESTRA : Agua
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Golfo de Fonseca
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0309
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	0.07	2	mg/L
Arsénico	0.009	2	mg/L
Cadmio	< 0.01	3	mg/L
Cromo	< 0.05	3	mg/L
Cobre	< 0.01	1	mg/L
Mercurio	<0.0005	6	mg/L
Niquel	< 0.01	4	mg/L
Plomo	< 0.01	4	mg/L

TIPO DE MUESTRA : Agua
FECHA DE ANÁLISIS : 28-5/03/01
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA: Acajutla
LUGAR DE MUESTREO : -
CODIGO : 0310
MUESTREADOR : El cliente
ANALISTA : Jeannette Ascencio

Elemento	Resultado	Método	Expresado como:
Aluminio	0.43	2	mg/L
Arsénico	0.0084	2	mg/L
Cadmio	< 0.01	3	mg/L
Cromo	< 0.05	3	mg/L
Cobre	< 0.01	1	mg/L
Mercurio	<0.0005	6	mg/L
Niquel	< 0.01	4	mg/L
Plomo	< 0.01	4	mg/L

NOTAS :

Los resultados reportados corresponden a la muestra indicada en procedencia.

La reproducción total ó parcial de este documento debe ser autorizada por el laboratorio.



**Valores para Sustancias Químicas de Tipo Inorgánico
de Alto Riesgo para la Salud**

Elemento	Valor máximo admisible (mg/L)
Aluminio	0.05
Arsénico	0.01
Cadmio	0.003
Cromo	0.05
Mercurio	0.001
Níquel	0.02
Plomo	0.01
Cobre	1.00

Norma Salvadoreña Obligatoria para la Calidad del Agua Potable. CONACYT, El Salvador, Enero, 1999.

Metodologías de Análisis :

1. 3111 B. Atomic Absorption Spectrometric Method, APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995.
2. Metals by Electrothermal Atomic Absorption Spectrometry, APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995, límite de detección 0.0005ppm.
3. 3111 B. Atomic Absorption Spectrometric Method ATC (Atomic Tube Concentrator), APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995.
4. 3111 B. Atomic Absorption Spectrometric Method Ultralamp, APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995.
5. 3111 E. Atomic Absorption Spectrometric Method, APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995.
6. 3500-Hg B. Cold-Vapor Atomic Absorption Method, APHA-AWWA-WEF, 19th Edition 1995.



Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,
GEOTERMICA SALVADOREÑA S.A. DE C.V.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line at the end.

Ing. Julio Alberto Guidos
Gerente de Estudios y Evaluación